



VNIVERSITATĪ VALÈNCIA

DEPARTAMENT DE SOCIOLOGIA I ANTROPOLOGIA SOCIAL

Programa de doctorado “Benestar, cooperació i desenvolupament local”
(590-330B)

— TESIS DOCTORAL —

EL VECINDARIO ROMÁ EN VALENCIA, UNA INSERCIÓN EN EL MARGEN

*Análisis de sus proyectos migratorios y de su proceso de
inserción en la ciudad*

Miguel Monsell Liern

Director

Francisco Torres Pérez

Valencia, octubre 2015

Dedico este trabajo a mis padres, por todo su apoyo.

Mi agradecimiento a todas las personas que se han prestado a las entrevistas –inmigrantes romá y profesionales de recursos– y más en general a todas las familias que durante el trabajo de campo han compartido conmigo sus ilusiones, sus proyectos, las dificultades que encuentran y, también, momentos de celebración y alegría. Sin su colaboración este trabajo no habría sido posible.

Igualmente, mi sincero agradecimiento a Francisco Torres, director de la tesis, por su dedicación, sus valiosas orientaciones y su disponibilidad constante.

Índice general

PRIMERA PARTE

Capítulo 1. Introducción	13
1.1. El trabajo que se presenta.....	13
1.2. Objetivos.....	20
1.3. Enfoque teórico.....	20
<i>De las estructuras a los sujetos en la comprensión</i>	
<i>de las migraciones.....</i>	21
<i>Una perspectiva transnacional.....</i>	25
<i>La inserción como concepto analítico.....</i>	27
<i>La pobreza multidimensional.....</i>	30
<i>El rechazo al otro.....</i>	32
1.4. ¿Cómo hemos trabajado? Metodología	36
1.5. Organización del texto.....	44
Capítulo 2. Próximos y desconocidos	47
2.1. ¿De quién hablamos?.....	47
2.2. Sobre el origen de los romaníes.....	51
2.3. Europa contra los romá.....	52
2.4. Una política común de inclusión amenazada.....	56
Capítulo 3. Un repaso a la historia de los romaníes rumanos	61
3.1. Cinco siglos de esclavización en Moldavia y Valaquia.....	61
3.2. La liberación y una diáspora mal acogida. 1864-1930.....	67
3.3. El Porrajmos.....	69
3.4. El asimilacionismo comunista y la proletarización. 1945-1989.....	72
3.5. La transición: esperanzas truncadas.....	76
3.6. Unas pinceladas sobre la situación actual.....	82
Capítulo 4. La migración de romá rumanos a Europa y España	91
4.1. La migración como estrategia de los romaníes.....	91

4.2. Las migraciones exploratorias y los demandantes de asilo.	
La centralidad alemana 1989-1993.....	96
4.3. De la demanda de asilo a la migración irregular.	
España como destino principal de los flujos. 1994 - 2006.....	102
<i>La década de los 90</i>	105
<i>La exención de visado y el boom rumano</i>	111
4.4. Desde 2007 hasta la actualidad. De las restricciones en el empleo a la restricción en la residencia	117

SEGUNDA PARTE

Capítulo 5. El vecindario romá en Valencia	121
5.1. Un vecindario diverso.....	121
5.2. Aproximación demográfica y socioespacial a Valencia.....	131
5.3. Organización social.....	137
<i>Familias, agrupaciones de familias y comunidades sociolingüísticas</i>	137
<i>En torno al matrimonio</i>	145
5.4. Proyectos migratorios.....	152
<i>Entre la crianza, el proyecto de construir una casa y la búsqueda de un espacio más igualitario</i>	152
<i>Emigrar en familia, financiación y organización de viaje</i>	162
<i>Entre el arraigo y la movilidad</i>	165
Capítulo 6. El problema de la vivienda	173
6.1. Dos modelos de inserción residencial.....	173
6.2. Los asentamientos irregulares.....	181
<i>La negación del empadronamiento</i>	222
<i>La inestabilidad de los desalojos</i>	227
6.3. Los alquileres precarios.....	235
Capítulo 7. Configuración de un espacio económico romá	245
7.1. Ganarse la vida en Valencia.....	245
7.2. Marco estructural, “cultura económica” y estrategias de trabajo...	246

7.3.	La economía de la recuperación: chatarreo y venta en el rastro....	258
7.4.	El campo como empleo principal.....	275
7.5.	Una mendicidad con diferentes caras.....	284
7.6.	A modo de conclusión.....	286
Capítulo 8.	Una salud precaria, entre la exclusión del sistema y el acceso inestable	289
8.1.	Los romá, un grupo étnico con mala salud.....	289
8.2.	El acceso a la asistencia sanitaria en España y Valencia.....	297
	<i>Extracomunitarios hasta 2007, un acceso más fácil.....</i>	<i>299</i>
	<i>La paradoja de los comunitarios.....</i>	<i>302</i>
	<i>Situación actual: cambio a un sistema restrictivo.....</i>	<i>309</i>
	<i>El Programa Valenciano de Protección de la Salud.....</i>	<i>319</i>
8.3.	Los romá de Valencia como usuarios del sistema de salud.....	323
Capítulo 9.	Educación y servicios sociales	337
9.1.	La escuela. Un ámbito más inclusivo pero con mejoras pendientes.....	337
9.2.	Los servicios sociales y el vecindario romá.....	345
Capítulo 10.	Conclusiones	351
Bibliografía		367
 Índice de tablas		
Tabla 1.1.	Entrevistas informantes romá.....	38
Tabla 1.2.	Informantes romá. Detalle (I).....	40
Tabla 1.3.	Informantes romá. Detalle (II).....	40
Tabla 1.4.	Entrevistas a informantes clave.....	41
Tabla 3.1.	Medidas antigitanas entre 1864 y 1914.....	68
Tabla 3.2.	Condiciones de las viviendas en Rumanía.....	86
Tabla 3.3.	Menores romaníes sin escolarizar en Rumanía.....	88
Tabla 4.1.	Evolución de la población rumana y del total de extranjeros en España.....	113

Tabla 5.1. Esquema de la organización social de los romá en Granada y en Valencia.....	143
Tabla 8.1. Percepción subjetiva del estado de salud FRA (2011).....	290

Índice de gráficos

Gráfico 3.1. Evolución del coeficiente de Gini en Rumanía entre 1989 y 2008.....	81
Gráfico 4.2. Evolución de la población extranjera. Principales colectivos.....	113
Gráfico 5.1. Población con 65 años o más.....	133
Gráfico 5.2. Porcentaje de hombres y mujeres en la migración rumana.....	134
Gráfico 5.3. Distribución por edades de la migración rumana en Valencia.....	136
Gráfico 8.1. Porcentaje de población romá y no romá residente en el mismo entorno con limitaciones (severas o moderadas) para realizar actividades cotidianas.....	291
Gráfico 8.2. Porcentaje de romá con limitaciones (severas o moderadas) para realizar actividades cotidianas. Comparación entre países.....	292
Gráfico 9.1. Índice DEC de desarrollo de los Servicios Sociales.....	346

Índice de imágenes

Imagen 3.1. Anuncios de venta de esclavos romaníes.....	64
Imagen 5.1. Principales polos de migración romá a Valencia.....	125
Imagen 5.2. Principales zonas de establecimiento en Valencia.....	135
Imagen 6.1. Asentamiento en Macosa.....	186
Imagen 6.2. Exterior de edificio <i>fantomă</i>	188
Imagen 6.3. Entorno de asentamiento en Malilla.....	188
Imagen 6.4. Vista de Macosa.....	190
Imagen 6.5. Vista de Macosa.....	190
Imagen 6.6. Recinto del asentamiento en Bonrepòs i Mirambell.....	192
Imagen 6.7. Recinto del asentamiento en Bonrepòs i Mirambell.....	192
Imagen 6.8. Vertedero en el entorno del asentamiento de Bonrepòs i Mirambell.....	193
Imagen 6.9. Vista de un pequeño asentamiento familiar en Sant Marcel·lí.....	193
Imagen 6.10. Vista de un pequeño asentamiento familiar en Sant Marcel·lí.....	194
Imagen 6.11. Vista de un pequeño asentamiento familiar en Sant Marcel·lí.....	194

Imagen 6.12	Asentamiento junto a las vías en el que residía el niño arrollado por un tren de cercanías.....	195
Imagen 6.13.	Asentamiento en contenedores industriales en la zona de Nazaret....	195
Imagen 6.14.	Asentamiento en contenedores industriales en la zona de Nazaret....	196
Imagen 6.15.	Asentamiento en contenedores industriales en la zona de Nazaret....	196
Imagen 6.16.	Construcción de chabolas tras desalojo.....	197
Imagen 6.17.	Construcción de chabolas tras desalojo.....	198
Imagen 6.18.	Construcción de chabolas tras desalojo.....	198
Imagen 6.19.	Pequeño asentamiento de chabolas en el distrito de Jesús.....	199
Imagen 6.20.	Chabolas adosadas a una casa ocupada.....	201
Imagen 6.21.	Chabolas adosadas a una casa ocupada.....	201
Imagen 6.22.	Hilera de chabolas adosadas una a otra en el interior de la nave industrial de la imagen inferior.....	202
Imagen 6.23.	Nave industrial.....	202
Imagen 6.24.	Vista de Macosa. Ubicación de una familia dentro de una nave.....	203
Imagen 6.25.	Vista de Macosa. Ejemplo de organización del espacio familiar.....	203
Imagen 6.26.	Vista de Macosa. Ejemplo de organización del espacio familiar.....	204
Imagen 6.27.	Vista de Macosa. Ejemplo de organización del espacio familiar.....	204
Imagen 6.28.	Alquería en Sant Marcel·lí. Organización del espacio familiar.....	205
Imagen 6.29.	Alquería en Sant Marcel·lí. Organización del espacio familiar.....	205
Imagen 6.30.	Alquería en Sant Marcel·lí. Organización del espacio familiar.....	205
Imagen 6.31.	Acondicionamiento de una chabola con telas y cartones.....	206
Imagen 6.32.	Acondicionamiento de una chabola con telas y cartones.....	206
Imagen 6.33.	Acondicionamiento de <i>containers</i> en asentamiento en Nazaret.....	207
Imagen 6.34.	Acondicionamiento de <i>containers</i> en asentamiento en Nazaret.....	207
Imagen 6.35.	Acondicionamiento de <i>containers</i> en asentamiento en Nazaret.....	207
Imagen 6.36.	Vista del incendio.....	208
Imagen 6.37.	Interior de un piso en el edificio <i>fantomă</i>	210
Imagen 6.38.	Interior de un piso en el edificio <i>fantomă</i>	210
Imagen 6.39.	Asentamiento vertical en La Saïdia.....	211
Imagen 6.40.	Asentamiento vertical en La Saïdia.....	211
Imagen 6.41.	Interior del asentamiento vertical en La Saïdia.....	212
Imagen 6.42.	Interior del asentamiento vertical en La Saïdia.....	212
Imagen 6.43.	Interior de un pequeño asentamiento en el distrito de Jesús.....	213

Imagen 6.44.	Interior de un pequeño asentamiento en el distriot de Jesús.....	213
Imagen 6.45.	Garrafas para abastecimiento de agual.....	216
Imagen 6.46.	Organización de las familias en varios asentamientos sin acceso al suministro de agua potable.....	216
Imagen 6.47.	Organización de las familias en varios asentamientos sin acceso al suministro de agua potable.....	216
Imagen 6.48.	Organización de las familias en varios asentamientos sin acceso al suministro de agua potable.....	217
Imagen 6.49.	Organización de las familias en varios asentamientos sin acceso al suministro de agua potable.....	217
Imagen 6.50.	Lavado a mano en asentamiento vertical en La Saïdia.....	217
Imagen 6.51.	Lavado a mano en asentamiento vertical en La Saïdia.....	218
Imagen 6.52.	Instalación eléctrica improvisada en un asentamiento.....	219
Imagen 6.53.	Instalación eléctrica improvisada en un asentamiento.....	219
Imagen 6.54.	Cocina a gas butano en un asentamiento.....	221
Imagen 6.55.	Cocina a gas butano dentro de asentamiento en <i>containers</i>	221
Imagen 7.1.	Televisor desvencijado sin el material aprovechable: cobre, aluminio, acero.....	262
Imagen 7.2.	Retirada de bicicletas por parte de la policía local.....	264
Imagen 7.3.	Rastro de Corbera. Zona cenrtal con sus diferentes puestos.....	268
Imagen 7.4.	Rastro de Corbera. Zona central con sus diferentes puestos.....	268
Imagen 7.5.	Rastro de Corbera. Zona central con puestos de segunda mano.....	269
Imagen 7.6.	Rastro de Corbera. Zona de venta de segunda mano, en un extremo del mercado, a última hora de la mañana.....	269

Listado de siglas

ACCEM	Comisión Católica Española de Migración
CAP	<i>Cooperativa Agrícola de Productie</i> ¹
CEI	Comunidad de Estados Independientes
CNAS	<i>Casa Națională de Asigurări de Sănătate</i> ²
CPS	Certificado Provisional Substitutorio de la Tarjeta Sanitaria Europea
ERRC	<i>European Roma Rights Centre</i>
EE.UU.	Estados Unidos de América
FRA	Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea
FSG	Fundación Secretariado Gitano
INE	Instituto Nacional de Estadística
IRQL	Institute of Research on Quality of Life
LBRL	Ley de Bases de Régimen Local
LOEX	Ley Orgánica de Extranjería
LOPD	Ley Orgánica de Protección de Datos
NIE	Número de Identidad de Extranjero
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODUSALUD	Observatorio del Derecho Universal a la Salud de la Comunitat Valenciana
OSCE	Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa
PVPS	Programa Valenciano de Protección de la Salud
RD	Real Decreto
RDA	República Democrática Alemana
RFA	República Federal Alemana

¹ Cooperativa de Producción Agrícola.

² Casa Nacional de Aseguramiento de Salud. Institución pública de Rumanía encargada del sistema de aseguramiento de salud.

SIP	Sistema de Información Poblacional (SIP) ³
TEDH	Tribunal Europeo de Derechos Humanos
TSE	Tarjeta Sanitaria Europea

³ En alusión al número de la Tarjeta Sanitaria Individual en la Comunitat Valenciana relativo al registro de la Conselleria de Sanitat en el que constan los datos identificativos básicos y condiciones de aseguramiento del titular. Se identifica con la Tarjeta Sanitaria.

Capítulo 1

Introducción

1.1. El trabajo que se presenta

Desde la ampliación al este los romaníes constituyen la principal minoría de la Unión Europea (UE). Se estima que de los 10 ó 12 millones de romaníes que viven en Europa unos 6 millones residen dentro de la UE (Comisión Europea 2015), pero su integración sigue siendo una de las asignaturas pendientes de los Estados miembro y de la UE como tal. Sobrerrepresentados entre los más pobres la brecha entre romá y no romá afecta a todos los ámbitos clave de la ciudadanía.

En España el término más habitual para referirse a la población romaní es “gitano”, una denominación exónima utilizada ampliamente por el propio colectivo, que también se autodenomina “calós”. Sin embargo en otros países de Europa, como es el caso de Rumanía, términos equivalentes a “gitano” como *cigan*, *giftos*, *zingari*, *zigeuner* o *řigani*, son considerados peyorativos. Por ello –tratando este trabajo de los romá rumanos– vamos a utilizar en la redacción los términos “romá” y “romaníes” para referirnos al conjunto del colectivo. El primero es un autónimo ampliamente utilizado, con algunas variantes, por los romaníes en todo el mundo, y es el que utilizan para referirse a si mismos los romá rumanos. En España, aunque su uso no es tradicional es empleado por las organizaciones gitanas y en las últimas décadas está cobrando mayor protagonismo con la llegada de los inmigrantes romá procedentes del este de Europa. Utilizaremos también el término “romaníes”, con una mayor tradición en España y un uso igualmente amplio a nivel internacional¹.

En los últimos 25 años hemos asistido a una migración romaní, procedente del este de Europa, que se ha desarrollado en el contexto de los intensos movimientos de población, de este a oeste, que siguieron al desmoronamiento del bloque comunista y al

¹ Utilizamos el término “romá” castellanizado siguiendo la transcripción del romanó empleada por Jiménez (2008). Por otra parte, aunque el término “romá” se refiere al masculino plural en este trabajo se utilizará de manera invariable para facilitar la lectura (en romanó estándar: *Rrom*, masculino singular; *Rromni*, femenino singular; *Rroma*, masculino plural; *Rromnia*, femenino plural).

inicio de las transiciones al capitalismo (Diminescu, Ohlinger y Rey 2001; Viruela 2004; Macías 2005, 2008). Posteriormente, en especial desde la adhesión de Rumanía y Bulgaria a la Unión Europea, esta migración romaní, principalmente rumana, pasó a inscribirse en el contexto de la ciudadanía europea. Es decir, de la libertad de circulación de los ciudadanos de los estados miembro dentro de la Unión.

Primero como migrantes extracomunitarios y después como ciudadanos y ciudadanas de la UE, la llegada y establecimiento de estos nuevos vecinos y vecinas romá se ha convertido en una cuestión de gran interés político y social. Tanto desde el punto de vista de los retos que plantea a los países de instalación, y a la UE en su conjunto, como desde el punto de vista de las necesidades, los proyectos y las aspiraciones de los migrantes romá. Una serie de desafíos que ponen a prueba la solidez del “contrato” europeo como proyecto social y político, más allá de la mera unión económica.

La migración romaní rumana ha sido objeto, con frecuencia, de una fuerte contestación social y ha focalizado el rechazo al inmigrante en no pocos países. Una vez más se les acusa, aquí y allá, de practicar la delincuencia, abusar de las ayudas sociales o degradar la ciudad. Presentados a menudo como inintegrables, la visión estereotipada y estigmatizadora del colectivo ha tendido a copar el discurso público, en detrimento, normalmente, de un análisis riguroso de la situación de los romá inmigrantes y de las problemáticas relacionadas con su encaje como vecinos y vecinas en las sociedades de recepción. Así, olvidados en lo social a la vez que sobrevisibilizados en el discurso del orden y la seguridad, la migración romá se ha convertido en un tema recurrente en la agenda política y en los medios de comunicación europeos en los últimos años.

En las dos últimas décadas, en países como Alemania, Francia e Italia, se han dado episodios de violencia xenófoba, de desmantelamiento de campamentos romaníes y de adopción de medidas especiales contra los romá. En Alemania la alarma social y los casos de violencia xenófoba ocurridos tras la llegada de solicitantes de asilo romaníes a principios de los noventa, tuvieron como máximo exponente las revueltas y ataques xenófobos ocurridos en Rostock en 1992 contra un Centro de Reagrupamiento de Refugiados que acogía en ese momento a solicitantes de asilo romaníes y vietnamitas (Kleiner-Liebau 2008). En Italia se han producido diversos ataques contra campamentos romá en los últimos años. En 2008 el gobierno de Silvio Berlusconi adoptó medidas especiales contra lo que calificó de “emergencia gitana”, que incluían el control y la elaboración de censos de romaníes, el desmantelamiento de campamentos y las

expulsiones. En Francia los desalojos de campamentos romaníes han sido recurrentes, inscribiéndose en una política de Estado iniciada durante el gobierno de Sarkozy y mantenida por Hollande. En 2010 la puesta en marcha de un plan de desmantelamiento de campamentos romaníes irregulares y el inicio de una campaña de expulsiones tensó las relaciones entre el gobierno francés y la Comisión Europea².

La migración de los romaníes rumanos a España y Valencia no es, por tanto, un fenómeno aislado sino que se inscribe en un contexto más amplio que concierne a diferentes países europeos. A la migración inicial hacia Alemania, destino principal de los romá rumanos a principios de los noventa, le siguió desde mediados de la década una redirección del flujo migratorio hacia los países del sur de Europa. En España esta migración seguía siendo muy limitada en ese momento, aunque entre 1994 y 1997 los rumanos, en su inmensa mayoría romá, se convierten en el principal colectivo de demandantes de asilo (Macías 2005, 2008). Sin embargo, a partir del nuevo milenio España pasa a ser un destino preferente para la migración romá rumana y para la migración rumana en general (Diminescu, Ohlinger y Rey 2001; Bade 2003; Gamella 2007; Macías 2008). El número de rumanos aumenta exponencialmente desde el año 2000 hasta convertirse en 2008, con un total de 731.806 rumanos empadronados, en el colectivo más numeroso de residentes extranjeros en España. En la actualidad, según los últimos datos del padrón correspondientes a 2014, residen en España 797.054 rumanos, que representan un 15.86% del total de extranjeros (INE 2014)

El País Valenciano ocupa una posición destacada para esta migración. A lo largo de toda la serie histórica, la Comunidad Valenciana es la segunda comunidad autónoma, tras Madrid, en número de residentes rumanos, con un total de 126.651 en 2014. Por provincias, Castellón y Valencia han sido durante la última década la segunda y tercera, también después de Madrid, en número de rumanos empadronados. Por primera vez, en 2014, Valencia con un total de 50.629 rumanos empadronados superó a Castellón, con 45.710 (INE 2014).

Dado que la etnia no se registra en el padrón, con la información que disponemos no es posible cuantificar la población romaní rumana que ha emigrado a España. Ha habido algunas tentativas de aproximación a escala más reducida combinando trabajo de campo

² La filtración de una circular del ministro del interior que ordenaba literalmente la acción prioritaria contra los campamentos romaníes irregulares provocó fuertes protestas y fue denunciada por diferentes organizaciones e instituciones internacionales, incluida la comisaria europea de Justicia Viviane Reding.

y entrevistas o cuestionarios a informantes clave. Peeters (2005) habla de una población de entre 450 y 950 entre Barcelona y Badalona. Pajares (2006) no cree que sobrepasen los 2.000 para el conjunto de Cataluña, mientras que López y Sàez (2009) apuntan a un máximo 3.000-4.000 romá rumanos. En un ámbito más amplio el Observatorio Lungo Drom llevó a cabo en 2007 una aproximación en Cataluña, Murcia, Sevilla y Valencia³. El Observatorio estimó una población de entre 5.900 y 7.100 romá, de los que la inmensa mayoría –entre 87 y 89%- serían rumanos y el resto –entre 11 y 13%- búlgaros. De entre ellos destaca la provincia de Valencia con una población aproximada de 2.100-2.500 romá del este, un 20% de Bulgaria y 80% de Rumanía. Tomados en conjunto los datos del Observatorio reflejan una proporción de romaníes rumanos equivalente al 6% de la población rumana total residente en los cuatro territorios estudiados (Lungo Drom 2008) Esta proporción se corresponde con las estimaciones más bajas⁴ realizadas en Rumanía sobre el volumen de la población romaní dentro del conjunto de la población rumana. Otros autores como Macías (2008) y López (2012) se refieren también en esas fechas a proporciones similares. Una extrapolación de estos datos a nivel estatal, tomando como referencia la población rumana empadronada en 2014, cifraría la comunidad romaní rumana residente en España en unas 50.000 personas. En cualquier caso, se trata de una proyección que parece factible pero difícilmente contrastable con los datos disponibles hasta ahora.

En España, en contraste con otros países de Europa, la migración en general, y la migración romá en particular, no ha ocupado en los últimos años un lugar relevante en la agenda política y el debate público. La preocupación por la inmigración, que llegó a ser percibida por los españoles en 2006 como el segundo problema tras el paro, ha caído en los barómetros del CIS hasta los niveles más bajos de la serie histórica registrados en 2014 (Cea d’Ancona 2015). Un descenso correlativo a la mayor preocupación por otras cuestiones vinculadas con la actualidad de la crisis, como el desempleo, la corrupción, la economía o los partidos políticos. Sin embargo, durante la crisis se ha incrementado la capacidad de atracción del discurso antiinmigración, articulado en torno al uso percibido como abusivo de los recursos, la culpabilización por el paro, y la máxima

³ El trabajo del Observatorio, desarrollado dentro del proyecto Equal Lungo Drom, comprendía las comunidades de Cataluña y Murcia, y las provincias de Sevilla y Valencia.

⁴ Las estimaciones varían según las fuentes pero con frecuencia se estima una población romaní de entre 1,5 y 2,5 millones, lo que significaría entre un 8 y un 11% de la población rumana total. Existen, no obstante, estimaciones más bajas que hablan de un 6% o incluso un 5%.

populista de la preferencia nacional (Torres y Gadea 2015; Cea d'Ancona 2015). Con todo, el fuerte impacto de la crisis ha aparcado el debate público sobre la inmigración, mientras que el amplio desprestigio de la extrema derecha y la canalización del descontento sobre esta cuestión a través de los principales partidos⁵ puede explicar que no hayan emergido partidos xenófobos a diferencia de lo ocurrido en otros países de nuestro entorno (Torres y Gadea 2015; Rincken 2015).

Las tensiones relacionadas con el encaje de los nuevos vecinos y vecinas romá se han concentrado, en general, en el nivel local. La proliferación de asentamientos irregulares en condiciones precarias, los desalojos, el tipo de actividades de subsistencia que desarrollan, unido a la visión estereotipada del colectivo y las acusaciones por un supuesto aumento de la inseguridad se han concretado en rechazo y alarma social en diferentes municipios. En ocasiones la polémica suscitada en torno a estas cuestiones alcanzó una repercusión más amplia, saltando temporalmente a los medios de comunicación de escala estatal. Este es el caso de la campaña electoral del Partido Popular en Badalona para las elecciones municipales de 2011, que generó una amplia controversia con un discurso xenófobo y criminalizador de la inmigración focalizado especialmente en los romaníes rumanos. El candidato y posterior alcalde, Xavier García Albiol, fue denunciado por provocación al odio y a la discriminación, aunque finalmente quedó absuelto. De nuevo en las elecciones de mayo de 2015 volvió a presentar candidatura con el eslogan “Limpiando Badalona”⁶.

En el caso de la ciudad de Valencia los romaníes rumanos constituyen una minoría numéricamente reducida pero cualitativamente significativa. Según la mencionada aproximación del Observatorio Lungo Drom la población romá del este de Europa, búlgara y rumana, rondaba las 700 personas, siendo Valencia el municipio de la provincia con mayor concentración (Lungo Drom 2008).

Sin ignorar la diversidad de proyectos y de realidades, la situación de los romaníes rumanos en Valencia, de acuerdo con el trabajo *Población romaní rumana en Valencia. Una migración mal acogida* (Monsell 2012)⁷, está asociada en muchas ocasiones a situaciones graves de exclusión y de gran precariedad que afectan a los diferentes ámbitos de la vida cotidiana y que nos llevan a hablar de una exclusión

⁵ Principalmente el Partido Popular.

⁶ En el momento en que se cierra este trabajo Xavier García Albiol ha sido nombrado candidato del Partido Popular a las elecciones autonómicas del 27 de septiembre de 2015.

⁷ Trabajo que realicé para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA).

multidimensional, en la que las diferentes esferas –vivienda, salud, empleo, educación, servicios sociales- se encuentran estrechamente interrelacionadas.

El trabajo que se presenta pretende contribuir a la comprensión de las migraciones romaníes a través de una perspectiva socio-antropológica y, más en concreto, de su proceso de inserción en Valencia. De hecho, una dificultad y un acicate para esta investigación ha sido precisamente la ausencia de estudios específicos sobre la situación del colectivo en Valencia y, más en general, una producción científica escasa sobre la migración romá a España y a otros países de Europa. Esta investigación quiere contribuir a llenar ese vacío en el ámbito local –clave en los procesos de inserción-, y a conformar una base general de conocimiento del colectivo y de su migración a Valencia.

Por otra parte, más allá del conocimiento local que nos pueda reportar esta investigación tiene, a nuestro juicio, un interés más amplio. Con una población romaní procedente del este de Europa, establecida durante la última década, con una importante diversidad interna –en cuanto a origen geográfico, grupo de pertenencia, proyecto migratorio, proceso de inserción, etc.- y con frecuencia con experiencias migratorias previas –propias o de familiares cercanos- en otros países de la Unión Europea, Valencia constituye una realidad *glocal*⁸ sobre la inserción de los inmigrantes romaníes, cuyo estudio puede contribuir desde lo local a la comprensión de procesos mucho más amplios.

Desde la óptica glocal, las grandes tendencias globales como las migraciones internacionales se concretan de forma específica y parcialmente diferenciada según, entre otros factores, el contexto local. En nuestro caso, las migraciones de romaníes rumanos y su asentamiento como vecinos, entre precarios y excluidos, de la ciudad de Valencia. A su vez, lo local, como les vaya a los romaníes vecinos de Valencia y como lo vivan ellos, va a contribuir a conformar, junto a otros factores, el flujo migratorio

⁸ Robertson (2000) acuñó el término “glocalidad” para expresar la unión entre los procesos más globales y otros locales, en que unos y otros se conforman mutuamente. Este enfoque, el tratamiento unificado de las dos dimensiones global y local se ha afirmado en ciencias sociales en los últimos años (Barañano 2005, Cucó 2008). En sociología de las migraciones Glick-Schiller (2008) destaca el papel de la “localidad” en la comprensión de los flujos y redes transnacionales.

romaní hacía Valencia y el País Valenciano en general. Global y local se conforman mutuamente, aunque la relación sea, en ocasiones, muy desigual⁹.

La base empírica de este trabajo se basa en mi conocimiento y relaciones con familias romá desde 2006. Mi relación con el colectivo empezó como técnico, en la provincia de Valencia, del Observatorio Lungo Drom¹⁰, al que ya me he referido. Entre 2006 y 2007 establecí los primeros contactos con familias romá, realizando una aproximación prospectiva a su situación en las comarcas con una mayor concentración. El trabajo de campo, especialmente intenso y prolongado en la ciudad de Valencia, combinó la observación participante, las charlas informales, las entrevistas en profundidad y la realización de cuestionarios. Este trabajo, junto con el realizado por el Observatorio en los otros territorios, dio lugar a la publicación *La población rrom del este europeo en el Arco Mediterráneo. El largo camino hacia la inclusión social* (2008).

Al finalizar el proyecto Lungo Drom en 2008 seguí trabajando en la misma entidad, Fundación Cepaim, como mediador intercultural. Este cambio de función profesional, unido a la incorporación creciente de la población romaní inmigrante a los servicios de la entidad tras el trabajo de aproximación realizado desde el Observatorio, reforzó una relación cotidiana con familias romá. Mi trabajo, abierto a demandas muy variadas, incluía visitas a los asentamientos, orientación y apoyo en la realización de gestiones básicas y acompañamientos diarios para facilitar el acceso y uso de los servicios públicos básicos (empadronamiento, tramitación de la tarjeta sanitaria, acompañamientos a urgencias, escolarización de menores, mediación en conflictos,

⁹ Además, se incorpora esa dimensión local-global en el propio diseño de la investigación. Se estudia la inserción social de los vecinos romaníes de Valencia, en un contexto local determinado, capítulos del 5 al 9, y se considera que para aprehender adecuadamente el proceso debemos abordar también otro contexto local distinto, Rumanía y la situación de los romaníes en su país, capítulo 3, y tendencias globales como los flujos migratorios intraeuropeos contemporáneos y la inserción de los romaníes rumanos en ellos, capítulo 4. Para aprehender el proceso local necesitamos el conocimiento previo de los otros aspectos. ¿Quiénes son los romaníes?, ¿Cuáles son sus motivaciones para migrar?, ¿Qué estrategias y recursos les brinda su cultura?, ¿Qué ha conformado a España como destino europeo preferente? etc.

¹⁰ La Agrupación de Desarrollo (AD) del proyecto Lungo Drom estaba formada por las siguientes entidades: Generalitat de Catalunya. Departament de Governació i Administracions Públiques. Secretaria d'Acció Ciutadana; Junta de Andalucía. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social; Región de Murcia. Consejería de Trabajo y Política Social. Dirección General de Inmigración, Voluntariado y otros Colectivos; Instituto de la Mujer; Alhora Khetane; Fakali; Cepaim y Asprosocu (entidad líder).

obtención del certificado de residencia, apoyo en la solicitud de prestaciones básicas, acompañamiento a servicios sociales, etc.).

Finalmente, desde 2010, soy trabajador social en Fundación Secretariado Gitano en Valencia donde sigo manteniendo un contacto cotidiano con el colectivo y con el contexto, normativo, social y de recursos, en el que se produce su proceso de inserción en la ciudad. Además de la relación con familias que conocí durante mi etapa en Cepaim, en los últimos años he podido acceder a otras familias llegadas posteriormente o pertenecientes a otros grupos romá, especialmente familias *ursari*.

1.2. Objetivos

El trabajo que se presenta a continuación responde a tres objetivos principales que podemos sintetizar en:

- 1) Mejorar la comprensión de las migraciones actuales de la población romaní rumana a Valencia y España, de su heterogeneidad y la diversidad de sus proyectos migratorios.
- 2) Describir y comprender las condiciones en que se está produciendo la inserción del colectivo como vecinos y vecinas de la ciudad de Valencia, atendiendo a las estrategias y recursos utilizados por los protagonistas, y a las dificultades y oportunidades que encuentran.
- 3) Contribuir a conformar una base de conocimiento general del colectivo y de su situación en Valencia que sea de utilidad tanto para el diseño de futuras líneas de investigación como para la propia comunidad, para los gestores políticos y para los profesionales del trabajo social.

1.3. Enfoque teórico

Esta investigación se centra en el conocimiento y comprensión de los flujos y proyectos migratorios de familias romá a Valencia, de las características de esta migración y de su proceso de inserción en la ciudad. Se trata de una migración familiar y transnacional que, dentro de las posibilidades y límites que establecen el marco estructural y el contexto local, desarrollan estrategias para conseguir una mejora de sus condiciones de vida y una más adecuada –o menos mala– inserción en Valencia.

Es decir, los migrantes romá son actores activos que movilizan recursos, principalmente a través de redes familiares, y buscan espacios de autonomía para conseguir, a pesar de las constricciones, una acomodación en Valencia compatible con sus objetivos productivos y reproductivos.

Muchas de estas ideas y conceptos son objeto de debate. Por ejemplo, el grado de autonomía de los actores frente a los factores estructurales e institucionales, o conceptos como transnacionalismo, inserción, integración, etc. Sin entrar en profundidad en estos debates, si parece conveniente explicitar los enfoques teóricos –el tipo de mirada- que ha guiado esta investigación.

De las estructuras a los sujetos en la comprensión de las migraciones

Hasta los años 80 del siglo XX la teoría neoclásica fue el paradigma principal en el estudio de las migraciones internacionales. El tratamiento del fenómeno pivotaba entre las explicaciones macroeconómicas, centradas en la brecha entre niveles de vida provocada por las condiciones estructurales, y las explicaciones microeconómicas, en las que el migrante aparece como un actor racional que toma decisiones para maximizar el beneficio. Bajo la lente neoclásica el desplazamiento de trabajadores migrantes de un país a otro responde a un reparto desigual del capital y de la mano de obra, y se presenta como motor de desarrollo económico (Arango 2000; Martín 2003; Ma Mung 2009; Cachón 2008).

Otros enfoques económicos alternativos, como el de la nueva economía de la migración de mano de obra, el del mercado de trabajo dual, el de la dependencia o el del sistema mundial, han seguido oscilando entre el análisis macro y microeconómico aunque con matizaciones o enfoques diferentes a la teoría neoclásica¹¹. Por ejemplo, la nueva economía de la migración enfatiza la elección racional, desde la perspectiva del país de origen, y considera a la familia, y no al migrante individual, como actor principal. En cambio, el enfoque del mercado dual parte del análisis macro, y privilegia la explicación del fenómeno a partir de las necesidades estructurales de mano de obra de los países receptores, presentadas como una característica de las sociedades del capitalismo avanzado. Un análisis que, más que una explicación de las causas de las migraciones, mejora la comprensión de otros aspectos del fenómeno como el tipo de

¹¹ Arango (2000) ofrece una caracterización sintética de este conjunto de perspectivas teóricas dedicadas al estudio de las migraciones.

inserción laboral y el solapamiento de los flujos migratorios con tasas crónicas de desempleo entre la población local en algunos países como España. Por otra parte, para las teorías de la dependencia y del sistema mundial los flujos migratorios son consecuencia de unas relaciones económicas internacionales desiguales provocadas por el avance del capitalismo global. A diferencia del enfoque neoclásico o de la nueva economía, desde el punto de vista del sistema mundial las migraciones no constituyen un elemento equilibrador, es decir, de nivelación de las desigualdades internacionales, sino de consolidación y reproducción de las mismas (Arango 2000).

Estos enfoques, a pesar de sus diferencias, comparten algunos aspectos principales. Uno de ellos es la importancia de los factores macroeconómicos en la conformación de los flujos. Sin ser los únicos que intervienen, para este conjunto de teorías las desigualdades económicas entre países están en la base –son el factor decisivo- del fenómeno migratorio. En segundo lugar, el nivel macro y micro se articulan a través de la metáfora del “actor racional” (Arango 2000). El migrante interpreta las fuerzas macroeconómicas y toma la decisión más adecuada para prosperar económicamente: obtener un mayor beneficio, ganarse la vida con más facilidad, o reunir más rápido el dinero para construirse la casa. En cualquiera de sus formas, lo económico es el eje, el objetivo y la medida de la migración.

Al reducir casi todo a lo económico este conjunto de teorías, a pesar de su potencial hermenéutico, no alcanzan a explicar algunos aspectos de las migraciones. A partir de los años 80 las teorías de redes emergen como perspectiva central en el estudio del fenómeno (Gurak y Caces 1998). Las redes son entendidas como relaciones articuladas a través del parentesco y la afinidad, que unen a migrantes en destino con familiares, amigos y vecinos en origen o en otros países, y que canalizan el intercambio de informaciones, bienes y servicios (Arango 2000; Martín 2003; Torres 2013). Entre sus virtudes teóricas, está precisamente su capacidad de contribuir a la comprensión de algunos aspectos resistentes al enfoque económico tradicional como la migración diferencial, los procesos de asentamiento o el mantenimiento de los flujos hacia un país al margen de lo que aconsejaría el actor racional (Portes y Böröcz 1992; Portes 1995; Gurak y Caces 1998; Arango 2000). Mirar las migraciones a través de las redes permite conciliar las dinámicas macro con la manera en que las migraciones se manifiestan y organizan realmente (Torres 2013). Porque emigrar no es sólo, a veces ni siquiera fundamentalmente, buscar una mejora económica.

Desde esta perspectiva las redes son una forma de capital social. Un potencial de información y recursos disponible para los miembros de la red sobre aspectos tan variados como la elección de destino en el momento de emigrar, la financiación del viaje, la acogida inicial, el acceso a bienes en origen a través de envíos y remesas, etc. A menudo estos intercambios fluyen a través de las redes en forma de ayuda mutua y apoyo solidario, dentro de la lógica de una economía del don (Mausss 2004). Sin embargo, dentro de las redes conviven relaciones horizontales y verticales. Junto al intercambio solidario y recíproco con la familia y los más próximos, las redes canalizan también relaciones mercantiles (Pedone 2002, 2005; Torres 2013).

Este enfoque resulta plenamente aplicable, como veremos más adelante, a las migraciones romá. Por ejemplo, acoger en el asentamiento a los que acaban de llegar, enviar dinero a los padres en Rumanía o transmitir información de las oportunidades de trabajo, son expresiones de un funcionamiento de las redes que en este caso constituyen un capital social que tiene mucho de capital familiar. Al mismo tiempo, como ocurre en general, las redes romá articulan también relaciones informales que calcan el modelo del mercado. “Vender” unos metros del puesto en el rastro a otro romá que no tiene permiso o hacer un porte con la furgoneta a cambio de algún dinero, son algunas de las prácticas habituales que van en esta línea. Además, del mismo modo que los migrantes cuando se trasladan llevan consigo, en cierto modo, su mundo social y cultural, las redes migratorias, en nuestro caso las redes romá, reproducen las relaciones desiguales y las diferentes posiciones de estatus dentro de la comunidad, y en ocasiones dan lugar a nuevas jerarquías. En consecuencia, dentro de las redes encontramos diferentes niveles de acceso a los recursos del grupo en función de las diferentes posiciones de los miembros, atravesadas en general por la edad, el sexo, el nivel de renta, o el prestigio (respeto) reconocido por el grupo.

Si las teorías económicas, con la neoclásica en cabeza, tienden a representar a los migrantes como sujetos arrastrados por fuerzas macro o como actores unidimensionales –ciegos a lo que no sea cálculo económico- las teorías de redes ponen de relieve el carácter de los migrantes como actores. En esta línea Ma Mung propone un cambio de mirada sobre los flujos que sin desdeñar el peso de las estructuras enfatice la autonomía de los migrantes y su capacidad de acción. Como él mismo señala “sea cual sea el peso de las coacciones y condiciones, naturales y sociales, hay una parte de iniciativa en la acción de los sujetos” (Ma Mung 2009:30).

Este autor diferencia entre dos dimensiones y dos significados de la autonomía. Habla de la autonomía como “saber hacer” para referirse a la facultad de “pensar un mundo”, de imaginar un proyecto, mientras que la autonomía como “poder hacer” sería la capacidad de transformar las condiciones externas y movilizar los recursos para llevarlo a cabo (Ma Mung 2009). En nuestro caso, por ejemplo, el proyecto de construirse una vivienda en Rumanía y la capacidad, pese a la fuerza de los condicionantes externos, de desarrollar estrategias en Valencia que, aunque precarias, permitan hacerlo realidad. Hablamos de proyectos, de elección de destino, de estrategias. Por otra parte Ma Mung señala como significados o expresiones de la autonomía la afirmación y la diferenciación. La primera entendida como la afirmación intrínseca a la realización de una acción, a la puesta en marcha de una iniciativa. La segunda como una forma de afirmación, como una iniciativa, que distingue de otros. En este sentido un proceso de asimilación puede ser compatible con la afirmación pero no con la diferenciación, mientras que una integración, entendida como veremos como bidireccional, conlleva un grado de diferenciación. Así la autonomía de las familias romá se expresa como afirmación en su decisión de migrar como otros paisanos, mientras que actúa como diferenciación, en relación con la sociedad receptora, por ejemplo, en la afirmación de su modelo familiar.

Ma Mung, y en general las teorías de redes, sitúan el análisis de las migraciones en un nivel intermedio que destaca el carácter familiar del proyecto. Un enfoque que encaja con el modelo de la migración romá a Valencia, en el que los actores no emigran de manera individual sino como miembros de su grupo doméstico.

Por último, desde la perspectiva de redes, las motivaciones y objetivos de la migración no se traducen sólo, a veces ni siquiera fundamentalmente, en buscar una mejora económica. Junto a las motivaciones productivas encontramos estrategias reproductivas, reagrupación familiar, migraciones vinculadas a la realización de estudios, etc. Así, la migración romá a Valencia, junto a las estrategias productivas, tienen un importante carácter reproductivo, y con frecuencia de ciudadanía. No se trata sólo de construir una casa, pagar una deuda, o conseguir un trabajo, que también, sino al mismo tiempo, de criar a los hijos en unas condiciones mejores que las que podría ofrecerles en Rumanía, o de conseguir un acceso más normalizado a los servicios públicos y unas relaciones menos discriminatorias.

Una perspectiva transnacional

La migración de los romá rumanos es una migración familiar transnacional. Las familias romá en Valencia, conforman un campo migratorio conectado por un lado con familiares, vecinos y amigos en Rumanía, y por otro lado con un grupo disperso de parientes y afines en otros países como Alemania o Reino Unido.

Tomando como referencia a los principales autores (Gilck-Schiller et al. 1992; Portes et al. 1999 y Tarrius 2010) podemos definir transnacionalismo a partir de tres características principales. Para hablar de transnacionalismo se requiere en primer lugar una vinculación de diferentes espacios en una misma experiencia migratoria. Generalmente se trata de un lazo entre origen y destino, pero pueden estar implicados otros espacios como el país de instalación de otros familiares o paisanos. En segundo lugar esa relación debe ser una relación relevante desde el punto de vista de los diferentes actores implicados, una relación que va más allá del apoyo mutuo en las primeras etapas de la migración y que se configura como un vínculo mantenido en el tiempo. Todo ello da lugar, en tercer lugar, a la generación de un campo social transnacional interdependiente. Un campo definido por la situación en los diferentes espacios conectados, de manera que lo que sucede en origen afecta a la situación en destino y viceversa. Es decir, los diferentes polos del campo social se transforman mutuamente. Pasamos entonces de la visión tradicional de la migración como ruptura con el origen e incorporación a una nueva sociedad, a hablar de una migración multisituada que “congrega dos sociedades en un mismo campo social” (Glick-Schiller et al. 2005:68)¹².

Entre las redes transnacionales podemos diferenciar tres modelos (Torres et al. 2007). El primero remite a los nexos tradicionales entre origen y destino, conformando un campo social bipolar. Otras veces, las redes transnacionales implican, además de los dos polos anteriores, otros espacios con los que se mantienen relaciones significativas.

¹² Waldinger (2013) reconoce el interés del enfoque transnacional pero al mismo tiempo lo matiza ante lo que considera un entusiasmo excesivo de los investigadores por esta perspectiva. Señala que el desarrollo de la vida familiar y social en el país de destino tienen a imponerse, debilitando los lazos a la larga con otros espacios. Una dinámica que se acentúa en las denominadas segundas generaciones, socializadas total o parcialmente en el nuevo país. Otros autores como Glick-Schiller y Levitt (2004) defienden, en cambio, la compatibilidad de una inserción estable en el país de destino con el mantenimiento de un campo transnacional activo.

Por último, en tercer lugar, algunas poblaciones que conforman diásporas¹³ tejen redes que vinculan a sus miembros residentes en diferentes lugares sin que predomine la relación con el país de origen (Bruneau 1995 y Ma Mung 2000 cit. en Torres et al. 2007). En nuestro caso las redes transnacionales romá se ajustan tanto al primer modelo, origen-destino, como al segundo modelo multipolar.

La movilidad de la fuerza de trabajo es una característica del capitalismo globalizado, relacionada de un lado con la fluidez de las relaciones laborales y, del otro lado, con el desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación y los medios de transporte, dando lugar a proyectos migratorios abiertos y tremendamente dinámicos (Sassen 2007; Glick-Schiller 2008; Portes 2012). Nos encontramos así con un segmento de trabajadores y trabajadoras inmigrantes que ocupan los espacios laborales más precarios, instalados en la provisionalidad y la incertidumbre, pendientes de sus posibilidades de ganarse la vida en el país de instalación pero con la vista puesta, además, en las oportunidades que pueda ofrecer su campo transnacional (Glick-Schiller et al. 2005).

Al mismo tiempo, para ser posible, el transnacionalismo depende de diferentes factores que pueden hacerlo fácilmente viable o excesivamente complejo. Entran en juego elementos como el marco normativo que regula la entrada, residencia y trabajo de los extranjeros o los acuerdos bilaterales entre Estados para facilitar el flujo de trabajadores inmigrantes. Depende también de las relaciones -históricas, culturales, etc.- existentes entre los diferentes espacios, del contraste de oportunidades entre un lugar y otro, o de la tradición de movilidad de los protagonistas. Además, como señalan Martín y Sabuco (2006) para las mujeres migrantes, hay que considerar la relación neocolonial entre países de salida y destino. Factores, todos ellos, que pueden obstaculizar o facilitar las prácticas transnacionales.

La perspectiva transnacional resulta especialmente ajustada al estudio de las migraciones romá. Las posibilidades actuales de circulación dentro del espacio europeo y las facilidades para mantenerse en contacto con la familia y amigos a pesar de las

¹³ Entenderemos por diáspora el conjunto de comunidades asentadas en países diferentes al de origen que forman parte del mismo grupo étnico-cultural, con conciencia de conformar comunidades dispersas y con voluntad de mantener la propia identidad. En las diásporas clásicas, por ejemplo la judía o la armenia, no era posible mantener la relación con origen dado su expulsión de él. Otro caso de comunidad diáspora lo constituyó la migración china durante los cuarenta años en que la República Popular China mantuvo sus fronteras cerradas y considero a sus migrantes en el extranjero como traidores o personas poco fiables con las que no se debía tener relación.

distancias, han permitido la recreación a escala internacional de una forma de organización social utilizada tradicionalmente por los romá. En su trabajo clásico *La diferencia inquietante*, San Roman describía así el papel de las redes familiares en la vida de los romanés en España durante los 90: “los gitanos encuentran apoyo y la posibilidad de jugar con diferentes espacios para coyunturas y propósitos diferentes en su grupo disperso de parientes y en sus relaciones por matrimonio” (1998:63). En nuestro caso, las familias romá en Valencia, forman con parientes y afines en Rumanía y en otros países, un campo migratorio activo que canaliza información, bienes y servicios. Hacia los que quedan en Rumanía fluyen remesas y envíos con ropa, pero también información sobre el mejor momento o lugar para emigrar, la posibilidad de acogerlos o las oportunidades laborales que puedan generarse en un momento determinado. Los que se encuentran en Valencia reciben a través de sus parientes informaciones que les resultan relevantes, desde celebraciones familiares hasta cambios en la legislación o los procedimientos administrativos que puede afectar por ejemplo, al proyecto, compartido por muchos, de comprar un terreno y construirse una vivienda. Esa relación se extiende además a otros espacios del campo migratorio. Las conversaciones con los parientes en otros países, por ejemplo en Alemania o Reino Unido, les permiten valorar desde una perspectiva más amplia, multisituada, su situación en Valencia y la oportunidad o no de trasladarse a un nuevo destino. Otras veces, como en el caso de los *ursari* las relaciones transnacionales pueden conectar una iglesia evangélica en Valencia con su iglesia evangélica de origen en Rumanía y con otras creadas en otras ciudades u otros países, organizando celebraciones, visitas de pastores o de miembros de las diferentes comunidades¹⁴.

La inserción como concepto analítico

En este trabajo, siguiendo el enfoque de diferentes autores –Cachón 2008, De Lucas 2012, Izquierdo 2009, Torres 2011- hemos optado por diferenciar entre inserción e integración, distinguiendo entre el plano socio-antropológico, el proceso tal y como se da en la realidad, del plano normativo, lo que debería ser y que constituye el objetivo de las políticas públicas. Entendemos por inserción el proceso de incorporación de los

¹⁴ Las relaciones transnacionales pueden ser de diferente tipo, pueden articularse en torno a la familia, a proyectos sociales, intereses económicos, creencias religiosas, organizaciones políticas, etc. (Glick-Schiller et al. 2005:68).

inmigrantes a la sociedad receptora “como trabajadores, consumidores, vecinos y usuarios de los servicios y espacios públicos” (Torres 2011). No en el sentido que puede tener en el ámbito del trabajo social como conjunto de acciones profesionales destinadas a incidir en la realidad de una persona o de un grupo, sino como herramienta analítica que nos permite estudiar, sin adjetivarlo, cómo se está produciendo el encaje como vecinos y vecinas de los recién llegados. Es decir, hablar de proceso de inserción en lugar de recurrir al omnipresente, difuso¹⁵ y con frecuencia políticamente interesado concepto de integración nos permite mantener una mayor neutralidad en el análisis del proceso, reservando el término integración para designar una forma concreta de inserción. En concreto, aquella en la que la incorporación de los inmigrantes a la sociedad receptora se produce de una manera satisfactoria en las diferentes dimensiones del proceso, pasando a formar parte de la sociedad como un ciudadano o ciudadana más, sin que ello implique una renuncia a la propia cultura y dando lugar, por tanto, a una convivencia intercultural (Torres 2011, Cachón 2008)¹⁶. Es decir, un modelo de inserción que, situándonos en el plano normativo, responde a tres retos: la construcción de una sociedad socialmente justa, sin brecha social etnificada o marcada por el lugar de origen, la conciliación de la diversidad cultural y al mismo tiempo la vinculación a una identidad colectiva, a una pertenencia, que englobe a todos (Torres 2011).

Al referirnos a la integración como una “incorporación satisfactoria” no queremos decir que se trate de una incorporación sin conflictos. Al contrario, la expresión de las tensiones intrínsecas a la convivencia social no puede soslayarse en un proceso bidireccional de ajuste en el que entran en juego trayectorias vitales, intereses y marcos culturales de referencia diversos. La expresión y resolución del conflicto puede ser señal de una auténtica incorporación a la sociedad como uno más. En palabras de Cachón “un inmigrante y un ciudadano están acomodados cuando no tengan necesidad de justificar las tensiones y los conflictos que tienen al relacionarse con las diferentes esferas públicas por cuestiones relacionadas con su nacionalidad, color de la piel, condición jurídica, o por considerar que se favorece más a unos que a otros” (Cachón 2008:211)

¹⁵ Como señalan, entre otros, Cachón (2008) y Sayad (1999), la variedad de significados con que se utiliza el término integración resulta desconcertante. Sayad explica dicha polisemia como una herencia de la variedad de usos del concepto en diferentes lugares y momentos históricos.

¹⁶ Distinguimos así la integración de otros tipos de inserción como la asimilación, que, esquemáticamente, representa un proceso unidireccional en el que la incorporación a la sociedad conlleva para el inmigrante la pérdida obligada de la diferencia cultural o la segregación que supone un encaje en el margen, ya sea físico, social o legal.

La inserción constituye un proceso complejo, amplio y multidimensional que afecta a los diferentes ámbitos de la vida social. Ámbitos que son interdependientes, sin que se pueda entender lo que ocurre en uno de ellos sin aludir a otro. Distintos autores y autoras han presentado distintas propuestas en función de las dimensiones y ámbitos a analizar. Así, Solé et al. (2002) distinguen entre dimensión ocupacional, política y asociativa, urbana, sociocultural y jurídica. O Penninx y Martiniello (2006 cit. en Cachón 2009) se refieren a una dimensión político-legal, una socioeconómica y finalmente una tercera cultural y religiosa. Torres (2011), por su parte, utiliza cuatro dimensiones: jurídica-política, laboral y económica, ciudadana (residencia y acceso y disfrute de los servicios públicos) y cultural. En este trabajo, en función de nuestros objetivos y de las características específicas del colectivo romá en Valencia, se presenta un análisis que engloba cuatro dimensiones: ciudadanía, es decir, condiciones legales de residencia y nivel de acceso y uso de los servicios y recursos públicos, residencial, referente a la condiciones de la vivienda y del entorno en que se ubica, económico-laboral, sobre las actividades económicas, y sociocultural, que comprende la organización familiar y social y aspectos culturales.

Distinguimos dos actores principales en el proceso de inserción de los inmigrantes. Por una parte la sociedad de recepción que tiene unas características estructurales determinadas, un marco normativo, unas instituciones y recursos públicos, además de unas prácticas sociales que no sólo condicionan el proceso sino que en buena medida lo delimitan. Por otra parte los propios inmigrantes que con sus recursos y estrategias buscan hacerse un *locus* social –establecerse, regularizar su situación, encontrar trabajo, estudiar, socializarse, ir al médico, reunir a la familia, etc.- dentro de las posibilidades y límites que marca la sociedad de recepción.

Al mismo tiempo comprender la migración de los romaníes rumanos y sus estrategias de inserción requiere comprender la evolución histórica y las diferentes experiencias migratorias que han ido conformando una cierta cultura migratoria del colectivo. Como señalábamos en el apartado anterior, en la línea de los trabajos sobre el transnacionalismo y las teorías de redes de autores como Glick-Schiller (1992), Portes (1999) y Tarrius (2010), la migración romaní rumana representa una realidad multisituada en la que existe una interrelación muy activa entre la situación en origen y en destino, pero también entre el pasado y el presente.

Una pobreza multidimensional

El estudio de la pobreza ha sido un tema tradicional en la antropología. La manera de abordarla teóricamente ha oscilado, dicho de manera esquemática, entre las perspectivas culturalistas, en torno a la denominada “cultura de la pobreza” y los enfoques centrados en las estructuras. Estudios más recientes enfatizan, en cambio, la capacidad de acción de los sujetos, distanciándose de la tendencia culturalista a culpabilizar al pobre, y subrayando el espacio de autonomía de las personas frente a las dinámicas estructurales (Monreal 2014).

La concepción clásica de pobreza remite sobre todo a la privación material, a la imposibilidad de satisfacer las necesidades más básicas como consecuencia de un acceso insuficiente a los recursos económicos (López-Aranguren 2005:145). Una perspectiva centrada en lo monetario que lleva a medir la pobreza a través del nivel de rentas de los sujetos, marcando líneas de pobreza absoluta, equivalente a una privación severa, o de pobreza relativa, que supone una posición de desventaja respecto a las rentas medias.

Frente a esta perspectiva unidimensional el concepto de exclusión social surgido en el último cuarto del siglo XX amplía el marco de análisis poniendo el énfasis en el carácter procesual y multidimensional de la exclusión. En palabras de Monreal hablar de exclusión social es “instaurar una mirada relacional que suponga referirse a un proceso en vez de a una categoría fija en el tiempo; *exclusión social* es un concepto multidimensional que abarca los ámbitos políticos, culturales, religiosos, económicos, y el acceso a las instituciones sociales; es reversible, señalando que son más frecuentes las entradas y salidas que la permanencia en un estado inamovible, y por último, es acumulativo, en el sentido de que los problemas económicos, laborales, políticos y étnicos se van sumando en el proceso de exclusión” (Monreal 2014:173).

En una línea similar se sitúa el enfoque de la pobreza como privación de capacidades desarrollado por Sen (2000). El autor relaciona la pobreza con las capacidades del individuo para desarrollar una vida plena, entendiendo como capacidades no sólo las potencialidades personales sino también otros aspectos cruciales como las libertades disponibles, las características del entorno sociocultural o el tipo de políticas sociales y económicas desarrolladas por el Estado. Las rentas tienen para Sen un valor instrumental pero ni son el único medio que permite desarrollar las capacidades para llevar una buena vida ni su valor es absoluto (Sen 2000). En este sentido pone

como ejemplo, entre otros, la disminución de la pobreza en la región india de Kerala mediante el desarrollo de la educación básica, de la asistencia sanitaria y de un mejor reparto de las tierras (Sen 2000:119).

De otro lado, centrar el análisis en los ingresos y no en la vida real de las personas, invisibiliza una parte del problema. Un aspecto a considerar es el diferente rendimiento de las rentas en función de variables como la edad, el sexo, o el lugar de residencia, a las que pueden asociarse tanto necesidades específicas, por ejemplo las derivadas de la maternidad o del tratamiento de enfermedades asociadas al envejecimiento. En segundo lugar considerar sólo la renta puede ocultar en algunos contextos una distribución desigual de la misma dentro de los hogares. Este es el caso de prácticas de discriminación por sexo que suponen un desvío de los recursos hacia los varones. Por último Sen señala el valor relativo de las rentas en función de los lugares. Las diferencias en los estilos de vida se traducen, por ejemplo, en la necesidad de invertir una mayor cantidad de renta en los países ricos que en los países pobres para satisfacer necesidades similares (Sen 2000:115-117)¹⁷.

Nos posicionamos, por tanto, en una perspectiva en la que el análisis de la pobreza se funda en las condiciones concretas en las que las personas desarrollan su vida. En las posibilidades reales que tienen los sujetos de incorporarse de manera satisfactoria al conjunto de esferas que conforman una ciudadanía moderna, del empleo a la vivienda, de la salud a la educación, de la vida social y familiar a la participación política o el desarrollo cultural o religioso. Con ese sentido utilizaremos de forma indistinta, a lo largo del trabajo que se presenta, los conceptos de pobreza multidimensional y exclusión social. Un enfoque que, en nuestro caso, permite visibilizar la complejidad y amplitud de la desventaja social que afecta a los romá rumanos en Valencia.

Por otra parte, si antes hacíamos hincapié en el margen de autonomía de los sujetos frente a las estructuras -es decir, en su capacidad de “agencia”, de desarrollar estrategias para salir adelante- no podemos obviar al mismo tiempo que la exclusión social constituye un fenómeno sistémico que necesita ser abordado desde las políticas públicas. Una plasmación clara de este hecho la encontramos en la frecuente territorialización de la exclusión, como ocurre con frecuencia en el caso de los romaníes, en barrios gueto con peores infraestructuras, peores servicios públicos y

¹⁷ En la misma línea el concepto de pobreza subjetiva pone de manifiesto la relación en la percepción del sujeto sobre su propia situación y el contexto social con el que se compara (López-Aranguren 2005:146)

peores comunicaciones. En este sentido, la exclusión social no es consecuencia de una salida del sistema, como tiende a ser percibida, sino de la participación en el mismo en una posición tan subordinada que tiende a situarse en los márgenes (sociales y espaciales) (Monreal 2014). Los estudios de la sociedad dual o segmentada dan buena cuenta de ello. Si en la escala micro los sujetos pueden desarrollar estrategias para tratar de dar la vuelta a su situación, como fenómeno social la exclusión sólo puede ser revertida con la implicación decidida del Estado.

Por último, ligando ya con el apartado siguiente, la pobreza y la exclusión social son fenómenos que se encuentran atravesados por variables como la pertenencia étnica, el sexo o la edad. Los romá se encuentran sobrerrepresentados entre los más pobres, como ilustra la comparación entre las condiciones de vida de los romá y los no romá residentes en el mismo entorno desarrollada en la encuesta *Roma Pilot Survey* del FRA (FRA 2011a).

El rechazo al otro

Por otra parte nuestro marco de análisis incluye también la perspectiva de la discriminación en sus múltiples expresiones.

En su sentido más básico, de rechazo al diferente basándose en sus características fenotípicas -que se asocian con la idea de raza¹⁸- y en las diferencias culturales, el racismo y la xenofobia constituyen un fenómeno identificable ampliamente en las relaciones entre diferentes poblaciones a lo largo de la historia (Giménez 2003:150). De manera más restringida, entre el siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XX se desarrollan en Europa las denominadas teorías de la raza o racismo científico. Defienden la existencia de razas humanas en un sentido fuerte y de una jerarquía entre las mismas en términos de “capacidades, en valor y en significación histórica” (Giménez 2003:148)¹⁹. Todo ello defendido desde una posición pretendidamente científica que legitima la discriminación y la exclusión social del otro.

¹⁸ En el siglo XX se produce un cuestionamiento de la noción de raza para designar a las poblaciones humanas. Se rechaza su existencia biológica y se explica como construcción social.

¹⁹ En un primer momento el racismo científico se desarrolla en Francia, relacionado con la pérdida de poder de la nobleza, y en Alemania e Inglaterra, unido a la construcción de la unidad nacional (Wieviorka 1992:78) Se trata además de un contexto socioeconómico marcado por el colonialismo, la industrialización, las migraciones y el crecimiento de las ciudades, en el que se profundiza en el paso de unas sociedades holísticas a sociedades individualistas, lo que conlleva un debilitamiento de las posiciones o lugares sociales tradicionalmente asignados (Wieviorka 1992:30,79-84). Por otra parte, el desarrollo de la ideología racista se vio favorecido por los

Tras el final de la II Guerra Mundial el estudio del racismo y la xenofobia se traslada de lo biológico a lo social. Se dejan de lado las tesis biologicistas, que presuntamente legitimaban la superioridad de unas razas sobre otras, y las desigualdades entre grupos de población racializados pasan a explicarse en términos de relaciones de dominación, conflictos de intereses y diferencias en las condiciones de vida (Wieviorka 1992:58). En este nuevo contexto cobran importancia los estudios sobre el prejuicio y el estereotipo. La agregación sucesiva de diferentes trabajos y perspectivas en el abordaje de esta cuestión desde las ciencias sociales pondrá de manifiesto el carácter complejo y poliédrico del prejuicio (Alonso 2001; Wieviorka 1992).

La escuela de Chicago, con Park a la cabeza, vincula el prejuicio a la competencia. Se trataría, desde esta perspectiva, de un mecanismo para restablecer la distancia social, es decir, una forma de mantener al otro en una posición de inferioridad (Wieviorka 1992:51)²⁰. Un conjunto variado de investigaciones analizan el prejuicio desde una perspectiva psicológica. Tras la II Guerra Mundial resulta difícil explicar el horror de los campos de exterminio como obra de una mente sana. Coge fuerza en ese periodo el estudio del prejuicio como consecuencia de una estructura de personalidad patológica, siendo la obra más representativa *La personalidad autoritaria* de Adorno, Levinson y Sandford. Otros trabajos, en especial en la década de los ochenta, relacionan el prejuicio con los procesos psicológicos básicos. Dentro de este enfoque se sitúan los trabajos sobre la categorización, la identidad social, el grupo mínimo o el *chivo expiatorio* (Wieviorka 1992:116). Por último, otras investigaciones centradas en la persistencia del prejuicio lo presentan como un fenómeno institucionalizado. En este sentido, como señala Alonso, el racismo institucionalizado “no tiene porqué ser explícito, aparentemente no es intencionado, está arraigado en el funcionamiento de las organizaciones y podría decirse que constituye una propiedad estructural del sistema” (Alonso 2001:40). En definitiva, este conjunto de aportaciones contribuye a desentrañar las diferentes lógicas del prejuicio, atendiendo al proceso de socialización, los conflictos

debates de la época entre poligenistas y monogenistas, y sobre la noción de evolución, tanto biológica como social.

²⁰ Un análisis vinculado a la experiencia de los afroamericanos en EE.UU. En un contexto en el que se diluyen las posiciones sociales asignadas tradicionalmente los miembros del grupo dominado empiezan a ser percibidos como competidores.

de intereses, las relaciones de dominación, los procesos psicológicos o la estructura de personalidad (Wieviorka 1992:37).

El racismo, en su significado clásico, representa un rechazo fundamentado en la noción de raza, aunque no solamente²¹, mientras que la discriminación constituye un fenómeno más amplio. La discriminación puede operar sobre la base de la racialización, equiparándose al racismo clásico, o a través de otras variables como el sexo, la religión, la cultura, la nacionalidad o pertenencia étnica, la orientación sexual, la edad, el estatus socioeconómico, la diversidad funcional, etc. Con frecuencia la discriminación, como también el racismo, constituye un fenómeno multivariable, de manera que una misma persona o colectivo puede ser objeto de una discriminación múltiple, reforzándose una variable con otra. Por ejemplo, como señala Cea D'Ancona (2009) el rechazo al inmigrante, en nuestro caso al inmigrante romá, es en buena medida una forma de aporofobia o rechazo al pobre.

Por otra parte, conviene distinguir entre las diferentes maneras en que se manifiesta la discriminación. En una primera distinción diremos que existe discriminación directa cuando una persona o colectivo recibe un trato desfavorable en comparación a otras personas o colectivos en una situación equiparable. En cambio, hablaremos de discriminación indirecta cuando una norma, criterio o práctica aparentemente neutro afecta de manera desfavorable y desproporcionada a un colectivo determinado. Se trata de un enfoque relacionado con otros conceptos como el racismo institucionalizado, ya mencionado, o el racismo simbólico, que hacen referencia a prácticas sutiles de discriminación que se presentan como una opción racional desvinculada de las características del sujeto o colectivo discriminado (Wieviorka 1992:124:128).

En segundo lugar en contraposición con la noción más extendida de discriminación como trato desfavorable, que hemos desarrollado hasta aquí y es conocida como discriminación por diferenciación, también hablamos de discriminación, en este caso por igualdad, cuando a dos personas en situaciones desiguales se les exige lo mismo. En este sentido el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) en la sentencia

²¹ En un contexto en el que existe consenso respecto a la igualdad de las diferentes poblaciones humanas el racismo tiende a apoyarse en otros aspectos como la cultura. A esta transformación corresponden acuñaciones más recientes como “racismo cultural” o “racismo de clase”. Aunque en la práctica, como señala Pajares, la cultura se maneja como si fuera un rasgo biológico hereditario e inmutable (Pajares 2003 cit. en Cea D'Ancona 2009). Por otra parte el racismo se entiende con frecuencia como xenofobia (rechazo al extranjero), aludiendo a así a la nacionalidad o la religión.

Thlimmenos versus Grecia se pronunció en los siguientes términos: “El derecho a disfrutar de los derechos garantizados por el Convenio sin ser sometido a discriminación es igualmente transgredido cuando, sin justificación objetiva y razonable, los Estados no tratan de manera diferente a personas en situaciones sensiblemente diferentes” (cit. en Cobreros, E. 2007:81). En la misma línea el TEDH ha sostenido en diferentes sentencias que “la diferencia de trato puede consistir en unos efectos desproporcionadamente perjudiciales de una política o medida general que, pese a estar formulada de modo neutro, discrimine a un grupo determinado” (Sentencias nº57325/00; nº33401/02 y nº 17209/02 cit. en FRA 2011b)

Por otra parte, la experiencia histórica de racismo, discriminación y exclusión social que han sufrido los romá en Europa, su situación actual de desventaja social en los ámbitos claves de la ciudadanía, y la transversalidad y preocupante relativización del prejuicio contra el colectivo ha llevado a acuñar los términos antigitanismo y romafofia para designar una forma específica de discriminación de la misma manera que lo es el antisemitismo. El antigitanismo ha sido definido como “la específica expresión de sesgos, prejuicios y estereotipos que marca el comportamiento cotidiano de miembros de los grupos mayoritarios hacia los miembros de las comunidades romá” (Hammarberg, Ex Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa, cit. en Consejo de Europa 2015).

Por último, en España el discurso del racismo y la discriminación se ha articulado sobre todo, en los últimos años, en torno a la idea de la “preferencia nacional” respecto a los inmigrantes. Un planteamiento que sitúa la relación con el otro en el terreno de la competencia por los recursos, culpabilizando a los inmigrantes de los problemas sociales y económicos del país. Este discurso va unido a la tesis de la invasión, es decir, de una presencia considerada excesiva de extranjeros (Cea D’Ancona 2009). Da lo mismo que esa percepción se ajuste a la realidad o no, como señala el conocido teorema de Thomas los hechos definidos como reales por los actores tienen consecuencias reales. Por otra parte, el denominado discurso del resentimiento, que presenta a los inmigrantes como acaparadores de unas prestaciones sociales a las que no han contribuido (Cea D’Ancona 2009) y las teorías del inintegrable cultural parecen afectar especialmente a los romá rumanos.

1.4. ¿Cómo se ha trabajado? Metodología

La denominada integración metodológica consiste en combinar, por decirlo gráficamente, la “profundidad” cualitativa con la “horizontalidad” cuantitativa. Es decir, los enfoques cuantitativo y cualitativo aportan información complementaria que, retroalimentándose, permiten comprender mejor el objeto de estudio. En concreto, para un trabajo de este tipo, el enfoque cuantitativo aporta un conocimiento más afinado –en cuanto a relevancia, número, personas implicadas, etc.- de las dinámicas y tendencias sociales surgidas de la aproximación cualitativa.

Sin embargo la elección metodológica debe responder a los objetivos de la investigación pero también a las características del objeto de estudio, lo que, en este caso dificulta el uso de técnicas cuantitativas. En el estudio de las minorías étnicas el enfoque cuantitativo se encuentra con dos dificultades principales, la ausencia de registros que recojan la variable étnica y la difícil delimitación del colectivo.

En España, como en la mayoría de países de la Unión Europea (UE), la Ley Orgánica de Protección de Datos, LOPD 15/1999, prohíbe la inclusión de la etnia como ítem en la recogida de datos en cuestionarios personales, de manera que esta variable resulta invisible para las fuentes estadísticas habituales. Por otra parte, el uso de técnicas cuantitativas en el caso de minorías étnicas dispersas e históricamente excluidas como es el caso de los romaníes, se encuentra con dificultades para la aprehensión y concreción operativa del objeto de estudio. Nos referimos a dificultades prácticas para el establecimiento del universo, la localización de la muestra, el acceso a los informantes y la concordancia entre la asignación identitaria exógena con la autoidentificación de los informantes.

El enfoque garantista de la LOPD 15/1999 respecto a la recogida de datos étnicos, en armonía con los países de nuestro entorno, responde al carácter sensible de esta información y la negativa experiencia histórica. Sin embargo, en contrapartida, complica la realización de un diagnóstico nítido sobre la situación de las minorías en ámbitos clave como el empleo, la salud, la educación o la vivienda, dificulta el diseño de políticas ajustadas a las realidades concretas de las diferentes comunidades, e impide una evaluación clara de su impacto. Una situación que contribuye, en definitiva, a invisibilizar la situación de las minorías y el impacto negativo que tienen sobre ellas algunas políticas. Por todo ello la Comisión Europea, en su informe *La situation des Rom dans une Union Européenne Élargie* (2004) llamaba la atención sobre la

importancia de contar con datos cuantitativos sólidos que aporten información a los gestores políticos para la evaluación e implementación de políticas dirigidas a las minorías. Visibilizar la correlación entre inclusión/exclusión y pertenencia étnica constituye uno de los pasos necesarios para la concienciación, la toma de decisiones y la puesta en marcha de políticas transformadoras. El informe añade, además, que la limitación de la recogida de datos étnicos afecta únicamente a los ficheros con información nominal pero no a la información agregada no vinculable a individuos concretos (Comisión Europea 2004).

Esta falta de información contribuye al desconocimiento de las minorías, afectadas por visiones simplistas y estereotipadas, e incluso a una autopercepción distorsionada por parte de la propia comunidad étnica, privada de referencias amplias para pulsar el sentido e intensidad de sus propios cambios socioculturales.

En cambio, en el ámbito anglosajón este tipo de datos es recogido en los censos y en la prestación de algunos servicios públicos, como por ejemplo la asistencia sanitaria, de la misma manera que aquí resulta habitual señalar la nacionalidad en múltiples registros. Se trata, no obstante, de un debate complejo, en el que debe primar la voluntad de los protagonistas y para el cual la historia recomienda la máxima cautela²².

No obstante, en los últimos años, ante la necesidad de datos cuantitativos para orientar las políticas de inclusión de los romaníes en Europa se han realizado algunos esfuerzos en esta dirección. Se trata de grandes encuestas como el *Roma Pilot Survey* realizada en siete países por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA 2011a), o la encuesta *Roma Inclusion Barometer* llevada a cabo en Rumanía por la organización Open Society.

Por todo ello, este trabajo se ha realizado desde un enfoque cualitativo, manteniendo un diálogo constante entre los relatos de los actores, la bibliografía consultada, la observación y mi propia experiencia de trabajo en los últimos años.

El trabajo que se presenta no se sustenta, por tanto, en una representatividad de tipo muestral, pero va más allá de los casos individuales identificando perfiles, tendencias, y

²² Este debate se planteó, con particular viveza, en Francia en la década de los años 90. Michele Tribalat dirigió una gran encuesta, Movilidad geográfica e inserción social, que incluía una muestra de jóvenes franceses de origen inmigrante agrupados por origen y/o lengua. Este tipo de muestra, un registro étnico en cierto sentido, suscitó encendidos debates entre los científicos sociales, los políticos y la propia judicatura (Cohen 2002). Tras no pocas vicisitudes, incluida su estudio por parte de la comisión francesa de Informática y Libertades, se realizó la investigación cuyos resultados constituyen una referencia sobre *les jeunes issues de la immigration* en ese periodo (Tribalat 1995; 1996).

en algunos casos, niveles de prevalencia.

Por otra parte el tratamiento de la información ha estado sujeto a los habituales controles: variedad tipológica de informantes, coherencia interna de los relatos, coherencia cruzada entre informantes, saturación informativa, contraste con la bibliografía y contraste con la información obtenida durante el trabajo de campo.

En total se han utilizado 21 entrevistas, de las cuales 17 son entrevistas en profundidad realizadas a informantes romá y 4 son entrevistas a informantes clave que por su actividad profesional mantienen una relación frecuente con el colectivo. Aunque la idea inicial era realizar entrevistas individuales, en 5 de las entrevistas realizadas a romá participó además un segundo informante y en 1 de ellas intervinieron dos. En todos los casos se trata de familiares próximos (3 cónyuges, 2 hijas, 1 madre, 1 cuñada) con los que compartían vivienda. Salvo en una de las entrevistas, a la que la informante acudió con su marido, en el resto de ocasiones en las que participan informantes secundarios se trata de entrevistas realizadas en los propios domicilios de los informantes. Por otra parte uno de los informantes fue entrevistado en dos ocasiones, la primera vez en 2008 y la segunda en 2014. En síntesis, en las 17 entrevistas realizadas a romá han participado un total de 23 informantes.

Tabla 1.1. Entrevistas a informantes romá

Periodo	Nº de entrevistas	Nº de informantes
2006-2007	5	6
2008-2009	4	5
2013-2014	8	13
Total	17	23 ^a

^a Se contabiliza uno menos porque un informante fue entrevistado dos veces.

En cuanto a la elección de los informantes las primeras cinco entrevistas responden principalmente a un criterio de oportunidad. Se trata de entrevistas realizadas entre 2006 y 2007 en la ciudad de Valencia o en municipios de las comarcas centrales durante mi trabajo como técnico del Observatorio Lungo Drom. En ese primer momento de prospección y reconocimiento mutuo, el establecimiento de los primeros vínculos con familias, y un conocimiento del idioma que, aunque precario, permitiese la

comunicación, determinaron la elección de los primeros informantes.

Un segundo bloque de entrevistas, llevadas a cabo entre 2008 y 2009, se enmarcan dentro del proyecto de investigación para la superación de los cursos de doctorado y la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en 2012. Se trata, por tanto, de entrevistas ya realizadas en ese momento con el proyecto de este trabajo en mente. Son cuatro entrevistas en las que participan en total cinco informantes residentes en la ciudad de Valencia. Junto al criterio del idioma en estas entrevistas se enfatiza la situación residencial, y más en general, una mayor o menor precariedad en el proceso de inserción. En dos de las entrevistas los informantes residían en viviendas en alquiler (tras haber pasado por varios asentamientos), mientras que en las otras dos se encontraban instalados en infraviviendas, en uno de los casos en unas condiciones de precariedad y segregación extremas.

Por último, un tercer bloque de entrevistas a informantes romá, corresponde a los años 2013 y 2014. Plenamente en el contexto de esta investigación, participan en ellas un total de trece informantes residentes en la ciudad. En este grupo de entrevistas se mantienen los criterios anteriores (idioma, situación residencial, condiciones de inserción) y se trata de ampliar la diversidad de la muestra de manera que queden reflejadas, por una parte, voces de las dos poblaciones romá rumanas con mayor presencia en la ciudad, y por otra parte, las nuevas situaciones generadas por los cambios normativos. Por este motivo se tiene en cuenta el tiempo de residencia en la ciudad. En esa misma línea, como apuntábamos antes, se vuelve a entrevistar a uno de los informantes entrevistados en 2008. Cuatro entrevistas fueron realizadas en el curso del atelier internacional celebrado en Valencia, del 9 al 15 de enero de 2014, en el marco del Proyecto ACI-CIMORE, *Circulations, mobilités et espace relationnel des migrants en Méditerranée*²³. En este atelier, que incluía trabajo de campo y entrevistas a inmigrantes -reproduciendo el mosaico de orígenes y situaciones de Valencia como ciudad de inmigración-, me encargué de organizar cuatro entrevistas a inmigrantes romá en Valencia, realizadas en dos espacios significativos para este colectivo: el barrio de El

²³ Este proyecto nucleado alrededor de MIGRINTER, CNRS-Universidad de Poitiers, incluyó a miembros de otros seis grupos de investigación (ESOMI, CEMAM, CUDM, IRMC, ORMES et URMIS) que agrupan a investigadores de seis países (Francia, España, Marruecos, Túnez, Italia, Líbano e Israel). El objetivo del proyecto era la constitución de un programa de investigación sobre las migraciones en el Mediterráneo en el momento en que la crisis económica en el Norte y las crisis políticas en el Sur y el Este suscitan numerosos interrogantes y cambios. Uno de los colectivos seleccionados, en el caso de la ciudad de Valencia, fue el de los romà.

Cabanyal y la zona de huerta entre Nazaret y Quatrecarreres.

Tabla 1.2. Informantes romá. Detalle (I)

Periodo	Sexo		Vivienda		Edad informante principal		
	H	M	Alquiler	Ocupada ^a	20-35	36-45	46-55
2006 2007	2	4	-	-	1	0	3
2008 2009	3	2	2	2	1	2	2
2013 2014	4	9	5	3	3	3	1 ^b
Total	8 ^b	15	7	5	5	5	6

^a Ocupada: asentamientos irregulares, viviendas abandonadas en semirruina, naves, etc.

^b Se contabiliza uno menos porque un informante fue entrevistado dos veces.

Tabla 1.3. Informantes romá. Detalle (II)^a

Tiempo de residencia en España (en el momento de la entrevista)	Nº entrevistas	Grupo/origen	Nº entrevistas
Menos de 1 año	3	Dobrogea	10
Entre 1 y 3 años	5	<i>Ursari</i>	3
Entre 4 y 6 años	5	Teleorman	2
Entre 7 y 9 años	3	Desconocido	2
10 ó más	1	Total	17
Total	17		

^a Se toma como referencia a la persona con la que se acordó la entrevista.

Junto a estas entrevistas es necesario considerar el conocimiento del colectivo vinculado a mi trayectoria profesional, así como entrevistas y conversaciones informales sobre las motivaciones de su migración, las condiciones de su inserción en Valencia, y aspectos socioculturales. Una parte de estos contactos se producen en un contexto de vecindad, de encuentros imprevistos en la calle o en el mercado, al instalarme en el barrio de El Cabanyal durante 2013 y parte de 2014. He utilizado también como material complementario la grabación de una tertulia en torno a relatos de vida de inmigrantes romá que dinamicé en el marco de las Jornadas Romipen (gitaneidad) en el año 2009. En la tertulia participaron un hombre y una mujer romá, a los que había entrevistado ya previamente, y gira –de manera distendida- en torno a diferentes aspectos su vida en Rumanía y en Valencia.

Respecto a las entrevistas realizadas a informantes clave se seleccionaron cuatro profesionales que tienen una relación prolongada y frecuente, incluso cotidiana, con la

población romaní rumana en la ciudad. Por una parte, con el ánimo de reflejar la diversidad del colectivo perceptible en algunos aspectos del proceso de inserción, se entrevistó a dos trabajadoras sociales de centro de salud que desarrollan su actividad, de manera mayoritaria, con dos poblaciones romá rumanas diferenciadas. Por otra parte, se entrevistó a dos profesionales, uno de Fundación Secretariado Gitano y otro de Cruz Roja, que trabajan específicamente con el colectivo desde hace años, con una presencia cotidiana en los lugares de residencia de las familias, acompañamientos frecuentes y, en definitiva, una actividad amplia de orientación y apoyo en diferentes ámbitos.

Tabla 1.4. Entrevistas a informantes clave

Fecha	Profesión	Organización
2014	Trabajadora social	Centro de salud
2014	Trabajadora social	Centro de salud
2014	Técnico de intervención social con romá del este	Fundación Secretariado Gitano
2015	Técnico de intervención en asentamientos	Cruz Roja

En todos los casos se trata de entrevistas largas, en profundidad, semidirigidas sobre la base de un guión de entrevista orientativo pero abierto, que ha ido evolucionando, en función de la saturación informativa.

Por otra parte, en la manera de encarar las entrevistas me inspiré en las recomendaciones de la Teoría Comunicativa Crítica²⁴. Desde esta perspectiva dialógica la entrevista se aproxima a una conversación en la que entrevistador y entrevistado reflexionan juntos en torno al objeto de estudio.

El tratamiento posterior de la información se realizó con apoyo del *software* de análisis cualitativo MaxQda (Qualitative Data Research). Este programa ayuda a la organización de la información y a la elaboración teórica a través, entre otras funciones, de la creación de un árbol de códigos, la segmentación de las entrevistas y la recuperación posterior de los segmentos en función de los códigos asignados. Es decir,

²⁴ Puede encontrarse información detallada sobre este enfoque en la web del CREA – Universitat de Barcelona (Centre Especial de Recerca en Teories i Pràctiques Superadores de les Desigualtats) <http://creaub.info/cat/recerca/metodologia-comunicativa-critica/>

permite la creación de etiquetas/conceptos, que van conformando un árbol de códigos emergido del propio relato, y que se utiliza para marcar el contenido de las diferentes partes del texto analizado. A continuación, permite recuperar todos los segmentos, del conjunto de textos, marcados con un mismo código.

Por otra parte, la experiencia e información acumulada durante el trabajo de campo y la observación, ha resultado fundamental para la comprensión e interpretación de las entrevistas. Entre 2006 y 2007 como técnico del Observatorio Lungo Drom realicé un trabajo de campo intensivo en la ciudad de Valencia y, en menor medida, en las comarcas centrales. En ese momento, se trató en primer lugar de un trabajo de localización y acceso a la población. Los primeros contactos en la calle, las visitas a los asentamientos, y la información, orientación y acompañamiento en el acceso a servicios públicos básicos permitieron el conocimiento y reconocimiento mutuo.

Entre 2008 y 2009, como mediador intercultural, mantuve un contacto cotidiano con familias romá rumanas establecidas en la ciudad de Valencia. Un contacto que se producía con frecuencia en los lugares de residencia (fábricas, casas abandonadas, campamentos chabolistas...), o también, como en el periodo anterior, en acompañamientos a diferentes servicios públicos desde escuelas, a centros de salud, urgencias hospitalarias, servicios sociales, seguridad social, oficinas del padrón, comisaría de comunitarios, etc. En este periodo traté de mediar también, a demanda de las familias afectadas, ante algunos desalojos. En este contexto inicié el planteamiento de este trabajo y la recogida de información con este fin.

En tercer lugar entre 2010 y 2015, como trabajador social en Fundación Secretariado Gitano he seguido manteniendo un contacto profesional diario con el colectivo y su situación en Valencia, accediendo también durante este periodo a una parte de las familias romá que viven en la ciudad, la comunidad *ursari*, perteneciente a un grupo romaní diferenciado del que me había relacionado anteriormente. En este periodo la realización de acompañamientos ha sido mucho menos intensa.

Por otra parte, al margen de mi actividad laboral, entre 2012 y 2015 he realizado un trabajo de campo más selectivo consistente en la observación en espacios públicos, como el rastro de Corbera y el rastro de Valencia, o algunas calles, y las visitas a asentamientos en diferentes momentos. A ello se añade la participación en comidas familiares o celebraciones como la Pascua Ortodoxa, la Virgen de Agosto o una celebración del culto evangélico.

Puede argumentarse que mi actividad profesional representa un sesgo en la relación

con las familias romá. Un sesgo que unas veces puede facilitar la comunicación y otras veces dificultarla, pero que en cualquier caso define mi posición en la relación con el colectivo. En este sentido, en un trabajo cualitativo de las características del que se presenta no existe la neutralidad absoluta, la relación entre el informante y el investigador nunca está exenta de los bagajes de cada uno y las representaciones y expectativas sobre el otro, y sobre el contexto. Por este motivo siempre es necesario explicitar qué relación nos vincula al objeto de estudio. Dicho esto, la realización de un trabajo de campo intenso limita los posibles sesgos facilitando una cierta relativización de las posiciones de cada uno y un acceso más directo a las concepciones, valores, aspiraciones, o más sintéticamente, al mundo de significados del otro. Aunque mi inmersión en la sociedad romá ha sido limitada –de acuerdo con la lógica antropológica de devenir uno más– sí he mantenido una relación cotidiana y continuada en el tiempo, llegando a establecer relaciones de confianza. En este sentido tampoco puede despreciarse el valor de los acompañamientos. Por una parte, en la comprensión de las dificultades prácticas reales con que se encuentran con frecuencia las familias romá rumanas en el acceso y uso de los servicios públicos, y que a veces pasarían desapercibidas o quedarían minimizadas de no ver las en *acción* y constatar su impacto en la vida cotidiana. Por otra parte como espacio de relación en situaciones diversas, generador de vínculo, de confianza y de conocimiento mutuo. Desde los trayectos más o menos breves a pie, en autobús o en coche, y la más o menos breve espera para realizar alguna gestión, hasta las horas en la sala de espera para ser atendido en urgencias hospitalarias.

A partir de este conjunto de experiencias he ido conformando un “cuaderno de campo” diverso compuesto de reflexiones, notas, informes de asentamientos, material gráfico, noticias de prensa o grabaciones. En definitiva, diferentes formas de plasmación de mi experiencia personal y profesional con población romaní rumana en los últimos años. Un bagaje que me ha resultado útil para interpretar, contrastar y matizar los relatos de los informantes entrevistados.

Por último la revisión bibliográfica me ha permitido complementar, contextualizar en procesos más amplios, y relacionar la información obtenida a través de fuentes primarias con la producción teórica existente en este campo.

1.5. Organización del texto

Este trabajo se estructura en dos partes. En la primera se realiza una presentación del colectivo, un repaso a su historia en Rumanía y un análisis de las principales etapas del flujo migratorio romá actual. La segunda parte está focalizada en el análisis del proceso de inserción del colectivo en la ciudad de Valencia, desarrollando y profundizando en el ámbito de la asistencia sanitaria, el empleo, la vivienda y en menor medida la educación y los servicios sociales.

Dentro de esa primera parte, en el capítulo 2. *Próximos y desconocidos*, nos preguntamos quiénes son los romá, cuál es el origen de este colectivo y cómo se distribuye su población en Europa. Veremos que los romá constituyen un mosaico de grupos entre la unidad y la diversidad, y repasaremos las principales denominaciones, exónimas y autóntimas con que son conocidos o se dan a conocer. En este mismo apartado repasamos la llegada de los romá a Europa, el rechazo de los Estados que oscila entre la exclusión y la reclusión, y el enfoque de las políticas actuales.

En el capítulo 3. *Un repaso a la historia de los romaníes rumanos*, recorreremos la historia de los romá desde su llegada a Rumanía hasta la actualidad. Un recorrido por una historia poco conocida por el público en general, si no silenciada, que tiene como hilo conductor la explotación, la represión y la discriminación del colectivo. Destaca en este sentido la esclavización de los romá entre el siglo XIV y el siglo XIX. El final del capítulo ofrece una panorámica actual sobre la situación de la población romá en Rumanía atendiendo a su encaje como minoría étnica en el nuevo escenario político y a su situación a nivel de salud, vivienda, educación y empleo.

El capítulo 4. *¿Y ahora qué? Migraciones recientes a Europa y España*, indaga en las causas del flujo migratorio romá, del este al oeste, iniciado tras el desmoronamiento del bloque comunista y que se mantiene hasta el presente. Se profundiza en las circunstancias en que se han venido produciendo las diferentes etapas, desde la migración de los romá solicitantes de asilo a finales de los ochenta y principios de los noventa, hasta su movilidad actual dentro de la UE.

Con la segunda parte trasladamos la mirada a la situación del colectivo en la ciudad de Valencia. El análisis se inicia con el capítulo 5. *El vecindario romá*, en el que se realiza una caracterización general, desde una doble perspectiva demográfica y cultural. Profundizaremos en los diferentes grupos y las formas de organización social del colectivo articuladas principalmente en torno al parentesco. Este capítulo se cierra con

una presentación de los proyectos migratorios de las familias romá en Valencia, de su forma de desarrollarlos, sus objetivos y sus diferentes expectativas respecto al retorno o la permanencia.

En el capítulo 6. *El problema de la vivienda*, profundizamos en la inserción residencial de los romá rumanos en la ciudad de Valencia. Distinguiremos entre dos modelos de inserción diferenciados que, en general, podemos asociar a los dos grupos de romá rumanos con mayor presencia en la ciudad: los asentamientos irregulares y los alquileres precarios. Se presentan las características, las condiciones de vida y las principales problemáticas asociadas a ambos modelos, con especial atención a la negación del empadronamiento y los desalojos.

En el capítulo 7. *Configuración de un espacio económico romá*, abordamos el modo de inserción económica característico de los romá rumanos en Valencia. Analizaremos para ello tanto los factores de tipo estructural que intervienen como el bagaje con el que los romá afrontan el proceso. Así, al referirnos a dicho bagaje, hablaremos, entre otros aspectos, de un marco cultural económico que orienta las estrategias del colectivo para ganarse la vida en la ciudad. En segundo lugar profundizaremos en las principales actividades económicas que desarrollan las familias: la economía de la recuperación –que incluye el chatarreo y la venta en el rastro–, el trabajo en el campo y, en menor medida, la mendicidad.

El capítulo 8. *Una salud precaria, entre la exclusión y el acceso inestable*, presenta las condiciones en que se está produciendo el acceso de los romá rumanos a la asistencia sanitaria en Valencia. Se realiza un recorrido desde el periodo en el que aún eran extracomunitarios, antes de 2007, hasta la situación actual, visibilizando las principales dificultades en cada momento para un acceso normalizado del colectivo a los servicios de salud. La parte final del capítulo esta dedicada a los romá como usuarios del sistema de salud, centrándonos en el uso de los servicios, la relación con el personal sanitario y las principales demandas de los romá.

En capítulo 9. *Educación y servicios sociales*, centramos la mirada, en primer lugar, en la incorporación de los y las menores romá a la escuela, señalando algunas de las dificultades y mejoras pendientes. En este sentido nos referiremos a la concentración del alumnado romá en algunos centros, las interrupciones de la escolarización por diferentes motivos y las dificultades en el paso a la secundaria. En segundo lugar, abordamos el nivel de integración de las familias romá rumanas en los Servicios Sociales, el acceso al sistema de protección de la Seguridad Social y la relación con las

ONG.

Finalmente, con el capítulo 10. *Conclusiones*, cerramos este trabajo destacando las conclusiones principales y señalando algunas posibles líneas de continuidad de esta investigación centradas en las políticas públicas.

Capítulo 2

Próximos y desconocidos

2.1. ¿De quién hablamos?

Los romá son un conjunto de poblaciones presentes en varios lugares del mundo, aunque la mayor parte se encuentran en Europa, y que en general comparten un mismo origen, lo que se traduce, a pesar de la variabilidad vinculada a la evolución histórica de cada población concreta, en rasgos étnicos y culturales comunes. Ellos mismos se denominan, según los lugares, romá, *manús*, *sinti*, *kale*, etc. mientras que sus paisanos *gadje*, es decir, no romá, les suelen llamar gitanos, *gypsies*, *ʒsigani*, *bohémiens*, etc. Dichos exónimos están asociados a connotaciones negativas en la mayoría de países por lo que suelen ser rechazados por los romá. En España el término “gitano”, aunque también puede ser utilizado con una carga negativa, es aceptado en general tanto por romaníes como por no romaníes, empleándose ampliamente como denominación neutra. Otros autónimos como “romá” o “romaníes” son utilizados ampliamente por las organizaciones romaníes y diferentes instituciones internacionales. En España el uso de la denominación “romá” es reciente, y está vinculado tanto al movimiento asociativo (Jiménez 2009) como a las actuales migraciones de los romá del este de Europa, que se autodenominan así. El término “romaní”, en cambio, cuenta con una mayor tradición en nuestro país y su uso es igualmente amplio y aceptado a nivel internacional. En este trabajo, como apuntamos al inicio, hemos preferido utilizar los términos “romaníes” y “romá” para designar al conjunto del colectivo.

La mayor parte de este conglomerado de poblaciones hablan, o han hablado en un pasado, un mismo idioma, el romanó, que se mantiene como un conjunto de variantes con una misma base pero a veces poco inteligibles entre sí. Según los países las diferentes variantes se han visto influidas, en mayor o menor medida, por las lenguas dominantes en cada territorio y por los diferentes procesos históricos de cada grupo.

Como ya hemos señalado no es posible proporcionar cifras completamente fiables sobre la población romá. Nos movemos, por tanto en el terreno de las aproximaciones más o menos rigurosas. Con frecuencia se tiende a decir que la población romá en

Europa oscila entre los 10 y 12 millones, aunque las estimaciones pueden variar sensiblemente. Piasere (2011), a partir de los datos más bajos ofrecidos por Liégeois (1987) a los que añade estimaciones de Rusia, Turquía y Chipre, apunta una cifra mínima de 6.750.600 personas. Siguiendo a este autor podemos distinguir tres zonas en función del mayor o menor volumen de población romaní. Destaca en primer lugar lo que Piasere denomina la “Primera Europa Gitana”, que se corresponde con la zona de los Balcanes y la región de los Cárpatos, concentrando prácticamente a dos terceras partes de la población romaní europea. Los porcentajes de romá respecto a la población total de cada país se mueven en esta zona en una horquilla que va del 3.8% al 11%. De entre todos destaca Rumanía con uno de cada cuatro romaníes europeos (Piasere 2011:40). En un segundo nivel se sitúan España, Portugal, Francia e Irlanda, países que reúnen en conjunto al 14.7% de los romá europeos. De este grupo destaca España, tanto en términos relativos como en cifras absolutas (Piasere 2011:42). Los datos que maneja Piasere sobre España cifran la población romaní en 650.000 personas, que representarían el 1.6% del total de españoles. Sin embargo la estimación empleada a nivel oficial suele ser de entre 725.000 y 750.000 romaníes, que equivaldrían al 1.56% y 1.87% respectivamente. Otros cálculos hablan de medio millón como mínimo y un millón como máximo (Laparra 2007). Por último, el resto de países cuentan con poblaciones romaníes inferiores al 0,2%. En este grupo se sitúan, entre otros, Reino Unido, Alemania o Italia (Piasere 2011:43). Por tanto, la mayor parte de los romá europeos se encuentran en los países menos ricos (Piasere 2011)

Por otra parte la población romaní europea es, como decíamos, un conglomerado de poblaciones que comparten aspectos de un mismo marco cultural de referencia pero al mismo tiempo presentan una heterogeneidad importante derivada de sus diferentes procesos históricos. Se reconocen mutuamente como romaníes en oposición a los *gadje*, pero también se diferencian entre sí, con diferentes grados de proximidad en función de los grupos, y utilizan con frecuencia diferentes denominaciones (Liégeois 1987:56-64).

En la mitad oriental de Europa la mayor parte de los romaníes se autodenominan romá o rom – como es el caso de los romá rumanos- mientras que en el norte de Italia, Alemania, Austria y en menor medida en otros países próximos se identifican como *sinti* o *sinto*. Otra población, emparentada con estos últimos, se encuentra en Francia y utilizan el nombre de *manus*. En Reino Unido los romaníes se llaman *romaniçel* y en Finlandia y Gales algunos grupos se conocen como *Kale*. Este término es utilizado también por los romaníes españoles que se autodenominan *Calés* o *Calós* (Piasere 2011:

Liegéois 1987). Esta enumeración, que no es exhaustiva, se corresponde con una distribución esquemática de las principales poblaciones históricas según la manera en que se llaman a sí mismos, aunque algunos grupos se encuentran presentes también en otras zonas y/o utilizan al mismo tiempo otros nombres.

Todas estas poblaciones que acabamos de enumerar comparten el origen, como evidencia el hecho de que hablen o lo hicieran sus antepasados, alguna variante del romanó. Por ejemplo, los romaníes españoles no conservan el idioma pero han hablado tradicionalmente el *caló*, un *pidgin* o habla mixta, que incorpora algunos giros lingüísticos y un vocabulario derivado del romanó, integrado en el castellano o en las otras lenguas de la península (por ejemplo el caló catalán o el erromintxela de los calós vascos influido por el euskera). Aunque el caló se habla cada vez menos ocupa un lugar simbólico importante para los romaníes españoles, que mantienen vivas algunas expresiones en su vida cotidiana y, aunque lo utilicen poco, algunos conocen un buen número de palabras.

Existen también otras poblaciones que con frecuencia son identificadas como romaníes pero que sin embargo no proceden del mismo tronco común, no hablan el romanó y en general rechazan ser etiquetados como tales. Se trata sobre todo de grupos tradicionalmente nómadas o itinerantes, y/o afectados por un alto nivel de exclusión, y que han sido asociados por analogía con los romaníes, con los que a menudo han mantenido relaciones estrechas o en algunos casos se han fusionado. Algunos de estos grupos son los *quinquis* o *mercheros* en España, los *travellers* en Irlanda y Reino Unido, los *jeniches* en Holanda y Suiza o los *rudari* en Rumanía (Piasere 2011:56-57).

Es importante señalar que a pesar de que normalmente se asocia a los romaníes con el nomadismo o la itinerancia lo cierto es que solamente lo practican una minoría. Desde antes de la II Guerra Mundial la inmensa mayoría de los romá tienen un lugar de residencia estable (Piasere 2011:46-51), con independencia de que la movilidad siga siendo un recurso ampliamente utilizado por los romaníes, en diferentes grados y momentos, para ganarse la vida. Este es caso, como veremos, de algunos romá rumanos en Valencia que combinan su residencia estable en la ciudad, donde residen la mayor parte del año, con desplazamientos temporales para participar en temporadas agrícolas, o de algunos romaníes españoles que se trasladan a Francia regularmente para trabajar en la vendimia. Por otra parte existen también diferencias a este nivel entre los diferentes grupos. Mientras que los *sinti*, *manús* y *romanićel*, que son mayoritarios en los países con menos población romaní, constituyen los grupos más nómadas o

itinerantes, en los países con un mayor volumen de romaníes predominan las poblaciones que podemos denominar sedentarias. Según Piasere el 80% de los romaníes europeos pueden englobarse en esta categoría (Piasere 2011:51).

Si hablar de *romá*, *sinti*, *manuś*, *kale* o *romanićel* permite diferenciar poblaciones romá a escala europea, dentro de estas poblaciones podemos distinguir a su vez, en algunos casos, diferentes grupos romá, diferentes comunidades históricas o geográficas y diferentes agrupaciones familiares (Liégeois 1987:56-64). Nos encontramos así ante un entramado de identidades concéntricas que se engloban una a la otra, aumentando la heterogenidad del grupo en las categorías más generales. Por ejemplo un *caló catalan* puede identificarse como *caló* con un *caló andaluz*, pero cada uno pertenece a una comunidad historico-geográfica diferente, y a su vez forma parte de una agrupación familiar o comunidad de parientes que le distingue de otros *calós catalanes*.

En el caso concreto de los romá rumanos, como en otros países de Europa oriental, encontramos una gran diversidad de subgrupos romaníes. Ellos mismos suelen denominar a estos subgrupos *nație*, que significa nación en rumano. La mayoría de estos grupos toman el nombre de oficios realizados antiguamente por los romá. Este es el caso de los *ursari*, antiguos domadores de osos, los *zlatari*, buscadores de oro, los *căldări* fabricantes y vendedores de calderas, los herreros *fierari* o los músicos *lautari*. Según un informe del *Center for Documentation and Information on Minorities in Europe*, en Rumanía existen en torno a 40 subrupos romaníes (CEDIME-SE 2001:14). Estos subgrupos o *nație* se distribuyen por todo el país de manera que dos romá *fierari*, por ejemplo, pueden proceder de diferentes comunidades romá. Así un romá rumano, pertenece al grupo que hemos denominado romá o rom, predominante en Europa oriental, a un subgrupo denominado *nație*, por ejemplo *zlatari*, se identifica con una comunidad concreta de *zlatari* de las existentes en el país y forma parte de una agrupación de familias o comunidad de parientes. Volveremos sobre este tema con más detalle al abordar la organización social de los romá residentes en Valencia en el capítulo 5.

2.2. Sobre el origen de los romaníes

Durante mucho tiempo se ha sabido muy poco sobre el origen de este pueblo, incluso hoy en día nos seguimos moviendo en algunos aspectos en el terreno de las hipótesis. La escasez de fuentes históricas y las dudas sobre su rigor al tratarse de una minoría perseguida y estigmatizada hacen difícil una reconstrucción histórica.

En el siglo XVIII los análisis lingüísticos empezaron a arrojar luz sobre el origen de los romá mostrando el parentesco del romanó con las lenguas neosánscritas habladas en la India. El análisis lingüístico se convertiría desde entonces en una herramienta principal en el intento de situar a los antepasados de los romá, los periodos y las rutas que les llevaron hasta Europa. Junto al grueso principal de origen indio, unas 900 raíces, existe un volumen importante de vocabulario que indica un contacto continuado con el griego (220 raíces) y en menor medida con el persa y el armenio (60 y 30 raíces) (Courthiade n.d.)

En la actualidad existe una amplia aceptación del origen indio de los romá que parece refrendado además por algunos estudios, aunque poco concluyentes, de genética de poblaciones y por estudios etnológicos que comparan a los romá con poblaciones de la India (Fraser 2005). En cuanto a las zonas concretas de procedencia las dos hipótesis principales apuntan al centro de la India o a la región noroccidental (Fraser 2005:35). De manera concordante con ambas tesis un análisis del grado de relación del romanó con otras lenguas o dialectos de la India destaca la proximidad con el hindi (de la región central), el multaní y el kotgarhí (noroccidentales) (Fraser 2005:44).

Nos encontramos también diferentes hipótesis sobre el motivo y la forma en que se produjo la salida de la India. No sabemos si los antepasados de los romá abandonaron la India en un mismo momento o si por el contrario su salida fue escalonada. Hancock (1999), por ejemplo, defiende este último supuesto, que en su opinión permitiría explicar diferencias apreciables en algunas variantes actuales del romanó, como la ausencia del tercer género, que le llevan a pensar que la salida de algunos grupos fue más tardía.

Con frecuencia se señala que los antepasados de los romá dejaron la India antes del siglo IX, aunque no existe una certeza clara y las interpretaciones y fechas propuestas son diversas. Combinando análisis lingüísticos e históricos Courthiade (n.d.) defiende en cambio un éxodo simultáneo hace aproximadamente mil años. Para este autor todo encaja con la invasión de la ciudad de Kannauj por parte del sultán Mahmud de Ghazni

en el año 1018. Según las memorias de su secretario Abu Naser al-'Utbi, las tropas de Mahmud capturaron casi a la totalidad de la población de Kannauj, unas 53.000 personas, llevándolas consigo a Ghazni. Años más tarde los indios de Kannauj se desplazaron hacia el oeste engrosando, como soldados no libres, las tropas selyúcidas y acabarían estableciéndose, en el último tercio del siglo XI en la región de Asia menor, en el Sultanato de Rüm (Courthiade n.d.). Para otros autores los antepasados de los romá pudieron salir de la India huyendo de la guerra, el hambre y la miseria estableciéndose primero en territorio persa y después en Armenia. Más tarde, en el siglo XI, marcharían a Bizancio huyendo del avance de los selyúcidas (Fraser 2005).

La tesis de Courthiade (n.d.) conecta a los romá con una población concreta, originariamente diversa, en la que estaban representadas diferentes castas y diferentes oficios, entre ellos cita los músicos, artesanos y guerreros rajput. Un planteamiento opuesto a otras hipótesis que han asociado a los romá con las castas más bajas de la India. Este es el caso, por ejemplo, de la identificación con las tribus de nómadas *ḍom*, sustentada principalmente en la demostración de correspondencia fonética entre “ḍom” y “rom”, “lom” y “dom”, autónimos utilizados por los romá en Europa del este, Armenia y Siria e Irán respectivamente (Fraser 2005:40-42).

2.3. Europa contra los romá

Desde Asia menor los romá pasaron a la parte occidental de Bizancio, estableciéndose en los Balcanes, el Peloponeso, el Reino de Venecia, Bulgaria, Valaquia, Creta, Chipre, etc. A partir del siglo XIV empiezan a haber evidencias documentales de la presencia de los romá en esas zonas, aunque seguramente hacía ya tiempo que se encontraban en los Balcanes y el Peloponeso, regiones en las que se establecieron la mayoría (Liégeois 1987: Fraser 2005).

Una parte de los romá continuó desplazándose hacia el oeste probablemente huyendo del avance de las tropas otomanas. Varios documentos del primer tercio del siglo XV dejan constancia de su paso. En Alemania la primera referencia data de 1407, mientras que en 1420 un grupo de romá llega a Bruselas y posteriormente se traslada a Holanda. En Francia otro documento parece referirse a un grupo de romá en 1419 y en Italia la mención más antigua data de 1422, en la ciudad de Bolonia. La primera referencia de su llegada a la península Ibérica la encontramos en un salvoconducto de Alfonso V, datado de 1425, en Zaragoza a nombre de “Don Johan de Egipto Menor”

(Liégeois 1987:31-32; Fraser 2005:95-114). Un poco más tarde, en el siglo XVI parece producirse la expansión hacia el norte de Europa, - alcanzando Inglaterra, Escocia, Suecia, Dinamarca, Noruega, etc.- y hacia el este, adentrándose en lo que actualmente es Rusia (Liégeois 1987:32-33; Fraser 2005)

El desconcierto respecto al origen de los romá al que aludíamos al principio quedó plasmado durante su dispersión por Europa en las dos familias de etónimos con los que se les suele nombrar. De una parte términos como *ciganos*, *tsiganes*, *zingari*, *zigeuner* o *tsigani* derivan de *Athiganoi*, una secta herética originaria del Asia menor con la que los romá fueron confundidos a su llegada a Bizancio, o cuyo nombre se utilizó para denominarlos por analogía. Por otra parte denominaciones como *gitanos*, *gypsies*, *gitans*, o *giftos* derivan de egipcio. Al parecer algunas regiones de los Balcanes y de Asia menor eran conocidas en la época como Pequeño Egipto, lo que llevó a la confusión en su expansión hacia Europa occidental, donde se presentaban con frecuencia, como en el caso antes mencionado de Zaragoza, como originarios de Egipto Menor (Fraser 2005; Liégeois 1987)

En su expansión por Europa los romá se desplazan en grupos dispersos, no excesivamente grandes, encabezados por un líder que se presenta como conde o duque. Dicen estar espiando su culpa por haberse alejado en un pasado de la fe cristiana, lo que al principio les facilita la movilidad y una mejor recepción. Algunos llevan incluso salvoconductos de Segismundo I de Bohemia y Hungría, lo que justificará la denominación de *Bohémiens*. Su llegada a las ciudades causa revuelo. Llaman la atención por sus ropas, idioma, costumbres y su vida itinerante. En general son vistos con recelo y desconfianza. Personifican como nadie al extranjero, al extraño, y desde los primeros momentos se configura en torno a ellos una imagen negativa y estereotipada que cala ampliamente y se reproducirá siglo tras siglo hasta la actualidad (San Román 1998:13; Liégeois 1987:112).

Quitando de una etapa inicial en la que se les considera gente de paso y, en general, son bien acogidos, la historia de los romá en Europa ha estado marcada de manera generalizada por políticas de rechazo, represión y asimilación, llegando a perseguirse en determinados periodos su aniquilación física en algunos países. Como señala Liégeois las disposiciones que oscilan entre la exclusión y la reclusión se repiten de manera aplastante por toda Europa. Su modo de vida itinerante, sus costumbres y la autonomía con que se organizan y resuelven sus asuntos es vista como una insolencia por parte de los Estados y la iglesia que desconfían de ellos (Liégeois 1987:111-130). El rechazo de

la diferencia que representan los romá se traduce primero en medidas de expulsión, con pena de galeras, esclavitud, castigos físicos o ejecución de los reincidentes (Liégeois 1987:117). Otras veces se ordena directamente la ejecución de los romá que se encuentren en el país. Por ejemplo en 1661 Jorge II ordena que se ejecute a todos los romá de Sajonia, o en 1725 Federico Guillermo decide enviar a la horca a todos los romá de Prusia, hombres y mujeres, mayores de 18 años. En Austria, Holanda y otros países se organizan batidas de romá en los siglos XVII y XVIII (Liégeois 1987:113-116)¹. Con el paso del tiempo las expulsiones tienden a pasar a un segundo plano, resultan costosas para los Estados, en algunos casos necesitados también de población y mano de obra. Se decretan por toda Europa medidas de explotación como la condena a galeras o el trabajo en minas. Rumanía representa en este sentido un caso singular. Allí, como veremos con detalle en el capítulo 3, fueron explotados como esclavos desde el siglo XIV hasta mediados del siglo XIX. Merece además una mención explícita el *Porrajmos* u Holocausto gitano, que también se desarrolla en el mismo capítulo. Como en el caso de los judíos el Tercer Reich planificó el exterminio sistemático de los romá. Recluidos en los campos de concentración fueron víctimas de experimentos, obligados a trabajos forzados y finalmente ejecutados en las cámaras de gas, cuando no morían antes como consecuencia de los experimentos, la insalubridad y la extenuación. Se estima que el régimen nazi acabó con la vida de entre 275.000 y 500.000 romaníes (Comunity Force 2006:11; Vossen 1983 cit. en Fraser 2005).

En España la Real Pragmática de los Reyes Católicos de 1499, aplicable en Castilla y Aragón, inaugura la política hacia los romaníes de rechazo y negación de la diferencia. Se les exige que abandonen su identidad, que olviden sus costumbres, el idioma y la forma de vestir, que se establezcan en un lugar fijo, diluyan su entramado social y realicen los mismos trabajos que el resto. Para los que se nieguen a la asimilación se establece en un primer momento la pena de expulsión, que podía convertirse en pena de galeras o incluso en esclavitud si había reincidencia (San Román 1998:17-21). Sin embargo, a partir de la Real Pragmática de Felipe IV, de 1633, se sigue con la asimilación forzosa pero se evita la expulsión. Después de desterrar a los judíos en 1492 y a los moriscos en 1609 el Estado necesita población, por lo que en

¹ No entraremos aquí a presentar una relación de las fechas y medidas antiromá decretadas por cada país, ya que resultarían repetitivas para el objetivo de esta presentación y reproducen la misma lógica que se expone. De modo que estos ejemplos son únicamente ilustrativos y podrían reemplazarse o acompañarse por muchos otros.

adelante se amenaza con la esclavitud (San Román 1998:21-22). El periodo más dramático de la historia de los romaníes en España se produce con la orden de arresto dictada en 1747 por Fernando VI. Conocida como la Gran Redada o Prisión General de Gitanos, la orden tenía como objetivo acabar con los romaníes que viviesen en el país. Se ordena la detención de todos. Se separa a las familias y se les recluye y explota en prisiones, minas y arsenales, produciendo un sufrimiento y desarraigo enorme, cuando no la muerte. Se estima que la orden de reclusión afectó a entre 9.000 y 12.000 romaníes. La medida desbordó las prisiones y se hizo difícilmente sostenible, además afectó especialmente a los romaníes en cierto modo más asimilados ya que los que tenían residencia estable y trabajo en los pueblos fueron los primeros en ser localizados. Todo ello hace que Fernando VI permita la liberación de los que consiguen acreditar que llevan una vida ajustada a las expectativas del Estado (San Román 1998:25-28). Con Carlos III se recupera la política de asimilación. En 1765 libera a los que aún permanecen recluidos de la Gran Redada y que carecen de causas pendientes. En 1783 promulga una Pragmática con la que por una parte niega el derecho de los romá a desarrollar una identidad diferenciada pero por otra les equipara, al menos formalmente, al resto de la población. Además de obligarles a la asimilación toma por primera vez algunas medidas para facilitarla. Por ejemplo prohíbe que sean excluidos de algunos trabajos por ser romaníes o que se impida su establecimiento en los pueblos. Han de ser tratados como uno más y han de hacer todo lo posible para serlo. Se mantiene la prohibición del idioma, el vestido, su forma de organización social o cualquier elemento que los distinga culturalmente. Para los que rechacen la asimilación se establece la pena de muerte (San Román 1998:28-30).

A lo largo de este proceso histórico se va configurando y consolidando una imagen social de los romá en la que, junto a algunos elementos románticos, predominan las asociaciones negativas. Una imagen, pero también una distancia social, que sigue teniendo una amplia aceptación en las sociedades europeas actuales. En España los romá son una de las minorías peor valoradas. Según el estudio del CIS nº 2745 (2007), sobre las discriminaciones y su percepción, el 51,7% de la población española afirma sentir poca o ninguna simpatía hacia los romaníes españoles, y según el estudio nº 2625 (2005) al 40,2% le molestaría mucho o bastante tenerlos como vecinos.

Después de siglos establecidos en Europa los romaníes continúan sobrerrepresentados entre los más pobres y desfavorecidos, con estándares de vida a menudo más próximos a los de poblaciones del denominado “Tercer Mundo” que a los

de sus conciudadanos y conciudadanas europeos. Una situación de exclusión y desventaja social que no puede desligarse del impacto de una discriminación que les afecta en ámbitos clave como el empleo, la vivienda, la educación o la asistencia sanitaria.

No cabe duda que se han realizado avances importantes. Diversas instituciones han reconocido públicamente su responsabilidad histórica en la persecución del pueblo romaní, se ha ampliado la normativa europea relativa a la igualdad de trato, y se han implementado diversos planes para la inclusión social. Pero en los últimos años también hemos sido testigos de marchas racistas, declaraciones romófobas, linchamientos y expulsiones. Los romaníes siguen siendo una comunidad afectada desproporcionadamente por la pobreza y la exclusión, además de estigmatizada y desconocida para la mayoría de la población europea.

2.4. Una política común de inclusión amenazada

Con el horizonte de la ampliación a la Europa del este, la Resolución del Parlamento Europeo, de 28 de abril de 2008², señaló la necesidad de combatir la discriminación y la fuerte exclusión que afecta a amplios sectores de la población romá. Se apunta la importancia de avanzar, junto a las políticas de justicia social, en políticas de reconocimiento de la identidad cultural y de fomento de su participación, especialmente en las cuestiones que les afecten directamente.

En los años siguientes se produjo una mayor asignación de recursos para estos objetivos a través de los Fondos Estructurales (FSE, FEDER) y de las Estrategias Europeas de Inclusión Social y Lucha contra la Discriminación. Asimismo se creó una serie de organismos y entidades de alto nivel con el objetivo de luchar contra la discriminación y avanzar en la integración social de los romaníes en Europa.

La adopción el 5 de abril de 2011 del Marco Europeo de Estrategias Nacionales de Integración de los Gitanos³ supuso por primera vez un planteamiento conjunto para la inclusión de los romá por parte de todos los países de la UE. Cada país se comprometió a presentar antes de la finalización de 2012 una Estrategia Nacional de Inclusión de los Romaníes que contemplase cuatro ámbitos clave: educación, salud, vivienda y empleo. Por otra parte, dicho acuerdo Marco vincula la inclusión de la población romaní con la

² Resolución P6_TA(2005)0151.

³ <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:52011DC0173:ES:NOT>

Estrategia 2020, que pretende sentar las bases para el crecimiento de la UE durante la próxima década. En este sentido, tres de los cinco objetivos generales de la Estrategia 2020⁴ están directamente relacionados con la situación de los romá.

Durante el primer trimestre de 2012 todos los Estados miembro, menos Malta que no cuenta con una población romaní significativa, presentaron sus Estrategias Nacionales. La Comisión Europea valoró el esfuerzo realizado por los diferentes países pero al mismo tiempo insistió en la “adopción de medidas más concretas, la adopción de objetivos explícitos para la obtención de resultados cuantificables, la reserva explícita de fondos nacionales y la implantación de un sistema nacional consistente de seguimiento y evaluación”⁵ (COM(2012)226). Posteriormente la Recomendación de 9 de diciembre de 2013 del Consejo de la Unión Europea propuso un catálogo de medidas con el objetivo de orientar, apoyar y mejorar la eficacia de las acciones de integración desarrolladas por los diferentes Estados en el marco de las Estrategias Nacionales. Este conjunto de medidas recomendadas por el Consejo está sirviendo para la elaboración de una herramienta de autoevaluación y seguimiento periódico del impacto de las Estrategias (COM (2015) 299).

Los últimos informes sobre la aplicación del marco de la UE para las Estrategias Nacionales de Inclusión de los Romá, 2014 y 2015⁶ señalan algunas mejoras a nivel de coordinación, uso de los fondos europeos, encaje dentro de las prioridades políticas, capacitación de las administraciones, creación y funcionamiento de estructuras de participación, recogida de datos sobre la situación de los romá y supervisión de las actuaciones. Se apunta también el incremento de acciones a largo plazo con un mayor impacto que las medidas iniciales más inconexas. Al mismo tiempo los informes reconocen el limitado alcance, al que ha contribuido también la crisis económica, que están teniendo por el momento las Estrategias –más allá de experiencias concretas- en sus objetivos de generales de reducción de la brecha social y lucha contra la

⁴ La Estrategia 2020 plantea cinco objetivos para la UE: 1- Empleo para el 75% de las personas de 20 a 64 años. 2- Inversión del 3% del PIB de la UE en I+D. 3- Cambio climático y energía: reducción de los gases de efecto invernadero en un 20% (o un 30% si se dan las condiciones) respecto a 1990, 20% de energías renovables y aumento del 20% de la eficiencia energética. 4- Educación: tasas de abandono escolar por debajo del 10%; al menos un 40% de las personas de 30 a 34 años deberán completar estudios de nivel terciario. 5- Reducir al menos en 20 millones el número de personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión social. http://ec.europa.eu/europe2020/index_es.htm

⁵ <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2012:0226:FIN:ES:HTML>

⁶ Informes: COM (2015) 299 final y COM (2014) 209 final.

discriminación. Insisten en la importancia de una voluntad política decidida que junto a las medidas específicas se materialice en políticas generales más inclusivas en los ámbitos claves como la educación, el empleo, la salud y la vivienda. Ponen el énfasis además en la necesidad de impulsar medidas de mayor alcance, impulsar la acción local –con una capacitación, financiación y supervisión adecuada–, profundizar en la participación de los romá en el desarrollo y seguimiento de las Estrategias y reforzar la lucha contra la discriminación y la romafobia. En este sentido se subraya el aumento de la discriminación y la romafobia en la Unión Europea en los últimos años de crisis económica, y las reacciones tibias e insuficientes por parte de los gobiernos (COM (2015) 299; COM (2014) 209). En una valoración de Fundación Secretariado Gitano tras el último informe de seguimiento de las Estrategias se señala, de un lado, que la Comisión Europea está asumiendo un rol importante de coordinación, seguimiento del Marco Europeo de Estrategias y orientación a los Estados en el establecimiento de prioridades de acción y tipo o metodología de intervención. Del otro lado, como decíamos, se constata el escaso impacto de las Estrategias en la mejora de las condiciones de vida de los romá en estos primeros cuatro años de implementación, que incluso han empeorado como consecuencia del impacto desproporcionado sobre el colectivo de la crisis económica y los recortes en políticas sociales. Al mismo tiempo demandan a la Comisión la elaboración de informes de evaluación anuales “más concretos, exigentes y con valoraciones por país” (FSG 2015b).

En España las principales medidas llevadas a cabo para promover el acceso de los romaníes a los servicios públicos, reducir las desigualdades socioeconómicas entre romaníes y no romaníes, luchar contra la discriminación y –en definitiva– favorecer la incorporación de la población romaní a la sociedad en igualdad de condiciones, se han implementado en el marco del Programa de Desarrollo del Pueblo Gitano, iniciado en 1989, y más tarde del Plan de Acción para el Desarrollo de la Población Gitana 2010-2012. La aprobación de la *Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población Gitana en España 2012-2020* supuso en nuestro caso el paso a un modelo de planificación de la intervención más integrado –es decir con acciones menos inconexas– y más evaluable. En 2014 se aprobó el *Plan Operativo 2014-2016* que concreta de manera operativa los objetivos de la Estrategia y clarifica los procesos y marcos de coordinación y trabajo entre los diferentes actores implicados. En este sentido es necesario considerar que el modelo de organización del Estado, con una amplia descentralización de competencias en las Comunidades Autónomas en ámbitos clave

desde la perspectiva de la mejora de las condiciones de vida de los romaníes, como la educación, la salud, las políticas activas de empleo, los servicios sociales o las políticas de vivienda, requiere necesariamente la participación de diferentes niveles de la administración – estatal, autonómica y municipal- en la gobernanza e implementación de las políticas de inclusión. Unas políticas que combinan el enfoque general, es decir, el impulso integrador de las políticas sociales generales y los servicios públicos, con medidas específicas destinadas a la población romaní. En el desarrollo de estas últimas debemos destacar en primer lugar el papel de las organizaciones romaníes o de promoción de los romá, mediante la implementación de acciones con cargo a fondos públicos y privados. En segundo lugar, dentro de los fondos públicos a los que acabamos de aludir, las iniciativas comunitarias financiadas a través del Fondo Social Europeo han permitido multiplicar la capacidad de acción (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad 2014).

Por otro lado, en consonancia con las directrices europeas, se ha producido la trasposición de las directivas contra la discriminación por origen racial o étnico⁷ y se han producido avances a nivel de participación y reconocimiento cultural. En 2005 se creó como órgano asesor y de participación del movimiento asociativo romaní el Consejo Estatal del Pueblo Gitano, y poco después, en 2006, se fundó el Instituto de Cultura Gitana para el estudio, promoción, difusión y reconocimiento de la historia, la cultura y la lengua romaní⁸.

A nivel autonómico la evolución ha sido similar. Junto a los diversos Planes Integrales que articulan la perspectiva autonómica con el marco estatal ya comentado, algunas Comunidades Autónomas se han ido dotando de organismos de participación romaní⁹ y de instrumentos de reconocimiento¹⁰. En este sentido, algunas Comunidades como Extremadura, Cataluña, Madrid y el País Vasco, fueron pioneras adelantándose a las políticas estatales e incluso europeas.

⁷ Directivas 2000/43/CE y 2000/78/CE.

⁸ <http://www.institutoculturagitana.es/inicio.php>

⁹ Consejo Regional para la Comunidad Gitana de Extremadura (2001); Mesa para la Integración y Promoción del Pueblo Gitano. Madrid (2002); Comisión Interdepartamental del Plan Integral del Pueblo Gitano y del Consejo Asesor del Pueblo Gitano de Cataluña (2005); Consejo para la Promoción Integral y Participación Social del Pueblo Gitano en el País Vasco (2003).

¹⁰ Proposición no de ley sobre la dignidad del Pueblo Gitano y el Valor de su Cultura. Cataluña (2001); Reconocimiento de la cultura gitana en los nuevos estatutos de Cataluña y Andalucía (2006).

Durante los dos últimos gobiernos españoles la tendencia inclusiva iniciada con la democracia y el desarrollo de un Estado social, aunque con limitaciones evidentes, se ve amenazada en el contexto de la crisis económica actual por los recortes en las políticas sociales, que debilitan la capacidad inclusiva de los servicios públicos, y por la caída de la inversión específica del Estado en políticas de inclusión de los romaníes. Del presupuesto inicial de unos 3 millones de euros con que se dotó en 1989 al Programa de Desarrollo del Pueblo Gitano hemos pasado en 2015 a una financiación de 412.500€, a repartir entre las diferentes Comunidades Autónomas, lo que supone una drástica reducción de la capacidad de acción y aleja los objetivos planteados en la Estrategia (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad 2015; FSG 2015a).

Capítulo 3

Un repaso a la historia de los romaníes rumanos

3.1. Cinco siglos de esclavización en Moldavia y Valaquia

La ausencia de una tradición escrita romaní dificulta la reconstrucción histórica y nos obliga a movernos en el terreno de las aproximaciones. Según la cronología propuesta por Hancock la *Aresajipe*¹, es decir, la llegada de los romá a Europa procedentes del suroeste asiático, se desarrolló durante el siglo XIV² (Hancock 1999). En el caso de los territorios que conforman la actual Rumanía las primeras pruebas documentales de su presencia se remontan a finales de ese siglo. Se trata de unos documentos hallados por Bogdan Hashdeu en el Monasterio de la Virgen María de Tismana, en Oltenia (Valaquia)³.

La historia de los romá en los principados de Moldavia y Valaquia está ligada a la esclavitud. Durante cerca de cinco siglos los romá fueron utilizados como esclavos por los monasterios, los boyardos⁴ y la corte, en lo que constituye uno de los periodos más trágicos -y sin embargo desconocidos- de la historia romaní. En el caso de Transilvania, territorio con una evolución histórica diferente, aunque también se produjo la esclavización, no alcanzó la amplitud e importancia que tuvo en Moldavia y Valaquia (FSG 2008:36; Fonseca 2009:200). Con todo, el régimen esclavista se mantuvo de manera legal en Transilvania hasta finales del siglo XVII y en la práctica hasta mediados del siglo XVIII (Piasere 2011:103-106).

¹ Tras la salida de la India entre los siglos IX y X, la *Aresajipe* designa la segunda gran etapa de la diáspora romaní consistente en el paso a Europa durante el siglo XIV.

² Algunos parecen haberlo hecho poco antes, a finales del siglo XIII. Hancock señala en su *Time Line of Romani History* la presencia de un grupo de romá en el Monte Athos (Grecia) en 1290, asimismo un documento fechado en Rumanía en 1387 alude a la presencia de romá en Valaquia desde un siglo antes (Hancock 1999).

³ El más antiguo, fechado en 1385, es una especie de recibo por la donación de 40 familias romaníes: “Su Majestad confirma la recepción de los regalos realizados por mi difunto tío, Vladislav, voivoda de San Antonio de Voditsa, a saber, el pueblo de Zhidovishtitsa, los huertos de Bahnino, las molinerías del río Bistritsa, y cuarenta familias de gitanos” (Hashdeu 1867 cit. en Hancock 1999; Fraser 2005:71; Fonseca 2009:200). Traducción propia.

⁴ Nobles terratenientes.

Según apunta Fraser, en un primer momento la donación de familias romaníes conllevaba fundamentalmente el derecho a la explotación fiscal, es decir, a la recaudación del tributo. Sin embargo, los romá –sometidos a exigencias crecientes– vieron cada vez más reducido su espacio de autonomía, desembocando finalmente en la instauración de un régimen esclavista (Fraser 2005:71).

En la primera mitad del siglo XIX, algunos autores –Jireček, 1919; Potra, 1939 y Chelcea, 1944– defendieron que la esclavización había sido anterior a la llegada a Moldavia y Valaquia, donde los romá habrían sido introducidos por los tártaros siendo ya esclavos. Apuntaban, además, que la condición de esclavos estaba vinculada con un supuesto origen en la casta shudra, la más baja de las cuatro castas hindús. Es decir, para estos autores los romaníes habrían sido originariamente esclavos (Hancock 1999; Fonseca 2009:201).

Esta explicación fue contestada por autores como Soulis y Gheorghe, para quienes la esclavización se produjo después de un periodo inicial de libertad en Moldavia y Valaquia (Hancock 1999). La instauración del régimen esclavista se habría producido como respuesta a las constricciones económicas que atravesaban los principados. Ambos territorios habían experimentado un periodo de esplendor económico al beneficiarse de su localización en las rutas comerciales con Oriente. Además el avituallamiento de las expediciones militares que intentaban frenar el avance de las tropas turcas suponía un potente estímulo para la economía de la región (Fonseca 2009:200; Hancock 1999). Sin embargo, el avance de los turcos supuso el declive de las rutas comerciales, afectando a la economía de la región. En este contexto aumentó la exigencia por parte de los monasterios y de los boyardos hacia los artesanos romaníes, cada vez más constreñidos. Algunos empezaron entonces a trasladarse a otros territorios. Ante esta situación los boyardos los hicieron esclavos con el objetivo de retener una mano de obra que necesitaban. Los romaníes constituían en aquel momento una mano de obra valiosa, cualificada, y numéricamente significativa (Hancock 1999; Fraser 2005:71). Así lo explica Fraser:

[...] los gitanos habían adquirido importancia económica, lo que hizo que los gobernantes fuesen reacios a dejarlos marchar. Los principados habían perdido la afluencia [de comerciantes y soldados que jugaban un papel importante en la economía de la zona] de la que una vez disfrutaban por estar en importantes rutas comerciales. Primero las iglesias y monasterios, y luego los boyardos (nobles terratenientes) hallaron que los gitanos les eran inestimables. Los campesinos empobrecidos vendían sus tierras y podían convertirse en siervos que trabajasen la tierra, pero los gitanos llenaban el nicho entre el campesino y el señor, siendo apreciados como artesanos especializados en

ciertos oficios como herrería, cerrajería, hojalatería, etc. Mientras fuesen ambulantes no podría confiarse en su disposición instantánea. Para evitar su huida fueron hechos esclavos de los boyardos, como lo habían sido de la Iglesia; y para hacer exhaustivo el control se declaró que cualquier gitano sin dueño era propiedad del Estado.

La esclavitud en territorio rumano se extendería durante cerca de cinco siglos hasta su abolición definitiva en 1864. Durante este tiempo los romaníes afrontaron unas condiciones de vida extremadamente duras. Especialmente a partir de la anexión de Moldavia y Valaquia al Imperio Otomano a principios del siglo XVI.

La precariedad en las condiciones de vida era compartida en parte por el conjunto del campesinado. Como señala Otetea en su trabajo sobre la servidumbre en Europa central y oriental, la dureza de la primera servidumbre de la gleba en los principados de Moldavia y Valaquia supuso para la población campesina un régimen de “cuasi-esclavitud” que se prolongaría hasta mediados del siglo XVIII, dando paso a una liberación formal del campesinado que en la práctica resultó ilusoria y fugaz. Con el declive de la influencia otomana en la primera mitad del siglo XIX se iniciaría la denominada segunda servidumbre, que volvería a caracterizarse por una severa explotación de la población campesina en Moldavia y Valaquia (Otetea 1980:126).

Sin embargo había una diferencia radical entre el régimen de servidumbre de la gleba al que estaba sujeto el campesinado y el régimen de esclavitud de los romá. Estos últimos eran literalmente una posesión de los boyardos, los monasterios y la corte. Podían ser vendidos, comprados o regalados (Fonseca 2009:202). Hombres, mujeres, menores... eran todos esclavos, y si algún romaní llegaba a los principados desde el extranjero pasaba a ser, automáticamente, propiedad de la corona (Liegeois cit. en CEDIME-SE 2001:4; Fonseca 2009:201; Hancock 1999; Piasere 2011:97)).

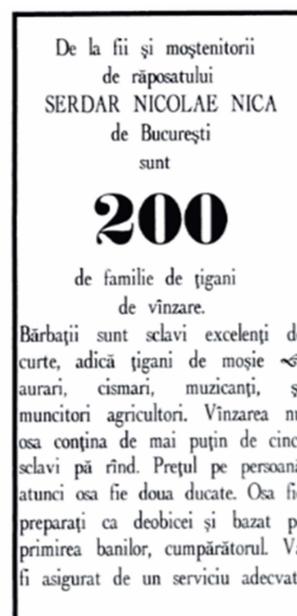
Los romá eran vendidos en mercados, generalmente en lotes – aunque no siempre – denominados *salash* o *shatre* (Hancock 1999). Un niño, en el siglo XVI, costaba 48 céntimos (Hancock 1999). Eran una mercancía más:

[...] Los gitanos eran posesiones humanas que podían separarse y venderse a voluntad, como las reses. A primera vista los documentos parecían listas de compra medievales[...] un gitano por un cerdo; un grupo de gitanos por una yunta de bueyes o un tiro de caballerías; una pareja de recién casados por unos cuantos barriles de vino; un hombre por un huerto o por el uso de espacio de garaje; una chica gitana valía “un par de ollas de cobre” y otra, que quizás tuviese algún defecto, se cambiaba por un tarro de miel (Fonseca 2009:202).

Imagen 3.1. Anuncios de venta de esclavos romaníes:



Valaquia. “SE VENDE excelente lote de GITANOS. 18 hombres, 10 muchachos, 7 mujeres y 3 niñas, en buenas condiciones, que se subastarán en el Monasterio de San Elías el 9 de mayo de 1852” (Hancock 1999; Fonseca 2009:204).⁵



Bucarest. Anuncio publicado en el periódico Luna en 1845. “De los hijos y herederos de Serdar Nicolae Nica de Bucarest, hay 200 familias gitanas para la venta. Los hombres son excelentes esclavos de la corte, es decir, esclavos del Estado: lavadores de oro, zapateros, músicos y braceros. La venta consistirá en no menos de cinco esclavos a la vez, el precio por lo tanto será de dos ducados. Serán preparados del modo habitual, y en cuanto al pago el comprador puede estar seguro del servicio más atento” (Hancock 2002:24).⁶

En este contexto el comercio de esclavos romaníes se convirtió en un negocio rentable. Llegaron a importarse de otros territorios para ser utilizados como mano de obra (Fonseca 2009:202; Piasere 2011:97).

Los romá esclavizados realizaban toda clase de oficios. Los denominados *laieshi*, mayoritariamente propiedad de la corona, gozaban de cierta libertad para moverse por los principados desempeñando diversos trabajos, con la obligación de satisfacer el *bir*, tributo anual que debían entregar al príncipe. Este era el caso, por ejemplo, de los

⁵ Traducción propia.

⁶ Traducción propia.

lautari o músicos, y de los *zlatari* dedicados al “lavado” de oro (Hancock 1999; Fraser 2005:71; Piasere 2011:94)). Por otra parte estaban los esclavos domésticos, llamados *vatrasi*, que incluían tanto a los esclavos dedicados a los trabajos de mantenimiento de las haciendas (herrereros, carpinteros, albañiles, etc.) como a los empleados en los campos. Estos últimos eran los que soportaban, en general, unas condiciones de vida más penosas. Un esclavo podía pasar de un trabajo a otro por voluntad del amo o cambiar de dueño al ser vendidos, donados o transmitidos en herencia (Piasere 2011:96). Algunas de las denominaciones de la separación por oficios durante la esclavitud perviven aún en los nombres de algunos de los subgrupos romaníes existentes hoy en día en Rumanía.

La vida de los romaníes estaba sujeta completamente a la voluntad de sus amos. Las torturas y los malos tratos eran habituales y, aunque los dueños no tenían derecho a matar a los esclavos, salvo en el caso de la corona, gozaban en la práctica de total impunidad (Hancock 1999; Piasere 2011). Las mujeres, utilizadas principalmente como esclavas domésticas, sufrían abusos y violaciones. Entre los hombres, los denominados *skoipici*, encargados de los carruajes de las aristócratas, eran castrados. Los matrimonios entre esclavos requerían la autorización del amo o eran decididos directamente por éste. Del mismo modo que miembros de una misma familia podían ser vendidos o regalados por separado. Los matrimonios mixtos, entre romaníes y *gadje*, estaban prohibidos (Hancock 1999). En definitiva, la población romaní de Moldavia y Valaquia vivió tiranizada, sometida a la voluntad y al trato cruel de los monjes, los boyardos y la corona. Sólo una pequeña parte, los denominados *netoți*, consiguieron escapar de las garras esclavistas y vivieron formando pequeñas comunidades de cimarrones en las montañas (Hancock 1999; Piasere 2011).

La abolición de la esclavitud en Moldavia y Valaquia se produjo como un largo proceso de liberaciones parciales con avances y retrocesos, que se extendió entre 1834 y 1864. Como señala Hancock las presiones eran cada vez mayores. En el interior aumentaban las voces críticas de ilustrados y jóvenes estudiantes que volvían a los principados tras realizar estudios en el extranjero⁷. En el exterior, la evolución política

⁷ Mihail Kogalniceanu, conocido estadista rumano, contribuía a aumentar la presión con textos como este fragmento escrito en 1837:

En las calles de Jassy en mi juventud, vi seres humanos llevando cadenas en hombros y piernas, otros con abrazaderas de hierro alrededor de sus frentes, o con collares de metal en el cuello. Palizas crueles, y otros castigos como el hambre, o como ser colgado sobre humeantes fuegos, encarcelamientos solitarios y ser arrojados desnudos sobre la nieve o los ríos

de los principados ocupaba en aquel momento un lugar importante en la agenda de las potencias europeas, y los relatos de los periodistas que visitaban los principados incrementaban las críticas desde el extranjero. Unas críticas incómodas para unos principados en pleno proceso de modernización y construcción nacional (Hancock 1999).

En este contexto empezó a producirse una ola de liberaciones sucesivas. Primero fue Alexandru Ghica, príncipe de Valaquia, quien liberó a los esclavos bajo su jurisdicción en 1834 (Hancock 1999), siguiéndole en 1842 Mihail Sturdza, príncipe de Moldavia. Poco después fueron liberados los esclavos de los monasterios. En 1844 la Iglesia Moldava⁸ decretaba la libertad de sus esclavos, seguida por la Iglesia Húngaro-Valaca en 1847 (CEDIME-SE 2001:6). Pero la liberación de los esclavos de la corona y de los monasterios no suponía la abolición total de la esclavitud, muchos romá continuaban siendo propiedad de los boyardos.

En 1848 se produjo un breve y esperanzador paréntesis. Los deseos de modernización, inspirados en la revolución francesa, que se habían manifestado ya en la revolución liderada por Tudor Vladimirescu en 1821, encontraron un contexto propicio para resurgir en las revoluciones de 1848. En ese año, conocido por los historiadores como “año de las Revoluciones” o “Primavera de los Pueblos”, se produjo una ola de levantamientos de carácter liberal y nacionalista, que se extendió rápidamente por Europa. En Moldavia, Transilvania y Valaquia se produjeron insurrecciones que aspiraban a poner fin al antiguo régimen, realizar reformas liberales y alcanzar la independencia nacional. En Valaquia la junta de gobierno provisional surgida de la revolución, coherente con el principio de igualdad de todos los ciudadanos, declaró por fin la abolición del régimen de esclavitud al que estaban sometidos los romá y la

congelados, tal era el destino del desgraciado gitano. De la misma forma la institución sagrada de la familia era ridiculizada: las mujeres eran separadas de sus hombres, y las hijas de sus padres. Los niños eran retirados del pecho de quienes les trajeron al mundo, separados de sus madres y padres y uno del otro, y vendidos a diferentes compradores provenientes de las cuatro puntas de Rumania, como el ganado. Ninguna humanidad ni sentimiento religioso, ni derecho civil, ofrecía protección a estos seres. Era una visión terrible y un clamor al cielo (Kogalniceanu 1837 cit. en Hancock 1999).

⁸ La Iglesia Moldava y la Iglesia Húngaro-Valaca formaban parte de la Iglesia Ortodoxa (Iglesia Ortodoxa Griega). En 1872 surgió la Iglesia Ortodoxa Rumana como consecuencia de la unión de la Iglesia Moldava y de la Iglesia Húngaro-Valaca, que dejaron de pertenecer a la jurisdicción del Patriarca de Constantinopla. La Iglesia Ortodoxa Rumana es una de las 15 Iglesias Ortodoxas autocéfalas, y la segunda en número de creyentes.

supresión de la servidumbre de la gleba que atenazaba al campesinado. Pero las reformas duraron poco. La intervención de las tropas turcas y rusas en septiembre del mismo año disolvió el gobierno revolucionario y restauró otra vez el viejo orden (Hancock 1999; Pop y Bolovan 2006:465–505).

Siete años más tarde, el 23 de diciembre de 1855 Moldavia aprobaba la abolición de la esclavitud, y pocos meses después, el 8 de febrero de 1856 se hacía en Valaquia. Pero la abolición definitiva o *Slobuzenja*, no llegó hasta las reformas⁹ de Alexandru Ioan Cuza en 1864, año en que se suprimió también la servidumbre de la gleba a la que estaba sometido el campesinado (Hancock 1999; Otetea 1980:126; Pop y Bolovan 2006:502–505). Se calcula que en ese momento había en torno a 600.000 romaníes esclavizados (Romani Culture and History cit. en CEDIME-SE 2001:6; Hancock 2002:26)¹⁰.

3.2. La liberación y una diáspora mal acogida. 1864-1930

Tras la liberación los romá siguieron afrontando unos estándares de vida paupérrimos. Desprovistos de tierras, a diferencia de los campesinos que se beneficiaron de la reforma agraria, y temerosos de otra vuelta atrás, muchos decidieron buscar mejores condiciones de vida en otros países. Esta diáspora se encuentra en el origen de algunas de las comunidades romaníes hoy dispersas por todo el mundo. Serbia, Rusia, Ucrania, Holanda, Alemania, Francia, Italia, Argentina o Estados Unidos fueron algunos de los destinos escogidos. (Hancock 1999; CEDIME-SE 2001:6; Liégeois 1987:35–36).

Pero las condiciones de acogida tampoco fueron las deseadas. El contexto europeo de finales del siglo XIX seguía dominado por leyes antigitanas que tenían por objeto la

⁹ Ioan Alexandru Cuza fue elegido príncipe por las asambleas de Moldavia y Valaquia como estrategia para sortear las limitaciones a las aspiraciones de unificación e independencia nacional impuestas por las potencias europeas a los principados. En diciembre de 1861 proclamó la unificación de ambos principados y en 1862 puso en marcha la nueva Asamblea nacional con sede en Bucarest. Ante el repetido bloqueo de la reforma agraria por parte de los terratenientes que dominaban el nuevo parlamento Cuza protagonizó el golpe de estado de 1864, instaurando un régimen autoritario en el que la Asamblea quedaba supeditada al príncipe. Llevó adelante la reforma agraria y realizó profundas reformas que sentarían las bases del estado rumano moderno (Pop y Bolovan 2006:502–505).

¹⁰ Piasere, basándose en datos del Ministerio de Finanzas de 1857, habla de un total de 33.267 familias de esclavos romaníes en Valaquia, que representarían el 7% de la población (Piasere 2011:103).

asimilación o exclusión de los romá. La llegada de nuevos grupos provenientes de Europa Oriental (Hungría y Rumanía principalmente) –aún más exóticos y desconocidos que las comunidades romaníes locales– aumentó aún más, si cabe, los recelos de las autoridades (Fraser 2005:249–250). Los romaníes constituían a ojos de la sociedad mayoritaria europea, una amenaza constante. Utilizados universalmente como chivo expiatorio eran acusados de parásitos y delincuentes potenciales. Eran habituales las expulsiones y medidas de control como identificaciones, elaboración de censos, recolección de fotos y datos personales, asentamiento forzoso, etc. (Liégeois 1987:112–122). El antigitanismo prendió también al otro lado del Atlántico. Argentina primero y EE.UU. después, receptores de migrantes romaníes del este de Europa decretaron el cierre de fronteras a la población romaní en 1880 y 1885 respectivamente. Suecia hizo lo mismo en 1914, seguida de Dinamarca y Noruega. Mientras, en Alemania, las leyes antigitanas empezaban a allanar el camino para el asesinato de cientos de miles de romaníes durante el Tercer Reich (Hancock n.d.; Fraser 2005:252).

Tabla 3.1. Medidas antigitanas entre 1864 y 1914

Año	País	Medidas
1870	Alemania.....	Cierre de fronteras a romá extranjeros. Expulsión. Exigencia de documentación.
1879	Serbia.....	Prohibición del nomadismo.
1880	Argentina.....	Cierre de fronteras a los romá.
1885	Estados Unidos.....	Cierre de fronteras a los romá.
1886	Alemania.....	Control policial. Expulsión de los romá extranjeros.
1890	Alemania (Swabia).....	Ejercito encargado de expulsiones.
1899	Alemania.....	Creación de la Oficina Central para la Lucha contra la Molestia Gitana (Nachrichtendienst in Bezug auf die Zigeuner).
1904	Alemania (Prusia).....	Medidas contra el nomadismo. Control .
1906	Alemania (Prusia).....	Expulsión. Acuerdos bilaterales. Control. Prohibición de escolarización temporal nómadas. Documentación específica.
1909	Suiza.....	Elaboración de un registro siguiendo el modelo alemán de la Oficina Central para la Lucha contra la Molestia Gitana.
1912	Francia.....	Carnet específico antropométrico.
1914	Dinamarca - Noruega - Suecia ..	Cierre de fronteras.

Elaboración propia. Fuente: Hancock, “Timeline of Romani History”

Al mismo tiempo, tímidamente desde finales del siglo XIX y con mayor fuerza en el periodo de entreguerras, la población romaní empezó a organizarse. En 1879 tuvo lugar en Kisfalú (Hungría)¹¹ un congreso romaní a nivel europeo con el objetivo de unir fuerzas y reivindicar derechos (Hancock 1999). Ya entrado el siglo XX, en 1905, los romá búlgaros reivindicaron el derecho a voto mediante la celebración de otro congreso en la capital del Bulgaria. Más tarde, en 1919, se creó en ese mismo país el periódico *Istiqbal* (el futuro) (Hancock n.d.) En los años siguientes la movilización iría a más, viviéndose una época de relativa efervescencia¹². En 1925 se creó la Asociación Soviética de Escritores Gitanos y en 1931 el Teatro Gitano Moscovita, aún hoy existente. En Estados Unidos empezó a funcionar en 1927 la asociación romaní *Red Dress*. En Rumanía, en los años 30 se fundaron varios periódicos y asociaciones romaníes, entre las que destacaba la *Uniunea Generala a Romilor din Romania* (Unión General de los Romá de Rumanía) fundada en Bucarest en 1933. Finalmente, en 1935 – con Hitler ya en el poder – surgió en Yugoslavia el periódico *Romano Lil* (Carta Romaní) (Kenrick cit. en CEDIME-SE 2001:7; Hancock n.d.).

3.3. El Porrajmos

Con la ascensión de Hitler en Alemania y la irradiación del nazismo por Europa la población romaní fue empujada al abismo. Se pasó de considerar a los romá como un problema social –de orden público– a considerarlos como un problema racial. Es decir, los romaníes –como los judíos– fueron definidos por el nazismo como una raza inferior y nociva que debía exterminarse (Fraser 2005:258; Community Force 2006:11; Courthiade 2008:9). Calificados como “vidas indignas de vida”¹³ judíos y romaníes fueron los únicos sometidos a la llamada “solución final”, que no era otra cosa sino la aniquilación. Las teorías racistas y pseudocientíficas que se extendieron por Europa desde mediados del siglo XIX ofrecían apoyo intelectual¹⁴ y los censos y datos

¹¹ Ciudad llamada Pordasinci en la actualidad y perteneciente a Eslovenia.

¹² Al finalizar la 1ª Guerra Mundial aumenta la población romaní, y de otras minorías, en Rumanía. Se calcula que 133.000 romá pasaron a ser ciudadanos rumanos debido a la anexión de nuevos territorios (CEDIME-SE 2001:6).

¹³ “Etiqueta” puesta en circulación en el siglo XIX en Holanda por Richard Liebich (Hancock n.d.).

¹⁴ El racismo científico defendía la existencia de razas humanas en un sentido fuerte, es decir, como grupos separados de población con características y capacidades diferenciadas, determinadas por la pertenencia racial. Además defendía la existencia de una jerarquía entre

recogidos en los años previos habían facilitado el camino a los planes de exterminio nazis (Fraser 2005:249–250; Courthiade 2008:7–8).

En 1940, el Dr. Robert Ritter, director del Centro de Investigación para la Higiene Racial y Biológica de la Población, dependiente del Departamento de Sanidad del Reich, apuntaba las siguientes conclusiones en un informe sobre los experimentos que estaban llevando a cabo:

Hemos podido establecer que más del noventa por ciento de los llamados gitanos nativos son de sangre mestiza... Posteriores resultados de nuestras investigaciones nos han permitido caracterizar a los gitanos como un pueblo de origen etnológico completamente primitivo, cuyo retraso mental lo hace incapaz de una verdadera adaptación social... La cuestión gitana sólo podrá resolverse cuando se reúna [...] al grupo principal de individuos gitanos asociales e inútiles de sangre mestiza en grandes campos de trabajos forzados y se los tenga allí trabajando, y cuando se detenga de una vez por todas la reproducción de dicha población de sangre mestiza (Müller-Hill cit. en Fraser 2005:259–260).

Los nazis recluyeron a los romá en ghettos y campos como Lodz, Auschwitz, Dachau, Buchenwald, Lackenbach, Chelmo... En los campos, hacinados en condiciones inhumanas, eran sometidos a trabajos forzados y a diversos experimentos, hasta que finalmente eran gaseados, aunque muchos morían antes víctimas de la extenuación, la insalubridad y los experimentos. Convertidos en cobayas humanas eran sometidos a toda clase de pruebas: inoculación de sustancias y enfermedades, realización de disecciones, inyección de pigmentos, aplicación de ácidos, etc. El primer ensayo del gas Zyklon B, utilizado posteriormente en las cámaras de gas, se realizó sobre 250 niños romaníes en 1940 en Brno, en el campo de Buchewald (Courthiade 2008:13).

En Auschwitz los romaníes eran hacinados en dos filas de veinte barracones cada una, que conformaban el *Zigeunerlager* o campo gitano. A diferencia de los judíos, hombres, mujeres y niños romá vivían juntos. Colindante con el campo gitano se encontraban el hospital de los prisioneros, los edificios del crematorio, la cámara de gas y los barracones destinados a los hombres judíos (Fonseca 2009:290). En diecisiete meses de existencia, 23.000 romá ingresaron en el campo gitano de Auschwitz. De ellos, la inmensa mayoría, 20.078, murieron y el resto, apenas 3.000, fueron trasladados a otros campos (Fraser 2005:265).

dichas razas, aceptando la existencia de razas superiores y razas inferiores. Algunas obras significativas de esta corriente pseudocientífica fueron: Gobineau (1853-55) *Essai sur l'inégalité des races humaines* (Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas); Chamberlain (1899) *Die Grundlangen des neunzehnten Jahrhunderts* (Las bases del siglo XIX); Lombroso (1876) *L'uomo delinquente* (El hombre delincuente).

La obsesión racista nazi, en su esfuerzo por depurar la raza germánica, estableció criterios para delimitar la pertenencia étnica. En este sentido los nazis fueron especialmente celosos en el caso romaní. Bastaba con tener dos tatarabuelos romá para ser incluido en los planes de exterminio, lo que suponía un criterio más restrictivo que el aplicado a los judíos (Fonseca 2009:294; Fraser 2005:260).

En Rumanía el gobierno de Ion Antonescu, en la órbita del Tercer Reich, fue uno de los más activos en la persecución y aniquilación de los romá. Antonescu ordenó el asesinato de 270.000 judíos, y la deportación de miles de romaníes a la provincia de Transnistria, una región de la URSS ocupada en aquel momento por Rumanía (Fonseca 2009:277). Según Fraser 90.000 romá fueron deportados y más de un tercio, 36.000, murieron de frío, hambre y enfermedad (Fraser 2005:268).

Algunos de los informantes romá, residentes en Valencia, contaron sus experiencias familiares en esta época. Padres, tíos, abuelos, primos... fueron deportados a principios de los años cuarenta. El relato de los informantes evoca la llegada del ejército a las casas en busca de romaníes, el viaje en trenes, las malas condiciones, las muertes, y la dura vuelta a pie de los supervivientes. Una de ellas narra así su experiencia familiar:

[...] mi nuera me dice que cuando era muy joven una noche venir un soldado de esto y coger todo gente romano de su casa, cuando dormir, y traer un tren y se les lleva en Transnistria. Y aquí está muy mal todo gente romano... [...] Hermano de mi abuela todo murió. Y mi abuela venir con, andando, con su hijo. Rusia, Rumanía, andando, andando, andando. Y murió, dos niños murió, y mi abuela siempre llora por su niño [...] (Romipen 2009).

Otro de los informantes, explica como su padre, deportado también a Transnistria, escuchó a un soldado que, hablando con otro en ruso, comentaba que iban a matarlos al día siguiente. Cuando contó lo que había escuchado algunos no le creyeron, pero el abuelo de nuestro informante juntó todo el oro que llevaban encima y se lo dio a un vigilante que, a cambio, les dejó abierta una puerta. Gracias a ello la familia de su padre pudo escapar. Luego se enfrentaron al duro y largo viaje hasta Rumanía (Romipen 2009)

En total se estima que entre 275.000 y 500.000 romá fueron asesinados en Europa durante el *Porrajmos* (la Devastación) o *Samudaripen* (el Genocidio), como se conoce en romanó al Holocausto romaní. Estas cifras representan entre el 29% y el 53% del total la población romaní residente en 1939 en el conjunto de países que se encontraban en aquel momento bajo control nazi según el cálculo de Vossen (1983 cit. en Fraser

2005) o entre el 25% y el 50% según los cálculos del *United States Holocaust Memorial Museum* (Community Force 2006:11).

Tras la guerra sólo algunos de los romá supervivientes consiguieron obtener modestas indemnizaciones. Los responsables del Tercer Reich defendieron la tesis de que la persecución de los gitanos se había realizado por motivos de seguridad y no por motivos raciales. Demostrar lo contrario costó años, a pesar de la existencia de pruebas y de testimonios directos. En 1963 la Corte Suprema Federal de la República Federal Alemana (RFA) reconoció la persecución racial de los romaníes desde 1938, aunque el reconocimiento oficial no se produciría hasta años más tarde. En 1985 el presidente de la RFA Richard von Weizsäcker, el canciller Helmut Kohl y los representantes de todos los partidos políticos del Bundestag reconocieron oficialmente la persecución de los romaníes durante el Tercer Reich y la discriminación posterior a 1945, por parte de las autoridades de la RFA (Gilad 1997; Fonseca 2009:309–310; Fraser 2005:269; Hancock n.d.:309–310).

3.4. El asimilacionismo comunista y la proletarización . 1945-1989

Al acabar la 2ª Guerra Mundial la mayor parte de la población romaní europea se encontraba bajo regímenes comunistas. Las políticas dirigidas a los romá variaban según países, aunque –en un intento de generalización– podría decirse que se caracterizaron por combinar, de un lado, medidas asimilacionistas, y del otro algunos avances en materia de empleo, vivienda, educación y salud. En cualquier caso, si bien éste podría ser el patrón general, las variaciones entre países –incluso entre diferentes momentos de este periodo en un mismo país– resultan significativas. Por otra parte, Yugoslavia se desmarcó de la corriente principal asimilacionista y reconoció a su población romaní como minoría nacional¹⁵ en el año 1981. Dicho reconocimiento significaba la equiparación con otras minorías de la Federación yugoslava y un avance a nivel de derechos lingüísticos y culturales. En este país se crearon asociaciones

¹⁵ Esta política de gestión de la diversidad en estados plurinacionales a través del reconocimiento oficial de minorías nacionales a las que se les reconocen ciertos derechos y autonomía en materia cultural, parece deudora de las propuestas de autonomía cultural-personal desarrolladas por autores austromarxistas como Otto Bauer o Karl Renner. La autonomía cultural-personal, que se rige por el principio de personalidad, en lugar de por el principio de territorialidad, nació como respuesta a las tensiones nacionales internas que agitaban el imperio Austro-Húngaro a finales del siglo XIX (Blas Guerrero 1999:51–56).

romaníes, y el romanó comenzó a introducirse en las escuelas primarias y en los medios de comunicación, que además retiraron el término peyorativo *cigan* substituyéndolo por *rom*, y los romá empezaron a participar en la política regional. Sin embargo, a pesar de estas importantes mejoras, la situación económica de la mayoría de romá siguió situándose por debajo de la media de los ciudadanos yugoslavos (Fraser 2005:275–282).

La política llevada a cabo en Rumanía hacia la población romaní se ajustó al esquema general asimilacionista mencionado. El Estado comunista proclamó como objetivo la igualdad social y cultural de la población, (Pons cit. en CEDIME-SE 2001:7; Fonseca 2009:254) lo que se tradujo en una mezcla de políticas asimiladoras potentes y de mejoras en el terreno del empleo y de los servicios básicos. A diferencia de las comunidades húngara y sajona establecidas en Rumanía, los romá no fueron reconocidos por el gobierno comunista como minoría étnica¹⁶, quedando al margen de los beneficios en cuanto a autonomía en materia cultural que representaba dicho estatus. (CEDIME-SE 2001:8).

Por otra parte el reconocimiento formal de la igualdad de los ciudadanos rumanos no supuso una transformación simultánea de las relaciones interétnicas en la vida cotidiana. Fuera del ámbito institucional se mantuvo la hegemonía de la “ciudadanía del sentido común”, utilizando la expresión empleada por Andrés Guerrero (2000) en referencia a la persistencia del trato discriminatorio y de sometimiento por parte de las élites criollas de Ecuador hacia la población indígena tras la independencia a pesar de haber proclamado una nueva constitución de corte ilustrado. Como en Ecuador, en Rumanía, a pesar del impulso igualitario del régimen comunista se mantuvieron las prácticas sociales discriminatorias, arraigadas históricamente, que envolvían las relaciones interétnicas. La igualdad formal no se solapó, por tanto, con la igualdad real, y los romá continuaron siendo objeto de abusos y discriminaciones en el día a día. Además, la política de exaltación nacionalista desarrollada por Ceaucescu desde su investidura en 1967 no contribuyó a mejorar situación, y los romá fueron presentados, una vez más, como lastre y obstáculo para el desarrollo del país (Lenoir-Rousseau 1992:205).

¹⁶ En Rumanía se utilizó la expresión “minorías étnicas”, en lugar de “minorías nacionales”, para referirse a la comunidad húngara y a la comunidad sajona. A diferencia de los romaníes, establecidos de manera dispersa en el territorio, húngaros y sajones contaban con un “territorio” definido –regiones históricas de arraigo– en las que se concentraban principalmente pero sin llegar a ser mayoritarios.

Una de las informantes entrevistadas explica así el esfuerzo uniformizador del gobierno comunista y la persistencia, de fondo, de prácticas discriminatorias:

La Rumanía es un país muy bonito pero tiene como pasamos tanto del comunismo, casi veinticinco años, de comunismos, detrás del mismo dictador, de Ceaucescu, los rom, que así decimos nosotros en Rumanía: rom, por gitanos, tenía la problema que la diferencia estuvo siempre. Del rumano y del rom. Como vosotros también tenéis gitanos que ahora se llama flamenco, y españoles, es una diferencia en todos los sitios. También fue la nuestra, pero en comunismo eh... se manifestaba más poco esta diferencia porque Ceaucescu quería hacer algo total, totalmente. Te obligaba a irte a la escuela, tenías que coger lo mismo de [ininteligible] con el rumano a coger tierra, a trabajarla, y todo esta se ofrecía (Entrevista 1).

Entre las medidas asimilacionistas cabría destacar las relacionadas con el empleo, los oficios tradicionales, la sedentarización y la vivienda. Las políticas destinadas al asentamiento forzoso de la población fueron las más persistentes. En 1946, un año antes de la proclamación de la República Popular de Rumanía, se puso en marcha el primer plan, al que seguirían otros, para la fijación de la población nómada. Las medidas en este sentido se prolongarían al menos durante cuatro décadas, estableciéndose además en 1967 la prohibición del nomadismo (Lungu Drom 2008:67). De manera simultánea, en los años cincuenta y ochenta, las medidas de asentamiento forzoso se conjugarían con otras de dispersión de las comunidades romaníes compactas, reasentando a la población en la periferia de pueblos y ciudades (FSG 2008:37; Fraser 2005:279–280; Fonseca 2009:189) Se estima que entre el final de la 2ª Guerra Mundial y el nombramiento de Ceaucescu como presidente, se produjo la sedentarización de la mayor parte de la población (Lenoir-Rousseau 1992:205).

El Estado comunista decretó la prohibición de la propiedad privada y la nacionalización de los medios de producción. Como consecuencia muchos romá se vieron obligados a abandonar los oficios que venían desarrollando tradicionalmente y que representaban un modelo más informal pero próximo a la empresa familiar. Se produjo incluso la retirada de las herramientas por parte de la policía. Otro tanto sucedería, apuntan Fraser y Fonseca, con las características monedas de oro y plata de las mujeres *kalderash*. No obstante, a pesar de la prohibición, algunos romá continuaron llevando a cabo, aunque en menor medida y expuestos a sanciones, pequeñas actividades comerciales de subsistencia (venta de caballos, orquestas, venta de frutas, etc.).

La prohibición de los oficios tradicionales fue de la mano con la proletarización. El trabajo pasó a ser derecho y obligación, y aquellos que no tuvieran ningún empleo reconocido podían ser sancionados con prisión y trabajos forzados.

A pesar de todo, la seguridad en el empleo es uno de los aspectos del periodo comunista recordados habitualmente de forma positiva por los romá con los que se ha tenido contacto durante la fase de recogida de datos:

En Rumanía, antes que murió... ¿Sabes? De presidente de Ceaucescu ¿sabes? Tenemos... Estamos muy bien. Todo romano, toda la gente tenemos trabajar en fábrica, en campo... Tenemos toda... Toda persona. Todo el mundo en Rumanía tenemos trabajar. Cuando un gente no quieres para trabajar policía viene cuando te ha visto por la carretera y te dice:

- *ven para acá... Tú ¿dónde trabajar?*

- *yo... No tengo ahora...*

- *Ven para acá.*

Y te da ya un aviso [...] Un aviso, y otra vez cuando te ve...

- *Ven para acá ¿hay trabajar o no?*

- *No*

- *A la cárcel*

Tres meses, seis meses, un mes. Y cuando te vas de la cárcel te da un papel [para que] vas en fábrica donde él quiere para trabajar. Y si tú no quieres más otra vez a la cárcel (Entrevista 2).

Que no tenías un trabajo permanente te cogían de la calle y te encerraba, en el último tiempo se manifestaba un artículo que cuando no tenías una ocupación, se llamaba artículo cien cincuenta y tres y te cerraba por falta de ocupación. Te encerraba seis meses, un año... Cuanto le da la gana. En este seis meses te podías... Trabajaba contigo las cosas más grande de Rumanía que no se pagaban. Sólo que cogían gente de la calle y le ponía a trabajar. Se llamaba [No se entiende] el metro que se ha hecho en Bucarest esto todo se podía hacer con gente cogida de la calle encerrado porqué le faltaba el trabajo y se hacía el trabajo sin pagarlo, como esclavos (Entrevista 1).

El grueso de la población romaní activa fue empleada en las cooperativas agrícolas, denominadas CAP¹⁷, y en las industrias estatales. Según Pons entre el 48% y el 50% trabajaba en el campo (Pons cit. en CEDIME-SE 2001:8)¹⁸.

Las familias romaníes afrontaron situaciones diversas y es difícil ofrecer datos con el nivel de detalle necesario para obtener una foto nítida de la situación general. Sin embargo puede decirse que la mayor seguridad en el empleo se tradujo, para muchos romá, en una mejora del nivel económico. Aunque la mayoría desempeñaban trabajos de baja cualificación, bajo salario y escaso reconocimiento social (Viruela 2004,

¹⁷ Del rumano *Cooperativa Agricola de Productie* (Cooperativa de Producción Agrícola)

¹⁸ Como se verá más adelante, este tipo de trabajo agrícola, vinculado a una variación residencial estacional, constituye un bagaje importante que puede estar relacionado con las características de una parte de los flujos migratorios recientes hacia Europa Occidental, y más en concreto hacia Valencia.

Reyniers 1998), y las condiciones de vida seguían siendo duras. Los dos testimonios que siguen reflejan la ambivalencia:

E) ¿Con lo que era el trabajo que hacíais teníais suficiente para poder comer, para poder vivir?

D) Suficiente, así, no... Pero ni que te mueres ni que... que vives. Eh... ¿Me entiendes? Así, a la mitad. Ni mi madre ni padre no estaban profesionales, no tenía escuela, tenía un trabajo bajo pagado... poco pagado (Entrevista 7a)

Cuando vivía Ceaucescu no estaba luz, no estaba comida buena como eso, pero estaba trabajando, sólo cuando quieras y cómo quieras a la trabajo. Y ahora está muy mal (...)
Teníamos casa (Entrevista 6)

Por otra parte, los relatos de los informantes reflejan también la situación de carestía, más general, que afectaba al conjunto de la población como consecuencia de los esfuerzos del gobierno comunista para reducir la deuda (Viruela 2004:4). Hablan de restricciones en el suministro eléctrico, escasez y racionamiento de productos básicos:

Antes con Ceaucescu muy mal. Para un pollo, para comprar un pollo, falta mucho gente, está cien personas, dos cientos personas, a la... [se refiere a la cola] mucha gente, para comprar. Cuando está Ceaucescu tienes un poquito dinero y no tienes comida. Aceite, pan, azúcar, con papeles (cartilla). Tres kilos cada mes [ininteligible] ¿sabes? muy, muy mal con Ceaucescu. Tele, no se puede tele. Solo dos horas, de las ocho a las diez. Para mañana, para dormir rápido para mañana trabajo (Entrevista 8).

Finalmente, en los últimos años del periodo comunista la crisis económica y las políticas ultranacionalistas de Ceaucescu frenaron el proceso asimilador y, con él, los efectos beneficiosos en términos de protección social que dicho proceso había llevado aparejados en relación con cuestiones clave como el empleo, la vivienda y la educación. Según Zamfir y Zamfir se produjo un aumento de la pobreza y muchos romá volvieron a verse inmersos en situaciones de marginalidad (Zamfir y Zamfir, 1993:159 cit. en CEDIME-SE 2001:9).

3.5. La transición: esperanzas truncadas

En diciembre de 1989 tuvo lugar la caída del gobierno comunista de Nicolae Ceaucescu, que sería ejecutado, junto a su mujer Elena Ceaucescu, durante el transcurso de los acontecimientos. Rumanía inició entonces el camino de lo que se convertiría en una dura transición hacia un sistema político democrático y un modelo económico de libre mercado.

Desde una perspectiva panorámica la transición combinó avances en la instauración de la democracia representativa (sistema de partidos, derechos y libertades

individuales...), fuertes ajustes a nivel de modelo económico, –que condujeron al empeoramiento de las condiciones de vida del conjunto de la población– y déficits significativos en la protección real de los derechos humanos de la población romá, a pesar de que durante este periodo tuvo lugar el reconocimiento de los romá como minoría nacional, fueron elegidos los primeros representantes políticos romaníes y empezaron a surgir las primeras asociaciones del colectivo (Ionescu y Cace 2007).

Poniendo el foco en la situación de los romá la transición estuvo marcada en la práctica por el auge y expansión de la violencia étnica, mayores dosis de discriminación, y crecientes dificultades en la satisfacción de las necesidades básicas. En palabras de Pons, “la ejecución de Ceaucescu en 1989 trajo nuevas esperanzas a los ciudadanos rumanos pero, como en el caso de la abolición de la esclavitud, los romá descubrieron que su situación no mejoraría mucho o en absoluto, y en muchos casos, devendría marcadamente peor”¹⁹ (Pons 1999 cit. en CEDIME-SE 2001).

Al inicio de la década de los noventa la violencia antigitana se extendió por los países excomunistas de Europa Oriental. Según Haller (1995) entre 1990 y 1995 al menos 10 romá fueron asesinados en Rumanía y 295 casas pertenecientes a familias romaníes fueron destruidas (Haller cit. en Community Force 2006:11). Quedaron documentados casos en Hadareni, Orgrezeni, Turunlung, Reghin, Cuza Voda, Calnic, Huedin, Mihail Kogalniceanu, Plaiesii, Casinul Nou, Lunga, etc. (Szente 1996:8).

Se produjeron auténticos pogromos contra comunidades romaníes por parte de grupos de vecinos exaltados, a menudo tras algún incidente entre vecinos romá y no romá (rumanos étnicos o de la minoría húngara). Los casos de linchamiento, asesinato, saqueo, incendio, destrucción de casas y expulsión de la población romaní de los municipios, se encuentran ampliamente documentados en los diferentes informes y comunicados emitidos por multitud de organizaciones locales e internacionales romaníes y de protección de los derechos humanos²⁰ (Amnistía Internacional, *European*

¹⁹ Traducción propia.

²⁰ Puede encontrarse más información sobre esta cuestión en numerosos informes de Amnistía Internacional y de Human Rights Watch: Amnistía Internacional (1992): *Amnesty International's concerns at the 49th session of the United Nations Commission on Human Rights*; Amnistía Internacional (1993a): *Continuing violations of human rights*; Amnistía Internacional (1993b): *News Service 124/93*; Amnistía Internacional (1993c): *Amnesty International's concerns at the 50th session of the United Nations Commission on Human Right*; Amnistía Internacional (1993d): *Romania: fear for safety/fear of forcible expulsion: the Roma community of Hadareni*; Human Rights Watch (1991): *Destroying ethnic identity. The persecution of the gypsies in Romania*. Human Rights Watch (1994): *Lynch Law: Violence against roma in Romania*; etc.

Roma Rights Centre, Human Rights Watch, Aven Amentza, Unión Romaní, Liga de Defensa de los Derechos Humanos, etc.). Numerosos romá, en todo el país, vieron como comunidades enteras eran arrasadas por muchedumbres enfurecidas, y sus habitantes expulsados de los pueblos donde habían residido toda la vida²¹.

La policía se mostró incapaz de mantener el orden y de proteger adecuadamente a la población romaní, y fue criticada por su complicidad pasiva y/o activa, durante y después de los ataques. La respuesta de las autoridades fue tímida o inadecuada. Los medios de comunicación y las declaraciones de algunos políticos aumentaron la tensión y alentaron a los agresores, señalando a la población romaní como causa de los problemas del país (Community Force 2006:11; Gheorghe, Lenoir-Rousseau 1992:205-206). En el informe *Rumanía: Ruptura de los compromisos contraídos en materia de derechos humanos*, presentado por Amnistía Internacional en 1995, se hace referencia a esta situación en los siguientes términos:

En los años noventa se ha registrado un incremento de la intolerancia étnica en toda Rumanía, con especial impacto sobre los romaníes [...] Amnistía Internacional consideró que, en 1994, al menos tres romaníes que según parece habían sido encarcelados únicamente por sus antecedentes étnicos, eran presos de conciencia. También se registraron casos de romaníes que habían sido objeto de palizas y otros malos tratos por parte de agentes encargados de hacer cumplir la ley. Amnistía Internacional cree que en la mayoría de los casos este trato tuvo una motivación racial [...] Desde 1990, muchas comunidades romaníes, a lo largo y a lo ancho de Rumanía, han sido objeto de incidentes de violencia racial. Amnistía Internacional está preocupada porque, en la mayoría de estos incidentes, las autoridades no protegieron de forma adecuada las vidas y propiedades de los romaníes [...] Ninguno de estos incidentes ha sido investigado de forma exhaustiva e imparcial [...] Esta pauta de inadecuada protección oficial y aparente trato discriminatorio de los romaníes se repite en toda Rumanía. La responsabilidad de esta conducta corresponde finalmente al gobierno rumano y a las demás autoridades de ámbito nacional, incluido el Fiscal General de Rumanía (Amnistía Internacional 1995).

A mediados de la década de los noventa se produjo un cambio en las características de la violencia étnica. A la violencia de masas vivida en los últimos años le siguió la violencia policial. Según el informe *Sudden rage at dawn: violence against Roma in Romania [Rabia repentina al amanecer: violencia contra los Romá en Rumanía]*

²¹ Por ejemplo, en Hadareni, tras la muerte de un hombre rumano en una pelea con un romaní una multitud de entre 400 y 500 personas -vecinos rumanos y de la minoría húngara- atacaron a la comunidad romaní del municipio. Tres romá fueron asesinados en el curso de este ataque, dos de ellos fueron literalmente linchados por la muchedumbre y el tercero murió quemado cuando la multitud incendió la casa en la que se resguardaba. 40 viviendas de romaníes fueron incendiadas esa noche, cinco más fueron derribadas y los miembros de la comunidad romaní fueron expulsados del municipio (ERRC 2001).

emitido en 1996 por el *European Roma Rights Centre (ERRC)* se produjeron batidas policiales que afectaron de forma sistemática a las comunidades romaníes²².

El informe advertía además del aumento del uso de la fuerza por parte de la policía, con una mayor frecuencia en el uso de armas de fuego en los casos que afectaban a población romaní.

Más de tres lustros después, tras la sentencia emitida el 26 de abril de 2007 por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre dos episodios de violencia étnica ocurridos a principios de los noventa, el gobierno rumano reconoció el incumplimiento de la Convención Europea sobre Derechos Humanos, y se comprometió al pago de indemnizaciones a los afectados y al desarrollo de medidas para la mejora de la convivencia interétnica (Cojocariu 2007).

Por otra parte, como se mencionaba al inicio de este apartado, los fuertes ajustes -privatizaciones, reestructuración empresarial, cambios legislativos, recortes de los servicios- que acompañaron al cambio de modelo socio-económico tuvieron como consecuencia un empobrecimiento general del conjunto de la población (Viruela 2004:1-7). Según Macías (2005:83-84) el nivel de pobreza pasó del 25% en 1995, al 33% en 1998 y al 44% en el año 2000.

Una vez más la crisis afectó con especial virulencia a los segmentos de población más vulnerables, entre los que se encontraba -y sigue encontrándose- sobrerrepresentada la población romaní. El pleno empleo de la época comunista, al parecer más ideológico que ajustado a las necesidades productivas, dio paso con las privatizaciones a un aumento creciente del desempleo (Viruela 2004:6). En el nuevo escenario regido por el libre mercado los romá se encontraron en una situación de desventaja para competir por el empleo. Con un nivel formativo menor y objeto de una discriminación secular fueron los primeros en perder el trabajo:

Ahora, cuando él [Ceaucescu] murió todo está privado. Todo está privado. Eh... Gente fábrica donde yo trabajo que trabajar veinticinco años... Ahora me da dos... Dos años...

²² Extracto del informe:

La misión de ERRC en Rumanía durante 1996 reveló que un cambio importante en el tipo de abusos que sufren los romá en Rumanía hoy en día. El patrón anterior de violencia comunitaria ha sido reemplazado por un nuevo patrón de redadas policiales llevadas a cabo sistemáticamente en comunidades romá. Antes, muchedumbres enfurecidas de vecinos atacaron las casas del vecindario romá. Esta fue una forma de castigo colectivo por crímenes cometidos por individuos pertenecientes a la minoría romá. Hoy, los tiros vienen de una institución oficial - la policía (Szente 1996:5)

Un año y medio y me da chomage ¿Sabes cómo chomage? [...] El paro y entonces ningún billete de ninguna parte. De trabajar de dinero de ninguna parte (Entrevista 5).

Antes cuando estaba el comunismo sí tenía trabajo todo el mundo ¿sabe? Pero cuando llegó la democratización se... En... Catorce... No, quince o dieciséis años... Algo así... Ya empezaron la gente vender las empresas que tenían, las oficinas y las fábricas que estaban en Rumanía, donde trabajaba gente, pero... se quedaron sin trabajo, ¿sabes? (Entrevista 4).

No era extraño encontrar en la prensa anuncios de trabajo en los que se excluía explícitamente a la población romaní (CEDIME-SE 2001:12; López Bustamante 2005). Así, una vez en el paro, la doble barrera de la discriminación étnica y el déficit formativo dificultaba su incorporación a nuevos puestos.

El desempleo fue unido a un despunte acentuado de la inflación que conllevó una reducción drástica de la capacidad de consumo de los hogares, afectando incluso a los productos básicos. Según Viruela en el transcurso de la década de los noventa la capacidad de compra de un salario medio, ya de por sí baja, se redujo a la mitad (2004:6).

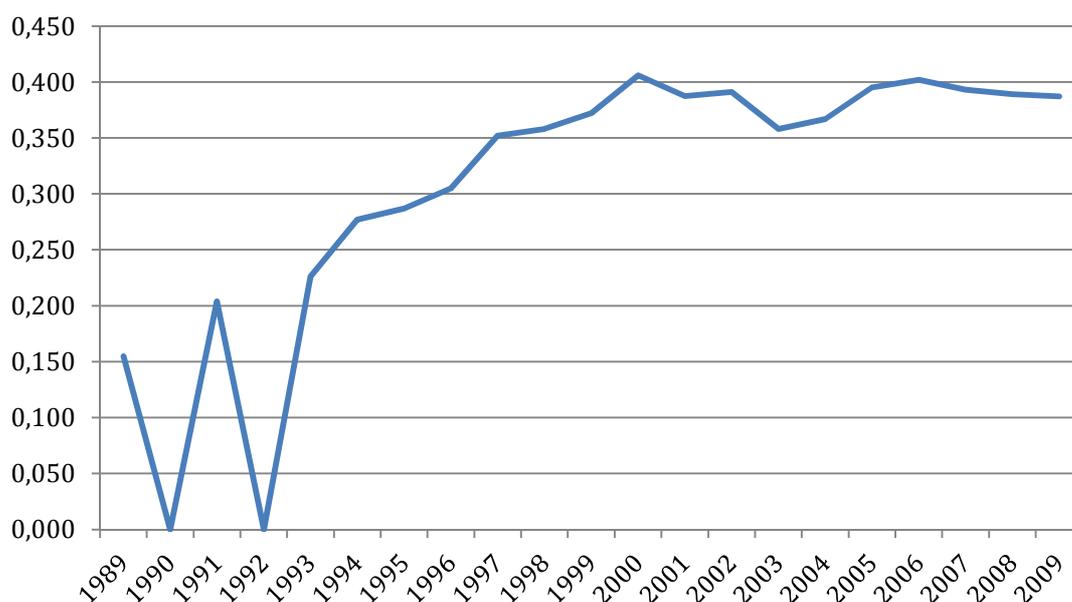
Utilizando la expresión de Galgóczi (2002) la transición convirtió en déficit social el déficit económico inicial. En los años siguientes a 1989 se produjo un repliegue del estado, que inevitablemente, en un contexto de inseguridad laboral y de aumento de los precios, se tradujo en serias dificultades de los hogares para la cobertura de las necesidades básicas.

Como se explicó anteriormente las políticas asimilacionistas del periodo comunista, si bien supusieron un rodillo autoritario de exterminio cultural, implicaron también para la población romaní cierto grado de protección por parte del estado en cuanto a la satisfacción de unos mínimos de bienestar material. Así, asegurando mínimos y limitando máximos, el estado comunista avanzó también –con las limitaciones a las que ya se ha hecho referencia– en el proceso de convergencia de los estándares de vida del conjunto de la población.

Por el contrario, el desmantelamiento del estado durante los años noventa tuvo como consecuencia la profundización de la brecha social, lo que queda reflejado en la evolución del coeficiente de Gini²³, que se multiplicó por dos entre 1989 y 2008.

²³ El coeficiente de Gini mide el grado de desigualdad/igualdad de una población. En una escala 0/100 (0/1) el “0” representa la igualdad perfecta (todos tienen lo mismo) y el “100” la máxima desigualdad (uno lo tiene todo).

Gráfico 3.1. Evolución del coeficiente de Gini^a en Rumanía entre 1989 y 2008



^a Sin datos disponibles para los años 1990 y 1992.

Elaboración Propia. Fuente: TransMONEE 2014 Database. UNICEF.

Hay que decir que al mismo tiempo durante este periodo se producen algunos avances respecto al reconocimiento formal de la situación de los romá, la participación del colectivo y su inclusión en la agenda gubernamental. La situación de la población romaní se convirtió en uno de los escollos principales en las negociaciones para la adhesión de Rumanía a la Unión Europea. Los informes de seguimiento mostraban una situación generalizada de exclusión y discriminación, a pesar de los avances formales. En la segunda mitad de la década de los noventa se crearon las estructuras de gobierno destinadas específicamente a atender la situación de los romá: el Departamento para la Protección de las Minorías Nacionales y la Agencia Nacional para los Romá. A ello se uniría una mayor afluencia de fondos por parte de organizaciones e instituciones internacionales con el objetivo de reducir la desigualdad existente entre romaníes y no romaníes. Por ejemplo, *Open Society Foundation*, financió entre el año 1998 y el año 2000 la creación de 15 organizaciones romaníes con capacidad de acción. Poco después, en el año 2001, el gobierno aprobaría la primera *Estrategia nacional para la mejora de la situación de la población romaní en Rumanía (2001-2010)* con el objetivo de abordar la situación de los romá de manera integral y coordinada atendiendo a los diferentes ámbitos clave (Ionescu y Cace 2006).

En resumen, en Rumanía la transición ha tenido como consecuencia una mayor concentración de la riqueza, empujando a la pobreza a amplias capas de la población. Por otra parte, este escenario general, ha afectado desproporcionadamente a la población romaní, haciéndose patente que la pobreza y la exclusión se encuentran atravesadas por la variable étnica. Según Ringold (2000) en el año 1997 el 78,8% de la población romaní se encontraba por debajo del umbral de la pobreza, frente al 29,7% de la población étnicamente rumana en la misma fecha. Cace y Ionescu señalan cifras similares para el año 2001. Según estos autores la tasa de pobreza era en 2001 del 75.1% entre la población romaní y del 24.4% entre la población étnicamente rumana, encontrándose en situación de pobreza extrema el 52.2% y el 9.3% respectivamente (Ionescu y Cace 2006:18). Al mismo tiempo, en este periodo se producen mejoras en el reconocimiento de las necesidades, en la protección formal y en participación de la población romá.

3.6. Unas pinceladas sobre la situación actual

Aunque Rumanía ha dado pasos a nivel normativo en la lucha contra la discriminación²⁴ y la exclusión social de la población romá, sigue existiendo una brecha social enorme entre romá y no romá perceptible en diferentes esferas de la vida cotidiana. A nivel programático el gobierno de Rumanía aprobó la *Estrategia nacional para la mejora de la situación de la población romaní en Rumanía (2001-2010)* y la *Estrategia del gobierno de Rumanía para la inclusión de los ciudadanos rumanos pertenecientes a la minoría romá (2012-2020)*, esta última en el marco común de las políticas europeas para la inclusión de los romá adoptado el 5 abril de 2011. Asimismo Rumanía es uno de los países participantes en la *Década para la Inclusión de los Romá (2005-2015)*. Sin embargo, a juzgar por el informe *Civil Society Monitoring Report on the implementation of the National Strategy and Decade Action Plan in 2012 in*

²⁴ La constitución rumana de 1991, modificada en 2003, establece en su artículo 6º la protección de las minorías nacionales: “El Estado reconoce y garantiza a las personas pertenecientes a las minorías nacionales el derecho a conservar, desarrollar y expresar su identidad étnica, cultural, lingüística y religiosa”. Asimismo, Rumanía ha ratificado los principales instrumentos internacionales para la protección de las minorías y otros tratados internacionales que la vinculan en el mismo sentido: la Convención Marco para la Protección de las Minorías Nacionales, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, la Resolución ECRI nº 3, las Recomendaciones nº 1201 y 1203 del Consejo de Europa, la Declaración de Copenhague, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, o la Declaración sobre los Derechos de las Personas Pertenecientes a Minorías Nacionales.

*Romania*²⁵ [Informe de la sociedad civil de monitorización de la implementación de la Estrategia Nacional y del Plan de Acción de la Década en 2012 en Rumanía] estos avances aparentes no están respaldados por una voluntad política real y decidida en favor de la inclusión de los romá. El informe señala las debilidades de la Estrategia Nacional, fundamentalmente el incumplimiento de estándares mínimos de planificación (evaluación de la situación previa, objetivos mesurables, etc.) la poca importancia otorgada a la participación de las entidades romá en el proceso de elaboración de la Estrategia y deficiencias en la previsión de financiación (medidas sin presupuestos específicos asignados, cuantificación deficiente, financiación incierta, etc.). Por otra parte, el informe pone de relieve la débil coordinación entre los diferentes niveles y departamentos de la administración rumana implicados en la implementación de la Estrategia, así como las dificultades de funcionamiento, como consecuencia de cambios organizativos, de las estructuras de gobierno creadas específicamente para promover la inclusión de los romá, como la ya mencionada Agencia Nacional para los Romá (Moisa et al. 2013)

En definitiva, queda mucho por hacer. En las páginas siguientes se ofrece una aproximación panorámica a la situación actual de los romaníes rumanos en materia de vivienda, salud, educación y empleo.

Empecemos por esbozar la situación de los romá rumanos a nivel de vivienda. Una situación de precariedad y exclusión de la que cabe destacar tres cuestiones principales: la falta de documentación de la vivienda, las condiciones de habitabilidad y el lugar en el que se ubican.

Un aspecto específico de la situación de los romá en el ámbito de la vivienda es la carencia, en muchos casos, de documentación acreditativa de la propiedad. El 21% de la población romaní rumana, según la encuesta del *Institute for Research on Quality of Life (IRQL Database)* (Zamfir y Preda 2002 cit. en Ionescu y Cace 2006:21), y entre el 20% y el 30% según el *Roma Inclusion Barometer* (Rughinis 2007c:45) se encuentra en dicha situación. Se trata, en la mayoría, de viviendas construidas en terrenos de los que no se acredita la propiedad, lo que coloca a los afectados en una situación permanente de riesgo de exclusión. Por otra parte, esta cuestión reenvía a su vez a una problemática

²⁵ Fundación Secretariado de la Década para la Inclusión de los Romá, solicitó a representantes de la sociedad civil la elaboración de un informe de monitorización de los progresos realizados por los diferentes estados, con el objetivo de complementar los informes de progreso aportados por cada gobierno. En el caso de Rumanía carecemos de informes institucionales recientes.

más general, la de la situación de irregularidad administrativa en la que se encuentra parte de la población romaní, incluso en su propio país, por falta de documentación: certificados de nacimiento, carnets de identidad, empadronamientos, etc., lo que repercute en el acceso a los servicios públicos y en la materialización de los derechos. El 3% de la población romaní rumana no está inscrita en el Registro Civil, y en consecuencia no ha tenido nunca certificado de nacimiento ni documento de identidad. En el momento de realización de la encuesta *Roma Inclusion Barometer* el 5% carecía de certificado de nacimiento y el 6% de documento de identidad válido (Rughinis 2007c:46).

En cuanto a la ubicación destaca la segregación espacial y la instalación en medios insalubres. El 59% de los romá encuestados según la *Roma Pilot Survey* (FRA 2011a) y el 66% según los resultados de la *Enquête de l'Union européenne sur les minorités et la discrimination* [Encuesta de la Unión Europea sobre las minorías y la discriminación] (FRA 2009:14) declararon vivir en zonas pobladas mayoritariamente por romá. La encuesta del FRA señala además que 23% declararon vivir en zonas segregadas del resto de la población (FRA 2011a). En 2008 un informe del Consejo de Europa alertaba sobre la construcción de muros para separar a la población romaní en algunos municipios rumanos (Berenyi 2010:9). Este es el caso, por ejemplo, del muro construido en 2011 en el municipio de Baia Mare. Son frecuentes también los casos de residencia en enclaves alejados de los núcleos urbanos y de instalación en espacios degradados e insalubres como naves industriales en desuso, antiguas minas, vertederos, etc. con las consiguientes consecuencias negativas sobre la salud²⁶.

Por último, en cuanto a las condiciones de habitabilidad, son numerosos los casos de falta de instalaciones y suministros básicos: electricidad, agua potable, gas, saneamientos, servicio de recogida de desechos, etc. Así los describe una de las informantes consultadas:

²⁶ El informe comparativo *Condiciones de vivienda de los Roma y los Travellers en la Unión Europea* (FRA 2010b) recoge el caso de diez familias romaníes desalojadas a la fuerza de un edificio en mal estado alquilado al ayuntamiento de Miercurea Ciuc, y realojadas posteriormente en las instalaciones de una planta de tratamiento de aguas residuales. Tras la denuncia presentada por las familias por la muerte de dos menores por causas que atribuyeron al entorno tóxico, se supo que el realojo en la planta de residuos se había producido ante el rechazo de los vecinos del municipio a que se establecieran en otro lugar. El ayuntamiento de Miercurea Ciuc fue sancionado por discriminación con una multa de 4.000 lei rumanos (aprox.1000€).

En mi país... De mi país. Primero. Mal. Porque tenía una casa, no tenía papeles, no tenía agua ni la luz. Tenía dos niñas de criar, no tenía luz, no tenía nada, para las limpio, la agua, todo mal, porque no tenía. Todo mal. Cuando se voy la colegio... Fuera de casa no salía nada porque no tenía luz. Rápido las dos, dos y media cuando venir de colegio rápido a escribir porque no tenía luz. Para limpieza me voy a calle de mi madre para un poco agua para limpio a las niñas, para comida, para todo que es necesario de agua, ¿no? No tenía agua, todo mal (Entrevista 3)

No en vano, construir o arreglar la casa en Rumanía es con frecuencia uno de los anhelos de las familias romá rumanas que encontramos en Valencia. No son pocos los que quieren ahorrar dinero para comprar un terreno en su país en el que poder construir una vivienda. Una situación de precariedad residencial que no sólo está detrás de una parte importante de los proyectos migratorios de los romá rumanos sino que además puede ayudarnos a comprender su capacidad de sobreponerse a las difíciles condiciones en que, a menudo, se produce su instalación como nuevos vecinos y vecinas en los países de recepción. Una de nuestras informantes explica en la entrevista como sus padres levantaron la casa de la familia a base de ladrillos de adobe que fabricaban ellos mismos con barro y paja, dejándolos secar al sol, y con materiales recuperados para hacer las puertas y las ventanas. Explica que cuando llovía debían protegerla con plásticos (Entrevista 8).

La siguiente tabla sintetiza algunos datos ilustrativos de las condiciones de las viviendas romá según tres estudios diferentes. En base a estos datos podemos afirmar que aproximadamente uno de cada seis hogares romá no está conectado a la red eléctrica, y en más de tres de cada cuatro carecen de agua corriente. Las cifras muestran además una situación mucho más precaria de los hogares romaníes en relación con el resto de la población.

Tabla 3.2. Condiciones de las viviendas en Rumanía

	Kittredge	Roma Pilot Survey		Roma Inclusion Barometer ^a	
	Romá	Romá	No romá ^b	Romá	No romá
No tiene acceso a suministro de gas	-	-	-	87%	53%
No dispone de sistema de tratamiento de aguas residuales	-	80%	47%	86%	49%
Carece de agua corriente	72.5%	78%	42%	86%	44%
No dispone de electricidad	16%	15%	4%	13%	2%
Utiliza residuos para calentar hogar o no lo calienta	-	-	-	12%	2%

Fuente: *Roma Inclusion Barometer*, Grigoras 2007; Kittredge 2003 cit. en Macías 2005; *Roma Pilot Survey*, FRA 2011a.

Elaboración propia.

^a Se ofrecen aquí los datos totales, aunque el estudio muestra diferencias importantes entre la población urbana y rural.

^b Los datos de la *Roma Pilot Survey* referentes a la población no romá corresponden a población residente en zonas próximas a los lugares de residencia de los romá encuestados.

A las limitaciones en cuanto a equipamientos básicos y características de la vivienda se suma con frecuencia el hacinamiento. El mayor tamaño de las unidades familiares, la tendencia a un modelo familiar troncal, las eventuales exigencias de solidaridad con los más próximos o la necesidad de reducir gastos, se traducen en muchos casos en unidades de convivencia grandes que difícilmente se ajustan al tamaño de las viviendas. La media de personas por habitación, en invierno, en los hogares romá se estima en 3.1, el doble que los no romá (FSG 2008:52).

La problemática expuesta no es exclusiva de Rumanía. La situación de la población romaní en materia de vivienda ha empeorado durante los últimos años en diferentes países europeos como Bugaria, República Checa, Grecia, España, Eslovaquia, Rumanía y Reino Unido (FRA 2010a:51). La importancia de la vivienda en cuanto a la cobertura de las necesidades más básicas, y su centralidad en los procesos de integración social, demanda por tanto una acción decidida por parte de las diferentes administraciones para revertir esta situación.

Centrándonos ahora en la salud es necesario llamar la atención sobre las dificultades en el acceso a la asistencia sanitaria, el impacto de la discriminación en este ámbito, una mayor morbilidad y una menor esperanza de vida en comparación con el conjunto de la población.

Como hemos visto, la falta de documentación administrativa (documento de identidad, certificado de nacimiento, título de propiedad o alquiler de la vivienda, etc.) constituye, para muchos romá, una barrera para el acceso a los servicios públicos, incluida la asistencia sanitaria. A ello se añade un sistema de salud que proporciona cobertura por la vía contributiva y, aunque establece mecanismos para extender la cobertura, éstos resultan insuficientes en la práctica, dejando fuera a muchos romá. Se estima que en torno al 47% de la población romaní rumana carece de médico de familia (FRA 2011a).

Por otra parte, tanto en las entrevistas realizadas como en las conversaciones mantenidas durante el trabajo de campo, los informantes señalan con frecuencia la imposibilidad de hacer frente a los pagos demandados por el personal sanitario. Unos pagos en los que parecen confundirse tanto prácticas corruptas como costes de atención a no asegurados o la prestación de servicios no cubiertos por el sistema de salud (Ringold 2005). Además, la falta de recursos económicos conlleva dificultades para la compra de medicinas, limitando el seguimiento adecuado de los tratamientos prescritos (Berenyi 2010).

Según la *Enquête de l'Union européenne sur les minorités et la discrimination* un 11% de los romá encuestados en Rumanía señalaron haber sufrido discriminación por parte del personal sanitario²⁷ (FRA 2009:5). Discriminación que tiene como consecuencia un menor uso de los servicios sanitarios por parte de la población romaní. Así lo pone de manifiesto el informe *The social situation of the Roma and their improved access to the labour market in the EU* [Situación social de los romá y mejoras en su acceso al mercado de trabajo en la UE] emitido por el Parlamento Europeo (Cit. en FRA 2009:19).

La precariedad de las condiciones de vida que afecta a una amplia mayoría de romá, junto a un acceso deficiente a la asistencia sanitaria y la incidencia de algunos hábitos no saludables como el tabaquismo o el consumo excesivo de grasas se traducen en una esperanza de vida sensiblemente menor que sus vecinos y vecinas *gadje*. Una brecha estimada de 16 años menos que el resto de la población (ERRC 2014:7). Asimismo, aunque los datos específicos disponibles resultan insuficientes y difícilmente

²⁷ En relación con otros ámbitos respondieron afirmativamente el 9% en empleo, 3% en vivienda, 4% en servicios sociales, 4% en educación y 14% en otros servicios privados.

generalizables, apuntan a una mayor morbilidad del colectivo, en especial en las enfermedades asociadas a condiciones de vida deficientes (FSG et al. 2009).

Como se ve la interrelación entre vivienda y salud es múltiple. Otro aspecto de dicha relación, señalado por el Consejo de Europa, tiene que ver con la segregación residencial. La instalación de parte de la población romaní en zonas aisladas repercute en el acceso a los recursos sanitarios, al carecer de los servicios y de los medios de transporte y comunicación de que disponen otras áreas (Berenyi 2010:14; Grigoras 2007:32). Cuestión ésta que se solapa en parte con la problemática más general del déficit de infraestructuras y servicios que afecta al conjunto de la población rural.

A nivel educativo la situación vuelve a estar marcada por la discriminación, que en este caso se manifiesta en forma de segregación. En torno a una cuarta parte de los alumnos romá se encuentran escolarizados en aulas compuestas predominantemente por alumnos también romá. Aproximadamente otra cuarta parte estudia en aulas compuestas por romá y no romá en igual proporción, y la mitad restante lo hace en aulas con alumnado predominantemente *gadje* (FSG 2008:52). Probablemente esta concentración de alumnado romaní pueda estar relacionada, al menos en algunos casos, con la segregación residencial ya mencionada.

El nivel educativo es sensiblemente menor que el de la población no romaní, y – si bien ha habido avances importantes– la incorporación plena al sistema educativo sigue siendo problemática. La encuesta realizada para el *Roma Inclusion Barometer* arroja las siguientes cifras de menores sin escolarizar:

Tabla 3.3. Menores romaníes sin escolarizar en Rumanía

	Romá	No romá
Entre 0 – 6 años (jardín de infancia – educación infantil)	80%	48%
Entre 7 – 11 años	19%	2%
12 años o más	39%	9%

Fuente: Rughinis, C. 2007b

El mismo estudio concluye que un 19% de los padres romá tiene hijos entre 7 y 11 años sin escolarizar, cifra que asciende al 39% si la franja de edad se amplía de los 7 a los 15 años. Porcentaje muy superior al del conjunto de la población, con un 3% y un 8% respectivamente (Rughinis 2007b:74).

A un nivel más general, se estima que una cuarta parte de los romá adultos no sabe leer ni escribir y más de la mitad (61%) han cursado únicamente educación básica. En

secundaria (5%-15%) y niveles superiores (1%) las distancias se incrementan aún más en comparación con otros orígenes étnicos (Jigau cit. en Vincle 2006:109; Rughinis 2007b:74).

La situación descrita parece ser multicausal, estando relacionada con los subestándares de vida que afronta la población romaní, la segregación escolar, las características del sistema educativo y el grado de valoración de la escuela por parte de algunas familias o grupos romaníes. En este último sentido cabe preguntarse en qué medida el éxito educativo es vinculado, en el contexto de algunos romá, al éxito en la vida.

Al mismo tiempo, en los últimos años, se han producido algunos avances. Gracias a la ley de educación de 1995 y su reglamentación posterior, se ha abierto la puerta de la escuela al romanó y al resto de lenguas de las minorías nacionales, aunque de forma limitada, 4h a la semana en primaria y 3h en los niveles superiores. Además se han llevado a cabo medidas afirmativas para promover la incorporación plena de la población romaní al sistema educativo: reserva de plazas en educación superior, revisión de la regulación para facilitar el acceso a los institutos y escuelas profesionales y la incorporación de la figura del mediador en escuelas situadas en áreas en las que predomina el romanó como lengua materna (Ionescu y Cace 2006:27,33).

Por último, pero no menos importante, el empleo. En este terreno la combinación de discriminación y bajo nivel formativo se traduce en altas tasas de desempleo. La discriminación étnica sigue siendo amplia y cotidiana. Algunos autores señalan incluso la presencia, a finales de los noventa, de anuncios de empleo en prensa excluyendo explícitamente a posibles candidatos romá (Weber, 1998:221 cit. en CEDIME-SE 2001:12; López Bustamante 2005). Así se refiere una de las informantes a esta cuestión:

cuando se da un trabajo, si te ve un poco moreno, no creo [que te da el] trabajo, no quiere trabajo, el dueño dice: *no tenemos trabajo, no podemos, no...* Vida muy mal en Rumanía, de verdad [...] En Rumanía problema muy, muy grande con trabajo los gitanos. Cuando te ve un poco morena no te... no quiere. ¿sabes? (Entrevista 8).

La situación es dramática, las cifras de desempleo entre la comunidad romaní rondan el 80-90% (Ionescu y Cace 2006; Macías 2005:44). Sin embargo, directamente relacionado con la trayectoria escolar, la mayoría de los romá inician su vida laboral entre los 15 y los 16, dos o tres años antes que el resto de la población (Rughinis 2007:67).

Por sectores de empleo destacan la agricultura y la construcción, donde la presencia de trabajadores romá es proporcionalmente superior a la de no romá (FSG 2008:44).

Capítulo 4

La migración de romá rumanos a Europa y España

4.1. La migración como estrategia de los romaníes

La movilidad, voluntaria o forzada, ha sido una constante en la historia de los romaníes. Desde su salida, o salidas sucesivas, de la India los romaníes protagonizaron un largo viaje, con diferentes etapas y ramificaciones, por Asia, África y Europa, y – más tarde– América.

Pero más allá del viaje inicial la movilidad ha sido un recurso utilizado de manera habitual por una parte de la población romaní para la obtención de recursos, en la búsqueda de una mayor seguridad y de oportunidades para una vida mejor. Centrándonos en Rumanía podemos señalar, entre otros ejemplos, la gran diáspora romaní que siguió a la abolición de la esclavitud en 1864, el nomadismo o la itinerancia practicados por algunos grupos en la explotación de sus nichos económicos tradicionales, o la migración interna –de carácter circular- para trabajar en las cooperativas agrícolas durante el periodo comunista.

Al mismo tiempo, junto a este uso de la movilidad como estrategia, los romaníes han sufrido también desplazamientos forzados. Los romá han sido expulsados o se han visto obligados a abandonar sus lugares de residencia repetidamente a lo largo de la historia ante el rechazo y la represión. Este es el caso, por citar sólo un ejemplo, de las familias romá que tuvieron que abandonar sus casas tras las amenazas, linchamientos, muertes y destrucción de propiedades, que sufrieron en algunos municipios rumanos a principios de los 90.

Asimismo, encontramos un uso tradicional del espacio y de la movilidad por parte de los romaníes relacionado con la resolución de conflictos graves entre familias. En ocasiones extremas el *destierro* es utilizado como forma de castigo en la administración de justicia intracomunitaria.

Con todo ello podemos decir, que de una manera o de otra, el viaje ocupa un lugar relevante en la memoria de muchos romaníes. Pero no sólo eso, además, cuando las circunstancias se tuercen, hacer las maletas y buscar suerte en otro lugar resulta una

estrategia –dura– pero quizás especialmente ajustada tanto a la experiencia como a la tradición cultural romaní.

Al hacer referencia aquí a la movilidad sólo queremos señalar que la emigración la migración interna o internacional representa una respuesta próxima a la experiencia y a la tradición cultural de muchos romá. Con esta afirmación no queremos decir que los romaníes sean mayoritariamente nómadas o itinerantes, que no lo son¹, se trata únicamente de señalar la relación entre las experiencias de movilidad y la tradición cultural, por un lado, y el potencial migratorio, por otro. Una aclaración relevante porque pensar a priori a los romá como nómadas no es neutro. En el desarrollo del trabajo de campo y en mi experiencia profesional, he podido comprobar cómo se alude con frecuencia a un supuesto nomadismo romá para justificar la pasividad de las administraciones y la asignación nula o insuficiente de recursos para facilitar el proceso de inserción de familias con una voluntad firme de establecimiento.

En este capítulo abordaremos las migraciones romaníes recientes procedentes de Rumanía, indagando en sus causas y presentando las principales etapas. Unas migraciones que se iniciaron, principalmente, en el contexto generado tras la caída del gobierno comunista de Ceaucescu en 1989, y que en un primer momento se dirigieron sobre todo a Europa central, llegando más tarde al resto del continente.

Como se ha señalado anteriormente los primeros años de la transición estuvieron marcados por fuertes ajustes económicos y legislativos que conllevaron un empeoramiento severo de las condiciones de vida del conjunto de la población, y dentro de ésta, aún de manera más acentuada, de la población romaní. El paro, oficialmente inexistente durante el periodo comunista, se disparó como consecuencia tanto de las privatizaciones como de la emergencia de un desempleo anterior encubierto. Todo ello acompañado de un fuerte aumento de la inflación y de una reducción de las políticas sociales, provocó la pauperización de la mayor parte de la población (Galcóczi 2002; Viruela 2004, 2013). Rumanía, el país más igualitario de Europa según el coeficiente de Gini a finales de los 80, vio crecer la brecha social entre ricos y pobres hasta convertirse, en el año 2000, en uno de los más desiguales. Los siguientes testimonios hacen referencia a la situación vivida en los primeros años de la transición:

¹ Aunque en algunos países como Francia, Alemania o Reino Unido, los romaníes tienen una larga tradición de nomadismo o itinerancia, y un poco en todas partes ha habido grupos minoritarios con una movilidad intensa, más del 80% de la población romaní Europea hace mucho tiempo que es sedentaria (Piasere 2011).

No... Después del año noventa estoy trabajando, sí me acuerdo, un año o dos en Mangalia. Empezó lo peor... empezó lo peor. Estaba...¿Cómo se llama? que... que sube el precios. Que el salario está subiendo pero antes tenías 1200, 1300 leones y después 6.000.000 de salario, pero ha subido la inflación, ha subido tanto... todo el mundo no estaba contento con esta cosa... ha empezado el... lo peor. Ha empezado a dejar a... gente que no estaba trabajando, que estaba saliendo de sus trabajos después de 20 años, 30... [...] porque no había trabajo ya. En este ciudad donde trabajo yo, en Mangalia, ya empezó a darle libre a todos. Se llama paro técnico [...] Después ya se despide... de después nueve meses, no me acuerdo bien, después nueve meses ya, ya no... no cobra... (Entrevista 7a)

Ahora, cuando él murió [Ceaurescu] todo está privado. Todo está privado. Eh... Gente de fábrica donde yo trabajo, que trabajar veinticinco años... Ahora me da dos... Dos años... Un año y medio y me da chomage [paro] [...] Sí. El paro y entonces ningún billete de ninguna parte. De trabajar de dinero de ninguna parte (Entrevista 5)

Además, ya lo hemos visto con detalle en el capítulo anterior, a principios de los noventa se produjo una ola de violencia étnica, en Rumanía y otros países del este, que tuvo como blanco a la población romaní. Sólo en Rumanía fueron asesinados al menos 10 romá, numerosas comunidades romaníes fueron destruidas y sus habitantes expulsados de los municipios.

Durante los años noventa, la población de los antiguos países comunistas del este de Europa pasó de una situación de movilidad muy limitada a otra de movilidad intensiva (Diminescu, Ohlinger y Rey 2001:1). En el caso de Rumanía esta migración masiva parece haber sido en su inicio una migración principalmente romá, extendiéndose después al resto de la población. Así fue en el inicio de su flujo migratorio a España, donde los primeros rumanos llegados en los noventa fueron solicitantes de asilo romaníes. De hecho, entre 1994 y 1997, cuando la presencia de rumanos en España era aún muy escasa, los rumanos fueron el principal contingente de solicitantes de asilo en nuestro país con un total de 5.088 solicitudes para todo el periodo, siendo solicitudes de romá en su inmensa mayoría (Macías 2005:63; 2008:170-171). En Alemania, principal país de destino de los rumanos tras la apertura de fronteras la dinámica parece haber sido la misma a juzgar por el volumen de solicitudes de asilo de romaníes rumanos. En las páginas siguientes abordaremos esta cuestión más detalle. Ahora únicamente nos interesa resaltar que la inseguridad producida por los casos de violencia étnica (linchamientos, incendios, expulsiones) y una mayor incidencia de la pauperización creciente, habrían llevado a los romaníes a emigrar en primer lugar. En algunos trabajos se señala que además de la inseguridad operaba el sentimiento de desarraigo (FRA 2010b:22; Matras 1996). Según Matras la desconfianza y la falta de identificación con la población mayoritaria y las instituciones, sentidas como

instituciones *gadje*, habrían decantado a los romá por la emigración y no tanto por implicarse en las transformaciones del país buscando un mejor encaje y una mejora de su situación social (Matras 1996).

Por tanto, aunque puede decirse que las migraciones romaníes hacia Europa occidental forman parte de una intensa corriente migratoria, de carácter más amplio, entre este y oeste, esta afirmación debe ser matizada. Si en el caso de la población mayoritaria el proyecto migratorio se explica predominantemente en términos económicos, en el caso de la migración romaní la motivación económica no puede desligarse de la discriminación. De un lado como desencadenante explícito de una primera migración de demandantes de asilo tras los casos de violencia contra los romá en los primeros años de la transición. De otro lado la discriminación aparece como trasfondo, velado o no, de las migraciones económicas posteriores. O, dicho con otras palabras, como factor explicativo transversal de la situación singular de pobreza vivida en origen.

La migración romaní, procedente de Rumanía, comparte con la de sus paisanos *gadje* una fuerte motivación económica, pero difiere, en parte, en las causas y en las características de la pobreza. En el caso de la población mayoritaria se produjo una generalización de la pobreza como consecuencia directa de las transformaciones económicas y políticas puestas en marcha con la transición. Por tanto esta pobreza de masas es sinónimo, principalmente, de carestía o de escasez. En cambio, en el caso de la población romaní se trata de una pobreza amplificada por la transición pero que hunde sus raíces en una situación transversal de desventaja asociada a la discriminación. Discriminación y pobreza constituyen, por tanto, las causas principales de la migración romaní, aunque el peso de uno u otro factor varíe en función del momento en que se emprende el viaje, del lugar de procedencia o de otras circunstancias personales.

En el caso de los informantes consultados el proyecto migratorio suele ser explicado principalmente en términos económicos. Preguntados directamente por los motivos que les llevaron a emigrar señalan de manera generalizada la falta de trabajo y la dureza de las condiciones de vida que afrontaban en Rumanía, con pocas referencias directas a la discriminación.

En Rumanía [...] No tiene fábrica, no tiene trabajo... No puedo trabajo en Rumanía, no puedo... Poco dinero... No puedo... Poquito dinero, un mes dos cientos euros de... Paga un mes. Dos cientos euros... Poco dinero. Y comida está [de precio] igual como en España... (Entrevista 4)

Mi vida en Rumanía está muy mal. No tenemos dinero, no tenemos comida. Esto, esto primero. No tenemos comida, ropa, no tenemos ropa... cuando tenemos una zapato, una falda, una camiseta, cuidado para otro generación, para otro generación, todo día limpiar ropa. Limpiar ropa para otro, no puedo comprar ropa, no puedo comprar una manta, no puedo comprar en casa mucho, muchos cosas, primero comida [...] (Entrevista 8)

Arriesgó para buscar una vida más buena, porque en mi país es la economía la problema. Es la economía la problema que no vivíamos bien. Las diferencias de rumano y gitano como son aquí de españoles y gitanos, fueron siempre y serán siempre. Pero la de vivir está mal. Y ahora, ahora en mi país también está mal, porque los gitanos son... Son mirados como una especie de gente más inferior. No sé cómo me explico bien... (Entrevista 1)

Sin embargo, en el transcurso de las entrevistas y en diferentes momentos durante el trabajo de campo, las alusiones a la discriminación en las relaciones con la población mayoritaria aparecen de manera recurrente, en especial en el acceso al empleo y a la asistencia sanitaria. Unas alusiones que denotan la consciencia de su situación de desventaja, y confirman la importancia de la discriminación como factor subyacente del proyecto migratorio. Sin embargo, aunque la discriminación aflora como uno de los elementos determinantes de su situación en origen no es en general el desencadenante directo de la decisión de partir. Este planteamiento parece concordar, por otra parte, con el deseo expresado con frecuencia de regresar a Rumanía en un futuro (por ejemplo tras reunir dinero suficiente para la construcción de una casa). Los siguientes testimonios hacen referencia a la discriminación en el acceso al empleo:

Sí, es que si tenían un algo de trabajo, un empleo, ¿sabes? pues más rápido ponían a un rumano, a un rumano que a un rom. A trabajar aquí en este empleo (Entrevista 4)

El romano no son igual que el *gadjo*, no son igual. Hoy también y antes también. Cuando un jefe *gadjo* es un poco más duro, cuando me voy yo a él, quiere hablar conmigo:

- *Hola jefe, quiero... no tengo trabajo, yo quiero trabajar.*

- *Vale, sigue, ¿tú qué eres? ¿Tú eres gitano?*

- *Sí.*

- *No, no, ya está. Eso, ocupado, ocupado.*

- *Vale, gracias (Entrevista 9)*

La discriminación se presenta, por tanto, como variable explicativa de la situación en origen, y como factor de peso variable en la madeja de motivaciones que impulsan a emigrar, pero sin llegar a ser, en la mayoría de los casos a los que se ha tenido acceso, un motivo de ruptura explícita con el país de origen.

En una clasificación similar a la utilizada por Diminescu, Ohlinger y Rey (2001) podemos distinguir tres periodos principales en el desarrollo de las migraciones romaníes, procedentes de Rumanía, posteriores a 1989. El primero abarca desde esa

fecha hasta mediados de los noventa. Se caracterizó por una migración de solicitantes de asilo dirigida masivamente a Alemania y por movimientos migratorios de corta duración a países próximos. En segundo lugar, en torno al año 1994 se produce una redirección de la migración romá hacia el sur de Europa. Se trata de una migración económica con altas dosis de irregularidad, con toda la precariedad e inseguridad habitualmente asociadas a dicha situación. Por último, a partir del 1 de enero de 2007 los ciudadanos y ciudadanas rumanos pasaron a gozar de un estatus de comunitarios que, aunque con restricciones a nivel laboral durante el periodo transitorio desde el inicio de 2007 hasta el final de 2013, supuso un cambio sustancial en cuanto a las condiciones en que se desarrollaba el proyecto migratorio.

Estas tres etapas, en un análisis de lo general a lo particular, nos muestran como las migraciones romanés a Valencia constituyen una concreción local de una dinámica más amplia.

4.2. Las migraciones exploratorias y los demandantes de asilo. La centralidad alemana. 1989 – 1993

Como señalábamos antes, en los primeros años de la transición post-comunista la población romaní constituyó, probablemente, la parte más importante del nuevo flujo migratorio procedente de Rumanía (Macías 2005:63; 2008:170-171). En esta primera migración romaní podemos distinguir dos corrientes principales, una compuesta por solicitantes de asilo, y otra simultánea, de carácter temporal y exploratorio.

Después de años de fronteras cerradas muchos romá iniciaron desplazamientos de corta duración hacia países de Europa oriental y central como Polonia, Turquía o Yugoslavia. Estos movimientos constituyeron una primera migración exploratoria, centrada principalmente en el denominado “comercio de maleta”² (Diminescu, Ohlinger y Rey 2001:4) y en la participación en trabajos temporales:

² En la primera mitad de los años 90 en los antiguos países del bloque comunista se puso de moda el “comercio de maleta”. Este comercio informal se llevaba a cabo principalmente mediante viajes regulares a Turquía –con visado de turista- donde se adquirían productos, sobre todo ropa, calzado y complementos, para su venta posterior en los mercados locales en origen, aprovechándose así de las diferencias de precios entre países. Este comercio adquirió una gran importancia. Según Gangloff y Pérouse (2001) pudo haber superado las transacciones regladas entre Turquía y los principales países implicados. En Estambul los comercios del barrio de Lalei-Beyazit se especializaron en la venta de productos ajustados a las demandas de estos *turistas* del este. En estos años, los rumanos tras los rusos fueron los más importantes

- E) [...] De Dobrogea salió directamente para España o pasó por otros sitios?
 D) Sí, pasé primera vez en Bulgaria, Turquía, de visita, año noventa, cuando primer pasaporte [...]
 E) ¿Y cuánto tiempo estuvo por allí?
 D) [...] Fuimos de visita, así para ver... hacemos... si [puede] se hace un negocio. Sí, se hacía un negocio ahí en Turquía. Con cosas de Rumanía que traías, lo vendías ahí en Turquía y de ahí traías ropa...
 E) Cosas de Turquía para vender
 D) Eso es, sí... No, para familia antes, primera vez para familia. Fuimos a ver cómo va la... y después yo fui ... me quedé sin trabajo y fui a trabajar en Turquía
 E) ¿Y cuántos años estuvo trabajando en Turquía?
 D) No... debería sólo tres meses, te dejaba quedarse ahí
 E) Por el visado
 D) Eso es, por el visado, sí...
 E) ¿Y en qué trabajaba allí?
 D) Lo que salía... peón, estaba peón así... (Entrevista 7b).

- E) ¿En el año noventa y uno estabas trabajando ahí...?
 D) En Serbia.
 E) ¿Qué hacías?
 D) Venían hombres.
 - ¿quieres trabajar?
 - sí
 En el campo, en las construcciones, a hacer limpieza, y eso...
 E) ¿Y estabais toda la familia?
 D) No. Sólo yo.
 E) ¿Y estuviste mucho tiempo en Serbia?
 D) Sólo cuando estaba calor estaba en Serbia. Cuando está frío venía a casa a Rumanía.
 E) Ibas y venías.
 D) Sí.
 E) ¿Muchos años?
 D) Cuatro o cinco año (Entrevista 6)

Este “comercio de maleta” comenzaría a decrecer de manera constante a mediados de los años noventa (Gangloff y Pérouse 2001).

Un segundo flujo, más numeroso, estuvo formado por demandantes de asilo, dirigiéndose mayoritariamente a Alemania (Diminescu, Ohlinger y Rey 2001:4; Bade 2003; Gamella 2007, Macías 2005). Desde los años sesenta este país se había convertido en destino de solicitantes de asilo rumanos procedentes de diversos países del bloque comunista como Polonia, Yugoslavia, Bulgaria, Hungría, Checoslovaquia o Macedonia. Era aún la época de la “guerra fría” y el estatuto de refugiado era concedido sin demasiadas trabas a los ciudadanos y ciudadanas del este que lograban salvar la

“comerciantes de maleta”. Sólo en el año 1992 se registraron un millón de viajes de rumanos a Estambul (Gangloff y Pérouse 2001; Diminescu, Ohlinger y Rey 2001).

frontera. Algunos romaníes procedentes de Rumanía empezarían a unirse a esta corriente poco antes del final del periodo Ceaucescu, aunque sería más tarde, en los primeros años de la transición, cuando los romaníes rumanos iniciarían una intensa migración de solicitantes de asilo con destino a Alemania (Reyniers 1994; Matras 1996; Bade 2003).

En un contexto complejo, marcado por unas condiciones materiales de existencia por debajo de los estándares locales, una discriminación profundamente arraigada – tanto formal como informal– y una inseguridad creciente materializada en diversos brotes de violencia contra las romá, miles de romaníes optaron por buscar una vida mejor en el extranjero como solicitantes de asilo. Así lo cuenta uno de nuestros informantes:

[...] ya no tenía trabajo como marinero [...] me quedo sin trabajo, y entonces... había una locura de... para ir allá... a Alemania. Estoy hablando con mi cuñado, el que está aquí, el de mi hermana [...] y hablamos para huimos en Alemania... [...] Todo... media Rumanía, medio rumanos estaban... medio rumanos estaban en Alemania (Entrevista 7a).

Alemania, principal receptor, al menos inicialmente, de las migraciones este-oeste tras la caída del muro, era también el destino preferido por los romaníes rumanos. Entre las razones de esta elección podemos señalar la ubicación geopolítica de Alemania, la socialización de la experiencia migratoria de los *aussiedler*³ y una legislación de asilo generosa.

En primer lugar la frontera alemana resultaba más accesible para las migraciones este-oeste, de la misma manera que España o Italia canalizan en mayor medida los flujos sur-norte. Esto significa que Alemania podía cumplir para los migrantes del este de Europa la doble función de país de instalación o de país de tránsito hacia otros destinos (Matras 1996; Bade 2003).

En segundo lugar, a la accesibilidad se unían los posibles efectos, a nivel de expectativas, información y apoyo, de la socialización de la experiencia migratoria de la comunidad *aussiedler*. Durante el período comunista, cuando los movimientos de población entre este y oeste estaban estrictamente limitados, se produjo en Rumanía una migración étnica regulada a través de acuerdos bilaterales. Esta migración afectó a las

³ Rumanía, como otros países del este de Europa, ha contado históricamente con una población de origen y cultura alemana instalada de manera permanente en su territorio desde hace generaciones. Esta población es denominada habitualmente *aussiedler* [expatriados] o rumanos-germanos.

minorías húngara, judía⁴ y *aussiedler*, siendo ésta última la que emigró en mayor medida (Diminescu, Ohlinger y Rey 2001:4; Viruela 2004).

De origen alemán pero en muchos casos asentados en Rumanía durante generaciones los *aussiedler* se convirtieron, a través de la correspondencia y de los viajes de vacaciones, en una ventana a Occidente. Sólo entre 1945 y 1989 se estima que 300.000 *aussiedler* se trasladaron a Alemania en el marco de dichos acuerdos bilaterales, reconociéndoseles de manera automática la nacionalidad⁵ alemana (Potot 2003 cit. en Viruela 2004). Ceaucescu utilizó la migración *aussiedler* como fuente de financiación y para mejorar las relaciones con la República Democrática Alemana (RDA). Entre 1966 y 1992, años que coinciden prácticamente con su mandato, la población *Aussiedler* decreció en 263.133 personas⁶ (Viruela 2004).

La experiencia de los *aussiedler*, como señala Viruela (2004), supuso para muchos rumanos una fuente valiosa de información y apoyo, e incluso la posibilidad de acceder al espacio Schengen mediante una carta de invitación. De manera que la socialización de su experiencia migratoria favoreció la idealización de Alemania como destino migratorio por parte del conjunto de la población rumana.

En tercer lugar la protección social ofrecida por Alemania a los solicitantes de asilo parece haber sido un factor de peso en la elección de este país como destino. Alemania contaba en ese momento con una legislación de asilo generosa que garantizaba, durante un tiempo, recursos para el alojamiento y para la cobertura de las necesidades básicas, lo que suponía al menos en el corto plazo, una mayor seguridad que la que podía alcanzarse a través de la migración temporal o de la emigración irregular a otros países

⁴ Durante el siglo XX, la minoría judía de Rumanía protagonizó una migración étnica hacia Israel, pasando de 451.892 residentes en Rumanía en 1930 a menos de 6.000 en 2002 (Viruela 2004:10,11).

⁵ Los *aussiedler* no solicitaban la nacionalidad alemana sino el reconocimiento de una nacionalidad alemana que ya poseían. La tradición alemana de transmisión de la nacionalidad a través del *ius sanguinis* se concretaba en este caso en un reconocimiento *ipso facto* de la nacionalidad alemana a condición de que los *aussiedler* fuesen capaces de demostrar su origen alemán y su autoidentificación actual como alemanes. Otros elementos como el conocimiento del idioma o el mantenimiento de costumbres alemanas facilitaba el trámite. Más tarde, adentrados ya en la década de los noventa, ante los desafíos que plantearía una migración *aussiedler* intensa y, en la práctica, culturalmente plural, se produciría un endurecimiento de las condiciones de entrada de este colectivo (Bade 2003:336–341).

⁶ Posteriormente, durante los primeros años de la transición se produciría el final de esta migración étnica. En total, entre 1930 y 2002 la población *aussiedler* de Rumanía pasó 633.488 a 59.764 personas (Viruela 2004:10,11).

(Bade 2003:345–350). El elevado número de solicitudes implicaba además una demora en el tiempo de resolución de los expedientes, prolongándose la estancia hasta dos o tres años (Matras 1996). Dos de los informantes consultados explican así su experiencia:

E) ¿por qué todo el mundo se iba a Alemania...?

D) porque... alguien pedía asilo político... Todo el mundo pedía asilo y te daban asilo político. Pero yo estoy eligiendo una mal año, que estaban acabando los alemanes con los extranjeros, ya no querían darle asilo... No querían... sólo comida te dan.. no te... antes te da... te daría dinero, por persona 300 ó 450 marcos. Una casa, eso era importante que te daban una casa y estabas con la familia, te daban una casa, una casa equipada con todo, y sal tenías sobre la mesa, me ha dicho mi cuñado, el que no vive conmigo, mi cuñado de parte de mi esposa, que él es, ha salido primera vez en el año 90... 89 ó 90, a Berlín, cuando se abrieron en 89, se están abriendo las puertas, ¿no? de... [...] Brandemburgo [...] y pasó por ahí. Y ahí el vio otro mundo. En Alemania. Otro mundo, que había tirado en los contenedores eh... vestidos, cosas buenas, que en Rumanía no se tiraban nunca, ni ahora no se tiran. Todavía no hay poder. Llevas una pareja de zapatos hasta que se rompe totalmente (Entrevista 7a).

Yo en Alemania trabajo... Me ayuda con cuatro cientos, era antes, cuatro cientos marcos [...] Marco alemán [...] Yo trabajo la esta... [...] Fábricas de estas de néctar... [...] Yo trabajo un año y seis meses. [...] Se ha terminado el asilo político... Se ha terminado todo y me voy en Rumanía [...] Alemania me ayuda dos años. Poquito trabajo la... eso [...]. Trabajo en Alemania y me ayuda un mes cuatro cientos marcos (Entrevista 3).

Las estimaciones del número total de solicitantes de asilo varían en función de los autores consultados. Según Reyniers 63.000 romá procedentes de Rumanía solicitaron asilo en Alemania entre 1989 y 1992 (Cit. en Diminescu, Ohlinger y Rey 2001:4). Braham eleva la cifra a 70.000 para el periodo de 1990 a 1992 (Cit. en Matras 1996) y Bade, que dice seguir estimaciones oficiales, habla de 200.000 solicitantes de asilo romaníes, de los cuales el 60% procedería de Rumanía, el 35% de la antigua Yugoslavia y el 5% restante de Bulgaria. Según esta última estimación en torno a 120.000 romaníes rumanos habrían solicitado asilo en Alemania entre 1989 y 1993 (Bade 2003:347).

La llegada a Alemania de los solicitantes de asilo romaníes se produjo en un contexto de alarma social y rechazo creciente hacia los extranjeros. A principios de los noventa se dispararon los delitos de carácter racista/xenófobo en Alemania. De una media anual de 250 casos entre 1987 y 1990, en 1991 el número de delitos fue de 2.427, y en 1992 de 6.336, incluyendo numerosos incendios y agresiones personales. Uno de los más graves y con mayor repercusión fue el ataque contra el Centro de Reagrupamiento de Refugiados de Lichtenhagen, en la ciudad de Rostock, entre los días 22 y el 26 de agosto de 1992. El malestar por la instalación de familias romaníes rumanas en el entorno del centro, que se encontraba saturado, desembocó en el ataque violento de cientos de jóvenes de extrema derecha ante los aplausos y aprobación de

una muchedumbre de vecinos. El ataque con piedras y cócteles Molotov provocó el incendio del edificio que hubo de ser evacuado (Kleiner-Liebau 2008).

En medio de este clima social todos los estereotipos y prejuicios hacia los extranjeros se concentraron en los solicitantes de asilo romaníes (De Bresson 1993:18–21; Bade 2003:345–350). A diferencia de la migración *aussiedler* y de la migración judía, que fueron migraciones aceptadas y hasta cierto punto favorecidas institucionalmente, la migración de los romaníes rumanos fue obstaculizada por el gobierno y suscitó un fuerte rechazo social. Sorprende especialmente el diferente trato ofrecido a judíos y romaníes a pesar de la similitud de su situación. Los judíos, como los romaníes, tenían pocas posibilidades de acogerse a la ley de asilo alemana. De hecho se estima que más del 99% de las solicitudes presentadas por romaníes rumanos fueron desestimadas (Bade 2003:348). Sin embargo a los miembros de la comunidad judía establecida en los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) se le confirió de manera colectiva el estatuto de refugiados. Es decir, los judíos residentes en el territorio de la antigua Unión Soviética (URSS) sólo tenían que probar su condición de judíos para obtener la residencia permanente, la autorización de trabajo (ambas válidas en toda la UE) y el pleno acceso al sistema de bienestar social alemán. Esta situación colocaba a la comunidad judía en una situación mucho mejor que la del resto de inmigrantes, a excepción de los *aussiedler*. Se estima que entre 1990 y 1995 se acogieron a este estatuto de refugiado en torno a 93.000 judíos (Bade 2003:341–350).

Por el contrario, en el caso de los romaníes se trató de dificultar el acceso a la frontera y de crear un marco legal que permitiese su extradición. Alemania estrechó la colaboración con Polonia para el cierre de la frontera a los solicitantes de asilo romaníes. Helmut Dietrich apunta que en torno a 35.000 romá rumanos fueron interceptados y expulsados de Polonia, entre 1990 y 1993, cuando se dirigían a Alemania para solicitar asilo (Cit. en Matras 1996). Este relato hace referencia a las interceptaciones en Polonia.

La primera vez fui con mi esposa y... tenía sólo a los gemelos..., quería ir con los gemelos pero estaban pequeños, de un año o por ahí. Estaba en invierno y no me dejaron los polacos. Me rechazó... (Entrevista 7a).

Alemania y otros países receptores como Austria o Italia comenzaron a firmar con Rumanía acuerdos bilaterales de readmisión y a la vez hicieron más restrictivas sus respectivas legislaciones de asilo. El primer acuerdo de estas características fue firmado

el 24 de septiembre de 1992 entre Alemania y Rumanía, y sirvió de cobertura para la devolución de 50.000 ciudadanos rumanos, la mayoría de los cuales eran romá (Diminescu, Ohlinger y Rey 2001:4; Matras 1996; Macías 2008:59; Bade 2003:349).

Ya después me quedo seis meses. Pero como no... ya se acabó con los adelantes, con el asilo, venía y me ha dicho *si no quieres que te vas a casa...* me dio un papelito, se lo firmo, *si quieres te vas a casa...* Yo digo, *no. Si no quieres te traemos con fuerza...* *Si quieres te vas tu con tu voluntad.* Entonces me estoy huyendo en otra ciudad [...] me está cogiendo y me ha puesto en cárcel y me está enviando con el avión a casa [...] (Entrevista 7a).

Como consecuencia de esta política las demandas de asilo de romaníes empezaron a decrecer, denegándose sistemáticamente a partir de 1993. Ese año entró en vigor la nueva ley de asilo alemana que clasificaba a Rumanía y a la mayoría de países excomunistas dentro del grupo de “países seguros”, quedando cerrada así la vía del asilo para cualquier persona que procediera de ellos (Bade 2003:349).

Aunque de manera mucho más limitada la llegada de romá procedentes de Rumanía a España se inició también a principios de los noventa (Gamella 2007; Lungo Drom 2008:75). Los primeros en llegar protagonizaron, en cierto modo, una migración de tanteo. Algunos habían pasado previamente por Alemania y decidieron probar suerte de nuevo en España atraídos quizá, inicialmente, por la visibilidad internacional del país en ese periodo con la Exposición Universal de Sevilla y las Olimpiadas de Barcelona (Gamella 2007). En un primer momento se trata de miembros de unas pocas familias. Gamella encuentra una primera noticia que hace referencia a romaníes rumanos en Madrid en julio de 1992. También dan cuenta de ello las solicitudes de asilo. Como señalábamos antes, el flujo migratorio de Rumanía a España fue en un principio un flujo mayoritariamente romá.

4.3. De la demanda de asilo a la migración irregular. España como destino principal de los flujos. 1994 – 2006

La denegación sistemática de las solicitudes de asilo de ciudadanos y ciudadanas rumanos tras la entrada en vigor de la nueva ley de asilo alemana en 1993 convertía la emigración a Alemania, destino principal de los romaníes rumanos hasta entonces, en una opción inviable. Sin embargo, una parte importante de la población romaní, y de la población rumana en general, seguía viendo – y vería cada vez más- la emigración como la única salida.

En ese contexto a partir de 1993 emergieron dos destinos principales. De un lado, lo que podemos denominar la “vía americana”, se dirigió principalmente a Estados Unidos, Canadá y, en menor medida, a Brasil y Argentina. Del otro, la “vía mediterránea”, de mayor amplitud temporal y de mayor intensidad migratoria que la anterior, se dirigió a varios países de la ribera mediterránea como Italia, Francia, Israel, Turquía o España. Una de nuestras informantes se refiere en estos términos a la redirección del flujo migratorio hacia España:

Por qué España... Porqué... Nosotros los gitanos de Rumanía antes que fuimos a España, fuimos en Alemania. El primer país que elegimos fue Alemania. Después de que Alemania salió del derecho de pagar los inmigrantes de ofrecer asilo político a los inmigrantes nos volvíamos todos en Rumanía entonces salió la España que tenía la economía más buena y como intentaron otros chicos gitanos de venir aquí y encontraron trabajo se [oye] rápidamente en Rumanía. Y como nosotros los gitanos nos ayudamos, dicen “*es más bien en España para coger los dineros que trabajas y tienen necesidad de trabajadores*”. Por eso elegimos la España. Y qué te más digo... Algo más fácil es la lengua que la enseñamos más rápido. Como es latina y Rumanía es una país formado de Dacos...La origen de nuestro país se llamaba Dacia. Pero cuando los rumanos ocuparon se ha formado Rumanía (Entrevista 1)

La elección de la “vía mediterránea” parece estar relacionada con una mayor permisividad respecto a la economía sumergida en estos países, lo que ofrecería mayores opciones de empleo, además de coincidir con la presencia de un sector agrícola activo que encajaba en la experiencia y expectativas laborales de muchos romá. Durante los años 90 la migración rumana a España es aún poco numerosa, pero tras el cambio de milenio se dispara hasta convertir a España en un destino preferente tanto para los romá rumanos como para los rumanos en general. En 2005 la población rumana residente en España doblaba la de Italia y triplicaba la de Francia.

E) ¿Por qué a España?

I1) España está para trabajar. La Rumanía no.

E) Pero... Hay otros países también... Alemania, Italia, Francia... ¿Por qué... Por qué España?

E1) España es de agricultura. Especial. Naranja, mandarina...

E2) Dice que España está mandarinas, frutas, para trabajar en el campo (Entrevista 6).

E) ¿Por qué pensasteis venir a España y no a otro país?

I) ¿Y dónde?

E) A... No sé, a Austria, a Alemania...

I) Ah... No lo sé... Para ahí todo... Todo romano de Rumania para venir ahí para trabajo. Donde yo pregunta a un rumano: *¿Dónde marchar?* Chica rumana... *¿Dónde marchar?: A España trabajo de naranja.* Marchar yo... Con mi madre, con mi familia, ¿vale? (Entrevista 2).

La centralidad de España en los flujos migratorios romaníes coincide con la transformación y posterior protagonismo de España como país de inmigración.

Históricamente emigrante, España había empezado a configurarse a finales de los 80 como país receptor y pasaría en pocos años a ocupar un lugar central en los flujos migratorios sur-norte y este-oeste.⁷ Muestra de ello es que entre 2000 y 2005 España fue el primer destino migratorio, en términos relativos, entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el segundo, tras Estados Unidos, en números absolutos (OCDE 2008 cit. en Torres 2011:63).

En el caso de los romaníes rumanos, la elección de España responde a dos motivaciones principales. Por un lado España es vista como un destino que ofrece más oportunidades a nivel material. Es decir, como un escenario de mayor abundancia en el que existen más opciones para la cobertura de las necesidades básicas de la unidad familiar. Por otro lado, a pesar de la dureza, con frecuencia severa, de las condiciones de vida que afrontan los romaníes durante el proceso de inserción en España, muchos romá hacen referencia a una menor discriminación que en Rumanía, ya sea en la interacción con los servicios públicos o en las relaciones interpersonales. Por último, la proximidad lingüística entre el rumano y el español, ambos idiomas romances, es señalada a veces como un argumento adicional que explica la elección de España frente a otros destinos alternativos.

Es importante precisar que en muchos casos, la motivación económica, aunque formulada idealmente como el deseo de encontrar empleo, puede estar desvinculada o no supeditada a las posibilidades del mercado laboral en destino. Es decir, el país receptor es percibido no sólo como un lugar con mayores opciones de empleo, sino además o a veces sobre todo, como un lugar en el que con independencia de la situación laboral se pueden desarrollar estrategias de subsistencia –como el chatarreo, la *rebusca* en contenedores, la venta en el rastro o la mendicidad- que permiten superar los estándares de vida mantenidos en origen. Estrategias que resultan poco viables en un contexto de carestía general como el de Rumanía. O dicho de otra forma, la migración, en su vertiente económica, no es planteada únicamente en términos de acceso al empleo, sino de obtención de mayores recursos económicos respecto a la situación vivida en

⁷ El modelo migratorio del Europa del sur, compartido con Italia, Grecia o Portugal, se caracteriza por una conversión más tardía de estos países en países receptores de migrantes pero seguida de una migración intensa y diversa (sur-norte, este-oeste, norte-norte) que en pocos años ha transformado estas sociedades en sociedades de inmigración, con unos porcentajes de población extranjera residente equivalentes o incluso superiores a los de países del norte y centro de Europa con larga trayectoria migratoria (Torres 2011).

origen. Una perspectiva a tener presente para comprender, como veremos en capítulos posteriores, el tipo de inserción económica de muchos romá.

En este periodo de migración romaní a España se pueden distinguir diferentes momentos. Durante la mayor parte de los noventa se trata, en general, de una migración poco numerosa protagonizada por solicitantes de asilo. Sin embargo, hacia el final de la década empieza a aumentar la afluencia en forma de migración económica irregular. A partir del año 2000, y en especial desde la exención de visado para la entrada en el espacio Schengen el 1 de enero de 2002, la migración rumana, conformada tanto por romá como por no romá, inicia un ascenso espectacular que le llevará a ser, años después, el principal colectivo de extranjeros residente en España. Al mismo tiempo la evolución de la legislación española de extranjería irá modificando las condiciones en que se desarrolla el proyecto migratorio.

La década de los 90

A principios de la década de los 90, cuando empiezan a llegar de manera muy limitada los primeros romaníes rumanos, aún había más españoles en el extranjero que ciudadanos de otros países residiendo en España⁸, y la política de extranjería –articulada en la Ley Orgánica de Extranjería (LOEX) 7/1985- se centraba básicamente en la regulación de las entradas y salidas y en el control de fronteras. La inmigración era vista todavía como un fenómeno ajeno en el que España era país de tránsito hacia otros destinos y con la LOEX 7/1985 asumía el papel de centinela desentendiéndose de cualquier consideración relativa a las condiciones del proceso de inserción de los nuevos ciudadanos. No hay que olvidar que la mencionada LOEX 7/1985 se inscribe en el proceso de entrada de España en la Comunidad Europea (1985), primero, y en la conformación de la Unión Europea (1992), después, que conllevaría la construcción de una Europa fortaleza como contrapartida del nuevo espacio europeo de libre circulación para los ciudadanos y ciudadanas de los países miembros (Torres 2011).

A principios de los noventa la migración en España se caracterizaba por una relevante presencia de extranjeros del norte de Europa y un flujo creciente de migrantes procedentes principalmente de África y Latinoamérica. En el primer caso se trataba

⁸ Es decir, en términos de *stock* España continuaba siendo un país de emigración, sin embargo, en términos de flujo la llegada de ciudadanos extranjeros ya superaba la salida de españoles (Torres 2011).

mayoritariamente de una migración de “jubilados” alemanes e ingleses instalados en la costa mediterránea. Esta población, identificada tradicionalmente como “guiris o turistas” y no como inmigrantes, representaba hasta los años 90 el principal grupo de extranjeros en España. Tras el proceso de regularización de 1991 la población procedente de países empobrecidos (flujos sur-norte / periferia-centro) pasó por primera vez a ser mayoritaria, siendo los marroquíes la principal nacionalidad. Esta migración sur-norte se caracterizaba por ser una migración mayoritariamente masculina con un alto nivel de irregularidad administrativa, con toda la precariedad asociada a esta circunstancia (Torres 2011).

Como han señalado, entre otros autores Izquierdo (2009), Chacón (2008) y Torres (2011), esta situación respondía a la contradicción entre una ley de extranjería muy restrictiva, centrada en la gestión de fronteras y con un procedimiento de contratación en origen difícilmente accesible a los empleadores y una demanda creciente de mano de obra precaria asociada a la agricultura intensiva, al trabajo doméstico, a la construcción y a otros sectores productivos intensivos en mano de obra y que han sido característicos del modelo de crecimiento español.

Por otra parte, aunque con una amplitud mucho menor que en otros países de nuestro entorno, a finales de los ochenta y principios de los noventa se produce un incremento del número de personas que solicitan protección como asilados o refugiados en España. De los 4.516 solicitantes en 1988 se pasa a 12.615 en 1993⁹. Aunque la mayoría de solicitudes son denegadas el procedimiento permite su residencia en España mientras se resuelven los posibles recursos. Muchos de estos solicitantes son criticados por lo que se considera una utilización del derecho de asilo para llevar a cabo una migración económica encubierta, teniendo en cuenta, como hemos visto, las pocas posibilidades de regularización que ofrecía la LOEX en ese momento. Dentro de este debate, que como hemos visto se produjo también en Alemania¹⁰, el 19 de mayo de 1994 se aprobó una reforma de la Ley de Asilo 5/1984. La nueva normativa, Ley

⁹ Por nacionalidades, entre 1988 y 1990 predominan los polacos, que llegaron a representar un 40% del total de solicitudes. Entre 1991 y 1992 destacan las solicitudes de peruanos, y en 1993 predominan los nacionales de la República Dominicana, con un 14.3% de las solicitudes, aunque los de Perú (12.1%), China (12%) y Rumanía (11,7) se encuentran en porcentajes próximos (Rodríguez 1995)

¹⁰ Aunque el número de solicitantes de asilo no es comparable. Por ejemplo, en 1992 y 1993 España recibió 11.708 y 12.615 solicitudes respectivamente, mientras que en Alemania el número de solicitudes esos mismos años ascendió a 438.191 y 322.599 (Statistisches Bundesamt). <https://www.destatis.de>

9/1994, endureció el acceso a esta protección. Por una parte, eliminando la diferencia entre asilo y refugio¹¹, de manera que el primero pasó a equipararse con el segundo, cerrando así la posibilidad de acceder al asilo por razones humanitarias. Por otra parte se endureció el procedimiento abriendo la posibilidad de inadmitir a trámite las solicitudes que se consideren poco fundamentadas. En la exposición de motivos que justifica la nueva ley se hace referencia explícita a la necesidad de acabar con lo que era considerado un abuso del derecho de asilo. La reforma atajó la evolución ascendente de las demandas de asilo y las redujo considerablemente. Del máximo registrado en 1993, con 12.615 solicitudes, se pasó a 5.678 solicitudes en 1995.

En este contexto, como decíamos, se produjo la llegada a España de los primeros romá rumanos a principios de los noventa, constituyendo los primeros efectivos del flujo migratorio rumano a España.

De la misma manera que en Alemania, los romá llegados a principios de los noventa lo hicieron generalmente como solicitantes de asilo. En 1989 las solicitudes presentadas por rumanos llegaron a 221, un número similar a las presentadas por senegaleses o iraníes pero muy por detrás de las 1.723 correspondientes a solicitantes de asilo polacos. Sin embargo las solicitudes de rumanos se incrementaron considerablemente a partir de 1993 coincidiendo con la entrada en vigor de la nueva ley de asilo alemana. Aunque en comparación con otros contingentes de extranjeros la presencia de los rumanos en España fue más que escasa hasta el cambio de milenio, en relación con las solicitudes de asilo los nacionales de Rumanía se convirtieron en el principal colectivo entre 1994 y 1997. De las solicitudes presentadas por rumanos un 90% fueron formuladas por romá, siendo rechazadas –como la mayoría- al considerar que se trataba de inmigrantes económicos¹² (Macías 2008). El año que presentaron más demandas fue 1997, con 1.515 solicitantes rumanos, mientras que el total de solicitudes formuladas ese año fue de 4.975 (Macías 2005, 2008)¹³.

¹¹ Según la distinción establecida por la Ley 5/1984 la figura del refugio correspondía a las situaciones previstas en la Convención de Ginebra, mientras que el asilo se configura como una protección del Estado con un contenido más flexible que permite responder a otras situaciones consideradas igualmente merecedoras de protección. Así, en su artículo tercero, la Ley 5/1984 reconocía entre otros motivos el asilo por razones humanitarias (Orihuela 2003)

¹² El porcentaje de solicitudes de asilo y refugio aceptadas por España ha sido siempre extremadamente bajo. En 2013, de las 4.502 personas que solicitaron protección sólo se concedió el estatuto de refugiado a 206, y alguna otra forma de protección a 376 (CEAR 2014)

¹³ Una noticia del periódico El País se hacía eco de la cuestión en agosto de 1998 bajo el siguiente titular: *Un 40% de los solicitantes de asilo son gitanos rumanos discriminados*

La denegación de las demandas de asilo y la entrada en vigor en mayo de 1997 del *Acuerdo entre España y Rumanía para la readmisión de personas en situación irregular* tuvo como consecuencia la reducción progresiva de las solicitudes (Macías 2008).

Aunque es difícil reconstruir esos primeros años debido a la falta de datos, probablemente junto al grupo principal asentado en Madrid otros romá tantearon las oportunidades laborales que ofrecían otras zonas. Los datos obtenidos por el Observatorio Lungo Drom en Cataluña, Murcia, Sevilla y Valencia parecen apuntar en esa dirección. Una pequeña aproximación cuantitativa llevada a cabo por el Observatorio en esos territorios, sin ser estadísticamente representativa, sí parece recoger las tendencias principales. De un total de 296 romá encuestados, búlgaros y rumanos, 10 respondieron haber emigrado a España antes del año 2000, distribuyéndose los años de llegada a lo largo de toda la década. Este es el caso de una de nuestras informantes, a la que entrevisté en 2006 como técnico de dicho Observatorio. En la entrevista explica que su hermano y su hijo emigraron a Murcia en 1992, trasladándose a un pueblo del interior de Valencia unos años más tarde.

Yo tengo un hermano que se ha venido en España en noventa y dos, ochenta y nueve fue la revolución, se ha ido en Alemania, se quedó dos años, después volvió a casa y corrió otra vez en España [Entrevista 1]

Al margen de la cuestión del asilo, centrándonos ya en la situación a finales de los noventa, la migración rumana a España estaba condicionada en esa época por la exigencia de visado para acceder al espacio Schengen, de manera que la entrada solía realizarse mediante el denominado visado de turista (visado para estancias de corta duración). Este visado tenía una duración de tres meses (a contar desde el acceso al primer país Schengen) y requería la justificación de medios económicos suficientes para la estancia, la presentación del billete de ida y vuelta, la contratación de un seguro de

(Agubirre 1998). Los datos corresponden a las solicitudes de asilo presentadas por rumanos en 1997 en la Comunidad de Madrid. Representan algo más de dos tercios del total de solicitudes de asilo presentadas por rumanos en España durante ese año. Un porcentaje en consonancia con la importancia que parece haber tenido Madrid como destino inicial de los romá rumanos en España. Unido a este aumento de la afluencia que reflejan las solicitudes de asilo, a mediados de los noventa aparecieron en Madrid los primeros asentamientos importantes de romaníes rumanos. Entre los primeros se cuenta el asentamiento de unas 20 familias, en torno a 100 personas, en el barrio de Fuencarral en 1994. Eran solicitantes de asilo y se establecieron en un solar, con tiendas de campaña, en condiciones de gran precariedad. A partir de ese año asentamientos de este tipo surgen en otros lugares de la ciudad, en parte como consecuencia de los primeros desalojos y en parte por la llegada de nuevas familias (Gamella 2007).

viaje y la reserva de hotel o carta de invitación notariada. Según Pajares (2006) era frecuente la “compra del visado” a través de agencias de viajes que se encargaban de realizar todo el trámite, organizando el viaje por precios en torno a 1.000\$ – 1.500\$.

Hablamos, por tanto, de una migración que se caracterizaba por una entrada legal seguida de una estancia irregular como consecuencia de la permanencia en el territorio tras la expiración del visado. Es decir, como el resto de indocumentados se encontraban en una situación de extrema vulnerabilidad, al margen de los servicios y recursos públicos normalizados, y con el temor constante de ser expulsados.¹⁴ La precariedad de este periodo queda reflejada en los relatos de nuestros informantes:

Quando pasó mi hermano la frontera en España. Casi dos semanas se quedó debajo de un árbol, para dormir. No le quería recibir nadie, como no sabía la lengua y como no tenía dinero se quedaba a dormir detrás de los árboles, en unas fincas [...] Y... Mírate tú que fue en la periodo de invierno, en febrero, marzo, cuando es frío, cuando es lluvia, llueve. Todo esto. Y después mi cuñada cuando la, la cogió tanto la hambre y no podía ni vestirse... Con vergüenza que era muy joven, con veinticinco años que se va a una iglesia y pide (Entrevista 1).

Y todo mal que no tengo papeles para trabajar. Esto mal. Tenía papeles trabajar tranquilo. Tenía la vida mucho mejor, vivir... (Entrevista 3).

D) Después ya vivimos en Macosa, detrás, aquí en frente. Y después... no sé, ¿dos años, un año...? no sé cuanto... Vivimos allí, y bien. Yo llegué primero aquí. Y no llegaba ni una policía. Después cuando llegó tantos gente ya... empezó a venir policía... estaban cogiendo más... el que pasaba de tres meses *pun, pan,* pero lo sabía. Tenían una lista, la jefe de policía... *¡hombre! Macosa ya ha llegado el tiempo para el otro...*

E) El que pasaba de tres meses, para volver a Rumanía

D) sí, todo... tenías dos meses, o un mes y medio de cuando ya llegaste en España pero él lo sabía, [lo tenía] apuntado... *ya... vamos a Miguel le está pasando los tres meses ya... Vamos a por él. ¿Lo sabías? Siempre cogían a dos o tres. Siempre...* (Entrevista 7a).

D) En el dos mil cinco o dos mil seis, en el dos mil seis yo fui expulsado.

E) ¿Expulsado?

¹⁴ Cabe recordar que hasta la entrada en vigor del Reglamento de 1996 y la modificación de 1997 de la normativa de empadronamiento los inmigrantes en situación irregular quedaban excluidos de servicios básicos como la asistencia sanitaria. La aprobación de dicho reglamento supuso un giro inclusivo en la práctica administrativa hacia los irregulares en materia de educación, salud y reagrupamiento familiar. Giro que quedaría sancionado con la aprobación de la LOEX 4/2000 que, entre otros avances, normalizaría el acceso a los servicios sociales. A pesar de las reformas realizadas por la LOEX 8/2000 y 14/2003, este enfoque inclusivo en materia de salud, educación y servicios sociales se ha mantenido hasta que el 20 de abril de 2012 el gobierno de Mariano Rajoy aprobó el RD-Ley16/2012 *de Medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones*, que vuelve a restringir el acceso a la asistencia sanitaria a los indocumentados, volviendo a la situación previa a la LOEX 4/2000.

- D) Sí... Vivo aquí [donde] extranjero un mes, esperando, no tenían aviones de viaje, y vivo en mi país un año [...] Cuando cambiar a 2007, en enero, yo vengo aquí España.
- E) Entonces... ¿primero viniste tú?
- D) No, igualmente con mi mujer.
- E) Primero los dos, en dos mil cuatro.
- D) Sí, sí.
- E) ¿Y os expulsaron a los dos?
- D) No. Solamente a mi.
- E) Y tu mujer se quedó aquí...
- D) Vive tres o cuatro meses aquí, y vuelve la Rumanía.
- E) Y en dos mil siete venís juntos.
- D) Sí. Dos mil siete. (Entrevista 9)

La estancia más allá de los tres meses autorizados, que empezaban a contar desde la entrada en el primer país Schengen, implicaba, en caso de retorno o expulsión, la negación del acceso al espacio Schengen en los cinco años siguientes. Uno de nuestros informantes hace referencia en la entrevista a la penalización por sobrepasar el tiempo del visado:

- I1) Tenía una prohibición que no quiere ir... no se puede ir a otro país, como es Bulgaria, o Alemania, Anglia, España, eso. Y... [...] no tenía... Eh... Estaba prohibido para él todos los países. Tenía... ¿cómo se llama?
- I2) Prohibición
- I1) Como es *stampila*
- E) Cuño
- I1) Sí (Entrevista 6).

En algunos casos, según ha señalado Pajares, se producían pagos a los agentes de frontera, de entre 50 y 250€, a cambio de no sellar el pasaporte en el momento de la entrada (Pajares 2006:198). Por otra parte, muchos de los romá consultados han mencionado la realización de pagos en frontera para poder acceder al territorio Schengen en aquel periodo:

- D) Y te digo de verdad que ahora no tengo miedo de nadie para decir esta cosa. Empezando con los húngaros, con los rumanos, los austriacos más poco, no digo que sí... Pero los rumanos y los húngaros te cogían tanto dinero para dejarte pasar que pagabas una fortuna.
- E) Pero eso era...
- D) La frontera ilegal. Por negro.
- E) En negro.
- D) Corrupto. ¿Entiendes? Esta... Esta pasa en todas las fronteras (Entrevista 1).

En el año 2000 la aprobación de la LOEX 4/2000 supuso un cambio significativo en la situación de los inmigrantes residentes en España. Por primera vez se les reconoce un amplio marco de derechos y se normaliza, con independencia de su situación

administrativa, su acceso a los servicios públicos básicos. Este trato más inclusivo supuso un cambio de enfoque respecto a la política de extranjería hasta el momento, centrada en el control de fronteras y en una conceptualización de la inmigración como fenómeno de paso. Una política que había conducido a la existencia de un número creciente de ciudadanos indocumentados, establecidos de manera estable, segregados de los servicios públicos y sin posibilidad legal, en la práctica, para revertir su situación. Frente a esta situación la LOEX 4/2000 aborda por primera vez la cuestión de la inmigración en España como fenómeno permanente, reconoce derechos que resultan básicos para la inserción de una migración de carácter estable y dispone una vía de regularización similar al procedimiento de arraigo puesto en marcha posteriormente por el primer gobierno de Zapatero. Pocos meses después, la reforma impuesta por la mayoría absoluta del segundo gobierno de Aznar, la LOEX 8/2000, cerraría esta vía de regularización y endurecería de nuevo las condiciones de los indocumentados. Con todo, esta reforma, como la de 2003 (LOEX 14/2003), aunque más restrictivas no volverían al enfoque meramente policial de la LOEX 7/1985, respetando en lo fundamental el marco de derechos reconocido a los residentes legales. En el caso de los irregulares se impondría una perspectiva más restrictiva, aunque manteniendo, al menos, un enfoque inclusivo en salud, educación y servicios sociales (Torres 2011:75).

La exención de visado y el boom rumano

A partir del 1 de enero de 2002, como consecuencia de los avances en el proceso de adhesión de Rumanía a la UE, los ciudadanos y ciudadanas rumanos pasaron a estar exentos de la obligación de visado para estancias inferiores a tres meses. Este importante cambio supuso, para la población rumana, una flexibilización de las condiciones de acceso a los países Schengen, aunque sin autorizar aún la libre circulación¹⁵.

La exención de visado contribuyó a generar las condiciones para el aumento del flujo migratorio procedente de Rumanía. Los primeros datos del número de rumanos residentes en España proporcionados por el padrón corresponden al año 1998, con una cifra de sólo 2.258 personas. Sin embargo, con el nuevo milenio, se produjo un

¹⁵ La exención de visado iba acompañada además del compromiso, por parte de Rumanía, de un mayor control de fronteras. No hay que olvidar que Rumanía estaba en vías de convertirse, unos años después, en una de las fronteras orientales de la UE.

incremento espectacular, hasta convertirse desde 2008 en el primer colectivo de población extranjera residente en España. Evidentemente, la explicación a este fenómeno no puede reducirse a la exención de visado.

En primer lugar hay que tener en cuenta que el aumento del flujo migratorio procedente de Rumanía se inscribe en una dinámica más general de protagonismo de España en las migraciones sur-norte y este-oeste. España pasó de cerca de un millón de extranjeros en el año 2000 a 2.664.168 en 2003 y 4.144.166 en 2006. Es decir, el país es visto durante ese periodo, por diferentes colectivos, como una tierra de oportunidades en la que es posible beneficiarse del tirón de una economía en expansión. En segundo lugar, la práctica administrativa, en ese momento, fomentaba la migración de los latinos y de los europeos del este frente a la migración romaní, y se justificaba en términos de proximidad cultural y de pragmatismo político¹⁶. Esto enlaza con el eco que encontraban las tesis del musulmán como inintegrable cultural tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en EE.UU. (Izquierdo, López de Lera y Martínez 2002; Torres 2011). En tercer lugar la existencia de redes migratorias –una inmigración rumana escasa pero que se va estableciendo durante los noventa- constituiría un recurso privilegiado de información y apoyo para otros rumanos que desearan emigrar. Por último, en cuarto lugar, la situación económica en Rumanía distaba de mejorar. Tras una década de reformas se produjo un empobrecimiento general de la población, que unido al paro, la inflación y al desencanto creciente con las nuevas instituciones convertiría la emigración en un fenómeno generalizado.

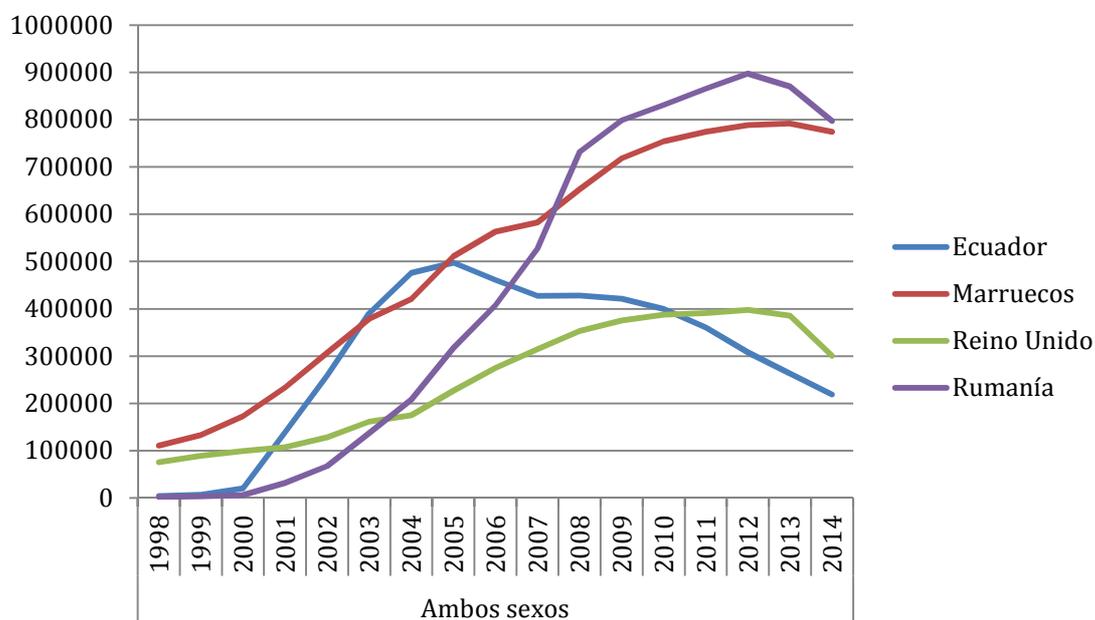
¹⁶ Dada la futura adhesión de Rumanía a la UE.

Tabla 4.1. Evolución de la población rumana y del total de extranjeros en España

Año	Rumanos	Incremento %	Total de extranjeros	Porcentaje de rumanos
1998	2.258	--	637.085	0,35
1999	3.147	39,37	748.954	0,42
2000	6.410	103,70	923.879	0,69
2001	31.641	393,62	1.370.657	2,31
2002	67.279	112,63	1.977.946	3,40
2003	137.347	104,15	2.664.168	5,16
2004	207.960	51,41	3.034.326	6,85
2005	317.366	52,61	3.730.610	8,51
2006	407.159	28,29	4.144.166	9,82
2007	527.019	29,44	4.519.554	11,66
2008	731.806	38,86	5.268.762	13,89
2009	798.892	9,17	5.648.671	14,14
2010	831.235	4,05	5.747.734	14,46
2011	865.707	4,15	5.751.487	15,05
2012	897.203	3,64	5.736.258	15,64
2013	870.258	-3,00	5.546.238	15,69
2014	797.054	-9,18	5.023.487	15,86

Fuente: INE. Elaboración propia.

Gráfico 4.2. Evolución de la población extranjera. Principales colectivos en 2014.



Fuente: INE. Elaboración propia.

El incremento exponencial de la migración rumana hacia España conlleva dos consecuencias desde el punto de vista de las migraciones romá. En primer lugar, se produce un cambio en la etnicidad del flujo migratorio rumano, que como ya hemos

visto había sido predominantemente romá en su inicio a principios de los noventa. En segundo lugar, aunque minoritaria dentro de la migración rumana, aumenta la población romá inmigrante en España, que parece emigrar junto con sus paisanos *gadje* en una proporción similar a su porcentaje dentro de la población rumana en general (Macías 2005; 2008).

En un intento de aproximación cuantitativa, los datos arrojados por el Observatorio Lungo Drom en el año 2007, reflejan una proporción de romá migrantes equivalente al 6% del conjunto de la población rumana residente en los cuatro territorios estudiados (Cataluña, Murcia, provincia de Valencia y provincia de Sevilla). Esta proporción se corresponde con las estimaciones más bajas¹⁷ realizadas en Rumanía sobre el volumen de la población romaní dentro del conjunto de la población rumana (Lungo Drom 2008:41–43). Una extrapolación de estos datos a nivel estatal, tomando como referencia la población rumana empadronada en 2014, cifraría la comunidad romaní rumana residente en España en unas 50.000 personas. No obstante, este cálculo no deja de ser una proyección basada en una hipótesis factible pero difícilmente contrastable con los datos disponibles.

Como decíamos, la exención de visado facilitó la movilidad de la población rumana por el espacio Schengen pero no constituía todavía un derecho a la libre circulación. La policía de frontera tenía la posibilidad de denegar el acceso si consideraba, discrecionalmente, que se trataba de potenciales inmigrantes. De hecho, sólo en 2004, se produjeron 55.926 devoluciones de ciudadanos rumanos que deseaban entrar a España desde Francia (Pajares 2006:292).

El autobús de línea regular o los microbuses particulares constituían el medio de viaje principal. El billete de ida y vuelta en autobús, empleado para acreditar la condición de turista, costaba entre 200 y 250€, a lo que se debía añadir otros 500€ en metálico como justificación de medios económicos suficientes. Este dinero debía ser mostrado a la entrada del primer país Schengen o cuando lo solicitase la policía de alguno de los países de tránsito. En el caso de los microbuses el precio era similar pero con frecuencia incluían el préstamo de los 500€ para mostrar en la frontera. Además este medio de transporte, con autonomía para buscar rutas alternativas, resultaba más

¹⁷ Las estimaciones varían según las fuentes pero con frecuencia se estima una población romaní de entre 1,5 y 2,5 millones, lo que significaría entre un 8 y un 11% de la población rumana total. Existen, no obstante, estimaciones más bajas que hablan de un 6% o incluso un 5%.

fiable que las líneas regulares (Pajares 2006:197). En cualquier caso, de producirse la devolución en frontera, volvía a intentarse la entrada por otros medios. Un billete de tren podía ser una buena alternativa. También existían los llamados “pasantes” que provistos de coche o furgoneta y a cambio de 100/150€ buscaban pasos más seguros para intentar de nuevo el cruce de la frontera (Pajares 2006:194; Lungo Drom 2008:94). El siguiente testimonio recogido por el Observatorio Lungo Drom hace referencia a esta cuestión:

... que no puedes con autobús y que [no] tienes suerte, te vas a Francia a primera ciudad te compras un billete de tren y entras [...] Tienes igual la gente con furgoneta, en la frontera de España y Francia, búlgaro rumano, cuando te para la policía y dice que no puedes entrar, tú págale a ese muchacho ¿sabes? Cien euros para poder entrar, sólo para ser España y Barcelona y ya está, cien euros ¿sabes? (Lungo Drom 2008:94).

Además de la incertidumbre permanente sobre una posible devolución en frontera, el viaje por carretera era largo y penoso; 3 días de viaje en el caso de los autobuses de línea regular y entre 3 y 5 si se trataba de furgoneta o microbús. Hay que recordar que este viaje se hacía muchas veces con menores.

Normalmente el viaje se realizaba desde Rumanía aunque en algunos casos el lugar de partida podía ser otro país. Ese es el caso de uno de nuestros informantes que después de pasar 11 meses en Italia junto a su mujer, como solicitantes de asilo, decidieron venir a España cuando les comunicaron que debían abandonar el país. En este caso realizaron el trayecto Roma – Barcelona en barco.

Estoy llegando... y estoy llegando en Barcelona. Me está cogiendo en Italia un barco en el puerto, los españoles, del barco... me está cogiendo el pasaporte, ha dicho... *¡hombre! vosotros ya estáis pasando de tres meses.* Había un once meses, ya... *¡Hombre! ¿ahora que hago yo?* Es mejor que me ir a casa recto... Debería ir a casa... Pero al final me dejó libre en Barcelona, me dio los pasaporte a mi y a mi esposa, y me dejó libre (Entrevista 7a).

Durante el periodo de exención de visado se mantuvo la pauta general señalada anteriormente: una entrada como turista en el espacio Schengen seguida de una estancia irregular al superar los tres meses autorizados, con la consiguiente clandestinidad y precariedad –a la que ya nos hemos referido- asociada a esta situación. No obstante el abaratamiento de los costes y la flexibilización de los requisitos facilitaron el surgimiento de una nueva estrategia. A la migración permanente, con residencia estable en el país de destino, se sumó lo que algunos autores han denominado una migración “pendular” o “de ida y vuelta” (Diminescu, Ohlinger y Rey 2001:6). Esta estrategia

combinaba la residencia permanente en origen con una estancia temporal en el país de destino en función, principalmente, de las posibilidades del calendario agrícola. Esto permitía ajustarse a la restricción de los tres meses y a la vez gozar de una experiencia migratoria exitosa a través de la participación en diferentes campañas. Además, como ya se ha visto, constituía un modelo de migración estacional muy cercano a la experiencia de trabajo desarrollada por muchos romá en Rumanía. Durante el trabajo de campo que realicé entre 2006 y 2007 como técnico del Observatorio Lungo Drom tuve ocasión de conversar con algunos de estos temporeros romaníes. En el caso de Valencia era frecuente la llegada de temporeros a municipios de La Ribera y La Costera como Algemés, Alzira o Xàtiva, para participar, durante los meses de invierno, en la recogida de la naranja. La mayoría de ellos llegaban a través de familiares o conocidos establecidos en la zona de manera permanente (Lungo Drom 2008).

Como señala Torres (2011:76-77) la situación de la población inmigrante en España durante el periodo 2000-2005 continuaba caracterizándose por un alto nivel de irregularidad. Durante este periodo la bolsa de indocumentados se amplió hasta alcanzar el millón y medio de personas. Posteriormente, las medidas implementadas por el primer gobierno de Zapatero (proceso de normalización, procedimiento permanente de regularización por arraigo, etc.) tendrían como efecto una importante reducción del número de indocumentados.

Algunos de los informantes consultados solicitaron la regularización de su situación en aquel proceso de 2005, lo que supuso, en los casos en que fue aprobada su solicitud, un cambio sustancial de su situación:

[...] después le pedí en dos mil cinco [a empresario] que me arregla los papeles, el ha dicho que sí. El sabía que yo soy serio (Entrevista 7a).

D) Y dos años no tenemos papeles, estamos en campo, policía no... No quiere que estamos en campo y nos dice *vete de aquí, vete de aquí en Rumanía*... Y un empresario en Sevilla me da un reguardo y trabajar a él, con él... Me da un reguardo que puedo... Un papel que puedo trabajar y ahora tengo papeles. Ahora tengo papeles con ley de 2000 de... España... 2004 ¿no? 2005.

E) 2005.

D) 2005 me dar papeles aquí en España...

E) En la regularización

D) Sí, de la regulación. Ahora estoy muy bien. Tengo mi familia. Aquí todos. Tengo dos hijos y cuatro hijas. Está toda familia aquí. Tenemos papeles todos (Entrevista 5).

Este último testimonio ilustra mediante un caso concreto una transformación que en realidad es más amplia. En términos generales el modelo migratorio español pasa en

una década de una migración laboral, con un nivel alto de irregularidad, predominantemente masculina y procedente sobre todo de África y en menor medida de Latinoamérica, a un modelo mixto, en el que junto al perfil descrito crece, hasta convertirse en predominante, una migración familiar, regular y estable procedente del este de Europa y de Latinoamérica, como orígenes principales (Torres 2011:76)

Al final de este periodo las grandes inundaciones que se produjeron en el sur de Rumanía en 2005 y 2006 fueron para muchos romaníes la gota que colmó el vaso. Las fuertes lluvias y el desbordamiento del Danubio dejaron maltrechas las viviendas y arrasaron los cultivos.

Mucho problema en mi país, en Rumanía, mucha inundación, no trabajo mucho... No casa, no dinero, no... ¿sabes? (Entrevista 2).

A partir de 2007 se iniciará una nueva etapa en las migraciones romaníes a España. Como veremos a continuación a partir de ese momento los rumanos dejan de ser inmigrantes extracomunitarios pasan beneficiarse de una mayor libertad de movimiento.

4.4. Desde 2007 hasta la actualidad. De las restricciones en el empleo a la restricción de la residencia.

El 1 de enero de 2007, como consecuencia de la adhesión de Rumanía a la Unión Europea, los ciudadanos y ciudadanas de este país pasaron a ser ciudadanos comunitarios. Un cambio de estatus que supuso evidentemente un cambio de las condiciones de emigración. Los rumanos pasaron a beneficiarse como el resto de comunitarios del derecho a circular y establecerse en España, con independencia de la duración de la estancia y sin necesidad de aportar ninguna prueba de solvencia económica.

Sin embargo la población rumana accedió a un estatus comunitario menguado por una moratoria a nivel laboral. Mediante las disposiciones transitorias previstas en el Tratado de Adhesión de Bulgaria y Rumanía, la UE estableció para los ciudadanos de ambos países un periodo transitorio para el acceso al empleo por cuenta ajena. La aplicación de esta moratoria laboral, que en ningún caso podía extenderse más allá del 1 de enero de 2014, quedó hasta esa fecha en manos de cada país.

Alemania, Francia, Italia, o Reino Unido, por mencionar las principales economías de la zona, se acogieron a dicho periodo transitorio estableciendo limitaciones para el acceso al empleo por cuenta ajena para los ciudadanos rumanos.

En el caso de España se estableció una primera moratoria entre el 1 enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2008. Finalizado dicho periodo el Consejo de Ministros puso fin a la moratoria decretando la eliminación de las restricciones a partir del 1 de enero de 2009. Es decir, igualando plenamente la situación de los trabajadores rumanos a la del resto de trabajadores comunitarios.

Sin embargo, dos años y medio después, el 22 de julio de 2011, el gobierno de España volvió a acogerse a la disposición transitoria prevista en el Tratado de Adhesión, estableciendo una nueva moratoria que finalmente se prolongaría hasta el final de periodo transitorio el 1 de enero de 2014. Esta segunda moratoria significó, de nuevo, la limitación del acceso al empleo por cuenta ajena a los ciudadanos rumanos. Según el gobierno esta decisión se fundamentaba en la situación del mercado laboral español, afectado en el contexto de la crisis económica por una destrucción de empleo masiva, y en una política migratoria centrada en responder a las necesidades de dicho mercado laboral.

El nuevo estatus comunitario de los ciudadanos y ciudadanas de Rumanía ha significado sin duda una mejora en cuanto a las condiciones del viaje y de la residencia en España. En este nuevo periodo desaparece la irregularidad, el temor a las identificaciones y a ser expulsado. Como comunitarios los rumanos pasan a formar parte de una categoría especial de extranjeros, diferentes de los inmigrantes y con rasgos que los convierten en “semi-ciudadanos” (libre circulación, establecimiento y autorización de trabajo exentas de requisitos de renovación, participación en elecciones municipales). Sin embargo, la incorporación de búlgaros y rumanos –como anteriormente la de polacos- tensa la conceptualización de los comunitarios vigente en nuestro imaginario social. Los comunitarios han dejado de ser monolíticamente los vecinos ricos del norte que se jubilan en la costa mediterránea o realizan una estancia por estudios, y son cada vez más percibidos como inmigrantes en busca de oportunidades. Por ello, los rumanos, que no viven en urbanizaciones propias en Alicante, Mallorca o Málaga, sino en contacto cotidiano con los autóctonos en el trabajo, los servicios públicos, la vivienda o los espacio de ocio, corren el riesgo de ser juzgados, con los mismos criterios utilizados en la política migratoria hacia los extracomunitarios. Es decir, en función de las necesidades del mercado laboral. Como

han señalado Cea D’Ancona y Valles (2009) esta concepción utilitarista de la migración se ha traducido, en un momento de crisis económica como el actual, en un aumento del rechazo hacia la inmigración económica. Según la encuesta del CIS nº 2.773 *Actitudes hacia la inmigración* (2008) 6 de cada 10 encuestados se muestran a favor de la contratación preferente de españoles, y 4 de cada diez son partidarios de la expulsión de los extranjeros afectados por paro de larga duración.

En 2012 la aprobación del RD16/2012 *de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones* conlleva una modificación, con amplias repercusiones, de las condiciones para la residencia de los comunitarios en España. A partir de su entrada en vigor el 24 de abril de 2012 los ciudadanos y ciudadanas comunitarios que deseen residir en España (establecimiento superior a tres meses), deben acreditar que disponen de un seguro médico que cubra, dice literalmente, “*todos los riesgos en España*” así como “*recursos económicos suficientes para no convertirse en una carga para la asistencia social en España durante su periodo de residencia*”.

Este cambio ha significado un paso atrás en el proceso de inserción de los romaníes rumanos. Desde su entrada en vigor los comunitarios llegados a España, que deciden establecerse en este país, no pueden tramitar la preceptiva inscripción en el Registro Central de Extranjeros si no cumplen con las mencionadas condiciones. Es decir, quedan sin certificado de residencia, siendo tratados administrativamente como ciudadanos de paso. En consecuencia asistimos a la conformación de una bolsa de inmigrantes comunitarios que no tienen reconocida su residencia en España, lo que en relación con el acceso a los servicios y recursos públicos les coloca en algunos casos en una situación similar a la de los inmigrantes extracomunitarios en situación irregular.

La medida, aunque de aplicación al conjunto de los comunitarios, parece pensada para impedir o dificultar la migración romaní. En este sentido no parece descabellado hablar de una inversión del principio de “explícito pero no exclusivo”.¹⁸ Este cambio se enmarca en un contexto en el que la libre circulación y establecimiento de los romá dentro de la UE ha sido objeto de acalorados debates y ha copado, en algunos momentos, la actualidad informativa. Ligados a un triple estigma, la extranjería, la

¹⁸ Entre los *10 Principios Básicos Comunes para la Inclusión de los Romá* (Comisión Europea) se establece la conveniencia de que las políticas destinadas a reducir la brecha social entre romá y no romá, y su plena inclusión en la sociedad, vayan destinadas a este colectivo de manera explícita pero no exclusiva (principio nº2).

diferencia étnica estigmatizada y la pobreza, los romaníes han sido presentados en los últimos años no como competidores en el mercado de trabajo, como sus paisanos *gadje*, sino como un problema de orden público o como una carga excesiva para las arcas públicas del país receptor.

Como veremos con detalle en la segunda parte de este trabajo las nuevas restricciones para la regularización del establecimiento de los comunitarios pobres han tenido importantes repercusiones en las condiciones en que se está desarrollando su proceso de inserción en España.

Capítulo 5

El vecindario romá en Valencia

5.1. Un vecindario diverso

Los romá rumanos, como apuntamos en el capítulo 2, conforman un conjunto de grupos heterogéneo. El informe *Roma of Romania* (CEDIME-SE 2001) habla de hasta 40 grupos romá presentes en el país. Las diferencias entre estos grupos pueden manifestarse en diferentes niveles como el idioma, la religión, el modo de vestir o un mayor o menor conservadurismo respecto a los cambios socioculturales y la relación con los *gadje*.

Esta diversidad sociocultural se manifiesta también en el contexto de la migración romá a Valencia, pero antes de profundizar en ella empezamos reconociendo los límites de nuestra mirada. Junto a la migración romá más visible, por el tipo de actividades de subsistencia que realizan, por el problema de los asentamientos irregulares o, simplemente, por las formas de vestir características de algunas mujeres romá, existe una migración romaní que pasa desapercibida. Pajares (2006), habla de ellos en referencia a la situación de los romá en Cataluña. Según este autor su proyecto migratorio y su proceso de inserción es similar al del resto de migrantes rumanos, diferenciándose del grueso de la inmigración romá.

En un municipio próximo a Valencia, un joven romá que se prestó a llevarme con su coche en 2008, me explicaba que a unos pocos, como era el caso de su familia, les había ido bastante bien con la migración. Lo cierto es que sabemos muy poco de esta parte de la migración romá. A la falta de datos habitual se suma en su caso una mayor dificultad de acceso desde una perspectiva cualitativa por razones obvias. ¿Cómo acceder a lo que no somos capaces de ver? Y cómo hacerlo además sin menospreciar que esa invisibilidad es probablemente deseada. Quedan únicamente los contactos fortuitos en espacios y momentos de encuentro del colectivo o el recurso a terceros que se presten a hacer de puente, aunque el menor contacto de este grupo con los recursos sociales limita prácticamente esta opción a familiares y amigos.

Lo que sí que sabemos es que esa realidad, romá rumanos con una inserción normalizada, existe pero es minoritaria. Lo es en Rumanía y lo es también en su

migración a Valencia. La inmensa mayoría de los romá rumanos se encuentran en situaciones graves de pobreza y exclusión. Una pobreza que como venimos viendo y veremos respecto a su inserción en Valencia es multidimensional y afecta al conjunto de esferas básicas de la vida. Esa es, sin duda, aunque con grados y matices, la situación general de los romaníes rumanos residentes en la ciudad de Valencia, en los que se centra esta tesis.

Por otra parte, como señalábamos, la migración romaní rumana no es una migración culturalmente homogénea. Las primeras referencias al asentamiento de romaníes rumanos en la ciudad de Valencia nos llevan a la llegada, a finales de los años noventa, de familias procedentes de un asentamiento en el barrio de Malmea, en el distrito de Fuencarral-El Pardo de Madrid. El asentamiento de Malmea, uno de los primeros¹ documentados en España, se había iniciado en 1996, creciendo hasta albergar medio millar de personas al final de la década². Eran familias originarias de la ciudad de *Țândărei*, en la región de *Ialomița* (Muntenia). Algunos tuvieron experiencias laborales en Madrid como empleados en la construcción y en el campo, aunque la actividad principal era el chatarreo, en el caso de los hombres, y la mendicidad y venta del periódico *La Farola*, en el caso de las mujeres (Pajares 2006, Macías 2008). Una parte de estas familias se desplazaron a Valencia, probablemente con la expectativa de encontrar trabajo en el campo. Según el informe de Vinclé (2002) las primeras familias llegan a Valencia en 1998, y su número se intensifica sobre todo en 2001. Pajares

¹ Según Gamella (2007) los primeros asentamientos colectivos empiezan a aparecer a partir de 1994. Ese año se encuentra documentado un asentamiento de unas 100 personas al norte de Madrid.

² Este asentamiento tuvo bastante repercusión social, política y mediática. La muerte de dos menores -un niño de dos años fallecido al arder la tienda donde dormía con su familia, y un niño de cinco años atropellado en el parquin de una gasolinera poco después de ser desalojado el asentamiento- intensificaron las fuertes críticas ya manifestadas por diferentes organizaciones, incluido el Defensor del Menor, por la pasividad municipal ante las condiciones de extrema precariedad en que se encontraban las familias, con unos 200 menores residiendo en el asentamiento. Surge en ese momento el proyecto APOI (inicialmente denominado ACUMA), de la Consejería de Servicios Sociales, desarrollado por Cruz Roja y la Comisión Católica Española de Migración (ACCEM), con el objetivo de llevar a cabo una intervención integral de inserción sociolaboral con familias. El proyecto, basado en un acompañamiento en itinerarios familiares, incluye la instalación de las familias participantes en campamentos gestionados ACCEM y Cruz Roja hasta que en las últimas fases logran acceder a un piso puente. Este proyecto, dirigido inicialmente a familias romá inmigrantes se abrió en 2009 a un perfil más amplio de familias inmigrantes en situación de vulnerabilidad. Como señala Gamella el asentamiento de Malmea supuso una primera confrontación, que se iría repitiendo desde entonces en diferentes ciudades, con el problema de un nuevo chabolismo y con la respuesta de la administración ante el mismo (Vinclé 2002, Gamella 2007; ACCEM n.d.).

(2006) las describe como familias culturalmente conservadoras. Señala que hablan el romanó, algunos lucen dientes de oro como signo de prosperidad, las mujeres utilizan faldas largas y coloridas, y son habituales los matrimonios, pactados entre familias, a edades muy tempranas. En esos años, en Valencia se dedican sobre todo a la mendicidad, la venta de La Farola y la limpieza de parabrisas en los semáforos. Los informes de Vinclé (2002, 2006) y Pajares (2006) apuntan a una salida de las familias hacia Cataluña como consecuencia de la intervención de Servicios Sociales y Fiscalía del Menor ante casos de mendicidad reiterada con o por menores, así como la presión policial contra esta práctica³. Cuando en el año 2006 empecé a tener contacto con familias romá en la ciudad, ya no encontré una presencia significativa de este grupo de familias. A su llegada a España las familias romá de *Țăndărei* practicaban principalmente la religión ortodoxa, pero posteriormente, en Cataluña, parecen haberse incorporado de manera creciente a la iglesia evangélica pentecostal (Pajares 2006)

A este primer grupo le sigue, en torno a 2004, la llegada de familias de la región histórica de Dobrogea, situada en el este de Rumanía a orillas del mar Negro⁴. En su mayoría vienen de la provincia de *Constanța*, aunque los hay también procedentes de Tulcea. Atendiendo a una subdivisión tradicional basada en antiguos oficios muchos de estos romá se identifican como *zlatari* (buscadores de oro) y en menor medida con otras denominaciones como *fierari* (herrereros), *cangleari* (fabricantes de peines), o *lingurari* (talladores de cucharas de madera)⁵. La mayoría hablan el romanó y son de religión ortodoxa. En cuanto al vestido algunas mujeres, especialmente las más mayores, llevan faldas largas y coloridas como en el caso de las familias de *Țăndărei*, aunque la flexibilidad a la hora de vestir es grande y si a veces visten de una manera más tradicional otras veces lo hacen al estilo de cualquier otra mujer de la ciudad. La

³ Como en Valencia, aunque algo después, el establecimiento inicial de familias romá en Barcelona se produce por el traslado de familias de *Țăndărei* procedentes del asentamiento de Malmea. Algunas llegan a Barcelona y Badalona directamente desde Madrid, mientras que otras lo hacen tras pasar un tiempo en Valencia. Pajares apunta que a diferencia de Madrid y Valencia, donde la mendicidad con o por menores podía llevar a una retirada de los menores de la familia por considerarlos en situación de desamparo, en Cataluña la Fiscalía requiere a los Servicios Sociales una intervención con la familia, poniendo especial atención a la escolarización (Pajares 2006).

⁴ La región histórica de Dobrogea comprende el noroeste de Bulgaria y las provincias rumanas de *Constanța* y Tulcea.

⁵ Como apuntamos en el primer capítulo algunos romá se refieren a estas agrupaciones con el término *nație* (nación) (Fraser 2005:40) En nuestro caso así lo hemos constatado con frecuencia en las entrevistas y en las conversaciones informales durante el trabajo de campo (Cuaderno de campo diciembre 2012 – enero 2013).

mayoría se dedican a la recogida de chatarra y la venta en el rastro. Algunas mujeres practican además la mendicidad de manera esporádica o regular. Como veremos con más detalle su proceso de inserción en la ciudad ha estado marcado por la infravivienda en forma de asentamientos colectivos de diferentes características y tamaños. En 2007 aproximadamente 200 romá de este grupo residían en condiciones muy precarias en las antiguas Naves Macosa de Valencia.

Poco después, en torno a 2006, se inicia la llegada de los romá *ursari*. Proviene de la región rumana de Moldavia⁶, principalmente de la provincia de *Galați*. Hablan el romanó y pertenecen, de manera generalizada, a la Iglesia Evangélica Pentecostal. Además de las relaciones de parentesco muchos eran vecinos en Rumanía. Este hecho, junto a su concentración actual en el barrio de El Cabanyal y las relaciones y celebraciones en torno al culto evangélico, confieren a la migración *ursari* un carácter más comunitario que la de sus paisanos de Dobrogea. Habitualmente las mujeres *ursari* visten de una manera característica diferente a la de los otros grupos. Suelen utilizar faldas discretas y sobrias hasta la altura de las rodillas y, a veces, tienen costumbre de cubrirse la cabeza con un pañuelo. En Valencia se dedican mayoritariamente al chatarreo y la venta en el rastro, que complementan con otros trabajos temporales, cuando surge la oportunidad, la mayoría de las veces en campañas agrícolas, pero tradicionalmente son un grupo muy vinculado al comercio. A diferencia de los otros romá, teniendo en cuenta siempre que estamos haciendo una caracterización general, no es habitual la práctica de la mendicidad. Por otra parte, como veremos, su inserción residencial se caracteriza por el acceso a viviendas modestas, con frecuencia precarias, pero en régimen de alquiler.

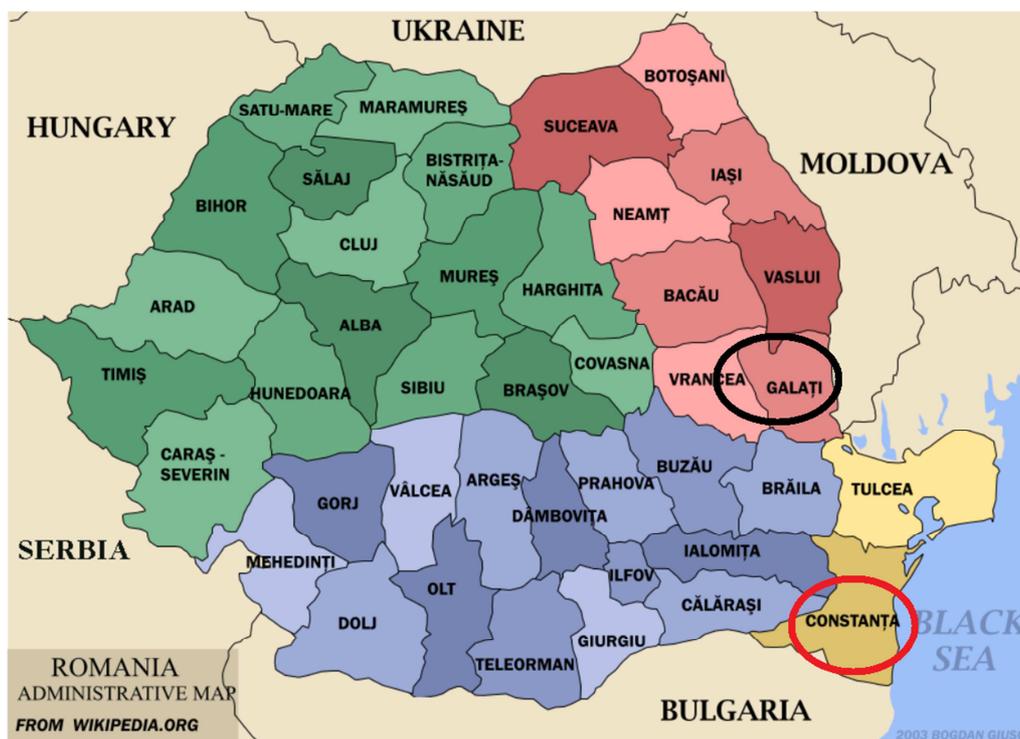
Estos dos grupos, los romá de Dobrogea, principalmente *zlatari* pero que preferimos nombrar por su región de origen por la identificación de algunos con otras denominaciones, y los romá *ursari*, procedentes de la Moldavia rumana, constituyen las dos poblaciones romá rumanas más numerosas y significativas en la ciudad. En torno a ellos gira principalmente el análisis que se presenta sobre sus proyectos migratorios y su proceso de inserción en Valencia desarrollado en este capítulo y en los siguientes. Como veremos sus singularidades se manifiestan en algunos aspectos de su incorporación a la ciudad como nuevos vecinos y vecinas.

⁶ No confundir con el país homónimo.

Más recientemente se ha producido la llegada de otro grupo de romá rumanos a la ciudad. Se trata de los denominados “turcos” o *xoraxane*. Son romá de religión musulmana probablemente de la zona de *Constanța*. Hace años conocí una familia en un pueblo de La Costera, pero hasta el momento no he tenido contacto directo con esta población en la ciudad⁷.

Por último, es necesario señalar también a los romá *lautari* o músicos, que se ganan la vida tocando el violín, el acordeón o cimbaló en las calles. Se trata de un grupo que tradicionalmente ha mantenido más relación con la población mayoritaria. No obstante, algunos de los músicos que encontramos en la ciudad no son *lautari* sino que pertenecen al grupo que hemos denominado romá de Dobrogea.

Imagen 5.1. Principales polos de migración romá a Valencia



○ Migración de *Dobrogea* ○ Migración *Ursari*

Mapa de Rumanía: Wikipedia. B. Giusca (2003)
Elaboración propia.

⁷ Conozco su existencia por comentarios de otros romá y del técnico entrevistado de Fundación Secretariado Gitano (FSG). Sí he tenido relación, en cambio, con una familia de romá *xoraxane* procedentes de Bulgaria en 2015.

Una característica de la migración romá es la fuerte vinculación entre lugares de origen y lugares de destino. Mientras que la migración rumana en general presenta una mayor diversidad de zonas de procedencia, en el caso de la migración romá nos encontramos con que la mayor parte son originarios de las mismas regiones de Rumanía (Pajares 2006:239). Si en Barcelona destacan los romá de *Țândărei* -en el condado de *Ialomița*- y en Córdoba una parte importante provienen del condado de Olt (APDH 2015), en la ciudad de Valencia la mayoría son originarios como hemos visto de los condados de *Constanța* y de *Galați*, aunque los hay también de otros condados como Tulcea, Vaslui o Teleorman. Esta fuerte conexión entre origen y destino se explica por el papel de las redes en el flujo migratorio romá. Unas redes basadas en relaciones de parentesco y vecindad, por las que fluye la experiencia de los que han salido y se articula la información y apoyo a los que proyectan hacerlo. En cierto modo, muchos emigran a Valencia porque otros lo han hecho antes.

Mi familia estaba antes de nosotros aquí... mi padre [...] y... las cosas estaban mejor en este tiempo aquí, estaban mejor... yo hablando con ellos por teléfono

- *¿cómo va la situación ahí?*

- *Bien, mejor un poco que en Rumanía*

- *Vale, quiero irme yo también ahí...* (Entrevista 12)

Yo, en mi país, cuando vivía, yo tenía trabajo, como te he dicho antes, para un almacén de productos de construcción. Trabajando, trabajar bien, el [jefe] ha pagao poco, como te he dicho antes ¿entiendes? cuando mucha gente de mi país viene aquí en España me ha dicho

- *¿tú no te vas conmigo?*

Mi primo, mi amigo, mucha gente

- *¿tú no te vas conmigo a España? ¿Qué pasa? Está bien. Te vas conmigo a trabajo, te vas a chatarra...*

Yo le he dicho, *vale, vamos* (Entrevista 8)

E) Y cómo es que decidisteis venir a Valencia?

D) Porque sabíamos que aquí hay muchos rumanos y bueno los rumanos de aquí que venían en Rumanía decían *Mira, que se... en Valencia está bien, se encuentra chatarra, se vive bien, se puede vivir ahí, no sé que...* y bueno... imagínate que... una vez dicho eso te encanta, ¿no? cuando oyes se hace dinero ¡ya! tu estás ya, me voy ahí y hago lo que hacen todos para vivir mejor porque es que en Rumanía no se puede. (Entrevista 11)

Nos encontramos así con migraciones encadenadas que no sólo conducen, con frecuencia, a la recomposición del grupo familiar en el lugar de destino, sino que conllevan el traslado de una parte del grupo local. Esto resulta especialmente claro en el caso de los romá *ursari*, aglutinados en Valencia en la zona de El Cabanyal y que, como apuntábamos antes, forman parte de un mismo vecindario en origen.

Cuando se les pregunta por las diferencias entre los grupos que comentamos, los romá suelen resaltar la diferente manera de hablar el romanó que tienen unos y otros. Con muy poca tradición de enseñanza en la escuela y con una presencia muy limitada en los medios de comunicación tradicionales, el romanó es un idioma con múltiples variantes locales. Una diversidad observable, por ejemplo, en el vocabulario, en los préstamos utilizados del rumano (o de las lenguas mayoritarias en otros países) o en el intercambio de fonemas y de terminaciones según las variantes.

E) ¿Qué es lo que... cuál es la diferencia de los ursari... lo que hace... sabes lo que quiero decir? Es una forma de hablar o es un...?

D) Sí, eh... esto que hablan un poco más diferente como nosotros. Estos gitanos y nosotros. Nosotros decimos que hablamos los muy bien y ellos dicen que hablan los muy bien.

E) Es verdad, es verdad

D) De verdad. Las palabras son muy diferentes, por los patatas nosotros le digamos en gitano *barabulia* y ellos le digan *pichoques* es muy...diferente... que yo no... nunca no sabíamos qué es esto, y... son muchas cosas diferentes en palabras que no le entendemos y somos gitanos, y del mismo país... (Entrevista 10)

Cómo decirte, la idioma que hablamos, no todos estos grupos, en estos grupos de *sposito*, de *lingurar*, como tú has dicho, no hablan igual, no hablamos igual. Son otros que hablan pero yo no los entiendo, no entiendo nada, como es aquí el valenciano y el castellano. Hay personas que no entienden el valenciano, sólo entienden algunas palabras que les suenan pero todo no, yo soy igual. Hablan conmigo pero yo le digo, *háblame rumano por favor, que yo no te entiendo* y se queda así con la... no te entiendo (Entrevista 12)

Otra diferencia significativa entre los romá *ursari* y los romá de Dobrogea es, como apuntábamos antes, su diferente adscripción religiosa. Mientras que los primeros son evangélicos pentecostales los segundos son ortodoxos. Pero no sólo eso, la vivencia de la religión es muy importante para los *ursari*. Tienen una cosmovisión, una práctica activa de la religión, que impregna su vida cotidiana. Hablamos de normas de conducta (no fumar, no beber, no hablar mal, etc.), actividades en torno a la iglesia (el coro, ensayar celebraciones, visitas a otras iglesias, lectura de la biblia, etc) o concepciones sobre la vida (ideas en torno a la salud y la enfermedad, visión de la sexualidad, etc.). En cambio entre los romá ortodoxos nos encontramos con una religiosidad menos relevante, menos presente en el día a día, aunque celebraciones como los bautizos, la pascua o las tradicionales *pomană*, banquetes póstumos en recuerdo de los difuntos, son momentos importantes, de cohesión, en la vida de este grupo.

E) ¿Para ti la religión es algo importante?

D) Religión, sí... Está muy importante pero... mi iglesia ahora está muy importante y lo respetamos muchos y todos los gentes [...] Esto es muy importante para mi iglesia y

religión que tengo está muy importante y lo respetamos mucho, y todos los gentes que tiene este religión lo respetan y nos vamos a la iglesia (Entrevista 10, mujer *ursari*)

E) Y la iglesia has dicho que se fundó en 2008, pero has dicho nuestra iglesia, o sea, eres de los fundadores de la iglesia o...

I: No, no, no... No... No tenemos nada con la iglesia nosotros.

E: Pero vais allí, claro...

I: Sí, hemos hecho bautizos, hemos hecho bodas...

[...]

E: Y vais ahí a las misas y a los oficios religiosos...

I: Sí

E: Por navidad también...

I: Cuando, cuando... [...] No... este día no nos vamos... a veces, a veces nos vamos. No somos así... de iglesia... (Entrevista 15, hombre de Dobrogea)

E) Vosotros sois evangélicos, ¿no?

I1) Pentecostales

[...]

E) ¿Cómo vivís vosotros la religión... es una cosa importante para vosotros... sois religiosos o no... cómo?

I1: Sí, es una cosa muy importante, la religión

[...]

I2) [...] mantenemos nuestra religión, nosotros no podemos, no que no podemos, no queremos beber, fumar, robar, porque la religión no nos deja y nosotros no queremos por estar religiosos... nos vamos a la iglesia, nos... (Entrevista 12, pareja *ursari*)

E) ¿Para ti la religión es una cosa importante?

D) Bueno...

E) ¿Eres creyente o...?

D) Estoy creyente pero no practicante. Yo pienso que para hablar con Dios ¿no? no necesitas... no se necesita ir en una iglesia, hacer mil oraciones y no sé yo... sólo tiene que hablar con él en tu pensamiento y... digo yo... Bueno, y mi familia está... somos ortodoxos eh... creemos en Dios, pero no, no somos practicantes, no vamos a iglesia, no somos tan... (Entrevista 11, mujer de Dobrogea)

Los diferentes grupos romá tienden a conformarse como poblaciones autocentradas, de manera que las relaciones cotidianas –en las que el parentesco desempeña un papel principal- suelen desarrollarse con miembros del mismo grupo de origen. Inevitablemente, al desempeñar en buena medida las mismas actividades económicas, los romá de Dobrogea y los romá *ursari* coinciden en diferentes espacios. Desde la rebusca en las calles de la ciudad hasta la venta en la chatarrería o en los rastros. Son espacios de confluencia, de saludo cortés o intercambio de impresiones, pero sin ir más allá.

E) ¿Tú aquí con las familias que tienes relación es sobre todo con las familias de donde tú eres?

D) Sí

E) ¿O tienes también relación con otras familias de *Constanța* o...?

D) sí, les conozco... les conozco... tengo amigas así... pero no tengo más relaciones, para comer en su casa, para visitarlo, para... no. [...] Les conozco así a la rastro, a la calle, a

la mercadona *hola, ¿cómo estás, cómo eres?* Sí que tengo muchas amigas así que le conozco, sí, pero no tengo más relaciones como mi grupo, mi... las gentes de mi país . Las gentes de mi pueblo ¿sabes? (Entrevista 10, mujer *ursari*).

E) ¿Las familias que conoces en Valencia son sobre todo de tu ciudad o son sobre todo ortodoxas?

D) Sí

E) ¿O conoces también a familias que son evangelistas, o sois grupos separados... sabes lo qué quiero decir?

D) Sí, bueno, la mayoría que conozco yo son de mi ciudad y de mi religión. O sea, ortodoxa, pero sí que hay gente que... bueno, han pasado de religión ortodoxa a evangelista pero no sé por qué lo han hecho (Entrevista 11, mujer de Dobrogea)

A menudo la imagen de un grupo respecto al otro está cargada de prejuicios. Como ellos mismos reconocen unos y otros dicen hablar el romanó más claro o más auténtico y proyectan sobre el otro grupo una imagen negativa que en ocasiones recuerda la mirada *gadje* sobre el conjunto del colectivo. Da la impresión que identificarse como *ursari* o como *zlatari* sirve a veces, a un nivel emic, como estrategia para alejarse del estigma desviándolo hacia otros romá. Una hipótesis que nos llevaría a preguntarnos cómo afectan los estereotipos dominantes a la imagen de los romá sobre sí mismos.

E) En cosas por ejemplo de... estudiar las mujeres o de... todo eso hay diferencias?

D) Sí, diferencia, ahora sí... Ahora así, las mujeres pueden estudiar, los chicas también, los chicos pueden hacer director, médicos, de todo, de todo, pero... antes... y ellos no, ellos no...(los romá de Dobrogea) ellos han dejado así (Entrevista 10, mujer *ursari*)

D) A mí no me gustan los *ursar* [...]

E) ¿Entonces tú dices que los *ursar* serían un poquito más modernos?

D) No, ¿qué más modernos?

E) En la forma de vestir y así...

D) De vestir, ¿modernos? No, nosotros somos modernos (Entrevista 16, mujer de Dobrogea)

Yo... no soy ni *ursar*, no, *Kalderash*, no, *spoitor*, no. Un poco más civilizada. Casi, casi *gadje*. Hablar eh... Yo hablar muy bien romaní, C L A R O (enfaticando) [...] Claro, hablar claro, ¿sabes? *Ursari* hablar otro. Otro... Hablar otro de diferencia (Entrevista 8, mujer de Dobrogea)

En los estudios respecto a los romá en Rumanía es habitual encontrar referencias a los denominados romá rumanizados. Una forma de designar a una población que mantiene su identidad romá pero que al mismo tiempo enfatiza su proximidad con el resto de rumanos y se distancia de otros romá considerados más tradicionalistas. En la encuesta *Roma Inclusion Barometer* el 45% de los romá encuestados se identificaron con esta categoría (Rughinis 2007a). En nuestro caso, tanto los romá de Dobrogea como los romá *ursari* suelen referirse a sí mismos como romá rumanizados. A veces en contraposición al otro grupo, los *ursari* respecto a los de Dobrogea o viceversa. Muestra

de esta contraposición que hacen algunos es el uso del término *laieshi*⁸ por parte de los romá *ursari* para referirse a menudo a los romá de Dobrogea. Una expresión que parecen utilizar con connotaciones negativas, de manera similar a como los romá de Dobrogea utilizan el término *pletois* para referirse a otros grupos en Rumanía.

E) Entonces, tú, por ejemplo, de qué grupo eres?

I) Más o menos, eh... sabes, eh... Rom... *romanisimé* (rumanizados) [...] Que nosotros no tenemos ahora los faldas largas... has visto que son gitanos de estos con falda larga y muy, muy rizadas, muy rizadas, con pelo por aquí... [...] nosotros no somos esto. Ellos tienen [...]su ropa así siempre, casi doscientos años, y más... de cuando están estos gitanos y así se van. Esto nunca se va a cambiar. Pero nosotros estamos cambiando todo. Las casas, las ropas, las... todo. Pero ellos, estas nacionalidades, cultura, estos se han dejao en cultura, nunca no se ha cambiado estos gitanos. Pero estos de *Constanța* también, está un poco cambiado, también se han cambiado, ahora muy mejor... con las coches, con otro... con permiso... pero esto gitano se han dejao así, con los carros... [...], con los caballos... y se van a un sitio, se van en polvos, pero les gusta esto. Ellos trabajan con esto. Estos se ha dejao en cultura, cultura general (Entrevista 10, mujer *ursari*).

E) ¿Y, eso es importante...? Ser *ursari*... ser *lingurari*... ¿es importante?

I) sí... sí... sí...

E) ¿Cuál es la diferencia?

I) Pues se diferencia de trabajador y hablar otro. Hablar... ¿sabes? Tiene... otro... otro dirección su vida. Y hablar también, hablar otro. Yo no entiendo todo, todo, porque hablar mucho cosas, ¿sabes cómo...? Diferencia qué hablar y qué trabajar. De por ejemplo, [...] Mi pueblo, un poco diferencia de otro pueblo. ¿Sabes? En Medgidia nosotros nos gusta un trabajo, la escuela, limpia en casa, limpia en ropa, hablar bien con vecinos... Otros grupo no les gusta, otro ciudades no le gusta esto ¿sabes? Es mucho gente, *ursar*... Mucho, mucho... Nosotros *slatar*, *slatar* [...]

E) Tu pueblo es como *ursar*, quieres decir, ¿no?

I) No, *zlatar* [...] *zlatari* más serio, civilizado. Otro gente... otro.. gente de gitano, rom otro país no me gusta como tiene ropa, como hablar, como vida, ganar vida, no me gusta (Entrevista 8, mujer de Dobrogea).

son *ursar* que tienen un tipo de... se visten de otra manera que nosotros, y nosotros somos *slatar* [...]. Así... que somos un poco romanizados. rumanizados... cómo digo... como los rumanos. Visten, van al colegio, pero mantienen las tradiciones de los viejos, pero... yo por ejemplo en mi país nunca voy así de pantalones, porque me da vergüenza de mis tíos... pero como he venido aquí ya no... (Entrevista 16, mujer de Dobrogea)

En el siguiente apartado analizaremos como se refleja esta diversidad del colectivo en su establecimiento en la ciudad, junto a una estimación orientativa del número de personas que podrían conformar el colectivo en Valencia y una descripción de algunas características demográficas básicas.

⁸ Durante el periodo de la esclavitud se denominaba *laieshi* a los grupos romá que recorrían los principados de Moldavia y Valaquia realizando diferentes oficios a condición de pagar un importe anual, por persona, a la Corona. Fraser (2005:226) señala que entre sus oficios destacaba la metalistería y las mujeres pedían limosna y decían la buenaventura.

5.2. Aproximación demográfica y socioespacial en Valencia

Como sabemos siempre es difícil ofrecer cifras de la población romá. En el caso de la ciudad de Valencia en el estudio Lungo Drom (2008) estimábamos una población romá del este de Europa (Búlgara y Rumana) de unas 700 personas, siendo en su inmensa mayoría romá rumanos. Esta cifra nos situaría en el entorno del 6% de la población rumana empadronada en la ciudad a fecha 1 de enero de 2008. En esa fecha había 9.651 rumanos empadronados en Valencia (INE). Si tomamos como referencia aproximada una población romá rumana de unas 560 personas (descontando un 20% de población búlgara al total de 700) estaríamos hablando de una proporción del 5,80 %. Un cálculo con limitaciones pero que nos sitúa en una proyección factible⁹. Como vimos en el primer capítulo este porcentaje entra dentro de la horquilla de cifras sobre la población romá en Rumanía y al mismo tiempo coincide con las estimaciones de su migración a España (Pajares 2006; Lungo Drom 2008; Macías 2008; López 2012).

Si hacemos el mismo cálculo¹⁰ con las cifras del Padrón a 1 de enero de 2014, con 11.495 rumanos empadronados en la ciudad de Valencia, podríamos hablar de una población romá rumana aproximada de unas 670 personas. Es decir, un 0,7% de la población extranjera residente en la ciudad. De esta proyección, más que la precisión de las cifras nos interesa la perspectiva que ofrece. Apreciamos un ligero incremento en la población romá rumana entre 2008 y 2014, pero situándose siempre en un porcentaje muy bajo respecto al conjunto del vecindario extranjero en Valencia.

El trabajo *Health and the Roma community, analysis of the situation in Europe* (FSG et al. 2009) supone un esfuerzo por captar la foto, a nivel de salud, de los romá en siete países de la UE (Grecia, Chequia, España, Eslovaquia, Portugal, Rumanía y Bulgaria). A continuación nos apoyaremos en su estimación de la pirámide de población romá, calculada con los datos de los siete países tomados en conjunto, para contextualizar algunos aspectos de la estructura demográfica del colectivo. Aspectos que, como veremos, quedan reflejados en su flujo migratorio a Valencia y nos ayudaran a interpretar algunas de sus características.

La población romá europea, tomada en su conjunto, es una población marcadamente joven. La edad media se sitúa en los 26 años, la mitad que la UE-27. Más

⁹ El hecho de que muchos romá rumanos no se encontraran empadronados en ese momento no altera demasiado esta proyección.

¹⁰ Proyección a partir de una estimación del 5,80 %.

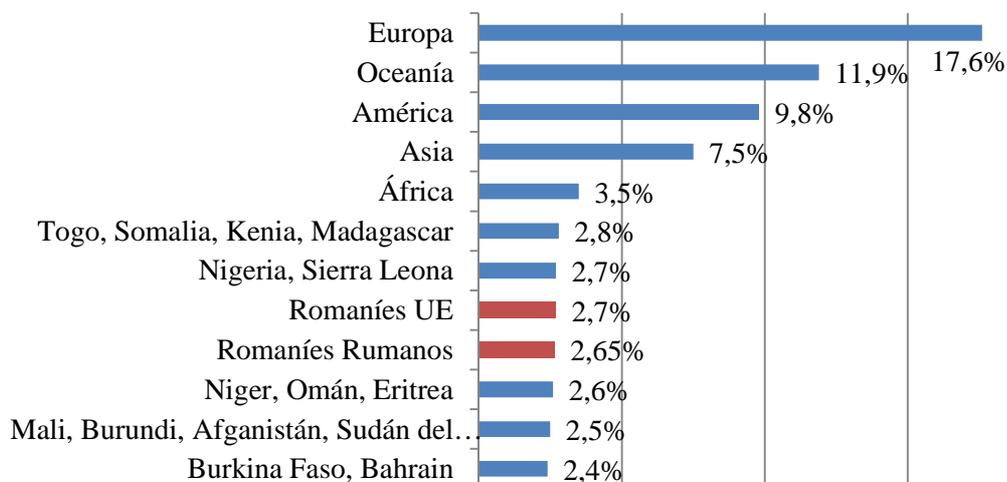
en detalle, el 35,7% de los romá tiene menos de 15 años, y un 26,7% se encuentra entre los 15 y 29 años, porcentajes muy por encima del 19,3% y el 15,7% de la UE-27 para los mismos grupos de edad. Por el contrario los romá mayores de 65 años representan únicamente el 2,7% del colectivo y sólo una cuarta parte de ellos alcanza la edad de 75 años. Una esperanza de vida sensiblemente inferior a la de los no romá, con un 17% de la población con 65 años o más, de los cuales algo más de la mitad llegan a cumplir los 75 años (FSG et al. 2009).

Estos datos dibujan una pirámide de población romá bastante acentuada, con una amplia base, reflejo de una alta natalidad, que se va reduciendo rápidamente al avanzar en los grupos de edad. No obstante, en los cohortes de 0 a 4 y de 5 a 9 años se aprecia un estrechamiento de la base que podría indicar un cambio en la dinámica reproductiva (FSG et al. 2009:17). Una estructura de población que contrasta con la pirámide regresiva de la UE-27, en la que predominan las franjas de edad intermedias, con una reducción de la base y un ensanchamiento del vértice. Signos de un mayor control de la natalidad y una mayor esperanza de vida.

Este análisis demográfico muestra el nivel de exclusión y pobreza multidimensional que afecta al colectivo. No en vano su estructura demográfica es mucho más próxima a la de poblaciones del denominado Tercer Mundo que a la de sus conciudadanos europeos. Es necesario buscar entre los países más empobrecidos, principalmente de África subsahariana, o en zonas afectadas por la sangría de la guerra para encontrar un porcentaje de mayores de 65 años similar al que encontramos en los romá europeos. El gráfico 5.1. muestra algunas referencias.

Los datos desagregados de los romá rumanos reflejan la misma estructura demográfica. La tasa de menores de 15 años es de 37,90%, un 24,39% tienen entre 15 y 29 años y los mayores con 65 años o más representan el 2,65% del colectivo (FSG et al. 2009:20)

Gráfico 5.1. Población con 65 años o más



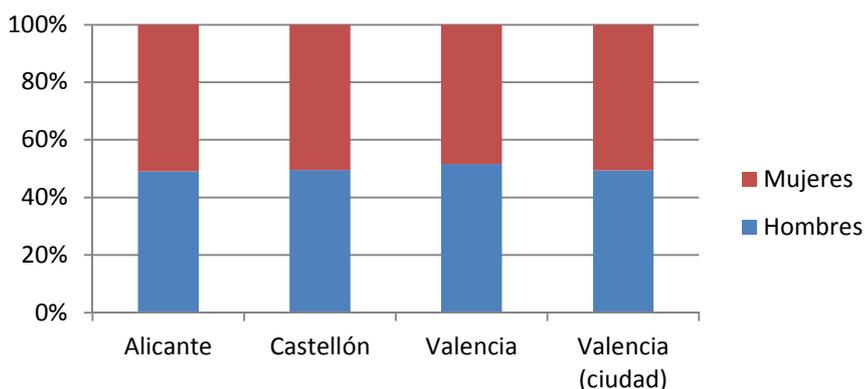
Fuente: FSG et. Al 2009, ONU- World Population Prospects (2015b), GeoHive-Global Population Statistics. Elaboración propia.

Desde el punto de vista del análisis del flujo migratorio romá y su inserción en Valencia resulta relevante retener estos datos porque, junto a otros factores, están relacionados con aspectos tan variados como el comportamiento demográfico, el valor y roles asignado a los grupos de edad, los roles de género, las necesidades y el uso de los servicios públicos, las rentas familiares, la edad de matrimonio, la edad en el momento del primer parto o las expectativas y condiciones del proyecto migratorio. Más aún si tenemos en cuenta que se trata de una migración fundamentalmente familiar.

Como en Rumanía la población romá emigrada a Valencia es una población marcadamente joven¹¹, un hecho en el que coinciden los pocos trabajos existentes sobre los romá inmigrantes en otras ciudades de España. De su carácter familiar se desprende además un equilibrio en la migración de hombres y mujeres. Una característica compartida, por otra parte, con el conjunto de la migración rumana a España. A 1 de enero de 2014 había empadronadas en la Comunitat Valenciana 126.651 personas de nacionalidad rumana, de las cuales 63.593 (50.21%) eran hombres y 63.058 (49.79%) mujeres. Un equilibrio que se mantiene tanto a nivel estatal como en el análisis por provincias o a escala local.

¹¹ En referencia a la migración romá rumana a Cataluña López y Sàez (2009:65) sitúan la edad media del colectivo en 26 años, coincidente con la estimación que hemos visto anteriormente a nivel europeo (FSG et al. 2009).

Gráfico 5.2. Porcentaje de hombres y mujeres en la migración rumana



Fuente: INE (2014)

En consonancia con su carácter familiar y su alta natalidad la migración romá rumana se caracteriza por una elevada presencia de menores, en una proporción superior a otros colectivos de inmigrantes. Según Gamella el porcentaje de menores puede situarse en torno al 30% (Gamella 2007). Una proporción aproximada que coincide con nuestras propias observaciones del importante número de menores en algunos asentamientos o zonas de residencia. El número podría ser quizá algo superior, recordemos que la tasa estimada de romá menores de 15 años en Rumanía es del 37,90% (FSG et al. 2009:20). De estos menores una parte importante son de corta edad, incluidos bebés, algunos nacidos ya en Valencia.

Al mismo tiempo, con su tendencia a un modelo familiar troncal, la migración romá involucra con frecuencia a tres, algunas veces incluso cuatro, generaciones. Esto se traduce en una presencia de diferentes grupos de edad, aunque son pocos los mayores de 55 años y destaca sobre todo el contingente de adultos jóvenes. Según la aproximación del Observatorio Lungo Drom, que sin ser estadísticamente representativa tiene un valor orientativo, la mayor parte de los migrantes romá tenía entre 20 y 40 años en 2007 (Lungo Drom 2008)

Por otra parte, a nivel de inserción socioespacial, la tendencia de las familias romá a relacionarse sobre todo con familias del mismo origen, queda reflejada en la distribución territorial del colectivo en Valencia. Los romá de Dobrogea, con una presencia más dispersa en la ciudad, residen principalmente en la zona sur, en los distritos de Jesús, Quatre Carreres y la parte sur de Poblats Marítims. Establecidos en asentamientos precarios y confrontados a desalojos recurrentes muchas familias se han movido en la última década entre los barrios de Creu Coberta, La Raiosa, Malilla, Font

d'En Corts, La Punta o Nazaret. En cambio, en el caso de los *ursari* la mayoría de las familias se ha establecido en el barrio de El Cabanyal o en zonas próximas. Una inserción residencial en diferentes espacios que visibiliza las redes migratorias y la importancia para el colectivo de estar cerca de familiares y afines.

E) Aquí, de las familias en el Cabanyal, la mayoría sois *ursari*, no?

I) Sí, *ursari* [...]

E) ¿Y de tu pueblo hay mucha gente aquí en El Cabanyal?

I) Sí, mucha, esta calle son sólo gente de mi pueblo [...] Esta zona de El Cabanyal sólo nosotros. Y esto zona de *Constança* que tienen otra zona, ¿has visto? (Entrevista 10)

I1) y ahora estamos trescientas, cuatrocientas personas...

E) ¿De tu ciudad?

I2) Sí

I1) De mi ciudad, donde vivo yo en este barrio El Cabanyal

[...]

E) Y luego la mayoría son familia o os conocéis también de...

I1) Sí... nos conocemos todos

I2) No todos

I1) Casi todos...

I2) No todos... no todos...

I1) Si no lo conoces así... pero preguntas *es tal familia de tal persona de tal...? ah... ya... ya lo conozco...* (Entrevista 12, pareja *ursari*)

Imagen 5.2. Principales zonas de establecimiento en Valencia

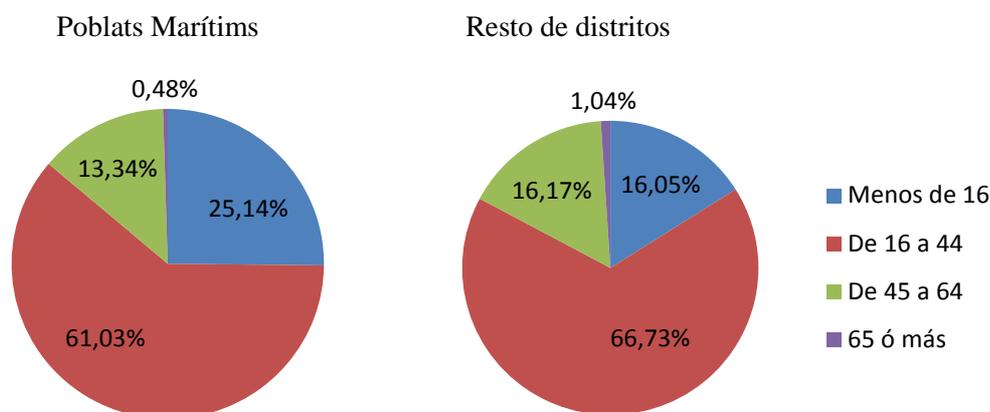


◆ Migración de *Dobrogea* ◆ Migración *Ursari*

Mapa: Oficina de Estadística del Ayuntamiento de Valencia. Elaboración propia.

Sobre la base de esta distribución, procedemos a realizar un análisis de los datos del padrón municipal por distritos para captar, aunque sea de forma aproximada, los rasgos demográficos básicos del vecindario romá a los que hacíamos referencia en los párrafos anteriores. El carácter más comunitario de la migración *ursari* concentrada principalmente en el barrio de El Cabanyal, en el distrito de Poblats Marítims, y el hecho de que la mayor parte de los *ursari* –como se abordará en el capítulo siguiente– residan en viviendas en alquiler, facilita esta tentativa cuantitativa. No ocurre así en el caso de los romá de Dobrogea, con una inserción residencial mucho más vinculada a los asentamientos precarios y por tanto, con mayores dificultades de empadronamiento. Una circunstancia que conlleva, como veremos, que acaben empadronándose en viviendas de familiares y amigos en otras zonas de la ciudad. Veamos entonces una comparación de la distribución por edades de la población rumana en Poblats Marítims, con un relevante minoría romá empadronada, y en el resto de distritos tomados en conjunto.

Gráfico 5.3. Distribución por edades de la migración rumana en Valencia



Fuente: INE (2014). Elaboración propia.

En el gráfico de Poblats Marítims se puede apreciar una mayor proporción de menores, característica como hemos visto de la migración romá, alcanzando un porcentaje de 25,14%, nueve puntos más que en el resto de distritos tomados en conjunto. En ambos gráficos destaca la población entre 16 y 44 años, que viene a representar dos de cada tres rumanos empadronados, aunque la proporción es algo menor en el distrito marítimo. Los adultos entre 45 y 64 años igualan en número a los menores de 16 en el conjunto de distritos, mientras que en Poblats Marítims los menores de 16 años doblan prácticamente en número a los adultos entre 45 y 64 años.

Por último, el segmento de población más mayor constituye únicamente uno de cada cien rumanos empadronados en el conjunto de distritos y uno cada doscientos en Poblats Marítims. La migración romá rumana es, por tanto, una migración en plena edad productiva y reproductiva. Es decir, con un alto potencial laboral, y al mismo tiempo en un momento del ciclo vital marcado por el nacimiento y crianza de los hijos.

5.3. Organización social

Familias, agrupaciones de familias y comunidades sociolingüísticas

Un rasgo característico de todos los romaníes es la importancia de las relaciones de parentesco. La familia ocupa un lugar central en la vida de los romá, no sólo por su función de institución básica de reproducción social sino también, en su sentido más amplio de parientes, como grupo principal de referencia en el que se tejen la mayor parte de las relaciones y con el que se desarrollan la mayoría de las actividades en el día a día. La familia romá tiende a concentrar todavía, como ocurre en sociedades tradicionales, la actividad productiva y reproductiva. Es el marco principal de referencia para los romaníes, condiciona y sirve de apoyo, y en buena medida configura una identidad individual que en términos generales es vivida y sentida como parte de una identidad familiar más amplia. Todo ello con una intensidad mucho mayor que en el caso de sus vecinos y vecinas *gadje*.

Los lazos familiares marcan el espacio principal en el que se ejerce la solidaridad y las relaciones basadas en la lógica del don. Es decir, el parentesco perfila en gran medida los límites de la pertenencia. Sitúa al individuo, para sí mismo y para los demás, dentro de un “nosotros” concreto (Liégeois 1987; San Roman 1998).

La diversidad de las poblaciones romaníes, a pesar de sus semejanzas, impide realizar generalizaciones directas -haciendo extrapolaciones de unas poblaciones a otras- sobre sus formas concretas de organización social (Fraser 2005). En el caso de los romá rumanos, podemos distinguir una primera línea de pertenencia y de configuración identitaria que se sitúa en un nivel supra familiar. Hasta ahora hemos hablado de una pluralidad de grupos romá mezclando al nombrarlos una clasificación meramente operativa a partir de las zonas de origen –en el caso de los romá de *Țăndărei* o de los romá de Dobrogea- con una serie de denominaciones, utilizadas por los propios grupos, que se basan en una antigua categorización profesional que se remonta al periodo de la

esclavitud, por ejemplo al hablar de romá *ursari*, *zlatari* o *lautari*. Esta última categoría constituye lo que los romá rumanos denominan *nație*¹² y designa en realidad –más allá de la referencia a unos oficios tradicionales que obviamente no representan los trabajos actuales de la mayoría- diferentes variantes lingüísticas y culturales del universo romá. En palabras de Fraser las *nație* “poseen diferencias en dialectos, costumbres y aspecto pero se reconocen unas a otras el derecho a considerarse rom y a casarse entre sí” (2005:240). Nuestros informantes hacen referencia también a las *nație* con el mismo sentido:

E) ¿Cuál es la diferencia entre *ursari* y *lautari*, entre *ursari* y *spoitor*?

I1) Grande, grande, grande

I2) Dice que son mucho gitanos, más de diez naciones ¿entiendes? [...] Dice que tú estás gitano, eso, eso, eso como *spoitor*, eso no está igual. Ni hablar ni su comportamiento [...]

I1) *Fiecare nație are cultura lui [...] ursari are cultura lor, calderari are cultura lor* (cada nación tiene su cultura, los calderari tienen su cultura, los ursari tienen su cultura...)¹³

I2) Todos los gitanos tienen su cultura. (Entrevista 6)

E) Me decían que unos eran *ursar*, otros eran *spoitor*...

I) Son más nacionalidades... (Entrevista 10)

En un segundo nivel de organización social Fraser y Beluschi señalan la existencia dentro de las *nație* de agrupaciones de parientes agnados denominadas *vița*¹⁴. Así, forman parte de una misma *vița* todos los descendientes patrilineales de un antepasado fundador¹⁵, del que a menudo toma su nombre dicha agrupación de parientes¹⁶. Por

¹² Transcrito en Fraser (2005) como *natsia*. En rumano el plural de *nație* es *nății*, pero en este texto utilizaremos el término *nație* de manera invariable en aras de una mayor claridad en la exposición. Sin utilizar el término *nație* Beluschi (2013) se refiere también a estos subgrupos que califica de comunidades lingüísticas.

¹³ En este caso se incluye transcripción fonética de la respuesta en rumano con traducción entre paréntesis al castellano porque introduce matices que la informante que apoyaba en la traducción omite.

¹⁴ Transcrito en Fraser (2005) como *vitsa*. En rumano el plural de *vița* es *viți*. De nuevo, como en el caso anterior, utilizaremos *vița* tanto para el plural como para el singular. En Beluschi se hace referencia a la *vița* con el equivalente directo en romanó *vica* o con el termino alternativo *raca* (Beluschi 2013)

¹⁵ Fraser apunta que en algunos casos en lugar de con un ascendiente fundador la *vița* se asocia con un animal o con una cualidad (Fraser 2005).

¹⁶ Algunos autores como San Román (1976, 1998), en su caso en referencia a los romanés españoles¹⁶, identifican como patrilinajes estas agrupaciones de parentesco, aunque resaltan a la vez la flexibilidad con que los romanés se organizan en la práctica. De otro lado autores como Gamella (2007), Gamella y Martín (2008) y Beluschi (2013) rechazan hablar de linajes en un sentido estricto. Argumentan la existencia abundante de relaciones de parentesco bilaterales, la ausencia de distinciones en el vocabulario de parentesco con el que se designa a unos parientes

ejemplo, la *vița* de los *Jonesći* estudiada por Beluschi en su migración a Granada (2013) está compuesta por los descendientes de *Jon* por línea paterna.

En tercer lugar, en el nivel más básico de la organización social Fraser y Beluschi distinguen entre la familia y el hogar. Si la *vița* agrupa a la línea de parientes agnados la familia engloba en torno al sujeto tomado como referencia al núcleo de parientes bilaterales más próximos: al padre y la madre, los abuelos y abuelas por línea paterna y materna, al cónyuge o la cónyuge, a los hijos e hijas y a los nietos y nietas (Beluschi 2013). De otro lado el concepto de hogar, denominado *tséra* por Fraser y *vatră*¹⁷ por Beluschi, hace referencia en palabras de este último autor al “conjunto de personas que vivían [viven] bajo un mismo techo y que, según su definición literal ‘comían [comen] juntas’” (Beluschi 2013:227). Con todo Beluschi señala que ambos conceptos tienen a solaparse, identificándose como familia al conjunto de parientes –entre los señalados anteriormente- con los que se comparte residencia.

Por último, Beluschi –centrándose siempre en la agrupación de familias romá *korturare*, originarias de Transilvania, a la que dedica su tesis- denomina *njamuri* al conjunto de parientes que vincula al sujeto con sus descendientes y ascendientes tanto por línea paterna como por línea materna, incluyendo también a los colaterales, y sin importar el lugar de residencia. Se trata de una ampliación de la familia tal como la hemos definido en los párrafos anteriores, abarcando a todos los parientes consanguíneos bilaterales. Aunque en la práctica, señala Beluschi, los *korturare* se refieren principalmente como *njamuri* a las dos generaciones de ascendientes y descendientes bilaterales (Beluschi 2013:29-31). Es decir, primos y primas en diferente grado, tíos y tías, tíos abuelos y tías abuelas, sobrinos y sobrinas, etc.

En síntesis, según el conjunto de categorías expuesto hasta aquí podemos diferenciar un entramado de pertenencias y relaciones de parentesco que yendo de lo más general a lo menos, incluye las *nație*, entendidas como comunidades lingüísticas y culturales, compuestas a su vez por dos agrupaciones suprafamiliares que se solapan en parte pero que responden a lógicas diferentes. De un lado el *njamuri* que vincula a todos los parientes consanguíneos bilaterales de ego, y de otro lado la *vița* que une líneas de

u otros, o la existencia tanto de matrimonios endógamos como exógamos y, en este mismo sentido, la percepción indiferente, como posibles cónyuges, de los primos paralelos y los primos cruzados. En cualquier caso, al margen del debate teórico en torno al linaje, en lo que todos los autores coinciden es en la preferencia de los romá por las relaciones con la línea paterna, perceptible y reforzada en la tendencia a un modelo de residencia patrilocal.

¹⁷ Traducción literal de “hogar” en rumano.

parientes agnados, considerados descendientes de un antepasado común. En los niveles más concretos la familia y el hogar o *vaṭra*, tienden a solaparse designando al núcleo de consanguíneos con el que se reside.

Dentro de este entramado de pertenencias el individuo actúa sobre todo dentro de la *vaṭrã* y de la propia familia, mientras que la *viṭa* constituye la agrupación preferente de parientes, en términos de identidad grupal, cooperación y solidaridad. Son los parientes de los que se puede echar mano en caso de necesidad, con los que se comparten las oportunidades y con los que se celebran los momentos más importantes de la vida familiar, aunque en función de las circunstancias puedan cobrar más importancia otros lazos de parentesco fuera de la *viṭa*. Esta orientación patrilineal de los romá es un rasgo característico de las diferentes poblaciones romaníes en Europa, visible y a la vez reforzado en la preferencia por la residencia patrilocal.

Sin embargo, esta organización social que acabamos de exponer, que se ajusta al modelo de parentesco de la población *korturare*, de la que nos habla Beluschi, y –salvo en lo referente al *njamuri*- coincide con la exposición de Fraser, parece no darse de manera directa en todas la poblaciones romá rumanas. Así, el propio Beluschi (2013:234) señala que otras familias romá establecidas en Granada, algunas de la misma zona que los *Jonesći* y otras de regiones diferentes, no pertenecen en cambio a ninguna *viṭa*.

En nuestro caso, no tenemos constatación de la existencia de *viṭa* entre los romá rumanos establecidos en Valencia. Nuestros informantes no han hecho ninguna referencia a este tipo de agrupaciones de parentesco patrilineal ni en las entrevistas ni durante el desarrollo del trabajo de campo, a pesar de mi interés por este tema en diferentes conversaciones. No podemos trasladar por tanto, de manera directa, el modelo que vamos a denominar “*korturare*” de organización social y del parentesco al caso de los romá emigrados a Valencia¹⁸.

Con todo, la organización social de las familias romá rumanas en Valencia no deja de tener similitudes con el modelo que hemos expuesto. Dentro de una misma *naṭie*, en nuestro caso sobre todo *zlatari* y *ursari*, observamos que las relaciones no fluyen con la misma intensidad, ni con el mismo valor, en todas las direcciones. Las familias romá en

¹⁸ En general, en los pocos trabajos sobre la migración romá a España la cuestión del parentesco ha sido muy poco abordada, salvo en el caso de Beluschi (2013) y en menor medida de Gamella (2007), ambos en referencia a la migración romá en Andalucía y más en concreto en Granada.

Valencia forman redes con otras familias emparentadas. Unas redes que parecen seguir preferentemente la línea paterna pero que, al menos en el contexto de su migración a Valencia, congregan con frecuencia a otros parientes. A diferencia de las *vița* estas redes no parecen tener un nombre propio, ni el mismo valor a nivel de adscripción identitaria, sin embargo, como en las *vița*, los miembros de una misma red mantienen relaciones de apoyo mutuo, cooperan cuando es necesario, comparten información sobre oportunidades de trabajo, pueden acoger temporalmente a un familiar o participan juntos en las celebraciones más destacadas de la vida del grupo. Recurriendo a la terminología utilizada por San Román, aunque adaptada a nuestro caso, vamos a denominar a estas redes “comunidad local de parientes”¹⁹ (San Román 1998).

Al mismo tiempo, siguiendo con la clasificación de espacios sociales empleada por San Román, la comunidad local de parientes puede ser parte de una comunidad dispersa. Así sucede precisamente en el contexto migratorio de los romá rumanos, con parientes en Rumanía, Alemania o Reino Unido, por poner algunos ejemplos frecuentes, pero también en Alicante, Tarragona o Zaragoza, por citar algunos casos, con los que conforman a menudo un mismo campo social transnacional. Por ejemplo, en una *pomanã* en la que participé, celebrada en un asentamiento en Valencia, asistieron además de parientes establecidos en la ciudad o alrededores, otros familiares que se desplazaron desde el sur de Alicante y uno llegado desde Rumanía, que iba a pasar unos días en Valencia antes de viajar a Reino Unido (cuaderno de campo abril 2014).

La red de parientes facilita la movilidad de las familias en diferentes momentos, desde situaciones de necesidad a celebraciones familiares, conflictos u oportunidades económicas. Como señalan diferentes autores (Piasere 2011; San Román 1998) una peculiaridad de las agrupaciones de familias romá es la extraordinaria capacidad de contraerse o expandirse, de crecer rápidamente congregando a numerosos parientes o por el contrario de dispersarse en poco tiempo hasta casi desaparecer.

Por otra parte, las relaciones entre las diferentes comunidades locales de parientes que componen una misma *nație* no son equidistantes. Algunas comunidades de parientes parecen más próximas o distantes a otras como consecuencia de matrimonios

¹⁹ San Román, en sus trabajos sobre los *calós* en Cataluña y Madrid, habla de “comunidad local de parientes” como el conjunto de parientes patrilineales que comparten un mismo espacio local y mantienen entre sí relaciones solidarias (San Román 1998:61). En nuestro caso podemos hablar de una tendencia a la patrilinialidad, pero no de agrupaciones patrilineales estrictas.

mixtos, periodos de convivencia en grandes asentamientos, vecindad en origen, consideraciones de estatus, etc.

En los niveles más básicos de convivencia y reproducción social las familias romá en Valencia tienden a organizarse de manera troncal aunque no es raro encontrar a familias nucleares. Por familia troncal nos referimos a la que aglutina en un mismo espacio a tres o incluso cuatro generaciones, aunque este último caso es poco frecuente en Valencia.

A menudo, familias –nucleares o troncales- de una misma comunidad de parientes conviven en Valencia en un mismo asentamiento, conformando lo que podemos denominar una agrupación residencial. Comparten el lugar de residencia y el día a día. No exentos de tensiones, como cualquier grupo, cooperan, se apoyan, y gozan de la seguridad que da estar juntos. Al mismo tiempo cada familia, que puede ser nuclear o troncal, tiene su espacio dentro del espacio común del asentamiento y se organiza de manera independiente. A este grupo primario lo denominaremos *vaṭra*.

E) Estáis con tu cuñado, con tu sobrino... estáis todos, claro... (en referencia al asentamiento)

D) Y aquí delante está otra familia que es primo de mi cuñado, más mayor...

E) Bueno, y son... esto son... en realidad son algo más que una casa, ¿no?

D) Es sólo una casa

E) Bueno, hay varios espacios, sí

D) Sí (Entrevista15)

Lo mismo ocurre, a veces, cuando familias emparentadas comparten una vivienda para reducir gastos, y cada familia ocupa una o dos habitaciones funcionando de manera solidaria pero independiente tanto a nivel productivo como en las tareas reproductivas.

D) Ahí... estamos seis personas mayores y siete niños. Una familia grande

E) Sí... ¿y esas seis personas quiénes son... su madre...?

D) Mi madre, mi hermano y mi marido también, mi cuñada, sólo estos estamos grandes, y las pequeñas es tres chicas de mi hermano y cuatro niños míos (Entrevista 13)

E) Y compartís dos, tres familias (el piso)?

D) Está mi tía con sus hijos, que son cinco, una tía, y nosotras (cuatro) (Entrevista 16)

Así, en nuestra categorización operativa hablaremos en adelante de *naṭie*, de comunidad parientes local o dispersa –para referirnos a agrupaciones de familias emparentadas mayoritariamente por línea paterna pero no de forma exclusiva–, de agrupación residencial –como el conjunto de familias emparentadas y solidarias entre sí que comparten una misma vivienda o asentamiento pero con espacios y organización independientes– y finalmente hablaremos de *vaṭră* para designar a la familia, ya sea

nuclear o troncal, que vive en un mismo espacio diferenciado y comparte la actividad productiva y reproductiva.

Tabla 5.1. Esquema de la organización social de los romá en Granada y en Valencia

Romá <i>Korturare</i> en Granada	Romá de Dobrogea y <i>ursari</i> en Valencia
<p style="text-align: center;">Comunidad lingüístico-cultural</p> <pre> graph TD A[Comunidad lingüístico-cultural] --> B[<i>viša</i> o <i>raca</i> (parientes agnados)] A --> C[<i>njamuri</i> (conjunto de parientes)] B --> D[familja y <i>vatrã</i> (ego)] C --> D </pre>	<p style="text-align: center;"><i>Nájie</i> (nación)</p> <pre> graph TD A[<i>Nájie</i> (nación)] --> B[comunidad local de parientes] A --> C[comunidad dispersa de parientes] B --> D[agrupación residencial (familias que viven juntas)] D --> E[familia – <i>vatrã</i> (ego)] </pre>

Fuente: Beluschi (2013). Elaboración propia.

Por otra parte, en consonancia con la tendencia a la patrilinealidad en la conformación de comunidades de parientes, encontramos una marcada preferencia por la patrilocalidad. El patrón preferido culturalmente consiste en el traslado de la mujer a la *vatrã* de los suegros. Con todo, aunque este caso más habitual, la práctica es flexible y no es raro encontrar familias en las que ha sido el hombre el que se ha trasladado a la vivienda de la mujer. En estos casos la pauta cultural se adapta a las circunstancias concretas de las familias, la mayor o menor disponibilidad de recursos, el mayor o menor tamaño de hogar, la disponibilidad de espacio, etc.

- D) Yo cuando me casé no vivía con mi padre ahí. Fui con mi marido.
 E) Ah... te fuiste de casa.
 D) Sólo, sólo chicos se quedan con padre. Las hijas se van (Entrevista 6).
- E) si tienes una hija y tu hija se casa... ¿ella se va a vivir fuera?
 D) Sí
 E) Y si tienes un hijo y tu hijo se casa, ¿tu hijo contigo?
 D) Conmigo
 E) ¿Diferente?
 D) Sí, la hija se va con hombre de ella (Entrevista 9)

También es frecuente que una misma *vaṭra* reúna a más de un hijo o hija casado con sus cónyuges y su respectiva descendencia, aunque algunos informantes han expresado su preferencia por un modelo formado por una única pareja de cada generación. En esta lógica los hijos, algunas veces las hijas, se incorporan a la *vaṭră* con sus cónyuges y lo abandonan, normalmente para instalarse cerca, a medida que se van casando los demás hermanos. Así, al contrario de otras familias troncales que priman al primogénito, en nuestro caso se espera la permanencia del menor en la vivienda paterno. Siempre, claro, en función de las circunstancias familiares.

D) Cuando yo tengo dos niños, yo tengo sólo una casa, se ha casado el primero [...], tres años, cinco años, diez años, quince años, mi otro hijo me dice

- *Padre*

- *¿Qué pasa?*

- *Yo este año, año que viene yo quiero me casar*

- *No pasa nada.*

Le compro otra casa para mi primer hijo con familia, esto es tu casa, toma, y yo vivo con mi hijo pequeño, con su mujer, con sus hijos y con mi mujer.

E) Tu vives con el pequeño

D) Con el pequeño, sí.

E) Ah... no lo sabía... ¿Eso siempre... eso así, general...?

D) No general... no está general...

E) Normalmente

D) Normalmente... como... no quiere esto pequeño vivir conmigo, quiere el grande, vale. [...] es igual (Entrevista 9)

Una práctica de la que se lamentaba una de las informantes, con varios hijos, que argumentaba el esfuerzo que supone ayudarles para que tengan una vivienda y puedan salir de la casa familiar. Una responsabilidad, decía, que no tienen las familias con hijas.

D) Y cuando tienes hija tu mejor. Hija se casada tu ya está. ¿Y cuando tienes un hijo qué pasa? Falta una casa, falta un trabajo. Yo con tres hijos buff. Vida muy mal [...] ¿Dónde casa? Y mi hijo mayor y el mediano, y el pequeño está conmigo ¿no? Yo cuando me voy a Rumanía construir una casa ¿no? En esta casa está sólo mi hijo pequeño conmigo. Y mi hijo mayor y el segundo se van, con su mujer, con sus niños.

E) ¿Sólo el pequeño? ¿Por qué?

D) Porque cuando está juntos una chica, una nuera de yo limpia más, tu no limpia, tu esto, tu dormir. Y se pelear. Y cuando tienes un niño, problema. Yo y mi marido trabajar mucho, mucho, para ayudar un poco a mis hijos.

E) Entonces, normalmente, cuando hay varios niños, y son todos chicos, ¿el niño pequeño es el que se queda con los padres? [...]

D) Está contigo... los otros se casan... a su casa. Falta le ayudas para construir, comprar un poco tierra...

E) ¿otras familias igual?

D) Sí [...] Normalmente así [...] Cuando pequeño tiene una suerte bueno y ganar una casa o una vida bueno, se puede estar contigo otro hijo (Entrevista 8)

En torno al matrimonio

El matrimonio supone, en especial a partir del nacimiento de los hijos, un cambio de estatus dentro del grupo. Representa el paso a la edad adulta y la realización de la aspiración principal de muchos chicos y chicas, que viven la fundación de una nueva familia como el sentido más importante de la vida. En palabras de una de nuestras informantes *“hacer algo (una boda) y vestir a la chica que está virgen de blanco, con su vestido de novia, eso es el sueño de todas las chicas”* (Entrevista 16)

Respecto al matrimonio romaní existen diferentes maneras de constituir una pareja. Vamos a hablar, en este sentido, de prácticas mayoritarias, de prácticas habituales pero no mayoritarias y de prácticas residuales, que además se encuentran atravesadas tanto por la pluralidad del colectivo como por los cambios generacionales.

En la cultura romaní, como en otras culturas, un chico y una chica pasan a ser considerados una nueva familia cuando mantienen la primera relación sexual. Hasta ese momento los hombres pueden vivir una sexualidad más libre fuera de la comunidad, sin que ello les desvirtúe o convierta en un “mal partido”, mientras que la virginidad de las mujeres sigue teniendo un valor simbólico central en la cultura romaní. Como en las sociedades mediterráneas tradicionales, la virginidad representa la virtud de la chica y la honorabilidad de su familia. Una trayectoria biográfica que es alentada por el grupo, es decir, por la familia, los referentes y el círculo de relaciones del entorno social.

Cuando una chica rumana es virgen tiene mucho respeto. Mucho, mucho, mucho respeto. Cuando tú no eres virgen, no tienes respeto. Mi hermano, mi madre trabajar mucho, mucho en la campo para casar a mi hermano. Mucho trabajar. Y su nuera, cuando, (después) de quince años, cuando venir a casa, tenemos todo bien, todo... enferma, mi madre enferma, pobrecita. Y por la mañana, cuando mi hermano se va con chica para dormir para: *mira, señorita, no señorita*, ya no tiene sangre no tiene nada, una mentirosa, una mierda. *Yo poner mucho dinero para tu boda, para bien, para tu ropa, para padre, para bien, ¿por qué tú me (dices) mentira que tú eres señorita y no lo eres? Tú antes fuiste con otro chico*. En mi país esto muy... muy importante (Entrevista 8)

Sí... Yo soy de viejos tiempos. Sí. Una vez que una chica está empezando su vida sexual se... bueno ahora se han modernizado un poco pero no mucho. Es vergüenza dejar a tu esposo... No sé, yo así lo veo. O irte con otro hombre. Es una vergüenza (Entrevista 16)

La identificación de la pérdida de la virginidad de las mujeres con el matrimonio ejerce una fuerte presión sobre la edad a la que se casan los jóvenes romá y tienen el primer hijo. La edad media en que se casan las chicas romá es de 17 años mientras que

en resto de la población rumana las mujeres se casan de media a los 20 años²⁰. En ambos casos la edad de los chicos suele ser en general algo mayor²¹. En la inmensa mayoría de los casos las nuevas parejas no tardan en tener descendencia. La edad media de las romaníes rumanas en el momento del primer parto es de 18 ó 19 años en función de las poblaciones romá (Rughinis 2007b:67)

yo ahora soy considerada de la gente chica vieja porque tengo veinticinco años y que nadie me va a coger porque he envejecido, soy muy vieja [...] De hecho cuando me he ido... el año pasado estaban unos *ursar* y se han dado cuenta que soy gitana y me han preguntado cuantos años tengo, y yo entonces tenía veinticuatro, tenía que hacer veinticuatro, he hecho veinticuatro, y me han dicho *¿no estás casada?; no* y ellos me han dicho *pues qué esperas, que estás vieja, se te pasa tu tiempo, quien te va a coger*. Esa es su manera de ver. Una chica que pasa los dieciocho, diecinueve ya se considera vieja. Pasas los veinte... (Entrevista 16)

Centrándonos en las familias romá emigradas a Valencia puede decirse que los embarazos adolescentes a edades de 15, 16 ó 17 años son habituales aunque no mayoritarios.

Sin embargo nos equivocariamos si interpretásemos esta cuestión únicamente en términos culturales. La explicación del comportamiento reproductivo no puede entenderse desligada de las condiciones sociales de desarrollo humano del grupo o del entorno social²². Por ejemplo el abandono escolar temprano de las chicas romá –relacionado con aspectos culturales pero también con otras cuestiones como la situación económica de la familia o la disponibilidad de medios de transporte– puede ser, a veces, consecuencia de un embarazo temprano o por el contrario puede favorecer que se produzcan matrimonios precoces. Es decir, si por una parte los embarazos tempranos suponen a menudo el abandono de la escuela, por otra parte para menores descolgadas de los estudios y con pocas posibilidades de incorporación al mundo laboral el matrimonio puede ser una manera de conseguir independencia y valoración

²⁰ En la serie histórica recogida en la base de datos TransMONEE (2015) la edad media del primer matrimonio en el conjunto de las mujeres rumanas era de 22,1 en 1989 incrementándose desde entonces hasta alcanzar los 27 años en 2013.

²¹ Beluschi señala que entre los romá *korturare* de Transilvania las mujeres suelen casarse antes de los 21 ó 22 años, y los hombres antes de los 23 ó 24 años.

²² Si nos posicionamos en una perspectiva global observamos que los casos de madres adolescentes, considerando la franja de edad de 15 a 19 años, son muy escasos en los denominados países desarrollados mientras que su importancia aumenta en los países con menor nivel de desarrollo. Por ejemplo en Costa Rica y Venezuela se producen 86 y 101 nacimientos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 19 años. Prácticamente un nacimiento por cada diez chicas pertenecientes a esa franja de edad. En Europa Bulgaria es el país con una mayor tasa de fertilidad adolescente, con 41,7 casos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 19 años en 2011. Le siguen Rumanía con 35,2, Moldavia con 25,7 y Rusia con 25,2 (ONU 2015a)

social.

Cuando nuestros y nuestras informantes hablan del matrimonio lo hacen desde múltiples perspectivas. De un lado está su propia experiencia de matrimonio o la experiencia de parientes próximos, de otro lado expresan su idea de lo que debería ser, a veces en oposición a lo que ellos o ellas vivieron, a lo que vivieron sus padres o a lo que atribuyen a otros grupos de romá presentados en general como más tradicionales, por último está su forma concreta de afrontar la formación de una nueva familia por parte de sus hijos o hijas en la actualidad.

Dicho esto, el matrimonio romaní no es una cuestión sólo de los novios sino que involucra, en diferentes grados, a las dos familias en su conjunto. En un extremo, actualmente minoritario, algunos informantes se refieren a matrimonios pactados a edades muy tempranas, que sitúan en general en un pasado cercano o en la actualidad entre algunos grupos romá más tradicionalistas. Para algunos se trata de su propio matrimonio o el de sus padres:

La raza gitana se ha cambiado un poco. Pero no todos. No todos. Pero de nuestro raza, de nosotros es la mitad, más de la mitad, creo que está sólo un 10% o un 20% máximo, que se ha quedado con los viejos costumbres. Que vienes tú, como padre, y pides a mi hija. Pero... ahora son pocos de esos [que] son prometidos de pequeños (Entrevista 7a)

E) ¿Y tú cuando te casaste sí que querías?

D) No.

E) No querías...

D) No. Mi madre me dice yo te matar si tú no te casas [...]

E) Y conocías ya al chico...

D) No! No. Cuando yo mirar para [...] venir en casa de mi madre de mi padre...

- Yo quiero tu hija de mujer...

- ¿Quién eres tú?

- Yo tienes tu mari...

- Tú! ¡¿Mi marido?! Yo no quiero para me casado contigo.

- ¿Por qué? ¿No te gusta de mi?

- No. ¿Quién eres tú?

- Yo estoy un chico bueno.

- No quiero (Entrevista 2)

D) Mi madre la han forzado, mi madre ha querido escaparse cuando la han casado con mi padre. Y... después ha venido un tío, el tío de mi padre, ha dicho... *qué, tu hija se ha escapado porque ha ido al instituto y ha follado. No está virgen, por eso se ha escapado.* Y por eso se casó mi madre, porque si no... ella no quería casarse, no le gustaba mi padre, de hecho ha tenido una vida con él espantosa. Hay gente que sí que se casan así sin conocerse [...] pero interviene el amor, [...] así en el tiempo interviene el amor, pero son personas que no... no tienen gusto, no... no les gusta, no... y se están separando. Pero antes sí, la generación de mi madre muchas.

E) ¿Y tú crees que eso ha ido cambiando?

D) Sí, mi madre nunca me está... Mi madre no quiere casarme²³ (Entrevista 16).

En la actualidad, la aceptación de la voluntad del novio y la novia en la elección del cónyuge, junto con una participación activa de las familias respectivas –en mayor o menor medida– en la aprobación y formalización del noviazgo y del matrimonio, parece ser el modelo considerado ideal entre las familias romá emigradas a Valencia. Así explica una de nuestras informantes una de las posibilidades, en este caso a iniciativa de uno de los padres:

Nosotros los gitanos, cuando sale una chica buena, tranquila y guapa, va el padre de hijo le dice: *hijo, mira a mi me gusta esta chica*. Y hijo, cuando le gusta dice *vale*. Y se va a hablar con padre y madre de hija. Mira, una noche, hoy, mira, yo venir a tu casa un poco a hablar, y madre de hija sabe un poco porqué venir a tu casa, *vale*. Y venir con su hijo, con su marido [...]:

- *¿Qué pasa por qué venís?*, Limpia la casa bien, la hija guapa ahí.

- *¿Por qué venir a tú casa?*; *Mira, yo estoy con hijo, yo quiero casar a tu hija con mi hijo*.

Y esta señora, le gusta, no le gusta:

- *Vale, ya veremos, ya veremos. Poco, poco, poco, ya veremos*.

Después madre hablar con hija, le dice: *hija, una familia buena, tranquila, tiene casa, tiene un chico bueno, no beber, no algo... ¿quieres, no quieres?* *Vale*, sí que acepta.

Vale, pedir, y se conoce la pareja. Un tiempo, seis meses, tres meses, se conoce la pareja, venir la chica a casa de tu hijo, ¿sabes? un poco así. No es novio, no. No se puede decir novio. Después sé dice novio.

Después de un tiempo [...] los padres del chico se van a la casa de la chica con comida, con tres o cuatro parejas, su hermano, su hermana [...] Y poner fecha de boda [...] Una fiesta grande. Comen todos, ríen todos, gente ríe, en la casa de la chica. Y cuando, hay una relación buena el padre y la madre de la chica con madre (y padre) del chico, se visitar mucho, hablar... para ver la familia: loco, bueno, beber, malo... cuando tú ves estas cosas tú no das hija. Cuando sabes que una familia es tranquila sí das ¿sabes? Ahora, cuando... mucha gente sabe que yo y mi marido no bebemos, somos trabajadores, tengo un niño a la escuela buena, quieren llevarte su hija a tu casa para mi hijo. Si sabe que yo beber, que yo mala, que yo loca, no me deja su hija ¿sabes? [...] Cuando tiene fecha de boda [...] (la madre del chico) se va con ella y lo que le gusta le compra ropa, compran mucha comida, y pagar alquiler un restaurante, antes en casa, se preparaba en casa, ahora en un restaurante. Estos días (cuando la boda) cuando hora cinco o seis por la mañana el chico se va con chica para... mirar chica... eh... si tranquila o no tranquila (virgen o no) [...] chico dormir con chica ¿sabes? Y cuando chica sangre, en ropa, es muy contenta todo gente. A mi país esto. A mi gitano ¿sabes cómo? Una chica virgen, está muy contento todo gente porque no tienen otro hombre. Como yo quiero una nuera, yo quiero virgen, no quiero otro hombre, que ya fue con todos chicos y después coger a mi casa para mi niño, esto no se puede ¿Sabes? No se puede, que es guapa, que no es guapa, falta tranquila, para no quiere otro chico [...] después todos los chicos ríen: *mira, con esta chica yo fui con ella. Y guapa. Yo fui con ella antes. Ahora este tonto la coge y le compra ropa y la hace boda grande*. No se puede.(Entrevista 8).

²³ Como señala Beluschi las expresiones romaníes para referirse matrimonio denotan el papel activo y central de los padres. Según Beluschi el novio que se casa dice literalmente en romanó “me casan con” o “me toman mujer” (2013:274). Esta fórmula aparece en algunos momentos en castellano en las entrevistas, como en el caso de esta informante.

Siguiendo los pasos que describe nuestra informante el proceso que lleva al matrimonio comprendería una fase informal de conocimiento entre la pareja, una formalización de la relación mediante el pedimiento²⁴ y finalmente la celebración de la boda. Como señala Beluschi (2013:273) la fase de conocimiento informal, que él denomina “noviazgo secreto” puede desarrollarse a escondidas de los adultos.

Beluschi se refiere tanto a la capacidad de agencia de los jóvenes en la elección de cónyuge como a la implicación central de los padres al considerar que el matrimonio es también una cuestión que puede afectar al grupo familiar en términos de estatus o de ampliación del capital social. Así, los padres desempeñan, siguiendo a Beluschi, el rol de “representantes legales” de los hijos y del grupo familiar en la negociación del matrimonio atendiendo al derecho de elección de los hijos y al interés de la familia (Beluschi 2013:272)

El margen de autonomía del novio y de la novia en la elección del cónyuge es puesto a prueba, especialmente para ellas, en algunos casos de chicos o chicas romá que empiezan a salir con chicos o chicas españoles. Unas relaciones que son vividas con mayor o menor aceptación según las familias. El siguiente fragmento de entrevista de otra de nuestras informantes –en este caso residente en un pueblo de Valencia- resulta ilustrativo. Previamente me había explicado que habían rechazado un pedimiento porque a su hija no le gustaba el pretendiente, en ese caso romá:

En este momento tengo una... una molestia que mi hija [pausa, suspiro] es guapa, no se nota que es gitana, nadie no sabe si es gitana, pero a ella le gusta tener un novio español. Es eso lo que no me gusta por ahora (Entrevista 1)

Sin embargo esta no es la única manera, ni siquiera parece que sea la más habitual, de contraer matrimonio entre los romá. Con frecuencia la boda no llega a producirse y la pareja recurre a la estrategia de “escaparse”²⁵ y pasar una o unas pocas noches fuera de casa, forzando así a las familias a dar por hecho el matrimonio. Los motivos para preferir “escaparse” pueden ser varios, entre otros la escasez de medios económicos para celebrar una boda o la disconformidad de los padres ante las pretensiones de matrimonio de los jóvenes.

²⁴ Utilizamos el término “pedimiento” por ser la expresión que utilizan habitualmente los romaníes españoles para designar esta ceremonia de “pedida de mano”, es decir, de formalización y anuncio del compromiso de la pareja.

²⁵ Esta estrategia matrimonial conocida habitualmente en antropología como “fuga” es una forma frecuente de constituir una nueva familia en diferentes culturas.

te escapabas con tu novio cuando los padres no están [de acuerdo]... o no tienen dinero el... para hacerte una boda (Entrevista 16)

Y una hija que su madre y su padre no saben que se habla con un chico. Una chica guapa, por ejemplo, ahora una chica rubia con ojos azules, corre con chico (Entrevista 8)

Por tanto, “escaparse” es una fórmula habitual y culturalmente aceptada –aunque no sin tensiones– que refuerza la autonomía de los y las jóvenes en la elección de pareja.

Por el contrario, como en el caso de los matrimonios pactados, algunas de nuestras informantes se refieren, de manera muy minoritaria y como una práctica que ha ido desapareciendo con el tiempo, aunque al parecer aún se da algún caso en Rumanía, a una perversión de la fuga que consiste –utilizando la expresión de nuestras informantes– en el robo de la novia. Hablan literalmente de un rapto a la fuerza²⁶ reconducido posteriormente por las familias para llegar a un acuerdo de matrimonio y evitar así el estigma social que recaería sobre la chica. Al pasar uno o dos días con su captor, la comunidad cuestionaría la virginidad de la chica dificultando un futuro matrimonio. En algún caso, según el relato de la siguiente informante, se llegaba incluso a la violación²⁷.

D) Porque antes estaban familias que entre sí no se estaban hablando y eso e iban al colegio detrás de esa chica y la robaban, porque esa tradición de robar las chicas estaba muy... pero antes.

E) ¿Eso ahora continúa existiendo?

D) Sí [...] de hecho cuando estaba yo en la... bueno, segundo de ESO como está aquí, una chica muy... pero estaba muy guapa, de gitana, y han venido de otro ciudad y la han robado del colegio. Y por eso no la dejan...

E) ¿Pero cuando la roban ella no habla ya con el novio? O sea, con el chico y le dice, oye mira, que nos vamos a ir, vienes tú y me... ¿no es eso? [...]

D) no, eso es huir [...] pero robar a la chica es no conocerte. Es ir a una fiesta y tú ves una chica que te gusta pero sabes que no tienes oportunidades o no quieren su padres o no quiere ella casarse y tú miras su trayectoria diariamente, te vas con otros dos, la

²⁶ No confundir con el rapto de la novia asociado a menudo en antropología a una fuga, como la descrita en el párrafo anterior, consentida y acordada entre la pareja. El rapto forzado de la novia, por otra parte, es una práctica presente en algunos países de Asia central, del Cáucaso y de África. Según una noticia publicada en El País el 26 de mayo de 2014 bajo el titular “*Mi marido me secuestró*”, una de cada tres mujeres casadas en Kirguizistán fueron raptadas a la fuerza para contraer matrimonio. Sin embargo, según señalan sólo dos hombres han sido condenados en los últimos 20 años por esta práctica, que cuenta con una importante aceptación social en el país (Burgui 2014).

http://elpais.com/elpais/2014/05/14/planeta_futuro/1400091690_507564.html

²⁷ Sin embargo en la actualidad, al menos entre los romá emigrados a Valencia, existen parejas en las que la mujer tiene hijos de una relación anterior.

- pones en el coche y... bueno, pasa lo que pasa
- E) ¿Y si ella no quiere, si la familia no quiere?
- D) ¿Si la familia no quiere? Una vez que le han... así...
- E) No hacen un... lo denuncian, o un *judecata romaní*²⁸...
- D) *Judecata romaní* sí, se hacen... no mucho, ya no... con *judecata romaní* ya no se hace como antes, pero se hacen, cuando no estan... pero... siempre... no siempre, siempre, pero... la mayoría de la gente se están conciliando a hacer... bueno hablar [...] y poner a los dos chicos a vivir juntos aunque se quieren o no se quieren. Porque se dice que si tú te vas a coger a tu hija después de que la... ha hecho lo que... bueno, ella no... nadie la va a coger de novia otra vez...
- E) Ya... ¿y tú crees que eso es así, o...?
- D) Sí (Entrevista 16)

La consideración de la pareja como matrimonio por parte de la comunidad una vez que se produce la primera relación sexual, haya habido boda o se hayan escapado, suele ser formalizada en el registro civil pero no siempre. Aunque la mayoría sí cuentan con certificado de matrimonio no es raro encontrar parejas que no pueden acreditar su relación matrimonial. Sin ser un problema generalizado, el hecho de no disponer de esta documentación supone para un pequeño porcentaje de las familias emigradas a Valencia un obstáculo importante en cuestiones como la extensión del derecho a la asistencia sanitaria de uno de los miembros de la pareja al otro como beneficiario.

Los roles de género dentro de la familia se corresponden con el modelo patriarcal. La mujer es la encargada del trabajo reproductivo, aunque con frecuencia muchas participan al mismo tiempo, como veremos en el capítulo 7, en las actividades productivas de la familia. No obstante la mujer romaní ha ocupado tradicionalmente un papel destacado en la relación con las instituciones “de los *gadje*” (Liégeois 1987:78).

Una mujer gitana, en su casa, cuando está casada, está obligatorio para respetar su suegra, sus suegros, su marido, su familia de en casa, y... yo normal, trabajaba, planchaba, preparaba comida. Todo, todos los cosas de la casa las he hecho yo [...] Me he pensado que soy como una esclava, de verdad. Los gentes todos se ponen así a la mesa y yo les ponía a todos un plato, les preparaba y todo. Y un día me he enfadado mucho y he dicho *¿pero qué estoy? Estoy como una esclava* [...] Mi marido tampoco me dejaba trabajar... a irme al rastro, a irme... para traer yo dinero a casa. No. Él me ha dicho: *tú eres mujer en casa, tú cuidas de tus niños y de tu casa. A mí no me falta te vas a buscar trabajo* (Entrevista 10)

En términos generales existe una marcada valoración social de lo masculino sobre lo femenino (Liégeois 1987; San Román 1998; Beluschi 2013). Obviamente, las dinámicas dentro de las familias son variadas y la capacidad de agencia de las mujeres puede ser grande, sin embargo la ideología tradicional del hombre como “jefe” de la

²⁸ Forma comunitaria tradicional de administración de justicia en algunas comunidades romá.

familia es ampliamente compartida. Una posición de desigualdad reforzada por la preferencia por la línea paterna en las relaciones de parentesco y la pauta de residencia patrilocal. Esta diferencia en la valoración de hombres y mujeres se expresa a veces en un cierto orgullo de las mujeres –y de la familia en conjunto- cuando dan a luz a un chico. Las diferencia de roles atribuidas a hombres y mujeres se reproducen en la educación de los menores. La tendencia tradicional es a asignar a los chicos el rol de “hermano protector”, que ejerce un cierto control sobre las hermanas, mientras que de éstas se espera que sean “hermanas cuidadoras” que ayudan a la madre en las tareas reproductivas, participando en el trabajo doméstico y en el cuidado de los hermanos pequeños. En algunos casos, lo veremos en el capítulo 9, los requerimientos hacia las hijas más mayores pueden llegar a afectar a su escolaridad.

Yo trabajar mucho, toda mi vida, porque tengo seis hermanos, tengo seis. Y para todos yo limpiar ropa, preparar comida, limpiar casa. Toda mi vida yo trabajar mucho. Gitano rumano, trabajar, y rumana, mucho, mucho (Entrevista 10)

Por último, la edad, constituye también un eje de organización de las relaciones sociales dentro del mundo romá. Los jóvenes deben respeto a los hombres y mujeres más mayores. Así, como es habitual en sociedades tradicionales, la autoridad pasa por las variables de sexo y edad, formando un continuo en que el quedan en un extremo los hombres viejos y en el otro las mujeres jóvenes.

5.4. Proyectos migratorios

Entre la crianza, el proyecto de construir una casa y la búsqueda de un espacio más igualitario

En la decisión de emigrar se mezcla la situación vivida en origen y las aspiraciones proyectadas sobre el país de destino. En cierto modo responde al contraste entre “la vida que tengo aquí” y “la vida que imagino si voy allí”, ya sea por los beneficios a los que se espera acceder *in situ* en el país de inmigración o porque emigrando se desea acumular recursos para mejorar la situación, a la vuelta, en el propio país, o como ocurre a menudo en el caso de los romá rumanos, por las dos cosas.

Como vimos en el capítulo 4, la migración romá hunde sus raíces en una situación marcada por la pobreza multidimensional y la discriminación, sin que sea posible

desligar la primera de la segunda. Un 78% de los romá encuestados en la *Roma Pilot Survey* afirmaron residir en hogares con ingresos por debajo del 60% de la media nacional, frente al 35% de los no romá residentes en el mismo entorno (FRA 2011a). Una clara evidencia de que la pobreza se encuentra atravesada por la pertenencia étnica.

La relación entre pobreza y migración aparece en las entrevistas de manera recurrente. Los relatos de nuestros informantes dibujan con frecuencia un escenario de desventaja social y que se extiende al conjunto de ámbitos básicos de la ciudadanía. Preguntados directamente por los motivos que les llevaron a emigrar suelen apuntar en primer lugar la falta de oportunidades. Señalan de manera generalizada las dificultades para encontrar un trabajo, el bajo nivel de los salarios, la inflación y una débil protección social.

D) Bueno, y... por qué hemos venido aquí, ¿no? Porque el nivel de trabajo, el nivel de vivir en Rumanía es muy difícil. El mínimo por economía es como 200€ pero no... no llega.

E) ¿Eso qué es, el sueldo mínimo?

D) El sueldo mínimo, sí. Es como 200€ pero no... no llega. Y se paga... no se paga bien, bueno, como debe, y tarda en pagarse, entonces... [...] Trabajo tampoco no hay y... bueno, aunque buscas, y buscas, y buscas no encuentras nada (Entrevista 11)

D) En *Constanța* de Rumanía, no nos paga nada, no nos... No vale nada para nosotros. Porqué me voy la una ayuntamiento: *Tú no tienes derecho para esto casa. Tú no tienes derecho para esto agua, para luz, para nada.* Y todo mal. Y por estas dos niñas he venido en España ahora.

E) ¿Por qué la situación en vuestro país era tan mala?

D) Porque dinero poco con trabajar. Y de mujer no está trabajo. No está. No tiene colegio mucho... Con no tiene colegio mucho no tiene trabajo, nada. Ni limpia ni nada. Y por eso todo mal. Tiene sólo un cheque de niña ¿qué comprar con esto? Y la ropa y la comida y la... Muchas cosas de niña... Todo mal. Y ahora aquí mucho mejor (Entrevista 3)

Otra cosa... en Rumanía si trabajo yo puedo ganar trescientos euros cada mes, o menos... doscientos, trescientos euros, y un alquiler pagas casi doscientos, ciento cincuenta, doscientos... Por lo menos el... donde vivo yo... pero en Bucarest, en capital, se paga como aquí quinientos, cuatrocientos, por mes... y el trabajo, si trabajas ganas trescientos. Un trabajo mejor un poco así cuatrocientos, quinientos euros... mucho es quinientos... (Entrevista 12)

Una escasez de ingresos y de oportunidades, en diferentes grados según las familias, que hace difícil para muchos la cobertura de las necesidades más básicas. Desde asegurar la ropa y una alimentación suficiente en el día a día, hasta disponer de una casa bien acondicionada en la que poder vivir con la familia. De nuevo, los datos de la *Roma Pilot Survey* reflejan el problema. El 14% de los encuestados romá respondieron haberse acostado –ellos u otro miembro del hogar- con hambre al menos

dos o tres veces en el último mes por no disponer de dinero para comprar alimentos, mientras que el 46% dijo haberlo hecho en cuatro ocasiones o más (FRA 2011a). Así describen nuestros informantes los problemas para salir adelante:

Son muchas gentes, muchas gentes de Rumanía que han venido ahí para comida, para comer [...] En Rumanía, no puedo sacar ni cinco, diez euros al día, los días para comer, es muy difícil. Para trabajo es fatal. Ahora todos los gentes quieren salir, en otro sitio, en otro país, en otro... Anglia, Germania, Francia... para ganar para comida. Son gentes que tienen casas, que tiene todo bien pero no hay qué comer. Se dejan todo. Son gentes que han venido todos en casa para comida (Entrevista 10)

Mi vida en Rumanía está muy mal. No tenemos dinero, no tenemos comida. Esto, esto primero. No tenemos comida, ropa, no tenemos ropa- cuando tenemos una zapato, una falda, una camiseta, cuidado para otro generación, para otro generación, todo día limpia ropa. Limpia ropa para otro, para o- no puedo comprar ropa, no puedo comprar un manta, no puedo comprar en casa mucho, muchos cosas, para primero comida (Entrevista 8)

Porque te digo de verdad, y quiero ser sincera, yo por lo menos tengo un poco de [...] se leer, escribir, como aprendí un poquito en la escuela. Tenía el poder de salir de mi país... Podía hacer también en mi país negocio y vivir. Pero son otros Miguel que miro detrás, que dejo en país. Son otros que no saben leer, que no saben escribir, que no tienen dinero para... No pueden comer, que se mueren de hambre [...] te digo que el precio de la carne, de todo eso es igual que en España [...] El pollo ¿no? Son, son casi tres, cuatro euros en Rumanía, también en España, ¿no? Pero el dinero que cobra un trabajador [...] Un español por lo menos cobra novecientos, mil euros. Siete, ocho ¿no? El más poco puede ser de quinientos euros, ¿no? Aquí en España. Pero en Rumanía es de doscientos euros (Entrevista 1)

por este venimos de Rumanía ahí, no venimos que queremos nosotros, venimos para nos ganamos un poquito de comida, un poquito de cosas, un poco de todo esto que podemos aprovechar, nosotros no somos ricos como otros, como otros, sí son gente que son ricos, no puede que te pongas con ellos, y la gente que está rico está rico, nosotros somos pobres, somos pobres, nuestra parte, si nos quedamos así como somos cristianos y pobres, no puedes ganar nada, si no puedes, sólo un gracias y que podemos estar ahí en España y nos ganamos la vida (Entrevista 14)

A otros, en cambio, con una situación menos desesperada en Rumanía, la falta de trabajo y los bajos salarios les impiden mejorar su situación familiar y prosperar como quisieran. Aunque es un objetivo compartido por la mayoría, para estas familias el énfasis está en la construcción de una vivienda.

E) ¿Cómo era vuestra situación en Rumanía?

I1): Nuestra situación... Como te he dicho... estaba buena, no estaba mala, no tenía... no quiero decir que no teníamos una casa donde vivir y eso.... Teníamos una casa y eso. Pero...

I2) Pero con la familia, con mis padres...

I1) Vivíamos con los padres de él... cuando nos casamos vivíamos con los padres de él y por eso... decidimos venir aquí para hacernos para nosotros una... nuestra vida, nuestra casa, juntos, los dos. [...]

I2) La verdad que queremos irnos en Rumanía, vivir en Rumanía... pero con un poco de dinero de aquí para... te puedes hacer algo, un negocio una... un negocio o algo... o arreglarte tu casa para tener tu casa bien, y después para... cómo es... para...

I1) Para hacerte una tienda o algo para poder trabajar, para poder...

I2) Para... yo pienso que para comer y todos estos... todos personas lo puede hacer, pero una situación... para hacer una casa, algo... un coche bueno... este es más difícil... pero para... comer y vivir esto... también lo puedes hacer en Rumanía... ¿sabes? (Entrevista 12)

D) Sí, no puedo decir que estaba pobre. No, porque cuando tienes un coche, tienes una casa bonita y tienes un trabajo, que te puedes... Un negocio, que puedes sacar la comer y el dinero para mi eso no fue un problema. El problema estuvo que mi hijo se vino al mismo tiempo que mi hermano [...] De tres, cuatro años no podía quedarme más en Rumanía sin ver a mi hijo. Ni mi hijo no podía venir porque no tenía residencia. Y que salías te arriesgabas para no sé cuánto dinero para volver [...]

E) ¿Entonces los motivos por los que salisteis del país?

D) Fue la pobre... A mi... yo quería estar con mi hijo. Y mi hijo por falta de dinero y por... Por una vida más bonita (Entrevista 1)

Las dificultades se acentúan además en algunos momentos. Durante los duros inviernos a la preocupación por los alimentos se suma la necesidad de caldear unas viviendas la mayoría de las veces precarias. Según el *Roma Inclusion Barometer* el 12% de los romá rumanos calienta la vivienda con residuos o no la calienta (Grigoras 2007:33). Nuestros informantes hablan de la mayor dificultad para ganarse la vida en invierno y del elevado coste de la leña. Una situación que recuerda la retratada en la película *La mujer del chatarrero*, ambientada en Bosnia, en la que la protagonista busca leña en un paisaje completamente nevado para calentar la casa y cocinar.

En mi país, cuando está invierno, es fatal de frío. Es mucho, mucho frío. Y todos los gentes salen corriendo aquí. Nos vamos aquí para comida, y para alquiler, y para no morimos de frío. Como no hay dinero, no hay comida, no hay nada, en su país, ahí en mi país te falta leña para poner fuego, es muy difícil, es muy caro para comprar esto. Es muy caro .Y por esto yo cuando he entrado ahí, que tengo casi seis años, me falta un poquito, tengo cinco y medio de cuando estoy ahí, y creame que no quiero me vuelvo en mi país, no quiero (Entrevista 10)

Ahora vienen más que está en Rumanía, como está frío y casi no tiene ninguno trabajo vienen aquí... (Entrevista 13)

Por otra parte, en 2005 y 2006 se produjeron grandes inundaciones²⁹ en Rumanía que asolaron las precarias viviendas de muchos romá y tiñeron de negro un futuro ya de por sí difícil para muchas familias. Para algunos, perder lo poco que tenían fue un punto

²⁹ Noticias en El País de las inundaciones en 2005 y 2006: http://elpais.com/diario/2005/07/16/internacional/1121464811_850215.html

http://internacional.elpais.com/internacional/2006/04/17/album/1145224802_910215.html#1145224802_910215_0000000000

de inflexión en la decisión de emigrar. En este caso, junto al relato de una de nuestras informantes, reproducimos un segmento de entrevista a una informante romá en Sevilla del Observatorio Lungo Drom.

E) ¿Cómo era tu vida en tu país?

I) Ahora... mucho difícil. Mucho problema en mi país de Rumanía, mucha inundación, no trabajo mucho, no dinero, no... ¿Sabes? (Entrevista 2, enero de 2007)

He decidido venir aquí cuando he visto tantas lluvias, cuando vi que ya no hay ninguna esperanza de vivir, que la agricultura era nuestra única esperanza, pero como se ha estropeado todo, los cereales, el maíz, el grano, todo, todo, el girasol, pero cuando vimos tanta agua cayendo y tantas inundaciones, las casas destrozadas, tantos muertos, tantas víctimas, hemos dicho que tenemos que buscar otro sitio donde vivir, donde buscar un futuro para nuestros hijos (Lungo Drom 2008:71)

Frente a la situación de penuria que describen los informantes en su país de origen, España, en nuestro caso Valencia, se percibe como un espacio más favorable. Un contexto de más abundancia y más oportunidades sobre el que los migrantes romá proyectan su aspiración de vivir mejor. De un lado buscan más facilidades para cubrir las necesidades básicas de la familia; de otro lado, son muchos los que quieren conseguir dinero para comprar un terreno en Rumanía y construirse poco a poco una vivienda. En su migración, como señala Gamella (2007), pesa tanto lo productivo como lo reproductivo, lo que no deja de ser una un reflejo de la organización social de los romá. Una organización en la que, como apuntábamos antes, la familia –además de su función reproductiva- sigue siendo el centro de la actividad productiva.

Con esas motivaciones de fondo, la migración romaní rumana es una migración económica que va más allá de lo laboral. Hablamos de una búsqueda de recursos en la que se combina el empleo, la búsqueda de empleo y el desempeño de actividades de subsistencia como el chatarreo, la música callejera, la venta en el rastro o la mendicidad, lo que marca una diferencia significativa respecto a su situación en origen, donde este tipo de actividades tienen un rendimiento muy limitado. Dicho con las palabras de una informante “aquí se puede vivir”:

E) ¿Y a pesar de la crisis valía la pena venir aquí a España?¿Os valía la pena?

I) Sí, sí, porque sabíamos que se gana bien aunque, aunque, recogíamos chatarra, y que no había trabajo fijo, sólo por chatarra sabíamos que sí se vive bien, porque en Rumanía no se encuentra ni por lo menos la chatarra para poder vivir, ¿no?, para vender algo, para hacer algo de.. (Entrevista 11)

I) Son muchas gentes, muchas gentes de Rumanía que han venido ahí para comida, para comer

E) ¿tú rebuscabas en Rumanía?

D) No

E) No. Pero aquí sí

D) Aquí sí. En mi país no son cosas en los contenedores, los gentes no tiran, si tiran tiran estos que son muy muy ricos, pero los otros no. No (Entrevista 10)

E) Escucha, y con... Estando la situación así... eh... sin tener trabajo, teniendo que recoger la chatarra, ir a vender al rastro, con unos ingresos así tan bajitos, ¿eso compensa? Compensa estar aquí... ¿estás mejor aquí que en tu país?

D) Pues yo en mi país [...] ¿qué hacemos? Que si te vas a la basura en mi país no encuentras ni siquiera un pan. Aquí por lo menos... te esfuerzas más pagas el alquiler y algo de comer. Mantenerte. Tener así un nivel de vida ni bueno ni escaso... medio.

E) ¿Qué es lo que valoráis más de aquí entonces?

D) De aquí, lo que valoramos más... [...] Pues yo prefiero estar aquí y no morirme de hambre a casa. Bueno, es un dicho, pero aquí hay posibilidades, un poquito, un poquito... (Entrevista 16)

Fui por todo pueblos sólo, caminando, he visto que ahí no se gana, ahí no se gana, ahí no se gana, y trabajar tampoco no he encontrado y cuando he venido ahí en Valencia y he mirado que me he encontrado un poco de cosa y algo de comida de este le digo, si... la mejor que pagamos el alquiler y comida y ya está mejor, qué queremos más, no podemos tenemos más. Sí esto está la problema mío, por esto me quedo ahí, no me quedo que me pongo rico. Ayuda no tenemos, no nada, tenemos lo que ganamos... (Entrevista 14)

Y aquí poco comida más mucho que come de mi país. Por ejemplo. La un Consum dinero poco comprar comida. De mi país dinero mucho no comprar nada. Por esto... que te voy a una basura para un cobro, aluminio, poco que dinero vender comprar comida. De mi país no es... No esta. Tenía poco para buscar. No se busca la basura para esto. No tiene [...] La vida mal en Rumanía y aquí un poco mejor, es otra cosa, no lo sé. Aquí me gusta mucho porque no paga nada de niña, comida colegio, todo... Otro manera... Otro vida... No lo sé cómo... Muchas cosas. No lo sé cómo... Muchas cosas (Entrevista 3)

Hoy, no tenía dos panes, por ejemplo, no tenía dos panes, mi mujer se va hasta una panadería, por favor, señor, me das un pan o dos, que tengo dos niños. Le pedir dos pan y ha cogido. Vale. En mi país no te dan (Entrevista 9)

El chatarreo y la venta en el rastro, en algunos casos también la mendicidad puntal o regular, son la base, el colchón económico básico, de los dos grupos romá a los que nos referimos en Valencia. Unas actividades de subsistencia que según el momento (coyuntura económica, actitud municipal, saturación, etc.) y las circunstancias familiares (número de personas dedicadas, relación de dependencia, disponibilidad de vehículo, etc.) pueden tener un mayor o menor rendimiento.

Como decíamos este colchón económico, que puede justificar por sí sólo la migración, no excluye la aspiración de acceder a un empleo. De hecho en la migración romá a Valencia encontramos con frecuencia, como veremos con más detalle en el capítulo 7, una combinación de la economía de la recuperación –muy visible– con un acceso al empleo, normalmente temporal y precario, dentro de un mercado laboral

segmentado. La construcción, sobre todo durante el periodo de expansión económica vinculado al ladrillo, y el trabajo en temporadas agrícolas han sido los nichos principales de inserción laboral. En ellos se concentran las expectativas de empleo, vinculadas a la migración, de la mayor parte.

E) ¿cómo hizo su madre para venirse a España?

D) Le ha... le ha hablado un chico de Alejandría también y le ha dicho *quieres te vas en España para trabajar en campo con la naranja, la [portucale] la esto... [...]* y mi madre ha dicho *sí, para mi hijo puedo hacer esto, como no tengo trabajo necesito para me voy en otro país para trabajar para mi hijo*, y ha venido ahí (Entrevista 13)

E) ¿Por qué pensasteis venir a España y no a otro país?

D) ¿Y dónde?

E) A... No sé, Austria, Alemania...

D) Ah... No lo sé... Para ahí todo... Todo romano de Rumania para venir ahí para trabajo. Donde yo pregunta a un rumano:

- *¿Dónde marchar?* Chica rumana... (dice)

- *A España trabajo de naranja*

- *Marchar yo... Con mi madre, con mi familia ¿vale?* (Entrevista 2)

Volviendo a sus motivaciones principales el énfasis en la cobertura de las necesidades básicas no puede desligarse del alto número de menores que, como hemos visto, caracteriza la migración del colectivo. Para nuestros informantes la migración familiar a Valencia tiene que ver, entre otros factores, con la expectativa de atender a las necesidades de la crianza en mejores condiciones que en Rumanía.

Y el pequeño a la guardería. Estoy muy contenta. Dormir ahí, come ahí. Y en Rumanía esto cosas siento nunca. Dormir, comen... estoy muy contenta de mi hijo pequeño la guardería. Ahora estoy un poquito contento que vida en Rumanía muy diferente de aquí . Ahí tengo... eh... tengo ropa, tengo comida. En Rumanía te vas la calle nunca da ni un pan. Nunca, no te da, un pan no te da (Entrevista 8)

Yo... le he dicho: *vale, si dime si está mejor ahí... y busco una vida para...mejor los niños...* (Entrevista 10)

Por otra parte, el impacto de la migración va más allá de los que han emigrado y se extiende, no pocas veces, a otros familiares en Rumanía a través de remesas económicas más o menos regulares o circunscritas a contingencias puntuales, según los casos y las posibilidades de las familias. Por ejemplo, una de nuestras informantes estuvo estudiando en la universidad gracias al apoyo de su madre, dedicada a la mendicidad, el chatarreo y la venta en el rastro en Valencia. Del mismo modo otra informante señala la importancia de las remesas que le enviaban sus padres desde Valencia mientras ella vivía con su abuela en Rumanía.

E) Y cómo hacías para poder... para poder pagar la universidad, para... para pagarte los estudios...

D) Un poco de mi sueldo y lo que me mandaba mi madre en gran parte (Entrevista 16)

D) Y entonces bueno, mis padres han empezado recoger chatarra y cuando han visto que se vende y se saca buen dinero, bueno, se han quedado ¿no? Y... bueno, de lo que ganaban me mandaban, mandaban a mi país para poder vivir.

E) ¿Te mandaban a ti?

D) Sí a mí y a mi abuela, para poder vivir y pagar los gastos (Entrevista 11)

Con todo, responder a las necesidades familiares en Valencia deja poco margen para apoyar a la familia que queda en Rumanía, aunque las diferencias en el nivel de vida aumentan el valor de cualquier pequeño envío. Confrontados con las necesidades de su vida aquí algunos informantes expresan pena e impotencia ante las demandas de la familia en origen.

D) Cada dos, tres semanas cuando hacemos dinero ponemos treinta euros, cincuenta euros para mi hermano, para comer para... también que no es...

E) ¿Se lo enviáis?

D) Sí, le enviamos dinero... para comprar también comida para sus hijos. Cuando se cambiar el año nuevo le hemos puesto cincuenta euros, cincuenta euros le he puesto, mi hermano le ha puesto veinticinco y nosotros también veinticinco para coger comida de su hijo, que me ha dicho... le he llamado y me ha dicho que no tiene comida para hijos y cuando nos ha dicho esta palabra estábamos llorando todos... [se emociona] estábamos llorando todos que no tiene dinero para comer y hemos puesto y ya está (Entrevista 13)

Por otra parte, como apuntábamos al principio, muchos romá –especialmente entre los romá *ursari*- emigran también con la idea de reunir dinero suficiente para comprar un terreno en Rumanía y levantar una casa. Para algunos este es el objetivo principal.

[Mi padre] decidió venir aquí para trabajar duro, y mucho trabajar, sólo para hacer su casita que... como te dije está caída, muchas paredes (Entrevista 6)

Y... también la Rumanía yo tengo que hacerme una casa, como no tengo casa no tengo nada, por este vengo ahí, no vengo porque me gusta a mí. Si no tengo casa... (Entrevista 14)

E) ¿Por qué se vino tu madre?

I: Porque... la situación... bueno... tenemos una casa pero está construida en terreno de esos que no es nuestro y nos están mandando cartas que nos van a quitar... bueno... nuestra casita, no muy grande pero estaba nuestro techo donde vivíamos, y a la hora de no tener padre y eso... ella ha tenido que venir aquí a... poder ahorrar y comprar un terreno y para hacer otra casita o por lo menos quedarnos con la otra pero no hay posibilidad (Entrevista 16)

I1) Mis suegros. Mis suegros vinieron aquí y nosotros venimos porque ellos nos llamaron aquí en Valencia. Ellos cuando han venido aquí primera vez han ganado un

poco de dinero y han comprado una casa para mí, un casa muy pequeña, muy vieja...
Pequeñita [...]

E) ¿En Rumanía?

I1) En Rumanía, sí [...] Y nos han dicho: *venís vosotros también para poder ganar para hacer vuestra casa* (Entrevista 12)

Hasta aquí hemos hablado de una migración marcadamente económica. Sin embargo, aunque esa sea la motivación expresada con más frecuencia algunos informantes ponen de relieve también otros aspectos. Ya hemos visto que la situación de pobreza que afecta los romá de manera desproporcionada no puede entenderse, entre otros factores, sin una referencia a los procesos históricos de exclusión y a la amplia discriminación, que todavía hoy, sufre el colectivo. Cuando nuestros informantes afirman que en Rumanía no encuentran trabajo por ser romá convierten su migración a España en algo más que una migración económica. El deseo de una convivencia más positiva y unas relaciones más igualitarias aparece en algunos casos al hablar de la elección del destino. Otras veces, en cambio, se presenta como una reflexión, como una constatación hecha durante la migración, que puede influir en el retorno a Rumanía proyectado inicialmente.

E) ¿Y por qué a España y no a Italia o a Alemania?

D) Porqué aquí sois un hombre mucho bueno, hablar bien, no sois mal con mal con nosotros. Por esto (Entrevista 3)

E) ¿por qué decides venir a España y no a otro país?

D) Yo... Ahí mucho gente bueno, te compra comida. Sí, mucha gente bueno, toleranto, no es malo, no es racista. Mucho gen- mucha gente más bien, buena aquí. De verdad. No es- no es malo. Te cuidado. Una palabra bueno (Entrevista 8)

Cuando ven una persona y no se entienden con ella y me ven me llaman, *ven, ven, ven, que necesitamos tu ayuda...* y... y... me ha dicho uno día la directora, *era una broma, un día vamos y tomamos un café, tú me ayudabas mucho con los gentes*. Le he dicho, *no, no hace falta, tranquila, que usted me ayudaba mucho con los niños*. Y... ha visto así *Dios, mira los gentes que, está más cambiada, te puede hablar, te invita a un café, te invita* (Entrevista 10)

En mi país es la economía la problema. Es la economía la problema que no vivíamos bien. Las diferencias de rumano y gitano como son aquí de españoles y gitanos, fueron siempre y serán siempre. Pero la de vivir está mal. Y ahora, ahora en mi país también está mal, porqué los gitanos son... son mirados como una especie de gente más inferior (Entrevista 1)

Esta cuestión ha sido señalada por el *Informe comparativo: Situación de los ciudadanos comunitarios de etnia romaní que residen en otros Estados miembros*,

elaborado por la FRA. Así queda reflejado en las siguientes citas extraídas de dicho informe que corresponden a dos romá de Bulgaria residentes en España y en Francia:

Ser de etnia romaní en Bulgaria significa ser rechazado [...] Aquí me sigo preguntando por qué me tratan bien, por qué no me rechazan [...] Aunque no tengamos trabajo, me encuentro a gusto aquí [...] A mis hijos les abrazan y besan los españoles por la calle. No estamos aislados. Hablan con nosotros constantemente. Si supiera hablar español, les respondería con agradecimiento. Mi hija tiene 3 años. Cuando vuelve del colegio, se la ve feliz. Mi hijo me dice que tiene muchos compañeros de clase españoles (Mujer romaní de Bulgaria; FRA 2010b:24).

Nunca me sentí así de bien en Bulgaria. Aquí en Francia puedo tomarme un café en los Campos Eliseos sin que nadie me diga que no tengo derecho a estar allí. Tampoco pido tanto, ¿no? (Hombre romaní de Bulgaria; FRA 2010b:11).

Al mismo tiempo otros informantes consultados subrayan en cambio las dificultades encontradas en Valencia. Ya sea por su situación de extranjería, por su pertenencia étnica, o por cuestiones relacionadas con su proceso de inserción. Desde los problemas para la regularización administrativa hasta las dificultades para acceder a la asistencia sanitaria, pasando por actuaciones exclusivamente policiales contra el chatarreo y la infravivienda, por poner algunos ejemplos.

Esta diferencia es grande, aquí y en mi país (entre *gadje* y romá). Ahora y antes. También ahora que vivo en España la diferencia de extranjero y de español es grande (Entrevista 1, mujer romá residente en un pueblo de La Ribera)

De forma similar, aunque no estuviese entre sus motivaciones iniciales, el relato de dos mujeres entrevistadas pone en valor, al menos en su caso concreto, la posibilidad de acceder a una mayor igualdad de género, a una cierta emancipación, dentro de un espacio de mayor libertad.

E) Entonces, tu, cuando decides venir aquí a España, por qué... por qué decides *mira, me voy...*

D) Me voy para una vida mejor, me voy para una vida para mis niños, para estudiar, para aprender más cosas, para ser una mujer libre, para tengo mucha libertad. En mi país la libertad es muy difícil para gitanas. Ahí sólo con faldas largas, con pañuelo en cabeza, y... para hacer tus cosas sólo en casa, no puedes salir a un bar para tomas un café con tu grupo de amigas... *mira esto, un bar, mira como busca, mira como camina, mira... Es...* son cosas diferentes... y ahí... yo, de ejemplo, hacer qué quiero yo, qué me gusta, a mí no me manda hoy nadie. Soy muy libre, tengo mucho libertad. Quiero trabajo, me voy a trabajar. Quiero me voy a un bar a tomar un café me voy a tomar. Eh... Antes... no tengo miedo, no tengo nada, pero antes sí. Si me veía alguien con una amiga, si me tomo *ay! No me vea, no le... miran esto... ponte así con la cara ¿no?* Es muy diferente y muy difícil. Pero ahí, de cuando he entrao en este país, estoy muy, muy mejor (Entrevista 10)

Por último, la cercanía entre el castellano y el rumano, en los dos casos lenguas romances, es mencionada a veces en las entrevistas como uno de los argumentos que justifican la elección de España como destino, frente a otras alternativas.

E) ¿Por qué decidiste venir a España y no... Italia o Francia o..?.

I) Mucha gente donde se vas mucho mundo, como Alemania, Francia, Portugal, me han dicho que un poco más bien, un poco más bien, esto aquí en España. Me ha dicho el primera ha cogido lengua rápido, le ha cogido un dinero más rápido con, como era antes de hace un año, dos años, tres años... ha cogido bien con chatarra... (Entrevista 9, marzo de 2009)

Emigrar en familia, financiación y organización del viaje

Como venimos apuntado, una de las características del flujo migratorio romá es su fuerte carácter familiar. A diferencia de otros flujos migratorios en los que el deseo de mejorar las condiciones de vida no implica, al menos inicialmente, el desplazamiento de la familia al país de inmigración, en el caso de los romá el proyecto migratorio se concibe mayoritariamente, desde un primer momento, como un proyecto de traslado de la familia, nuclear o troncal, al país de destino. Con frecuencia, como hemos visto, dentro de una migración más amplia de familias emparentadas.

Podemos distinguir dos formas de organizar el traslado de la familia al país de destino: la migración familiar sucesiva y la migración familiar simultánea.

La migración familiar sucesiva consiste en la migración vinculada pero diferenciada en el tiempo, de los diferentes miembros de la familia, nuclear o troncal, dando lugar, en un periodo de tiempo variable, a la reorganización de la familia en el país de destino³⁰. Es la estrategia más utilizada por las familias romá porque al organizar el viaje de manera escalonada permite comprobar *in situ* la viabilidad del proyecto y preparar la acogida del resto de la familia. Además esta forma de organizar la migración facilita la financiación del viaje. Reduce el coste inicial y permite sufragar el siguiente viaje con las aportaciones de los miembros de la familia que han viajado primero y que empiezan a obtener algunos recursos en el país de destino. Esta fórmula permite emigrar con más facilidad a familias que inicialmente no contaban con los

³⁰ La migración familiar sucesiva no ha de confundirse con la migración de familias independientes de un mismo origen a un mismo destino como consecuencia de las redes migratorias. Lo característico de la migración familiar sucesiva es la pertenencia a una misma unidad familiar, nuclear o troncal, que a través de una organización escalonada del viaje se recompone en el país de destino, materializando así un proyecto previo.

medios económicos necesarios para emigrar a la vez, evitando o reduciendo el endeudamiento y, en general, el impacto de la migración sobre las precarias economías familiares en origen.

E) ¿Y cuándo habéis venido aquí, tenías ya familia en España?

I) Él sólo, ha venido sólo aquí [...] Una cuñada, le dio dinero para venir aquí [...] Él trabajó tres meses [...] Tres mes trabajado para hacer cien euros. [...] Eso dinero, cien euros, para la Rumanía, para venir mi madre aquí [...] Mi madre y mi padre, dos, un año trabajado para venir yo y mis hijos y mi marido aquí. Un año (Entrevista 6)

II) Ha venido primero mi hijo.

I2) El hijo el grande, que tiene veintisiete años, el Mario. El primero, hace cinco años [...] Segundo ha sido mi otro hermano, Stephan, que también él aquí es residente, tiene papeles y eso, ¿sabes? y trabaja aquí en España... [...] Después ha llegado él (informante II) y con mi hermano el otro. El tercero mi hermano, porque somos seis [...] Y la última llegué yo con mi madre. Pues así como... [...] Poco a poco todo porque no teníamos dinero (Entrevista 3)

Mi madre tiene seis años de España, yo tengo tres años, mi hermano la mayor, que le has visto este... tiene un año ahora (Entrevista 13)

A nivel práctico la organización de la migración sucesiva depende de varios factores como los recursos disponibles, la situación de la familia en el país de origen y las posibilidades de acogida en el país receptor. La evolución de estos y otros factores va conformando el proceso.

El orden de la migración es variable, aunque es habitual que viajen en primer lugar el marido, un hijo mayor, o el matrimonio. Otras veces la avanzadilla inicial está compuesta por miembros de hogares emparentados, por ejemplo un matrimonio que emigra puede ir acompañado por un cuñado, un primo o un sobrino, que una vez en el país de destino prepararán el viaje y la acogida de sus respectivas familias, configurando a veces todos juntos, como hemos visto, un mismo grupo doméstico en el país de destino.

Otras veces la migración se lleva a cabo de manera simultánea. Se produce entonces el desplazamiento, en un mismo viaje, de todo el hogar o de su mayor parte. Este tipo de emigración, también frecuente, parece relacionada con un contexto migratorio más consolidado, en el que la presencia previa en el país de destino de familiares y amigos facilita la información y el apoyo necesario tanto para emprender el viaje como para la acogida inicial.

En contraste con la migración sucesiva la migración simultánea requiere disponer desde el principio de los recursos económicos necesarios para sufragar el viaje de toda

la familia, lo que se traduce, a menudo, en endeudamiento o en venta de propiedades.

Así queda reflejado en las siguientes citas:

La gente me dice vete en España que España está muy bien... Hay trabajar, hay para comer, hay toda vida que quieres. Sólo trabajar hay de todos. Bueno, yo me vendo mi caballo, vendo mi casa, me vendo mi coche, eh... Me voy en banco, sacar dinero de un banco 3.000 dolar y venio aquí entonces de cinco años (Entrevista 2)

Cuando yo venir ahí... eh... yo tengo una... una amiga de diez años, *gadgi*, ella trabajar de Italia y ganar mucho dinero. Yo hablar con ella. Yo le digo:

- *Tú me conoces. Yo tengo dos niños. Tú me conoces.*

- *Sí yo te conozco.*

- *Yo quiero dinero, dame para me voy a España.*

Y esta chica dice...

- *Yo quiero te juro.*

- *No te juro... no te juro, por favor, porque yo sabe tú qué chica es. Yo sabe que tú es correcta. ¿Cuánto quieres?*

- *Quiero mil euros*

Y me da mil euros, esta chica, *gadgi*. Rubía, con ojos verdes. Muy guapa. Mi amiga. Y... Dame mil euros. Y yo venir a casa y le digo a mi marido...

- *mira, esta chica me da euros, estos mil euros, vamos en España.*

- *Sí. Vamos* (Entrevista 8)

Además de otras funciones, contar con la familia supone un apoyo emocional importante en el contexto migratorio. En un ambiente más o menos extraño en cuanto al idioma y a las formas de entender y vivir la vida, emigrar en familia permite reproducir un espacio social acogedor en el que los referentes culturales siguen vigentes. Desde la perspectiva del proceso de inserción social, la familia, en términos generales, supone estabilidad, seguridad, apoyo y motivación para afrontar el proceso. Además, la presencia de varios adultos aumenta las posibilidades de ingresos. Es decir, más adultos equivale a más personas implicadas en la obtención de recursos: temporadas agrícolas, chatarreo, mendicidad, música callejera, etc. En contrapartida, la presencia de la familia más allá de su dimensión psicosocial de refugio puede facilitar el repliegue y el distanciamiento de la sociedad receptora. Que el proceso se desarrolle de una u otra forma depende tanto de las características y situación familiar como del contexto social de recepción, la actitud y prácticas respecto a la inmigración, etc.

Finalmente, la familia, en el sentido más amplio de comunidad de parientes, desempeña un papel importante como facilitador de la migración, probablemente con una intensidad mayor que en otros colectivos. Entre los romá las redes transnacionales de información y apoyo se tejen principalmente sobre los lazos de parentesco, dentro de un entramado, como hemos visto, de familias extensas y grupos de familias emparentadas que conforman redes con otros grupos familiares más o menos afines. A

través de esos lazos fluye la experiencia de tíos, primos, cuñados, etc. que han emigrado antes, y que supone un bagaje importante que facilita la toma de decisiones (mejor momento para emprender el viaje, ciudad de destino, documentación, etc.) y presta apoyo y orientación en los primeros días (alojamiento, información sobre recursos y procedimientos, etc.)

E) por qué... por qué Italia...

D) por qué Italia... Porque tenía parientes que estaban por ahí. [...] De verdad que estaban bajo un punte, con chabolas, y me recibieron allí... Sabes que es una cosa que cuando alguien, cuando llegas a un país y alguien te recibe, que te dan consejos, te dan... un... algo de dormir, un... ¿cómo se llama? Una... sí, un sitio de dormir y después ya yo empecé a... ¿cómo se llama? Empecé a conocer, ya dejé este sitio, en final, que estaban muchísimas personas. Pero me marché con otro tío, con otro primo hermano (Entrevista 7a)

Y luego mi suegra ha venido ahí en España, en Valencia, y me ha llamado después de dos meses y me ha dicho: *mira, mi hija, si quieres vienes ahí, puedes trabajar... puedes a la rastro* (Entrevista 10)

Entre el arraigo y la movilidad

Las perspectivas de futuro de la inmigración romá en Valencia oscilan entre el arraigo y la movilidad. Su futuro como vecinos y vecinas de la ciudad depende las motivaciones y planteamiento inicial de las familias, de la relación entre las diferentes perspectivas generacionales y, por supuesto, de las condiciones en que se produce su inserción aquí, valoradas normalmente en contraste con otros destinos alternativos dentro un campo migratorio transnacional que les une a parientes y afines en otros lugares.

A diferencia de otros contextos en los que puede predominar una migración temporal de corta duración, la mayor parte de los romá instalados en la ciudad de Valencia suelen tener un proyecto más largo³¹. Para algunos el carácter reproductivo de la migración se traduce, como hemos señalado ya, en un deseo de permanecer en

³¹ Aunque con poca presencia en la ciudad de Valencia algunos municipios naranjeros de la provincia han recibido una migración romaní rumana temporal vinculada al calendario agrícola, llegando a convertirse a veces en una migración circular que permitía sortear las limitaciones de la estancia máxima de tres meses permitida en el periodo de exención de visado (2002-2007). Durante el trabajo de campo que realicé como técnico del Observatorio Lungo Drom pude observar como la presencia de una población romaní inmigrante asentada de manera estable, la posibilidad de permanecer en España durante estancias inferiores a tres meses y la marcada informalidad del sector agrícola, generaban las condiciones para la llegada de temporeros romaníes a algunos municipios de las comarcas de La Ribera Alta.

Valencia hasta que los hijos sean más mayores. Piensan que aquí tienen más facilidades para cubrir sus necesidades y ofrecerles un futuro mejor.

E: Tampoco estáis pensando en volver nunca, ¿no? tampoco... ¿o no lo habéis pensado?

I: No, no lo pensé por el futuro de los niños.

E: pensáis que es mejor aquí el futuro de los niños que allí

I: Sí, sí... (Entrevista 15)

E) ¿Queréis vivir aquí en Valencia o... os gustaría más adelante poder volver a Rumanía?

D) Yo quiero para mi futuro para ganar dinero, para coger una casa bueno para mi niño, y... como era ahí quiero un poquito más grande, y después volver. Quiero me voy en Rumanía. No puedo siempre. No puedo nunca mi país, lejos de país. Tengo primo, prima, mi madre, mis hermanos, todos, todos. Ahí. Ahí bien, y no puedo, es mejor mi país con mi primo, prima, mi madre, ¿sabes? No sé. Soy un poco así. No puedo siempre ahí en España.

E) Entonces te gustaría estar un tiempo aquí, un poquito más

D) Sí, me gusta. Me gusta más ahí para mi hijo más mayor, ahora de momento mi hijo pequeño y yo no puedo le dar comida en Rumanía como le da aquí, de verdad. yo no puedo. Yo quiero está ahí más tiempo, más tiempo, años, más años, para... mi hijo ahora está pequeño, en Rumanía yo no le puedo comprar ropa, comida, yo no puedo. Por comer nada de trabajo, no te da. No... una vida mala en Rumanía. Ahí bien, ahí gracias Dios estoy bien (Entrevista 8)

Por otra parte, aunque asegurar lo más básico es un motivo suficiente para emigrar para una parte de las familias, todas en general aspiran, como es lógico, a algo más que vivir al día. Muchas familias, en especial entre los romá *ursari*, comparten el deseo de arreglar o construirse una vivienda en Rumanía. Para los mejor situados en su país la emigración es sobre todo una manera de “correr más”, de alcanzar un nivel de vida inalcanzable o muy lejano desde el punto de vista de las economías familiares en origen. Para los otros, en condiciones más precarias, el deseo de prosperar se conjuga con un énfasis, en primer lugar, en las necesidades básicas. En general son proyectos a medio o largo plazo. Estos informantes, entre las familias un poco mejor situadas en Rumanía, y también en Valencia, tenían la proyección optimista de volver a casa en uno o dos años, en la actualidad llevan casi diez y no saben aún cuando regresarán.

E) Entonces en el futuro sí que os gustaría volver a Rumanía... ¿o no lo sabéis muy bien?

I1) Claro

I2) Sí, todos, todos pensamos igual, todos quieren ganar un poco de dinero y que se van en su país...

I1) No venimos aquí con la idea para vivir para siempre [...] ni por tantos años si te digo porque yo no vine para vivir aquí por tantos años pero mira las circunstancias son más... [...]

E) ¿Cuándo viniste pensabas estar menos años?

I2) Buff!! Por lo mucho un año!!

I1) Siiií... por lo mucho un año, por lo mucho un año... pero mira...ya poco a poco... las circunstancias fueron así porque... que decir en Rumanía... [...] en Rumanía es la situación, la crisis es más... (Entrevista 12)

Otras familias, más entre los romá de Dobrogea pero no exclusivamente, expresan su deseo de vivir en Valencia de manera permanente, o al menos hasta la vejez. Algunos lo han hecho casi desde el primer momento, a pesar de verse confrontados con una política municipal refractaria a su instalación, otros en cambio se han ido inclinando por esta opción durante su estancia en Valencia.

E) ¿Te gustaría vivir en Valencia o en España... Te gustaría quedarte aquí?

D) Valencia, aquí, aquí, me gustaría.

E) Pero cuando seas más mayor, en el futuro... [...] ¿Quieres volver a Rumanía?

D) ¿Rumanía? Sí, poco, para un mes, dos... Tenía mi madre, tenía... Familia en Rumanía... Un mes para volver para hablar, y otra vez España.

E) ¿Pero para vivir allí? [...]

D) Me gustaría vivir España. Sí, con mis dos niñas (Entrevista 3)

E) ¿Tú en el futuro quieres volver a Rumanía o te quieres quedar aquí?

D) Cuando yo tenías todo lo que necesito yo aquí yo vivo aquí

E) Siempre

D) Siempre, pero en mi país soy mucho dinero un piso, no me da nada, no me dan ninguno, cien mil, ciento cincuenta mil me compro un piso, y aquí cuando yo vivo con dos o tres familias para un piso bueno me gusta a mí, trabajar bien, mi familia está bien, mi niño a la escuela, con mi niño pequeño se baja a guardería... como... como te digo, un poco más... yo quiero con mi familia no como yo antes, como vivo yo antes, ¿entiendes? quiero que mis niños, mis dos niños para desarrollar [...] para necesidad todo, para de necesidad todo. Yo antes no tenía [...] Y hoy... yo quiero para mis dos niños de necesidad todo, escuela también... dinero... el... ropa, normalmente, igual como está aquí, como está todo el mundo. El como esto normal, como esto normal (Entrevista 9)

E) Os gustaría volver a Rumanía algún día para quedaros allí, os gustaría quedaros aquí para siempre o... ¿cómo lo ves?

D) nos gustaba para hacemos ahí un trabajo bueno que en nuestro país no está nada de trabajo y como no tenemos un trabajo nosotros está mejor ahí para hacemos así... como poco, cuando haces haces, en mi país no haces ni este dinero, en mi país no está nada de trabajo. Todo la gente que estaba de nosotros de mi país no está nadie en casa, todo, todo gente sale todo a trabajar en España, en Italia, Francia... se ha salido todos, ha dejado sólo la... cómo te digo... hombre viejo que no puede salir de su casa ¿Sabes?... como que no hay trabajo se ha salido mucha gente trabajar otro sitio (Entrevista 13)

De nuevo algunos argumentan para residir en Valencia, o para prolongar su estancia más tiempo del previsto inicialmente, la percepción de unas relaciones más igualitarias con la sociedad mayoritaria y, en algún caso, como hemos visto, la posibilidad de disfrutar de un espacio de mayor libertad como mujeres, incluyendo reajustes dentro del propio grupo de referencia.

I1) Nosotros decidimos venir aquí para hacer dinero para hacer nuestra casa, y... ganamos dinero y nos compramos, no un casa... un poco de terreno, un poco de tierra para tener sitio... y al final... dejamos todo y venimos aquí... no arreglamos nada y venimos aquí [ríe], porque... cómo decirte... aquí se vive... se vive mejor. Los niños, los... todo es más fácil, en Rumanía es muy difícil

I2) Las personas te hablan mejor... cuando preguntas una cosa...

I1) Si te digo que las personas en Rumanía son... no sé... como te hablan... por ser gitano yo digo, porque no sé si con los rumanos hablan igual... te hablan muy... así... agresivo... no sé cómo decirte *y tú qué quieres... y déjame ahora...*

I2) Si vas al ayuntamiento preguntas algo...

I1) Si vas al ayuntamiento preguntas algo *déjame ahora, no tengo tiempo, venga más tarde... no sale ahora el papel...* ¿sabes? cosas de eso... pero aquí no es así (Entrevista 12)

E) Cuando vinisteis aquí, qué idea teníais, quedaros aquí para vivir siempre o para estar solamente una temporada (...)?

D) Bueno, para estar una temporada, para hacer dinero para acabar la casa de Rumanía, y después cada uno... y después volver en nuestro país, pero como la crisis se acentuó y las necesidades han crecido eh... y bueno, que yo me encontré aquí un trabajo tenían que... tuvimos que quedar aquí en España.

E) Vale, ¿y a ti qué te gustaría ahora?

D) Quedarme aquí, quedarme aquí en España, de verdad [...] Sí yo... por ejemplo, si ganaba en la lotería [ríe] me compraba aquí una casa y vivía aquí para siempre. Eh... Rumanía no me gustaría volver, de verdad.

E) ¿Por qué?

D) Bueno, porque... no sé... Me encanta España, la gente me trata súper bien, y... bueno, estoy más feliz aquí que en Rumanía porque... aquí... por ejemplo, no se hace la discriminación, y aunque, bueno, la gente... aunque tiene algo de decir o... o si te miran, no te lo dicen en cara, no te lo dicen así... que no te atiende porque estás gitano o que... no, te tratan igual como a un español, como a un ciudadano, y eso para mí es muy importante [...] Y... por ejemplo, yo trabajo, ¿no? con españoles, y entonces, nunca no han hecho esa diferencia *oye que tu aparta que no sé de donde estás, que eres gitana, o que tu...* aunque no sé hablar bien [...] Aunque digo a veces algunas cositas que... no... no se ríen de mí. Reímos así con todos porque yo me doy cuenta que no he sacado la palabra que esa bien (Entrevista 11)

E) ¿A ti qué te gustaría?

D) Yo... me quería ahí, creame, me gustaría ahí mucho, los gentes...

E) ¿qué es lo que más valoras tú de aquí? Para ti qué es lo mejor de aquí, lo que para ti es más importante, que dices *yo me quiero quedar por esto?*

D) Por esto, por los niños, primero por los niños, que tienen una cole y ha avanzado mucho, luego para mí, tengo muchas amigas por aquí y... los gentes son más... más valorosos, más amigossos, más... está cambiando todo ahí... yo me he cambiado total, en mi país que fui otra, otra persona (Entrevista 10)

Por otra parte el carácter familiar de la migración romaní, con la singularidad de aglutinar a menudo a familias troncales y grupos de familias emparentadas, se traduce a veces, en cuanto a la vivienda del proyecto, en diferentes perspectivas generacionales. Por un lado la generación mayor se plantea, más a menudo, un retorno próximo. El deseo de pasar la vejez en su país les mueve a proyectar la vuelta en unos pocos años. En cambio, la generación intermedia, que constituye el grueso principal y se encuentran

en plena edad productiva y reproductiva, parece ver más lejano el regreso a Rumanía, lo que tiene que ver tanto con una mayor facilidad de adaptación y sobre todo con la percepción de que en España pueden disfrutar de más oportunidades para ellos y para sus hijos. Por último, la situación de algunos niños y adolescentes, algunos nacidos aquí, otros llegados a diferentes edades y escolarizados total o parcialmente en España, hace pensar en un mayor arraigo y una mayor identificación con el país de instalación. Muchos de estos menores hablan en casa y con los parientes en romanó, el idioma de los romá, y en castellano o en valenciano en la escuela, por lo que algunos tienen un conocimiento del rumano, idioma de Rumanía, bastante limitado. Al mismo tiempo, el potencial de arraigo que supone la socialización de los menores en Valencia queda reducido por el aislamiento, la exclusión y la precariedad social, generalizada aunque en diferentes grados, que afrontan las familias. Así, una chica de diecisiete años que cursó casi toda la primaria y toda la secundaria en Valencia me explicaba sus proyectos de emigrar a Alemania, otra en una situación similar aunque habiendo abandonado los estudios en secundaria se planteaba volver a estudiar algo pero con muchas ganas de regresar pronto a una Rumanía que casi no conoce (cuaderno de campo abril-julio 2015).

E) Vuestra idea es quedaros aquí un poco más, quedaros aquí bastante más o quedaros aquí para siempre.

D) Para siempre no. No, para siempre no.

E) ¿Tú crees que tu hermana piensa lo mismo?

D) Mi hermana... está diciendo así... *yo, no quiero ir a Rumanía...* porque no le gusta el camino, porque [...] está un poco de tierra y con... y (dice): *a mi no me gusta esa mierda, me voy y me hago toda negra en los pies!* Y no le gusta. Y además de eso mi madre no quiere. Por el momento está pensando en un futuro para mi hermana, que... por lo menos está rezando para poder pagar el alquiler y los estudios de mi hermana porque no quiere cortarle, porque... si nos vamos en mi país ella ahora está como una analfabeta, no sabe escribir ni leer. Y tampoco hablar rumano, que... está gitano... estudias en rumano, y no puedes hablar... ella (dice) "*che faich?*"³² (es) algo así como aprender una lengua extranjera... (Entrevista 16)

En este momento tengo una molestia... que mi hija [pausa, suspiro] es guapa, no se nota que es gitana, nadie no sabe si es gitana, pero a ella le gusta tener un novio español. Es eso lo que no me gusta ahora. El hijo pequeño está trabajando en el campo con su padre, el mayor también, tienen una cuadrilla y trabajan todo en el campo en la naranja. Yo ahora empiezo a hacer mi negocio [...] Si encuentro algún obstáculo aquí en el Ayuntamiento, espero que más tarde se arreglará y que me sale. Más de tres, cuatro, cinco años te digo yo no me quedo aquí. Cojo algo de dinerito, Dios quiere... Que me

³² "*ce faci?*" en rumano significa ¿cómo estás? La informante exagera la mala pronunciación de su hermana.

va bien el negocio me quedo diez años... Entonces me voy a mi país y el mismo negocio que podré hacerlo aquí le hago en mi país [...] Y la niña no quiere volver en Rumanía. Quiere buscarse trabajo aquí. El hijo el mayor tiene su propiedad, la casa y a su mujer y a su niño, y al pequeño quiero arreglarle un poco... Si el quiere que se quede con su hermano no podemos obligarle que vuelva. Esta es la vida (Entrevista 1)

Finalmente la evolución de los proyectos migratorios romá, como del resto de inmigrantes, se ve afectada por las condiciones en que se produce su proceso de inserción en la ciudad. La crisis económica, los recortes, las nuevas condiciones establecidas para el acceso de los comunitarios a la residencia, las menores oportunidades de empleo y el menor rendimiento de las actividades de subsistencia, y un control policial creciente de la rebusca, reducen la viabilidad de su proyecto migratorio en Valencia, sin olvidar los deseos de prosperar de muchos que aspiran a ganarse la vida de otra manera.

Necesito pagar la beca de comedor también [...] pero yo no puedo pagar todo y como no tengo dinero para pagar todo la profesora que tiene mi hija y mi hijo también me cree que yo no tengo dinero, que le he dicho, *señora, como no trabajo ninguna vez, sólo en chatarra y en la basura yo no tengo dinero para pagar todo*, y me dejan pagar cinco, cuanto tengo... diez euros, a los dos días, tres días, de pago, le doy y cuando se acaba me dicen, se ha acabado y ya está. Ahora tengo ciento setenta y tres para pagar y no he pagado nada. No lo he pagado. Tengo de año pasado... tengo treinta y cinco euros y no los he pagado, que no tengo... lo que he hecho hoy he pagado el alquiler y nos ha dejado sólo treinta euros para ha cogido mi madre comida. Esta es la vida de nosotros ahí en España (Entrevista 13)

Por otra parte su situación en Valencia es valorada también en comparación con la situación de primos, tíos, padres o cuñados en otros lugares con los que conforman un mismo campo migratorio transnacional. Una perspectiva multisituada que en algunos momentos ha reforzado, y ahora parece debilitar, su arraigo en la ciudad. En los últimos dos años, coincidiendo además con el final de las restricciones al empleo que afectaban a los rumanos, una parte significativa de familias ha emigrado a Alemania y en menor medida a Reino Unido.

D) Son muchas gentes que se han ido, en otro sitio, en otro país, que no podían ganar dinero ni para alquiler ni para comida. Y nosotros también somos muy difíciles con alquiler.

E) ¿Tú conoces familias que se han ido?

D) Sí.

E) ¿Pero a Rumanía?

D) Otro a Rumanía, otro a Inglaterra, otro mmm... en Francia... se ha ido gente para buscar la vida mejor, ahí está muy crisis ahora, los gentes no es como antes, se ha cambiado, buscas un trabajo, buscas un ayuda, no hay ayuda (Entrevista 10)

En conversaciones con algunos que tienen familiares en Alemania, o que han ido a tantear y han regresado después a Valencia, destacan una protección social más potente, con facilidades para el acceso a la vivienda, y la posibilidad de acceder al mercado laboral. Por ejemplo, se refieren a trabajos como manipuladores de cárnicos y envasadores. Algunos quieren irse pero no tienen dinero para hacerlo o no tienen parientes que les puedan acoger. Otras familias, por el momento, valoran más los factores de arraigo y han vuelto o no planean marchar. No olvidemos que volver a emigrar supone, para ellos y para sus hijos, un volver a empezar, pasando otra vez por la inestabilidad y dificultades que conlleva la instalación en un nuevo país.

Capítulo 6

El problema de la vivienda

6.1. Dos modelos de inserción residencial

España se encuentra a la cabeza de Europa en el número de viviendas disponibles en relación al número de hogares, sin embargo el acceso a la vivienda constituye un problema generalizado para la inmensa mayoría de la población. El 55% de las personas entre 18 y 35 años residen en casa de sus padres, un porcentaje siete puntos superior al 48,2% de la UE-28 (Housing Europe 2015:16-19). Durante el último periodo de expansión económica vinculada al ladrillo se produjo un aumento acentuado del precio de la vivienda hasta niveles que superaban la capacidad de endeudamiento de las familias. Sin embargo se siguió fomentando la compra de vivienda (ayudas a promotores, deducciones fiscales, IVA) y las entidades bancarias facilitaron el acceso a los créditos alargando los años de las hipotecas y permitiendo el sobreendeudamiento de los hogares (Cano 2011, Colectivo IOÉ 2005). España es un país de propietarios –la mayoría hipotecados– en el que las viviendas en alquiler representan el 15,9% del parque total de viviendas y de éstas únicamente el 2,4% corresponden a alquiler social. Un porcentaje ligeramente superior al de Portugal, con un 2% de vivienda en alquiler social, y claramente inferior al de otros países de nuestro entorno como Bélgica con un 6,5%, Francia 17,4%, Alemania 4,2%, Irlanda 10,3%, Italia 5,5% o Reino Unido con un 18,2% (Housing Europe 2015).

Tras el pinchazo de la burbuja inmobiliaria los recortes para la reducción de la deuda pública han afectado a las escasas ayudas existentes en materia de vivienda (tanto para la compra como para el alquiler), los bancos han endurecido o cortado los créditos y los hogares se han visto afectados por una reducción de los ingresos disponibles y por una mayor vulnerabilidad en cuanto al empleo. Como consecuencia los desahucios se han convertido en los últimos años en uno de principales problemas sociales del país. Entre 2007 y el tercer trimestre de 2012 se iniciaron 416.975 ejecuciones hipotecarias (Housing Europe 2015:84). La Comunidad Valenciana, con un crecimiento económico estrechamente ligado al ladrillo ha sido una de las comunidades autónomas más afectadas.

El problema de la vivienda incide especialmente en los colectivos más desfavorecidos, entre los que se encuentran los inmigrantes, con una mayor inestabilidad económica, en general, y una mayor vulnerabilidad frente a la discriminación. Aunque, como señala el trabajo *Inmigración y vivienda en España*, estos factores no afectan de la misma manera a todos los colectivos de inmigrantes, sino que están relacionados con el origen étnico, el nivel económico o el nivel formativo (Colectivo IOÉ 2005)

En este sentido la población romaní inmigrante está entre los grupos más vulnerables. La mayor parte de la población romaní rumana residente en la ciudad de Valencia se encuentra en una situación económica precaria o muy precaria. El bajo nivel formativo, las limitaciones con el idioma, la doble discriminación como romaníes e inmigrantes, la difícil coyuntura económica de los últimos años y la moratoria de acceso al empleo en vigor hasta final de 2013, han supuesto una seria barrera para su inserción laboral. Ante esta situación muchos romaníes rumanos desempeñan, como veremos con detalle en el capítulo siguiente, diferentes actividades de subsistencia como el chatarreo, la mendicidad, la música callejera o la venta en el rastro. Estas actividades de carácter informal proporcionan ingresos variables y a menudo insuficientes para afrontar el pago de un alquiler y, cuando lo hacen, chocan con frecuencia con las garantías demandadas por los arrendadores: nómina, pago de fianza y, en el caso de inmobiliarias, el pago extra de una mensualidad a la agencia por la prestación del servicio de intermediación.

Aparte de la cuestión económica la simple pertenencia romaní supone, para inmigrantes y autóctonos, una traba para el acceso a la vivienda. Nos topamos una vez más con el muro de la discriminación. Como ha sido recogido en numerosos estudios e informes,¹ los romaníes son objeto de una amplia discriminación en materia de vivienda que afecta tanto al acceso como a la ubicación, el tamaño y las condiciones del alojamiento.

¹ FRA (2010a): *Condiciones de vivienda de los romá y travelers en la Unión Europea*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas; FRA (2010b): *Situación de la población romaní inmigrante en otros estados miembros*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas; CIS (2013): *Percepción de la discriminación en España. Distribuciones marginales. Estudio nº 3000* (en línea).; Laparra, M. (coord.) (2011): *Diagnóstico social de la comunidad gitana en España. Un análisis contrastado de la Encuesta del CIS a Hogares de Población Gitana 2007*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad; Fundación Secretariado Gitano (2014a). *Discriminación y comunidad gitana. Informe anual*. Madrid: FSG; etc.

No es de extrañar, por tanto, que en un contexto no sólo de inhibición sino de retraimiento de la acción pública en la promoción del acceso a la vivienda, la situación de los romá rumanos en Valencia se haya caracterizado por un alto grado de precariedad residencial. Una situación especialmente grave por el lugar central que ocupa la vivienda en términos de inclusión social. La vivienda es el espacio primario en el que se cubren las necesidades más básicas, tanto físicas (dormir, descansar, asearse...) como psicosociales (intimidad, espacio propio...). Su ubicación define el entorno más próximo, el contexto urbano en el que se articulan o no las relaciones de vecindad y se organizan las movibilidades cotidianas. Por último la vivienda cumple dos funciones clave en las relaciones con la administración y el acceso a los servicios públicos: permite la acreditación de la condición de vecino mediante el empadronamiento y sirve de criterio para la asignación de los servicios de referencia (centro de salud, centro Servef, servicios sociales, escuela, etc.).

Con todo la inserción residencial de los romaníes rumanos en la ciudad dista de ser estática y homogénea. Dentro de la precariedad general podemos distinguir diferentes situaciones que van desde los asentamientos irregulares en condiciones de precariedad extrema hasta modestos pisos en alquiler similares a los de otros inmigrantes. El abanico de situaciones parece ampliarse en algunos pueblos de la provincia de Valencia donde encontramos además casos de vivienda en propiedad.²

En Valencia ciudad podemos distinguir dos modelos diferenciados de inserción residencial que se corresponden con los dos grupos romá en los que nos estamos centrando, y que hasta donde sabemos son los dos grupos más relevantes en términos de población y de arraigo.

En general las familias de la zona de Dobrogea, que llegaron a Valencia en los primeros años del nuevo milenio, tienen una trayectoria residencial en la que están muy

² Aunque no disponemos de información en profundidad de la situación en estas zonas que quedan fuera del ámbito de este trabajo, en las visitas que realicé en 2006 y 2007 como técnico del Observatorio Lungo Drom a algunos municipios de La Ribera Alta, La Ribera Baixa, La Costera y La Canal de Navarrés, tuve contacto con lo que parecían dos realidades muy diferentes pero simultáneas y seguramente relacionadas. Algunas familias con una larga trayectoria de arraigo en la zona –la familia de una mujer que entrevisté llevaba desde principios de los noventa– y con una economía vinculada al trabajo en la naranja; algunas de estas familias habían accedido a pisos en propiedad y a alquileres. En agudo contraste, otras familias estaban en una situación muy precaria, en viviendas ocupadas o alquileres masificados. En algunos casos se daba una concentración de familias en barrios desfavorecidos como El Raval en Algemesí o La Alquerieta en Alzira, en situaciones de segregación espacial –incluso dentro de los mismos barrios– y de inserción en entornos sociales con toda una serie de problemáticas asociadas a la marginalidad.

presentes los asentamientos irregulares. Aunque la situación es heterogénea y dinámica, la inmensa mayoría ha pasado largos periodos residiendo en naves o viviendas abandonadas. Estos tipos de infravivienda han sido de manera generalizada su primera experiencia de residencia en Valencia, y en algunos casos la única.

E) Vosotros, cuando llegasteis dónde os ponéis a vivir, dónde os pusisteis a vivir?

D) Bueno, la tema de vivienda siempre fue difícil porque... bueno, dinero para alquilar no estaba entonces... como todo el mundo sabe que hay casas abandonadas por ahí, bueno, muchos gitanos y... muchos gitanos rumanos se meten en una de esas casas y viven ahí y... hasta que el dueño- si el dueño no está... reclamando (Entrevista 11)

Poco a poco con un mejor conocimiento del idioma, del contexto y de los recursos, y la posibilidad de reunir unos pocos ahorros, muchas de estas familias han conseguido acceder a viviendas en alquiler aunque con diferente suerte. Una parte han podido mantener esos alquileres hasta la actualidad, otros han pasado por periodos de alquiler más o menos largos pero han acabado de nuevo en asentamientos irregulares. Esta informante de *Constanța*, que en la actualidad sigue viviendo en Valencia en un piso en alquiler, expresaba a principios de 2009 su alegría al haber alquilado un piso después de pasar por varias experiencias de infravivienda.

Ahora estoy muy bien. Me ayuda un señor negro a alquilar un piso, estoy muy bien. Primero quiere fianza, me ayuda un chico, tengo yo un poquito y ponemos fianza mil quinientos. Mil quinientos, le doy a ese negro y... y me da esto piso. Estoy muy bien, ahora, gracias a Dios (Entrevista 8)

La evolución de la comunidad de romá *ursari*, procedentes como hemos visto de la región rumana de Moldavia, es sensiblemente diferente. Los *ursari*, llegados mayoritariamente a Valencia unos pocos años después que sus paisanos de Dobrogea, residen de manera generalizada en pisos de alquiler. Algunos, de los primeros en llegar, explican que pasaron un periodo en viviendas abandonadas antes de pasar a una vivienda en alquiler, pero son muchos los están de alquiler desde el primer momento.

E) ¿Desde que viniste has estado siempre de alquiler?

D) Siempre, siempre

E) Porque sé otras familias que cuando han llegado al principio han estado en una casa abandonada, o han estado en una fábrica, o... ¿tú no...?

D) No, yo cuando he entrado (en una casa) siempre alquilada (Entrevista 10)

I2) (Yo te digo) primera vez, cuando vinimos, mi suegro me dice *qué casa tenemos aquí que la veas tú... qué casa...* alquilada me ha dicho que está. Cuando venimos no estaba una casa alquilada, vivíamos en un piso que estaba en las Arenas [...] frente del hotel... [...] habían unas casas ahí que no vivía nadie y la policía no decía nada, los dejaban vivir, ¿sabes? y ahí vivían... diez familias... [...]

E)¿Vosotros al principio estabais en una casa abandonada cuando llegasteis?

- I1) Por poco tiempo [...] cuando hemos llegado... pero casi de... seis años tenemos casa alquilada... Tenía una... un piso en El Cabanyal y este que vivimos ahí de cuatro años... tenemos de cuando vivimos en este ¿no? ¿casi cuatro años?
- I2) Sí (Entrevista 12)

Esto no quiere decir que la situación de estas familias sea radicalmente mejor que la situación de las familias de Dobrogea. Como veremos después con más detalle, el hecho de que se trate de viviendas en alquiler es una mejora respecto a las situaciones de instalación irregular, pero a veces sólo relativamente, ya que muchos residen en lo que podemos denominar alquileres precarios. Las condiciones de habitabilidad en los asentamientos y en las viviendas en alquiler son diversas, y a veces la diferencia entre las casas abandonadas mejor acondicionadas y los alquileres más precarios no es tanto el estado de la casa como la mayor estabilidad, las implicaciones administrativas y la “normalidad” que confiere el contrato.

Por otra parte estos dos modelos de inserción residencial se corresponden, como apuntamos en el capítulo 5, con una distribución geográfica diferenciada de ambos grupos. Las familias romá de Dobrogea tienen una distribución más dispersa en la ciudad, aunque a lo largo de los años ha habido casos de concentración en grandes asentamientos como Macosa, Martínez Aloy o Malilla. Algunos residen en otros barrios pero la mayoría vive en la zona sur de la ciudad, ya sea en infraviviendas o viviendas en alquiler, en los distritos de Jesús, Quatre Carreres, Pobles del Sud, y la parte sur de Pobles Marítims. En cambio en el caso de los ursar nos encontramos con una concentración residencial en el barrio de El Cabanyal, y más en general en el distrito de Pobles Marítims. Como ya se ha dicho, se trata de familias que a menudo se conocen de Rumanía, que tienen un contacto frecuente y que conforman una comunidad en torno al culto evangelista.

Esta zona del Cabanyal sólo nosotros (*ursari*). Y esta zona de *Constança* que tienen otra zona, ¿has visto? Cada grupo su zona (Entrevista 10)

Conviene resaltar que hablamos de distribución residencial y no de zonas en un sentido de exclusividad territorial. Simplemente constatamos que, como ocurre en general con la población inmigrante, familias o personas afines y relacionadas valoran la cercanía residencial y tienden a agruparse en algunas zonas cuando las características del mercado inmobiliario lo permiten.

No encontramos, por tanto, ante dos colectivos romá con similares estrategias de inserción económica y sometidos a las mismas dinámicas y factores estructurales

propios del marco urbano, la ciudad de Valencia, pero con modelos residenciales diferenciados. Como hipótesis podemos señalar la influencia de diversos factores que se retroalimentan entre sí y que pueden ser relativamente diferentes entre los romá de Dobrogea y los romá *ursari*. Estos factores son las experiencias residenciales anteriores, la diferente importancia atribuida a la calidad de vida actual en Valencia frente al ahorro como inversión para mejorar un futuro residencial en origen, el carácter más o menos comunitario de la migración de unos y otros y la diferente percepción de presión municipal, real o imaginaria, frente a la infravivienda. Veamos estos factores con un poco más de detalle.

En relación con las experiencias residenciales anteriores las familias de Dobrogea parecen haber estado más expuestas a situaciones de precariedad severa e infravivienda en Rumanía o en otros países. Por ejemplo una de nuestras informantes de Dobrogea, ahora de alquiler en Valencia, explica en la entrevista cómo, cuando ella tenía siete años, construyeron la casa familiar con ladrillos de adobe que ellos mismos hacían y secaban al sol.

Sí, y después mucho, mucho de eso (ladrillos de adobe), y después nosotros los cuidamos. Los cuidamos, los juntamos. Cuando llueve coger algo de celofán plástico y le ponemos así, para... ¿sabes? [...] Cuando mojada ponemos celofán en casa. Plástico ponemos así de todo... ¿sabes? (Entrevista 8)

Dos testimonios más ejemplifican la misma experiencia. Una informante, que ahora reside en un piso ocupado propiedad de un banco, explica que su casa de Rumanía se ha venido abajo durante el tiempo que ellos llevan en Valencia. La segunda, de alquiler desde hace años pero que estuvo también una larga temporada en infravivienda, explica que en Rumanía no tenía papeles de la vivienda, ni agua, ni luz.

Tenía casa con dos habitaciones y dos pequeños donde prepara la comida. Y como dos años tiene mi padre aquí, yo no a casa, ni mi esposo, nadie no mira la casa, y cayó todo. Poco a poco, poco a poco, estaba vieja.. y se cayó (Entrevista 6)

En mi país... De mi país. Primero mal. Porque tenía una casa, no tenía papeles, no tenía agua y la luz. Tenía dos niñas que criar, no tenía luz, no tenía nada, para limpio, la agua, todo mal, porque no tenía. Todo mal. Cuando se van a la colegio... fuera de casa no salía nada porque no tenía luz. Dos y media cuando venir de colegio rápido escribir porque no tenía luz [...] me voy a la calle de mi madre para un poco agua para limpio la niña, para comida, para todo que es necesario de agua, ¿no? No tenía agua, todo mal (Entrevista 3)

En contraposición una informante *ursari* de *Galați*, describe una situación en Rumanía sensiblemente mejor que la expuesta por la mayoría de sus paisanos de Dobrogea:

I1) Nuestra situación... Como te ha dicho... estaba buena, no estaba mala, no tenía... no quiero decir que no teníamos una casa donde vivir y eso....

I2) Pero con la familia, con mis padres...

I1) Vivíamos con los padres de él... cuando nos casamos vivíamos con los padres de él y por eso... decidimos venir aquí para hacernos para nosotros una... nuestra vida, nuestra casa, juntos, los dos. Porque sus padres, mi padre, mi madre murió, mi padre está sólo, y... no tenían... no tenían trabajo... no tienen trabajo, ni hasta ahora nada... Y por eso (Entrevista 12)

Aunque la situación de las familias de uno y otro grupo no es homogénea y con la información disponible no es posible afirmarlo de manera rotunda, parece que el punto de partida de las familias *ursari*, desde el que emprenden su proyecto migratorio a Valencia, es algo mejor que el de sus paisanos de Dobrogea. Aunque las familias de ambos grupos comparten con frecuencia el objetivo migratorio de ahorrar para arreglar o construirse una vivienda en Rumanía, la migración romá de Dobrogea parece más preocupada por la cobertura de las necesidades más elementales de la familia aquí y en Rumanía.

Yo conozco muchas personas que no tienen nada de nada, viven en abandonadas, están pidiendo para comer, y lo que se están llevando de dinero un poquito aquí, que es un poquitín, para ti cincuenta euros es poco, pero para nosotros es mucho. Enviándolo a Rumanía eso es algo de qué comer. Es importante (Entrevista 16)

E) ¿Tú crees que (vivir en) esas condiciones (de infravivienda) es mejor que... que en Rumanía?

D) Las condiciones no, no están buenas, pero nos tenemos que sacrificar para poder vivir y... bueno, una vez dicho eso, el sacrificio lo hacemos nosotros, tanto nosotros como nuestros hijos aunque sabemos que no está bien, que no vivimos bien aquí, eh... tenemos una satisfacción que de aquí... bueno, de poco que se vende ¿no? de.. de que se puede vivir se puede hacer dinero para mantener, muchas familias se mantienen aquí y tienen mitad de familia en Rumanía, entonces pueden vivir y... esos de aquí y esos de... [...] la parte de a casa, de Rumanía. Y eso recompensa de otra parte (Entrevista 11)

Sin embargo, la informante *ursari* citada anteriormente hace una lectura diferente de la situación de sus paisanos de Dobrogea. Desde su punto de vista priman el ahorro, para mejorar su situación residencial futura en Rumanía, frente a su situación residencial actual en Valencia.

¿Pero sabes lo que pasa? Porque esas que están en casas abandonadas, ¿sabes lo que dicen? *el dinero que doy en alquiler ahorro para hacer a mis hijos un futuro más bueno en vez de dar aquí... vivo aquí así y en Rumanía cuando voy mis hijos van a tener su casa y eso...* por eso... pero yo... cómo decirte... yo no podía vivir así... claro que quiero ahorrar dinero para hacer mi casa en Rumanía... pero... en ese... con mis hijos... vivir así... en ese modo... si no tienes luz, agua... yo no podría vivir... porque... ¿cómo vas a enseñar a los niños vivir en un situación así...? si yo... en Rumanía [...] tenía luz, tenía agua... tenía de todo... y a mis hijos... no sé, ¿qué hago? Dejarlos sin luz, sin agua para... no sé cómo explicarte... quiero explicarme pero no puedo... (Entrevista 12)

En esta cuestión del ahorro nos encontramos, sin embargo, ante una paradoja. Aunque

el objetivo migratorio de construir una vivienda en Rumanía es una aspiración bastante compartida por el conjunto de familias romá emigradas a Valencia he percibido un mayor énfasis en esta cuestión en el caso de las familias *ursari*, precisamente las que asociamos a una inserción residencial en Valencia unida al alquiler precario, mientras que en el caso de los romá de Dobrogea encontramos con más frecuencia a familias que proyectan un establecimiento definitivo en Valencia o a más largo plazo. Por otra parte no parece proporcionado presentar como opciones alternativas y contrapuestas el envío de remesas a Rumanía y el acceso a un alquiler en Valencia, puesto que la inversión económica no es equiparable. Para una familia que vive en una casa ocupada es posible que los ingresos no le alcancen para vivir en alquiler (pago de fianza, mensualidades y recibos de suministros) pero sí para cubrir los gastos cotidianos y para hacer, en función de cómo hayan ido las cosas, algún pequeño envío a Rumanía (que como señalaba una de las informantes citadas anteriormente, aumenta su valor como consecuencia de las diferencias en el nivel de vida).

Otra cuestión que puede haber influido en esta inserción es el carácter más comunitario de la migración de los romá *ursari*, que puede significar un mayor capital social de las familias, es decir, más facilidad para encontrar una vivienda que se ajuste a sus posibilidades y necesidades, y quizás más oportunidades de compartir vivienda y compartir gastos. En este sentido la vinculación comunitaria en torno al culto evangelista puede haber tenido un papel relevante como espacio de apoyo e intercambio de información. Al mismo tiempo, este carácter comunitario se traduce también en una mayor presión social y una mayor atención al prestigio dentro del grupo.

Por último, dos informantes *ursari* aluden en las entrevistas al temor a que servicios sociales pudiera intervenir retirando a los menores en caso de vivir en una casa ocupada. Un temor que, así expresado, resulta irreal pero que puede estar relacionado con algún caso concreto en el que intervinieran además otros factores o con alguna presión –real o percibida– a alguna familia de este entorno por parte de algún profesional de servicios sociales.

Quando he entrado ahí en Valencia me ha dicho así algo gente que fue antes de mí, que los niños, si no tiene una casa... vivienda normal, si no están cole, les va a coger policía. Y yo me ha pensado *Dios, como estoy viuda y no tengo trabajo y no tengo nada la policía viene y me coge los niños*. Yo me pensaba... pero no es así. *Dios, la policía viene y me a coge los niños... como no hay trabajo y yo estoy viuda cómo le va a crecer yo sola, la policía se va a pensar que es mejor ahí en centro para crecer, para colegio, para estudios... me los coger...* Yo por esto me he alquilado casa con contrato, con todo bien, y por esto no tenemos gastar dinero, por esto es muy difícil (Entrevista 10)

Pagábamos mucho [...] y después he dicho vamos a ver si encontramos una casa que no pagamos tanto dinero, y una casa con contrato, y me he encontrado la casa este dueño que somos ahora para con contrato, y por esto nos quedamos... la otra casa que he tenido no he tenido contrato y sin contrato puedes tener problemas y la gente me ha dicho... españoles de ahí... me ha dicho *si tú puedes estás con problemas puede que viene te cogen la niño y te cogen la todo* yo cuando escuchando he tenido miedo de mi hijo y he encontrado una casa con contrato y pago ahí trescientos (Entrevista 14).

Con todo, ninguno de estos factores parece definitivo y cada uno de ellos puede tener un valor diferente según las familias. No podemos olvidar, tampoco, que aunque las relaciones de proximidad se tejen principalmente dentro del propio grupo, las familias de ambos colectivos comparten espacios y relaciones informales en las que fluye la información relevante.

6.2. Los asentamientos irregulares

Los asentamientos irregulares, es decir, la instalación de una o varias familias en espacios no acondicionados –o de forma insuficiente– para ser utilizados como vivienda y/o sin ninguna documentación, ha sido y sigue siendo, aunque en menor medida en la actualidad, una fórmula de inserción residencial utilizada ampliamente por una parte de los romá rumanos establecidos en Valencia. Más en concreto, ha sido una práctica habitual, aunque no exclusiva, de muchas familias romá procedentes de la zona de Dobrogea.

Dentro de los parámetros con los que hemos definido el concepto de asentamiento irregular nos encontramos con una realidad heterogénea en cuanto a la ubicación en la ciudad, composición de la agrupación residencial, dimensiones del asentamiento y condiciones de vida.

Los asentamiento se ubican con frecuencia en zonas degradadas de la ciudad, a veces segregadas espacialmente, en las que se combina una cierta invisibilidad –cada vez más buscada como consecuencia de los desalojos sucesivos– y la existencia de inmuebles claramente abandonados. Zonas como el último tramo de la calle San Vicente o algunos reductos de huerta en decadencia en el límite con la ciudad, por ejemplo en el barrio de Malilla.

E) Y la relación con la gente en la casa en la que vivíais qué tal, ¿con los vecinos teníais relación?

D) No, era... al lado... en frente de donde salimos nosotros era unos talleres y no tenía relación con nadie de ahí, que hacían madera, si era de hierro creo que sí... y la parte de la San Vicente, del calle no tenía nadie que la otra parte era una fábrica de harina y no

tenía con quien hablar los vecinos, ahí al lado de la casa era... no sé cómo se dice... una finca alta con este de... Un garaje pero con la ventana. Un negocio... pero era vacío. Creo que antes era un negocio o algo... (Entrevista 15)

Otras veces, en menor medida, algunos asentamientos surgen en zonas más o menos céntricas, por ejemplo ha habido algunos en los distritos de Extramurs y Saïdia, aprovechando una casa abandonada o la existencia de una manzana de viviendas o viejas naves, pendiente de reurbanización.

En este punto vale la pena detenerse un momento a explicar cómo surgen los asentamientos. A menudo los romá acceden a espacios que ya están ocupados previamente. A veces, porque acaban de venir de Rumanía y se instalan junto a familiares, o porque han sido desalojados de otro asentamiento y son acogidos por parientes o familias afines. No es necesario insistir más en el papel central que ocupa la familia, y en general el parentesco, como red de información y apoyo mutuo, en todo el proceso de migración y en especial en momentos como la instalación inicial de los recién llegados.

E) Entonces, al principio, cuando llegaste, ¿dónde fuiste a vivir?

D) En Calle San Vicente, en la fábrica.

E) Porque tienes amigos allí, familia...

D) No, familia de mí mujer, viven el padre y la madre de Catalina [...] (Entrevista 9)

Otras veces, de manera bastante habitual, los romá que se encuentran en asentamientos acceden a estos espacios “comprando el derecho” de uso a otras personas que han ocupado el lugar previamente. En este “mercado” de la infravivienda la residencia o uso previo del espacio prevalecen, por tanto, sobre la titularidad legal. Los que “compran” son conscientes de que legalmente no están comprando nada. Saben que con toda probabilidad serán desalojados, ya sea dentro de dos meses o de dos años. Su apuesta –en algunos casos la única que pueden hacer frente a un mercado de la vivienda caro y refractario– es que tarde mucho en llegar.

E) ¿Y cómo encontrasteis esto...?

D) Mh... también de la palabra de un chico...

- Oye, tengo una casa ahí, ¿la queréis?

- Sí

Mi cuñado venía primero, pagó el dinero...

E) Ah... le pagó por...

D) Sí... por la casa,

- Esa es abandonada, no tiene dueño... [...] Si queréis entrar aquí tenéis que pagar.

-Vale...

E) ¿Os cobró mucho dinero para entrar?

D) No, quinientos...

E) Bueno... ¿por separado...?

D) Entre los tres... (Entrevista 15)

Por último, en algunos casos menos frecuentes, la instalación puede realizarse con el consentimiento de los propietarios del espacio. En estas pocas situaciones seguimos hablando de asentamientos irregulares puesto porque se trata de autorizaciones verbales, sin una formalización por escrito, en espacios no acondicionados, o no suficientemente, para ser utilizados como vivienda. De manera, que a pesar del acuerdo de la propiedad los problemas que se derivan siguen siendo, en general, los mismos.

E) Dices que tu madre vivía aquí...

D) Mi madre vivió aquí (nombre de la calle y número)

E) ¿Has dicho que estaba con un hombre español o...?

D) No... [...] Eh... Sí, con dueño español.

E) Ah! El dueño de la casa.

D) Sí, de chalet. Y tiene una fábrica cerca de su chalet y mi madre dormía ahí en la fábrica con mi padre [...] pues el dueño está muy bueno. No tiene luz, mi padre, y cuando sabe que yo venía con dos hijos dice: *vale, para tus nietos te doy luz, y tu trabajar para mí la campo [...]*

E) ¿Vosotros pagabais para estar allí?

D) De verdad... Pago un poco luz. Luz. Pago luz señor español. 10 euros cada mes para luz (Entrevista 8)

El artículo “*Dormir junto a las vías del tren*”, publicado en el diario Levante el 18 de julio de 2008, recoge otro ejemplo de asentamiento con autorización de los propietarios del espacio:

[...] un jubilado de 59 años vecino de Valencia, decidió ayudar a esta pobre gente hace tres años y desde entonces les ha buscado cobijo allí donde ha podido. “Los ha tirado de un lado a otro como si fueran basura”, critica este hombre harto del trato que reciben los inmigrantes. Ahora, para evitar que sean de nuevo despojados de lo poco que tienen, unas tiendas, un par de bicicletas y cuatro colchones usados, el dueño de los terrenos ha decidido empadronar a estas personas en su parcela. En ella han montado un pequeño campamento con varias canadienses en el que poder resguardarse durante las noches (Cabanés 2008a)

Los romá forman asentamientos con la familia extensa, con familias emparentadas o con otras familias afines. El tamaño de los asentamientos es variable, desde asentamientos de gran tamaño en antiguas instalaciones industriales que han llegado a albergar cien o doscientas personas hasta asentamientos familiares en casas o pisos abandonados.

Los romá buscan agruparse, sea en pequeños o grandes asentamientos. En los asentamientos de menor tamaño podemos encontrar una familia extensa, y/o familias emparentadas o afines, formando –como señalamos en el capítulo 5– agrupaciones

residenciales en las que cada familia mantiene una economía y una dinámica familiar independientes pero al mismo tiempo cooperan y se apoyan en el día a día.

Después me marché en Malilla, en otro calle. Había un... así una habitación de este con tres... una... un edificio de este pero así pequeño con tres habitaciones y aquí vivimos... Estamos limpiando... que estaba lleno de... había hecho fuego, alguien que... antes de nosotros. Estamos limpiando, le estamos pintando. Vivimos aquí yo, mi esposa, mis hermanas que venía conmigo, los dos hermanas que están aquí... Después ha llegado su esposos... ya... ya formamos una... nuestra familia (Entrevista 7a)

Y éramos seis o siete habitaciones y nos hemos puesto ahí, tranquilos [...]

¿Cuánta gente vivíais en la casa? ¿en esta segunda casa?

Mh... quince máximo

¿Eran familias [...]?

Sí, cuatro familias a parte de nosotros, dos familias, eran más cuatro, pero no tenían hijos, sólo dos personas (Entrevista 15)

En los asentamientos más grandes, en cambio, conviven diferentes agrupaciones residenciales que ocupan lugares diferenciados dentro del espacio del asentamiento. Se trata así de asentamientos con varios núcleos que pueden mantener entre sí relaciones más o menos próximas y frecuentes –por ejemplo entre agrupaciones con matrimonios en común o con una relación previa en Rumanía– o únicamente contactos esporádicos como consecuencia de su situación de vecindad. En estos asentamientos de grandes dimensiones no he encontrado nunca una organización común, sino familias y grupos de familias autónomos e independientes compartiendo de forma separada el mismo espacio. Por ejemplo esta informante se refería en la entrevista al espacio que ocupaba su familia extensa, dentro de unas naves abandonadas en las que vivían también otras familias.

E) ¿Y cómo es la vida? ¿Ahora vivís en la fábrica todavía?

D) Sí.

E) En el mismo sitio o en otra...

D) No mismo. Otra

E) ¿Otra nave? ¿Y cómo es la vida ahí?

D) Tú venir para mañana conmigo para tu visitar dónde estar con mi familia

E) ¿Hay más familias viviendo allí?

D) No. Donde estas yo no estas nadie. Yo estás con todo mi familia (Entrevista 2)

La convivencia en los asentamientos grandes no siempre es fácil. Si por una parte puede reforzar el sentimiento de seguridad, permite recrear un mundo social conocido y facilita el mantenimiento de las relaciones con otras familias del grupo, por otra parte la relación con algunas personas del asentamiento puede ser conflictiva. En este sentido la instalación de agrupaciones de familias formando pequeños asentamientos próximos en una misma zona parece una opción más valorada.

En otro nave. ¿Sabes? Mucho... Muchos rumanos beber... Con borrachera... ¿Sabes? Mucho escándalo. No me gusta para mi familia. ¿Sabes? (Entrevista 2)

E) Y las relaciones entre la gente qué tal, ahí dentro...

D) Así a así... Que hay gente que no hace nada, pide dinero de uno, de otro o se hace amigo con él y estaba a la mesa bebiendo, tomando whisky o lo que sea... y la música fuerte, y nos molestaba, entonces tenías que salir (Entrevista 15)

El cuanto al perfil demográfico las características ya comentadas en el capítulo anterior respecto al conjunto del colectivo se mantienen también el caso concreto de la población de los asentamientos. Relacionado con su perfil familiar se da una presencia equilibrada de hombres y mujeres. Por edades destacan los adultos jóvenes, en plena edad productiva y reproductiva, y –de manera singular– los menores en una proporción más elevada que en otros colectivos.

Resulta complicado presentar la situación de los asentamientos romá en Valencia en los últimos años por la diversidad de los asentamientos en aspectos como el tamaño, el entorno en el que se ubican o las condiciones de vida en los mismos, lo que hace difícil una clasificación operativa en tipos generales. Por ello voy a tratar de presentar una panorámica a través de una serie de miradas a varios ejemplos concretos.

Una primera mirada nos lleva a los grandes asentamientos. Los de mayor tamaño y mayor repercusión en los medios de comunicación y en la sociedad valenciana, aunque en general el interés social y mediático por el asunto es contradictorio. La relevancia informativa que se otorga en algunos momentos a los asentamientos contrasta, en general, con el interés efímero y superficial de los medios por la situación de los inmigrantes romá.

Uno de los asentamientos de romá rumanos más conocidos en la ciudad fue el de las antiguas naves Macosa y Hierros Mateu (en adelante Macosa). Aunque posiblemente hubo ocupaciones anteriores, la instalación de romá rumanos en este recinto se inició en torno a 2004, manteniéndose hasta el desalojo y clausura en julio de 2007. Llegó a estar ocupado en los últimos meses por unas 200 personas. La inmensa mayoría, en torno a 150, eran romá rumanos, de los cuales aproximadamente 30 eran menores³. También residía en el recinto alguna familia romaní autóctona, y de manera residual hacían uso del espacio otros inmigrantes (imagen 6.1)

³ En una noticia publicada por El Levante el 21 de julio de 2007 podemos leer “la Policía Nacional identificó ayer a más de 150 personas, entre rumanos y españoles, en el interior de la antiguas naves Macosa”. <http://www.levante-emv.com/portada/3600/policia-nacional-identifica-150-personas-macosa/323102.html>, recuperado el 5 de marzo de 2012.

Imagen 6.1. Asentamiento en Macosa



Autor: M. Monsell (2007)

Un segundo asentamiento de gran tamaño pero de características muy diferentes tuvo lugar entre finales de 2007 y principios de 2008 en el céntrico barrio de Arrancapins. En torno a 140 romá, entre ellos unos 25 menores, se instalaron en un edificio en estado de semiabandono muy cerca de la conocida finca roja. Este asentamiento vertical –conocido entre los romá como el edificio “fantasma”, en rumano *fantomă*, y por la prensa local como la “finca patera”– ocupaba la mayor parte de las viviendas de los números 7, 9, 11 y 13 de la calle Martínez Aloy. El edificio, con cuarenta puertas, estaba prácticamente desocupado desde hacía meses, contando únicamente con cuatro inquilinos españoles de renta antigua. La llegada de romaníes rumanos al inmueble estuvo relacionada con el desalojo inmediatamente anterior, en agosto de 2007, de las antiguas naves Macosa (imagen 6.2)

En el edificio *fantomă* residían personas de diferentes nacionalidades. La mayor parte eran familias romaníes rumanas pero había también magrebíes –principalmente hombres solos– y españoles sin recursos.

Más recientemente, en el barrio de Malilla encontramos entre 2012 y 2015, con desalojos y nuevas ocupaciones entre medias, un tercer ejemplo de asentamiento de gran tamaño formado por romaníes rumanos. En una zona de huerta agonizante,

atrapada entre el bulevar sur, las nuevas instalaciones del hospital La Fe y los últimos edificios del barrio, muchas familias romaníes han encontrado techo en pequeñas naves o alquerías abandonadas formando varios asentamientos más o menos dispersos y de diferentes dimensiones. En una noticia sobre el desalojo del núcleo principal publicada en El Levante el 1 de enero de 2013 leemos “los servicios sociales del Ayuntamiento de Valencia han censado a 38 familias de rumanos en el asentamiento desalojado esta semana en Malilla, donde había únicamente tres construcciones principales y vivían alrededor de 200 personas” (Parrilla 2013) (imagen 6.3)

Estos tres casos ilustran asentamientos irregulares de gran tamaño compuestos en su totalidad, o de manera muy mayoritaria, por romaníes rumanos. Ha habido además otros casos, también de envergadura, compuestos por inmigrantes de otros colectivos, principalmente subsaharianos y magrebíes, en los que de manera minoritaria residían también algunos romá. Sin pretender ser exhaustivo me refiero a asentamientos como el situado bajo el puente de Ademuz (2001-2007), el posterior en la antigua fábrica de Bombas Gens en el barrio de Marxalenes (2008-2009) y, también, aunque ya fuera de la ciudad, el más reciente en el antiguo cuartel de Bonrepòs i Mirambell (?-2013). Por ejemplo, uno de nuestros informantes se refería al asentamiento del puente de Ademuz en una de las entrevistas:

En el subpont. En el parque del río, la Turia... ¿cómo explico?... en el Corte Inglés... Eh... allí he dormido en el subpont tres meses (Entrevista 6)

Imagen 6.2. Exterior del edificio *fantomă*.



Autor: M.Monsell (2008)

Imagen 6.3. Entorno de asentamientos en Malilla.



Autor: J. Signes (2013). Las Provincias.

Todos estos casos son los de mayor tamaño y repercusión. Las expresiones más visibles de esa cara escondida de la ciudad, que muestran su carácter dual. Sin embargo a lo largo de la última década junto a estos grandes asentamientos muchas de las familias romá, con frecuencia las mismas, han buscado techo en pequeños asentamientos que han ido apareciendo y desapareciendo al ritmo de los sucesivos

desalojos, pero que tomados en conjunto podríamos contar por decenas. En las siguientes páginas veremos algunos ejemplos.

Centremos ahora la mirada en las condiciones de vida en los asentamientos. Con frecuencia la instalación se produce en entornos muy degradados y/o en construcciones en mal estado, a veces segregados espacialmente, en condiciones insalubres, y en los casos más extremos en espacios que pueden suponer un riesgo para la integridad física de los residentes, por mucho que las familias busquen las zonas más resguardadas del recinto y traten de acondicionarlo mínimamente. Otras veces se encuentran en entornos menos agresivos, ya sea en zonas bien comunicadas o en espacios más aislados, pero en inmuebles abandonados que mantienen un relativo buen estado.

El asentamiento de Macosa sería un buen ejemplo de entorno muy degradado que parecía un gran cementerio industrial. Era un complejo enorme, de 61.000 m², con grandes naves, edificios de varias plantas e instalaciones antiguamente destinadas a vestuarios, oficinas, almacenes, etc. Todo ello se encontraba en estado de abandono y semi-ruina. Había aún alguna fábrica adyacente en funcionamiento, y el recinto lindaba al este, separado por un muro, con el trasego ferroviario de la principal estación de trenes de la ciudad. En el interior quedaban algunos pocos restos de la actividad de la fábrica, suelos contaminados, fosos, raíles y abundantes escombros y desperdicios, en parte originados por la población del asentamiento y en parte consecuencia del uso del espacio como vertedero irregular (imágenes 6.4 y 6.5).

Aunque no era un asentamiento mayoritariamente romá, y estaba ubicado en un municipio del área metropolitana de Valencia, el antiguo cuartel de Bonrepòs i Mirambell, ya mencionado, es otro ejemplo de una situación similar a la descrita en Macosa. Era un espacio amplio, con edificios abandonados y en semi-ruina en el que en algunas zonas se amontonaban montañas de basura (imágenes 6.6 a 6.8)

Otros muchos son pequeños asentamientos, como el ejemplo de la alquería de Sant Marcel·lí, que se encuentran en situaciones parecidas. En este caso era una antigua alquería que además de estar aislada y en estado de ruina, estaba ubicada junto al talud de las vías del tren, sin ningún elemento de protección (imágenes 6.9 a 6.11). Una situación de riesgo presente en más de un caso y que lamentablemente ha tenido en estos años consecuencias fatales. El 17 de julio de 2008 el diario Levante publicaba la noticia del fallecimiento de un hombre rumano arrollado por un Alaris. En la noticia, ilustrada con una foto de una chabola y una tienda canadiense pegadas al talud de las

Imágenes 6.4. y 6.5. Vistas de Macosa



Autor: M. Monsell (2007)



Autor: M. Monsell (2007)

las vías del tren, podemos leer que “el fallecido vivía en un asentamiento de chabolas junto a la bifurcación de entrada a Valencia” (Cabanes 2008b). Tres años después se repitió la tragedia. El 13 de marzo de 2011 el periódico Las Provincias se hacía eco del fallecimiento de un niño rumano de dos años y medio embestido por un tren de cercanías en Valencia. En la noticia leemos que “el pequeño [...] vivía con su familia en un asentamiento próximo a las vías” (Martínez 2011b). En el Levante podíamos leer un poco más de información sobre el accidente (imagen 6.12):

[El niño] vivía con su familia en un asentamiento rumano muy próximo a las vías del tren. Tanto, que la parte trasera de la casa sólo estaba separada del camino férreo por un pequeño descampado, que es donde estaba jugando el pequeño [...] pasaba la tarde en esa parcela con su madre, una joven rumana [...] y con su hermana pequeña, que tiene un año. Los tres estaban jugando cuando la niña se mojó la ropa [...] así que su madre [...] decidió entrar en casa para buscar ropa seca y cambiarla, explicaban ayer sus familiares en español “Sólo fue un segundo. Un instante de nada, aunque nos ha cambiado la vida por completo” (Padilla 2011)

Una de nuestras informantes que residía en este asentamiento se refiere en la entrevista a este trágico accidente:

D) Eh... Bueno, hemos vivido primera vez en una casa abandonada y hemos quedado... hemos vivido ahí un año y pasó una tragedia con un niño pequeño de dos años
E) ¿Lo de la vía del tren?
D) Lo de la vía del tren
E) Ah... vale, vale, vale...
D) Y como habían muchos, muchos, muchos niños por ahí, bueno, la policía y el ayuntamiento han decidido echarlos de ahí para que no pasa otra tragedia (Entrevista 11)

Otro ejemplo de instalación en condiciones de extrema precariedad, de los numerosos casos que podríamos citar, fue un pequeño asentamiento en la zona de Nazaret. Se trataba de un conjunto de contenedores industriales en mal estado almacenados bajo una especie de cobertizo metálico sin paredes, entre carreteras, instalaciones similares, huerta y algunas casas de labradores. Como otros asentamientos se encontraba en un espacio insalubre, apartado de la ciudad y prácticamente a la intemperie. En este espacio residía una familia extensa, con varios menores, utilizando los contenedores industriales a modo de habitaciones (imágenes 6.13 a 6.15)

Imágenes 6.6. y 6.7. Recinto del asentamiento en Bonrepòs i Mirambell. Fotos realizadas en los días del desalojo.



Autor: M. Monsell (2013)



Autor: M. Monsell (2013)

Imágenes 6.8. Vertedero en el entorno del asentamiento de Bonrepòs i Mirambell



Autor: M. Monsell (2013)

Imágenes 6.9. Vistas de un pequeño asentamiento familiar en Sant Marcel·lí



Autor: M. Monsell (2008)

Imágenes 6.10. y 6.11. Vistas de un pequeño asentamiento familiar en Sant Marcel·lí



Autor: M. Monsell (2008)



Autor: M. Monsell (2008)

Imagen 6.12. Asentamiento junto a las vías en el que residía el niño arrollado por un tren de cercanías.



Autor: P. Garrigós (2011). Levante-EMV

Imagen 6.13. Asentamiento en contenedores industriales en la zona de Nazaret



Autor: M. Monsell (2007)

Imágenes 6.14. y 6.15. Asentamiento en contenedores industriales en la zona de Nazaret



Autor: M. Monsell (2007)



Autor: M. Monsell (2007)

Por otra parte en los diferentes asentamientos es muy habitual encontrar casetas de madera, pequeñas chabolas utilizadas como dormitorios o habitaciones familiares. Las levantan utilizando tablones para formar la estructura y cualquier madera, como puertas o tableros, que pueda servir para ir cerrando las paredes y el techo. Se utilizan también lonas y plásticos para protegerse de la lluvia y aislar el suelo. En el interior se emplean cartones para tapar la entrada de aire por las juntas y aislar un poco las paredes, cubriendo todo después con telas y alfombras. Las imágenes 6.16 y 6.18 muestran el levantamiento de unas de estas chabolas en el entorno del cementerio de Valencia, después de que se produjera el desalojo de las familias de una alquería contigua.

Imagen 6.16. Construcción de chabolas tras desalojo



Autor: M. Monsell (2008)

Imágenes 6.17. y 6.18. Construcción de chabolas tras desalojo



Autor: M. Monsell (2008)



Autor: M. Monsell (2008)

Imagen 6.19. Pequeño asentamiento de chabolas en el distrito de Jesús.



Autor: M. Monsell (2008)

Otras veces, estas chabolas se levantan dentro de grandes asentamientos, conformando los diferentes compartimentos de las familias. Es habitual encontrarlas dentro de naves, como ocurría en Macosa, o también adosadas o alrededor de una casa abandonada (imágenes de 6.20 a 6.23). El uso de las chabolas depende del tamaño de la familia, pero a veces, en familias no muy grandes padres e hijos duermen en la misma caseta. Así lo explica una informante.

- D) Mi madre me da una habitación, yo dormir ahí con dos hijos ¿sabes?
- E) Una habitación, en la fábrica
- D) En la fábrica, una habitación para mi con mi hijos [...] y con mi marido. Una... Una [habitación] de leña. Leña, venir con leña de la basura
- E) Con madera
- D) Con madera, y hacemos una habitación con madera, ¿sabes? (Entrevista 8)

En estos contextos deficientes las familias tratan de diferenciar espacios y de acondicionar con los pocos recursos disponibles las zonas en las que se desarrolla la vida cotidiana. El reto es convertir unos espacios cuando menos precarios en algo parecido a un hogar provisional en el que preparar la comida, descansar, lavarse, organizar la chatarra, jugar o hacer los deberes con los niños, etc.

Por ejemplo, en un entorno tan degradado como el de Macosa las familias intentaban establecer una limitación de espacios aprovechando como zona de residencia los departamentos antiguamente dedicados a oficinas, vestuarios, o usos similares, en general más resguardados.

Y luego encontré aquí en la fábrica Macosa [...] Hemos elegido los sitios del sindicato, las habitaciones del sindicato, estaba bien, hemos limpiado aquí, entramos... tenía habitaciones para todos... no había agua sólo... (Entrevista 7a)

En... primer, primer... no... el primer sitio donde vivía era... si sabes ahí la calle San Vicente era una fábrica... Macosa... [...] era una fábrica grande, larga, y era un sitio con dos plantas, nos poníamos aquí cada habitación... (Entrevista 15)

Estos mismos informantes, que comparten ahora residencia en un pequeño asentamiento en una casa abandonada en la huerta, explican en las entrevistas el acondicionamiento que han realizado de la casa que ocupan en la actualidad.

La cocina se veía el cielo por fuera. Hemos reformado, hemos traído un paisano mío que se dedica a esto... albañil, sabe de todo, hemos comprado cables buenos para tirar la luz... para... y este estaba más dañada, estaba quemada esta casa (Entrevista 7b)

D) Sí... agua no tenía, nosotros la hemos puesto.

E) ¿Habéis puesto el agua?

D) Tenía toma abajo que saca fuente de esta y faltaba el motor... fuimos a comprarlo y lo hemos puesto...

E) Habéis puesto el motor... una bomba...

D) Sí (Entrevista 15)

Volviendo a Macosa, como en otros asentamientos también era habitual la construcción de chabolas del tipo que acabamos de ver, destinadas a dormitorio. En general, con lo que tenían a mano las familias intentaban hacer algo más agradable el espacio familiar, marcando un contraste con el estado general del recinto (imágenes de 6.24 a 6.27)

Lo mismo ocurría, por ejemplo en la alquería en ruinas de Sant Marcel·lí, en la que como hemos visto en las fotos anteriores el lateral izquierdo, próximo a las vías, se encontraba en un estado deplorable, mientras que el lateral derecho era el destinado a la vivienda (imágenes de 6.28 a 6.30)

Imágenes 6.20. y 6.21. Chabolas adosadas a una casa ocupada



Autor: M. Monsell (2013).



Autor: M. Monsell (2013).

Imagen 6.22. Hilera de chabolas adosadas una a otra en el interior de la nave de la imagen inferior.



Autor: M. Monsell (2013).

Imagen 6.23. Nave industrial



Autor: M. Monsell (2013).

Imagen 6.24. Vista de Macosa. Ubicación de una familia dentro de una nave.



Autor: M. Monsell (2007).

Imagen 6.25. Vista de Macosa. Ejemplo de organización del espacio familiar



Autor: M. Monsell (2007).

Imágenes 6.26. y 6.27. Vistas de Macosa. Ejemplos de organización del espacio familiar



Autor: M. Monsell (2007)



Autor: M. Monsell (2007)

Imágenes 6.28. a 6.30. Alquilería en Sant Marcel·lí. Organización del espacio familiar



Autor: M. Monsell (2008)



Autor: M. Monsell (2008)

Como se puede observar en varias fotos, las familias suelen acondicionar la zona de vivienda cubriendo las paredes con telas y colocando alfombras o mantas en el suelo,

ya sea en casas abandonadas o en chabolas de madera. Las siguientes imágenes muestran el acondicionamiento interior de las casetas de madera en un pequeño asentamiento chabolista del distrito de Jesús (imágenes 6.31y 6.32) y del asentamiento en contenedores industriales en la zona de Nazaret (imágenes 6.33 a 3.35)

Imágenes 6.31. y 6.32. Acondicionamiento de una chabola con telas y cartones



Autor: M. Monsell (2008)



Autor: M. Monsell (2008)

Imágenes 6.33. y 6.35. Acondicionamiento de *containers* en asentamiento en Nazaret



Autor: M. Monsell (2007).



Autor: M. Monsell (2007).



Autor: M. Monsell (2007).

Este modo de acondicionar el espacio, unido a las instalaciones eléctricas improvisadas y, en los casos más precarios, el uso de velas para alumbrar, entraña un riesgo considerable. En estos años he tenido conocimiento de al menos dos incendios, en los que afortunadamente no hubo que lamentar daños personales pero las familias perdieron sus escasos enseres personales y toda la documentación (pasaportes, certificados de residencia, certificados de nacimiento, etc) con el enorme trastorno que ello conlleva, más aún en una situación de extranjería. Uno de estos incendios se produjo precisamente en las chabolas de madera que fotografíe durante su construcción y que vimos anteriormente (imágenes de 6.16 a 6.18). El periódico el Levante del 9 de enero de 2009 recogía la noticia del incendio con el titular *El fuego deja en la calle a seis familias*. En el texto de la noticia se explicaba el incendio como consecuencia de una vela caída (imagen 6.36):

Los hechos ocurrieron pocos minutos antes de las dos del mediodía cuando, según relataron los residentes de este poblado, una patrulla de la Policía Local acudió para notificarles que en el plazo de tres meses debían abandonar su actual hogar. “Estábamos hablando con la policía y se cayó la vela, todo en llamas, todo se ha quemado” se lamentaba [uno de los residentes] (Cabanes 2009)

Imagen 6.36. Vista del incendio de unas chabolas en 2009



Autor: Asociación de Vecino Sant Marcel·lí (2009). Levante-EMV.

Sin embargo, como hemos apuntado ya varias veces, las condiciones de residencia pueden variar considerablemente entre asentamientos. Junto a los casos más extremos, aunque no raros que acabamos de ver, otros asentamientos presentan unas condiciones mejores dentro de la precariedad. Por ejemplo el gran asentamiento vertical de la finca *fantomã* se encontraba ubicado en una zona bien comunicada e integrada dentro de la trama urbana. Aunque la parte posterior del edificio estaba muy deteriorada y con acumulación de basuras, y las escaleras y sótano (en uno de los cuales vivían 5 personas) se encontraban en mal estado y con condiciones de habitabilidad deficientes, a nivel global y desde un punto de vista comparativo, la situación de las familias era mucho mejor que las situaciones descritas anteriormente. No todos los pisos estaban en las mismas condiciones, unos se encontraban en mejor estado de conservación y otros más deteriorados, pero en general contaban con saneamientos, suministro de agua y electricidad, aunque fuera mediante enganches, y la distribución por pisos proporcionaba más comodidad e intimidad a las familias (imágenes 6.37 y 6.38).

En Martínez Aloy (*fantomã*) muy bien. Muy, muy diferencia. En la Macosa, la fábrica muy mal para mi vida. Todo tiempo, todo tiempo falta cuidado comida de rata. Esto primero. Rata muy peligroso para comida. Y cuando tengo un poquito comida y yo le he visto que rata tirar comida, lo siento mucho, tirar (Entrevista 8).

Otro ejemplo los encontramos en un pequeño asentamiento vertical en la zona de La Saïdia, en el que varias familias romá residían en un edificio, cerrado desde no hacía mucho, que se encontraba a la espera de ser derruido para levantar una nueva edificación. Era una pequeña finca con planta baja y dos alturas, en bastante buen estado aunque sin suministro de agua (imágenes de 6.39 a 6.42). En un tercer ejemplo, la situación era parecida en una casa abandonada de nuevo en el distrito de Jesús, en la que unas pocas familias, desalojadas previamente de otros lugares, se instalaron en el primer piso de la vivienda (imágenes 6.43 y 6.44). En ambos casos puede decirse que las condiciones materiales, es decir, la construcción y el entorno, eran mejores que en otros asentamientos, presentando otro tipo de problemas similares a los que veremos después en el caso de las viviendas en alquiler, como son la sobreocupación, el problema de los suministros básicos o la acumulación de materiales de las actividades de recuperación.

Imágenes 6.37. y 6.38. Interior de un piso en el edificio *fantomă*



Autor: M. Monsell (2008).



Autor: M. Monsell (2008).

Imágenes 6.39. y 6.40. Asentamiento vertical en La Saïdia



Autor: M.Monsell
(2008)



Autor: M. Monsell (2008).

Imágenes 6.41. y 6.42. Interior del asentamiento vertical en La Saïdia.

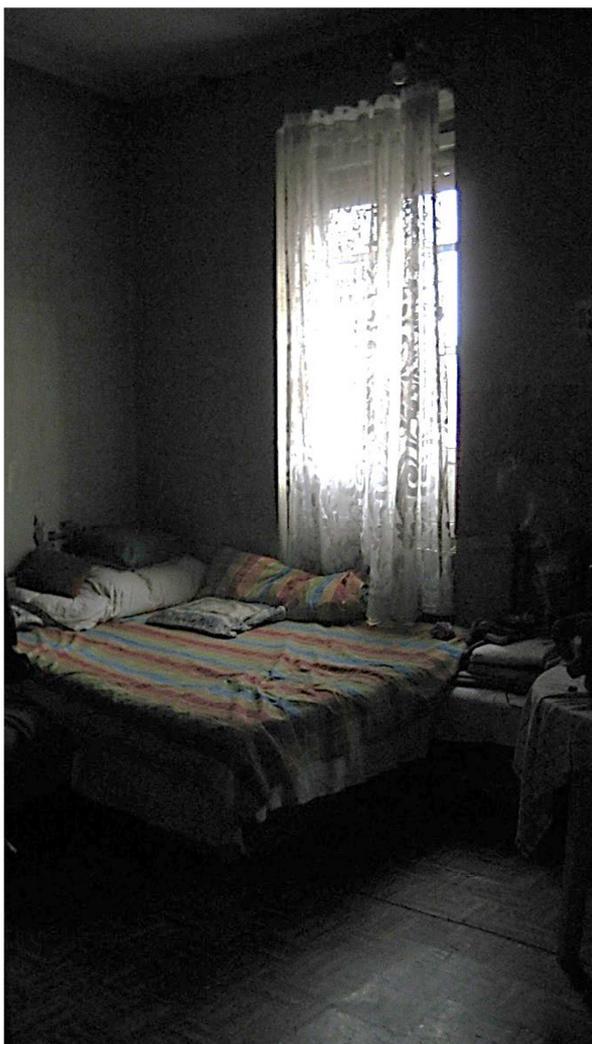


Autor: M.Monsell (2008).



Autor: M. Monsell (2008).

Imágenes 6.43. y 6.44. Interior de un pequeño asentamiento en el distrito de Jesús



Autor: M.Monsell
(2008).



Autor: M. Monsell (2008).

Profundicemos un poco más para comprender mejor las condiciones en que se desarrolla la vida en los asentamientos. Hemos hablado hasta ahora del tamaño, la ubicación y el entorno, y de los diferentes tipos y condiciones físicas de los alojamientos. Otro aspecto central es el acceso a las instalaciones de saneamiento y a los suministros básicos de agua, gas y electricidad. Un aspecto que como resulta obvio marca el desarrollo del día a día en los asentamientos y que, en el contexto de crisis que atraviesa el país, se ha convertido en una cuestión de creciente interés ante la extensión, entre los sectores más vulnerables, de lo que se ha venido a denominar pobreza energética. En este sentido, algunas organizaciones, instituciones y colectivos vienen reclamando en los últimos años el reconocimiento del derecho a los suministros básicos. El *Informe sobre el dret als subministraments bàsics (electricitat, aigua i gas)* del Síndic de Catalunya señala que “Hoy en día se puede afirmar de manera objetiva que para vivir en sociedad y con dignidad como persona hay unos servicios que se pueden considerar mínimos, esenciales, generales, universales, básicos o indispensables”⁴ (Síndic de Greuges de Catalunya 2014:7)

A este nivel, como podemos imaginar, la situación general de los asentamientos es complicada. Los más precarios no disponen de saneamientos y, más en general, en el conjunto de asentamientos es habitual la falta de acceso directo al agua potable.

Por una parte se ven abocados a, bueno, a ubicarse en asentamientos o en vivienda ocupada, la verdad es que esa vivienda no recoge las medidas mínimas de habitabilidad, se trata todo de infravivienda y, bueno, no reúne las condiciones mínimas, claro, algunos de ellos ni tienen agua corriente, no tienen luz... (Técnico Cruz Roja).

En muchos casos el abastecimiento de agua se realiza en fuentes públicas más o menos próximas según la ubicación del asentamiento. En los más aislados el transporte de agua, normalmente en garrafas –ya sea andando con ayuda de carritos de la compra o en bicicleta– se vuelve evidentemente más complicado y penoso (imagen 6.45). Aún con riesgo de insistir en lo evidente es importante llamar la atención sobre lo que implica en la vida cotidiana carecer de suministro de agua, algo que la mayoría de la población tenemos absolutamente interiorizado y que nos resulta tan fácil como abrir y cerrar un grifo. Para entender el dolor de cabeza que esta cuestión supone para las familias pensemos en la demanda de agua en asentamientos familiares, con numerosos menores, una demanda que no sólo es para el consumo, sino también para la higiene personal, el

⁴ Traducción propia.

lavado de ropa, la preparación de la comida y la limpieza de la vajilla, la limpieza de la casa o el uso de los sanitarios (imágenes 6.46 a 6.49). Además, el lavado de ropa se realiza muchas veces a mano, aunque en ocasiones si se dispone de electricidad y se consigue una lavadora se hace funcionar con garrafas. En un caso o en otro el lavado de ropa es una actividad que demanda una cantidad considerable de agua y, en el caso del lavado a mano, una tremenda dedicación y esfuerzo por parte de las mujeres de la familia, encargadas de la tarea (imágenes 6.50 y 6.51).

Primero rata, muy peligrosa, la fábrica. Y después mucho agua. Todo día agua para limpiar ropa. Para limpia nosotros, para limpia vaso. Comprar agua para... para beber comprar (Entrevista 8).

E) ¿Y las condiciones ahí cómo son?

I) Bueno, son...

E) Tenéis agua, tenéis luz... ¿cómo es?

I) Es otra cosa... casa abandonada y bueno... agua no hay, la tenemos que traer del parque, baño no hay, aseo tampoco, es... bueno, el nivel de vivir aquí es un poco difícil (Entrevista 11).

Vivo en la casa abandonada, ¿sabes? Y vida tienes, todo mal... Sucio. Todo mal porque no tienes trabajo para pagar un alquiler. Vive casa abandonada igual, no tienes luz, no tienes agua. No tienes lavadora, no tienes nada. Todo mal (Entrevista 3).

Hay una fábrica aquí, y cerca de la fábrica, en frente había una casa también abandonadas y hemos entrado aquí, limpiando la casa... hemos limpiado aquí dentro, que estaba mucha mierda, mi familia sólo, teníamos rumanos en otra parte, atrás, arriba... pero... nosotros teníamos nuestra entrada... y no tenía aseos... yo he hecho... estaba antigua... estoy reformando de nuevo para hacer un baño... pero no tenía agua... (Entrevista 7^a).

Imagen 6.45. Garrafas para abastecimiento de agua



Autor: M. Monsell (2008).

Imágenes 6.46. y 6.47. Organización de las familias en varios asentamientos sin acceso al suministro de agua potable



Autor: M. Monsell (2008).



Autor: M. Monsell (2008).

Imágenes 6.48. y 6.49. Organización de las familias en varios asentamientos sin acceso al suministro de agua potable



Autor: M. Monsell (2009).



Autor: M. Monsell (2008).

Imágenes 6.50. Lavado a mano en asentamiento vertical en La Saïdia



Autor: M. Monsell (2008).

Imágenes 6.51. Lavado a mano en asentamiento vertical en La Saïdia



Autor: M. Monsell (2008).

En cuanto al suministro eléctrico, la situación es igualmente precaria. Si hay posibilidad de acceso a la red eléctrica son habituales los enganches y las instalaciones improvisadas, con los riesgos que ello puede conllevar (imagen 6.52 y 6.53). En otros casos, porque no hay red eléctrica, porque los enganches han sido inhabilitados por la policía o simplemente porque las familias no los han realizado, nos encontramos con asentamientos sin electricidad. Como ocurre con el agua corriente, el impacto en la vida cotidiana es tremendo. Al carecer de electricidad tienen que recurrir a velas para iluminarse y no es posible disponer de los equipamientos básicos de cualquier vivienda, como frigorífico, lavadora, termo, o calefacción, por no entrar en más detalles.

Imagen. 6.52. Instalación eléctrica improvisada en un asentamiento



Autor: M. Monsell (2008).

Imagen. 6.53. Instalación eléctrica improvisada en un asentamiento



Autor: M. Monsell (2007).

Hemos comentado anteriormente que las relaciones entre las diferentes agrupaciones residenciales en los asentamientos más grandes pueden ser más próximas o más distantes y, en algunos casos, conflictivas. Si la agrupación residencial y la comunidad de parientes conforman el espacio social donde se ejercen principalmente las solidaridades dentro de una lógica del don, la relación con otras familias –como en el caso que hemos visto del acceso a la vivienda– tiende a ser una relación mercantilizada. Una mujer que vivía en uno de estos asentamientos explica en la entrevista la demanda de dinero por parte de otra persona del asentamiento para acceder a la instalación eléctrica. La mujer se opone frontalmente al pago:

D) ¿Para yo sabes que le digo? ¿Por qué tú quieres tú dinero de mi? ¿Por qué? Yo todo tiempo para trabajo. ¿Sabes dónde yo trabajo? Sí. A la basura. Todo el día. Yo no estabas todo días con manos... Para mirar... Con trabajo. Para tú... Dame tú veinte euros, tú veinte euros, tú veinte euros [como pidiendo a varias personas] ¿Por qué? ¿Tú quieres para yo te denuncio police? Te lo juro. Me dice:

-¿Tú estás loca?

-¿Por qué estoy loca? Porque yo hablar contigo serio. ¿Por qué tu quieres de mi veinte euros, por qué? ¿esta tu casa? Tú estás constructor, para... ¿Tú jefe ahí? No, yo estoy jefe ahí.

E) Entonces te pedían que pagaras veinte euros cada uno [cada familia]

D) Sí, de todos familias. Para quieres luz

- ¿Quieres para estar con luz?

- Sí, claro.

- Dame veinte euros para yo te doy luz (Entrevista 2)

Finalmente, el abastecimiento de gas mediante bombonas resulta menos complicado, de manera que en los diferentes asentamientos es habitual la preparación de comidas con cocinas a gas butano (imagen 6.54 y 6.55)

En síntesis, una parte significativa de los romá emigrados a Valencia, principalmente entre los romá procedentes de Dobrogea, ha desarrollado una inserción residencial marcada por los asentamientos irregulares. Aunque las diferencias pueden ser importantes, la vida en los asentamientos está asociada a una elevada precariedad en las condiciones de vida, a una inserción deficiente en los procesos que conforman la ciudadanía local (acceso a los servicios y recursos públicos) y supone un reforzamiento de la imagen negativa del colectivo. En las páginas siguientes prestaremos especial atención a dos aspectos que, por su impacto en la vida cotidiana y el proceso de inserción de los romá en Valencia, merecen una especial atención: la negación del empadronamiento y los desalojos.

Imagen. 6.54. Cocina de gas butano en un asentamiento



Autor: M. Monsell (2007).

Imagen. 6.55. Cocina de gas butano dentro de asentamiento en *containers*



Autor: M. Monsell (2007).

La negación del empadronamiento

Si en las circunstancias descritas desarrollar la vida diaria resulta ya bastante complicado, una de las consecuencias directas de vivir en asentamientos es la negativa de la administración a empadronar a los que viven en ellos⁵. Esta práctica administrativa de los ayuntamientos y, en el caso que nos ocupa, del Ajuntament de València dificulta enormemente el acceso normalizado a los recursos y servicios públicos y, en consecuencia, refuerza la exclusión social del colectivo. Como señala Plujà en el informe de Càritas Diocesana de Barcelona *Amb sostre i sense llar. Efectes de l'habitatge precari sobre la vida de les persones. Un esment a les famílies amb fills*, “estar o no empadronado puede marcar la diferencia entre la verdadera integración social o la exclusión social”⁶ (Plujà 2010:41).

Aunque la inscripción en el padrón municipal es una obligación (art.15 LBRL 7/1985, de 2 de abril) de toda persona residente en España, y los ayuntamientos tienen el deber de mantenerlo actualizado (art. 17.2. LBRL 7/1985, de 2 de abril), en la práctica es habitual que las personas instaladas en pisos ocupados y asentamientos irregulares encuentren dificultades insalvables para realizar el trámite. El motivo es que las oficinas municipales, además de la documentación identificativa de la persona, requieren para formalizar la inscripción un contrato de alquiler en vigor, un recibo de suministro o la escritura de propiedad de la vivienda. El técnico de Cruz Roja entrevistado se refiere a esta cuestión en la entrevista.

El tema del empadronamiento [...] si no llevan un contrato, un recibo, una factura o alguien que da el beneplácito como que está en su casa y tal para que se pueda inscribir no hay posibilidades, está claro (Técnico Cruz Roja).

⁵ La negación del empadronamiento se produce de manera verbal al acudir a las oficinas del Padrón. Cuando la persona interesada solicita empadronarse se le requiere una documentación que no puede aportar (contrato de alquiler, título de propiedad o de cesión del propietario, recibo nominal de suministros) informándole de que sin ella no puede formalizarse el empadronamiento. No se le ofrece otra alternativa ni se le dirige a otro recurso. No hablamos, por tanto, de una denegación a una solicitud escrita, que –como vamos a exponer– presumimos que acabaría siendo necesariamente admitida, sino una dinámica cotidiana del servicio que es asumida como norma de manera generalizada, incluso por muchos profesionales. Estamos ante una problemática que no es exclusiva de los romá, sino que afecta al conjunto de personas que no poseen un lugar de residencia “formalizado”. Por otra parte, cuando he informado de la posibilidad de realizar el trámite por escrito para forzar una respuesta formal y motivada, advirtiendo de que quizá podría tener como consecuencia una verificación de la residencia por parte de la policía, las familias declinan insistir por temor a acelerar un desalojo.

⁶ Traducción propia.

El problema viene de lejos. En el periodo anterior a la adhesión de Rumanía a la Unión Europea en 2007, cuando la migración romaní rumana se caracterizaba por un alto grado de irregularidad, la simple demanda del pasaporte o del documento de identidad rumano constituía ya, para muchos, un primer obstáculo. En ese periodo era habitual la retirada del pasaporte por parte de la policía al superar los tres meses de estancia autorizada. La persona afectada quedaba con una fotocopia del pasaporte y una hoja que certificaba que se había producido una retirada de documentación por parte de la policía, pero que en ocasiones no era aceptada en las oficinas del padrón como documento identificativo. A partir de 2007 los romaníes rumanos dejaron de verse afectados por este obstáculo, aunque siguen produciéndose casos en los que la inscripción en el padrón no llega a realizarse por tener expirado el pasaporte o el documento de identidad, incluso en el caso de menores.

Con todo, la cuestión de la documentación identificativa no es el principal problema para la inscripción padronal. El obstáculo más importante es la exigencia del contrato de alquiler o de recibos nominales, imposibles de aportar al tratarse de situaciones de infravivienda como las señaladas. En este sentido es necesario recordar que la inscripción en el padrón municipal tiene el objetivo de registrar que una persona vive efectivamente en un municipio, con independencia del régimen de tenencia de la vivienda, de las condiciones de habitabilidad de ésta o incluso de la ausencia total de vivienda. La Resolución de 4 de julio de 1997 de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Territorial por la que se dictan instrucciones técnicas a los ayuntamientos sobre la actualización del padrón municipal es clara al respecto, abordando esta cuestión en los apartados 3, 4 y 5. En concreto el apartado 4 dice textualmente:

4. [...] el Padrón debe reflejar el domicilio donde realmente vive cada vecino del municipio. Siempre que se produzca esa realidad debe hacerse constar en el Padrón. Y de la misma manera que la inscripción padronal es completamente independiente de las controversias jurídico-privadas sobre la titularidad de la vivienda, lo es también de las circunstancias físicas, higiénico-sanitarias o de otra índole que afecten al domicilio.

En consecuencia, las infraviviendas (chabolas, caravanas, cuevas, etc., e incluso ausencia total de techo) pueden y deben figurar como domicilios válidos en el Padrón, ya que la realidad es en ocasiones así.

[...] La correcta aplicación de este criterio determina, por un lado, que se deba aceptar como domicilio cualquier dirección donde efectivamente vivan los vecinos, y, por otro, que pueda y deba recurrirse a una “dirección ficticia” en los supuestos en que una persona que carece de techo reside habitualmente en el municipio y sea conocida de los Servicios Sociales correspondientes. [...]

Evidentemente, la demanda de dicha documentación como procedimiento general es lógica y seguramente es el modo más sencillo para certificar la residencia en el municipio. El problema es que en casos excepcionales, como los de los romá o de personas sin techo pero establecidas en el municipio, las oficinas del padrón no activan o informan al interesado de un procedimiento alternativo para facilitar el empadronamiento, de modo que se acaba pervirtiendo la propia razón de ser de un sencillo requisito administrativo que sólo sirve para articular de la manera más fácil posible que la persona que efectivamente reside en un municipio pueda empadronarse en él⁷. Estamos claramente ante un ejemplo de efecto Mateo⁸, que denota, por su carácter generalizado, la voluntad política de no empadronar a unos vecinos y vecinas poco deseados, vistos como una carga potencial para el sistema de servicios sociales y a los que no se desea facilitar que se establezcan en la ciudad.

La negativa a la inscripción en el padrón conlleva múltiples consecuencias en ámbitos clave del proceso de inserción social, como la tramitación de la tarjeta sanitaria, la escolarización de los menores, la inscripción en el Servef, la regularización administrativa (en el periodo anterior a 2007), el pleno acceso a los Servicios Sociales Municipales, la inscripción en el Registro Central de Extranjeros, la tramitación de algunas prestaciones de la Seguridad Social, etc. El informe de Càritas Diocesana de Barcelona ya mencionado se refiere en los mismos términos al problema:

No estar empadronado puede comportar que los hijos no tengan plaza en la escuela o que no se garantice la atención sanitaria más allá de las urgencias (no se puede tener un médico de familia, ni un seguimiento especializado, ni descuento en los medicamentos)

⁷ Hay que decir que el Ayuntamiento de Valencia cuenta con un censo de vivienda precaria que debería permitir la inscripción en el Padrón ya que registra claramente la residencia en la ciudad. Sin embargo ni las solicitudes de empadronamiento de las familias son redirigidas a este servicio ni la inscripción en el censo ha facilitado, en el caso de las escasas familias rumanas que he conocido que estaban censadas, el acceso al empadronamiento. Para los pocos romá que lo tienen el certificado de inscripción en el censo de vivienda precaria puede facilitar algunos trámites con la administración pero no substituye al empadronamiento. Así, el censo de vivienda precaria se convierte en un empadronamiento de segunda que facilita la escolarización de los niños o la asignación del centro de salud pero que no es aceptado en la tramitación, por ejemplo, de una pensión no contributiva o de una renta garantizada de ciudadanía.

⁸ En política social se conoce como efecto Mateo a las dinámicas que tienden a reforzar, beneficiar y potenciar a personas u organizaciones que gozan de una posición relevante, bien situadas o económicamente solventes, mientras que, por el contrario, entran, perjudican o debilitan a otras personas u organizaciones menos conocidas, peor situadas o con menor poder económico. Se relaciona, de ahí su nombre, con el siguiente fragmento del Evangelio de San Mateo: “porque a quien tiene, se le dará y tendrá de más, pero al que no tiene, se le quitará aun lo que tiene (San Mateo 25:29).

o que no se pueda disfrutar de una prestación social (Plujà 2010:41).⁹

Por ejemplo, el empadronamiento es uno de los requisitos para obtención del certificado de residencia, es decir, para la inscripción en el Registro Central de Extranjeros, un trámite que permite a los comunitarios acreditar su residencia legal en España para periodos superiores a tres meses y que resulta imprescindible para un acceso normalizado a los servicios públicos.¹⁰ Empadronamiento y certificado de residencia son necesarios, siguiendo con el ejemplo, para el reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria o para la solicitud de prestaciones como la renta garantizada de ciudadanía o la pensión no contributiva. En el caso de estas prestaciones se debe acreditar, mediante empadronamiento y certificado de residencia, dos y cinco años respectivamente de residencia legal estable. Los problemas para empadronarse y el blindaje del certificado de residencia frente a los comunitarios pobres conlleva que personas que residen en Valencia desde hace años no puedan acceder a la asistencia sanitaria normalizada o a las prestaciones sociales o hayan visto retrasado su acceso a las mismas. Uno de nuestros informantes explica en la entrevista como el hecho de no estar empadronado le dificultó acogerse al proceso de regularización extraordinaria en 2005, cuando los rumanos eran todavía extracomunitarios y el acceso al permiso de residencia y autorización de trabajo marcaba la diferencia no sólo entre poder acceder o no a un empleo, sino también entre ser expulsado o seguir residiendo en España.

Después le pedí en dos mil cinco que me arreglara los papeles, y ha dicho que sí. Él sabía que yo soy serio (en referencia al empleador), que estoy con él siempre... pero no tenía empadronamiento en aquel momento, no tenía el empadronamiento, debería tener seis meses antes... con antelación de seis meses, y no lo tenía (Entrevista 7a).

Esta situación absurda y contraria a la normativa de empadronamiento ha obligado a los romá rumanos que residen en asentamientos irregulares, como también a otros colectivos en la misma situación, a buscar otro lugar donde empadronarse. El procedimiento habitual de inscripción permite que una persona que se encuentre ya empadronada en un domicilio pueda empadronar a otros en esa misma dirección

⁹ Traducción propia.

¹⁰ Con relación a la tramitación del certificado de residencia el problema del empadronamiento, pese a mantenerse, ha pasado a un segundo plano frente a la barrera, aún más difícil de salvar, que supone la exigencia de acreditación de un seguro médico y de recursos económicos suficientes para la residencia en España. Ambos requisitos fueron establecidos, como ya apuntamos en el capítulo 4, mediante el RD 16/2012.

aportando únicamente –en ese caso– los documentos identificativos en vigor. Por ello, ante las trabas administrativas para reflejar en la inscripción la dirección real y ante la necesidad del empadronamiento para múltiples trámites básicos, muchas personas optan por empadronarse en domicilios de familiares o conocidos. De nuevo, Plujà se refieren también a esta práctica en Catalunya “demasiadas veces las personas han de recurrir a empadronarse donde sea, donde les dejen para poder tener los beneficios de este estatus administrativo” (2010:41). En algunos casos se produce incluso la “compra” del padrón por cantidades que suelen rondar los 50€, aunque algunos apuntan cifras más elevadas:

Sí, nos ha cogido doscientos para un empadronamiento, ¿cómo se dice? que te empadrona en casa de gente ¿Sabes? necesito papeles, y me ha cogido 200€ para me hace un papel. Me ha dicho que me sirve mucho y no me ha servido nada, sólo un papel y le hemos pagado 200€ para un papel (Entrevista 13)

Vivía en una casa abandonada en San Vicente, me pidieron 400€ para hacer un empadronamiento... sí... son... otros que te piden, que te pedían... (Entrevista 7a)

Esta economía marginal encuentra una oportunidad de negocio en la necesidad de empadronarse, ante una administración municipal que incumple sistemáticamente su deber de mantener actualizado dicho registro, y que se muestra indiferente al problema que genera. Estos empadronamientos en otros domicilios, ya sea por el favor de familias o amigos, o por la “compra” del padrón, acarrearán después toda una serie de complicaciones en el acceso a los servicios y recursos públicos. El empadronamiento en un domicilio diferente al de residencia distorsiona la asignación de los centros de salud y de servicios sociales de referencia, interfiere en la escolarización cercana de los menores y dificulta la certificación de la unidad de convivencia en los trámites con la administración. Esto último complica, además, la justificación de los ingresos de la unidad familiar en la solicitud de prestaciones como el subsidio por desempleo o la Renta Garantizada de Ciudadanía.

He preparado algo de papeles y cuando fui ahí en (centro municipal de servicios sociales) para pedir esta ayuda me ha salido una chica y no quería ayudarme *no... que te falta esto papel... que no estás empadronada bien... que son gente empadronada...* (Entrevista 10).

La inestabilidad de los desalojos

Al hablar del impacto de vivir en asentamientos en la vida cotidiana de las personas, no podemos obviar la inestabilidad y el sentimiento de inseguridad respecto al futuro inmediato como consecuencia de los repetidos desalojos. Aunque los más conocidos son los desalojos de grandes asentamientos, como el situado bajo el puente de Ademuz y el asentamiento de Macosa, ambos desalojados en julio de 2007, el edificio *fantomã* en febrero de 2008, Bombas Gens en abril de 2009, Malilla en septiembre de 2013 y de nuevo marzo 2015, en realidad la realización de desalojos ha sido y es una práctica habitual en Valencia.

E) ¿Cómo dirías que se producen los desalojos? [...] ¿Son frecuente o no son frecuentes?

I) Últimamente son bastante frecuentes (Técnico Cruz Roja, mayo de 2015)

Aunque muchos desalojos pasan completamente desapercibidos la hemeroteca proporciona algunos ejemplos. Quizá el más claro sea la noticia publicada el 9 de mayo de 2012 por el Levante dedicada a una serie de desalojos desarrollados por la policía en el entorno de la calle San Vicente, con el siguiente titular: *La policía limpia de ocupaciones ilegales la zona de la Cruz Cubierta*. En el texto podemos leer que la acción se enmarca en una campaña mucho más amplia desarrollada por la policía en la zona y que según los datos ofrecidos afectó a un total de 41 asentamientos:¹¹

Con esta operación la Policía Nacional pone fin a una campaña desarrollada en el entorno de la Cruz Cubierta para acabar con los asentamientos ilegales en la zona. En el último año han sido desalojadas unas doscientas personas que ocupaban ilegalmente 26 viviendas, 14 locales y un solar (Parrilla 2012)

Ante un eventual desalojo no todos los asentamientos se encuentran en la misma situación. El procedimiento legal se ve afectado por diferentes circunstancias como el hecho de estar ubicados en propiedad privada o en terrenos públicos, si se trata de una medida de protección de los residentes (en casos de riesgo de derrumbe o de riesgo para

¹¹ Algunos ejemplos más. El 30 de septiembre de 2008 el Levante publicó este otro titular: *Desalojan a 30 familias que vivían en una nave abandonada con riesgo de derrumbe* (Cabanes 2008c), y de nuevo el 17 de julio de 2010: *La excavadora derriba cinco chabolas de inmigrantes frente a la ciudad de las Artes* (Ochando 2010). Las Provincias, el 18 de septiembre de 2007 publicaba esta otra noticia: “20 familias rumanas ocupan ilegalmente una nave en La Punta. La policía local desalojará hoy el lugar [...]” (B.M.R. 2007). El 13 de diciembre de 2013 en el diario 20 minutos: “Valencia desaloja a un asentamiento chabolista en el que vivían unas 30 personas” (N.C. 2013).

la salud) o de protección del bien jurídico de la posesión que puede depender de si se trata de una vivienda en buen estado, sobre la que el propietario ejerce sus derechos posesorios, o de un inmueble en estado de abandono.

En nuestro caso, los desalojos de pequeños asentamientos de romaníes rumanos en Valencia se han producido con frecuencia de manera informal. Es decir, sin aviso previo a los afectados del inicio del procedimiento y sin notificación escrita, previa o en el momento del desalojo, de la orden judicial o administrativa que lo provoca. Lo que he conocido en la mayoría los casos es que la policía informa verbalmente a la población del asentamiento, de manera repetida en visitas sucesivas, de que deben abandonar el lugar antes de una fecha determinada. Ante este aviso verbal reiterado las familias empiezan a recoger sus enseres y se preparan para abandonar el lugar. Cuando se les pregunta expresan disconformidad y se quejan de la falta de alternativas, pero ni oponen resistencia ni recurren a procedimientos legales para intentar paralizar el desalojo. Conscientes de que se encuentran instalados en un espacio o inmueble del que no disponen de ningún título legal que legitime la ocupación prefieren abandonar el lugar, ante la insistencia de la policía, por temor a ser sancionados. Y quizá no les falte razón. En un desalojo en el que estuve presente en 2013 en el barrio de La Fonteta al preguntar al policía por la orden de desalojo éste vino a decir que sí lo preferían volvería con una orden y con una multa. Preguntado por la manera en que se producen los desalojos el técnico de Cruz Roja entrevistado se refiere también a los desalojos informales.

E) ¿Cómo se producen los desalojos?

I) Pues los desalojos se producen o bien con una notificación o se persona la policía y les invita a salir. Les da un margen de tiempo para que salgan y se busquen otras alternativas, ¿vale?. El problema es que bueno, que es complicado buscar alternativas (Técnico Cruz Roja)

Queda fuera del alcance de este trabajo entrar en el debate legal en torno a la ocupación, las diferentes situaciones en que se produce, y los diferentes procedimientos que se pueden derivar. Sin embargo, basándonos en lo observado es necesario resaltar que la falta de información a los afectados sobre el procedimiento, y por supuesto más aún si como parece que puede haber ocurrido en algunos casos éste no existiera, deja a los afectados sin garantías procesales y los coloca en una situación de vulnerabilidad y desprotección. En este sentido, los desalojos de asentamientos de romá tienen diferencias con otros desalojos que se han dado en la ciudad. No suscitan la solidaridad ciudadana de los otros casos de desalojos de vivienda habituales por orden judicial, sean

los afectados españoles o inmigrantes, y que son contestados por la Plataforma de Afectados por la Hipoteca. Por otro lado, estos asentamientos no han contado con el apoyo de ONG's ni han suscitado una cierta protesta social por las condiciones de vida, a diferencia de lo ocurrido con otros asentamientos precarios de inmigrantes como el del puente de Ademuz¹². Los desalojos que afectan a los romá o son invisibles o no suscitan ninguna inquietud. Son asentamientos con un amplio rechazo social, que de manera bastante generalizada se consideran –sin profundizar más– como un problema a extirpar. En el seguimiento de las noticias recogidas en la hemeroteca sobre esta cuestión es difícil encontrar un análisis ya no crítico, sino mínimamente garantista, sobre los desalojos y sus consecuencias para las familias.¹³

¹² El desalojo de Macosa y Hierros Mateu se produjo en 2007, días después del levantamiento del asentamiento de inmigrantes que había bajo el puente de Ademuz, en el antiguo cauce del río Turia. Sin embargo el tratamiento de las noticias y la respuesta por parte de las organizaciones fue muy diferente, lo que tuvo que ver probablemente con el desconocimiento del colectivo, con su mala imagen, y con su bajo nivel de integración en la red de recursos sociales. En el caso de los inmigrantes del puente de Ademuz la implicación desde hacía tiempo de varias organizaciones de solidaridad con los inmigrantes y de un activo movimiento ciudadano de apoyo, pusieron el asunto en un primer plano. Es decir, se produjo una mayor presión social en contra de la medida y un debate más profundo que abarcaba, entre otros aspectos, la diversidad de situaciones personales de los inmigrantes, la política de inmigración, la escasez de recursos municipales de acogida y la inadecuación de los existentes en el caso de temporeros, la inutilidad de una política de desalojos que no contemplara una intervención integral, etc. Por otra parte, al contrario que en Macosa y Hierros Mateu, la Síndic de Greuges se pronunció, en esos días, en contra de las condiciones en que se había producido tanto el desalojo como el realojo posterior de parte de los inmigrantes, e instó a la creación de más plazas de acogida, a la adecuación de las normas de los albergues al perfil de los inmigrantes temporeros y a una coordinación con las organización de solidaridad con los inmigrantes que venían trabajando con las personas del asentamiento. Por el contrario, en Macosa y Hierros Mateu los desalojos se desarrollaron sin ninguna presión social en contra de la medida y sin la implicación del conjunto de organizaciones de solidaridad con los inmigrantes, a excepción de Cepaim y Fundación Secretariado Gitano que estaban desarrollando intervenciones con personas de los asentamientos y que realizaron seguimiento de la situación, demandaron una intervención de realojo planificada y, en algunos casos, prestaron un mínimo apoyo de emergencia. Cepaim cursó además una queja ante la Síndic de Greuges a raíz del desalojo de Macosa y Hierros Mateu; sin embargo la Síndic concluyó, meses después, que la administración había actuado correctamente.

¹³ Por ejemplo, volviendo a la noticia publicada en el Levante el 19 de mayo de 2012, llama la atención que se hace referencia a un presunto delito de usurpación de bienes inmuebles, cuando se trataba de inmuebles cuando menos en estado de abandono, por lo que el recurso a la vía penal parece desmesurado. El principio de intervención mínima obliga a recurrir al código penal como última respuesta ante los casos más graves. No parece ese el caso de inmuebles claramente abandonados, en los que el propietario trata de recuperar la posesión de unos espacios de los que en realidad no hacía ningún uso: “[...] la intervención se produjo en los números 2, 4, 6 y 8 de la calle Moncayo, un callejón de casas viejas y naves abandonadas que está a la espalda de Amparo Iturbi y hace esquina con San Vicente Mártir [...] En total, fueron arrestadas ocho personas, seis hombres y dos mujeres, procedentes en su mayoría de Rumanía (78) y una de Burkina Faso. No hubo resistencia, fue una detención pacífica por un presunto

Por otra parte, los desalojos se efectúan muchas veces sin conocimiento por parte del Centro Municipal de Servicios Sociales de referencia y, en general, sin la planificación de una intervención social mínima de emergencia para facilitar el realojo, que cuando se ofrece suele resultar insuficiente y poco adaptado a las características de las familias afectadas. En general, al ser avisados de la inminencia de un desalojo, la única respuesta por parte de los centros de servicios sociales es la posibilidad de acceder durante unas pocas noches a un albergue, lo que resulta claramente insuficiente y encaja mal con el perfil familiar de estos asentamientos. La hemeroteca nos proporciona también algunos ejemplos de esta cuestión:

Aunque no han opuesto resistencia, los afectados lamentan el desalojo y critican la actuación del Consistorio. "El Ayuntamiento nos ha dejado en la calle, tirados, con critaturas", señala uno de ellos (VNEWS 2008)

Con respecto a qué va a pasar con las personas desalojadas, varios se marcharon a casa de familiares, pero otros estaban seriamente preocupados porque no sabían dónde iban a poder pasar la noche porque no son españoles y no conocen a nadie (Ochando 2010)

delito de usurpación de bienes inmuebles" (Parrilla 2012)

Asimismo llama la atención que la actuación fuera promovida por la policía, aunque fuese a partir de quejas de la asociación de vecinos, en lugar de por los propietarios. En la noticia podemos leer: "Al parecer los agentes habían tenido conocimiento de estas ocupaciones y después de hacerles un seguimiento decidieron intervenir contra sus ocupantes" (Parrilla 2012). Se dice "decidieron intervenir" pero en ningún lugar de la noticia se habla de una intervención judicial. En una noticia anterior de Las Provincias pero que se refiere a la misma campaña de desalojos se señala igualmente el protagonismo de la policía en la actuación: "[...] Según informaron ayer fuentes de la Jefatura Superior de Policía, los primeros desalojos comenzaron el pasado mes de marzo tras las quejas de los vecinos. Los problemas de convivencia y salubridad motivaron varios informes de la Policía Local de Patraix, que ha colaborado activamente con la Policía Nacional en los operativos [...]. Durante los últimos seis meses, la Policía ha realizado numerosas gestiones para localizar a los dueños de las casas. Algunos de ellos se habían despreocupado totalmente de las viviendas, pero era imprescindible que denunciaran la ocupación ilegal para que los agentes pudieran intervenir (Martínez 2011a)

En las últimas líneas del extracto leemos que la policía buscó a los propietarios para que denunciaran para poder intervenir, por lo que esa misma acción de buscarlos resulta paradójica.

Por último, para mayor confusión sobre el procedimiento, llama la atención que en esta misma noticia se aluda al tapiado de las casas (de propiedad privada) tras los desalojos por parte de brigadas municipales:[...] Después de cada desalojo, las brigadas municipales tapiaban las ventanas y las puertas de las casas abandonadas para impedir nuevas ocupaciones ilegales"(Martínez 2011a).

De manera concordante nuestro informante de Cruz Roja se refiere también a la escasez de recursos sociales ante la emergencia social que suponen los desalojos:

E) ¿En qué situación se quedan las familias desalojadas?

D) Sin nada, es una situación bastante estresante porque realmente no saben ni donde ir, ni donde acudir, ni qué hacer, entonces ahí sí que tiran de los conocidos o de la poca red de conocidos que tienen aquí en Valencia para poder acceder a una vivienda, pero vuelven a estar en las mismas condiciones [...]

E) ¿Qué recursos participan un poco en ese momento para intentar que esa situación se pueda... pueda ser mejor, o...?

D) Vamos a ver... Recursos... Todo depende del desalojo y quien tome parte en él. Entonces los últimos desalojos en cuanto a viviendas individuales o a zonas como la que hemos comentado antes, no... Entra la policía y poco más. Con suerte... servicios sociales se entera y entonces ya entra servicios sociales con fiscalía. Ya está.

E) ¿Y la intervención de servicios sociales?

D) Identificar y... poco más, hacer el seguimiento de los menores (Técnico de Cruz Roja).

Es importante recordar que estamos hablando de asentamientos familiares, en los residen menores y, a menudo, mujeres embarazadas, además de otras circunstancias menos frecuentes como la presencia de personas mayores o con discapacidad. Centrándonos en los menores, no pasa inadvertido que el desalojo de la familia por parte de la policía supone una fuerte situación de estrés, además de la incertidumbre de las próximas horas o días y, no pocas veces, de la mayor precariedad que sigue a la instalación en otro lugar, quizá con cambio de colegio incluido. Si en general los desalojos sin alternativa de realojo no son admisibles desde la óptica de un estado social¹⁴, cuando afectan a familias con menores suponen una vulneración del principio de primacía del interés superior del menor sobre cualquier otro interés digno de protección, principio reconocido en el marco jurídico de protección del menor a nivel autonómico, estatal e internacional¹⁵.

¹⁴ El derecho a la vivienda es un principio rector de la política social en España, además, de manera más específica la Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población Gitana en España para el periodo 2012-2020 se plantea como objetivo la erradicación del chabolismo y la infravivienda,

¹⁵ La Ley 1/1996, de 15 de enero, *de protección jurídica del menor, de modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil*, recoge en su artículo 2 el principio de interés superior del menor: “Todo menor tiene derecho a que su interés superior sea valorado y considerado como primordial en todas las acciones y decisiones que le conciernan, tanto en el ámbito público como privado. En la aplicación de la presente ley y demás normas que le afecten, así como en las medidas concernientes a los menores que adopten las instituciones, públicas o privadas, los Tribunales, o los órganos legislativos primará el interés superior de los mismos sobre cualquier otro interés legítimo que pudiera concurrir”. El mismo artículo recoge una serie de criterios para la aplicación de este principio, entre los que se encuentran los siguientes: “a) La protección del derecho a la vida, supervivencia y desarrollo del menor y la satisfacción de sus necesidades básicas, tanto materiales, físicas y educativas como emocionales

Únicamente en el caso del desalojo de las antiguas naves Macosa en julio de 2007¹⁶, quizá como consecuencia del eco del desalojo en los medios de comunicación, el equipo de servicios sociales de zona ofreció a las familias con menores y a las mujeres embarazadas, en el mismo instante del desalojo, la posibilidad de alojarse en algunos hostales de la ciudad, aunque sin precisar durante cuánto tiempo. Sin embargo sólo podía beneficiarse de esta medida la familia nuclear, es decir, padres e hijos. Una restricción que chocaba con el perfil de las familias, como ya se ha dicho, compuestas también a menudo por otros miembros como abuelos, tíos, primos, etc. lo que llevó a algunas de ellas a rechazar el recurso¹⁷.

Las familias que aceptaron fueron instaladas en hostales de la ciudad, de manera improvisada y sin seguimiento técnico. Durante el tiempo en que estuvieron alojadas, en torno a dos meses, no se realizó en general ninguna gestión para mejorar su situación (por ejemplo empadronamiento, tramitación de las tarjetas sanitarias de adultos y/o menores, tramitación de la inscripción en el Registro Central de Extranjeros, escolarización, etc.) y mucho menos se inició un plan de intervención para promover la inserción sociolaboral de las familias a medio plazo.

Durante su estancia en los hostales no se atendió de manera suficiente la cobertura

y afectivas”; “d) La necesidad de estabilidad de las soluciones que se adopten para promover la efectiva integración y desarrollo del menor en la sociedad, así como de minimizar los riesgos que cualquier cambio de situación material o emocional pueda ocasionar en su personalidad y desarrollo futuros”.

¹⁶ El desalojo de Macosa se produjo tras la publicación en un periódico local de fotos de algunas zonas del asentamiento. La fiscalía de menores dijo realizar entonces una intervención para comprobar si se estaban vulnerando los derechos de los menores, como se denunciaba desde la asociación de vecinos que venía criticando desde hacía tiempo la existencia del asentamiento, y de manera simultánea la policía local procedió a la clausura del recinto. La Síndic de Greuges inició una investigación sobre el desalojo concluyendo, más tarde, que la actuación había sido correcta: “[...] se cursó petición de informe al objeto de conocer las intervenciones llevadas a cabo desde la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Valencia desde que se tuvo conocimiento del asentamiento y de cuál es la situación actual de las personas desalojadas. Comprobada la correcta actuación realizada por ambas Administraciones Públicas, decidimos el archivo del expediente”. Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana, Informe a Les Corts Valencianes de 2008.

¹⁷ Los desalojos se realizan sin el apoyo de traductores o mediadores, lo que sobre todo en los primeros años impedía una comunicación fluida entre las partes. Esta situación favorece el nerviosismo y la confusión, dificulta la comprensión de lo que está pasando por parte de los afectados, hace difícil llegar a acuerdos sobre el desarrollo del desalojo (tiempo para abandonar el lugar, procedimiento para recuperar las pertenencias), e impide la exposición de demandas por parte de los afectados y su redirección a los recursos adecuados. Por ejemplo, en el caso del desalojo de las naves Macosa algunas personas del asentamiento no sabían con exactitud lo que estaba ocurriendo, y preguntaban si se trataba de un desalojo del recinto o de una expulsión a Rumanía.

de las necesidades básicas y cada familia se arregló como pudo, a pesar de que la obtención de recursos para la compra de comida resultaba más complicada de lo habitual. Al estar alojados en hostales resultaba inviable su actividad de subsistencia principal, la recogida de chatarra y la venta en el rastro, por lo que la mendicidad fue una actividad frecuente de algunos miembros de las familias durante este periodo. Así explican su experiencia dos de nuestros informantes:

E) Ayuntamiento, ayuntamiento me ayuda con niños, de verdad, gracias. A mi para dormir con mis hijos. Mi marido no estaba aquí, estaba en Rumanía para coger su carnet de conducir. Yo estaba aquí, tu sabes este, Macosa, con hijos ¿sabes?

D) En ese momento el ayuntamiento te ofrece un hostel

E) Hostel, sí, [...] hostel dos meses. Está bien, está bien. Ahí limpian, está tranquilo, pero no puedo, no puedo ganar mi vida ahí, porque no tenemos un trabajo y no te traen comida, sólo para dormir [...] No, no puedo cocinar ahí, no puedo nada. Yo con hijos ¿qué comer? Muy... poco mal, de verdad. Con comida un problema grave, grave, grave, porque tengo hijos y no puedo preparar la comida.[...] ¿Sabes? Yo compro... Si ganaba un poco de dinero compraba bocadillo, yo no comer, para mi no puedo comprar bocadillo de esos, tres euros, somos tres, compras tres bocadillos diez euros y pico, para una vez, solo para una vez, y por la tarde yo coger un poco para comer mis niños, de verdad.

E) ¿Y qué hacías con la ropa?

D) Yo limpiaba la ropa. Limpiaba la ropa en un baño. Todos los días, soñaba con ropa. Sólo dormir y limpiar ropa (Entrevista 8).

Quando yo me voy la chatarra, vengo todos los días de la chatarra, no puedo... no puedo... subir la chatarra arriba en el hostel, ¿entiendes? Eh... cuando mi mujer viene de pedir a las nueve de la noche, a las nueve y media... no puede le abren cuando quiere ella... no somos... no vivimos solos. Había mucha gente rumanos en el hostel [...] El jefe del hostel ha dicho, *eh, hombre, por favor, un poco más tranquilamente, aquí no soy... soy un hostel... a gente de... Y yo... yo le he dicho... hasta luego...* (Entrevista 9)

Tras unas semanas en los hostales, sin conocer nunca con exactitud la fecha de salida, fueron puestos en la calle prácticamente en las mismas condiciones en que habían sido alojados inicialmente. Por ejemplo, esta informante, nos explica en la entrevista como ella y su familia pasaron directamente del hostel al asentamiento en la finca *fantomă* en la calle Martínez Aloy, al que ya nos hemos referido.

Ahí no puedo nada, en hostel, porque no da de comida. Sólo para dormir. Yo con hijos ¿qué comer? Muy... poco mal, de verdad. Sólo para dormir. Y baño no... baño no tiene... habitación no tiene baño. Otra habitación... otra habitación tiene baño. Y después hablar con un señor y comprar piso, una casa viejo, ahí en Martínez Aloy, estoy muy, muy bien. Está bien gracias Dios. Cinco meses estoy ahí (Entrevista 8).

Esta política de desalojos sin una intervención social municipal simultánea que aborde la situación de las familias de una manera integral supone un fuerte obstáculo para su proceso de inserción, y con frecuencia tiene como consecuencia un empeoramiento de su situación. Un desalojo conduce, normalmente, al surgimiento de

otro asentamiento en otro lugar, incluso en condiciones de mayor precariedad, y a menudo buscando una mayor invisibilidad ante el temor a un nuevo desalojo. A veces implica también un alejamiento o una mayor desconfianza hacia los servicios sociales. Puede decirse que los desalojos, que se repiten una y otra vez afectando a las mismas personas, empujan a las familias romaníes literalmente a los márgenes de la sociedad.

Otra consecuencia nada desdeñable de los desalojos es un desarraigo de los servicios públicos utilizados por la familia. Por ejemplo de los menores escolarizados en centros próximos al asentamiento, o atendidos en los centros de salud de zona, y que tras el desalojo pasan a establecerse en otros barrios de la ciudad. En este sentido los desalojos equivalen a un constante volver a empezar.

[...] dices, *hago la intervención y al final veo que voy a conseguir o voy a procurar que se dé una integración*, no, es que hay ocasiones que empiezas y cuando ya lo tienes más menos, bueno, en línea para poder conseguir algo, boom!, vuelves a empezar ¿por qué? Porque ha habido una movilización, hay que retomar otra vez el tema de los niños, porque tal... con lo cual estás otra vez empezando todo (Técnico Cruz Roja).

Centrándonos de nuevo en los menores conviene tener en cuenta como señala Plujà el impacto del desarraigo: “en estas edades, la identificación con el grupo y la integración con los semejantes es más que decisiva. Sobre todo en los adolescentes, la pertenencia al grupo es su signo identitario. Por tanto, cambiar constantemente de grupo puede generar conflictos con la familia y de personalidad” (Plujà 2010:57).

Algunos de los informantes consultados, que desde el inicio tenían la aspiración de acceder a una vivienda en alquiler pero que carecían de recursos económicos suficientes para hacerlo, han pasado por hasta cinco desalojos antes de conseguir acceder a un piso en alquiler. Casos que ponen de manifiesto tanto el deseo de establecimiento permanente de muchas familias como la necesidad de una política integral de erradicación de la infravivienda que no se limite a trasladar el problema a otro lugar.

6.3. Los alquileres precarios

A pesar de que el drama de los asentamientos irregulares acapara la mayor parte de las miradas, el alquiler de vivienda es un recurso habitual y extendido entre la población romaní inmigrante en Valencia. En este sentido, aunque se mantienen situaciones de extrema precariedad en asentamientos, puede decirse que a nivel residencial nos encontramos con un escenario más diverso, con una mayor importancia del alquiler que hace cinco o seis años, aunque como vamos a ver la mejora es relativa. Las razones de este cambio tienen que ver más con los propios procesos de las familias y con sus características que con las políticas sociales, si es que las ha habido, destinadas a promover su integración social. En primer lugar este cambio está relacionado, entre otros factores, con la importancia de la variable “tiempo” en el proceso de inserción de la población inmigrante en general. Un mejor conocimiento del idioma, del contexto y de los recursos, junto a la posibilidad de reunir unos pocos ahorros en los periodos previos en asentamientos, ha significado para muchas familias un trampolín para el acceso a una vivienda en alquiler. En segundo lugar, junto a las familias romá procedentes de la zona de Dobrogea, que como hemos visto han tenido un proceso de inserción marcado por los asentamientos irregulares, en los últimos cinco o seis años ha aumentado el volumen de la comunidad de romá *ursari*, que a nivel residencial se ha caracterizado por un uso generalizado del alquiler. Para ellos, como para los romá de Dobrogea que han conseguido dar el salto a viviendas en alquiler, mantenerlo es una prioridad. Así lo ilustran las siguientes citas, las dos primeras de familias que han estado viviendo previamente en asentamientos, la tercera de una familia que siempre ha vivido de alquiler en Valencia.

Por el momento (mi madre) está pensando en un futuro para mi hermana, que... por lo menos está rezando para poder pagar el alquiler y los estudios de mi hermana... (Entrevista 16).

No tenemos trabajo, con hijos, con un piso, falta todo día la calle para busca un fierro, un pequeño... de verdad... Y ahí tengo una vida... no puedo estar más tranquila porque venir la día de cuatro cada mes falta pagar piso, no pago: fuera. ¿Dónde me voy con hijos? De verdad... Falta pagar luz, agua, gas... y no tenemos trabajo. Y falta todo día la calle, la calle para algo, ¿sabes? (Entrevista 8).

Lo mejor que pagamos el alquiler y comida y ya está mejor, ¿qué queremos más? no podemos tenemos más. Si esto está la problema mío, por esto me quedo ahí, no me quedo que me pongo rico. Ayuda no tenemos, no nada, tenemos lo que ganamos... (Entrevista 14).

El acceso al alquiler va aparejado en general a una mayor estabilidad y a un acceso más normalizado a los servicios públicos. Disponer de un contrato de alquiler se traduce, por una parte, en tranquilidad respecto a la permanencia en la vivienda y, por otra, facilita el empadronamiento, clave para el acceso a los recursos y para la realización de múltiples trámites. En tercer lugar, vivir de alquiler suele significar mejores condiciones de vida, en términos de acceso a suministros y equipamientos básicos.

Tienes otro nivel de higiene, tienes agua, tienes luz, ahí no. Lo que me ha contado mi madre que (en Macosa)... tenían que traer agua, tenían que poner velas, y no... no estaba muy... no podía dejar a mi hermana sola... como estaban tantos... No tenías confianza. Así en un alquiler tienes tu habitación, te pones el candado así y ya está, y tienes las necesidades en tu casa, agua que es lo más importante (Entrevista 16)

Sin embargo, la diferencia no siempre está tan clara. Como vamos a ver a lo largo de las próximas páginas una parte importante de los romá rumanos que viven de alquiler lo hacen en situaciones precarias y muy precarias, hasta el punto que la diferencia entre los asentamientos irregulares en mejor estado, pensemos en algunas casas abandonadas, y los alquileres más precarios se encuentra precisamente en la seguridad frente a los desalojos y en la posibilidad de empadronarse sin problemas. Esta misma informante, aunque reconoce como es obvio que en su casa actual están mucho mejor de lo que lo estuvieron en Macosa, se refiere también en otro momento de la entrevista al estado deteriorado de la vivienda, que no parece tan diferente al de una casa abandonada.

Acceder al mercado de viviendas en alquiler no es fácil. A menudo los precios de las viviendas y las condiciones exigidas para la formalización del contrato representan un obstáculo difícil de salvar para los romaníes rumanos, y para los colectivos más desfavorecidos en general. A ello suma la especial vulnerabilidad en este ámbito frente a la discriminación, que sin duda coloca a los romá en una posición de desventaja para acceder a la vivienda.

En un primer momento el desconocimiento del idioma y de la forma de hacer las cosas en la sociedad de instalación supone una primera barrera para cualquier actividad. A ésta se añaden otras como el escaso contacto con otros vecinos autóctonos o afincados desde hace años, o las competencias insuficientes en lectoescritura.

Posteriormente, las dificultades suelen estar asociadas a la dificultad de justificar ante los posibles arrendadores unos ingresos procedentes de actividades informales (recogida y venta de chatarra, venta en el rastro, mendicidad, peonaje agrícola, etc.), al impacto de la discriminación en el acceso a la vivienda y a la dificultad de abonar la

entrada. A menudo ocurre que familias que pueden hacer frente al pago mensual de un alquiler entre 300€ y 450€ no pueden afrontar, el primer mes, el pago inicial de uno o dos meses de fianza más la mensualidad corriente (por no hablar del pago de otra mensualidad por el servicio de intermediación en el caso de agencias inmobiliarias). Sin embargo, la experiencia de diferentes casos muestra que una vez superada esta barrera inicial familias que no podían hacer frente a ese primer pago han mantenido un alquiler más o menos estable y prolongado. En este sentido, las ayudas de entrada a vivienda por parte de los centros de servicios sociales podrían ser una herramienta apropiada para facilitar el acceso si no fuera por la lentitud del procedimiento y, sobre todo, por la exigencia de formalizar la solicitud aportando un precontrato antes de firmar el contrato definitivo¹⁸. Las familias tienen normalmente muchas dificultades tanto para comprender exactamente la documentación que se les requiere (el precontrato) como para transmitirlo al arrendador. En un mercado de alquiler como el que hemos descrito parece rocambolesco que para acceder a este tipo de ayuda el interesado tenga que plantear al arrendador la firma de un precontrato previo al contrato definitivo. Un requerimiento que tiene todos los visos de desanimar al arrendador, que seguramente preferirá arrendar a otro que no pida cosas raras o en el caso de explicarle el motivo, que no necesite recurrir a los servicios sociales ya en el primer momento.

En este contexto de precios poco asequibles, de requerimiento de garantías formales respecto a la capacidad de responder a los pagos, de vulnerabilidad frente a la discriminación y de escasez de ayudas para facilitar el acceso, los romá, como otros colectivos, no encuentran mucho donde escoger y, en general, sólo pueden acceder al parque de viviendas que se encuentran en peores condiciones. Si cuando hablábamos de los asentamientos decíamos que surgen en espacios de margen y periferia, en el caso de los alquileres nos encontramos, no siempre pero con frecuencia, ante una situación similar.

D) En alquiler, estamos viviendo en una casa pero más dices que es...

E) ¿un piso?

D) Es una casa, con un bajo que está alquilado a otras personas y arriba que estamos nosotras viviendo pero si la ves crees que es una casa abandonada [...] Es que estábamos en una situación muy complicada, nos han echado del viejo piso que también pagábamos cuatrocientos y pico, hemos ido en otro apartamento de un español que estaba lleno de chinces y hemos dicho *uff*...

E) ¿De alquiler también?

¹⁸ Una vez firmado el contrato no se considera ayuda de entrada a vivienda.

D) De alquiler, ha tenido mi madre y mi tía que pagar a venir cien euros para desinfectar todo dos veces para poder dormir bien, y después cuando... después de un mes o dos meses cuando ha venido luz, agua, y gas 800€, paga 800€ en dos personas, y hemos decidido irnos, y hemos encontrado este (Entrevista 16)

D) Ahí pago 300 esta cama...

E) El alquiler 300 euros, el alquiler que tiene esto que estamos viendo, una habitación y el servicio, esto es cocina, es comedor, es todo.

I) Sí, y pagamos trescientos euros, pagamos... hasta... el [día] diez a ver como lo pagamos

E) Cuanto tiempo lleváis viviendo en esta casa?

D) Tres meses (Entrevista 14)

Por este motivo no es de extrañar que una de las zonas con mayor población romá en alquiler, en concreto romá *ursari*, sea precisamente el barrio de El Cabanyal, y más específicamente la zona afectada por el proyecto de prolongación de la avenida de Blasco Ibáñez¹⁹. Un espacio privilegiado pero urbanísticamente muy deteriorado, con abundantes viviendas en mal estado, y amenazadas de demolición. Además de una concentración de problemáticas sociales asociadas precisamente a la disponibilidad de viviendas vacías y al deterioro del barrio²⁰.

¹⁹ Proyecto anulado en los últimos meses por el nuevo equipo municipal surgido tras las elecciones del 24 de mayo de 2015.

²⁰ La llegada de familias romá al barrio no ha estado exenta de problemas, focalizándose en ellas el malestar de una parte del vecindario ante la situación de abandono que vive el barrio. En un contexto de confrontación con el ayuntamiento por el futuro del barrio una parte de los vecinos ha denunciado que la instalación de estas familias ha sido favorecida por el ayuntamiento como una estrategia de desgaste para reducir la oposición al proyecto de prolongación de la Av/ Blasco Ibáñez. Es decir, como una vuelta de tuerca más en el proceso de asfixia y degradación del barrio perceptible en otras cuestiones como la paralización de las licencias de obra, la demolición de viviendas, el abandono de los servicios, etc. (Ruiz y García 2013). Lo bien cierto es que el ayuntamiento, a través de la empresa municipal Cabanyal 2019 alquiló a familias sin recursos, entre ellas algunas familias rumanas, viviendas con condiciones deficientes de habitabilidad –sin célula de habitabilidad, sin suministros, etc.– que había adquirido previamente para su derribo. El periódico El País, se hacía eco de esta cuestión, que saltó a los medios de comunicación en 2008, con una noticia con el siguiente titular: *Una empresa municipal alquila infraviviendas en El Cabanyal*. En el texto de la noticia señala que “decenas de familias tienen desde hace meses en El Cabanyal un contrato de arrendamiento de la empresa mixta constituida por la Generalitat, el Ayuntamiento y varias empresas, por el que han tenido que depositar una fianza. Sin embargo, el contrato no ha servido en algunos casos para poder empadronarse, ya que los habitáculos alquilados son, por ejemplo, almacenes” (Garrido 2008). Igualmente, una noticia de Levante-EMV sostenía, en referencia a la empresa Cabanyal 2010, que “una de las principales actividades de la sociedad, pese a que no figura como objeto social, ha sido el arrendamiento de viviendas a familias sin recursos como medida de apoyo al área de Bienestar Social. La memoria de 2006 registra unos ingresos de 107.000€ por este concepto. Ese año se alquilaron la mitad de las 58 viviendas adquiridas y el año siguiente (2007) la previsión era duplicar el número. Los alquileres sociales por estas casas están entre 180 y 200€ [...]. Salvem el Cabanyal ha calificado esta práctica de acoso inmobiliario porque se está dando entrada a familias de rumanos y gitanos en infraviviendas mientras se expulsa a los vecinos de toda la vida” (HC 2008c). Esta práctica parece haber

Por otra parte, los romá procedentes de Dobrogea, con una inserción residencial más dispersa, acceden en general a pisos o casas en alquiler en las mismas zonas en que han estado viviendo anteriormente en asentamientos. Se trata sobre todo de inmuebles viejos o casas de campo, aunque también pisos, en los distritos de Jesús, Quatre Carreres, Pobles del Sud y la parte sur de Poblats Marítims.

En general los romá rumanos, si se dedican a la economía de la recuperación, prefieren alquilar casas, ya sea la planta baja o el primer piso, y aún mejor si disponen de un pequeño patio donde almacenar la chatarra o la mercancía del rastro. El chatarrero necesita acumular chatarra hasta que dispone de una cantidad suficiente para que el viaje a la chatarrería sea rentable. En este sentido, la necesidad de un espacio para almacenar no es una cuestión menor si tenemos en cuenta que la recogida de chatarra y la venta en el rastro son para muchos romá su fuente básica de ingresos (o su auténtica renta garantizada). Por otra parte, esta acumulación de chatarra y de diferentes objetos suele ser un motivo de fricción con el vecindario, que con frecuencia se queja de la insalubridad. A veces, si existe la posibilidad, una solución a la falta de espacio o a los problemas con los vecinos, es el uso de una furgoneta para cubrir esta función.

La hemos cogido (esta casa) más porque tiene terraza y ahora podemos recoger más chatarra, hierro, hierro... y hay un poco de espacio para poner chatarra. Estábamos viviendo dos familias y una chica (Entrevista 16)

En el acceso a las viviendas en alquiler, en las condiciones en que pueden alquilar la mayoría de los romá, es fundamental la vía del boca a boca, es decir, la información sobre viviendas disponibles, casas a compartir o posibles arrendadores que fluye a través de la red de familiares, amigos y conocidos. En este sentido, el arraigo en el barrio y el establecimiento de relaciones con los vecinos lo facilita.

E) ¿Esta casa cómo la encontraron?

D) Sí... hemos preguntado a un gente y nos ha dicho, *sí, tengo yo un español que tiene una casa para le alquilar*, y nos ha puesto (Entrevista 13)

La mayor parte de los contratos se realizan así, entre arrendador y arrendatario, fuera del mercado de las inmobiliarias que como ya hemos dicho repetidamente excluye de manera indirecta a la mayoría de romá. Y se realiza también al margen de los más que exiguos recursos públicos para favorecer el acceso a la vivienda, por ejemplo la red

cesado en torno a 2009. He sabido de una familia que estuvo alquilada así y que precisamente no pertenece al grupo de los *ursari* que actualmente viven en el barrio. En los últimos años no he tenido constancia de situaciones de este tipo y los alquileres precarios a los que nos referimos son alquileres entre particulares.

alquila/infovivienda solidaria, o los programas de inserción de los Centros Municipales de Servicios Sociales.

La necesidad de vivienda, más aún cuando se trata de familias que sólo pueden acceder a un segmento limitado de éstas, precisamente el más deteriorado, es un terreno abonado para los abusos, que van de los precios abusivos a los alquileres de viviendas sin alta de suministros, problemas en las reparaciones, la firma de contratos dudosos y en algún caso el alquiler sin contrato, y otros problemas.

D) Ahí... ahí eran dos personas, un español y uno gitano, y la gitano... (...) y al gitano he pagado...[...] quinientos

E) Quinientos euros

D) Sí, así... y he pagado un año así y después la gente que... he hecho el contrato por un año y se acabó el contrato de casa que ha sido un año... me ha dicho este español que está un hombre viejo así, un mayor así, y me ha dicho *déjalo eso, no le más das dinero y hacemos el contrato* y me ha dicho *no más le pagas nada y te hago yo un contrato por (...) cinco años y no le pagas más a este*

E) Doscientos es mucho

D) Ya, sí... *si viene para le das dinero tú le dices no te doy ningún dinero* y así he hecho como me ha dicho la español. Ahora español bien (Entrevista 13)

Después he dicho, vamos a ver si encontramos una casa que no pagamos tanto dinero, y una casa con contrato, y me he encontrado la casa este dueño que somos ahora para con contrato, y por esto nos quedamos... la otra casa que he tenido no he tenido contrato (Entrevista 14)

De la misma manera, en la relación entre arrendadores y arrendatarios, también encontramos ejemplos de cordialidad y de comprensión. Justo los dos mismos informantes de las últimas citas se refieren así a su situación actual:

E) ¿Qué tal en este piso con el... con el propietario?

D) Está bien, sí, nos entiende bien

E) ¿sí? ¿os cobra mucho?

D) Trescientos nos cobra, nos deja con dinero... así, que si no tenemos todo le damos doscientos y después cuando hacemos le damos el resto... nos deja, no... no está problema con alquiler. Antes sí, ahora no. Ahora está bien (Entrevista 13)

E) ¿Pero este también es gitano? ¿El dueño de esta casa?

I2) Sí, está gitano.

I1) Una persona buena, con corazón. Ha dicho *estás un contrato te quedas con tus niños*. Bueno, paga, paga... mucho paga, sí bueno, cada mes me quedo sin dinero, si no pasa nada, él me entiende a mí, la gente... Si pasa un mes, un mes y media... y le doy por poco, poco y lo pago. Y... no puedo le digo sólo un gracias a estos gente que está una persona buena (Entrevista 14)

En general el precio de los alquileres puede oscilar entre 300€ y 500€, más el pago de los suministros. Esto supone una cantidad difícil de asumir para muchas familias romá, especialmente en los últimos años de crisis económica.

Son muchas gentes que se han ido, en otro sitio, en otro país, que no podían ganar dinero ni para alquiler ni para comida. Y nosotros también somos muy difíciles con alquiler (Entrevista 10).

Ahora ya... esperamos el día de 15 tengo que pagar, y como no tengo de pagar no sé cómo hacemos, bueno... si está poco tiempo no lo sé cómo ganar este dinero... (Entrevista 14).

No trabajamos nosotros y no tenía dinero algunas veces para pagar el alquiler, para comprar a los niños lo que necesitaba (Entrevista 12).

E) Claro... ¿y en la chatarra más o menos cómo funciona?

I1) Muy difícil, cómo ahora es mucha gente (buscando chatarra) hacemos para pagar el alquiler y para comida

I2) Pagar el alquiler

I1) Sólo para eso

I2) Trescientos... a las dos semanas hacemos trescientos entre todos (Entrevista 13).

Ante esta situación, y sin recursos públicos para apoyar el acceso a la vivienda, los romá, como otros inmigrantes, buscan la solución en los alquileres compartidos. Una alternativa que además amplía el margen de ahorro para alcanzar su objetivo de arreglar o construirse una vivienda en Rumanía. Aunque hay familias que viven solas en pequeñas casas, lo más habitual es que una misma vivienda sea compartida por varias familias emparentadas o afines conformando una misma agrupación residencial.

E) ¿Y estáis bien ahí... estáis contentos con el piso...?

I1) Eh... cómo decirte... nosotros vivimos... sabes que vivimos más familias y por eso estamos...

E) Os repartís un poco

I1) Repartir un poco porque no pagamos uno la casa... son trescientos euros... eso yo no podía dar sólo... más agua y luz, porque... no ganamos tanto y por eso somos yo... mi suegra y... su tía... que...

I2) Tres familias que compartimos todo

I1) Tres familias que pagan cada uno... (Entrevista 14).

E) ¿Y entonces aquí cuántos vivís?

D) Ahí... estamos seis personas mayores y siete niños. Una familia grande

E) Sí... y esas seis personas quiénes son... su madre...?

D) Mi madre, mi hermano y mi marido también, mi cuñada, sólo estos estamos grandes, y las pequeñas es tres chicas de mi hermano y cuatro niños míos (Entrevista 13).

Después, dentro de la casa se distribuyen los espacios y no es raro que funcionen como viviendas independientes. Por ejemplo en una casa de tres habitaciones una pareja con uno o dos hijos pequeños puede vivir en una habitación, otra familia con tres o cuatro hijos puede ocupar dos, y una tercera puede vivir en el comedor, quedando la cocina y el baño como espacio común.

E) Qué sois... ¿una familia por habitación?

D) Sí, sí. Una familia por habitación y tenemos un comedor grande donde comemos y cocina y todo (Entrevista 10).

E) ¿Y compartís dos, tres familias?

D) Está mi tía con sus hijos, que son cinco, una tía, y nosotras.

E) Y tenéis... ¿qué estáis, una familia por habitación?

D) Bueno, como está la casa un poco grande mi tía y sus hijas tienen dos habitaciones, mi madre tiene una y una pequeña para poner la mesa, bueno, con el comedor con todo porque no tenemos comedor, se ha hecho habitación para poder estar más tranquilos, más... cada uno con sus cosas, no estar uno... (Entrevista 16).

En consecuencia uno de los principales problemas con que se encuentran los romá rumanos que viven en alquiler es el hacinamiento en las viviendas, del que pueden derivarse otros problemas como la falta de espacio en el interior de las casas, la falta de intimidad, la sobrecarga de instalaciones o las instalaciones caseras, etc. Por ejemplo, en la vivienda de una familia que visité recientemente hacían vida en la misma habitación, aunque era una habitación grande, la madre, la hija pequeña, la hija mayor y la hija de ésta, de pocos meses.

Por otra parte, junto a esta explicación económica de la rentabilidad de alquilar entre varias familias, hay que considerar –como apuntamos en el capítulo anterior– que las familias romá tienden a ser familias troncales, y –como vemos en el caso de los asentamientos– se configuran a menudo como agrupaciones residenciales de familias emparentadas o próximas solidarias en el día a día.

Tanto el argumento económico como el cultural nos pueden ayudar a comprender el recurso a los alquileres compartidos por parte de las familias romá, operando juntos o por separado. Así, cuando en una misma casa reside una familia troncal es posible que compartir vivienda, en ese momento, sea la opción culturalmente preferida por esa familia, aunque también puede ser consecuencia de la falta de recursos y/o del contexto migratorio. En estos casos se trata de una adaptación a su situación en Valencia, activándose –puestos a compartir– los lazos de parentesco. Estos informantes expresan con claridad su preferencia.

E) Compartías la casa con más familias

D) Sí, con más familias, tres familias [...] no tengo dinero, no tengo posibilidad para alquilar una casa yo sola con mis niños. Me gustaría, me gustaría mucho. A mi me gusta mucho los tranquilidad, me gusta mucho los [no se entiende], los limpieza, pero no puedo pagar esto alquiler, es muy difícil, y como estoy aquí con esto gente son más gentes con hermanos de mis suegros, con su familia también para pagamos entre nosotros. Ponemos poquitos, poquitos para pagamos esto alquiler.

E) Un poco cada uno...

D) Sí. Y por esto. Y no tengo tranquilidad... (Entrevista 10)

I1) No queremos irnos de aquí hasta que no nos arreglamos la casa de nosotros, algo para hacemos ahí para no vivir más con la familia, con mis padres, mi madre...[...] tengo más dos hermanos, yo tres... tengo cuatro hijos... y... no se puede...

[...]

E) Así... (como vivís aquí) para vosotros está bien? ¿os gustaría de otra manera?
(risas)

I1) No...

I2) Claro que me gustaría vivir yo... tener yo mi vivienda, ser... estar yo sola con mis hijos y eso para no tener porque... aunque no quieras, aunque no quieras problemas salen, problemas no grandes, (...) pequeños, de los niños, de estas cosas ¿sabes? y... de la limpieza, *que otra hace, que tú no haces, pero...* no son grandes problemas pero... claro, pero no se puede, no se puede vivir sola porque trescientos euros aunque... es mucho (Entrevista 12)

E) En tu casa, ahora, ¿qué personas vivís?

D) Sólo mi familia

E) Sólo tu familia...

D) Sólo mi familia. A mí me gusta que vive sólo mi familia.

E) Tú familia eres tú... tu mujer y...

D) Y mis hijos. Y algunas de... de parentesco cuando vienen y pasan una semana o...
(Entrevista 7a)

Finalmente, otro problema relativamente frecuente en los alquileres precarios, que comparten en este caso con los asentamientos, es el de la pobreza energética y la falta de equipamientos básicos de la vivienda. No es raro encontrar casas que carecen de alguno de los suministros esenciales, o en las que el acceso se realiza de manera irregular. Una situación que a la larga acarrea una acumulación de sanciones por los enganches que acaba convirtiéndose en deudas, trabajos para la comunidad u órdenes de embargo.

Capítulo 7

Configuración de un espacio económico romá

7.1. Ganarse la vida en Valencia

La migración de romaníes rumanos a España tiene una motivación económica central. Como señalan otros estudios (FRA 2010b, Macías 2008), los romá entrevistados en Valencia manifiestan de manera generalizada su deseo de acceder a un empleo. Muchos emigraron con la esperanza de conseguir un trabajo en el campo, aunque después dicha expectativa se ha visto frustrada, bien porque no han logrado acceder al trabajo esperado, porque lo han hecho con poca continuidad o en condiciones precarias. En un contexto urbano como Valencia, aunque con posibilidades de empleo agrícola en un entorno próximo, nos encontramos con romá que, ante las dificultades para materializar esa expectativa laboral, se buscan la vida recurriendo a una serie de actividades de subsistencia que resultan más viables en la ciudad que en los pueblos. En otros casos el proceso parece inverso y la posibilidad de asegurar unos ingresos mínimos mediante dichas actividades aparece desde el principio en primer plano, aunque sin renunciar a posibles empleos. Con independencia de dónde se pusiera el énfasis inicial, podemos hablar de una migración marcadamente económica, cuya viabilidad no sólo es valorada por los actores en términos de empleo, sino más bien desde una perspectiva económica amplia, de obtención de recursos, en contraste con las posibilidades disponibles en origen o en otros destinos alternativos.

A modo de radiografía, los romá rumanos en Valencia ocupan los estratos económicos más bajos, de manera bastante unánime, en una proporción mayor que otros colectivos de inmigrantes. La recogida de chatarra y sobre todo la recuperación de objetos de los contenedores para su venta posterior en los rastros parece una actividad casi monopolizada por ellos. También es frecuente encontrarlos pidiendo limosna en un semáforo o en la puerta del supermercado, o tocando el acordeón, el violín o el cimbaló¹ en alguna calle o plaza de la ciudad. De forma minoritaria algunos romá disponen de

¹ Instrumento de cuerda, similar al salterio, utilizado de manera tradicional por los músicos romá en Europa del este.

empleo en una situación social y laboral similar a la de otros inmigrantes; sin embargo, para la mayoría las experiencias de empleo se circunscriben, en general, a la participación esporádica o intermitente en temporadas agrícolas.

En este capítulo vamos a profundizar en el modo de inserción económica de la mayor parte de los romá *ursari* y romá de Dobrogea en la ciudad de Valencia. En primer lugar trataremos de explicar factores centrales, tanto en términos de contexto como de características del colectivo, que están configurando su espacio económico en la ciudad y explican sus estrategias para ganarse la vida. A continuación indagaremos en las principales actividades económicas que desarrollan las familias, la economía de la recuperación, el trabajo en el campo y, en menor medida, la mendicidad. Por último, a modo de cierre, apuntaremos algunas consecuencias que se desprenden de todo lo anterior y que afectan al proceso de inserción del colectivo como vecinos y vecinas de la ciudad.

7.2. Marco estructural, “cultura económica” y estrategias de trabajo

Los romá rumanos desarrollan sus estrategias económicas en un marco de límites y posibilidades definido tanto por el contexto como por los propios actores. Entre los elementos contextuales que condicionan, o han condicionado, la inserción laboral del colectivo debemos considerar la existencia de un marco normativo restrictivo (FRA 2010b). Primero como ciudadanos extracomunitarios la obtención del permiso de residencia y de la autorización de trabajo estaba sujeta a las difíciles condiciones establecidas por la Ley de extranjería², por lo que la mayoría no conseguían regularizar su situación. Más tarde, como comunitarios, su acceso al empleo por cuenta ajena se ha visto limitado por una moratoria laboral (FRA 2010b:49-50), contemplada en el tratado de adhesión de Rumanía a la Unión Europea, a la que España se acogió en dos periodos. Primero entre el 1 de enero de 2007 y el 1 de enero de 2009, y de nuevo, desde el 22 de julio de 2011 hasta la finalización del periodo transitorio el 1 de enero de 2014, fecha a partir de la cual gozan de un estatus comunitario sin restricciones³. Entre ambos

² Para poder solicitar la regularización por la vía del arraigo social el interesado debe acreditar tres años de residencia continuada en España, aportar una oferta de empleo de duración mínima de un año, presentar un informe de arraigo, etc.

³ El informe del FRA (2010b) sobre la situación de los romá comunitarios en otros países de la UE se hace eco de un informe de la Comisión Europea (MEMO/08/718) en el que ésta se

periodos de moratoria los ciudadanos y ciudadanas de Rumanía, pasaron por primera vez a una situación de libre acceso al mercado laboral en España hasta que el 22 de julio de 2011 el Consejo de Ministros restableció de nuevo, para sorpresa de todos, la moratoria laboral, dejando sin autorización de trabajo a todos los rumanos que no se encontrasen de alta en la Seguridad Social o inscritos en el Servef como demandantes de empleo. En consecuencia, parte de los romá que residían ya en Valencia en ese momento, y sobre todo los llegados desde entonces, volvieron a ver restringido su acceso al mercado laboral hasta la finalización del periodo transitorio en enero de 2014⁴.

Mi madre dos años ha trabajado, sólo dos años, y de cuando se acabó derecho de trabajo de todo gente no tiene permiso para trabajar dejamos en basura, con papeles, con chatarra, con de esto ¿sabes? que si no tienes dinero no puedes [...] cómo se dice, no tienes para niños nada y... como tengo yo tengo cuatro niños necesitas dinero para comida, para todo...(Entrevista 13).

D) Sólo he venido trabajando en mi ciudad, trabajando uva y aceituna, y cosas la gente que me ha llamado para su casa, depende, algo que ha querido reparar, una puerta o algo, y me fuiste y le he ayudado y me ha pagado... He estado trabajando también la caballos pequeños, caballos pequeñitos y ponies

E)¿En Toledo también?

D) Sí, en Toledo, por todo fuiste trabajando ahí, como nos quitaron los papeles no tenemos como trabajar, no podemos si la gente no nos mira bien sin papeles (Entrevista 14).

Un segundo aspecto que influye en la configuración del espacio económico que ocupan los romá en Valencia es, sin duda, la estructura del mercado de trabajo y la coyuntura económica. La inserción laboral de los inmigrantes en España responde a un

muestra favorable a la eliminación de las barreras a la movilidad de los trabajadores comunitarios establecidas en forma de régimen transitorio. Se argumenta que el movimiento de trabajadores inmigrantes depende más de las posibilidades reales de empleo y de otros factores, que de las restricciones del mercado laboral. Por tanto, las restricciones laborales para comunitarios, con libertad de movimientos, pueden conducir a un aumento de la economía sumergida o de relaciones laborales camufladas como trabajo por cuenta propia (FRA 2010b:50).

⁴ Aunque en la actualidad todos los rumanos pueden trabajar en España, la exigencia de recursos económicos suficientes incluso para canjear un certificado de residencia antiguo por uno nuevo (por deterioro, actualización de datos, etc.) obliga a muchos a mantener aún el documento que tramitaron durante el periodo transitorio, que contiene una anotación advirtiendo que no autoriza a trabajar por cuenta ajena hasta el final de la moratoria. Una situación que da pie todavía a confusiones: “muchos empresarios no saben que todos tienen derecho al empleo, muchos que en su Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión [...] pone que no autoriza a trabajar hasta que acabe la moratoria por cuenta ajena [...] muchos empresarios dan por supuesto que no pueden trabajar, y eso supone una dificultad [...] teniendo a otro al lado con un permiso de trabajo que puede trabajar como tú. Con un permiso de trabajo a las claras, ¿no? Claramente con permiso de trabajo” (técnico FSG).

modelo segmentado o dual en el que los inmigrantes, como otros colectivos vulnerables (jóvenes, mujeres, parados mayores de 45 años...) presentan unas tasas de desempleo más elevadas, se insertan mayoritariamente en los puestos de trabajo menos valorados socialmente y lo hacen en unas condiciones laborales más desfavorables, es decir, salarios más bajos, alta temporalidad, mayor exposición a la irregularidad, etc. (Torres 2011; Esteban 2015). En segundo lugar, después de un periodo de crecimiento económico con una fuerte demanda de mano de obra en el que el acceso al empleo de los romá rumanos se encontraba muy limitado por el marco normativo, el final de la primera moratoria el 31 de diciembre de 2008 coincidió con una profunda crisis económica, política, social e institucional que ha tenido como una de sus caras más amargas la destrucción masiva de empleo. El cambio de ciclo económico, que se empezó a sentir en 2007, se tradujo al año siguiente en un aumento espectacular del desempleo, con un saldo anual de 1,3 millones de parados más, y una cifra total desempleados de 3,2 millones. Cinco años más tarde, cuando los ciudadanos y ciudadanas de Rumanía pasaron a gozar finalmente de un acceso libre al mercado laboral, en las mismas condiciones que el resto de comunitarios, la cifra de desempleados en España se situaba en 5,9 millones, después de haber alcanzado un cénit de 6,2 millones en el último trimestre de 2012 (Esteban 2015:80). Un contexto de destrucción masiva de empleo que, aunque ha afectado de manera transversal al conjunto de la población, ha repercutido con especial intensidad en el mercado secundario de trabajo, sobre todo en jóvenes e inmigrantes (Esteban 2015).

Yo no he venido aquí para estudiar. He venido aquí más con la esperanza de encontrar un trabajo, de poder ayudar a mi madre, como sabes nuestra situación no es tan buena, ella no tiene trabajo, yo tampoco, tengo dos años y no encuentro nada. (Si) Dices que soy una analfabeta, (que) no sé de nada... te vas y no encuentras absolutamente nada. He venido cuando estaba la situación peor aquí, en mal momento (Entrevista 16)

Por otra parte, el marco estructural viene definido también por la percepción y las actitudes de la sociedad receptora hacia los inmigrantes en general y hacia el colectivo que nos ocupa en concreto (FRA 2010b:53). Un aspecto particularmente relevante en el caso de los romá, en el que se solapa su condición de inmigrantes y la pertenencia a una minoría étnica especialmente estigmatizada y discriminada (Gamella 2007; Vincle 2006). En el estudio del CIS nº 2967 *Actitudes hacia la inmigración (VI)* (2012), el 15% de los encuestados señalaron a los rumanos como la población inmigrante que les despertaba menor simpatía, situando así al colectivo como el peor valorado, con

diferencia⁵, por los españoles⁶. Una aversión que, si bien puede estar relacionada con su mayor presencia en España, parece responder también a una identificación de romá y rumano. Así lo ilustra el relato de una informante rumana *gadje* que, en el trabajo *Xenofobias y xenofilias en clave biográfica*, se esfuerza por marcar distancias y distinguir a los dos colectivos: “Yo no me diría que soy la típica inmigrante extranjera porque creo que la gente de España asocia Rumanía con delinquir y con gitanos. Y claro que en Rumanía hay gitanos, pero no todos los que somos de allí somos gitanos” (Cea D’Ancona 2010:163).

Hasta aquí hemos visto tres elementos que conforman el contexto en el que los romaníes rumanos tratan de ganarse la vida en Valencia. Sin embargo su inserción económica en la ciudad no puede entenderse adecuadamente si no prestamos atención además al bagaje con el que los actores afrontan el proceso. Nos referimos especialmente a su nivel formativo y a la experiencia profesional previa, al grado de conocimiento del castellano (FRA 2010b) y también, como veremos, a una cierta cultura económica.

Una de las características generales de la migración romá es su bajo nivel formativo. Como apuntamos en el capítulo 3, una cuarta parte de los adultos no saben leer ni escribir, un 61% han cursado únicamente la educación básica y sólo entre el 5% y el 15% han realizado la secundaria. Una posición de partida que limita sus posibilidades de inserción laboral, circunscribiéndolos potencialmente a empleos de peonaje.

Yo cuando he venido ahí, me he buscao trabajo, me preguntaba qué estudios tengo y a mi me ha dao mucha vergüenza por esto. Me ha dao mucha vergüenza, he dicho *mira, yo estoy una mujer casi de treinta y algo años y no tengo escuela, no tengo estudios. ¿Qué puedo mentir?, que yo no lo sé escribir y a leer y nada* (Entrevista 10).

⁵ Sólo se sitúa a un nivel comparable, aunque con respuestas fragmentadas bajo diferentes etiquetas, lo que podríamos entender como relativo a un genérico migración “árabo-musulmana”. Los porcentajes de las respuestas desagregadas son: marroquíes y otros norteafricanos: 8,3%; árabes: 4%; musulmanes: 3,1%; moros: 6,6%. Aparece también la etiqueta “integristas” con un residual 0,4%.

⁶ Un hombre rumano *gadje* que conozco desde hace años me preguntó por los requisitos para acceder a la nacionalidad española. Después de explicárselos estuvimos hablando un poco más y le dije que en mi opinión los beneficios prácticos son el derecho a voto más allá de las municipales, una mayor seguridad respecto a cambios que no podemos prever en la normativa comunitaria y quizá también más facilidad para trasladarse a terceros países fuera de la UE. Sin embargo su preocupación era otra. Me dijo que lo preguntaba porque “cuando dices que eres rumano nadie te quiere contratar” (Cuaderno de campo febrero 2014).

En general la experiencia laboral en Rumanía también es baja, especialmente entre los adultos jóvenes. Para una mayoría el trabajo en el campo como temporeros ha sido, de manera intermitente, su principal nicho laboral. También son frecuentes las experiencias de comercio por cuenta propia, ya sea de manera formal o informal. En las entrevistas hablan, por ejemplo, de la venta en el mercado, de venta ambulante de fruta o de venta de zumos en la playa.

D) Yo... había acabado los estudios y... bueno, no me había encontrado nada, y... de toda la familia trabajaba (sólo) un hermano [...]

E) ¿Y no trabajaste nunca en Rumanía?

D) He trabajado pero de vacaciones. Sí, como vendedora de frutas y verduras, eh... limpieza en mini pensión de eso... eh... bueno, limpiaba casas, y... pocas cosas (Entrevista 11).

Mi vida en mi país mucho difícil. Con mi padre, con mi madre, con mis hermanos... todos para no trabajo mucho (Entrevista 3).

Mi marido se va para un trabajo, busca un trabajo, y dice... *no puedo, no puedo*... Mi marido tiene diez clases (ha estado escolarizado diez cursos). No puede trabajo. Se va en campo y trabajar en campo una día, dos días, le da dos (días)... ¿Sabes cómo...? Poco dinero... (Entrevista 8)

Es cierto que algunos de los que ahora residen en Valencia han estudiado más, y en algunos casos han gozado de experiencias laborales más consistentes, pero esa no es la situación generalizada. Parece que entre los más mayores, que vivieron el final del periodo comunista, es más frecuente encontrar a personas con una vida laboral prolongada por cuenta ajena. Lo mismo ocurre cuando algunos adultos se remontan en el relato a la generación de sus padres. Por ejemplo algunas de las personas entrevistadas o sus familiares trabajaron en Rumanía como barrenderos o empleados de limpieza, mozos de almacén, chóferes, estibadores en el puerto, empleados en la industria y por supuesto, también, como temporeros agrícolas.

Mi padre tenía trabajo 33 años, 34 años trabajo, 25 años de puerto y 6, 7, 8 años, no lo sé, chófer. Él... tenía permiso de conducir de treinta y siete, treinta y ocho años...(Entrevista 9).

Mi padre había trabajado toda su vida pero se había pensionado por... porque se ha puesto malo [...] una enfermedad de corazón, y entonces tenía que abandonar el trabajo. Mi madre no trabajó nunca, ha estado cuidando de nosotros (Entrevista 11).

E) ¿Qué hacía allí, en *Constanța*, como trabajo...?

D) Cocinero

E) ¿Era cocinero en un restaurante?

D) Sí, tengo 16 años (de experiencia) (Entrevista 15).

- E) ¿Y en Rumanía, antes, ya se había dedicado usted a trabajos de construcción o...?
- D) No, no, no... nada [...]
- E) ¿Qué hacía usted?
- D) Estaba... fresador, cuando salía de... de la... de liceo, de escuela, de *high school*, ¿cómo se llama?
- E) Sí, del instituto
- D) Del instituto... no, estaba trabajando, estaba estudiando sólo diez años, y un año y medio una... ¿cómo se llama? Un año y medio en el mismo puesto de trabajo pero ahí debería hacerte... ¿cómo se llama? Así... profesional especialista [...] Estoy eligiendo fresador. He hecho el liceo industrial.
- E) ¿Para especializarse en fresador?
- D) sí, en... sí... (había) de soldador, de maquinista de ese, pero yo estoy eligiendo el fresador (por) que tenía yo parentesco trabajando en una sección en una fábrica allá y elijo este, yo conozco al director, conozco a este... y [...] ahí me estoy... estoy trabajando ahí... (desde) año ochenta y tres (Entrevista 7b).

Como muchos inmigrantes los romá tienen que enfrentarse al reto de aprender un nuevo idioma en su proceso de encaje como nuevos vecinos y vecinas. Aunque la mayoría de los que viven en Valencia hablan el romanó, de origen sánscrito, hablan además lo que denominan coloquialmente *gadgicanes*, el idioma de los no romá, es decir, el rumano. Una lengua romance que supone, en este caso, una cierta ventaja, al ser una plataforma de partida más próxima para el aprendizaje del castellano⁷. Entre los que llevan más tiempo en España una parte se expresa con bastante fluidez en castellano, a veces incluso con un nivel alto. Sin embargo, además de los llegados recientemente, es frecuente encontrar a personas que llevan uno, dos, tres o incluso más años en Valencia con las que la comunicación es todavía muy difícil. Si la proximidad entre el rumano y el castellano facilita el aprendizaje, en algunos casos el analfabetismo o el déficit formativo al que hacíamos referencia antes traba un aprendizaje más rápido del idioma. En ocasiones la lentitud del proceso de asimilación del idioma es además una expresión del nivel de exclusión social que afecta a algunas familias.

Me gustaría mucho hablar bien española... Porqué necesito para hablar bien para un trabajar, para muchas cosas. No sabe hablar, todo mal. Sabe hablar gente sabe que hablas, entiende que con quien hablas... No sabe hablar no... Todo mal, ¿no? (Entrevista 3).

- E) El trabajo que hacía tu madre en la naranja cómo lo encontró... se lo encontró ella o alguien...
- D) No, alguien... alguien lo ha encontrado y le ha dicho también, *te vas en trabajo, vas conmigo, ven con coche mío...* [...] así le ha encontrado, con gente que sabía hablar bien española, mi padre y madre no sabe española, de cinco años no sabe más bien... (Entrevista 13).

⁷ En la ciudad de Valencia los romá rumanos, como el resto de inmigrantes y la mayoría de autóctonos, utilizan el castellano como idioma vehicular.

El análisis realizado hasta ahora arroja una serie de déficits y limitaciones que perfilan las posibilidades laborales de los romá rumanos en Valencia, pero que no explican suficientemente su peculiar inserción económica. Para comprenderla mejor es necesario ampliar el análisis atendiendo a su carácter de actores, que en el estrecho marco de posibilidades en el que se mueven, escogen opciones y desarrollan estrategias en función de sus necesidades y preferencias. Ello supone, en nuestro caso, trasladar el foco al potencial que ofrece su bagaje cultural. En esta cuestión sigo principalmente los trabajos de Teresa San Román sobre los romaníes en España y de Alain Reyniers a nivel europeo. Ambos autores se complementan y aunque no tratan el caso concreto de los romá rumanos en España, su enfoque resulta plenamente trasladable. Este planteamiento coincide también con el análisis preliminar realizado por Gamella (2007) sobre la migración romá rumana en España.

En general, las actividades económicas que llevan a cabo los romá en diferentes lugares de Europa tienen, a pesar de su heterogeneidad, un cierto aire de familia. Nos encontramos, de fondo, ante la persistencia de un modelo propio de supervivencia conformado por unas estrategias básicas, que son sentidas por algunos romá como parte de su propia idiosincrasia (San Román 1998:23; Reyniers 1998:22). Una primera estrategia es la combinación o alternancia de diferentes actividades económicas, en general de bajo rendimiento, que pueden incluir trabajos formales o informales, actividades reguladas o irregulares, normalizadas o marginales, etc. (San Román 1998:143-146; Gamella 2007:16-17) El caso más habitual de esta versatilidad entre los romá rumanos en Valencia, aunque con algunas diferencias entre los principales grupos, es la dedicación simultánea a la recogida de chatarra y a la venta en el rastro, que algunos compatibilizan además con la mendicidad, frecuente o esporádica, y/o con trabajos en el campo o en menor medida en otros sectores de actividad. Por ejemplo, evocando un caso real, una pareja tiene como actividad económica principal la venta en rastros durante el fin de semana, con los objetos que recuperan de la calle y de los contenedores, y si mientras rebuscan tienen la suerte de encontrar algo de chatarra que valga la pena lo cargan igualmente y lo almacenan hasta tener una cantidad suficiente para llevarla a la chatarrería. Si alguna vez les llama un familiar o un conocido se van a vaciar un piso o a ayudar en una obra, etc. Así, cuando al hombre le salió un empleo de unas pocas horas a la semana durante unos meses, lo cogió y continuó al mismo tiempo con lo demás. A parte, cuando le llaman, lleva a paisanos con la furgoneta o transporta bultos de otros que también van a vender al rastro pero carecen de vehículo. Por último,

en el rastro agrupa su mercancía y “vende” un metro o dos de su puesto a otros paisanos que no tienen. Un modelo económico de combinación y alternancia de diferentes actividades de bajo rendimiento, que evidencia una enorme flexibilidad en la búsqueda de oportunidades económicas (Gamella 2007:17; APDH 2005:10) y que ya aparecía completamente definido en una entrevista que realicé en 2007 a una mujer romaní de Dobrogea:

- E) ¿De qué has trabajado?
D) Ahí en España. En el campo
E) ¿En la naranja?
D) En naranja, la uva...
E) ¿Aquí en Valencia también?
D) En Tarragona
E) ¿Y de qué más has trabajado?
D) Para... De la basura.
E) De la basura... Y ¿Cómo es lo de la basura? [...] ¿Qué buscas?
D) Para buscar cable, cobre, aluminio... Hierro... para comida, para ropa...
E) ¿Y luego lo vendes?
D) Sí
E) ¿Dónde lo vendes?
D) Donde... Donde fútbol ¿sabes? estadio, sí... [...] ¿Cómo se llama donde vender? Bazar...
E) Rastro
D) Rastro! Sí, rastro
E) El domingo por la mañana
D) Sí
E) ¿Allí vendes el metal?
D) ¡¡Noo!! Aluminio no, aluminio. Aluminio vender cable cobre en chatarra. A la chatarra. En el rastro vender... ¿Cómo se llama? Ropa, aparatos...
E) Mhmh... Y luego aquí has estado también pidiendo, ¿no? ¿En Mercadona...?
D) Por favor dame dinero, la chica, buenos días, dame un dinero, dame un dinero... Para comprar pan, para comprar comida...
E) ¿Y así se consigue algo?
D) Me mirar mucha gente,
- ¿Por qué tú no quieres... Por qué tú no marchar a trabajo?
- No tengo papeles (Entrevista 3)

La segunda estrategia enfatiza la movilidad. Se trata de aprovechar las oportunidades teniendo en cuenta las posibilidades que ofrecen diferentes lugares en diferentes momentos, pasando así de un espacio económico local, con menos posibilidades, a un espacio multisituado. Sus expresiones son variadas. Es la estrategia de los oficios tradicionales romá, actividades de bajo rendimiento vinculadas con frecuencia a la itinerancia por su carácter estacional (por ejemplo los feriantes) o para compensar una demanda decreciente de sus servicios (por ejemplo los afiladores o los caldereros). Otros romá optan por combinar un lugar de residencia estable con desplazamientos puntuales o estacionales a otras zonas, en la mayoría de los casos para

trabajar en campañas agrícolas. Otras veces se trata de aprovechar oportunidades de comercio, comprando más barato en un pueblo y vendiendo un poco más caro en otro, o buscando beneficio en el comercio de frontera, al que ya nos referimos en el capítulo 4 al hablar de la actividad de los “comerciantes de maleta” entre Rumanía y Turquía. En la cita siguiente nuestro informante evoca una memoria indirecta de la movilidad.

De antes el romá (que) quiere trabajar para coger comer, para un dinero... (se iba)... con el carro (como si fuera a) Alicante, Castellón, Catarroja, Madrid... así... no tenías casa, no tenías... [...] Veinte carros, treinta carros [...] (Entrevista 9).

La itinerancia o los desplazamientos estacionales se encuentran ligados con frecuencia al comercio. En una conversación informal en la calle un joven romá rumano del grupo de los *ursari* que andaba rebuscando en los contenedores, me decía que el trabajo que él había hecho en Rumanía y que a su juicio, es el preferido por los romá, es el comercio, comprar y vender (Cuaderno de campo enero 2015). Una preferencia acentuada que constituye una característica del modelo de supervivencia romá, y que está documentada en la literatura sobre los romaníes por toda Europa, ya sea a través de la venta de diferentes mercancías (ropa, frutas, fundas de móvil, etc.) o mediante la prestación de servicios que aprovechan oportunidades puntuales en torno al uso del tiempo y del espacio que permite la itinerancia (afiladores, caldereros, etc.) (Reyniers 1998). La recuperación de objetos usados y su venta posterior en el rastro, de la ciudad o de localidades más o menos próximas, es la expresión más generalizada de esta predisposición al comercio entre los romaníes rumanos en Valencia.

Eh... mira, cultura romaní esto... un poco difícil. Un romá no le gusta mucho trabajar. Para le gusta el coger dinero para... como se dice... el comercio. No quiere trabajar, él quiere comercio, ¿entiendes? *¿qué vale esto?* 30 euros aquí en Valencia, la Castellón esto son 50€, ¿entiendes? vengo aquí a Valencia y compro diez de esto, o cien, doscientos, y el tienes un mil, dos mil... así... romá de Rumanía (Entrevista 9).

Me voy la campo con mi marido, venimos con frutas y vender la calle frutas para comprar comida y para comprar leche para mi niño [...] Después, cuando mi hijo un poco mayor, me voy la campo con él todo el día, con caballo, con... [...] un carro, con carro, con caballo... con mi marido me voy la... una frutería grande, grande, cogeremos cincuenta frutas, y después me voy otro pueblo [...] con una coche, pagar bus [...] y vender frutas (Entrevista 8).

Otro rasgo de muchas de las actividades económicas desarrolladas por los romá es que permiten la autonomía y la flexibilidad de horarios y organización. A ello se une una mayor valoración del beneficio inmediato en detrimento de otras consideraciones como el salario indirecto (San Román 1998; Reyniers 1998; Vincle 2006). En palabras

de San Román se trata de una adaptación a “las alternativas disponibles del lugar y el momento histórico y valoradas en la comparación en su rentabilidad, riesgo y compatibilidad con otras exigencias culturales: autonomía, cooperación, ajuste a demandas inmediatas del grupo doméstico, productividad a corto plazo...”⁸ (San Román 1998:143-146). En un sentido similar Reyniers apunta que “de manera general, las actividades independientes cuya rentabilidad es inmediata, y ligada más bien a un esfuerzo puntual, son las más buscadas y las más valoradas por los gitanos. Estos serían ante todo trabajadores independientes, dueños de su tiempo y de su fuerza de trabajo, libres de sus movimientos y de la organización de su servicios”⁹ (Reyniers 1998:9). Una posición ante el trabajo que en determinados momentos, ante empleos duros y mal remunerados, a veces en condiciones abusivas, les puede llevar a preferir la dedicación a actividades de subsistencia, que también según el momento, pueden aportarles a corto plazo unos ingresos similares (Vincle 2006)

La movilidad, la alternancia o combinación de actividades, la preferencia por el comercio y la alta valoración de la autonomía conforman un marco cultural económico que orienta las estrategias y conforma un “saber hacer”¹⁰ de las familias romá rumanas emigradas a Valencia. Como señala San Román detrás de esas estrategias hay algo más que elecciones económicas. Hablamos de opciones culturalmente disponibles que permiten a un romá rumano inclinarse, según el momento, por trabajar como peón agrícola o dedicarse simultáneamente al chatarreo, la mendicidad y la venta en el rastro. A diferencia de un inmigrante rumano *gadje*, que difícilmente se plantea la segunda opción, a pesar de que, parafraseando y adaptando a San Román (1998), el chatarrero puede ganar, según los momentos, lo mismo o más que el peón agrícola. Subrayar la relación entre la cultura económica de los romá y el desarrollo de actividades de subsistencia como el chatarreo o la venta en el rastro no implica que éstos no aprecien las ventajas de un empleo estándar; lo que se trata de subrayar aquí es la capacidad de adaptación del colectivo, su flexibilidad y habilidad para salir adelante combinando pequeñas oportunidades económicas descartadas por otros, frente a una situación que en general oscila entre la exclusión laboral y el acceso precario al empleo. Al mismo

⁸ Traducción propia.

⁹ Traducción propia.

¹⁰ Entendemos por “saber hacer” el conjunto de habilidades, conocimientos y destrezas para realizar una actividad, porque se han realizado antes o porque las ha realizado el propio grupo.

tiempo, señalamos que en algunos casos, ante empleos precarios, duros y mal remunerados, poco valorados socialmente, algunos prefieren seguir dedicándose a unas actividades de subsistencia que desarrollan con autonomía y libertad de horarios y que, en algunos momentos, pueden proporcionales unos ingresos directos similares. Aunque por supuesto preferirían dedicarse a ocupaciones reguladas, con unos ingresos estables y suficientes, una mayor seguridad y una mejor valoración social.

E) ¿Cuándo tú llegaste cómo fue al principio?

D) Primero, primero he llorado un mes, lloraba, primero.

E) ¿Por qué llorabas?

D) No sabíamos las cosas, miraba la gente como buscan en basura y yo he dicho *¿para esto yo he venido?* Y cuando empezar yo a buscar miraba la calle a la izquierda, a la derecha, si no viene gente yo busco, si viene yo no busco, me voy así antes. Me ha dado mucha vergüenza y... y me ha dado mucha pena [...] me venía a llorar, me venía a... *Dios, ¿qué me pasa? ¿Qué estoy yo para buscar mi vida en la basura?* Pero no tenía otra posibilidad. No tenía nada, no sabíamos nada, no sabíamos dónde me busco trabajo, quién me va a contratar a mí, una mujer, sin cartas, sin estudios, sin nada. Y he dicho, *ya está, me cierro los ojos y me busco la vida en la basura.* Y... poquito a poquito, dos, tres meses me ha parecido muy difícil, luego he aprendido las cosas (Entrevista 10).

D) Yo he trabajado casi... tengo ocho o nueve años ahí en España, he trabajado la uva, he trabajado la aceituna

E) Aquí, aquí... llevas ocho años en España

D) Sí, sí en España. He trabajado sólo por aceituna y uva, y después de esto como no encontramos... como ellos nos han quitado la cosa de... de no podemos seguir trabajando, yo tengo mi familia, y ¿cómo puedo ganar la vida sin trabajar ni nada? No podemos ganamos la vida, así que tenemos que caminamos por horas, si la gente nos mira, normal es que nos mira, y si (les) parece anormal a mí también me parece anormal, si otra posibilidad no podemos (no) tenemos otra. Sólo por trabajar en... de esta de... (lo) qué podemos encontramos para la rastro (Entrevista 14).

Y en Italia yo me encontré aquí con paisanos míos que estaban pidiendo, digo *yo quiero trabajo* me dijeron *sí, te damos un trabajo*, me ha hecho un cartón, *vete a la iglesia y pide; hombre, pero yo no he pedido en mi vida* estoy trabajando todo en mi vida, desde que salí de la escuela, dice *este es tu trabajo si quieres...* empecé a llorar (Entrevista 7b)

Por otra parte, es importante añadir que estas estrategias económicas no son estrategias individuales, sino que deben entenderse como actividades desarrolladas por la familia, lo que aumenta su viabilidad (Gamella 2007). Resulta ilustrativo este segmento de entrevista en el que uno de nuestros informantes sigue hablando de su experiencia anterior en Italia:

Estábamos pidiendo... cuando llegó mi esposa está mejor para mí que los ahorros... el dinero... también estaba pidiendo ella que no tenía otra cosa... fui a un montón de Cáritas cuando estoy empezando a conocer el mundo italiano... (Entrevista 7b)

Con frecuencia las mujeres romá participan activamente en las actividades económicas de la familia. Son las encargadas del trabajo reproductivo pero cuando la

crianza de los hijos lo permite suelen participar también en la obtención de recursos económicos.

Mi marido trabaja, está como mi hermano (recogiendo) papel, mi cuñada también.
(Entrevista 13)

E) ¿Y su mujer trabaja?

D) Sí, conmigo, trabajamos, tenemos una furgoneta y trabajamos juntos (Entrevista 7b)

En cuanto a las actividades que realizan ellos y ellas, la diferencia principal es que las mujeres, en general, suelen tener una participación menos intensiva en las actividades de subsistencia, ya que las compatibilizan con el cuidado de la casa, la preparación de la comida, la crianza de los hijos, etc. Con frecuencia, como ocurre por ejemplo con muchas mujeres *ursari*, cuando tienen hijos pequeños que aún no van a la escuela se ocupan a tiempo completo del trabajo reproductivo, mientras que sus maridos salen a ganarse la vida. Otras veces, cuando los hijos son más mayores, consiguen dedicar una parte del tiempo a rebuscar, a pedir en la puerta del supermercado, a vender en el rastro o a trabajar de manera temporal en el campo si cuentan con el apoyo suficiente de la familia extensa. Por último, otras mujeres de más edad, liberadas en parte del trabajo doméstico por hijas o nueras, tienen una dedicación mayor a la búsqueda de recursos¹¹. Además, entre las actividades llevadas por las familias para salir adelante la práctica de la mendicidad, puntual o continuada, es habitual en una parte del colectivo, aunque depende del momento y de las familias. Sin embargo, cuando se recurre a ella, la suelen practicar las mujeres (Gamella 2007; FRA 2010b; López y Sàez 2009). Un rol que se invierte en cambio cuando se trata de música en la calle.

E) ¿Y como trabajo qué es lo que hacéis ahora para vivir?

D) Para vivir mi marido trabajar con una coche para coger chatarra, y... yo voy pedir Mercadona cuando (tengo) tiempo libre. Venir a casa, limpiar ropa a lavadora, limpiar piso. Me voy coger niño de la escuela ¿sabes? (baño al pequeño), cosas de chiquillo. Me voy rastro martes, ganar diez euros, quince euro, me voy a mercado central a comprar comida... (Entrevista 8)

En las páginas que siguen vamos a profundizar en las principales actividades económicas a las recurren los romá rumanos en Valencia para ganarse la vida.

¹¹ En el caso de familias organizadas según un modelo troncal o próximo a éste, la relación suegra/nuera puede ser determinante facilitando el acceso al empleo en ambas direcciones. De un lado, la suegra –normalmente sin hijos menores- queda liberada por la nuera del trabajo doméstico. Por otro lado, en algunas familias el apoyo de la suegra en el cuidado de los nietos deja a las nueras una mayor disponibilidad.

Hablaremos así en primer lugar de la economía de la recuperación, que engloba el chatarreo, la venta en los rastros, el vaciado de pisos, etc. En segundo lugar abordaremos las experiencias de empleo formal, que se producen principalmente en el sector agrícola. Por último nos encontramos con diferentes actividades que Reyniers (1998) denomina de *sollicitation*, que van desde la mendicidad en la puerta de los supermercados hasta la música en la calle, la venta de pañuelos de papel o la limpieza de parabrisas.

7.3. La economía de la recuperación: chatarreo y venta en el rastro

La economía de la recuperación se basa en aprovechar materiales y objetos desechados, que son recogidos y vendidos posteriormente para su reciclaje o reutilización. Desde este punto de vista el chatarreo y la venta en el rastro, no son sino diferentes expresiones de una misma lógica, y a menudo se llevan a cabo conjuntamente, de manera que una parte del producto recuperado tiene salida a través de la chatarrería y otra a través del mercado. Del mismo modo que, si surge la ocasión, se aprovechan también otros residuos de valor. Por ejemplo si se encuentra una cantidad de papel suficiente, o la oportunidad de recoger tejas viejas o ladrillos macizos de una casa en derribo.

E) ¿Y trabajáis en la chatarra?

D) Sí, chatarra, papeles... lo qué buscamos la basura... esto es... Está un poco mal pero no tenemos otro servicio, otro... (Entrevista 13).

La recuperación constituye la principal fuente de ingresos, a lo largo del año, para la mayoría de las familias romá de Dobrogea y romá *ursari* en Valencia, aunque complementada con frecuencia con otros ingresos adicionales, como el aprovechamiento de oportunidades laborales eventuales, la mendicidad o la percepción de alguna ayuda de carácter puntual o temporal¹². Quizá entre los romá *ursari* exista una dedicación más exclusiva a la venta en el rastro, mientras que entre los romá de Dobrogea lo habitual es la combinación del chatarreo y la venta. En cambio, la

¹² Según López y Sàez la recogida de chatarra es también una actividad principal de los romá de Murgeni y en menor medida de *Țăndărei*, establecidos en Barcelona (López y Sàez 2009:79)

alternancia del rastro con trabajos agrícolas de temporada, sobre todo en el periodo estival, se produce con más frecuencia entre los *ursari*.

En general la población de *Constanța* eh... chatarra y rastro durante todo el año, aunque haya gente que se va al campo, aunque haya gente que encuentra trabajo por cuenta ajena, aunque haya gente que sigue formándose para poder encontrar un trabajo por cuenta ajena [...] Eso la generalidad... Y luego está la población *ursari* que suele hacer las mismas actividades incluyendo las temporadas en el campo [técnico FSG]

A pesar de su dedicación unánime al chatarreo y la venta en el rastro, la mayoría de los romá rumanos que hoy realizan estas actividades de subsistencia en Valencia tenían otra forma de ganarse la vida en Rumanía. Es decir, estamos ante una adaptación para aprovechar un estrecho espacio de oportunidad económica que han encontrado en un contexto en el que, como hemos visto, tienen un difícil acceso al mercado laboral. Sin embargo, al mismo tiempo, su forma de inserción económica en Valencia se encuentra muy ligada a su bagaje. La venta en el rastro, es una clara recreación de la experiencia de comercio, directa o indirecta, de muchos romá en Rumanía. Supone –como decíamos– la adaptación de un “saber hacer” a las posibilidades concretas que encuentran en un nuevo contexto. En este sentido poco importa que en Rumanía vendieran mercancía comprada y aquí sean productos usados, porque lo que une una experiencia con otra es un tipo de comercio familiar, a veces informal, de pequeñas mercancías que no requieren ni especialización, ni demasiada infraestructura. Se realiza al aire libre, es decir, se monta y se desmonta, y si conviene y se puede, se lleva otro día a otra zona en la que haya demanda. Tradicionalmente atentos a cubrir los pequeños espacios entre la oferta y la demanda, poco rentables para ser explotados por empresas al uso (Reyners 1998), muchos romá rumanos han encontrado en los rastros una salida económica que por una parte se ajusta a su bagaje y preferencia por el comercio y que por otra no requiere, en general, una inversión inicial. Esta pareja *ursari* explica un ejemplo de experiencia de venta en el mercado en Rumanía:

E: ¿y... vosotros en Rumanía qué trabajos habíais tenido?

I1: nada... compraba y vender

E: ¿comprar y vender?

I2: él tenía un sitio ahí porque el ayuntamiento te da un sitio en el mercado para poder vender y él tenía ahí un sitio que vendía...

E: ¿cómo... también cosas usadas, de chatarra ?

I: No... no... cosas de este de teléfonos... carcasas, baterías... auriculares... cargadores... mucho tiempo he vendido de estos...

R: hasta cuando... hasta que venir aquí vendió. [thm-ir]

A nivel práctico, el chatarreo y la venta en el rastro se desarrollan en tres momentos diferenciados: *la rebusca*, el almacenamiento y la venta. En primer lugar, *la rebusca* es una recolecta intensiva (López y Sàez 2009) llevada a cabo por uno o varios miembros del grupo doméstico, que recorren las calles de la ciudad durante horas, en busca de materiales u objetos aprovechables, desechados por el resto de vecinos en los contenedores, abandonados a veces en la calle o descartados en las obras. Es muy habitual ver a hombres en bicicleta, con un cajón a modo de portamaletas, circulando de contenedor en contenedor, a veces con una pequeña luz frontal y una varilla formando un pequeño gancho para hacer más fácil la tarea. Son auténticos “espigadores” urbanos. Las mujeres, y también algunos hombres, suelen cargar la mercancía a pie sirviéndose de pequeños carros. Otros, los más afortunados, han logrado en unos años cambiar la bicicleta por una pequeña furgoneta o un vehículo mixto, que además de permitir una carga mayor, conlleva otras ventajas económicas que iremos viendo¹³.

Mi padre no bici. Creo que tiene miedo. Mi padre tiene un carro y busca chatarra con carro. Con carro, andando. Muy, muy, muy trabajador. Muy, muy sudando, ahí en España. Tiene un carro grande y busca chatarra. Y mi marido se preparó una bici y todo, todo, todo Valencia con bici. Y tiene una... Ahí en bici... Tiene una caja y poner ahí. Poner aluminio, bronce, inoxo, cupro, de eso, ¿sabes? (Entrevista 8).

Caminamos con una bici para cogemos cosas que la gente no le provecha y otro le provecha si lo vendemos [...] (Entrevista 14).

En general, las mismas personas suelen recorrer un día tras otro las mismas zonas de la ciudad, aunque la autonomía es total y no existe ningún tipo de organización o de reparto del territorio. De manera que diferentes personas pasan sucesivamente por el mismo sitio durante la misma jornada, esperando tener algo de suerte. No obstante, por proximidad a sus zonas mayoritarias de residencia los *ursari* desarrollan con más frecuencia la rebusca en la parte noroeste de la ciudad, mientras que los romá de Dobrogea tienen una mayor presencia en los barrios del sur.

La implicación de varios miembros del grupo doméstico en la rebusca supone, lógicamente, un aumento de la viabilidad del chatarreo y de la venta en el rastro (Gamella, 2007). Las mujeres, en general, cuando participan en la rebusca lo hacen como una tarea añadida al trabajo reproductivo. Una mujer suele levantarse la primera en casa, hace el café y prepara algo de comida para los pequeños y para su marido. Si

¹³ En este contexto, sacarse el carnet –cuando no se sabe leer ni escribir o se hace con dificultad- y reunir el dinero para pagar la autoescuela y comprar un vehículo supone una mejora importante.

tiene hijos en edad escolar los lleva a la escuela. De vuelta a casa mira en algunos contenedores o recoge algo que encuentra en la calle. Luego limpia la casa y si puede sale unas horas a rebuscar o a pedir en la puerta del supermercado. Después vuelve para preparar la comida y reunirse con su marido que regresa de resbuscar. Más tarde salen los niños del colegio, y vienen las meriendas, los deberes, el parque, la compra... En el caso de los hombres la rebusca ocupa la mayor parte del día, aunque ser el propio jefe permite organizar el trabajo de una manera flexible (Vincle 2006; San Román 1998). Por ejemplo volver a casa para comer, aunque a veces se vuelva tarde, hacer una parada para atender otros compromisos o alargar más o menos la jornada según la suerte que se haya tenido ese día.

D) Me levanto a las cinco, las seis... cuando puedo me levanto, si no estoy cansado así me levanto a las cinco y me voy caminando hasta [...] cojo cosas que pueda encontrar, si encuentro, sino vengo a casa. [...]

E) Es el mismo camino todos los días?

D) la mismo camino que caminamos todos, todos los días. Todos los días.

E) ¿Y con quién vas, vas sólo o con algún amigo?

D) No, yo voy sólo, sólo voy... y trabajo hasta vengo las dos, las dos y media vengo, y me quedo un poco en casa, si tengo comer, comer, sino yo me voy a trabajar otra vez, y estoy hasta las cinco, cinco o seis, si he encontrado cosas a las cinco o seis, sino hasta vengo las diez de la noche, o las once vengo trabajando. Cuando vengo la niño también quiere que se jugar conmigo y no puedo nada, y me pongo bajo y me duermo, así que me quedo y me bebo un café y algo, y me puedo quedar un poco y me limpio y ya después me pongo ya a dormir. Y otro día igual mismo. Cada día igual mismo (Entrevista 14).

En la rebusca tiene valor cualquier cosa que pueda ser aprovechable en la chatarrería o en el rastro. En el primer caso, según la capacidad de transporte, se recogen pedazos de cable, de tubería, electrodomésticos, bañeras, perfiles metálicos, piezas de aparatos, etc. Aunque el cobre acapara el imaginario sobre esta actividad, los materiales que se aprovechan son variados. Se busca cobre, hierro, aluminio, bronce, plomo, acero, latón, etc. con un mayor o menor interés por uno u otro según su precio en el mercado en cada momento.

D) Hasta en 2007 no cogía hierro. No se cogía hierro de la calle.

E) ¿Por qué no había...?

D) Sí que había un montón, pero era barato, era tres céntimos...(Entrevista 7b).

Imagen 7.1. Televisor desvencijado sin el material aprovechable: cobre, aluminio, acero...



Autor: M. Monsell (2015).

En cuanto al rastro, sirve cualquier pieza reutilizable que se transporte con facilidad, y que pueda interesar a los potenciales compradores: pequeños aparatos eléctricos, fundas, baterías y cargadores de móvil, piezas de ordenador, zapatos, utensilios de cocina, prendas de ropa, herramientas, etc.

Nosotros esperamos si nos dejan de trabajar está mejor, si no nos dejan tengo que buscar cosas que la gente no le gusta que tiene un radio, no le gusta una cosa de café, y no le gusta algo, una olla que no le importa a la gente, que tira, nosotros le cogemos, nos vamos al rastro y lo vendemos, nosotros le vendemos cincuenta céntimos, un euro... (Entrevista 14).

E) ¿Qué es lo que vendéis en el rastro?

I) Cosas pequeño, zapato, cosas pequeño de esta, ¿sabes? zapato, juguete ¿sabes? de esto. Cuando me voy por busca chatarra y bolsa tengo algo bueno, limpio, coger y voy vender en el rastro (Entrevista 8)

La práctica de la rebusca no está exenta de problemas. Se trata de una actividad mal vista, por su carácter marginal, y que provoca malestar en algunos vecinos que acusan a los que la practican de esparcir residuos fuera de los contenedores y ensuciar la vía pública. Además, la rebusca entra en colisión con algunas normas. La *Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana*, prohíbe explícitamente buscar en los contenedores y

recoger objetos o materiales desechados en ellos o depositados en la vía pública para su retirada por parte de los servicios de recogida¹⁴. Aunque la aplicación de la norma parece en general laxa¹⁵, en algunos momentos se han intensificado los controles y las sanciones.

Después he traído a mi familia [...] he trabajado en [...] la uva, y después de uva empezó la aceituna, como ahora se trabaja la aceituna negra, si como se ha ido la todo gente que no tenemos papeles no podía trabajar. [...] Ahora mismo me pongo una caja la bici y cuando hierro... y nos vamos trabajando hasta por la basura. Lo malo es que la policía nos pida y nos diga *que no tienes derecho, no tienes esto* sí no tenemos otra vida, si ellos está ricos nosotros no somos ricos (Entrevista 14).

A veces nos hemos encontrado también con una aplicación estricta de la *Ordenanza Municipal de Circulación*, relacionada con el uso de la bicicleta en la rebusca (circular por zona peatonal, hacerlo en dirección contraria...). En algunos casos nos ha llamado la atención la retirada de bicicletas por parte de la policía municipal, siéndoles entregado un parte de inmovilización de vehículo. Una actuación que a nuestro juicio resulta como mínimo desproporcionada, sin que exista aparentemente una relación entre la infracción y la retirada de la bicicleta. El periódico El Mundo, se hacía eco de esta práctica –que he podido observar personalmente en una ocasión en el barrio de El Cabanyal– en una noticia publicada el 26 de noviembre de 2014 bajo el titular *Grúa contra los rebuscadores de los contenedores de basura* en la que se refiere a un caso de retirada de bicicletas por parte de la policía, que requiere para ello a la grúa municipal. En el artículo se explica, citando fuentes municipales, que no se trata de una práctica generalizada pero tampoco de un caso aislado¹⁶. Resulta, cuando menos rocambolesca,

¹⁴ El artículo 6.5. de la Ordenanza prohíbe “manipular y seleccionar los materiales residuales depositados en la vía pública a la espera de ser recogidos por los servicios correspondientes, así como la rebusca y triaje de los residuos domiciliarios o de establecimientos de toda índole”.

¹⁵ La aplicación de algunos aspectos de esta Ordenanza, como de otras, está sujeto a una cierta discrecionalidad. La prohibición de la rebusca y recogida de objetos debe entenderse en el mismo contexto que otras acciones susceptibles de penalización por la Ordenanza, como abandonar muebles o enseres en la calle, regar las plantas salpicando la vía pública, sacudir prendas o alfombras en la ventana, realizar pintadas, no recoger los excrementos de animales domésticos, etc.

¹⁶ Textualmente podemos leer: “un agente de la Policía Local se acerca a dos rebuscadores de basura. Tras intercambiar impresiones con ambos y revisar su documentación solicita la presencia de la grúa municipal y ordena al operario que retire al depósito las dos bicicletas con las que se desplazaban y donde almacenaban el material recogido de los contenedores [...]. Se trata [...] de la aplicación estricta de las ordenanzas de Circulación y de Limpieza del Ayuntamiento de Valencia, según confirmaron ayer fuentes municipales a este periódico, quienes añadieron que aunque no se ha producido una orden expresa para presionar a los

la justificación del decomiso que se ofrece: “Es en estos casos cuando se solicita la acreditación de la propiedad de las bicicletas, algo difícil de demostrar y que implica la retirada de los vehículos” (Toledo 2014).

Imagen 7.2. Retirada de bicicletas por parte de la policía local



Autor: B. Aliño. El Mundo (2014).

Por último, la Ley 22/2011 *de residuos y suelos contaminados*, que por el momento parece no estar aplicándose de manera rigurosa, impone a los chatarreros el requisito del alta como empresa o autónomo y la licencia de *técnico transportista de residuos sólidos no peligrosos*, por lo que amenaza también con dejar fuera de esta actividad a los tradicionales chatarreros al por menor¹⁷.

A la recogida de objetos y materiales le sigue el almacenamiento. En general es necesario acumular la chatarra durante un tiempo variable hasta tener una cantidad

rebuscadores de basura sí que se están ejecutando decomisos de bicicletas atendiendo a infracciones circulatorias e incluso de limpieza [...]” (El Mundo 2014).

¹⁷ Si finalmente es así, ésta habrá sido una oportunidad perdida para avanzar en la inclusión sociolaboral de la población dedicada a esta actividad, entre la cual se encuentran muchos romaníes autóctonos e inmigrantes. Una apuesta activa de las administraciones locales a favor de la inserción sociolaboral de los sectores más desfavorecidos podría aprovechar en ese proceso de inclusión la transformación de esta ocupación informal en trabajo formal (FRA 2010b:88).

suficiente para venderla en la chatarrería, evitando también gastos de transporte innecesarios. Además, aunque durante la rebusca se intenta cargar sólo lo aprovechable, a veces hay que preparar el material antes de transportarlo a la chatarrería. Por ejemplo pelar los cables, extraer bobinas, apartar componentes sin valor o simplemente separar materiales con diferente precio.

De la misma manera, en el caso del rastro, hay que guardar la mercancía hasta el día de mercado y prepararla para la venta. Esto significa limpiar algunas cosas, comprobar si funcionan y están en buen estado, y clasificar los productos para poder organizarlos después de un modo visible en el puesto de venta: los cargadores de móvil en un lugar, las prendas de ropa en otro, los zapatos en otro, etc.

Toda (la) semana, cuidado, cuidado de eso. Qué tirar español cuando una... un piso. Qué tirar... ¿sabes? aluminio, inoxo, cupro, de estos... Un poco, poco... Hoy un kilo, mañana un kilo. De lunes hasta sábado, cuidado, cuidado, cuidado poco ahí en fábrica (asentamiento). Coger, poco, poco, poco y sábado vendemos (Entrevista 8).

Por este motivo para dedicarse a la venta en el rastro, y sobre todo al chatarreo, es importante disponer de un espacio en el que se puedan almacenar los materiales y los productos recuperados. Una necesidad que relaciona, por tanto, las actividades económicas desarrolladas principalmente por las familias romá en Valencia con su inserción residencial. Como apuntamos en el capítulo anterior esto se traduce en una necesidad de espacio y una preferencia por las plantas bajas o primeros pisos. Por otra parte la acumulación de chatarra y de objetos usados en los asentamientos de infravivienda o en el interior de algunas casas es un motivo de roces y conflictos con el vecindario. A veces, como señala nuestra informante, disponer de una furgoneta que pueda ser utilizada como almacén es una alternativa práctica a la falta de espacio.

D) Y como nosotros cogemos cosas para rastros... bolsas, chatarras... de todo... y no tenemos sitio más gentes, piénsate, imagínate como está una casa.

E) Porque... vosotros, cogéis las cosas y no lo llevas el mismo día... lo tienes que guardar en algún sitio.

D) No... lo guardamos una semana, para domingo.

E) Una vez a la semana vas al rastro.

D) Sí.

E) ¿Y a la chatarra?

D) La chatarra... de momento yo no cojo chatarra que no tengo sitio. Otro problema. No tengo dónde tampoco. Antes, cuando tenía mis suegros la furgoneta sí que cogía un poquito, le ponía en furgoneta, lo traía con bici y le ponía en furgoneta. Cuando he visto que la furgoneta ya... está ya (llena) a venderlo... veinte, treinta, quince (euros) depende de cómo lo tenía... Pero ahora no tengo sitio donde pongo chatarra. Sólo ropa, zapatos, cositas así de segunda mano para vendemos. Es más difícil. Más difícil (Entrevista 10).

Finalmente, la venta de chatarra se realiza en las chatarrerías que existen en el entorno de la ciudad, en las que se procede a pesar los diferentes materiales y se registra el vendedor y la procedencia.

E) ¿Dónde os la compraban la chatarra? ¿Dónde la vendíais?

D) En varios sitios [...] ahí en la Massanassa... ahí la Punta tenía uno antes... en Massanassa... en Manises... (Entrevista 15).

Está un centro de esto en... cómo se dice la... en... no lo sabe cómo se llama la empresa, mi padre sabe, y se va y le vende. Es un centro más grande, así... y cogen chatarra, papeles... todo... como es cobre... de esto (Entrevista 13).

La venta en el rastro requiere un poco más de organización. La mayoría suelen vender en los rastros de los municipios de Llaurí y de Corbera o en el rastro de Mestalla en la ciudad de Valencia, y algunos pocos prueban suerte en otros mercadillos informales. Aunque los primeros romá rumanos empezaron vendiendo en el entorno del rastro de Mestalla, y algunos lo hacen aún –al estar en la ciudad el acceso es más fácil para los que no disponen de vehículo– la imposibilidad de conseguir una licencia¹⁸ y las fuertes multas por parte de la policía local a los vendedores sin autorización, han acabado ahuyentando a la mayoría¹⁹. Desde hace unos años el rastro de Corbera, y en menor medida el de Llaurí, son los que movilizan a la mayor parte de romá. Muchos han conseguido permiso para montar sus puestos a través de los respectivos ayuntamientos.

E) ¿Y ahora a qué se dedica?

D) Ahora chatarrero. Chatarrero y tengo un puesto de vendedor en el rastro de Corbera, que... como no nos deja aquí en Valencia la señora alcaldesa Rita Barberá, te dan multa mil euros, sí, si vendes ilegal. En otra parte son cien euros, en otros rastros, aquí es más chulos, más... no sé.

E) Y en Corbera no tiene problemas.

D) No hombre, ya estoy... tengo fijo ya... tengo de tres años o cuatro...

E) Pero qué va, ¿una vez a la semana?

D) Cada domingo (Entrevista 7b).

He empezado trabajar con... con chatarra... con rastros... de entonces... vendía ahí en Mestalla... me dejaba la policía... hasta las doce nos dejaban... no venía nadie, no preguntaba nada... a las doce venía la policía, corriendo rápido, cogiendo las ropas... (Entrevista 12).

¹⁸ Durante un periodo algunos han conseguido licencias puntuales para unos pocos días sueltos al año.

¹⁹ Las multas por venta en el rastro sin licencia ascienden a 1.500€, a los que en caso de impago se añade un recargo del 20% en cada requerimiento de apremio.

Tengo un sitio en Corbera, un puesto de eso, de cinco metros y vendo cosas como es zapatos, ropa.. me voy con coche y le vendo (Entrevista 13).

E) El rastro... ¿también vais al rastro de ahí al lado de Mestalla?

D) Sí, la Mestalla. No nos dejan, tampoco no nos dejan...

E) ¿Vais a vender cosas ahí también al rastro?

D) Sí. No nos dejan. No nos dejan de nada para vender. Hasta que te va, te piden papeles, te piden algo...

E) ¿Quién no deja, la policía?

D) La policía, la gente... de la todo. Y esto no podemos... [...] viene la policía nos quita las cosas y ya nos quedamos sin cosas... hasta... como Dios quiera... La vida así tenemos, no tenemos más vida buena (Entrevista 14)

D) Me gustaría hacer un sitio ahí en Mestalla, me gustaría... para hacer... en ayuntamiento

E) ¿Vas al rastro de Mestalla?

D) No, no tengo sitio

E) ¿Entonces a qué rastro vas tú?

D) En Corbera (Entrevista 16).

El rastro de Corbera ocupa varias calles del polígono industrial del municipio. En realidad, más que un rastro, es un mercado grande, con una afluencia importante y variada de público. La parte central está compuesta por numerosos puestos de venta, de primera mano, similares a los de cualquier mercadillo ambulante, con sus toldos y estructuras de metal (imágenes 7.3 y 7.4). En ellos se vende sobre todo ropa, pero los hay de calzado, de complementos, de alimentación, etc. Además es posible comprar también en alguna nave del polígono que abre el domingo por la mañana para vender sus productos aprovechando la afluencia de gente. La venta de segunda mano se ubica sobre todo, pero no exclusivamente, en los tramos finales del mercado (imágenes 7.5 y 7.6). En estas zonas la apariencia del mercado cambia. A diferencia de los puestos anteriores, las mercancías de segunda mano se presentan extendidas y organizadas en el suelo sobre lonas.

Imágenes 7.3. y 7.4. Rastro de Corbera. Zona central con sus diferentes puestos



Autor: M. Monsell (2015)



Autor: M. Monsell (2015)

Imagen 7.5. Rastro de Corbera. Zona central con puestos de segunda mano



Autor: M. Monsell (2015)

Imagen 7.6. Rastro de Corbera. Zona de venta de segunda mano, en un extremo del mercado, a última hora de la mañana.



Autor: M. Monsell (2015)

En los extremos del mercado donde se concentra la mayor parte de la venta de segunda mano predominan los puestos de romá rumanos y de magrebíes, vendiendo en ambos casos mercancías similares, aunque en general con una mayor diversidad de productos en el caso de los romá. En esta zona es posible encontrar los objetos más variados, sin que haya una especialización en los puestos. Cada vendedor organiza en su espacio la mercancía que ha ido acumulando como si fuera un pequeño bazar, de manera que lo habitual es encontrar en un mismo puesto cargadores y fundas de móvil, algunos zapatos, prendas de ropa, herramientas, piezas de vajilla y utensilios de cocina, algunos recambios como baterías de móvil, módulos de ordenador, recambios de cafetera, etc. Estos son ejemplos del tipo de mercancías más habitual, pero cualquier producto fácilmente transportable que conserve su valor de uso tiene cabida. Algunos, en función de la capacidad de transporte, incluyen también pequeños muebles, como una mesa, un baúl de mimbre o un perchero de pie.

Los clientes en este rastro son variados y a veces regulares, dando pie en algunos casos a una interacción de proximidad. Con todo, varios vendedores coinciden en señalar la importancia de la clientela marroquí. Según apuntan nuestros informantes, una parte de estos clientes compran mercancía abundante, alguno explica que en ocasiones han llegado a comprarle todo el lote, ya sea para revenderla a su vez en otros rastros o incluso para la exportación a Marruecos. De hecho, la reducción en las compras por parte de la población magrebí se esgrime como uno de los motivos de un menor rendimiento del rastro en el último año, como consecuencia de la entrada en vigor de una normativa más restrictiva en cuanto al paso de mercancías en el país vecino²⁰. Una expresión del grado de interconexión de diferentes realidades en un mundo globalizado.

D) El rastro va de mal en peor. Yo voy al rastro, mi madre ya no va

E) ¿Al rastro aquí en Valencia?

D) No, en Corbera. Que tienes que pagar transporte y ahora con la tema del sitio... la parada... pagas mucho. Pagas mucho, mucho, y no se hace dinero porque... los marroquines ahora... porque ellos son la... ya no les dan permiso de... no sé, de transportar más mercancías y eso, y ya no... y no compran como compraban y además

²⁰ Hasta el 1 de mayo de 2014 los marroquíes residentes en el extranjero y los turistas podían acogerse a un régimen de admisión temporal que facilitaba la introducción de productos sin las tasas y controles habituales en la importación de mercancías. La situación ha cambiado con la nueva Ley de Finanzas, que restringe este régimen a los productos de uso personal sin finalidad comercial. Ver comunicado de prensa de la *Administration des Douanes et Impôts Indirects* de Marruecos, del 29 de abril de 2014: *Entrée en vigueur de la mesure rendant inéligible à l'admission temporaire les véhicules à usage privé transportant des marchandises à caractère commercial*. <http://www.douane.gov.ma>. Recuperado 12 de mayo de 2015.

de eso no encuentras cosas tan buenas como antes [...] Ahora [los marroquíes] están mirando bien. Comprando cosas muy buenas y pocas. Pero antes ellos estaban... los que compraban. Ellos y los negros. Porque a la base de los españoles, ¿qué te compran ellos? Poquito. Un poco de ropa, pero no mucho. Pero ahora va de mal en peor.

E) Y ellos compraban también para...

I) Vender

E) Para sus países, ¿no? o para... Otros tienen aquí... van en otros rastros que venden, y otros están llevando la mercancía en su país y vendiendo. Depende (Entrevista 16).

En este segmento de entrevista nuestra informante menciona además dos cuestiones relevantes, por una parte, cuando afirma que “no encuentras cosas tan buenas como antes”, alude a una mayor dificultad para acumular una cantidad suficiente de productos aprovechables mediante la rebusca. Por otra parte, entre los motivos del poco rendimiento de la venta en el rastro, hace referencia a algunos costes que reducen el margen de beneficio: “El rastro va de mal en peor. Yo voy al rastro, mi madre ya no va [...] Que tienes que pagar transporte y ahora con la tema del sitio... la parada... pagas mucho. Pagas mucho, mucho, y no se hace dinero”. Empezando por la primera cuestión, todos los informantes coinciden en que se ha producido un declive de la rebusca, que afecta tanto a la recuperación de materiales para el chatarreo como a la recuperación de productos para la venta en el rastro. Como causas de la escasez señalan de manera recurrente el aumento de la competencia y una menor cantidad de materiales aprovechables en la calle. Las siguientes citas ilustran una percepción amplia de saturación del nicho económico, relacionándola con la llegada de más familias romá que mantienen el mismo patrón de inserción económica y con la incorporación, o la vuelta, a esta actividad de otras personas impelidas por la crisis.

Antes está bien ahí, poco... tiene más chatarra. Ahora no tiene chatarra ¿sabes? mucho gente rumano venir para coger (Entrevista 8).

Sí, antes sí, que la gente tiraba mucho cosas... ahora no tira... ahora el español también le vende... [...] antes no... el español ni lo miraba, que ahí es chatarra ni lo coge, ahora lo cogen todo, el español, el rumano, todos cogen chatarra, papeles, que buscan esto... (lo) que encuentran la basura cogen todo. He visto un hombre mayor y busca a la basura, madre mía, y bien, no como nosotros, así, con gana y busca la basura así... y *madre mía, y este gente busca la basura, no tiene dinero*, le he mirado cuando le he visto (Entrevista 13).

Es que no somos sólo gitanos, ahora son... No somos sólo gitanos de Rumanía recogiendo chatarra o pidiendo, que son también españoles, porque mi madre viene siempre un español ahí y pide. Turcos también han venido muchos²¹. De... de Rumanía,

²¹ Al hablar de turcos se refiere a romá xoraxané, romá musulmanes de Rumanía. La llegada de este colectivo a Valencia, como apuntamos en el capítulo 5, es más reciente y, al parecer, más estacional.

muchos, muchos.... han venido (Entrevista 16).

Así ahora ya no encuentras en la calle, ya no... como antes... nada. Cuando yo alquilé el piso en Alfafar, no te digo mentiras, y no... sin rastro, sin nada, que entonces no tenía yo rastro en Corbera, sólo en Valencia vendía ilegal, y... estaba pagando el alquiler quinientos cincuenta [...] no estaba tanto montones de gente trabajando en la calle buscando [...] Ahora (hay) menos (y) hay más gente. Es al revés. Después estaba vendiendo no cada día, una semana, después a dos semanas, después a tres... ahora mensual vendo la chatarra. No hay. Como no hay. Ahora es peor. Ahora es peor (Entrevista 7b).

La crisis justifica también una menor disponibilidad de materiales. El parón de la construcción afecta directamente al chatarreo. Al reducirse las obras ha disminuido el volumen de residuos, y al mismo tiempo parece haber caído la demanda de algunos materiales afectando a los precios de venta. Por otra parte, respecto al rastro, las estrecheces económicas y la incertidumbre respecto al empleo obligan a “apretarse el cinturón”, lo que significa a veces alargar la vida de los productos u optar antes por la reparación que por una nueva compra²².

E) ¿Y aquí en España también ha afectado la crisis a las familias que vivís aquí?

D) También, también... [...] Eh... los gentes cuando te vas en mercado para vendes te dan un euro, cincuenta céntimos, *no hay trabajo, no hay trabajo, es muy difícil, es crisis, no tenemos para te doy más*, de verdad y la crisis también que los gentes no tiran como antes, son muchas gentes hoy que no tiene trabajo y... está muy poco difícil y los gentes no tira como antes, los chatarras, los cables, los ropas, los zapatos... antes tiraban mucho y... y nosotros también ganar un poquito. Una semana me quitaba de esto chatarra y cogía veinte, treinta euros... fui bien, fui bien, pero ahora no [...] pero ahora no, es muy difícil, no hay ropa, no hay zapatos. [...] Si buscas una bolsilla pequeñita de ropa te falta buscar casi cincuenta contenedores (Entrevista 10).

E) Y... Ahora, en la basura, es un poco más difícil que antes, ¿no?

D) No está como antes, ahora está muy difícil, no encuentras nada... No está fierro, no está cable, no está nada... No encuentras más nada... Poco, poco, de cuando un día encuentras, un día dos, tres no encuentras. Dice [mi padre] que tiene dos, tres semanas cuando guarda, fierro, aluminio, cable... Dos semanas, tres, sólo guardar, guardar. Y para vender mañana diez, dieciséis, dieciocho euros, todos. Las dos, tres semanas. Está muy bajo la precio, ahora (Entrevista 6).

En estos tiempos de crisis es muy difícil, y como he dicho en principio que se podía vivir bien de la chatarra, ahora ya no, no se puede vivir con eso... porque ya no se encuentra, porque hay demasiada gente aquí en Valencia, demasiados rumanos ¿no? para decir así... (Entrevista 11).

²² Puede pensarse que la crisis económica haya inducido, por contra, a un aumento de la demanda de productos de segunda mano, aunque esta hipótesis no queda reflejada en las entrevistas. Quizá porque no se ha producido, quizá por un sesgo de los informantes consistente en resaltar las dificultades o quizá porque se ha canalizado más a través de las tiendas de segunda mano, que a través del rastro.

En segundo lugar, la cuestión que planteaba nuestra informante sobre los costes asociados a la venta en el rastro, ilustra en realidad una práctica de mercadeo similar a la que hemos visto al hablar de la vivienda. Es habitual que las personas que no cuentan con puesto en el rastro paguen a un paisano por la cesión de uno o dos metros para colocar sus mercancías y se pongan a vender junto a él. Igualmente, aquellos que no disponen de vehículo para desplazarse y cargar la mercancía hasta Corbera o Llaurí, pagan a algún conocido para que les lleve. Un metro de puesto en el rastro puede valer 15€, y el transporte de ida y vuelta unos 10€.

Es que... Antes si ibas al rastro sí hacías dinero, pero ahora... entre yo pago, por ejemplo, cuando voy unos 25€ el transporte y un metro de parada. Y pon un metro que no puedes poner muchas cosas. Y cosas que... con mi madre sola ya no se encuentra mucho con tanta gente. Está el rastro así, a un mes, a un mes y pico o a un mes (Entrevista 16).

Ahora tiene (mi) madre tiene coche... se ha comprado una furgoneta grande. Hemos hecho dinero nosotros con ella cuando hemos venido y se ha comprado una coche, que la gente que tenía coche ¿sabes? cuanto te vas para vender algo te cogen mucho dinero y dice mi madre *le pago gasoil, le pago que me lleva para vender este chatarra* y no le viene bien como este que pagas mucho ¿sabes? y ahora nos hemos comprado este coche está bien con el coche que tenemos... (Entrevista 13).

E) ¿Y en el rastro tenéis problemas ahí para vender o no?

D) No, ahora de momento pagamos el sitio...[...]

E) El de Corbera

D) Sí, cuarenta kilómetros de ahí [...] Si no tienes coche pagas a la chico, a alguien para te enviar ahí... [...] es difícil, es difícil (Entrevista 10).

Así, contar con una furgoneta, no sólo facilita la movilidad y amplía el espacio abarcable en la búsqueda de oportunidades, sino que además abre otra fuente de ingresos haciendo portes para el rastro, llevando a la estación a una familia que regresa a Rumanía, etc.

Fui a casa y... y me estoy pensando que es mejor que hago la escuela de chofer que así es más fácil para ganar dinero.(Entrevista 7b).

En las relaciones entre romá, como ocurre en tantos contextos, encontramos relaciones solidarias de apoyo mutuo, articuladas con frecuencia en torno al parentesco, y al mismo tiempo relaciones mercantilizadas como las descritas. Por ejemplo, son ilustrativos del apoyo informal, la información y el acompañamiento a las familias recién llegadas en los primeros meses de instalación, el apoyo por parte de familiares o conocidos cuando no se consigue dinero suficiente para llegar a final de mes, o la movilización solidaria ante desgracias sobrevenidas.

(Lo) que ganamos los domingos lo comemos con la comida para otro domingo. Domingo que viene no hay dinero más. No hay dinero. Tengo semanas que cojo dinero de otra familia *dame diez euros o veinte euros y domingo cuando viene y me voy en rastro te doy tu dineros* (Entrevista 10).

Si me crees son días, son días que me quedo sin dinero, sin nada me quedo, cuando viene el alquiler normal es que me quedo sin dinero y me voy por otro, por otro y le pido, dame un 10 euros, veinte euros... (Entrevista 14).

Cuando he llegado, también de cuatro días no sabía nada, he mirado los otros, he mirado los otros cómo se caminan con la bici y después ya he cogido un amigo mío rumano que me ha enseñado a todo camino mío... y como mi amigo mío me ha enseñado a todo camino, a todo esto, y después por poco poco ya (sé) la toda Valencia (Entrevista 14)

De la misma manera que en otros colectivos de inmigrantes (Pedone 2002, 2005; Torres 2007), las redes sociales romá articulan, por tanto, relaciones sociales horizontales y verticales. Si la comunidad de parientes conforma el espacio en el que predomina la economía del don, con otros romá opera, sobre todo, la lógica del mercado. Por ejemplo, como hemos visto, para inscribirse en el padrón cuando no se puede hacer en la propia casa, para conseguir una vivienda abandonada o para transportar las mercancías hasta el rastro. Con frecuencia existe una tendencia a presentar estas relaciones mercantilizadas como relaciones mafiosas, reforzando la imagen estigmatizada del colectivo. Es cierto que en algunos casos este comercio precario puede resultar abusivo mientras que otras equivale a una compensación que dentro de lo razonable. En cualquier caso son relaciones que, aunque marcadas a veces por la necesidad, no dejan de ser completamente voluntarias, por lo que conviene distinguirlas de las relaciones mafiosas que, como apunta Torres (2007), remiten a una idea de imposición –de relación forzada–, de clandestinidad, de lucro ilegal, y –añadiríamos– dentro de una trama organizada, que no se ajusta a las situaciones que estamos describiendo.

7.4. El campo como empleo principal

Para la mayoría de los romá de Dobrogea y de los romá *ursari* en Valencia el chatarreo y la venta en el rastro constituyen sus actividades económicas principales. Sin embargo, coincidiendo con lo observado en otros casos (Gamella 2007:16), una parte han accedido también a experiencias de empleo similares a las de otros inmigrantes, especialmente como temporeros agrícolas. Una parte significativa del colectivo ha trabajado en este sector en Rumanía, y como vimos al hablar de los proyectos migratorios, la expectativa de acceder a un trabajo como jornaleros es una de las razones esgrimidas con frecuencia en la elección de España como destino frente a otros destinos alternativos, especialmente en los años previos a la crisis económica (FRA 2010b:55).

Las primeras experiencias de trabajo en Valencia de nuestros informantes se remontan precisamente a ese periodo. Hablamos de los últimos años como extracomunitarios y de los años siguientes a la adhesión de Rumanía a la UE en 2007, cuando la migración de los romá de Dobrogea en la ciudad era ya numerosa y empezaban a instalarse los primeros *ursari*. A pesar de encontrarse en ese momento en una situación generalizada de exclusión formal del mercado laboral muchos romá accedieron en los últimos años de bonanza económica a trabajos temporales de peonaje agrícola en condiciones precarias y abusivas en la economía sumergida.

Cuando no teníamos permiso de trabajo sí que había trabajo, pero nos íbamos en el campo con miedo, porque ahí nos decía que *va a venir la policía y preguntar, y si viene la policía dices que te llamas así* (Entrevista 12).

Yo cuando he venido he venido sólo. He dormido por el campo, he dormido por donde he podido, y he venido... hasta mucho tiempo, casi dos años he estado en el campo, y después me he encontrado con mi hermano en un pueblo pequeño, y... que le hace una vida así buena no... [...] He trabajado casi dos meses, he trabajado hasta la baja, como todo esto que estamos. He estado casi dos meses, me he ganado casi 500€, me he ganado bien, hasta dos meses, después de dos meses no he tenido ni para comer ni nada (Entrevista 14).

Desde entonces el trabajo en el campo, en concreto en la recogida de fruta, ha sido para la mayoría de los romá, como para otros inmigrantes, el principal nicho laboral, aunque sólo como una actividad temporal y complementaria. Si la economía de la recuperación supone la base, el colchón económico mínimo de la mayoría de las familias, la participación temporal y esporádica en campañas agrícolas es la oportunidad laboral que encuentran con más frecuencia.

La obtención de la autorización de trabajo, en unos casos al acabar la primera moratoria laboral en 2009 y en otros tras la finalización del periodo transitorio en 2014, ha favorecido, junto a otros factores, que los romá que acceden a trabajos de temporada puedan realizarlos con el debido contrato. Una mejora y un requisito básico que sin embargo no exime de que el trabajo siga produciéndose en condiciones precarias y se mantengan prácticas abusivas. El agrícola es un sector en el que a la dureza del trabajo se suma una desprotección tradicional de la mano de obra. Como han señalado, entre otros, Pedreño (2005) y Torres et al. (2007) respecto a la migración latinoamericana y marroquí en Murcia, pero trasladable en parte a nuestro caso, son habituales prácticas irregulares como la cotización por un número de jornadas inferior a las realizadas, el incumplimiento del horario firmado o la delegación del transporte en los propios trabajadores. Todo ello en el contexto de indefensión que envuelve la eventualidad y la contratación a través de Empresas de Trabajo Temporal (Torres et al. 2007:72-73). Además de la posición de vulnerabilidad en la negociación de condiciones laborales de un colectivo que presenta, en general, un difícil encaje en otros sectores por falta de formación y de experiencia, competencias idiomáticas y estigmatización. Gamella se refiere también a situaciones de explotación en el trabajo, como temporeros, de romá rumanos en Andalucía: “nos consta que los romá han sido objeto de explotación tanto en las condiciones de trabajo, como en obtener salarios más bajos de los que predominan en una zona” (Gamella 2007:18).

Las experiencias de trabajo en la recogida de la naranja, son en nuestro caso, las que mejor ejemplifican las irregularidades en el sector agrícola. Hablamos de contratación en negro, comisiones abusivas por parte de los *caps de colla*²³ –en ocasiones también rumanos–, pero también de jornadas sueltas, de incertidumbre respecto a los días que se trabajará en la semana, de precios abusivos por caja, abono del transporte por parte de los trabajadores, e incluso estafas²⁴. Una condiciones

²³ Jefes de cuadrilla que se encargan de negociar con los “corredores” que comercializan la cosecha y de organizar y gestionar el grupo de temporeros, incluyendo en sus funciones el pago de los salarios. Es una figura cómoda para los propietarios que se desentienden así de la organización de la cosecha y encuentran el *cap de colla* un parapeto frente a las demandas de los temporeros.

²⁴ En una noticia sobre el trabajo en la naranja publicada en El País en 2010 con el título “Por coger naranja pagan lo mismo que hace 10 años” se hacía referencia a la precariedad del sector. El periodista constata el incumplimiento generalizado del convenio sectorial, que en ese momento establecía en 49€ el jornal mínimo diario: “Un *collidor* como Luis, que es robusto y tiene mucha experiencia, puede recoger [...] un máximo de 50 cajas de naranjas al día [y cobra]

abusivas, cuando no de explotación, que se han traducido en desconfianza y en un amplio rechazo al trabajo en la naranja, mientras que, aunque no estén exentas de problemas, existe un interés más generalizado por otras campañas agrícolas como la cereza, el melocotón o la vendimia.

I2) Cuando haces diez cajas el (intermediario) te toma una caja, regalo para él. Cuando haces treinta te toma tres. Haces cincuenta, cien... una de diez te toma él. Y cinco cajas [...] para transporte [...]

E) ¿Y cuánto (vale) un cajón?

[...]

I2) Las mandarinas está un euro y... [...] naranjas está a cincuenta céntimos

I1) Esta es grande problema aquí, los comisionistas

I2) Dice que cuando tomas diez cajas tú, una para ti (para el intermediario). Eso no es bien [...] Almacén paga dos euros (por ejemplo) y tú que trabajo yo a ti me pagas un euro. Y un euro tomas tú de mi trabajo y otros euros que te tomas... [...] No se puede trabajar ((así)) (Entrevista 6).

Otro chico donde vivían ellos que recogía gente para la naranja, para cortar la naranja, y entonces [...] me han dicho por teléfono...

- Oye... vas a estar más ahí...(en Rumanía) que empieza a trabajar y tú no coges nada

- Vale, vengo.

Y yo estaba en escuela de conducir para sacar el carnet de conducir y no me dejaron.

- Vente en dos tres días, acaba ya con este escuela

- Oye, pero necesito...

Me han puesto el dinero y... déjalo, vas a ganar tú de aquí más. Y llegué, trabajé tres días y... me dejaron en casa que no tenían dinero para pagarnos. Y luego dentro de una semana nos cogió otra vez, y nos engañó, y... ehg... (Entrevista 15).

I1) Un rumano de un pueblo –rumano de nosotros– ha venido a casa de nosotros, no sé quién le ha dicho que vivimos ahí varios rumanos, muchos rumanos... ha venido *mira, yo tengo trabajo para vosotros, si quieren trabajar y... a naranjas...* [...] y fuimos [...] seis, siete familias, no sé... [...] todos muy contentos, cuando nos ha dicho *sí, vamos, todos... con familias con...*

I2) Con niños, y todo

I1) Las cosas de nosotros, porque nos ha dicho *trabajo para mucho tiempo, le alquilo casas ahí y les doy trabajo* [...] fuimos, hemos trabajado un poco de tiempo, no nos ha pagado, no nos ha dado nada, otra vez hemos regresado aquí.

E) ¿Y no hicisteis nada?

I1) Si, que no podía hacer, si trabajado sin papeles, sin nada...

I2) No se podía hacer nada porque hemos trabajado... él estaba rumano y él estaba con un español, y tenía un contrato o algo... lo que tenía... porque nosotros no sabemos, y él... tal vez el español le daba el dinero para que nos pagara a nosotros pero él no nos pagaba nada, y cuando nos enteramos que... trabajamos una semana y no nos pagó porque nos ha dicho que se paga a la semana, y cuando vino la semana no nos pagó *este no nos quiere dar nada, trabajamos aquí... ¿Y cómo? ¿Quién nos paga el alquiler, el agua, la luz y eso...?*

34€ de jornal [...] En un terreno cercano a Godellta, el encargado rumano de una cuadrilla de trabajadores del Este responde que depende del día, pero que 24€ le parece un jornal aceptable [...] el corredor de una importante comercializadora valenciana asegura, con la condición de anonimato, que este año se están pulverizando los sueldos, y que algunas empresas de trabajo temporal (ETT) llegan a pagar 14 o 15€ por un día de trabajo” (Zafra 2010). Disponible en: http://elpais.com/diario/2010/11/09/cvalenciana/1289333878_850215.html

- 11) Que... también nos ha puesto en una casa que ha dicho que es suya, que la ha alquilado, y después ha venido el dueño para tirarnos de casa
- *Quién le ha dado permiso para entrar aquí... este es mi casa*
- *Pero mire... tal señor, se llama así... nos ha dicho que es suya.*
- *No, nada, salid fuera* (Entrevista 12).

El trabajo agrícola va aparejado normalmente a la movilidad. Desde desplazamientos en el entorno más próximo a otras zonas del País Valenciano como el sur de Alicante, la plana de Castellón o el interior de Valencia, hasta desplazamientos a otras comunidades, principalmente Aragón y Cataluña.

Marchar en Castellón para trabajo para naranja... Mucho naranja en Castellón...En Alicante... ¿Sabes? Para unos meses para trabajo de campo (Entrevista 2).

E) ¿Y qué tipos de trabajo, en...?

D) En fruta, en...

E) ¿En naranja...?

D) Naranja, mandarina, cereza, manzana, depende...

E) Por los pueblos ¿no?

D) Sí, sí, sí...

E) No siempre en Valencia...

D) No siempre, no, no, no, no... siempre más o menos Zaragoza, en Alicante, esto parte de ahí, muy lejos...

E) ¿Albacete, también...?

D) Sí, Albacete, vale... Sí, en esto tiempo ellos se van a trabajo y me quedo sola (Entrevista 10).

Conviene aclarar que no hablamos de familias itinerantes, sino de un traslado temporal de la familia o de algunos de sus miembros. Una estrategia que les permite, desde una óptica multisituada, mantener su domicilio principal (con lo que esto implica de conocimiento del entorno, mantenimiento de relaciones, acceso a los servicios básicos, etc.) y al mismo tiempo acceder, cuando se presenta la oportunidad, a unos ingresos complementarios a los obtenidos habitualmente en el rastro y el chatarreo. Con todo, teniendo en cuenta su precario encaje como vecinos y vecinas en Valencia, una perspectiva favorable de trabajo puede convertir el cambio de residencia, en inicio temporal, en un cambio permanente. En los últimos años han practicado de manera especial esta movilidad algunas familias *ursari*, normalmente coincidiendo con el final de la primavera y el verano. En algunas familias, además, parece mantenerse la movilidad a las mismas zonas, a veces incluso tras contactar con el mismo empleador del año anterior, dando pie así a una movilidad circular estacional.

La mayoría de la población *ursari*, por ejemplo, se dedica cuando sale trabajo en el campo, o sea, se van a distintas zonas de España, Zaragoza... a veces Jaén, Murcia, eh... también la zona del sur de Cataluña... a veces no, incluso hasta el norte, Gerona, aunque

tengan su núcleo aquí. O sea que el campo sí que es una salida laboral para ellos [técnico FSG]

Este uso estacional de la movilidad lo he podido observar igualmente en las comarcas de La Ribera Alta y Baixa, y La Costera²⁵. En 2006 y 2007, cuando recorrí la zona realizando trabajo de campo como técnico del Observatorio Lungo Drom, algunas familias habían fijado su residencia allí alternándola con desplazamientos durante el verano a Zaragoza, Albacete, Tarragona, etc.

Por ejemplo... No sé dónde encontré yo esta cosa que te digo, de verdad, que me recuerdo ahora, en Albacete. Porque en el verano nosotros que nos vamos al trabajo. Hacemos la cuadrilla y nos vamos a cortar ajo. Aquí es un mes de ajo. Más cobras algo para... (Entrevista 1).

D) [...] En naranja... Sólo la naranja... Mandarina, naranja, cereza... Ahora nos vamos en Zaragoza cuando se termina la naranja... Nos vamos en Zaragoza donde en Zaragoza está mucho del trabajo en la cereza, la manzana, la...

E) ¿Y te vas a Zaragoza con toda la familia?

D) Sí

E) Y luego vienes aquí otra vez...

D) Sí

E) Y a otros sitios también... De España...

D) No, no... [...] Sólo aquí.

E) A Albacete para la uva...

D) No, no, no... No, no... Albacete no... Sí, tiene trabajo en la uva en Albacete, tiene trabajo en la ajo... La ajos... Mucho trabajo en la ajo... La uva... Yo no. Tengo empresa en Zaragoza [...] donde trabajo la cereza y la manzana [...] Y cuando se termina la manzana me voy aquí la...

E) A la naranja

D) Naranja, sí. Y tengo trabajo todo el año. Sólo creo que un mes... Un mes...

E) Un mes de vacaciones está bien, ¿no?

D) Sí, sí...

E) Pero para vivir prefieres aquí en vez de Zaragoza...

D) No... Aquí, donde yo me he comprado casa. Prefiero aquí donde me he comprado casa. Donde estoy... Conozco a mucha gente de mi pueblo... (Entrevista 5).

²⁵ Este estudio se circunscribe a la ciudad de Valencia, aunque incluye algunas referencias puntuales a la situación de las familias romá rumanas en comarcas próximas. El proceso de inserción de unos y otros puede variar sensiblemente. La economía de la recuperación resulta un recurso ajustado y empleado especialmente en zonas urbanas como Valencia, mientras que en comarcas como La Ribera Alta y Baixa o La Costera, el trabajo en el campo parece ser la actividad económica principal de una mayoría de familias, complementada en algunos casos con la práctica de la mendicidad. Algunas familias que han estado previamente en otras zonas trabajando en el campo explican en parte su establecimiento posterior en Valencia poniendo en valor la posibilidad de ganarse la vida en la ciudad, aunque sea ganando lo básico, tras quedarse sin trabajo donde vivían (algunos hacen referencia, en un primer momento, al restablecimiento de la moratoria).

Y a la inversa, otras familias, con residencia estable en otras comunidades llegaban expresamente a esas comarcas naranjeras coincidiendo con el inicio de la temporada. Gamella ha señalado la práctica de esta movilidad vinculada a las temporadas agrícolas entre los romá rumanos en Andalucía (Gamella 2007:17).

Desde la exención de visado en 2002 para la entrada de los rumanos en el espacio Schengen, la migración circular ha sido una estrategia utilizada tanto por la población rumana en general, en parte articulada a través de la contratación en origen²⁶, como por una parte de las familias romá (Gamella 2007:9), sobre todo en municipios agrícolas. En 2006 y 2007 conocí familias llegadas directamente desde Rumanía para trabajar en la naranja en algunos municipios de La Ribera Baixa. Más recientemente, unos familiares de una de nuestras informantes vienen todos los veranos a Valencia desde Rumanía para trabajar como cocineros, siempre en la misma empresa [cuaderno de campo junio 2014]. Otro informante contaba en la entrevista que su hermano lleva varios años viniendo de Rumanía para trabajar en la aceituna en Castilla La Mancha:

D) Está más mejor que trabaja la aceituna, por cuanto tiempo está la aceituna, un mes, dos meses y ya está

E) Está por poquito tiempo, claro... La aceituna cuando se termina hay que hacer otra cosa después, claro...

D) Ya, tiene que se va a Rumanía.

E) ¿Ah, se va a Rumanía otra vez?

D) Sí, ¿y qué haces ahí? Después de...

E) ¿Tu hermano se va a ir a Rumanía, van a volver, y después vuelven otra vez a la aceituna?

D) Sí, a cada año viene la aceituna

E) O sea van y vienen

D) Sí, se van y vienen (Entrevista 14).

Esta movilidad a la que hacemos referencia, a veces dentro del país de instalación y otras entre Rumanía y España, puede interpretarse como la recreación de una forma de movilidad practicada por muchos romá en Rumanía. Durante el periodo comunista, como señalamos en el capítulo 3, una parte significativa de los romá –se estima que entre un 48% y un 50% (Pons cit. en CEDIME-SE 2001:8)– llevaron a cabo una movilidad estacional vinculada al trabajo en el campo similar a la observada entre algunas familias en Valencia. Empleados en las cooperativas agrícolas, conocidas como

²⁶ Gamella, citando a Sandu *et al.* (2004:21) señala que a partir de 2002, el acuerdo entre España y Rumanía para la recepción de trabajadores y trabajadoras de este país situó a España en el segundo destino principal, después de Alemania, de inmigrantes rumanos mediante el mecanismo de contratación en origen. El 23 de enero de 2002 se firmó el *Acuerdo entre Reino de España y Rumanía relativo a la regulación y ordenación de los flujos migratorios laborales entre ambos Estados*.

CAP, se trasladaban a otras zonas del país durante una parte del año para trabajar como temporeros agrícolas. Más tarde, tras caer el telón de acero, algunos romá extendieron esta movilidad, como hemos visto, a países próximos como Turquía o la antigua Yugoslavia.

E) Y... ¿Tú trabajabas en la misma ciudad que vivías?

I2) [...] En todo el país.

I1) Me llama especialmente de región de *Constanța*, de región de *Ialomița*, región de Tulcea

I2) Como es Madrid, Castellón... [...]

E) Pero, ¿durante la época de trabajo no vivías en tu casa? ¿te ibas a otro sitio? ¿me entiendes lo que quiero decir?

I2)[...] Dos... trescientos kilómetros de casa. Y cuando terminaba... venía a casa.

E) Todos los días...

I1) ¡No, no, no! ¡no, no no!

I2) Dice que de marzo a noviembre [...] que... como estoy ahora aquí. Tu trabajas aquí, te sientas aquí, duermes aquí, trabajas aquí, todo aquí. Cuando se termina la trabajo te vas a casa. ¿Sabes? Cuando no está más campo. Dos, tres, cuatro, cinco meses, aquí trabajas, aquí duermes. Después a casa (Entrevista 6)

A pesar de la centralidad del sector agrícola en las experiencias laborales de los romá de Dobrogea y, sobre todo, de los romá *ursari* en la ciudad de Valencia, de manera minoritaria algunos hombres y mujeres romá han podido acceder a otros empleos²⁷. Se trata, en general, de empleos de baja cualificación, a veces en actividades con un nivel alto de irregularidad laboral como la construcción, el trabajo doméstico o la hostelería²⁸. Centrándome en la ciudad de Valencia he conocido, por poner algunos ejemplos, a alguna mujer empleada de limpieza, a un hombre transportista, un carretillero, algunos que han trabajado en la construcción, una empleada doméstica, un pinche de cocina, un técnico en empresa de mantenimiento, tres mediadoras, una cajera, etc. En definitiva, un conjunto de experiencias cuantitativamente poco representativo de la situación general del colectivo pero cualitativamente relevantes, no sólo por su importancia en las historias personales y familiares, sino también porque ilustran por donde discurren los intentos de inserción laboral del colectivo alternativos al campo. En general, se trata de una inserción en los puestos más bajos del mercado laboral

²⁷ Otros trabajos coinciden en señalar igualmente la participación de una parte del colectivo, además de en la agricultura, en otros empleos similares a los realizados por otros inmigrantes: construcción, trabajo doméstico, carga y descarga, limpieza, cuidado de mayores (Gamella 2007; Vinle 2006; Macías 2008; López y Sàez 2009).

²⁸ A nivel europeo, la FRA señala que cuando se produce la inserción laboral formal de los inmigrantes romá es “casi siempre en sectores volátiles, marginales y poco cualificados” (FRA 2010b:53) y señala casos de condiciones abusivas y de explotación laboral en diferentes países, entre ellos España.

secundario que, si bien suponen una mejora y aseguran unos ingresos familiares mínimos, resultan a menudo insuficientes para cubrir las demandas básicas de la economía familiar, evidenciando el impacto limitado en términos de mejora de las condiciones de vida y más aún de una modesta movilidad social, de unos empleos con salarios bajos, a tiempo parcial, con una elevada eventualidad y poco valorados socialmente.

Yo trabajé en un restaurante. Dos años... de lavaplatos... fregaplatos... como se llamaba... dos años ahí en negro... casi dos años y algo de construcción sin papeles, sin nada, sin... sólo el dinero a la semana, ya... (Entrevista 15)

[...] Después (mi yerno) está comenzando... está empezando a trabajar como albañil. Estaba trabajando bien, tío, y estaba ganando treinta euros por día, pero... estaba ganando, tenía su bolso... su cuenta, tenía dinero... (Entrevista 7a).

E) ¿[...] gente que esté en otros tipos de trabajo como el que comentabas de conductores de camión, transportista, de manera continuada a lo largo del año... conoces gente en Valencia?

D) Sí, sí [...] trabajando en carga y descarga de camiones [...], trabajando de camionero como ya he dicho, trabajando de reponedora [...], trabajando de mediadora [...], trabajando de barrendero también, aunque ahora se le ha terminado el trabajo, y barrendera también [...]. Pero sí que hay gente que ha estado durante largos periodos trabajando por cuenta ajena, sí. Sí que hay, claro. Lo que pasa es que el porcentaje es menor. También hay mujeres cuidando ancianos, el porcentaje es menor pero hay, algunas con contrato y otras sin contrato [...] y limpiando casas, muchas sin contrato [técnico FSG]

En el acceso al empleo resulta importante la información que facilitan familiares y amigos que con forman un mismo campo migratorio transnacional. Una red dispersa e informal de contactos, con tendencia a solaparse con el parentesco, que canaliza información, en cierto modo privilegiada, sobre la situación y las oportunidades de trabajo en diferentes lugares. Una información que puede abarcar desde un intercambio de impresiones, en el transcurso de una conversación cualquiera, sobre la mayor o menor dificultad para encontrar trabajo en Alicante, Zaragoza o Tarragona, por poner algunos ejemplos, o incluso en otros países como Reino Unido o Alemania, hasta una llamada expresa para formar parte de una cuadrilla de temporeros en la naranja, la cereza, el melocotón, el ajo, etc. En este sentido, no hablamos sólo de información, sino también de apoyo. Con frecuencia se trata de aprovechar las relaciones y conocimiento del contexto de unos para facilitar también el acceso al trabajo de otros: incorporar a familiares en una cuadrilla, presentar o pasar el contacto de un empleador, ayudar con la documentación o proporcionar un alojamiento inicial al que viene a buscar trabajo.

Ahora se ha dado el derecho de trabajo en campo y si no hay nadie para nos llama y nos coge en trabajo así no podemos irnos solos ¿sabes? si... cuando no tienes un hombre de confianza para te coge la trabajar no puedes te vas así sólo [am-g]

Respecto a recursos institucionales, la única experiencia existente es la de Fundación Secretariado Gitano, que –como en otros aspectos– constituye un referente para el colectivo en la búsqueda de empleo. En el marco del programa de inserción laboral de la organización se realiza un acompañamiento en la búsqueda de empleo mediante itinerarios individualizados, incluyendo acciones de orientación laboral individualizada y grupal, y acciones de formación para el empleo. Dos de las informantes hacen referencia a su participación en el programa de empleo de la FSG en las entrevistas:

Me he enterado de la Fundación Secretariado Gitano, me apunté ahí [...] Y bueno, y... me he enterado que se hacen algunos cursos y... bueno, mi orientadora me ha llamado a hacer un curso, he hecho un curso de reponedora, eh... y bueno, pasó dos semanas, después de dos semanas del curso tenían que elegir cuatro. Cuatro personas de quince chicas. Y entonces, bueno, yo pensé que nunca no me van a contratar a mí porque soy extranjera y bueno, que las chicas españolas tenían más oportunidades que yo, pero yo me esforcé y fui activa y no sé qué, para a ver si consigo algo y con... mucha suerte, después del curso entre las cuatro chicas me estaba contando... me encontraba yo, y... desde dos mil once, principios de dos mil doce me he quedado a trabajar de reponedora en un centro comercial (Entrevista 11)

La Fundación fue gente que me entender. Si no le hablaba bien, que tampoco hoy hablo así bien, pero... me entender. Me ayudaba con los cheques de La Caixa, me ayudaba para aprender a hablar, me ha puesto con una clase, me ayudaba para aprender a hablar. Poquito a poquito me buscando trabajo. Luego he trabajado como limpieza poquito a poquito esto gente de ahí ha prendido confianza conmigo, he trabajado como mediadora casi cuatro meses (Entrevista 10)

Entre las acciones de formación para el empleo, llevadas a cabo normalmente a través de empresas relacionadas con la actividad en cuestión (limpieza, reposición de productos, control de accesos, personal de caja, etc), en el caso de los romá rumanos destaca la realización de un curso anual de viticultura. Una acción formativa, dirigida principalmente a romá del este, realizada anualmente desde 2010 hasta 2014 en coordinación con la Fundación de Agricultores Solidarios, y que ha encontrado una amplia aceptación por parte del colectivo. Esta acción formativa, acompañada de una intermediación laboral, ha facilitado, en un porcentaje alto, la contratación posterior de los participantes en la campaña de la vendimia en la Plana de Utiel-Requena, en ocasiones durante temporadas sucesivas e incluso, alguna vez, al margen de la

organización. Es decir, a través de la relación directa entre empleadores y temporeros propiciada por experiencias positivas en campañas anteriores²⁹.

7.5. Una mendicidad con diferentes caras

La mendicidad, con diferentes expresiones, es una actividad llevada a cabo de manera frecuente por una parte de los romá rumanos en el contexto de su proceso de inserción en Valencia. En los primeros años del nuevo milenio era relativamente frecuente encontrar a algunos vendiendo pañuelos de papel en los semáforos, o limpiando los parabrisas de los coches a cambio de un poco de dinero. Hace años, algunos pedían también en el transporte público o en las terrazas de los bares, repartiendo unos pequeños cartones o cuartillas alusivos a la falta de trabajo y a su situación familiar. Formas similares de mendicidad han sido descritas en Andalucía, Madrid, Cataluña, Euskadi, etc. (Gamella 2007; Vincle 2006; APDH 2005; Macías 2008; López y Sàez 2009). Igualmente la FRA señalaba en su informe sobre la situación de los romá inmigrantes en la Unión Europea una práctica extendida de la mendicidad en los diferentes países estudiados (FRA 2010b:57).

Hoy en día las formas de mendicidad más frecuentes en Valencia consisten en pedir dinero en la puerta de los supermercados, en alguna calle transitada, o en algún semáforo. Otros, se dedican a la música en la calle, una actividad a medio camino entre la mendicidad y lo que podemos entender como una actividad de subsistencia o un trabajo informal.

Algunas de estas formas de mendicidad, como pedir en los semáforos, en el transporte público o tocando música en la calle, han sido o son practicadas, entre otros, por poblaciones romá rumanas diferentes a las que nos ocupan. Si nos centramos en los romá *ursari* y en los romá de Dobrogea, el recurso a la mendicidad es poco frecuente entre los primeros, aunque algunas mujeres recurrieron a ella puntualmente para obtener unos ingresos mínimos durante los primeros momentos de su instalación en Valencia. En cambio, entre los romá de Dobrogea observamos un uso mucho más amplio de la mendicidad, como un complemento más, ya sea regular o esporádico, de la economía familiar. Se trata de una mendicidad principalmente femenina (Gamella 2007; FRA

²⁹ Noticia disponible en: <https://www.gitanos.org/actualidad/archivo/93963.html>. Consultado el 14 de junio de 2015.

2009; López y Sàez 2009), aunque también puede implicar a algún hombre mayor o discapacitado que no pueda dedicarse a la rebusca, que se realiza de manera mayoritaria en la puerta de los supermercados. Una ubicación que, además de permitir donativos pecuniarios, abre la posibilidad a la entrega de alimentos por parte de los vecinos y vecinas que acuden a realizar la compra y que, a veces, pueden ser menos reacios a este tipo de ayudas en especie (Gamella 2007:18). Además, unos pocos hombres de Dobrogea se dedican también a la música en la calle.

Yo después (de llevar) mi niño a escuela yo pedir Mercadona [...] Yo después pedir Mercadona y mucha gente me compra comida para mi niño. Y... mi marido con bici (Entrevista 8).

López y Sàez (2009) señalan una práctica aislada, pero observable, de la mendicidad infantil por parte de romaníes rumanos en Catalunya. En nuestro caso, hubo una cierta incidencia de esta práctica entre las primeras familias romá rumanas llegadas a la ciudad, interviniendo en ese momento la policía local y los servicios sociales (advertencia de la prohibición de practicar la mendicidad con menores, gestiones de escolarización y tramitación de alguna ayuda puntual de emergencia). Más allá de ese primer periodo, en los últimos diez años la mendicidad con menores en Valencia ha sido una práctica excepcional. En cambio, durante el trabajo de campo que realicé en La Ribera Alta y Baixa, y la Costera, entre 2006 y 2007, varios informantes locales se refirieron a casos de mujeres que practicaban la mendicidad junto a sus bebés. Asimismo, un repaso a la hemeroteca evidencia algunos casos en otros lugares del País Valenciano³⁰.

Como en el caso del chatarreo y la venta en el rastro, la mendicidad también se ha visto afectada en los últimos años por la crisis económica y, según nuestros informantes, por una saturación de la actividad.

Se han hartado los pobres españoles de nosotros [...] se han hartado porque mi madre le dicen siempre... *voy aquí, tu pides aquí, voy más por ahí pide otro... ¿a quién doy más rápido? Nosotros también hemos empobrecido no tenemos como antes...* (Entrevista 16)

³⁰ Por ejemplo en 2009, el periódico Las Provincias denunciaba la mendicidad con bebés de un grupo de mujeres rumanas en Alicante: “Durante los últimos meses la presencia de mujeres, en su mayoría de origen rumano, con menores, muchos de ellos bebés, practicando la mendicidad callejera ha aumentado considerablemente en las calles de la ciudad de Alicante. Fuentes policiales estimaban ayer que al menos medio centenar de mujeres con otros tantos menores se dan cita en las principales avenidas de la ciudad, el centro, los mercados municipales, la estación de autobuses y los parques para pedir limosna a los transeúntes” (M.A.G. 2009)

Como era antes de un año, dos años, tres años... he cogido bien con chatarra... tenías trabajo... eh... han... como mi mujer que se va a pedir... han cogido bien, diez, quince euros cada día, yo la he cogido también diez euros o quince euros cada día, dos que son treinta euros hemos cogido veinte euros le pongo separando y diez euros compro un paquete de tabaco, compro un agua, comer... esta está bien. Y ahora... qué hemos cogido, nada... se va mi mujer a pedir ha cogido dos euros, tres euros. Me voy a la chatarra y coger tres euros, dos euros, nada (Entrevista 9).

La música en la calle, desarrollada principalmente por los *lautar* o músicos, aunque también por algunos romá de Dobrogea, les expone con frecuencia a multas y controles por parte de la policía, especialmente desde la aprobación de una nueva *Ordenanza Municipal de Protección contra la Contaminación Ambiental* en 2008. Este testimonio de un músico rumano, extraído de una noticia publicada por El Levante el 22 de julio de 2009, cuyo titular rezaba “*la música callejera, víctima de la ley del ruido*” resulta ilustrativo:

Nosotros sólo tocamos, no hacemos nada. Cantamos para hacer feliz a la gente y para vivir. A partir de las doce lo dejamos. La policía nos amenaza con quitarnos los instrumentos. Conozco chicos a los que han quitado los acordeones y los violines y les han puesto multas de 120 euros. Te dan un plazo de 24 horas para pagarla y sacar los instrumentos. Esto no es normal porque es tu instrumento y es tu vida, yo estoy trabajando y me quitan mi trabajo. Si me sacó esta noche 20 euros, mañana tenemos para comer toda mi familia y yo (Zaragüeta 2009).

7.6. A modo de conclusión

A lo largo de este capítulo hemos visto que una amplia mayoría de romá rumanos en Valencia se encuentra entre la exclusión laboral y el acceso precario a un mercado de trabajo segmentado. Un hecho en el que han venido influyendo, en los últimos diez años, tanto factores de tipo estructural como las condiciones de partida del propio colectivo.

En este contexto el bagaje –la cultura económica– de las familias romá que hemos caracterizado sintéticamente como la combinación y/o alternancia de diferentes actividades, el uso de la movilidad, la vocación por el comercio y el valor de la autonomía, ha orientado la conformación de un espacio económico de los romá en Valencia basado en la economía de la recuperación, el acceso temporal a campañas agrícolas y, en algunos casos, la práctica de la mendicidad.

Más en concreto podemos hablar de una combinación generalizada del chatarreo y la venta en el rastro. Dos actividades que proporcionan a la mayoría de familias un colchón económico mínimo. Una base que se amplía con frecuencia, especialmente en

el caso de los *ursari*, con periodos de empleo, generalmente como temporeros agrícolas. Un tipo de trabajo asociado a una movilidad temporal, a veces de carácter estacional, que combina una residencia principal en Valencia con desplazamientos, de una parte o de toda la familia, a otras zonas durante el tiempo que dure la campaña. Además, algunas familias –sobre todo entre los romá de Dobrogea- recurren a la mendicidad, como práctica esporádica o regular, para conseguir unos ingresos, normalmente complementarios, que ayuden a cubrir las necesidades familiares.

Nos encontramos, en conjunto, ante familias con una economía de subsistencia, precaria y vulnerable, que se sustenta en la búsqueda de pequeños espacios de oportunidad económica, que a veces sólo resultan viables gracias a su combinación y a la implicación de varios miembros del grupo doméstico.

Todo ello tiene algunas consecuencias en el proceso de incorporación de los romá rumanos como nuevos vecinos y vecinas de la ciudad que conviene señalar y que van más allá del bajo nivel de ingresos y de la privación material consiguiente.

Un primer problema lo constituye el acceso al certificado de residencia. Para los llegados desde 2012, la exigencia desde esa fecha del requisito de justificar medios económicos suficientes impide su regularización administrativa, teniendo en cuenta el carácter irregular o informal de las actividades de subsistencia desarrolladas mayoritariamente por el colectivo y la precariedad, estacionalidad y características del trabajo agrícola, que para la mayoría es el único nicho de empleo al que tienen acceso.

En segundo lugar, esta inserción económica entre informal y precaria, coloca –obviamente– a los romá en una situación de vulnerabilidad frente a las eventualidades, fuera del marco general de protección de los trabajadores. Además se han cerrado prácticamente las vías de acceso a este marco de protección de manera no contributiva³¹. A esta situación contribuyen también las características y regulación específica del trabajo agrario, que sitúa a los trabadores del campo en una situación de más vulnerabilidad para el acceso al subsidio por desempleo³².

³¹ Los discapacitados y los mayores de 45 años ya no pueden acceder a la Renta Activa de Inserción sin haber trabajado antes y haber agotado previamente un subsidio por desempleo, es decir, sin haber cotizado al menos tres meses si tienen familiares a su cargo o seis meses si no los tienen.

³² Nos referimos a la contabilización de las denominadas “jornadas reales” que dan derecho al subsidio y con frecuencia –como consecuencia de prácticas abusivas– no se corresponden con los días de trabajo realizados en realidad.

En tercer lugar este modelo de inserción económica subalterna es la reafirmación cotidiana de la imagen negativa del colectivo y del rechazo social. En España existe un amplio consenso social, y así lo establece además el marco normativo, en vincular inmigración y mercado de trabajo. El inmigrante es aceptado, principalmente, en tanto que trabajador que cotiza a la seguridad social y contribuye al desarrollo del país a través de su trabajo (Torres et al. 2007:57–58). En este sentido el carácter marginal de algunas de las actividades económicas que llevan a cabo los romá rumanos, como el chatarreo, la rebusca en contenedores o el recurso puntual o frecuente a la mendicidad, los sitúan fuera de la lógica del sistema y reafirman un rechazo social ya existente. Además, estas actividades se realizan en el espacio público, son muy visibles y suscitan críticas. Por otro lado, paradójicamente, sus experiencias de empleo se desarrollan principalmente en la invisibilidad del trabajo como temporeros agrícolas en otras zonas.

Por otra parte, el carácter irregular de algunas de esas actividades, se traduce en controles por parte de la policía, y a veces en multas. Desde sanciones objetivas por conceptos como la venta ambulante sin licencia, hasta otras, que si bien se ajustan a la normativa, están imbuidas de una mayor discrecionalidad. La imagen negativa del colectivo que lo vincula a la delincuencia, o la residencia en entornos degradados, parece exponerles a estas sanciones en mayor medida.

La migración de romá rumanos tiende a ser asociada con delincuencia y organización mafiosa. Sin embargo, como se ha desarrollado en este capítulo, esa no es la realidad general de los romá de Dobrogea y romá *ursari* que hemos conocido en Valencia. Nos encontramos, sobre todo, con personas que se ganan la vida entre el trabajo precario y las actividades de subsistencia que hemos descrito.

Capítulo 8

Una salud precaria, entre la exclusión del sistema y el acceso inestable

8.1. Los romá, un grupo étnico con mala salud

Una mayoría de romá hace frente en la vida cotidiana a una fuerte privación en las diferentes esferas clave que configuran la noción de bienestar. Así ocurre también, con consecuencias graves y a menudo dramáticas, en un ámbito tan relevante como la salud en el que se impone una primera evidencia: los romaníes enferman más y mueren antes que sus vecinos y vecinas *gadje*. (FSG et al. 2009; Ringold 2005). Según la estimación de Braham los romá de centro y este de Europa viven en torno a 10 años menos que sus paisanos (Braham 1993 cit. en Ringold 2005). Una brecha que en el caso concreto de Rumanía alcanza los 16 años según un informe reciente del ERRC (ERRC 2014:7). Los romá de 65 años o más representan tan sólo el 2,7% de la población romaní europea, mientras que en conjunto de la UE-27 la misma franja de edad constituye el 17%. Asimismo la tasa de longevidad¹ de la UE-27 dobla la de los romá, con el 51,02% y el 25,65% respectivamente. En otras palabras, tan sólo una cuarta parte del 2,5% de romá de 65 años o más llega a alcanzar la edad de 75 años, mientras que entre la población general lo hacen algo más de la mitad de los mismos (FSG et al. 2009:18-19). Los datos desagregados de Rumanía arrojan proporciones similares. La tasa de romaníes rumanos de 65 años o más es del 2,65%, frente al 16,5% de la población rumana total (FSG et al. 2009:20; Eurostat 2015).

En cuanto a la morbilidad hay evidencias de una mayor prevalencia de ciertas enfermedades o problemas de salud entre poblaciones romaníes, pero los datos cuantitativos disponibles en los diferentes países o a nivel transnacional resultan todavía escasos, incompletos, y difícilmente comparables y generalizables².

¹ La tasa de longevidad mide la proporción de personas de 75 años o más en relación con la población total de 65 o más años. Tasa de longevidad = 100

² Las dificultades de una aproximación cuantitativa de envergadura, como ya hemos visto, son múltiples.

Aunque las cifras concretas fluctúan y a veces los datos entre países o entre romá y no romá sólo pueden compararse con dificultad, las encuestas tomadas como referencia coinciden en señalar una peor percepción del propio estado de salud por parte de los romá (FRA 2011a; FSG et al. 2009; Open Society Foundation 2007). Así lo constatan los datos de la *Roma Pilot Survey* en el análisis por franjas de edad en los 11 países estudiados, aunque con diferencias significativas entre países³. Los datos de Rumanía sitúan al país entre los de mayor divergencia entre los romá y los no romá⁴ residentes en el mismo entorno (FRA 2011a).

Tabla 8.1. Percepción subjetiva del estado de salud FRA (2011)

¿Cómo es tu salud en general?			16-24 %	25-44 %	45-59 %	60+ %
Media (FRA 2011a)	Mala	Romá	2	10	27	44
		No romá	1	4	12	25
	Muy mala	Romá	0	2	8	13
		No romá	0	1	3	8
Rumanía	Mala	Romá	4	17	35	43
		No romá	0	6	16	25
	Muy mala	Romá	0	3	17	22
		No romá	0	1	5	14

Fuente: FRA (2011a). Elaboración propia

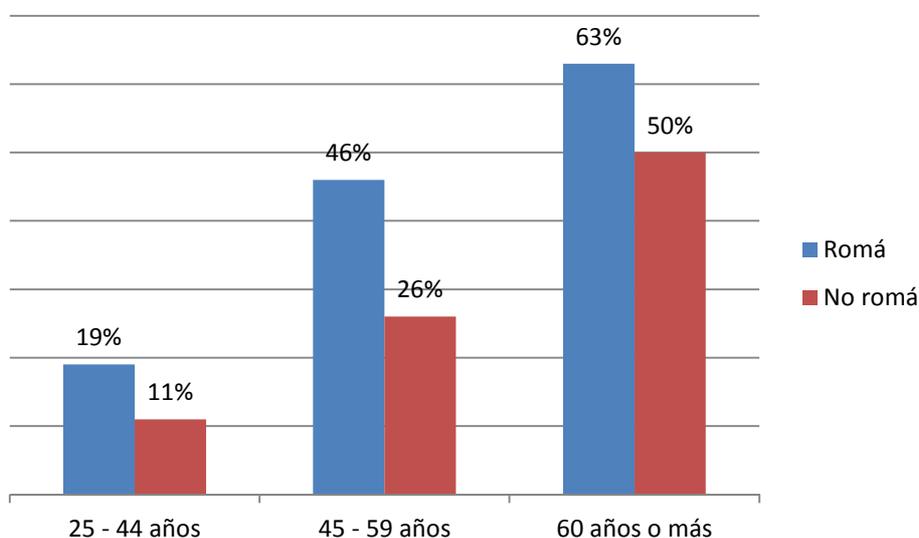
En el mismo sentido la encuesta *Roma Pilot Survey* refleja una mayor incidencia entre los romá, de todas las franjas de edad, de problemas de salud que suponen una limitación en la realización de actividades cotidianas básicas como trabajar, realizar compras, mantener relaciones sociales, etc. Declararon tener limitaciones severas o moderadas para la realización de actividades diarias el 19% de los romá entre 25 y 44 años, el 46% de los de 45 a 59 años y el 63% de los de 60 años o más, mientras que en el caso de los no romá lo hicieron el 11%, el 26% y el 50% respectivamente⁵.

³ Como señalan en FSG (2009) es necesaria mucha cautela al interpretar algunos datos comparativos sin desagregar por franjas de edad entre poblaciones romá y no romá, o entre poblaciones romá de diferentes países, ya que las estructuras demográficas varían significativamente, con una población romá mucho más joven que la no romá.

⁴ La encuesta *Roma Pilot Survey* establece una comparación entre una muestra romá y otra conformada por no romá residentes en el mismo entorno, una elección que permite reflejar la relevancia de la variable etnia pero que al mismo tiempo no dimensiona la brecha real entre la población romá y el conjunto de la población europea.

⁵ Los datos relativos a la franja de edad de 16 a 24 años aparecen incompletos en los resultados de la encuesta al no constar referencia al porcentaje de no romá que declaran limitaciones severas para las actividades cotidianas. Los datos ofrecidos son los siguientes: el 1% de los romá entre 16 y 24 años afirma sufrir limitaciones severas y el 5% limitaciones

Gráfico 8.1. Porcentaje de población romá y no romá residente en el mismo entorno con limitaciones (severas y moderadas) para realizar actividades cotidianas.

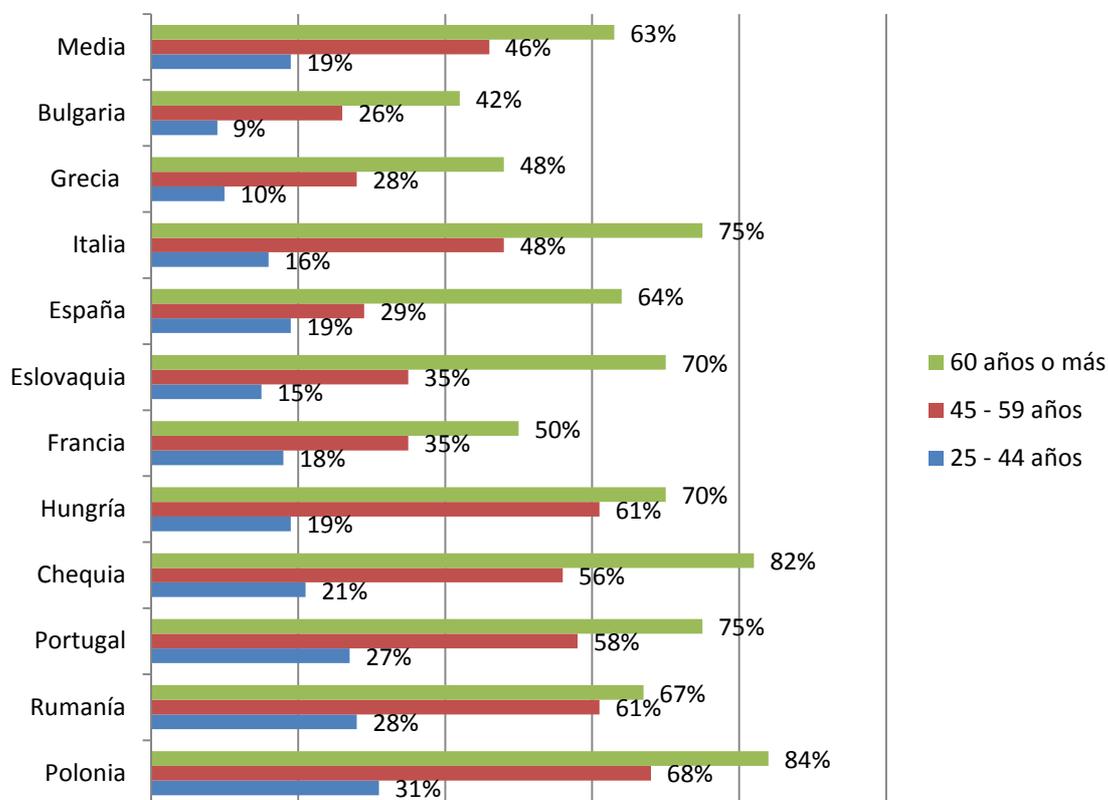


Fuente: FRA (2011a). Elaboración propia.

Una vez más las diferencias entre países vuelven a ser importantes. Entre los países con mayor incidencia destacan Polonia con un 31%, 68% y 84% para las mismas franjas de edad y Rumanía con un 28%, 61% y 67%, mientras que Bulgaria y Grecia son los que presentan menor número de casos con un 9%, 26% y 42% el primero y un 10%, 28% y 48% el segundo (gráfico 9.2.). Italia, aunque con un número de casos algo menor que Polonia y Rumanía, aparece como el país con una mayor divergencia entre romaníes y no romaníes en los diferentes grupos de edad, con una brecha que alcanza los 45 puntos porcentuales de diferencia entre ambas poblaciones en la franja de edad entre 45 y 59 años y 35 puntos porcentuales en los de 60 años o más, cuando la brecha media del conjunto de países se sitúa en 20 y 13 puntos porcentuales para los valores equivalentes.

moderadas. En el caso de los no romá residentes en el mismo entorno el 4% dijo padecer limitaciones moderadas.

Gráfico 8.2. Porcentaje de romá con limitaciones (severas y moderadas) para realizar actividades cotidianas. Comparación entre países.



Fuente: FRA (2011a). Elaboración propia.

Si tomamos los datos agregados la diferencia entre romá y no romá parece reducirse por efecto del sesgo demográfico ya mencionado. Tomados en conjunto el 28% de los romá declaró tener limitaciones para llevar a cabo actividades cotidianas debido a problemas de salud, mientras que en el caso de los no romá residentes en el mismo entorno lo hicieron el 26%⁶.

Uno de los principales problemas con que se encuentran los romá en Europa en el ámbito de la salud es la cuestión del acceso a la asistencia sanitaria. Con frecuencia, su acceso a los servicios de salud se ve dificultado por el aislamiento de las comunidades, por las condiciones administrativas establecidas para acceder al sistema de salud y por el trato discriminatorio.

⁶ Este porcentaje de no romá, coincide con los datos ofrecidos por el Eurostat en el mismo año (2011) que cifró en un 25,9% el porcentaje de población europea que declaraba sufrir limitaciones, debido a problemas de salud de larga duración, en la realización de actividades cotidianas (Eurostat 2011).

El 20% de los romá entrevistados en la encuesta *Roma Pilot Survey* afirmaron no estar asegurados por el sistema nacional de salud de su país o desconocía tener tal cobertura, aunque con diferencias entre países (FRA 2011a). En el caso de España, Francia, Hungría, Polonia, Portugal y Eslovaquia el nivel de cobertura fue superior al 90%, mientras que en Bulgaria, Rumanía y Grecia el 58%, 47% y 40% respectivamente, declaró carecer de seguro médico (FRA 2011a). Es decir, algo más de la mitad de los encuestados en Bulgaria y cerca de la mitad en Rumanía y Grecia carecían de un acceso normalizado a la asistencia sanitaria, con lo que ello significa en cuanto a prevención, diagnóstico y tratamiento adecuado de los problemas de salud. Peor aún, el 7,3% de los romá encuestados en la *European Survey on Health and the Roma Community*, aseguró haber necesitado asistencia médica en los últimos 12 meses y no haberla recibido (FSG et al. 2009:48).

En el caso de Rumanía el sistema de salud cubre a los menores y a las personas que cotizan a la seguridad social, y de manera no contributiva a personas sin recursos. Sin embargo para acceder por la vía no contributiva es necesario estar registrado como beneficiario de asistencia social, lo que en la práctica deja fuera a la mayoría (Ringold 2005:107-108). Para estos queda la puerta de urgencias o la posibilidad de contratar, mediante pago mensual, una cobertura sanitaria mínima por parte del médico de familia pero sin acceso a los especialistas ni descuento en el precio de los tratamientos. Alternativamente el sistema ofrece también la posibilidad de contratar de manera retroactiva un seguro médico que da acceso a algunos servicios mediante un pago equivalente a los últimos seis meses (Fleck y Rughiniş 2008:95)

Dos de las informantes consultadas aludían en las entrevistas a algunas de las restricciones del sistema de salud en Rumanía:

E) Cómo funciona exactamente en Rumanía lo de la tarjeta sanitaria? ¿Tienes hasta los dieciocho?

D) Sí

E) ¿Y luego?

D) Y después tienes que traer una nómina o si estás haciendo facultad, bueno universidad, te dan no como entera... medio, pagas medio. Te vas con la cartilla esa que estás estudiando en universidad y te están haciendo eso de pagar menos... un poco menos, pero no mucho... (Entrevista 16)

Sí, sí... conozco familias que han pasado por estas cosas, y como mi familia, mi padre ha trabajado desde... bueno, ha trabajado toda su vida, nosotros estábamos sus beneficiarios y por eso podríamos beneficiar de la salud gratuita [...] las familias que no habían trabajado nunca imagínate que no podría pagar, no podían acudir al médico gratuitamente y entonces, bueno, es verdad que se pide dinero para muchas cosas, los médicos te piden aunque han hecho ese juramento ese de hipocrat... el juramento

hipocrático este... no... no respetan (Entrevista 11)

Como señala la última informante, la exigencia de pagos aparece de manera reiterada como una de las principales barreras para el acceso a la asistencia sanitaria en Rumanía. En las referencias a esta cuestión en las entrevistas parecen mezclarse diferentes conceptos, como el coste de la atención médica al acceder como no asegurado, el pago de servicios no cubiertos por el sistema de salud e incluso en algunos casos prácticas corruptas o que son percibidas como tales por parte de muchos romá. En este sentido Ringold señala que el coste de la asistencia sanitaria supone la exclusión de facto de muchas familias romá, y apunta también la práctica extendida de cobros informales por la asistencia a enfermos hospitalizados, en referencia a cuidados auxiliares al paciente ingresado, o por servicios especializados (Ringold 2005:107).

cuando me voy en médico, cuando ha nacido mi niño [hace] falta mucho, mucho dinero. No tienes dinero médico no te ve, *¿qué pasa contigo?*, no te pregunta nada. Cuando me voy para nacido niño, primero niño mío, una chica dice, *no puedo, no puedo*. Me tira la... me tira... no puedo estar aquí [en consulta], me duele mucho barriga. *¿No tienes dinero? Yo no puedo te hacerte el control*. De verdad, yo tengo un anillo, yo lo coger, *mira, cógelo por favor, y mírame, no puedo*. Y lo coger mi madre y le da. Era mi madre conmigo... Yo estaba muy, muy, muy mala, y cuando le da esto y dinero, también, entonces mira qué pasa conmigo, y me da tratamiento, ha nacido mi primer niño (Entrevista 8)

E) Ya... ¿y en Rumanía qué tal es la asistencia sanitaria?

D) Está un poco difícil, un poco difícil... si te vas a un médico para una consulta te falta pagar... pagas.

E) ¿pagas al médico?

D) Pagas al médico, sí... Obligatorio le pones dinero en bolsillo para te mira el enfermo, o le traes un regalo, una chocolate, un paquete de café...

E) ¿Pero eso médico público?

D) El público le pagas, pero de estado, normal, obligatorio le traes su regalo. Esto es muy difícil. Si yo no tengo dinero a comprar un regalo y me mira... y vengo a consultar mis hijos... te va a consultar pero muy duro, así... muy... no te va a dar el tratamiento mejor, no... Es muy difícil, de verdad... por esto... Yo tenía un médico en Rumanía... pero es de mucho tiempo... No te va a dejar entrar si [no] le enseñas primero el regalo, y luego, si te ve afuera, cuando ya sale a [llamar]... *ahora... va a entrar esto nombre...* Si te ve con la bolsa *ay, pasa... pasa... qué tienes...* [entonación de muy amable] eres muy respetada. Te va a respetar mucho. Si no tienes: *ay... qué le pasa... no pasa nada... así son los niños, se enferman* [con desdén] ya no sabe cómo te tira más rápido afuera (Entrevista 10).

... Ahora en mi país hay mucho, mucho corrupción, ¿entiendes? corrupción porque yo quiero que me voy la un médico, con mi padre, mi padre como está enfermo me voy a un médico, *padre vamos al médico*, hablo con médico,

- *¿qué tiene su padre?*

- *Tiene dolor de corazón, de estómago, de piernas...*

- *Vale*

Cuando quieres control [de] todo para ver si está enfermo de corazón, de así... puede le operar, puede le... el médico quiere dinero. Te dice, cuando es de operar, yo quiero trescientos, cuatrocientos euros, dólares... el médico otro que pincha de anestesia cien, ciento cincuenta, doscientos... ¿me entiendes? La policía... cuando yo me voy con mi coche... [si] yo no tenía permiso... tienes un coche de amigo, un coche de primo... pego una vuelta, [si] me ha ve el policía...

- papeles...

- *no pasa nada, toma, dos cientos, trescientos, de ese euros como está aquí...*

¿entiendes? Mucho corrupción (Entrevista 9)

E) me han dicho que a veces un problema en Rumanía es que... para algunas familias que a lo mejor no tienen ahí médico, dicen que si no pagan.. no... no.. no les atienden...

I1) igual si tienes médico, igual si tienes médico... no... ellos quieren su... porque así no te... no te miran muy bien

I2) no te miran... te pasa (Entrevista 12)

en Rumanía cuando vas al doctor, para verte, que tienes una enfermedad, no tienes dinero no te ve. No te mira [...] Como está la enfermera, la [auxiliar], no le das dinero para cuidarte, para no estás mal, fiebre u otro cosa, no te mira. Nadie no te mira. Estás como un perro muerto (Entrevista 6)

A esto es necesario añadir una vez más la discriminación, que tiene una especial incidencia en el ámbito de la salud, como factor explicativo relevante de la situación de los romaníes. Feck y Rughinis señalan los servicios sanitarios como el tercer espacio con mayor frecuencia de casos de discriminación con un 61% de encuestados que afirmaron haber sido tratados peor por ser romá⁷ (Fleck y Rughinis 2008:59).

A este nivel resulta ilustrativa la referencia espontánea a los servicios de salud que hacen algunas de nuestras informantes al hablar, en general, de la discriminación que sufren los romá en Rumanía:

La situación en Rumanía en general es un poco... en general para los gitanos es un poco difícil porque la... el racismo aún persiste y entonces somos mirados un poco... un poco mal de los autoridades, de los médicos, de... bueno, de la sociedad en general.(Entrevista 11)

Por esto los gitanos estamos todos mal en Rumanía. Porqué no nos quiere nadie. Ahí gitano todo mal. Cuando te vas a un hospital y eres gitano, ay! Mal... Te vas la un colegio de rumanos todo mal... Y por esto. No es igual como los rumanos de Rumanía. De los gitanos hablar mal. Cuando se sabe que es rumano de Rumanía hablar bien. Cuando sabe que es rumano gitano hablar mal (Entrevista 3)

Coincidiendo con la percepción generalizada de nuestros informantes Ringold apunta que los romá rumanos sienten que son tratados mal por parte del personal sanitario (Ringold 2005:108). Un caso extremo es el de una de nuestras informantes,

⁷ En primer lugar el 67% de los encuestados señalaron las relaciones con las autoridades locales como espacio de mayor incidencia de discriminación, en segundo lugar el 64% se refirió a la discriminación en la calle.

que en la entrevista narra el trato denigrante y ofensivo por parte de la médico que le atendió tras dar a luz a su segundo hijo. Embarazada de ocho meses se puso enferma y no acudió al médico porque no tenía dinero para pagarle. Aún enferma se puso de parto sin tiempo para acudir al hospital, por lo que a diferencia de sus otros hijos éste nació en casa. Así explica la atención posterior que recibió:

Se nacido a casa. Me pelear médico. Me dice:

- *qué pasa contigo, por qué tu está a casa, nacido a casa, no venir ahí, por qué no te preparado, no tienes dinero (()) con muchas cosas.*

- *Señora por favor me entiende, yo no sabe que mi niño nacido [que me iba a poner de parto]*

- *No, tu, tu has sido... Vosotros gitanos, siéntate a casa para nacido a casa.*

Y... que me dice me pelear. Está mucho así... (()) Después mi placenta ahí la barriga. Ahí. Yo no puedo estar tumbada y me empuja.

- *Ei! señora!*

- *Empujate, empujate ahí...*

- *Señora, por favor, no puedo*

- *Nooo, tu mentira, vosotros gitanos a casa para nacido niño a casa.*

No digo nada más porque yo... digo algo, me pelear y me deja aquí. No más digo algo. Vale, no me gusta que me dice (Entrevista 8)

Por último, como señalan Feck y Rughinis (2008:95) en referencia a Rumanía, pero con absoluta validez para Valencia, con frecuencia algunos romá no pueden acceder a la asistencia sanitaria porque desconocen el funcionamiento del sistema o porque carecen de la documentación que les solicitan, como certificados de nacimiento, documentos de identidad en vigor o documentación acreditativa del domicilio. Una problemática relacionada con la exclusión y la pobreza multidimensional puesta de relieve de manera reiterada en diferentes informes y que como veremos en este apartado es uno de los obstáculos que los romá inmigrantes encuentran en el acceso al Sistema Nacional de Salud en Valencia.

Finalmente, a otro nivel, la localización geográfica de algunas comunidades, especialmente casos de poblaciones aisladas en zonas rurales, condiciona el acceso a la asistencia sanitaria que resulta más complicado como consecuencia de la distancia y transporte a los centros de salud más cercanos y por una menor cobertura médica en esas áreas. Por ejemplo horarios de consulta más limitados, servicios de urgencia peor comunicados o necesidad de traslado a otros municipios para atención por parte de especialistas o para la realización de ciertas pruebas (Ringold 2005).

8.2. El acceso a la asistencia sanitaria en España y Valencia

Los romá rumanos son usuarios potenciales de los servicios de salud en mayor medida que otros colectivos, tanto por su estructura demográfica como por las condiciones de vida precarias en que se encuentra buena parte de las familias en Valencia. Como vimos al analizar la estructura demográfica la población romaní rumana es población mayoritariamente joven, con un porcentaje de menores de 15 años del 37,90% (FSG et al. 2009:20) Una migración en edad reproductiva y con una natalidad superior al resto de colectivos inmigrantes. En palabras de Gamella la migración romaní es “la más ‘familiar’ y reproductiva de todas las que existen en España”, hasta el punto que “las estrategias reproductivas no son solo muy visibles y recurrentes, sino que seguramente pesan más que las productivas y acumulativas” (Gamella 2007:14). Ya hemos visto, coincidiendo con este enfoque, que el hecho de tener, a juicio de muchas familias, más facilidades en España para satisfacer las necesidades básicas de los más pequeños aparece en las entrevistas como una de las motivaciones del proyecto migratorio, lo que implica a la vez que el posible retorno a Rumanía se aplase con frecuencia hasta que los hijos sean más mayores. Esta condición de migración “reproductiva” los convierte en usuarios habituales de los servicios públicos de salud, especialmente para la atención a las mujeres embarazadas y el seguimiento pediátrico de los menores.

Al mismo tiempo, como ya hemos señalado, el bajo nivel de ingresos y la precariedad que afrontan en ámbitos como el empleo o la vivienda, están relacionados con una mayor exposición a riesgos para la salud. Hablamos de dificultades para mantener una dieta suficiente y equilibrada, de pobreza energética, de exposición a entornos insalubres o a sustancias tóxicas⁸, riesgo de accidentes, hacinamiento, etc. (Ringold 2005:48–52). Nos encontramos, además, con carencias a nivel de prevención y hábitos saludables, asociadas a un nivel formativo bajo y a una situación de pobreza multidimensional.

En definitiva, todos los aspectos apuntados perfilan una situación, de sobra conocida, de vulnerabilidad del colectivo en el plano de la salud. Una situación, enraizada en la desigualdad, que como en el caso de otros colectivos desfavorecidos,

⁸ Como consecuencia, por ejemplo, del chatarreo.

demanda una atención sanitaria proactiva, no sólo a nivel de medicina curativa, sino de educación para la salud y de salud pública⁹.

En contraste con lo expuesto, la incorporación del colectivo al sistema público de salud en Valencia se ha caracterizado por importantes dificultades a nivel de acceso. Hasta el punto que el reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria se ha convertido en uno de los problemas que más preocupan a los romaníes rumanos que residen en la ciudad.

La normativa que regula el acceso a la asistencia sanitaria ha seguido una evolución de más a menos, pasando de una reglamentación más inclusiva a otra marcadamente excluyente, que ha llegado a afectar incluso a situaciones y colectivos protegidos como las urgencias, los menores o las mujeres embarazadas. En esta valoración coinciden todos los informantes. Las dos trabajadoras sociales entrevistadas, que en su trabajo en dos centros de salud de la ciudad mantienen relación frecuente con el colectivo, describen la evolución en los siguientes términos:

E) ¿cómo dirías que ha evolucionado el acceso a la asistencia sanitaria?

I) Pues yo creo que para peor. Para peor. Se han puesto unas normas muy estrictas, concretamente pues por ejemplo para los niños, que no pueden tener todos el reconocimiento a las prestaciones sanitarias aunque desde este centro de salud se atiende a los niños, pero sin, por así decirlo, sin tarjeta, sin reconocimiento de prestaciones. Porque cada vez la legislación ha sido más estricta, entonces se les reconoce menos derechos.[ts-salud1]

E) ¿cómo dirías tu que ha sido la evolución de ellos a nivel de acceso a la asistencia sanitaria... la evolución de colectivo... de cómo han ido cambiando... porque ha cambiado un montón las condiciones, no?

I) Yo creo que el acceso lo tienen más difícil, yo no sé otras compañeras que te habrán dicho, pero entramos en una espiral que es muy difícil de salir, ¿vale? Los que llevan ya mucho tiempo que tienen NIE, algunos han trabajado y han cotizado a la seguridad social, tienen una situación entre comillas más normalizada, se conocen mejor los recursos... pues esos... bien, vale... porque acceden como cualquier otro ciudadano, pero luego tenemos otro colectivo que ha llegado más tarde o que no se ha integrado de esa manera, porque con eso de que son europeos y los tratamos como europeos lo tienen muy difícil, porque les pedimos una documentación que para ellos yo entiendo que es muy difícil acceder, que algunos acceden, luego que si tienen el NIE... tienen que tener el NIE, para conseguir el NIE no es fácil hoy en día, entonces lo... yo creo que lo tienen cada vez más complicado [ts-salud2]

⁹ No sólo eso, como señala Mora (2015), la incorporación satisfactoria del vecindario inmigrante, en general, a los servicios de salud plantea la cuestión de la gestión de la diversidad en la asistencia sanitaria. Un aspecto que puede repercutir en el buen uso del servicio, el establecimiento de una relación positiva con el personal sanitario, y con la prevención, diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud.

Es decir, no estamos ante una disfunción puntual del sistema de atención ni ante un problema que resulte desconocido, sino ante una problemática definida, de la que existe una consciencia clara por parte de los profesionales que trabajan con el colectivo, ya sea desde los recursos de salud o desde las ONG, y que como veremos a continuación se encuentra documentada en los diferentes informes del Observatorio del Derecho Universal a la Salud de la Comunitat Valenciana (ODUSALUD). La situación es grave y afecta, y ha afectado, a una parte importante del colectivo. Muestra de la relevancia es que la única demanda de ayuda que se ha producido en el contexto de las entrevistas ha sido concretamente sobre esta cuestión:

Si vosotros se puede que me ayudas con la tarjeta esto, de médico, lo que puedas me ayudas... [...] yo por esto te pido una ayuda, me entiendes [ah-r]

Hombre, si yo... pido algo... por ejemplo, que me ayuden con la tarjeta sanitaria. [...] Mira, vosotros tenéis un jefe, ¿no? que tú hablas al jefe, *hombre, esta es la problema de todos, casi de todos*. Que ya vengo yo, viene otro, viene otro. *Hombre, ¿Qué hacemos para esto?* Esto creo que... Más así, más fuerte. Que sea más fuerte. Qué queremos nosotros, qué necesitamos ahora. Son más... ahora son problemas, este problema que antes no había este problema. Pero salen más problemas. Pero problema de salud es bastante mayor [th-c].

Veamos el problema con detenimiento, distinguiendo tres periodos diferentes que han marcado las condiciones de acceso a la asistencia sanitaria de los romaníes rumanos en Valencia. Primero como extranjeros extracomunitarios, después como comunitarios a partir de 2007, y finalmente la situación actual tras la entrada en vigor del RD 16/2012, de 20 de abril, *de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones*.

Extracomunitarios hasta 2007, un acceso más fácil

Hasta la adhesión de Rumania a la Unión Europea el 1 de enero de 2007 los ciudadanos y ciudadanas de este país establecidos en España tenían derecho a la asistencia sanitaria como extranjeros extracomunitarios. El art. 12 de la LOEX 4/2000, reconocía el derecho a la asistencia sanitaria, en las mismas condiciones que los españoles, a los extranjeros empadronados, y en todos los casos, a los menores y mujeres embarazadas durante el embarazo, el parto y el postparto. Una perspectiva que suponía de partida un planteamiento de acceso universal, aunque quedaba el problema de los residentes no empadronados, salvo en el caso de menores y mujeres embarazadas,

a los que la LOEX 4/2000 sólo reconocía el derecho a la asistencia sanitaria en casos de urgencia.

En el País Valenciano la atención a los inmigrantes no empadronados fue completada por la Generalitat a través del Decreto 26/2000 de 22 de febrero, *por el que se establece el derecho a la asistencia sanitaria a ciudadanos extranjeros en la Comunidad Valenciana y se crea la Tarjeta Solidaria*. Este decreto extendió la asistencia sanitaria, en las mismas condiciones que los españoles, a los extranjeros no empadronados sin recursos económicos mientras solucionaban los problemas administrativos que les impedían empadronarse.

Por tanto, como extranjeros extracomunitarios, los romaníes rumanos residentes en el País Valenciano tenían reconocido el derecho a la asistencia sanitaria. Una cuestión muy valorada por el colectivo, más aún teniendo en cuenta que muchos de ellos carecen de seguro médico en Rumanía.

I1) Gracias a Dios aquí un doctor no quiere... no quiere dinero. Eh... Aquí, me da un SIP gratis, social, ayutor social. En Rumanía no es (así).

I2) Dice que aquí se daba SIP como una ayuda, con empadronamiento, con esto. En Rumanía sólo pagar (Entrevista 6).

Me gusta aquí porque aquí no puede ser, un médico no pone problema con quiere dinero. Esto no se puede ser aquí en España nunca. En mi país siempre dinero. Aquí nunca dinero para médico. Esto me gusta mucho. Sistema esto me gusta, sistema médico, y la policía, y la policía también con dinero en Rumanía. Policía y médico no valen en Rumanía con trabajo (Entrevista 8).

Sin embargo este reconocimiento formal se encontraba en la práctica con algunas dificultades para hacer efectivo el derecho. En primer lugar, a pesar de lo dispuesto en el Decreto 26/2000 en el caso de extranjeros sin recursos, el certificado de empadronamiento se seguía exigiendo con mucha frecuencia, lo que suponía un problema para muchos inmigrantes, y en concreto para los romaníes rumanos, especialmente afectados en ese periodo por las dificultades de inscripción en el Padrón, como vimos con detalle en el capítulo 6. En acompañamientos realizados a los centros de salud en el año 2006¹⁰, pude comprobar un alto grado de discrecionalidad, en esta cuestión, por parte de los técnicos implicados en la tramitación de las tarjetas sanitarias,

¹⁰ Durante el año 2006, y posteriormente, realicé diversas gestiones y acompañamientos como técnico del Observatorio Lungo Drom a centros de salud para la tramitación de la tarjeta sanitaria y a hospitales de la ciudad para el tratamiento de dolencias en casos de personas no aseguradas.

desde los trabajadores sociales hasta el personal del mostrador de admisión. Estos últimos desempeñan muchas veces un papel clave en el acceso efectivo de los romá a la asistencia sanitaria. A menudo, el personal de admisión son la primera cara que encuentra el nuevo usuario o usuaria del sistema de salud, y depende de su gestión que la atención sanitaria llegue o no a realizarse. Son una de las entradas al sistema por lo que la calidad de la información que proporcionan, y la *calidez* en la atención que prestan facilita o por el contrario dificulta enormemente el acceso¹¹. En consecuencia, a pesar de contar con un marco normativo muy inclusivo, que reconocía el derecho universal a la asistencia sanitaria, la práctica administrativa convirtió la puerta de urgencias en la vía de acceso a la asistencia sanitaria para una parte importante de la población romaní rumana en Valencia en ese periodo, a excepción siempre de los menores y las mujeres embarazadas. Una realidad constatada una y otra vez, que era consecuencia de una doble negligencia, en primer lugar la negación del empadronamiento y en segundo lugar el no reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria por no presentarlo, a pesar de que a nivel formal la normativa autonómica les reconocía el derecho.

Durante este periodo también se producían, aunque en menor medida, dificultades para tramitar la tarjeta sanitaria por problemas con los pasaportes, en especial como consecuencia de la retirada de los mismos por la policía al superar los tres meses autorizados de estancia sin visado. La fotocopia sellada que entregaba la policía debía servir tanto para el empadronamiento como para la tramitación de la tarjeta sanitaria; sin embargo, en no pocas ocasiones, esto no era así.

A las personas que por estos motivos se veían obligadas a acceder sin tarjeta sanitaria a través de la puerta de urgencias se les requería la firma de un documento de compromiso de pago para remitirles posteriormente la factura por correo. En aquel momento, el compromiso de pago se cancelaba posteriormente mediante informe del trabajador social del hospital o del centro de salud alando la situación de escasez

¹¹ En general los problemas surgen cuando la demanda que se plantea se sale de lo habitual. Por ejemplo la vacunación de un menor sin tarjeta sanitaria o la solicitud de médico en un centro de salud cercano a un asentamiento irregular, aportando empadronamiento en otra zona, o solicitud de informe de salud escolar, para formalizar la escolarización de un menor, en una situación similar. Son casos que no se ajustan a los requisitos del funcionamiento habitual pero que pueden y deben solucionarse, tanto con la formación y protocolos adecuados, como con la puesta en valor y descongestión de unos mostradores de admisión a veces sobrecargados.

económica. Sin embargo, la firma del compromiso de pago en la puerta de entrada tenía, y como veremos sigue teniendo en la actualidad, un efecto disuasorio.

Por último, a estas incidencias se añadía la lentitud del procedimiento. Los trámites para obtener la tarjeta sanitaria demoraban entre tres y nueve meses, periodo durante el cual eran atendidos en el centro de salud con una tarjeta provisional que no incluía la prestación farmacéutica, lo que conllevaba dificultades para el seguimiento adecuado de los tratamientos prescritos.

En síntesis, en este primer periodo el marco normativo ofrecía un reconocimiento universal del derecho a la asistencia sanitaria, sin embargo ya era posible identificar algunas de las dificultades prácticas en el acceso al sistema: la carencia de empadronamiento (generalizada en ese periodo), los problemas con la documentación básica (relacionados entonces con la irregularidad administrativa), la demora en la resolución de los expedientes y la firma del compromiso de pago en la puerta de urgencias.

La paradoja de los comunitarios

A partir de la adhesión de Rumanía a la Unión Europea la situación, en vez de mejorar, se volvió progresivamente más complicada. En los primeros meses cundió el desconcierto entre los nuevos comunitarios y también entre los profesionales, poco acostumbrados en muchos casos al reglamento comunitario. Paradójicamente los romá, que pensaban que su nuevo estatus supondría una mejora significativa de su situación en España, pasaron a encontrarse, como consecuencia de la aplicación de la normativa comunitaria, con unas condiciones administrativas más complicadas que antes para materializar el derecho a la asistencia sanitaria, tanto en los casos de nuevas solicitudes como en las renovaciones.

Por una parte, la situación de los que se encontraban trabajando, de alta en la Seguridad Social, seguía siendo la misma, con reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria de manera sencilla.

E) ¿Y con la tarjeta sanitaria tú has tenido problemas? ¿Con la tarjeta del médico?

D) Cuando la he sacado yo no. Bueno, al principio estaba beneficiaria de mi exmarido porque trabajaba él en campo, y después cuando se ha ido él me había quedado yo sin cobertura, [...] y, bueno... cuando empecé a trabajar me lo he sacado fácilmente (Entrevista 11)

- E) ¿Habéis tenido algún problema con la tarjeta sanitaria?
 D) Primera vez, antes de tener un trabajo, sí que teníamos [problema] porque no podíamos hacernos [...] pero ahora no
 E) ¿Ya no habéis vuelto a tener problemas? No (Entrevista 12).

Cuando me he buscado un trabajo y tenía derecho de tarjetas con contrato y con esto, me han dado las tarjetas definitivas. Yo tenía tarjeta, yo no tenía problema con la tarjeta (Entrevista 10).

El resto, la mayoría, para acceder a la atención sanitaria como residentes comunitarios debían acreditar la residencia en España presentando el certificado de empadronamiento y el certificado de residencia¹², carecer de recursos económicos suficientes y aportar, debidamente traducido, el denominado “certificado de no exportación del derecho a la asistencia sanitaria”¹³ (certificado de no exportación), lo que les permitía tramitar el acceso como persona “sin recursos”.

Este procedimiento común para todos los ciudadanos y ciudadanas de la Unión Europea pasó a convertirse, de manera absoluta durante un largo periodo y parcialmente hasta la actualidad, en una importante barrera para el acceso de la población romaní rumana a la asistencia sanitaria, relegando a una buena parte a la puerta de urgencias¹⁴.

- E) ¿cómo ha sido tu relación, digamos, con todo el tema de la salud aquí en Valencia?
 D) Antes está bien. Está más bien que ahora. De este tiempo ya...
 E) Explícamelo un poco...
 D) Bien, cuando yo tenía el tarjeta sanitaria, me estaba atendiendo bien, no tenía problema. Bien, me estoy esperando hora para atenderme, pero te atendía... cuando tenías tarjeta. Pero ahora hay que pagar. Debes pagar todo ¿Tu no sabías que hay que pagar todo?
 E) ¿Por qué?
 D) Porque si te atiende un médico, o la urgencia, debes firmar un papelito que estás de acuerdo con todo gastos que te le envían a casa
 E) ¿Por qué no tienes ahora la tarjeta sanitaria?

¹² Como comunitarios, los ciudadanos y ciudadanas de Rumanía que desean residir en España por periodos superiores a 3 meses deben inscribirse en el Registro Central de Extranjeros, obteniendo así un certificado de inscripción en dicho registro, que habitualmente se denomina de forma abreviada “certificado de residencia”.

¹³ Este documento acredita que el titular no tiene reconocido el derecho a la asistencia sanitaria en su país de origen, por lo que no puede acceder tampoco a la tarjeta sanitaria europea.

¹⁴ Una situación análoga a la descrita aquí es señalada por el FRA en el informe *Situación de los ciudadanos comunitarios de etnia romaní que residen en otros Estados miembros* (2009): “Irónicamente, algunos de los encuestados comentaron que antes de la entrada de su país en la UE habían tenido un acceso más fácil a la asistencia sanitaria porque no estaban obligados a demostrar su registro en el sistema nacional de seguro médico de su país de origen” (FRA 2010b:63)

D) [...] te piden ahora otros papeles...Sí, ahora sí... tienes derecho sólo a la urgencia. Y si quieres, querer un médico de... un médico especialistas, no puedes sin pagar. Antes sí. Por eso digo que antes más cómodo. más bien (Entrevista 7b).

I2) Quiere también tarjeta para se curar la mano

I1) Yo también quiero me arreglar un tarjeta para hacer una operación...

E2) ¿Te duele la mano?

I2) Sí... me duele cada [...] tiempo, no esto... no puedo arreglar de una [tarjeta] me piden papeles que yo no tengo, ya está... Sí yo ¿dónde puedo coger papeles para esto cosa? no puedo arreglar ninguna tarjeta de médico [ah-r]

Alternativamente, aunque en realidad es un recurso para estancias temporales, una segunda opción era, y sigue siendo, aportar la Tarjeta Sanitaria Europea (TSE) o en su defecto el Certificado Provisional Substitutorio de la misma (CPS), que permite la cobertura en España con cargo al sistema de salud del país de origen, aunque esta opción también entraña dificultades. De un lado por el desconocimiento de este documento y de cómo tramitarlo por parte de la mayoría de los romá rumanos en Valencia en ese momento¹⁵, y por otro lado porque la exportación del derecho a la asistencia sanitaria que permiten ambos títulos sólo es posible cuando existe un reconocimiento previo del mismo por parte del país de origen. Un reconocimiento que como ya hemos visto es general en el caso de los menores, a quienes Rumanía reconoce la asistencia sanitaria de manera universal, pero no ocurre igual con los adultos que sólo pueden acceder en algunos casos. En consecuencia la mayoría de los romá rumanos inmigrados a Valencia no cuentan con esta posibilidad.

Así, los romá que ya residían en España antes de la adhesión de Rumanía se encontraron con que se les pedía una documentación (certificado de no exportación o en su defecto TSE/CPS) que no conocían, que no acababan de entender, que no sabían cómo tramitar y que además, normalmente, debían de haber solicitado antes de salir de Rumanía, si no fuera porque cuando abandonaron el país aún eran extracomunitarios. Por otra parte, la mayoría de los llegados después de la adhesión se encontraban en la misma situación, seguían desconociendo el trámite y, por tanto, siguieron llegando sin certificado de no exportación y sin TSE. Al tratarse de un trámite que debían realizar

¹⁵ De nuevo un problema identificado por el FRA en su estudio sobre la situación de los romanés comunitarios residentes en otros estados de la UE: “El primer nivel de exclusión en el acceso a la asistencia sanitaria se produce simplemente porque [...] muchos no conocen la existencia de la TSE. Un número considerable de encuestados romanés para esta investigación, en los distintos países de origen, sobre todo en Rumanía, y en todos los países de acogida, no la conocían y, por tanto, no la tenían” (FRA 2010b:62–63)

con la administración rumana, en los centros de salud tampoco sabían indicarles los pasos concretos a seguir para obtener el certificado de no exportación o la TSE. En general se les decía que intentaran solicitarlo en Rumanía a través de algún familiar y en el mejor de los casos, algunas trabajadoras sociales, les facilitaron la dirección web del CNAS (Casa Națională de Asigurări de Sănătate)¹⁶ o un teléfono de contacto de Rumanía para obtener más información. Este testimonio del técnico del programa de Romá de Este de FSG refleja el desconcierto:

Al principio no sabíamos cómo conseguirlo [el certificado de no exportación], fue una dificultad muy grande porque claro, no sabíamos cuál era la autoridad competente que nos decían que debía tramitarlo, porque daban un papel que decía que debían dirigirse a la autoridad competente en Rumanía para traer este papel debidamente traducido al valenciano o al castellano. Eso fue difícil porque no sabíamos conseguirlo. Fue un trabajo costoso [Técnico FSG]

Aunque el procedimiento es el mismo para todos los comunitarios la práctica ha demostrado que desde su consideración como comunitarios muchos romaníes rumanos se han quedado fuera de la asistencia sanitaria, y como veremos siguen haciéndolo, por no conseguir esta documentación. Comprender por qué el acceso a la asistencia sanitaria se ha convertido en uno de los principales problemas para el colectivo mientras que no lo es para el resto de comunitarios implica asumir las diferentes situaciones de partida y el diferente bagaje con el que unos y otros abordan la cuestión. Es decir, los diferentes proyectos migratorios y las diferentes condiciones en que los llevan a cabo, pero también la brecha enorme ya señalada, entre unos y otros, en términos de nivel de estudios, manejo de nuevas tecnologías, experiencias de relación con las instituciones, características de las zonas de residencia en origen, nivel de ingresos del hogar, etc¹⁷.

Evidentemente la situación de los romá rumanos no es comparable con la de los estudiantes Erasmus o los comunitarios del norte de Europa que se trasladan a Alicante buscando una jubilación con sol. Pero ¿qué pasa con otros comunitarios? ¿cómo se las arreglan los polacos, búlgaros y sobre todo los rumanos *gadje* que viven en Valencia? La mayoría acceden a la asistencia sanitaria por la vía contributiva, como trabajadores

¹⁶ <http://www.cnas.ro/>

¹⁷ En este sentido conviene recordar que según la encuesta del FRA (2011) el 31% de los romaníes rumanos no saben leer ni escribir, el 24% nunca ha estado escolarizado y el 52% abandonó los estudios antes de los 16 años, el 86% no tiene ordenador en casa y sólo el 9% tiene conexión a internet, el 47% no tiene reconocido el derecho a la asistencia sanitaria en su país, y las autoridades locales y los servicios médicos constituyen, según la encuesta de Fleck y Rughinis (2008:59) el primer y tercer espacio en frecuencia de casos de discriminación.

por cuenta ajena en España, o son beneficiarios de un familiar. Así lo hacen también, como hemos visto, los romaníes rumanos en situación análoga, el problema es que muchos de ellos y ellas no han cotizado nunca en España o lo han hecho de manera temporal. Como vimos en el apartado de estrategias económicas, el éxito del proyecto migratorio de la mayoría de nuestros entrevistados en Valencia no se cifra necesariamente en el empleo sino en la obtención de recursos. Dadas sus limitadas oportunidades de trabajo formal sus posibilidades de acceso por esta vía son pocas.

Otra singularidad del colectivo es que los romaníes rumanos protagonizan una migración familiar que a menudo implica a varias generaciones, llevando a la recomposición del grupo familiar en el país receptor. Algunas familias no tienen familiares cercanos en Rumanía a los que puedan pedir apoyo para la tramitación de la TSE o el certificado de no exportación. En otros casos han emigrado todos los hermanos y quedan únicamente los padres que se encuentran con las dificultades ya mencionadas en cuanto a formación, a menudo sin las competencias mínimas en lectoescritura, residencia en zonas rurales mal comunicadas y precariedad económica.

Es curiosísimo el tema de los familiares que quedan en Rumanía, muchas personas manifiestan que no tienen a nadie en Rumanía que les pueda apoyar. La dificultad la tenemos cuando hay que hacer el trámite de una renovación documental que necesitas a alguien en Rumanía y a veces les cuesta mucho identificar a alguien que les pueda hacer la gestión (Técnico Cruz Roja)

En definitiva, la paradoja evidenciada por la experiencia cotidiana de muchos romá desde 2007 es que la aplicación de una norma general no está suponiendo una garantía de igualdad en el acceso a la asistencia sanitaria de todos los comunitarios sino que de manera recurrente está dejando fuera a una parte importante de los romá rumanos. Por el impacto desproporcionado sobre el colectivo nos encontramos ante una situación que puede ser interpretada como una discriminación indirecta por igualación¹⁸, en los términos señalados por la sentencia *Thlimmenos versus Grecia* del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: “El derecho a disfrutar de los derechos garantizados por el Convenio sin ser sometido a discriminación es igualmente transgredido cuando, sin

¹⁸ Hablamos de discriminación indirecta cuando una norma aparentemente neutra afecta de manera desproporcionada a un colectivo. Por otra parte, en contraposición a la concepción clásica de la discriminación como trato diferente a dos personas en situaciones análogas sin una razón justificada, concepto de discriminación por diferenciación, se habla de discriminación por igualación o por indiferenciación cuando a dos personas en situaciones desiguales se les exige lo mismo.

justificación objetiva y razonable, los Estados no tratan de manera diferente a personas en situaciones sensiblemente diferentes” (cit. en Cobreros 2007:81).

En consecuencia, durante más de cinco años, hasta la aprobación del RD 16/2012, se produjo una situación contradictoria, en la que los extranjeros extracomunitarios accedían plenamente a la asistencia sanitaria de manera mucho más sencilla que los romá rumanos, aportando sólo, como los romá antes de ser comunitarios, el documento de identidad en vigor y el certificado de empadronamiento. La cuestión no pasó desapercibida para la *Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea* que en referencia a la situación de los romaníes rumanos en el País Valenciano afirmaba “resulta paradójico que, en algunos casos, los ciudadanos comunitarios de etnia romaní se encuentran con más dificultades para acceder a la asistencia sanitaria que los nacionales de terceros países sin papeles”, y refería problemas similares en Catalunya y en otros estados como Italia y Finlandia (FRA 2010b:63)¹⁹.

En algunos casos la exigencia progresiva del certificado de no exportación o la TSE ha llegado a afectar también en los últimos años a los menores y a las mujeres embarazadas, vulnerando la legislación que protege a ambos colectivos. En el caso de los menores el principio de primacía del interés superior del menor sobre cualquier otro está establecido en el marco jurídico de protección del niño y de la niña a nivel autonómico, estatal e internacional²⁰.

A pesar de la importancia del problema para los romá rumanos en Valencia, especialmente en los años siguientes a la adhesión, ni las autoridades de Rumanía, a través de su Consulado en Castellón, ni la administración valenciana intervinieron para resolverlo, a pesar de estar obligados a ello²¹.

¹⁹ Cabe preguntarse hasta qué punto esta situación no era contraria a lo dispuesto en el art. 1.3. de la LOEX 4/2000, según el cual “*Los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea y aquellos a quines sea de aplicación el régimen comunitario se regirán por las normas que lo regulan, siéndoles de aplicación la presente Ley en aquellos aspectos que pudieran ser más favorables*”.

²⁰ En concreto la Convención de los Derechos del Niño²⁰, la LO 1/1996 de Protección Jurídica del Menor y la Ley 12/2008 de la Generalitat Valenciana de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia, y en el caso de las mujeres embarazadas por la LOEX 4/2000, la Ley 6/2008 de Aseguramiento Sanitario del Sistema Sanitario Público de la Comunidad Valenciana, y de nuevo por la Ley 12/2008 de la Generalitat Valenciana de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia.

²¹ En el caso del gobierno autonómico la Ley 16/2003, de 28 de mayo, *de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud*, en su redacción original previa al RD 16/2012 establecía en el art. 3.2. que “*Las Administraciones públicas orientarán sus acciones en materia de salud incorporando medidas activas que impidan la discriminación de cualquier colectivo de*

A partir de 2012, más de cinco años después de la adhesión a la UE, empezó a funcionar relativamente la solicitud del certificado de no exportación vía fax a las CNAS (Casas de Aseguramiento Sanitario de Rumanía) y la aceptación de las respuestas, previa traducción, para la tramitación de la tarjeta sanitaria. En el éxito relativo de esta vía entre los vecinos romá de la ciudad desempeñaron un rol central las trabajadoras sociales de algunos centros de salud directamente afectados y, especialmente, la Fundación Secretariado Gitano, que viene proporcionando información y apoyo activo en la realización de este trámite, y más en general en el acceso a la asistencia sanitaria del colectivo. No obstante se trata de una solución parcial, tanto por el alcance limitado de las ONG, que no llegan a toda la población, como por las diferentes respuestas por parte de las CNAS. Así lo explica el informante de FSG.

Ahora sigue siendo un trámite dificultoso porque conlleva solicitar el certificado por fax a las Casas de Aseguramiento Sanitario de Rumanía, que responden, que a veces son más rápidos o a veces más lentos, depende de qué provincia responden mejor o responden peor o se niegan porque hay algunas provincias que te piden un poder de un notario (técnico FSG).

Esto conlleva que algunas personas siguen sin conseguir por esta vía el certificado de no exportación y otros se ven forzados a demoras importantes hasta que pueden recoger toda la documentación necesaria para solicitar el reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria. Este informante es uno de esos casos:

Y no tengo tarjeta de médico, y sin tarjeta no puedo [...] Y yo... (en) Rumanía no tengo seguridad (social) [...] y ya está... espero de mucho tiempo para que me viene (el certificado de no exportación). Si no me viene que no tengo seguridad no tengo nada (Entrevista 14).

Por tanto, entre la adhesión de Rumanía a la Unión Europea y la entrada en vigor del RD 16/2012, los romá rumanos en Valencia continuaron encontrando algunos de los problemas administrativos para hacer efectivo el derecho a la asistencia sanitaria que ya tenían en el periodo anterior, como el empadronamiento o las incidencias con la documentación identificativa, aunque en general estos problemas disminuyeron. Sin embargo, durante este periodo, la exigencia de un nuevo requisito, el certificado de no exportación del derecho a la asistencia sanitaria, se convirtió en una barrera

población que por razones culturales, lingüísticas, religiosas o sociales tenga especial dificultad para el acceso efectivo a las prestaciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud”.

generalizada al acceso normalizado del colectivo a los servicios de salud, resolviéndose sólo parcialmente poco antes de la reforma sanitaria de 2012.

Situación actual: cambio a un sistema restrictivo

La aprobación por parte del gobierno de Mariano Rajoy del RD16/2012, de 20 de abril, *de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones*, ha supuesto un cambio de modelo en la asistencia sanitaria, pasando de un sistema inclusivo basado en una concepción de la salud como derecho universal, a un sistema restrictivo. Con el RD16/2012 el reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria queda restringido a una serie de supuestos que determinan la condición de asegurado. Estos supuestos son: estar trabajando (afiliado a la seguridad social en situación de alta o asimilada al alta, ser pensionista o perceptor de una prestación periódica de la Seguridad Social, incluidas la prestación por desempleo y el subsidio), haber agotado la prestación o subsidio por desempleo y encontrarse inscrito como demandante de empleo en el servicio correspondiente, o ser español o residente autorizado o registrado²², sin cobertura obligatoria por otra vía (en referencia en este caso al certificado de no exportación), con unos ingresos anuales inferiores a 100.000€. Además reconoce el derecho como beneficiarios de una persona asegurada al cónyuge o excónyuge (o situaciones análogas) y a los hijos menores de 26 años, o mayores en caso de discapacidad igual o superior al 65%, siempre que cuenten en todos los casos con autorización de residencia o sean comunitarios inscritos en el correspondiente registro de residencia.

Los extranjeros no comunitarios en situación irregular, y los extranjeros comunitarios sin certificado de residencia, no pueden adquirir la condición de asegurados y quedan excluidos de manera general del Sistema Público de Salud, salvo en tres casos en los que se mantiene la asistencia sanitaria: atención de urgencias²³, menores y mujeres embarazadas²⁴.

²² En referencia a la inscripción en el Registro Central de Extranjeros. Los ciudadanos y ciudadanas comunitarios que establecen su residencia en España por periodos superiores a tres meses tienen la obligación de inscribirse en dicho registro, obteniendo así el certificado de residencia (certificado de inscripción en el Registro Central de Extranjeros).

²³ La atención de urgencias comprende desde la primera atención hasta el alta médica.

²⁴ La atención a mujeres embarazadas comprende el embarazo, el parto y el postparto.

Si bien estas condiciones suponen la exclusión de los inmigrantes irregulares, hasta aquí no hay un cambio sustantivo respecto a la situación de los comunitarios anterior a la reforma. Y sin embargo, el RD 16/2012 afecta de manera rotunda al acceso de los romá rumanos a la asistencia sanitaria. El motivo es que el propio RD 16/2012, a través de su disposición final quinta, restringe el acceso de los comunitarios al certificado de residencia²⁵. Desde su entrada en vigor el 24 de abril de 2012 los ciudadanos y ciudadanas de la Unión Europea que quieran residir en España por periodos superiores a tres meses deben acreditar que disponen de recursos económicos suficientes para no convertirse, dice literalmente, “en una carga para la asistencia social en España durante su periodo de residencia, además de aportar un seguro médico que cubra todos sus riesgos en España”. Un cambio que incide en el acceso al certificado de residencia de los comunitarios en situación más precaria, y que tiene un impacto desproporcionado sobre los romá. Supone, en definitiva, la exclusión de los comunitarios pobres, que si no consiguen un empleo con ingresos y duración suficientes²⁶, no pueden acceder de manera normalizada a los servicios públicos en general, y en concreto a la asistencia sanitaria²⁷. Esta es la situación, por tanto, de la mayoría de los romaníes rumanos llegados a Valencia desde el 24 de abril de 2012, y también de los llegados anteriormente que por algún motivo no realizaron el trámite, por ejemplo por carecer de empadronamiento, o que habiendo tenido certificado de residencia ya no lo tienen por extravío o por deterioro del documento. En estos casos, a pesar de haber hecho ya el registro como residentes, desde la entrada en vigor de RD 16/2012 no se puede solicitar un duplicado si no se cumplen los actuales requisitos²⁸. En el siguiente extracto de

²⁵ Como ya vimos al hablar del marco normativo, la transposición inicial que hizo el gobierno de Rodríguez Zapatero de la Directiva 2004/38/CE a través del RD 240/2007 permitía la residencia de los comunitarios en España sin establecer ningún requisito económico. Una transposición más generosa que el texto de la Directiva que recoge, entre las condiciones máximas exigibles, el requisito de suficiencia económica para la residencia.

²⁶ De una duración mínima de tres meses y con unos ingresos no inferiores a la pensión mínima de la Seguridad Social.

²⁷ Un problema nuevo en España pero ya señalado por el FRA en 2010 respecto a otros países de la UE. En concreto, respecto a las dificultades de los romá comunitarios, nacionales de terceros países, residentes en Italia afirma que “la tarjeta sanitaria que les permitiría disfrutar de las prestaciones del Servizio Sanitario Nazionale (SSN) se expide sólo para los que tienen empleo o están en posesión de un certificado de residencia” (FRA 2010b:63)

²⁸ Aunque pueda parecer irrelevante, hasta el cambio de formato hace unos años, el certificado de residencia de los comunitarios era una hoja de tamaño folio, que en un principio

entrevista la informante se refiere a esta cuestión. Habla de NIE verde para referirse al certificado de residencia, y de NIE blanco para referirse a un documento de asignación de NIE que no tiene validez como certificado de residencia:

Yo cuando he venido primera vez ahí he hecho el NIE, el... papeles de mi hijo también... y me han hecho el NIE verde, a mi cuñada le han hecho blanco que ha venido con ley de esta nueva que se ha cambiado [...] y por esto está blanco. Si venir la primera vez como he venido yo le hacen todo así verde, pero como ha venido cuando ha cambiado esta ley no está derecho de nada y por esto lo han hecho así (Entrevista 13).

Así pues, tratando de radiografiar el estado actual del derecho a la salud en el caso concreto de los romá rumanos nos encontramos con que tras la aprobación de la reforma sanitaria se mantienen, en general, las situaciones ya expuestas en el apartado anterior y emerge un nuevo grupo excluido: los comunitarios sin certificado de residencia. A modo analítico, podemos hablar así de tres situaciones que se dan en este momento de manera simultánea, una de derecho efectivo, otra de derecho materializable con dificultad y una tercera de exclusión del derecho.

En primer lugar, ya lo hemos visto, los romá que están trabajando o en situación análoga, los pensionistas y los beneficiarios de alguna prestación periódica de la Seguridad Social obtienen el reconocimiento como asegurados y pueden extender el derecho, como beneficiarios, a cónyuges e hijos menores de 26 años o mayores con discapacidad del 65% o superior, siempre que posean certificado de residencia. En estos casos, cuando se cumplen los requisitos, el trámite es rápido y el derecho se hace efectivo de manera sencilla, aunque, una vez más, algunos romá pueden encontrar dificultades para el reconocimiento como beneficiarios por problemas con la documentación básica, como tener expirado el pasaporte, no disponer de certificado de matrimonio, o carecer de pasaporte en el caso de menores nacidos en España.

I2: Yo tengo... los niños tienen... (tarjeta sanitaria)

E: ¿Por qué? ¿Por qué vosotros sí y él no?

I2: No estamos casados con... legítimos

E: Ah... no tenéis la documentación de estar casados

I2: Sí, por eso... Los niños están sólo a mi nombre

E: ¿Y no podéis hacer algún papel como que estáis casados y ya está?

I2: No...

I: No

E: No se puede hacer, ¿no?

no se puede plastificar (aunque muchos lo han hecho para protegerla), de manera que para llevarla en la cartera o en el bolso es necesario doblarla, y con frecuencia acaba rompiéndose por los pliegues.

I: Para esto nos pide muchos papeles y no tenemos. Si nos casamos aquí nos piden mucho... Así que... no podemos... (Entrevista 14)

Estos problemas en el reconocimiento de beneficiarios, bastante frecuentes en el caso de menores nacidos en España hasta que los padres pueden costear todos los trámites para regularizar su situación, dan lugar a situaciones rocambolescas como que un hermano no tiene tarjeta sanitaria y los otros sí, o que los niños y uno de los padres tiene reconocido el derecho y el otro progenitor no.

En segundo lugar nos seguimos encontrando a menudo, aunque menos que antes – gracias sobre todo a la acción de las ONG– con un derecho materializable con dificultad o difícilmente materializable en el caso de los romá rumanos que cuentan con certificado de residencia, carecen de cobertura sanitaria obligatoria por otra vía y acreditan unos ingresos anuales inferiores a 100.000€. Esta situación afecta en la actualidad a una parte de los llegados antes de la entrada en vigor de la reforma sanitaria el 24 de abril de 2012, que no se vieron afectados por las restricciones actuales para tramitar el certificado de residencia²⁹, pero que no han podido acceder a la condición de asegurados como trabajadores, pensionistas o beneficiarios de prestaciones periódicas. Como en el periodo previo al RD 16/2012 los romá que se encuentran en esta situación tienen reconocido potencialmente el derecho pero paradójicamente algunos no consiguen hacerlo efectivo por cuestiones administrativas. Como hemos visto, además de las dificultades con la documentación básica o el empadronamiento, en este caso la barrera principal es el requerimiento del certificado de no exportación, al que acceden difícilmente las familias que no tienen contacto con alguna ONG de apoyo. Incluso en ese caso sigue siendo un trámite incierto, que ni se sabe el tiempo que va a tardar ni si se podrá resolver con seguridad. Una cuestión señalada también en el octavo informe de ODUSALUD³⁰, que en sus 20 meses de andadura había registrado hasta el 1 de julio de

²⁹ En estos casos pudieron tramitar el certificado de residencia aportando únicamente el documento de identidad en vigor y el certificado de empadronamiento.

³⁰ El RD 16/2012 ha provocado desde su aprobación una amplia movilización en defensa de una salud pública universal, gratuita y de calidad, en la que están involucrados profesionales del sector de la salud, trabajadores sociales y colectivos especialmente afectados. En el País Valenciano la movilización se ha concretado en la creación del *Observatorio del Derecho Universal a la Salud en la Comunitat Valenciana*, compuesto en la actualidad por 78 entidades, entre ellas colegios y asociaciones profesionales, ONG, asociaciones, y plataformas. El Observatorio emite informes semestrales a partir de las incidencias en el acceso a la asistencia sanitaria detectadas y remitidas al mismo por parte de las diferentes entidades que lo conforman. Por su propia naturaleza se trata de un registro de incidencias que no tiene vocación de exhaustividad, es decir, no pretende cuantificar el impacto de la reforma, sino más bien visibilizar, a partir de casos concretos, las consecuencias del RD 16/2012. Por ello, los datos

2014 un total de 718 incidencias en el acceso a la asistencia sanitaria, de las cuales el 24% (189 casos) correspondía a extranjeros procedentes de la Unión Europea. Entre éstos “destaca la falta de acceso a la consulta médica por carecer de documento de acreditación sanitaria o certificado expedido por su país de procedencia sobre exportación del derecho sanitario” (ODUSALUD 2014a). También alude al problema la siguiente informante, entrevistada en marzo de 2013.

D) mis padres ya... porque sabemos que se cortó también el derecho de tener tarjeta eh... tienen un poco de... un poco de problemas, ya no se la pueden sacar tan fácil. Y entonces, bueno, tuvimos que traer de Rumanía un papel como que no pagan, no están asegurados allí, traducirlo aquí, y bueno, y... mandarlo a la Seguridad Social para hacer el trámite. Y ahora estamos esperando si llega confirmado o no para hacerle la tarjeta sanitaria.

E) ¿Lleváis mucho tiempo esperando con eso?

D) Justo hoy hemos hecho el...[trámite] [...].

E) ¿Y llevan mucho tiempo sin tarjeta ellos?

D) Sí, sí. Llevan como un año o más (Entrevista 11)

Por último, quedan excluidos del derecho a la asistencia sanitaria los comunitarios que carecen de certificado de residencia, menos en los tres casos protegidos: urgencias, mujeres embarazadas y menores. Es decir, la mayoría de los romá rumanos llegados a Valencia desde que el RD16/2012 impuso como requisito la acreditación de recursos económicos suficientes y un seguro médico para realizar la inscripción en el Registro Central de Extranjeros, no tienen derecho a los servicios de salud ordinarios.

[...] los que han llegado después [del RD 16/2012] no tienen derecho a nada, que son los que llegan con su DNI rumano o su pasaporte, entonces no tienen el permiso de residencia [técnico FSG]

Dependiendo de su situación en Rumanía, les queda la posibilidad de acceder a la atención sanitaria con la TSE (Tarjeta Sanitaria Europea) o en su defecto el CPS (Certificado Provisional Substitutorio de la TSE). Aunque es sólo una solución parcial para algunos. Ambos documentos permiten la exportación, de manera temporal, de un derecho a la asistencia sanitaria reconocido por el país de origen, pero la mayor parte de los adultos romá en Valencia no están asegurados en su país, unos porque no lo estaban cuando emigraron y otros porque dejaron de estarlo al trasladarse a España. De manera que el uso de TSE/CPS en Valencia por parte de romaníes rumanos adultos es muy poco frecuente, y en general tienen como único recurso la atención en urgencias. No

ofrecidos en los informes tienen sobre todo un valor cualitativo, de identificación de casos tipo, y pueden interpretarse como la “punta del icerberg”.

ocurre lo mismo con los menores a los que Rumanía reconoce el derecho a la asistencia sanitaria en todos los casos.

Te piden... como [que] pagas seguridad social en Rumanía. Y esto no, yo tampoco he pagado. Yo tenía médico de familia la Rumanía para los niños... pero lo tenía como... como antes... pero ahora no lo sé cómo está. Si me voy a mi país hoy no lo sé cómo hago con la tarjeta sanitaria. No lo sé qué me falta... De verdad. (Entrevista 10)

Se les exige que tengan un seguro médico privado en su país, o la TSE [...] ¿qué pasa?, que la gran mayoría de la población que emigra aquí no tienen derecho a la asistencia sanitaria en Rumanía, los adultos [técnico FSG]

Por otra parte la TSE está pensada para estancias temporales lo que puede implicar limitaciones para atender las necesidades de lo que en realidad son residentes de hecho que no consiguen regularizar su situación. Las consecuencias, en algunos periodos, han sido dificultades para el acceso a especialistas o a ciertas pruebas y para tratamientos que se considera que exceden el alcance de una asistencia por estancia temporal. A esta cuestión se refieren las trabajadoras sociales de centro de salud entrevistadas, aunque matizan que a pesar de las posibles limitaciones la asistencia en sus centros se sigue prestando sin muchas dificultades:

E) Y entre estas formas de acceso hay diferencias a nivel de cobertura. Entre la tarjeta sanitaria europea o si tramitan la tarjeta aquí?

D) Hombre, en teoría la TSE es una tarjeta que solamente es para urgencias, con lo cual ahí ya estamos limitando lo que son programas de salud [...] lo que pasa es que sí que se hace, pero es una tarjeta que es para un periodo de tiempo muy... te vas de viaje fuera, entonces... digamos que tiene limitadas muchas coberturas, si tú con la TSE aquí te diagnostican cualquier cosa, eh... que no es una patología urgente... una apendicitis te tienen que operar y te operan con la TSE

E) Sí, pero igual una enfermedad crónica...

D) Pero, una enfermedad crónica en teoría con la TSE no te da cobertura...y las tramitan.

E) O las pruebas en especialista..

D) O las pruebas en especialistas, vale... que yo no sé hasta incluso a lo mejor no deja ni citar a un especialista con la acreditación de la TSE, no lo sé en este momento, vale [ts-salud2]

D) comentan que de cara a la cobertura sanitaria teniendo una TSE como que los especialistas... eh... como la cobertura es una cobertura primaria, de atención primaria, pero realmente en la práctica no hemos tenido ningún problema con los especialistas. O si ha habido por ejemplo una intervención quirúrgica, claro, yo te hablé desde aquí, porque nosotros somos atención primaria.

E) Claro, entonces aquí no hay problema pero por ejemplo si hubiera que derivarlo a un especialista...

D) En principio no hemos tenido ningún problema, nos... cuando hemos derivado y no ha habido ningún problema para que lo vieran. Aunque hay veces que esa prestación sanitaria que dan en su país y se le reconoce aquí es como muy básica, muy primaria, de atención primaria, eso es lo que dice como la legislación pero en la práctica no se ha llevado a cabo. Yo no sé muy bien por qué es... [ts-salud1]

En cambio, el informante de Fundación Secretariado Gitano, quizá por el contacto con una mayor diversidad de situaciones a través de los acompañamientos o por un mayor contacto con la población afectada, afirma que ha habido problemas en los tratamientos que no eran de urgencia, aunque coincide también en que ahora se han solucionado.

Los niños tienen que traer la TSE, que bueno, ahora mismo se acepta que sea para urgencias y para no urgencias, ¿no?, para revisiones habituales del menor, para una cita para... para cualquier revisión porque el niño tiene fiebre, pero ha habido un momento en que ha habido problemas para que los atendieran también con la TSE, si no era una urgencia, a los niños. Ahora parece que eso se ha subsanado [técnico FSG]

Como ya ocurría a veces antes de la reforma sanitaria, la especial protección a mujeres embarazadas y menores ha quedado en algunos casos en papel mojado. Aunque se trata de colectivos protegidos el reconocimiento no es automático y requiere de la tramitación de un expediente de solicitud con la debida documentación, según los casos pasaporte en vigor o solicitud de renovación, empadronamiento, libro de familia³¹, certificado de inscripción en el registro civil rumano, y certificado de no exportación³². Una vez más, como si se tratara de un círculo vicioso, también en estos casos protegidos, las incidencias tienen que ver con las dificultades para aportar uno o varios de estos documentos.

D) Son muchas primas mías, son muchas gente que le conozco y son sus hijos enfermos, constipados, son con enfermedades más graves y no tienen tarjeta. Está muy difícil con las tarjetas.

E) ¿Por qué?

D) Ahora te piden papel de Rumanía, te piden seguridad social de Rumanía, te piden... más cosas... las gentes que no tiene, no tiene. Y... ha venido ahí para una vida mejor, para un... cuidarlo más sus niños y no se puede. Son gentes que le va a comprar un jarabe de tos, un jarabe de mocos, y ya, y le quedan así en casa. Que no tienen tarjeta para buscar un médico, para controlar un médico, para mirarlo, para una inyección, para nada... (Entrevista 10)

En la práctica los menores con pasaporte en vigor que no tienen certificado de residencia en España sólo pueden acceder con la TSE o el CPS. Normalmente, al realizar el trámite desde España, obtienen el CPS, que les proporciona una cobertura temporal y, como hemos visto, en algunos momentos con limitaciones. Además, la validez del CPS por seis meses conlleva renovaciones continuas con riesgo de quedar sin protección entre una y otra.

³¹ En el caso de menores nacidos en España que no disponen aún de pasaporte.

³² Salvo recién nacidos en España.

En el caso de los nacidos en España que no pueden optar al certificado de residencia porque sus padres tampoco lo tienen, la situación es más complicada, ya que no pueden solicitar la TSE/CPS para exportar el derecho hasta que se inscriben en el registro civil rumano, produciéndose casos frecuentes de no reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria por este motivo durante un tiempo.

yo veo que antes como era más fácil el poder acceder, no se ponían tantos requisitos para poder acceder, ahora hay mucha diferencia si los niños han nacido aquí, si los niños han nacido en su país, hay diferencia, incluso la misma familia hay diferentes casos que hay niños, hermanitos que tienen reconocida la asistencia sanitaria y otros no [ts-salud1]

En cuanto a las mujeres embarazadas el principal problema ha sido el requerimiento, también para ellas, del certificado de no exportación en el caso de mujeres con certificado de residencia, o la imposibilidad, de algunas mujeres no registradas, de aportar la TSE al no tener reconocida la asistencia sanitaria en Rumanía.

A todo lo anterior se añade a veces el desconocimiento de la normativa por parte del personal de los mostradores de información de los centros de salud, que en ocasiones, remiten a familias con menores sin certificado de residencia a la Seguridad Social, y desde allí, les vuelven a derivar a los centros de salud como realmente corresponde. Ante la doble negativa algunas familias entienden que sus hijos no tienen derecho a la asistencia sanitaria en Valencia, lo que da pie a una dinámica de autoexclusión y distanciamiento de los servicios de salud. Una dinámica que se ve reforzada con la emisión de facturas por la atención a menores y mujeres embarazadas, que reafirma la percepción de que no tienen derecho.

Los problemas expuestos han afectado a una parte importante de los menores, y quizá en menor medida, de las mujeres embarazadas del colectivo. El 10% de las incidencias registradas por ODUSALUD, 79 en total, hasta el 1 de julio de 2014 correspondían a menores y de estas 52 eran de menores de nacionalidad rumana (2014a). En este sentido, por el nivel de impacto en los romá rumanos, por la persistencia del problema y por las causas del mismo, no se puede hablar de una disfunción puntual sino de un problema estructural bien conocido por la administración y por las ONG.

Hace dos o tres años yo recuerdo que a todos los niños y a todas las embarazadas se les daba, y ahora hay diferencias, depende de cada circunstancia [...] Sí que es verdad que por parte de la Conselleria de Sanidad dicen que esto va a cambiar, que se va a poder

a... van a dar la asistencia sanitaria a todos los menores y las embarazadas como antiguamente o hace unos años se les daba (ts-salud1).

Como anuncia esta informante la protección de menores y mujeres embarazadas mejoró a mediados de 2014, tras un cambio en las directrices de la Conselleria de Sanitat que se concretó en la relajación de la exigencia de algunos requisitos administrativos para obtener la tarjeta sanitaria, por ejemplo en el caso de los menores las solicitudes de renovación de los pasaportes o los certificados de inscripción de los recién nacidos en el registro civil rumano y en el caso de las mujeres embarazadas de los certificados de no exportación o las TSE³³. Un tratamiento más inclusivo que queda reflejado en las dos citas siguientes, en las que por otra parte, se alude también, de manera explícita o implícita, a la inestabilidad que ha tenido el acceso a la asistencia sanitaria de los vecinos romá en Valencia.

Yo creo que desde siempre el certificado de no exportación había que aportarlo pero bueno, se hacía un poco la vista gorda... vale, luego, pues... hubo la fase que... argumentándolo como que era un menor en riesgo – te estoy hablando de los menores- que era un menor en riesgo, las condiciones en que vivían y tal eh... se les concedía, luego volvemos otra vez al tema de que no, que tienen que tener el certificado de no exportación, y ahora estamos en la fase que a nivel de la Consellería nos los acreditan por 6 meses como expediente en trámite a la espera de que traigan el certificado de no exportación y que en teoría ellos la resolución de su asistencia sanitaria debería hacerla el INSS como europeos que son, deberían de acudir al INSS (ts-salud2)³⁴.

D) Es que es difícil reflejar el proceso porque puede parecer que si hoy no les ponen problemas a las embarazadas no quiere decir que en largos periodos no se los hayan puesto o que en el futuro no se los vuelvan a poner otra vez, ¿sabes? Ahora mismo lo están poniendo fácil, a día de hoy, pero ha habido momentos en los que no, a las embarazadas, ¿vale? ha habido momentos en los que no.

E) A las embarazadas sin... (certificado de residencia) llegadas después de la aplicación del RD 16/2012 y tal ahora se lo están reconociendo

D) Sí, ahora sí, desde hace unos pocos meses para acá, desde después del verano, pero antes del verano y durante el verano era súper difícil, porque les pedían la TSE y ya sabes que hay gente que no tiene derecho a la TSE (técnico FSG).

³³ Es importante subrayar que este tipo de cambios en la gestión tienen un impacto limitado si no van acompañados de una campaña informativa adecuada. En este caso, algunas familias, convencidas de no poder tramitar la tarjeta sanitaria por negativas anteriores, tardaron en enterarse de las nuevas condiciones: “como no han publicado en ningún sitio ni se han acercado a la gente a decirle ahora tienes derecho de nuevo, la gente ha estado sin hacer los trámites porque no sabían que de nuevo podían hacer los trámites” [técnico FSG]

³⁴ Esta trabajadora social hace referencia al *Protocolo para el reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria a los extranjeros menores de dieciocho años residentes en España a los que se refiere el artículo 3 ter de la Ley 16/2003*. En caso de no haber obtenido la documentación necesaria para el reconocimiento del derecho por parte del INSS explica que vuelven a tramitar una renovación de 6 meses más

Sin embargo, los problemas en la atención a los menores romá se mantienen hasta la actualidad. Así lo constatan, implícitamente, los dos últimos informes de ODUSALUD. El octavo informe, con incidencias recogidas hasta junio de 2014, registró un total de 79 incidencias, de las que 52 correspondían a menores rumanos (38 por dificultades de acceso relacionadas con la documentación de exportación del derecho, 10 por facturación del servicio y 4 por problemas económicos para seguir el tratamiento). El noveno informe, cerrado en noviembre de 2014, suma 15 incidencias más de menores, haciendo un total acumulado de 94. Finalmente, el décimo informe, con datos hasta marzo de 2015, vuelve a incrementar en 41 las incidencias de menores, con un total acumulado de 135. Aunque el noveno y el décimo informe no detallan el número de incidencias de menores rumanos, sí subrayan explícitamente que la mayoría de casos registrados de menores corresponden a niños y niñas rumanos, y siguen señalando como causa principal la falta de documentación de su país de origen relativa a la exportación del derecho a la atención sanitaria, en alusión al certificado de no exportación y a la TSE (ODUSALUD 2014a, 2014b, 2015a).

Junto a los menores y las mujeres embarazadas el RD 16/2012 mantiene la protección ante las urgencias médicas. Una cobertura mínima de emergencia que evidentemente no resuelve las necesidades cotidianas de prevención y diagnóstico precoz, de tratamiento de pequeñas dolencias o de seguimiento y tratamiento adecuado de enfermedades crónicas, por poner algunos ejemplos. Merece también una atención especial el impacto, sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres, la falta de acceso normalizado a la planificación familiar.

Hoy me ha venido una chica que quiere ponerse en tratamiento de planificación familiar pero no tiene asistencia sanitaria pero eso puede ser un problema, porque es una chica mayor de dieciocho años y... se lo tengo que comentar a la coordinadora, que yo no sé si un médico de urgencias... porque aquí [chasquido] vamos a ver, aunque los mayores de dieciocho años no tengan asistencia sanitaria se encuentran enfermos vienen y se les ve, luego ya se verá si se le factura o no se factura, pero claro en un método de planificación familiar... [...] la planificación familiar no se va a considerar una urgencia, una urgencia es cuando en ese momento te pones enfermo... entonces no sabes a ver un poco... [...] la chica quiere tomar un método anticonceptivo, ha ido a la farmacia y en la farmacia no le venden la medicación, claro la medicación no se la dan si no hay alguien, un médico, que firme como que se la puede tomar (ts-salud1)

Por otra parte, el recurso a las urgencias por parte de los romá rumanos sin derecho a la asistencia sanitaria, y por supuesto de los excluidos del Sistema de Salud en general, se sigue viendo dificultado en la actualidad por la petición de firma, en la puerta de urgencias, de un compromiso de pago que deriva después en facturación del

servicio, incluso en casos en los que indudablemente se trata de urgencias³⁵. Un protocolo que, al margen del efecto disuasorio, puede desembocar finalmente en una deuda con la administración y una orden de embargo posterior, lo que a la postre acaba suponiendo un obstáculo en el proceso de inserción social de los afectados³⁶.

D) Otro caso de una mujer con cáncer a la que se le ha embargado, bueno, se le ha enviado un embargo [...] luego también partos por haberse atendido sin tener reconocido el derecho, y por atención en urgencias también

D) ¿de qué cantidades hablamos por ejemplo?

E) Pues te podría dar la cantidad exacta pero no la tengo aquí, más de 2.000€ (técnico FSG).

Según los datos del último informe de ODUSALUD, el 18,6% de las 1.252 incidencias registradas por el Observatorio desde noviembre de 2012, corresponden a la exigencia del compromiso de pago y a facturaciones (ODUSALUD 2015a).

El Programa Valenciano de Protección de la Salud

La reforma sanitaria ha provocado diferentes respuestas por parte de los gobiernos autonómicos, desde el rechazo frontal³⁷ a la aplicación sin fisuras, pasando por una variedad de posiciones intermedias. Según Mora (2015), que sigue en esta cuestión trabajos de Médicos del Mundo, solamente Asturias y Andalucía han seguido atendiendo a los extranjeros sin recursos económicos excluidos por el RD 16/2012. En el polo opuesto Castilla – La Mancha ha llevado a cabo una aplicación a pie juntillas de la reforma, mientras que el resto de comunidades se ha situado en posiciones intermedias, en unos casos más próximas a la atención universal y en otros con pequeñas matizaciones al RD 16/2012 en situaciones concretas. Según este autor, ocho comunidades (Aragón, Canarias, Cantabria, Cataluña, Esukadi, Extremadura, Galicia y

³⁵ Desde ODUSALUD, han puesto de relieve la posible irregularidad de esta práctica por dos motivos. En primer lugar porque conlleva una valoración por parte del personal de admisión de la urgencia o no de la atención (si es una urgencia no se puede facturar), un hecho únicamente valorable por parte de los sanitarios. En segundo lugar, porque supone solicitar al interesado la firma de un compromiso de pago por un concepto sin especificar, del que no existe además un catálogo de servicios y precios fácilmente accesible al público (ODUSALUD. Guías de defensa jurídica)

³⁶ Un caso extremo es el de los inmigrantes extracomunitarios, para los que puede suponer una traba en la regularización de su situación por arraigo (ODUSALUD. Guías de defensa jurídica)

³⁷ Seis comunidades (Navarra, Andalucía, Asturias, Canarias, Cataluña y País Vasco) interpusieron recurso de inconstitucionalidad a diferentes artículos del RD 16/2012.

el País Valenciano) han ampliado la atención a los extranjeros en situación irregular en algunos supuestos, aunque con diferente impacto, y cinco comunidades (Madrid, Murcia, Baleares, La Rioja y Castilla y León) han introducido únicamente algunas medidas de carácter específico para situaciones sanitarias muy delimitadas, como casos de enfermedad mental o de riesgo para la salud pública.

En el País Valenciano, la Conselleria de Sanitat puso en marcha en julio de 2013 el Programa Valenciano de Protección de la Salud (PVPS) que extiende el derecho a la asistencia sanitaria a inmigrantes en situación irregular si se dan una serie de condiciones. Pueden acogerse al programa los extranjeros que no tengan reconocido el derecho a la asistencia sanitaria y no puedan exportarlo desde su país de origen, no cuenten con terceros obligados al pago, lleven empadronados en el País Valenciano al menos un año y carezcan de una renta familiar superior al 1,5 veces el IPREM³⁸. Estos requisitos suponen por una lado que el PVPS sea una vía factible para que la mayoría de los extranjeros excluidos por el RD 16/2012 puedan reincorporarse de nuevo al sistema, y por otro lado, que las personas en situación más precaria encuentren dificultades para acogerse al programa por el requisito de un año de empadronamiento sin que se acepte otro medio para probar la residencia continuada en la Comunitat Valenciana. Sin embargo, a pesar de su potencial, el alcance real del programa está siendo muy limitado. De las 78.000 personas que según el Secretario Autonómico de Sanidad, Luis Ibáñez, perdieron la condición de asegurados por el Sistema Público de Salud algo menos de 5.000 han podido recuperarla a través de dicho programa (ODUSALUD 2015a:6). Desde ODUSALUD se señalan dos motivos principales. En primer lugar una difusión del programa insuficiente, tanto entre la población destinataria, como entre el personal de los propios centros de salud. Es decir, entre los potenciales beneficiarios sigue extendida la idea de que no tienen derecho a la asistencia sanitaria y, en algunos casos, esa percepción se refuerza cuando en los propios centros de salud no se les ofrece información sobre el programa. La consecuencia es que muchos de los potenciales beneficiarios del PVPS no llegan a solicitarlo³⁹. En segundo lugar, se aduce una gestión deficiente que conlleva una demora excesiva en la resolución de las solicitudes.

³⁸ Pudiendo omitirse el requisito del empadronamiento en caso de enfermedades de declaración obligatoria, enfermedades infecto contagiosas y enfermedades mentales

³⁹ En este sentido el 10º informe de ODUSALUD concluye que *“la Conselleria de Sanitat ha escondido el PVPS. La Conselleria no ha querido dar a conocer su propio proyecto. No ha puesto en marcha ni una sola medida para la difusión e información sobre el programa a la población general y a los colectivos que podrían acogerse al mismo. No ha hecho ningún*

En cuanto a la situación de la población romaní rumana, el impacto del PVPS ha sido nulo. A pesar de que su redacción contempla que los comunitarios que cumplan las condiciones expuestas puedan acogerse al PVPS, en la práctica posterior este colectivo ha sido excluido. Según explican las trabajadoras sociales consultadas, en el caso de los comunitarios prevalece la exigencia de contar con un seguro médico establecida por el RD 16/2012.

El Programa Valenciano de Protección de la Salud hace referencia a los ciudadanos comunitarios y que se pueden tramitar en los casos en los que ellos no tengan reconocida la asistencia sanitaria pero yo no sé si es que fue un error cuando emitieron ese programa o no lo hicieron bien [...], nosotros nos acogemos a eso, las trabajadoras sociales que tramitamos la asistencia sanitaria, pero ellos dicen que no, que se contradice con esa ley [RD 16/2012] y entonces la ley dice que son ciudadanos comunitarios y tienen que regularizar su situación de otra forma [...] los consideran ciudadanos comunitarios y ellos tienen que tener un contrato de trabajo o tener una solvencia económica o tener un seguro suyo privado. La Conselleria de Sanidad no quiere meterlos nunca en el Programa Valenciano de Protección de la Salud. De hecho yo he tramitado, he hecho trámite de tarjetas sanitarias que nunca me han contestado [ts-salud1]

E) Vale, de esto te quería preguntar también, de lo del Programa Valenciano de Protección de la Salud, porque en el caso de los que quedan fuera, que no tienen tarjeta sanitaria... ellos pueden... acceder...?

I) Son europeos

E) No pueden entrar en el programa. Vale, porque al principio pensaba que sí que podían entrar en el...

I) Rumanos al INSS [ts-salud2]

Ante este panorama, la respuesta por parte de profesionales de la salud objetores al RD16/2012 y el trabajo de organizaciones como FSG, ACOEC (Asociación para la Cooperación entre Comunidades), Cruz Roja, o AROVA (Asociación Rumana de Valencia), está siendo decisivo en muchos casos para facilitar el acceso a la asistencia sanitaria ya sea como persona asegurada o al margen del sistema. Los esfuerzos por parte de las ONG comprenden la información sobre el acceso a la asistencia sanitaria, realizar acompañamientos y apoyar en los trámites y en la obtención de la documentación. En este sentido Fundación Secretariado Gitano es una entidad referente en la ciudad de Valencia para los romaníes rumanos y búlgaros que acuden a la entidad en busca de asesoramiento y apoyo. Igualmente AROVA, está facilitando a la población rumana en general el acceso de manera ágil al CPS. Sin duda este trabajo de las ONG está permitiendo a muchas personas encontrar soluciones aunque al mismo tiempo

anuncio público, de ningún tipo, ni dentro ni fuera de los centros sanitarios, ni por medios propios ni ajenos, sobre el programa, su contenido y sus objetivos” (ODUSALUD 2015a:6)

choca con las limitaciones propias de las entidades en cuanto al alcance de su acción en términos de recursos y población abarcable. No obstante, junto a este reconocimiento, la respuesta a los graves casos de exclusión de la asistencia sanitaria que se están produciendo, afectando incluso a colectivos protegidos, pone de relieve las dificultades de las ONG para simultanear, más aún en un momento de crisis económica y escasez de recursos, su rol de prestadoras de servicios con su vocación original de garantes de derechos. En segundo lugar, como apuntábamos, las prácticas incluyentes y solidarias de una parte de profesionales de la salud que, en contra de lo dispuesto por el RD16/2012, han optado por seguir prestando atención sanitaria a las personas que quedan excluidas del sistema permite ofrecer una atención básica. Sin embargo las limitaciones son enormes para un diagnóstico y tratamiento adecuado. Ante esta situación muchos inmigrantes dejan de acudir al centro de salud.

La principal dificultad es que no se les reconozca las prestaciones sanitarias, eso en principio puede crear problemas a plantear cualquier problema sanitario incluso a venir a controles, a control del programa del niño sano, incluso cuando nacen por ejemplo los bebés si no se les reconoce la prestación sanitaria- esa prestación- no tienen una tarjeta para decir tenemos ese reconocimiento... pueden tener problemas para acceder al sistema sanitario. Porque por ejemplo en este departamento yo sé que no hay muchos problemas pero en otros departamentos, por ejemplo en la Fe sí que está habiendo más problemas a la hora de facturar, a la hora de atender... también un poco depende de los profesionales que atiendan (ts-salud1).

En conclusión, como consecuencia del vaivén en la normativa, y en la gestión, el acceso a la condición de asegurado en el Sistema Público de Salud por parte de los romaníes rumanos en los últimos años ha estado rodeado de incertidumbre. Las familias no acceden a la asistencia sanitaria de una manera completa y estable. Nos encontramos con personas completamente excluidas de los servicios de salud, con otras que tienen un acceso inestable, con un tránsito frecuente de asegurados a no asegurados, y con familias en las que se dan varias circunstancias al mismo tiempo, con algunos miembros asegurados y otros no. Todo ello afecta, de manera generalizada en algunas situaciones, a los menores y a las mujeres embarazadas durante periodos largos, manteniéndose las incidencias en el caso de estos dos colectivos protegidos hasta la actualidad. Finalmente el acceso a las urgencias como recurso de emergencia para los no asegurados se ve cercenado por la exigencia del compromiso de pago y la posterior facturación.

8.3. Los romá de Valencia como usuarios del sistema de salud

Hemos analizado hasta aquí cómo han evolucionado la normativa, y los requisitos concretos, que permiten el acceso de los vecinos romá rumanos a los servicios de salud, subrayando las principales dificultades. Centrémonos ahora en otros aspectos más relacionados con el uso del servicio como la relación que mantienen los vecinos romá con los centros de salud, las interacciones de unos y otros o los principales motivos de consulta. Un fácil acceso a la asistencia sanitaria es, sin lugar a dudas, una condición necesaria para que pueda producirse un adecuado uso de los servicios pero, como también resulta obvio, no garantiza sin más que se acabe produciendo, en especial cuando entran en juego factores como la diversidad cultural, la pertenencia a colectivos estigmatizados (Mora 2015) o diferentes grados de exclusión y pobreza multidimensional.

La relación de los romá rumanos con los servicios de salud, hospitales y centros de salud, se remonta a los primeros años de su llegada a la ciudad, cuando la presencia de romaníes rumanos era todavía una novedad, de manera similar a lo ocurrido en otras ciudades⁴⁰.

E) Cuándo empezaste a tener contacto?

D) En el año dos mil o así, o dos mil poco, no te podría concretar pero yo creo que desde el año 2000...

E) A pues muy pronto! Muy pronto.

D) A lo mejor me estoy confundiendo con las fechas, no? pero desde... por la zona que yo estaba desde el momento en que empieza a haber movimiento de población gitana rumana [...] yo creo que de los primeros que llegarían a Valencia [ts-salud2]

Desde entonces, los romá se han convertido progresivamente en usuarios y usuarias habituales de los centros de salud, tanto para la atención sanitaria como para las gestiones de tramitación de las tarjetas o de reconocimiento del derecho, por parte de las trabajadoras sociales.

⁴⁰ Los pocos trabajos existentes recogen también la relevancia de las demandas de asistencia sanitaria de los inmigrantes romá rumanos. Los informe de APDH (2005 y 2015) sobre la situación de varias familias romá en Córdoba, establecidas en asentamientos, resalta las demandas de acompañamientos, a voluntarios de la organización, relacionados con la asistencia sanitaria. El estudio de Vincle (2006), que asume la perspectiva del personal sanitario entrevistado en ese momento, refleja también el contacto de las familias con los servicios de salud, pero en este caso lo describe como una relación sin continuidad, centrada en la atención de los partos y de las urgencias. El estudio, sin embargo, no analiza las condiciones de acceso (Vincle 2006). Finalmente un completo estudio de López y Sàez (2009) sobre el acceso y uso por parte de los romá del sistema de salud en Cataluña, analiza los diferentes factores que inciden en la situación de salud del colectivo y su relación con los servicios sanitarios.

Son usuarios habituales, en general en el centro de salud, y específicamente para hablar conmigo por el tema de la asistencia sanitaria, el reconocimiento a la asistencia sanitaria. Y es continuo, casi diario (ts-salud1).

Una incorporación que ha puesto de manifiesto la capacidad integradora del sistema de salud, con un trato inclusivo por parte de la mayoría de los profesionales sanitarios. Al mismo tiempo, se han evidenciado límites importantes. Por un lado algunas dificultades en la adaptación del vecindario romá rumano a la dinámica de los centros de salud. Por otro lado, algunas limitaciones del enfoque “universalista” del servicio, asentado en la idea del trato como “a uno más”, en el abordaje de la diversidad cultural, y más en general, del diferente bagaje con el que algunas familias acceden al servicio.

En primer lugar, el ejemplo más evidente y quizá también el más significativo, lo encontramos en las dificultades derivadas del idioma. Un problema, que como en el caso de otros inmigrantes, afecta a la relación en general con los servicios públicos, pero que resulta especialmente relevante en el ámbito de la salud. Como señala Ringold, la calidad de la comunicación y de la relación entre el personal médico y el paciente es una cuestión clave que puede afectar tanto a la realización adecuada de los diagnósticos, como al buen seguimiento del tratamiento y de las pautas aconsejadas por los profesionales (Ringold 2005:82). Esta dificultad es señalada por las dos trabajadoras sociales entrevistadas:

- E) ¿Habéis echado de menos alguna vez alguna figura tipo mediador en salud o...?
D) Vale, más que mediador lo que hemos echado de menos es traductor. Vale... porque eso es importante. Yo siempre digo que creo que entienden más de lo que nos parece, pero siempre te queda esa duda. Entonces, por ejemplo, a la hora de hacer lo que es el programa del niño sano que dan tantos consejos de alimentación de tal y cual pues muchas veces no se puede hacer por eso (ts-salud2).

Sí que es verdad que hay veces que el idioma dificulta, te das cuenta que aunque parece que ellos sepan, sepan hablar, pero no te entienden [...] Ayer, por ejemplo pues tuve a una chiquita de quince años que había dado a luz, con su pareja de veinte, y yo creo que no me llegaban a entender lo que yo les decía (ts-salud1).

Las dos informantes coinciden en la importancia, en este ámbito, de un buen manejo del idioma, que va más allá de las competencias básicas. A veces una persona que sin tener un buen dominio del idioma da la impresión de manejarse más o menos bien, fuera de sus situaciones cotidianas tiene dificultades para comprender por el cambio de registro del interlocutor, por el uso de vocabulario más o menos técnico, por la complejidad del tema, etc. lo que puede dar pie a confusiones. Más aún si tenemos en cuenta el trasfondo cultural del lenguaje. La comunicación incluye sobreentendidos que

es necesario explicitar al que acaba de llegar, es decir, al que tiene aún otro marco de referencia y no comparte todavía nuestros lugares comunes, porque es posible comprender todas las palabras y al final no comprender correctamente el mensaje. Tengamos en cuenta, además, que en algunos contextos como las urgencias, algunas pruebas diagnósticas o incluso en la consulta de atención primaria, la interacción es rápida y a veces tiene que ser necesariamente así.

En la resolución de estas cuestiones juegan un papel relevante los recursos de las propias familias y de algunas ONG que, además del trabajo que ya hemos mencionado de orientación y apoyo en el reconocimiento del derecho, proporcionan en muchos casos acompañamiento e interpretación a las familias, ya sea a demanda de éstas o de los propios servicios sanitarios. En primer lugar, como señala una de las informantes, el recurso más próximo, y más ajustado al funcionamiento del grupo, es la propia red de parientes:

Suelen venir acompañadas porque además como viven por una zona muy determinada siempre se conocen a familiares, hermanas, cuñadas, amigas...[...] y suelen venir acompañados los que no saben (ts-salud1).

Otras veces, como decíamos, se busca el apoyo en forma de acompañamiento por parte de personal de FSG, Cruz Roja o ACOEC. En determinadas situaciones esta opción puede ser preferida por las familias, que recurren con frecuencia a estas entidades y las tienen como referentes, ya que muchas han accedido al servicio con su ayuda⁴¹. El acompañamiento profesional o voluntario les permite preservar más la privacidad, tienen confianza en que la persona que les acompaña comprenderá con exactitud y si no les puede traducir en el momento se lo podrá explicar después con más calma y además se sienten más protegidos, más tranquilos por si se produce alguna complicación, en cuyo caso esperan que se pueda solucionar más fácil con su apoyo que si fueran solos.

Algunos necesitan tratamiento y necesitan ir al médico [...] pero no saben castellano y necesitan traducción porque hay enfermedades graves como puede ser un cáncer, como puede ser una enfermedad de un niño grave y confían en nosotros, ¿no? para que les acompañemos y poder entenderse bien con el médico (técnico FSG).

⁴¹ Una de las trabajadoras sociales se refiere en la entrevista al técnico del programa de Romá del Este de FSG, y destaca su trabajo de puente entre la población y el centro de salud, un trabajo de acompañamiento y presentación que como señala la trabajadora social supone en cierto modo una transferencia de confianza: “ha hecho un poco de enlace entre la población rumana y yo, ¿no? entonces a lo mejor conmigo ven esa confianza de poder contármelo” (ts-salud1).

El uso de traductores dispuestos por los propios servicios de salud es un recurso muy excepcional, del que sólo se ha tenido conocimiento en algún caso muy concreto en contextos de atención hospitalaria⁴².

En otro orden de cosas, pero relacionado a veces con la barrera idiomática, además del apoyo ofrecido desde las ONG, desde dentro del sistema de salud algunos profesionales, a menudo las trabajadoras sociales por su relación previa con las familias, desempeñan un rol de mediación o contextualización importante que facilita el uso del servicio por parte de las familias romá rumanas.

D) Yo hay veces también que me da la sensación que soy un poco la... cómo decirte... la mediadora, ¿no? por decirlo de alguna forma, una intermediaria entre a veces el mostrador, el personal de pediatría... Porque hay veces que te vienen [...] *es que el niño se ha puesto enfermo y no tiene tal...* Entonces soy yo la que tengo que ir al mostrador y decirlo, porque a lo mejor o en el mostrador le han puesto problemas o ellos han visto más fácil el acceso a mí de contármelo que a lo mejor el que el mostrador le hayan dado la solución...

E) A lo mejor para coger una cita o algo...

D) Para coger una cita o para que vean a los niños, muchas veces vienen directamente a mí, porque les ponen problemas

E) Que no tengan tarjeta o...

D) Sobre todo que no tengan tarjeta, eh... gente a lo mejor que ha [...] venido hace poquito, conoce a alguien, que el niño está malito, que hay que ponerle una vacuna, que no sé qué... y hay veces que vienen a mi directamente. Yo... tengo fácil acceso, de verdad, porque a mi pueden venirme a la puerta... yo siempre digo, *no, no, coger cita*, ¿no? pero a veces dicen *no es sólo una pregunta* y a lo mejor sí que es verdad que es el acceso (ts-salud1).

Cuando ellos tienen una persona de referencia van a ti para todo [...] el otro día una chica me decía, porque le dije *mira, yo no voy a estar, me voy a ir...* y dice, *¿entonces que voy a hacer yo sin ti? pues lo mismo que estabas haciendo hasta ahora; no, pero tú ya me conoces, me entiendes*, porque luego ocurre que ellos, cuando van al mostrador a pedir una cita pues o no les escuchan o les ponen muchas barreras, que no son barreras diferentes a las de los demás, ¿no? pero que ellos a lo mejor no saben gestionar esa situación (ts-salud2).

En segundo lugar, algunos romá rumanos tienen dificultades para adaptarse al funcionamiento del servicio, en especial en el uso del sistema de citas, tanto en la vertiente de los seguimientos (citas programadas), como en la canalización de las demandas (solicitud de citas). En contrapartida, las informantes señalan también un mejor uso del sistema por parte de los romá a medida que la atención es más regular.

⁴² Una de las trabajadoras sociales hace referencia en la entrevista a un sistema de traducción telefónica, existente al parecer durante un tiempo, al que podían recurrir en caso de requerirlo, aunque al parecer la disponibilidad no era fácil y las limitaciones, en especial en el ámbito de la salud, son manifiestas.

hay gente un poco que le cuesta cumplir las normas. Por ejemplo, aquí si una persona está enferma se la ve el mismo día en un horario, y si no tienes que pedir cita. Entonces... sí que es verdad que hay veces que no son muy cumplidores con las citas, no vienen, vienen muy tarde, vienen otro día que no es el que les habías citado... entonces... pero yo creo que eso se trabaja desde los diferentes profesionales que los ven y entonces pues se van un poco acostumbrando a lo que es el funcionamiento del sistema del centro de salud, ¿vale? (ts-salud1).

el que tiene reconocido el derecho a la asistencia sanitaria yo creo que muchas veces no acaba de entender que se funciona con una cita previa, ellos cuando van con la demanda para ya, quieren que los vean en el momento, ¿vale? que sí que es verdad que el que es ya crónico, pues yo qué sé, puedo decir un diabético, un hipertenso, que ya sabe que tiene que seguir un orden ese sí porque hay una (cronicidad), ya se hace un poco más de educación sanitaria con el paciente y todo eso, pero cuando no funcionan un poco así. [...] Con los niños se intenta que vayan con la cita previa y todo eso pero son muy pocos los que lo hacen. Normalmente van con urgencias salvo que vayan a una cita programada que son pocos los que las cumplen (ts-salud2).

Una de las trabajadoras sociales señala, como causa de un uso irregular o esporádico del servicio, la movilidad de algunas familias. Explica que aunque “*suelen ser frecuentadoras*” el trabajo con una parte de las familias ha resultado más complicado porque “*hoy están aquí y mañana están en otro sitio*” .

Con determinadas familias (el contacto es) frecuente, ¿vale? pues son las familias que más se han implicado en todo, en lo que era... las enfermedades que tenían o gestionar la tarjeta sanitaria... entonces... ha habido familias que han sido muy frecuentadoras, que han sido a lo mejor las que se han encargado de traer a otras familias y luego familias con las que ha sido muy difícil trabajar porque hoy están aquí y mañana están en otro sitio. Pero suelen ser frecuentadoras (ts-salud2).

La matización es relevante, y nos interesa desde el punto de vista general del proceso de inserción. Junto a la constatación de la movilidad es necesario preguntarse, en este sentido, por las características de la misma, lo que nos lleva a distinguir entre una movilidad aceptada y una movilidad forzada. La primera hace referencia a la movilidad como estrategia general de los romá en la búsqueda de recursos y oportunidades, dentro de proyectos migratorios abiertos con una perspectiva multisituada privilegiada gracias a la red de parientes. En cambio, la movilidad forzada consiste, en realidad, en cambios de domicilio como consecuencia de la situación de precariedad residencial que afecta a una parte del colectivo. Unos cambios de domicilio asociados a desalojos recurrentes que suponen un desarraigo del vecindario y de servicios públicos básicos como la escuela, el centro de salud o el centro de servicios sociales de referencia. Así, no es raro encontrar familias que viven en un barrio y siguen

acudiendo a un centro de salud en la otra parte de la ciudad, bien porque empezaron a ser atendidas allí, bien porque carecen de empadronamiento en su domicilio real.

E) ¿Tú consideras que es más un colectivo, todo sabiendo que en general es difícil hablar, ¿no? ¿móvil o estable?

D) Móvil, pero muy móvil

E) móvil dentro de la ciudad o...

D) Dentro de la ciudad, sobre todo, pero ya como consecuencia... ya no por iniciativa propia, en ocasiones sí que es por iniciativa propia, pero otras es por las condicionantes de la propia ciudad o de las políticas sociales de la ciudad.

E) A veces es una movilidad escogida y otras veces una movilidad forzada, ¿no?

D) Efectivamente, efectivamente (técnico Cruz Roja).

De las dos trabajadoras sociales entrevistadas una atiende principalmente a población romá *ursari*, mientras que la otra trabajadora social tiene relación sobre todo con romá de Dobrogea. Como venimos viendo se trata de dos colectivos romá diferentes que presentan similitudes, pero también algunos contrastes en su proceso de inserción como vecinos y vecinas en la ciudad. En este sentido, resulta revelador que sea justo la trabajadora social que atiende mayoritariamente a romá de Dobrogea la que haga referencia a la movilidad. Como vimos al hablar de la situación a nivel de vivienda, este grupo se ha caracterizado por una inserción residencial en Valencia asociada a los asentamientos irregulares y, por tanto, mucho más expuestos a desalojos y cambios de domicilio. Sin embargo, en el caso de los romá *ursari*, con una situación a nivel de vivienda más estable, la movilidad es sobre todo una movilidad asociada a la búsqueda de oportunidades.

Con todo, las familias romá que consiguen acceder al sistema de salud de una manera normalizada no sólo dan mucha importancia al recurso sino que, de manera mayoritaria, valoran positivamente la atención recibida. Destacan en comparación con Rumanía la gratuidad del servicio y el trato de los profesionales.

Me ha dado tarjeta, una tarjeta no definitiva, así para consultar los niños, y yo... me consultaba hoy un médico, mañana otro y todo así, pero yo quería un médico, un médico [enfaticando] sólo para mis niños. He visto un poquito así... la tarjeta está caducada y me voy a cambiarla y me pregunta *¿tú quieres un médico de familia? Uno para ti o quieres así mismo.* Yo le digo, *no, uno de familia.* Y me pregunta *¿qué médico?* Y yo me mirando así... qué médico... qué médico... a mi me gustaba mucho el médico Pérez, Dctra. Pérez me gustaba mucho, está muy cariñosa con los niños... y yo le digo así, no sabía su nombre, y he visto su...[...] su despacho, y le digo... *A ver un momento para me miro su nombre, que me gusta a mí un médico.* Fui, he cogido su nombre y he venido y me ha puesto esta médico en la tarjeta (Entrevista 10).

Del lado de las críticas, los romá suelen coincidir con las realizadas por el resto de usuarios del sistema, como las demoras en las derivaciones a especialistas o en la

realización de pruebas u operaciones. También plantean el problema de los tratamientos no cubiertos a nivel de la salud bucodental o el precio de algunos tratamientos, por ejemplo métodos de planificación familiar, que tienen dificultades para costear. En casos concretos, como los demás usuarios, se quejan de la atención recibida por algunos médicos y plantean un cambio de facultativo. A veces critican también el poco tiempo o la poca atención prestada por el médico, y relacionan la utilidad o no de la atención con la prescripción o no de algún medicamento⁴³.

E) ¿Qué te ha parecido la asistencia sanitaria aquí, en Valencia... te gusta?

I) Me gusta pero hay problema, ahí, cuando te dan una cita que te va a tardar mucho, tres meses, cinco meses, seis meses... Mira, de ejemplo tengo una cita hoy y me ha dao el día dos de cero siete, mira, que tengo una problema con la espalda, no sé si te ha comentao, espero una cita para me pongo una resonancia (Entrevista 10)

E) Cómo valoráis a los médicos aquí... eh... el servicio de los médicos aquí en Valencia... qué os parece?

I1) Con los niños... con los pediatras de los niños es bien...

E) ¿Sí?

I1) Sí

E) Te gusta más en Rumanía o igual o...

I1) En Rumanía...

I2) (interrumpiendo) No, es mejor aquí, pero sabes lo que pasa, cuando vas a la... hospital clínico a urgencias... te hace esperar mucho... te hacen una cita... una cita dentro de seis meses, un año... esto es mucho... esto en Rumanía no es posible, esto en Rumanía te lo hagan muy rápido, la cita dentro de una semana, dos... dentro de un mes ya lo tienes la cita... (Entrevista 12)

En la relación de las familias romá con los centros de salud las demandas pediátricas ocupan un lugar central, aunque a veces no exento de dificultades. Un repaso a la bibliografía sobre los romá coincide en señalar, con frecuencia, deficiencias en el seguimiento de los programas pediátricos de prevención, incluida la vacunación. Deficiencias que se relacionan no sólo con las múltiples dificultades de acceso a la asistencia sanitaria sino con una falta de hábitos de prevención y un mal uso del sistema. Las pocas aproximaciones cuantitativas disponibles empiezan a delimitar el problema. En Rumanía, se estima que el 45,7% de los menores romá no ha seguido de manera adecuada el calendario de vacunación, un porcentaje muy por encima del señalado en otros países (FSG et al. 2009:48). De la poca bibliografía existente sobre los romá rumanos en España, el trabajo de Víncl en Cataluña con entrevistas a algunos profesionales de la salud describe una situación de contactos esporádicos,

⁴³ Una crítica que parece relacionada con una concepción arraigada de la salud y la enfermedad. Según el estudio *Heath and the Roma Community, analysis of the situation in Europe* (FSG et al. 2009) Rumanía fue el país de los siete estudiados en el que los romá encuestados declararon haber tomado más medicinas en las dos semanas anteriores.

especialmente a través de las urgencias o maternidad, pero de desconexión completa a nivel de prevención y de seguimiento: “las familias no tienen hábitos de revisión médica periódica, ni acostumbran a seguir ningún protocolo de niño sano con los servicios de pediatría [...] no encajan en las pautas de vacunación, ni en los calendarios de visitas. Escapan a cualquier pauta que parezca de control. Se detecta un comportamiento altamente defensivo” (Vincle 2006:112–113)⁴⁴.

La situación descrita por el trabajo de Vincle en Cataluña no es trasladable a Valencia, donde encontramos una relación más frecuente entre los vecinos romá rumanos y el personal sanitario. No obstante la realidad es diversa. Muchas familias realizan un seguimiento pediátrico adecuado, aunque puedan haber dificultades a veces con las citas, sobre todo cuando no concurre ningún problema de salud específico. En esta valoración coinciden el técnico de FSG y la trabajadora social que atiende principalmente a romá ursari:

Yo diría que en general, en general, excepto en familias muy concretas, el que tiene acceso sí que sigue el programa de niño sano (técnico FSG).

Luego otra de las cosas por ejemplo que sí que hemos notado es que a los niños sí que los traen a los controles y a las revisiones, en general, en general sí que les dicen que tienen que venir y en general vienen [...] ellos el tema de las vacunas a lo mejor un poco comparando con la población gitana española son más cumplidores. Por lo menos un poco esa es mi perspectiva o lo que me comentan desde el área de pediatría, ¿no? son más cumplidores. Ellos les dice que tienen que ponerse las vacunas... o incluso niños por ejemplo que han nacido en Rumanía y tienen pendientes vacunas aquí o el calendario vacunal no coincide ellos traen a los niños para que se les pongan las vacunas actualizadas... Sí, son bastante cumplidores en el tema de las vacunas (ts-salud1).

La otra trabajadora social, que mantiene contacto sobre todo con población romá de Dobrogea, como sabemos en una situación residencial más precaria, señala en cambio una experiencia mucho más difícil:

D) Y luego es una población que el concepto de prevención no lo tienen, vale? Llegan aquí y cuando llegan, lo primero que se hace, *vale, vacuna, vacuna, vacuna, no sé cuántos, vuelve dentro de un mes, más vacunas*, ellos eso no lo tienen interiorizado, ellos atienden la enfermedad, pero no lo que es la prevención, yo no sé si tú lo verás así, entonces, cuesta mucho el que acudan a las vacunas, a las citas programadas, y todo eso...

E) Tu impresión es esta, que... en... dentro del programa de niño sano, ¿no?, de todo el tema de citas programadas y vacunas y todo eso, tienes la sensación de que les cuesta.

D) Ellos no... ellos les cuesta mucho. No sé si será vuestra sensación pero desde mi punto de vista empezamos hoy un calendario vacunal, se pierden, vuelven al año y

⁴⁴ Traducción propia.

medio o los dos años porque a lo mejor tienen una amigdalitis... volvemos a retomar... se pierden... hay muy pocas familias que lo siguen (ts-salud2).

De nuevo, el contraste merece atención, y parece relacionado con las especificidades del proceso de inserción de la población concreta que atienden en cada centro. Aunque con la información que disponemos es difícil articular una explicación suficiente sí podemos apuntar algunos factores que pueden estar interviniendo. En primer lugar no es casualidad que la informante que explica las dificultades que encuentran desde su centro de salud para el seguimiento pediátrico adecuado de los menores, sea la misma que señalaba el problema de la movilidad. Como ya hemos apuntado las familias que atienden principalmente desde su centro de salud son romá de Dobrogea que se encuentran en una situación residencial inestable, con cambios de domicilio frecuentes, pasando a veces a ser atendidos en otros centros de salud de la ciudad. En segundo lugar, como un elemento explicativo más, este centro de salud abarca una zona amplia y queda relativamente lejos de las casas de las familias, en su mayoría desperdigadas en la huerta. El acceso de las familias a este centro resulta algo más complicado que el de la otra informante que atiende fundamentalmente a romá *ursari* que viven a poca distancia del centro de salud. Las mujeres romaníes, como sigue ocurriendo con las mujeres *gadje*, son las principales dispensadoras de cuidados en la familia y normalmente son ellas las que acompañan a los menores en este tipo de revisiones médicas de rutina. Por tanto, si tenemos en cuenta que muy pocas mujeres romaníes tienen carnet de conducir y menos aún conducen habitualmente, la cuestión de la distancia, sobre todo en zonas mal comunicadas cuando tienen que desplazarse con los menores, complica el acceso. En el caso que tengan vehículo, las hace más dependientes de sus maridos, padres o suegros. En tercer lugar, al estar en una situación residencial más precaria, muchas veces en asentamientos irregulares, los romá de Dobrogea tienen más problemas de empadronamiento que los romá del otro centro de salud, fundamentalmente *ursari*, y por ello en algunos casos pueden alternar periodos con cobertura sanitaria y otros sin cobertura⁴⁵. En cuarto lugar, se trata de dos poblaciones más o menos diferenciadas, que proceden de zonas diferentes de Rumanía, y con un bagaje sociocultural parcialmente diferente. Por último, podría ser que algún

⁴⁵ Por ejemplo, el informante de FSG explicaba en la entrevista, a modo ilustrativo, el caso de una persona a la que cumpliendo el resto de requisitos le habían retirado la cobertura sanitaria por causar baja en el empadronamiento: “una persona con NIE y permiso de residencia [...] le han dado de baja del empadronamiento, no tiene contrato de alquiler y entonces le han dado de baja de la tarjeta sanitaria, porque tenía tarjeta [...]” (técnico FSG).

elemento externo esté influyendo de manera positiva o negativa en un grupo u otro. Por ejemplo, una mayor proximidad de los *ursari* a la sede de Fundación Secretariado Gitano y una mayor participación en los programas de promoción de la salud de la entidad.

En cambio, hablando del seguimiento que hacen las mujeres de los embarazos, los tres informantes coinciden en señalar un seguimiento más irregular de las revisiones programadas. En este caso, la trabajadora social que atiende principalmente a población de Dobrogea, parece exponer una situación un poco mejor, y señala la captación temprana y la edad de la madre como factores relacionados con un seguimiento más satisfactorio del protocolo:

El seguimiento del embarazo sí que diría yo que es más, hay más dejadez por parte de muchas mujeres, en el seguimiento del embarazo sí [...] hablando en general, que luego está también la que quiere y no puede (técnico FSG).

El control de las gestaciones no lo hacen. No... ellos no llegan a entender que hay que controlar un embarazo, sobre todo por ejemplo niñas, niñas pequeñas, niñas por ejemplo de quince años que se quedan embarazadas, pues aún hay que controlarles mucho más... No entienden, ellos no vienen a la matrona, o sólo vienen cuando hay algún problema muy determinado. Pero no siguen ese control.

[...] no sé a lo mejor lo tendríamos que enfocar de otra forma y es falta de... falta de conocimiento del idioma o no entender para qué sirve una matrona... Por ejemplo la preparación al parto que es fundamental y viene muy poquita población rumana, muy poquita. Al ginecólogo aún suelen ir, al ginecólogo tocólogo suelen ir, pero a la matrona vienen muy poco (ts-salud1).

E) El tema del seguimiento de los embarazos... crees que lo llevan un poco mejor que lo de las vacunas o...

D) Vamos a ver, cuando tú detectas un caso desde el primer momento más o menos lo suelen hacer. Ahora, como se detecte un caso que esté ya de cinco o seis meses y vaya por cualquier cosa, va a ir esa vez y a lo mejor va otra, y no vuelve. [...] sobre todo en adolescentes sí que se están implicando más, yo creo que ahí hay un cambio, no sé si porque son más jovencitas o por lo que sea pero sí que hacen mejor el seguimiento del embarazo, la que se capta desde el primer momento, eh? (ts-salud2).

Las dos trabajadoras sociales aluden en las entrevistas a los embarazos tempranos. Según su experiencia en los centros de salud los embarazos de chicas romaníes de 15, 16 ó 17 años, son habituales⁴⁶.

⁴⁶ Es curioso que en este caso en lo que discrepan es en la comparación entre los romá rumanos y los romaníes autóctonos, y seguramente la percepción de las dos sea correcta. Como apuntábamos antes respecto a los romá rumanos, la población romaní valenciana tampoco es un todo homogéneo y, en general, lo que quizá es representativo de las familias de Ciutat Fallera o Avd. de la Plata, no lo es en la misma medida de las familias de El Cabanyal, Malvarrosa o Els Orriols, por poner algunos ejemplos.

E) Esto que comentas de embarazos así a edad tan temprana, tú tienes la impresión de que son frecuentes?

D) Sí... sí. Yo creo que pasa un poco igual que la población gitana española. Ellos están acostumbrados a tener, ah... a tener pues marido, mujer, como ellos...[dicen] a juntarse y a tener niños muy jovencitas. Nos pasa pero nos pasa con población gitana.

E) Pero así, a estas edades, a quince y dieciséis, o...

D) Sí, sí, sí. Sí, sí... yo creo que sí, que esto es una costumbre de ellos, además te lo dicen, ayer la pareja que yo tuve ellos me lo comentaron, que ellos están acostumbrados que ellos además no entienden por qué una niña de quince años la citaba yo y yo entonces le intentaba explicar a la pareja que es una menor de edad y que venía con un menor de edad que es el bebé que acababa de nacer. Eso ellos decían que en su país es normal o que en sus costumbres son normales... [...] Pero sí, sí que se dan muchos casos de embarazos en niñas de quince, dieciséis años... (ts-salud1).

E) ¿A ti te parece que son habituales los embarazos en adolescentes.

D) Sí. Dieciséis, diecisiete, quince... (ts-salud2).

La chicas romaníes se casan antes y tienen el primer hijo a edades más tempranas que sus vecinas no romá. Una diferencia más relacionada con aspectos culturales y sociales que con la edad en que unas y otras inician las relaciones sexuales⁴⁷. La edad media a la que las mujeres romá tienen el primer hijo en Rumanía es de 18 ó 19 años según los grupos, mientras que sus vecinas no romá lo tienen de media a los 22 años⁴⁸ (Rughinis 2007b:67), bastante antes que las españolas. Según los datos analizados por Rughinis procedentes del *Roma Inclusion Barometer*, algo más de la mitad de las romaníes rumanas tuvieron su primer hijo a la edad de 18 años o antes, en contraste con el 16% de las no romá.

En el contexto de su migración a Valencia, coincidiendo con la opinión expresada por el informante de FSG, los embarazos tempranos no son raros, pero tampoco se producen de manera mayoritaria. En todo caso, este comportamiento demográfico tiene una gran visibilidad, tanto por algunas de sus consecuencias (abandono escolar, seguimiento por parte de servicios sociales, etc.) como por entrar en fricción con valores nucleares de la sociedad mayoritaria.

Por otra parte, respecto al uso de métodos de planificación familiar, las dos trabajadoras sociales coinciden en que es muy poco frecuente. En esta cuestión, mi

⁴⁷ Según la encuesta del INE de salud y hábitos sexuales de 2003 “el 80% de la población tiene su primera relación sexual entre los 15 y 23 años, un 10% con 15 años o menos y un 10% con 23 años o más (INE 2003:49)

⁴⁸ Según la serie histórica recogida en la base de datos TransMonEE (2015) de Unicef la edad media del conjunto de las mujeres rumanas en el momento del nacimiento del primer hijo era de 22,5 años en 1989, incrementándose a partir de 1994 hasta alcanzar una edad máxima de 25,3 en 2007. A partir de ese año la edad vuelve a retroceder hasta situarse en una media de 22 años en 2013.

experiencia profesional me ofrece una perspectiva parcialmente diferente, que me lleva a sostener que sin ser mayoritaria es un recurso demandado por una parte significativa de las mujeres romá⁴⁹. De un lado, muchas familias tienen una postura inicial de rechazo a la planificación familiar, por creencias religiosas o por preferencias culturales. De otro lado, algunas mujeres recurren habitualmente a los anticonceptivos después de haber tenido hijos, bien porque no desean tener más o porque no quieren hacerlo en ese momento, a diferencia de las mujeres no romá, que además de utilizarlos por esos motivos, los utilizan también para posponer la edad a la que tienen el primer hijo. Uno de los informantes, hablando del periodo en que estuvo residiendo en Italia, explica que acudía allí a un servicio en el que entre otras prestaciones podía obtener píldoras anticonceptivas.

D) Estaba un cáritas que aquí no lo [conozco], estaba mejor... [...] así lo quiero yo. Puedes ducharte, una vez te da comida, una semana, la semana siguiente te dan ropa. Podías ducharte, médico tenía, tenías derecho a un médico [...] a mi esposa le dan, estaba enferma [...] le daban medicinas de ese... y podían darte esto de embarazo, de antes... ¿cómo se llama? eso de antes de embarazo...

E) ¿Anticonceptivos?

D) Anti... sí, sí. Y podías tener (Entrevista 7a).

La planificación familiar es un aspecto muy sesgado por cuestiones culturales e identitarias en el que parece particularmente complejo compaginar la igualdad en la atención con la atención a la diversidad. Como he podido constatar, de nuevo en el ámbito laboral, la acción de mediadoras de salud romaníes desempeña a menudo un papel facilitador muy importante a la hora de tratar aspectos de salud como éste, revestidos de significados culturales y sociales muy sensibles para las protagonistas y que a veces están relacionados con la construcción identitaria romá/*gadje*.

Por otra parte, las demandas que plantean algunas mujeres romá rumanas en Valencia a nivel de planificación familiar no siempre encuentran una salida fácil. La primera dificultad es el problema de acceso y tratamiento cuando se carece de tarjeta sanitaria (a veces mujeres que solicitan orientación y apoyo en planificación familiar tienen muchas dificultades para conseguir el método anticonceptivo porque no tienen tarjeta sanitaria, otras veces mujeres que han solicitado cita con tarjeta sanitaria temporal en el momento de ser atendidas ya habían perdido la cobertura). En segundo

⁴⁹ Una apreciación que coincide con los datos proporcionados por el estudio *Health and the Roma Community, analysis of the situation in Europe* según el cual el 27% de las romaníes rumanas, entrevistadas en Rumanía, declaró tomar píldoras anticonceptivas, siendo el país de los siete estudiados con mayor porcentaje entre la población romaní (FSG et al. 2009).

lugar, otra dificultad la constituye la demora en las citas con planificación familiar que llega a ser de varios meses.

En cuanto al aborto es fácil advertir un posicionamiento opuesto entre la mayor parte de los romá ursari, evangelistas, y la mayor parte de los romá de Dobrogea, de tradición ortodoxa. Entre los primeros el rechazo a las interrupciones voluntarias del embarazo es generalizado; por el contrario el segundo grupo utiliza este recurso. La trabajadora social con contacto mayoritario con romaníes ortodoxas alude al poco uso de la planificación familiar salvo en el caso de los IVES.

Demandan interrupciones de embarazo. Sí que lo demandan. Pero sobre todo mujeres que ya están aquí más tiempo [...] Después del IVE se les hace un seguimiento, se trata que se enganchen, cuando se les pone el DIU o la inyección, pero luego ahí es importante la respuesta y la implicación de ellas, que acudan a los controles y al seguimiento (t-salud2).

La atención pediátrica y la maternidad constituyen un primer bloque de interés en la relación entre los romá y los servicios sanitarios. Un segundo bloque tiene que ver con el tratamiento y prevención de diferentes problemas de salud. Sin ánimo de ser exhaustivo, sino más bien de ofrecer una panorámica, es posible apuntar algunos aspectos de interés.

Existe una cierta incidencia de algunas enfermedades infecciosas como la tuberculosis o la hepatitis A, relacionables con las condiciones de vida precarias o muy precarias en las que viven muchas familias. En los casos más extremos, cuando se vive en asentamientos en espacios degradados e insalubres, la vivienda no tiene los suministros básicos. No tener agua corriente en casa, significa no poder hacer con facilidad un gesto tan básico pero tan relevante para la prevención como lavarse las manos.

Aquí hay casos de hepatitis B, de hepatitis C, de hepatitis A, en niños de hepatitis A, algunos casos de tuberculosis, [...] [un] caso de disentería pero eso fue muy excepcional, fue un núcleo chabolista concreto en dos familias, y ya está, se acabó, no hubo más problema (técnico FSG).

Casos así evidencian las consecuencias para la salud de una política social débil, en especial a nivel de inserción residencial, y ponen de relieve la importancia, tanto desde el punto de vista de los sujetos como desde una perspectiva de salud pública, de facilitar el acceso a la asistencia sanitaria a toda la población, promoviendo de manera activa la incorporación de los colectivos más desfavorecidos.

Otros problemas de salud, habituales, están relacionados con hábitos no saludables o con una alimentación poco sana. Como señala una de las trabajadoras sociales, el consumo de bebidas azucaradas, como colas, bebidas de frutas y zumos, es muy frecuente entre las familias, y algunos adultos consumen también de manera habitual las denominadas bebidas energéticas.

los niños beben mucho refrescos, yo creo que las comidas no las hacen como les toca, porque en el programa del niño sano ahí hay unas revisiones y unas vacunaciones a determinadas edades y ahí se les explica lo que es la alimentación, vale? la alimentación y los cuidados... entonces... las enfermeras y las pediatras que hay aquí a mi me lo comentan pues un poco que aunque les explican qué tipo de comida tienen que darles y eso no siempre les dan lo que ellos dicen. No? que a lo mejor son costumbres, los niños por ejemplo beben mucho refresco, mucha coca-cola, mucho, todos en general (t-salud1).

En cuanto a problemáticas de salud concretas, según el técnico de FSG es bastante frecuente el diagnóstico de colesterol alto y el diagnóstico de diabetes.

La alimentación en general suele ser una alimentación con mucha grasa, grasa animal, etc. y bueno, en ese sentido la alimentación no suele ser muy saludable, por eso tanta incidencia de diabetes y colesterol (técnico FSG).

El consumo de alcohol es habitual entre los hombres romá, salvo en el caso de la comunidad de romá ursari, de acuerdo con las normas del culto evangelista. Destaca también un consumo de tabaco, muy extendido y acusado entre los hombres, y en algunos grupos entre las mujeres, a excepción de nuevo de los ursari.

Con relativa frecuencia las demandas de las familias tienen que ver con la salud bucodental para tratamientos no cubiertos por el sistema público (limpiezas bucales, empastes, etc.). En estos casos recursos como Odontología Solidaria, la Clínica Odontológica Universitaria o la Clínica Odontológica del CEU, están permitiendo el acceso a algunos tratamientos a precios más asequibles.

Capítulo 9

Educación y servicios sociales

9.1. La escuela. Un ámbito más inclusivo pero con mejoras pendientes

En capítulos anteriores, en especial en el capítulo 3 y en el capítulo 7, nos hemos referido de manera reiterada al bajo nivel formativo de la población romá rumana. Como hemos visto la tasa de analfabetismo abarca, al menos, a una cuarta parte de la población adulta y dos tercios han cursado únicamente los años de formación primaria, aunque la mitad de ellos no realizaron el ciclo completo. Según la estimación más optimista los que han finalizado la secundaria representan como máximo un 15%, mientras que los titulados superiores son únicamente uno de cada cien (Jigau cit. en Vinclé 2006:109; Rughinis 2007b:74; FRA 2011a). Estas diferentes situaciones las encontramos entre los romá emigrados a Valencia, con una gran mayoría que sólo realizaron la educación primaria –muchas veces de manera incompleta– y otras personas, en un número mucho más reducido, que han realizado estudios medios o superiores:

E) Sobre tu colegio y todo eso... ¿Me puedes explicar cómo fue tu experiencia en el colegio en Rumanía?

I) En Rumanía no (hice) mucho clases. Cuatro cursos (Entrevista 2)

E) Hasta qué edad estudiasteis vosotros?

I1) Yo no... no fui al colegio

I2) Ni él ni yo.

I) Yo la verdad no fui al colegio (Entrevista 14).

E) ¿Hasta qué nivel estudiaste?

I) Eh... Bueno, he estudiado todo el bachillerato (Entrevista 11)

E) Entonces, ¿cuánto tiempo estuviste en la universidad?

I) Dos años.

Centrándonos en los menores, un 19% de las familias tiene hijos en edad de primaria que se encuentran sin escolarizar, un porcentaje que asciende al 39% de las familias en el caso de la secundaria (Rughinis 2007b:74).

Esta situación general de déficit educativo puede relacionarse con diferentes factores como las dificultades de acceso a los centros educativos, la falta de recursos

económicos, la relación con la escuela, el valor que dan las familias a los estudios, etc. Preguntados por el motivo por el que dejaron de estudiar un 55% de los romá rumanos encuestados en la *Roma Pilot Survey* aludieron a motivos económicos, refiriéndose tanto a los gastos relacionados con la educación como a la necesidad de aportar ingresos a la familia¹. En segundo lugar un 20% de los romá rumanos argumentaron haber alcanzado un nivel educativo suficiente. En menor medida, un 8% de los romaníes rumanos señaló diferentes motivos como la distancia a la escuela, el fracaso escolar, enfermedad, hostilidad en la escuela o problemas de documentación. Por último un 7% dijeron haber dejado de estudiar por haberse casado o por embarazo (FRA 2011a).

En las entrevistas algunos de nuestros informantes se refieren a estas cuestiones, como las experiencias de trato discriminatorio en la escuela o la falta de recursos:

D) No sé, que no...no... a los gitanos no les gusta más escuela. No les gusta, es verdad.

E) ¿Por qué? ¿Por qué no les gusta?

D) No lo sé. Es que en la escuela se sienten un poquitos marginalizados... marginalizados... De muchas... de muchísimas veces los gitanos, los hijos, se los ponen detrás en clase. No con un rumano y un gitano. Le meten con todos gitanos, pero detrás. Y... Hay algunas veces que... hay separaciones, hay... ¿cómo se llama?... racista... racismo, hay, hay, esta es, hay (Entrevista 7a).

D) Y que... Que pasamos mal, sí pasamos mal en los años de la escuela porque te he dicho que siempre ha sido la diferencia de gitano y rumano. Siempre. Siempre los profesores, los maestros como digan vosotros, hacían la diferencia esta de gitano y rumano. ¿Entiendes? Siempre ha sido esta. Pero soportar. Siempre nosotros los gitanos estamos mirados como algo más inferior [...] Un grupo de hombres, de gente que es más, más inferior a los rumanos. Más bajo de los rumanos. Y aquí también han visto esta cosa. Sólo creo que la Alemania es el país que no tiene gitano. Como Hitler destruyó los judíos y los gitanos sólo creo que la Alemania no tiene gitanos (Entrevista 1).

E) ¿Y cuánto tiempo fuiste a la escuela?

E) Cinco, seis años. Porque no tenía... Mi madre tenía cinco niños y no tenía dinero para comprar zapatillas, la ropa, la todo niños, y cuando tenía dos más pequeños, yo era un poco más grande, no me... No me compra más para mí. Le compra a mi hermano más pequeño... Para se voy el antes la cole. Para allí cinco, seis, años para cole mínimo. Mi hermano pequeño se fue ocho años de cole. Porque yo para mí no me tenía dinero para comprar nada. Por eso... (Entrevista 3).

Los gitanos hacen así porque no tienen estudios... porque sus padres no podían mantener sus estudios porque se debía pagar muchas tasas en... después de la primaria entras en la secundaria, esto se paga todo... y no tenían posibilidades, no tenían (Entrevista 12).

¹ En el conjunto de países estudiados en la *Roma Pilot Survey*, una proporción media del 37% de los romá entrevistados señaló motivos económicos como causa de abandono de los estudios (FRA 2011a).

Una de nuestras informantes, que en una de las citas anteriores contestaba que estudió dos años en la universidad en Rumanía, señala también la falta de medios y de recursos económicos como el motivo principal por el que no siguió estudiando.

D) Y al segundo la verdad, la verdad verdadera por dos créditos... bueno, como no tenía mucho tiempo y eso... que las cosas... año que pasabas se estaban complicando, tenías que tener mucho, mucho tiempo... eso a mi... y no tenía ordenador en casa, cosa que me afectó mucho, porque tenía que hacer planos en un programa de estos...

E) Como el autocad o algo así

D) Sí, he hecho autocad en el liceo y en la universidad otro que no me viene ahora el nombre, estaba otro, otro programa que es más chulo, que iban 3D (tres dimensiones) muy, muy bonitas.

E) Entonces, ¿cuáles eran los obstáculos principales que tenías tu para estudiar?

D) El dinero. Eso fue el que más, porque si no tenía que trabajar y mi madre me podía mandar un poco más de dinero yo me podría... bueno, mantener mejor... es comprarme un ordenador que estaba... y como nosotros no tenemos bibliotecas como aquí, te vas y tienes un ordenador, tenemos bibliotecas pero no con ordenadores y con programas de estos (Entrevista 16)

En nuestro caso, centrandó la mirada en la situación de las familias romá rumanas en Valencia, nos encontramos con una escolarización generalizada en infantil –algo menos en el primer curso– y en primaria. De hecho la escolarización de los menores suele ser una de las primeras demandas formuladas por las familias al llegar a Valencia. Los casos de menores en edad de educación infantil y primaria sin escolarizar son raros y suelen corresponder a familias llegadas hace poco tiempo a la ciudad. Es decir, están asociados a los primeros momentos de residencia en Valencia, cuando el conocimiento del contexto y de los recursos es aún bajo. En ese primer periodo, los problemas con la documentación como la falta de empadronamiento o de tarjeta sanitaria² pueden paralizar o alargar más de lo deseable las gestiones de las familias que no saben cómo aportar la documentación que les solicitan. Es cierto que estos problemas, que provocan más de un dolor de cabeza a las familias y a los centros educativos, suelen resolverse en la mayoría de los casos primando el derecho de los menores a la educación, pero a veces pueden dejar descolgada durante un tiempo a alguna familia con más dificultades y poco contacto con los recursos.

Con frecuencia las familias expresan el deseo de que sus hijos estudien para que no tengan las mismas dificultades que han tenido sus padres, gocen de más oportunidades y puedan tener una vida mejor.

E) ¿Tú fuiste a la escuela en Rumanía?

D) Sí, cuatro años.

² El certificado de salud escolar es uno de los requisitos para formalizar la matrícula.

E) Cuatro años, y... ¿para ti es importante que tu hija vaya o...?

D) Sí, yo soy estúpida, no sé leer, (no) sé que dice aquí, porque tengo cuatro años (de escuela) y no tengo trabajo, no tengo casa, no tengo... sólo dos hijos y pobre. Sólo eso tengo en la vida. Dos hijos y estoy pobre. Mi hija quiero que muchos años a la escuela, aprender algo, cuando se hace grande para está alguien. Para tener trabajo, para tener casa, para tener marido, hijos, como da Dios (Entrevista 6).

Porque pienso siempre estudiar mis dos niñas. Porque yo no estudiar, porque no tenía dinero, no tenía la vida mucho mejor como es ahora. Me gustaría para mis dos niñas estudiar (Entrevista 3).

A mi me ha gustado (estudiar), y más que mi madre se empeñó en tener un nivel educacional más grande que ella porque me han dicho que... de pequeña... estudiar significa una oportunidad más en la vida. Porque ella como no ha tenido oportunidad, se han casado como estaban las tradiciones viejas, le han casado forzadamente, a ella sí que le ha gustado el colegio y todo eso pero no... no ha tenido esa oportunidad. De hecho y... y con mi hermana también le dice estudia, estudia, estudia porque nunca se sabe en la vida, más ahora que la vida es más difícil que antes. Tener estudios es como tener una oportunidad más de encontrare un trabajo que es lo más importante ahora (Entrevista 16).

Además la escolarización de los menores tiene otras implicaciones muy valoradas por las familias. Por una parte permite disponer de más tiempo para la obtención de recursos, ya sea en el mercado laboral formal o a través de actividades económicas de subsistencia. No hay que olvidar que en este tipo de actividades la implicación de más miembros de la familia supone más ingresos. Por otra parte, en los casos de alojamiento en asentamientos irregulares muy precarios, la escolarización se percibe además como una oportunidad para que los menores salgan de estos espacios y pasen una parte importante de la jornada en un lugar bien acondicionado en el que pueden jugar sin riesgos.

E) ¿Tus hijos van a la escuela... ¿

D) Mis hijos a la escuela

E) ¿Desde el principio? desde que están aquí, ¿no?

D) Sí...

E) ¿Siempre han estado en este cole?

Sí, sí, siempre colegio [nombre del colegio] Cuando venir ahí no está (mi hijo) ahí en la fábrica mucho tiempo. (A la) Otra semana hablar para colegio mi niño. Desde que estoy ahí de tres años y tres meses (Entrevista 8).

E) ¿Tus hijas normalmente no fallan a clase...?

D) No. Nomás cuando son un poco enferma... Para unos días o dos a casa... Cuando se siente mucho mejor... se van al colegio... Porque no... La casa muy mal. Es sucio y todo mal... (Entrevista 3).

No obstante la integración escolar del alumnado romá en Valencia no está exenta de dificultades. Un primer problema es la concentración del alumnado romaní rumano en centros escolares que, con frecuencia, suelen acoger además un alto porcentaje de

alumnado inmigrante o de población autóctona desfavorecida. Esta dinámica de concentración escolar tiene, al menos, dos causas. Por una parte, es la consecuencia de un sistema educativo dual en el que los centros públicos han asumido de manera desproporcionada y sin recursos suficientes la integración del alumnado extranjero en general. Por otra parte, esta concentración es la consecuencia –quizás no desada– de la escolarización de los menores romá en centros de acción educativa singular, los denominados CAES³, que aglutinan un alto porcentaje de alumnado en situación de desventaja que requiere medidas de compensación educativa. Se trata de colegios ubicados en contextos desfavorecidos, en los que confluyen múltiples problemáticas y que tienen unos niveles curriculares mucho más bajos que el resto de centros.

La valoración de este tipo de centros resulta ambivalente. Por un lado disponen de más facilidades en cuanto a comedor y libros, y un profesorado con experiencia en la atención a menores en situaciones de pobreza severa y con problemáticas familiares, lo que facilita la escolarización inicial. Por otro lado, este tipo de centros no cumple con frecuencia la función de recurso compensatorio, es decir nivelador, que permita la inclusión en colegios “normalizados” y/o el seguimiento del curriculum estándar. Por el contrario, se produce un proceso de ghattización. La valoración que hacen padres y madres de la escuela depende mucho de las expectativas de la familia, de las experiencias familiares de relación con la escuela y del centro en el que se haya realizado la escolarización. Sin embargo, muchas veces demandan más exigencia, y a veces también más disciplina, por parte del profesorado. Una parte de estas quejas por el bajo nivel educativo parece responder al nivel curricular en algunos centros CAES.

I1) ¿Qué te digo? Está bien el colegio, no hay problemas, no... con los profesores de hablarles mal porque son extranjeros o algo.. no...[...] qué quiero decir... sí... en Rumanía en el tercero... ¿cómo te digo? las materias son más altas, me parecen a mi o... son más adelante, así... mi hijo por ejemplo... no sólo mi hijo, la niña que está con él, sus compañeros, los veo, son igual, lee poco. Lee lento... Pero en Rumanía no.

E) ¿Os parece que hay un nivel un poquito más alto allí?

I2) Sí

I1) Un nivel más alto, sí [...] los profesores en Rumanía son así, aprendes esto y ya está, no que...

E) Más estrictos

I1) Más estrictos, normal, no se puede chillar en la clase, no se puede gritar al profesor, no se puede hablar mal... [...] Pero yo... como me decía mi hijo... *mama, mami, ves que*

³ Se consideran CAES “los centros docentes ubicados en un Barrio de Acción Preferente o que escolaricen alumnado con necesidades de compensación educativa en un porcentaje igual o superior al 30% del total del centro” (art. Sexto de la Orden de 4 de julio de 2001, de la Conselleria de Cultura y Educación, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades de compensación educativa).

hacen eso en la clase, están chillando, están hablando, están hablando mal, están gritando a los profesores eso no se hace. Tal vez en este colegio, no lo sé (Entrevista 12).

Una segunda dificultad para una adecuada integración escolar tiene que ver con las interrupciones de la escolarización. Es decir, la no asistencia a las clases durante algunos periodos o incluso, en menor medida, los cambios de centro. Las ausencias temporales se producen a veces como consecuencia del traslado de algunas familias a otras zonas para participar en trabajos agrícolas, normalmente hacia el final de la primavera. Otras veces son consecuencia de viajes a Rumanía por diferentes motivos como cuestiones de documentación, trámites con la administración relacionados con la vivienda, problemas de salud graves de parientes directos o celebraciones familiares importantes, por poner algunos ejemplos. Estos desplazamientos coinciden muchas veces con los meses de verano, afectando sobre todo al último tramo de clases antes de las vacaciones o a las primeras semanas del curso en septiembre y octubre.

En el caso de las familias que viven en asentamientos los desalojos suponen a veces una mayor dificultad para acceder a la escuela, o incluso la necesidad de un cambio de centro, cuando la nueva vivienda familiar se encuentra lejos del colegio o en otra zona de la ciudad.

Por otra parte, desde el final de la moratoria aplicada a los rumanos, en enero de 2014, algunas familias se han marchado de manera definitiva ante la perspectiva de una situación laboral mejor en otros lugares de España o en otros países como Alemania o Reino Unido, interrumpiendo la escolarización en Valencia para retomarla en el nuevo destino, con lo que esto supone de desarraigo del grupo y adaptación al nuevo contexto.

En general la situación es algo más complicada en la etapa de educación secundaria. Una franja de edad en la que se produce una mayor incidencia del absentismo y del abandono escolar, relacionado con el desfase curricular acumulado y con el desinterés de algunos chicos y chicas por los estudios. Con pocos referentes próximos que hayan estudiado y con una situación económica precaria algunos chicos deciden empezar a trabajar en el chatarreo para ayudar en casa, muchas veces en contra del deseo de sus padres.

Estoy así muy triste por mi hijo el mayor que no tiene cole. Se ha salido a la catorce años, y sabe escribir, sabe leer, pero no le va a ayudar. No tiene un estudio no tiene nada. Y ahora también ha empezado a buscar chatarra. Ha visto a su amigos, ha visto la gente, ha visto a su abuelos, ha visto como no hay trabajo, no hay nada para comida, para alquiler, y se ha salido a buscar también chatarra. Y por esto me he enfadado

mucho y me he puesto muy triste. Mira, mi niño si se fue a estudiar, que tenía un estudios podía trabajar, podía buscar trabajo, una vida muy fácil, pero no, no quiere ya (Entrevista 10)

En el caso de las chicas a veces los problemas de asistencia o abandono escolar en secundaria están relacionados con un cambio de rol dentro de la comunidad. Como en otras culturas tradicionales, la pubertad supone para los romá un cambio en las responsabilidades de las niñas y las formas de relación socialmente aceptadas con el sexo contrario. En este sentido el instituto es visto por algunas familias como un espacio “peligroso” para las chicas o como una etapa educativa más prescindible si la dinámica doméstica lo requiere. En las entrevistas algunos de los informantes se refieren a esta cuestión como una visión tradicional, en proceso de cambio pero vigente aún para algunas familias.

En costumbre gitana, el gitano, el hijo debe tener... [...] El hombre debe mantener a su familia, ¿no? Y... esposa, menos. Así es. No sé si están buenas costumbres o... No es necesariamente que ellas siguen toda la escuela hasta el final. Si siguen ocho años, para saber leer y escribir y después que no sigue, no pasa nada. Así... Ese es nuestra cultura, está mala o está buena, pero se cambia... No... Se cambia, te digo yo que se cambia. Otro, yo conozco, de otro gitanos que son... ya siguen más adelante [...] (hombre, entrevista 7a).

Diría antes y ahora. Son gitanos que son, no sé cómo te digo, egoístas. Y antes y ahora. Son gitanos que no quieren dar a su hija a la escuela. Que no le dejan irse a la escuela. Fue antes y ahora. ¿Por qué? Porque una gitana que enseña, ¿me entiendes? En el pensamiento del gitano, te digo... Una gitana que enseña no es para de los gitanos. También aquí en España. ¿Han visto? Son gitanos que no dejan a la niña llevarse mucho a la escuela porque se hace más inteligente. Conoce el mundo, conoce el derecho que ella tiene, ¿entiendes? Eh... Puede cambiar un novio por otro, entonces la familia piensa mal. Por nosotros los gitanos de Rumanía los viejos pensaban que la niña no tiene derecho, como los musulmanes, no tiene derecho de irse a escuela. Sólo los chicos. Para hacer inteligente el chico, no la mujer. Mi padre fue uno de los hombres que le gustó (que estudiáramos), somos siete hermanos, dos hijas y cinco chicos, todos pasamos por las escuela. Uno de nosotros tiene una facultad y todo esto. Mi padre no fue rico. Fue pobre. Pero le gustaba que le enseñamos. Y por esta yo estuve graciada porque mi... Mi familia sólo mi no madre sabía leer (mujer de unos cincuenta años, entrevista 1).

[...] no piensan en el bien de sus hijos entonces no les deja hacer unos estudios porque dicen que la chica se va a huir con un chico del cole y que le van a avergonzar y no sé qué ¿sabes? Y entonces ya... esa mentalidad ya, no está bien. Como... en primer lugar no... no piensan en el bien de sus hijos ¿no? y... bueno, son gitanos que ya, están evolucionando y ya dejan a sus hijos a estudiar (Entrevista 11).

En estos casos el conocimiento del centro y del profesorado por parte de las familias puede representar un elemento facilitador clave para la continuidad en los estudios de chicos y chicas romá. Con todo, si estas situaciones no pueden obviarse

tampoco deben llevar a una generalización que oculte las diferentes situaciones familiares. En este sentido debemos destacar también algunos casos de menores, chicos y chicas, que están cursando o han completado la etapa secundaria y han seguido estudiando, o tienen expectativa de hacerlo cuando acaben.

E) Bueno, cuando llegó pensasteis... la llevasteis al colegio (a tu hija) o...

D) Sí, ha hecho un año en el colegio de ahí de Rumanía y luego cuando venía aquí la han puesto directamente en tercero... Y le ha venido muy mal, que no sabía el idioma y el curso de tercero... [...] Y ahora gracias a Dios y la cabeza de mi hija trabaja muy bien.

E) ¿Sí... es muy trabajadora? y lista...

D) Bua! Y le gusta mucho leer y aprender y todo eso. Y ahora está... no sé si te han dicho, está en el instituto, que hace la cocina en PCPI⁴ [...] En un PCPI de estos que se hace en dos años y sale de ahí con el diploma, con todos los carnets de todo eso... (Entrevista 15)

De nuevo, nuestra informante que dejó la universidad en Rumanía por falta de medios al no encontrar trabajo en Valencia cuando aún estaba vigente la moratoria laboral, decidió estudiar un módulo formativo:

E) Te pusiste a buscar trabajo pero no tenías permiso...

I: No tenía permiso y lo dejé, porque al no tener... Bueno, me han dicho que sí que te dan (permiso) permiso pero si encontrabas un trabajo que te iban a hacer una nómina de al menos un año, y ¿quién te va a hacer en estos tiempos una nómina de un año? y me perdí la esperanza en todo eso y he dicho ¡a estudiar! [...]

E) Y qué has estudiado?

D) El grado superior de secretariado

E) El grado superior de secretariado, qué son dos cursos, ¿no?

D) Sí, uno... un año teórico y tres meses de... bueno... unas horas de prácticas

(Entrevista 16).

En resumen, la escolarización de los menores romá rumanos en Valencia es prácticamente generalizada en infantil y sobre todo en primaria. De hecho esta es una de las primeras demandas que suelen plantear las familias al establecerse en la ciudad. La motivación de las familias por la escuela responde tanto al deseo de que los hijos puedan tener más oportunidades y una vida mejor en el futuro, como a beneficios presentes para la vida familiar como la mayor disponibilidad de tiempo de los padres para la búsqueda de recursos, etc. Al mismo tiempo la escolarización de los menores es una de las demandas básicas de los Servicios Sociales ante cualquier solicitud de ayuda de las familias. Con todo, la integración de los menores rumanos en la escuela valenciana no está exenta de problemas. En este sentido preocupa especialmente la

⁴ Programa de Cualificación Profesional Inicial

concentración del alumnado romá en algunos centros y la desmotivación y abandono escolar en secundaria.

9.2. Los servicios sociales y el vecindario romá

En este apartado se aborda el grado de integración de la población romaní rumana en el Sistema Público de Servicios Sociales, en el sistema de protección de la Seguridad Social y en la red de organizaciones privadas prestadoras de servicios de carácter social, existente en la ciudad.

En cuanto al Sistema Público de Servicios Sociales puede decirse que el nivel de relación con la población romaní rumana es todavía bajo, aunque la tendencia en los últimos años ha sido a un mayor acceso.

E) Bueno, ¿y a servicios sociales has ido también?

D) No

E) A (servicios sociales) de San Marcelino...

D) No, no he ido nunca

E) ¿Y a otras asociaciones como Cepaim?

D) No, sólo aquí

(Informante que residía con su familia en un asentamiento precario, Entrevista 9)

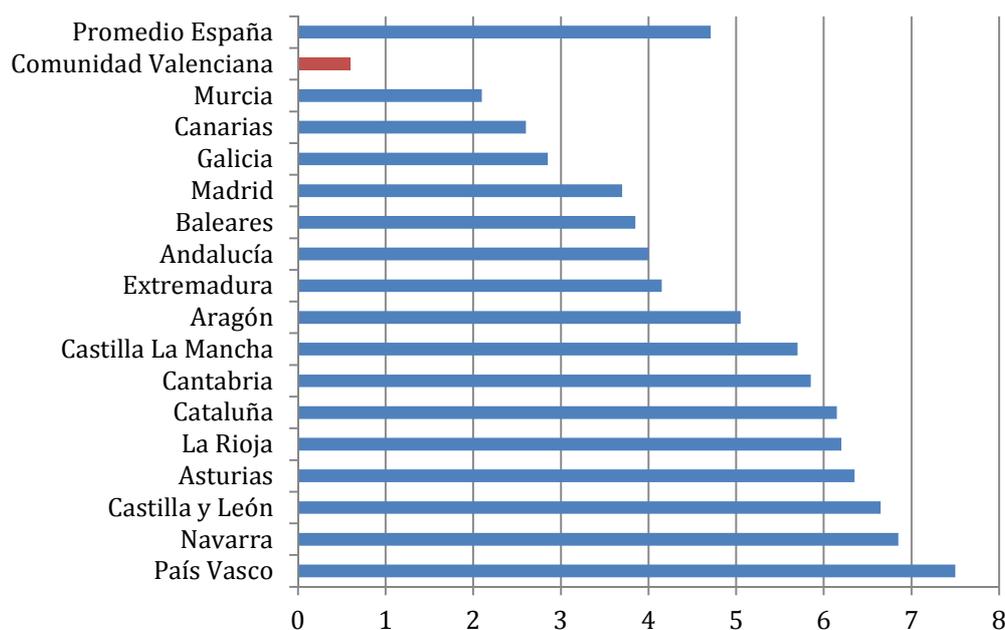
Antes de entrar en nuestro tema es necesario señalar el nivel de precariedad del Sistema Público de Servicios Sociales en el País Valenciano. Según el índice DEC⁵ en 2014 la Comunidad Valenciana fue de lejos la peor valorada con 0,6 puntos sobre 10, manteniendo además una evolución negativa respecto al año anterior. Una puntuación muy por debajo de Murcia, la siguiente comunidad peor valorada con 2,10 puntos. Ambas comunidades, entre otras, se sitúan así en un nivel “irrelevante” de desarrollo del sistema de servicios sociales, según la escala manejada por la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales (2014). (Gráfico 9.1.)

En los primeros años de establecimiento de las familias romá de Dobrogea, entre 2004 y 2007, el acceso a los Centros Municipales de Servicios Sociales (CMSS) se vio limitado por las dificultades ya mencionadas para el empadronamiento. En ese momento la inmensa mayoría de los romá de Dobrogea vivían en asentamientos irregulares y muy pocos conseguían empadronarse. Como consecuencia únicamente

⁵ El índice DEC mide el desarrollo de los servicios sociales a través del análisis de tres variables: el marco de derechos reconocidos, la relevancia económica del sistema de servicios sociales y el nivel efectivo de cobertura de los servicios y prestaciones (Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales 2014)

podían acceder a los escasos recursos destinados a población transeúnte. Paradójicamente en estos casos –como vimos en el capítulo 6– los CMSS deberían de haber facilitado el empadronamiento a través de un “hago constar”⁶, lo que hubiera permitido el acceso pleno a este recurso.

Gráfico 9.1. Índice DEC de desarrollo de los Servicios Sociales



Fuente: Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales (2014).

Elaboración propia.

Posteriormente, aunque la gestión del padrón municipal se mantiene en los mismos términos, este problema se ha reducido tanto por el acceso de parte de las familias a viviendas en alquiler, como por el recurso al empadronamiento en el domicilio de familiares o conocidos, o incluso –como hemos visto ya– la “compra” de empadronamientos.

En los últimos años muchas familias que han cumplido más de dos años de empadronamiento continuado en la Comunidad Valenciana han solicitado la Renta Garantizada de Ciudadanía. En algunos casos, la discrepancia entre el domicilio de empadronamiento y el domicilio real, ha dificultado o incluso impedido la realización de la solicitud al generar confusión sobre la composición de la unidad de convivencia.

⁶ Un documento administrativo que acredita la residencia de esas personas en la ciudad, sea en viviendas abandonadas o en chabolas.

Al estar empadronados en otra vivienda, el certificado de convivencia emitido por las oficinas del Padrón no refleja la unidad de convivencia real lo que complica la solicitud e incluso puede impedirla (cuando en el certificado aparecen parientes directos que cuentan con algún tipo de ingreso económico formal).

Con todo muchas familias han iniciado el trámite, pero el retraso en la resolución de los expedientes (demoras de más de año), y los cambios realizados en la gestión de esta prestación hace unos años, han reducido el impacto positivo que podría haber tenido en el proceso de inserción de los romá. En un primer momento el retraso en la resolución conllevaba que las ayudas se aprobasen con retraso ya que empezaban a generar el derecho desde el momento de la solicitud. Así, en las primeras ayudas aprobadas se abonaba en un sólo ingreso el conjunto de las 12 mensualidades como máximo que contemplaba la ayuda. Es decir, en estos casos la renta garantizada de ciudadanía se pagó poco, tarde y mal. En 2012, después de un colapso en la gestión como consecuencia del volumen de solicitudes, la escasa voluntad política y los pocos recursos asignados⁷, se cambió sobre la marcha la forma de gestión de la ayuda con la aprobación de la Orden 7/2012. A las familias que estaban pendientes de la resolución se les reconoció únicamente el pago de una mensualidad.

E) ¿Y tú hiciste un curso también, no? Tú hiciste con servicios sociales...

D) Sí, sí, sí! [...] sí... para poder cobrar la renta garantizada de los quinientos euros en un mes que me han dado en tres años... [...] Hice la solicitud en el 2010 de... junio, me parece. Y... tardó dos años, dos años... en dos mil doce, de... junio, cobré quinientos euros, en 2012 (Entrevista 12)

A partir de entonces la prestación pasó a contarse desde el momento de la aprobación, no desde la solicitud, procediéndose al pago por mensualidades aunque con retrasos en el abono. Por otra parte las mensualidades concedidas se están reducido a 6, obligado así a una nueva renovación y una nueva demora. Recientemente, en febrero de 2015, el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana anuló –tras un recurso de UGT– parte de la Orden 7/2012 obligando de nuevo al reconocimiento de la prestación desde la solicitud y no desde la aprobación de la misma.⁸

Aparte de la Renta Garantizada de Ciudadanía la atención de las familias romaníes

⁷ En comparación con otras prestaciones equivalentes en el resto de comunidades la renta garantizada de ciudadanía está por debajo de la media estatal tanto en nivel de cobertura, es decir, proporción de población beneficiaria, como en la cuantía de la prestación (Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales 2014)

⁸ Más información disponible en: <http://www.fspugtpv.org/autonomicas/1432-ugt-dencuncia-no-cobro-renta-garantizada-2-anos>

rumanas en los Centros de Servicios Sociales suele producirse desde el servicio de información por la solicitud de ayudas económicas de emergencia que son concedidas con cuentagotas por la falta de recursos. En algunos casos también se realiza seguimiento desde el programa del menor.

E) ¿Y con servicios sociales tienes relación también?

D) Sí, todo bien, todo bien. Y servicios sociales me ayuda con leche, cuando nacido niño pequeño no tengo pecho y me da leche y biberón. Antes comprar. Antes mi hijo tiene un año y dos meses yo compra. Cuando está ahí en Malilla yo compras pañales, qué ganar, qué ganar dinero yo comprar. De la pedir, de la chatarra, el dinero que ganar yo [...] comprar pañales, leche para mi hijo pequeño, biberón, eh... (Entrevista 8).

Como en el resto de la población atendida en los servicios sociales las quejas de los romá suelen ser la falta de ayudas y la lentitud de los trámites para aprobarlas. Sin embargo, sin ser generalizable, una de nuestras informantes señala además en la entrevista una situación de trato discriminatorio al acudir a un centro de servicios sociales a solicitar información de ayudas.

Fui para pedir ayuda para..., no me acuerdo qué ayuda le he pedido... Y me tiró afuera Miguel, de verdad [...] Fui ahí... le digo yo a mi amiga *vamos a servicios sociales y pedimos una ayuda...* algo de Cáritas o algo de comida, no me acuerdo que es de mucho tiempo... y le digo:

- *Hola, buenas tardes, queremos nosotros ahí una cita para una ayuda...*

- *¿Pero qué ayuda? Que nosotros sólo damos de beca de comedor...*

- *No, gracias, esto le tenemos...Esto lo tenía... Pero queremos a preguntar. Yo quería preguntar algo de un alquiler, algo de un cáritas de comida de algo... para ayudar... esto es... el ayuntamiento que está nuestro... como te digo... que te vas otro centro te piden... dónde estás empadronado [...] Ha salido la jefa, y me dice...*

- *¿Qué... qué quieres?*

- *Queremos hablar para preguntamos de más ayuda qué tienes para nosotros que somos pobres...*

- *¿De dónde sois?*

- *De Rumanía...*

- *No, por favor, fuera. No tenemos ayuda para gente de Rumanía. Ahí tenemos sólo para gente de ahí, para gitanos de ahí, y tampoco les podemos ayudar. Por favor, fuera.*

Pero así me ha dicho: *por favor, fuera.* Me da una vergüenza... Y he salido fuera [...] (Entrevista 10)

En resumen, el mal funcionamiento y las limitaciones presupuestarias limitan el impacto protector de Servicios Sociales. En contraste con éstos, el sistema de protección de la Seguridad Social está configurado, en cambio, como un catálogo más claro de prestaciones y requisitos exigibles que cuando se cumplen permiten un acceso automático a las mismas. En este sentido la integración de los romá rumanos en el sistema de la Seguridad Social se ha producido con bastante normalidad y de una manera amplia desde la incorporación de Rumanía a la Unión Europea. Las dificultades

de acceso han tenido que ver, una vez más, con el requisito del empadronamiento o problemas con la documentación personal (pérdida o caducidad del pasaporte o del documento de identidad rumano). Con todo, en algunos centros ha habido también algunas dificultades relacionadas con la exigencia de traducción jurada al castellano de los certificados de nacimiento rumanos, que en general suelen ser certificados internacionales trilingües, en rumano, inglés y francés. La tendencia inclusiva en el sistema de la Seguridad Social se invirtió, en cambio, a partir de 2012. Los nuevos requisitos para obtener el certificado de residencia de los comunitarios blindaron las prestaciones de la Seguridad Social a la mayoría de los romá llegados desde entonces al no poder acreditar la residencia legal en España. La prestación económica de la Seguridad Social solicitada con más frecuencia por las familias es la prestación por hijo a cargo. Una ayuda sujeta a límite de rentas que tiene un importe anual de 291€ por menor⁹. Por otra parte, desde 2012, como vimos en el capítulo 8, el reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria se realiza también a través de la Seguridad Social.

En cuanto a las asociaciones y ONG el nivel de contacto con la población romaní rumana es bajo, en términos generales. En 2006 la puesta en marcha en Cepaim del proyecto Lungo Drom facilitó el conocimiento de la situación de la población romaní rumana en la ciudad de Valencia, y en menor medida en las comarcas próximas, y el acceso de ésta a los programas de la entidad. Desde Cepaim se realizó en un primer momento un trabajo intenso a nivel de mediación para el acceso a los recursos y la realización de trámites básicos, asesoramiento jurídico y apoyo a la cobertura de las necesidades más básicas de la población establecida en asentamientos. Sin embargo, como ocurre a veces en las organizaciones cuando finaliza un proyecto específico, la relación de la entidad con la población romá rumana ha ido disminuyendo en los últimos años.

En 2007, Fundación Secretariado Gitano inició un programa de atención a la población romaní del este de Europa que comenzó, igualmente, con un estudio preliminar sobre las necesidades de esta población en la ciudad de Valencia y que desde entonces se ha traducido en un trabajo intenso de acompañamiento en el proceso de inserción, con especial atención en los últimos años a la mediación en el acceso y uso de los servicios de salud. Según la memoria de la organización correspondiente a 2013, en

⁹ El pago se organiza en dos ingresos de 144,50€, uno en enero y otro en julio. En el caso de menores con discapacidad el importe de la prestación asciende a 1000€ anuales.

ese año fueron atendidos en el marco de dicho programa un total de 592 personas (FSG 2014b). Por otra parte este programa ha facilitado progresivamente el acceso de los romá rumanos a los diferentes programas y servicios de la organización en formación, empleo, atención básica, salud, etc. Entre estos cabe destacar el programa de inserción sociolaboral *Acceder* y el programa de lucha contra la pobreza infantil Caixa ProInfancia. Una de nuestras informantes se refería en la entrevista a su participación en el programa de empleo y a la percepción de ayudas de alimentación:

Me voy y quiero una ayuda y de aquí me dice *tráeme un papel se para tu venir que no tienes en tu cuenta dinero de trabajar de ahí*. Y cuando me voy poner ahí currículum para (buscar) algo de trabajo de cocinera, algo trabajo, y mi marido construcción. Ayer le da... un cheque [...] le da cheque, y comprar comida para mi niño. Estoy muy contenta, y mi hijo también está muy contento. Comprar frutas, comida, de todo. En Rumanía esto nunca [...] (Entrevista 8).

En definitiva, el contacto de las familias romá rumanas con los servicios sociales sigue siendo aún bajo aunque en los últimos años se ha producido un mayor acceso, en el que destaca la demanda –entre las familias que cumplen los requisitos– de la renta garantizada de ciudadanía. Sin embargo los retrasos de más de un año en la resolución de los expedientes, junto algunos cambios en la gestión, han reducido el impacto de esta prestación en los procesos de inserción de las familias perceptoras. En cuanto a la seguridad social, el acceso a las prestaciones económicas se produce de manera normalizada cuando se cumplen los requisitos. Destaca en este sentido la demanda de la prestación por hijo a cargo. Sin embargo, desde la entrada en vigor de RD 16/2012, los nuevos requisitos para la obtención del certificado de residencia de los ciudadanos y ciudadanas comunitarios han cerrado el acceso de la mayor parte de romá llegados desde entonces a las prestaciones de la seguridad social.

Capítulo 10

Conclusiones

Este trabajo, centrado en la migración romá rumana en la ciudad de Valencia –un fenómeno que no ha sido abordado hasta ahora desde una perspectiva académica– tiene un carácter exploratorio y descriptivo. En las páginas precedentes hemos profundizado en las causas, motivaciones y características del flujo migratorio romá y en las condiciones particulares en que se está produciendo su inserción social como vecinos y vecinas de la ciudad. Un análisis prospectivo del que, en este capítulo, se destacan las siguientes conclusiones y se señalan posibles líneas de continuidad de investigación, centradas en las políticas públicas locales y autonómicas para hacer frente a la situación descrita.

Empecemos por subrayar que, a diferencia de otros colectivos de inmigrantes, los romá constituyen una minoría en su propio país de origen. Una minoría afectada de manera desproporcionada por una desigualdad transversal que recorre el conjunto de esferas de la vida cotidiana. De la situación económica y laboral a las condiciones de la vivienda, la educación y formación para el empleo, el cuidado de la salud o las relaciones informales. Una situación general de desventaja que no puede desligarse –ni reducirse– de las prácticas discriminatorias y el amplio rechazo social que sufre el colectivo. La desigualdad social y la discriminación son fenómenos que se solapan y refuerzan mutuamente.

Por otra parte, esta situación transversal de desigualdad a la que hacemos referencia se basa en un proceso histórico de explotación, exclusión social y persecución. Un afirmación que si bien puede ser cierta para el conjunto de la población romá europea parece especialmente pertinente en el caso de los romá rumanos.

En los principados de Moldavia y Valaquia los romá fueron sometidos a esclavitud, ya fuera como mano de obra agrícola, como esclavos destinados a trabajos domésticos o, en el caso de los denominados *laieshi*, con diferentes oficios que realizaban con una cierta libertad de movimiento a cambio del pago de un tributo anual a la Corona. A diferencia de los campesinos, subyugados por la servidumbre de la gleba, los romá eran literalmente una propiedad de la Corona, los boyardos y los monasterios. Su vida estaba

sujeta a la voluntad de los amos, podían ser vendidos o regalados, juntos o separando familias, y las torturas y malos tratos eran habituales (Hancock 1999; Pisare 2011). Cuando se produjo la *slobuzenja* o abolición de la esclavitud, en 1864, se estima que había 600.000 romaníes esclavizados (Romani Culture and History cit. en CEDIME-SE 2001; Hancock 2002).

Tras la liberación, los romá siguieron ocupando una posición social subalterna. No recibieron ninguna compensación por los años de esclavitud, quedaron fuera de la redistribución de tierras –a diferencia de los campesinos liberados de la servidumbre de la gleba– y siguieron confrontados a un trato discriminatorio en la vida cotidiana. Una situación que, junto al temor a un restablecimiento del régimen esclavista, llevó a muchos a emigrar, conformando algunas de las comunidades romá hoy presentes en diferentes partes del mundo.

Ya en el siglo XX el nacimiento de un movimiento asociativo, político y cultural romaní en Europa del este fue frenado por la eclosión de la II Guerra Mundial. Durante el Tercer Reich los romaníes fueron condenados, junto a los judíos, a la denominada “solución final”. Confinados en campos de exterminio –Auschwitz, Lodz, Dachau, Chelmno, Buchenwald, etc.– fueron sometidos a trabajos forzados, utilizados como cobayas humanas y ejecutados en cámaras de gas. Se estima que entre 275.000 y 500.000 romaníes fueron asesinados durante el *Porrajmos* (la Devastación) o *Samudaripen* (el Genocidio), como se ha venido a denominar en romanó al Holocausto romaní. Estas cifras representaban entre el 29% y el 53% del total de la población romaní residente en 1939 en el conjunto de países bajo control nazi (Vosen 1983 cit. en Fraser 2005) o entre el 25% y el 50% según la estimación del *United States Holocaust Memorial Museum* (Community Force 2006).

En Rumanía, el régimen del Mariscal Ion Antonescu, aliado del Tercer Reich, participó activamente en el exterminio de judíos y romaníes. Se estima que unos 90.000 romá fueron deportados a la región de Transnistria (URSS), de los cuales más de un tercio murieron de frío, hambre, enfermedades y agotamiento. Un crimen que se mantiene vivo en el recuerdo de muchos romaníes rumanos.

Tras la II Guerra Mundial las políticas del gobierno comunista hacia los romá combinaron la asimilación cultural y la proletarización. Se prohibieron los oficios tradicionales, se decretó el asentamiento forzoso de los que todavía llevaban una vida nómada o itinerante y se procedió a la dispersión de las comunidades romaníes, reasentando a las familias en la periferia de pueblos y ciudades. Durante estos años la

mayor parte de los romá trabajaron en la industria y, sobre todo, en las cooperativas agrícolas. El proyecto asimilacionista no eliminó las prácticas discriminatorias. En los últimos años, con una economía lastrada por el pago de la deuda, los romaníes fueron utilizados por el gobierno de Ceaucescu como chivo expiatorio ante el malestar por la situación de carestía, y se produjo un aumento de la pobreza y la exclusión social (Lenoir-Rousseau 1992; Zamfir y Zamfir 1993 cit. en CEDIME-SE 2001).

Tras el desmoronamiento del bloque comunista, en los primeros años de la transición política y económica se produjo un aumento del rechazo social hacia los romá, llegando a producirse entre 1990 y 1995 numerosos casos de ataques a comunidades romaníes (linchamientos, destrucción, saqueo e incendio de casas y expulsión de romaníes de los municipios). Durante este periodo al menos 10 romaníes murieron en ataques violentos de carácter racista.

Por otra parte, los fuertes ajustes vinculados al cambio de sistema político y económico –privatizaciones, reestructuración empresarial, cambios legislativos, recortes de los servicios– se tradujeron en un empobrecimiento generalizado de la población rumana que golpeó con especial virulencia a los romaníes, en peores condiciones para competir por el empleo en un contexto de libre mercado y con una posición más vulnerable a los recortes en política social.

En suma, los romá rumanos se encuentran en la actualidad en una situación de desventaja social que no es consecuencia de factores coyunturales sino que entronca con una experiencia histórica de subordinación y exclusión social. Un bagaje histórico, con una esclavización que se prolongó durante cerca de cinco siglos –resulta inevitable el paralelismo con la población afroamericana en los Estados Unidos–, que requiere de una política compensatoria decidida.

Desde 1989 hasta la actualidad muchos romá han tomado la decisión de emigrar. Una decisión compartida por gran parte de sus paisanos *gadje* y que puede englobarse, más en general, en el contexto de los intensos movimientos de población de este a oeste que han tenido lugar tras la caída del telón de acero.

Según Macías los romá fueron los primeros en emigrar (Macías 2008). En los primeros años de la transición lo hicieron preferentemente a Alemania como solicitantes de asilo. Entre 1989 y 1993 se estima que entre 60.000 (Reyners s.d.) y 120.000 (Bade 2003) romaníes rumanos solicitaron asilo en dicho país. La firma de un acuerdo de repatriación entre Alemania y Rumanía en 1992 y la aprobación de una nueva ley de

asilo alemana, más restrictiva, produjo una redirección de la migración romani rumana hacia el sur de Europa. Países como España o Italia emergieron entonces como destinos alternativos.

Como en Alemania los primeros romá llegados a España en los noventa fueron, generalmente, solicitantes de asilo. Entre 1994 y 1997 los rumanos representaban el principal colectivo de solicitantes de asilo en España. Se estima que el 90% de dichas solicitudes correspondía a romá. La denegación de la inmensa mayoría –al ser considerados emigrantes económicos– y la firma de un acuerdo de repatriación entre España y Rumanía en 1997 fueron cerrando esta vía (Macías 2008).

Con todo, a mediados de los noventa la presencia de romá rumanos en España era aún muy reducida, aunque su número iría incrementándose progresivamente hacia el final de la década. Poco después, coincidiendo con la exención de visado en 2002, España pasó a ocupar un lugar central en las migraciones romaníes rumanas y en la migración rumana en general. Una centralidad acorde, por otra parte, con el protagonismo de España en las migraciones internacionales en la primera década del milenio (Torres 2011).

Desde entonces la migración romá es una migración explícitamente económica aunque su situación de pobreza multidimensional y exclusión social no puede entenderse sin considerar la discriminación social que aún hoy afecta al colectivo. Dicho de otra manera, cuando nuestros informantes se refieren a la desventaja para encontrar trabajo en Rumanía por el hecho de ser romá, convierten automáticamente su migración en algo más que una migración meramente económica. De manera más clara el deseo de unas relaciones sociales más igualitarias aparece en algunas entrevistas al hablar de la elección de destino o al preguntar por un futuro retorno a Rumanía.

Con todo, la mayoría de nuestros informantes explican su proyecto migratorio en términos económicos, con dos motivaciones principales: a) criar a los hijos e hijas en un contexto en el que resulta más fácil la cobertura de sus necesidades básicas, y b) reunir dinero para reparar o construirse una casa en Rumanía.

La migración romá no puede ser considerada como un todo homogéneo. Los romá rumanos conforman un mosaico de subgrupos que se reconocen mutuamente como romá pero que tienen algunas características culturales y lingüísticas diferenciadas. Una diversidad que encontramos reflejada, en parte, en su migración a Valencia. Junto a otros romá con una menor presencia en la ciudad en la última década –como es el caso

de los músicos *lautari* o los *xoraxane* de religión musulmana– destacamos dos poblaciones romá, ampliamente representadas en Valencia, pertenecientes a dos comunidades sociolingüísticas relativamente diferentes. De un lado, hemos hablado de los romá de Dobrogea, que denominamos así por la zona de procedencia, y de otro lado de los romá *ursari* originarios mayoritariamente de la región rumana de Moldavia. Dos colectivos semejantes y a la vez con características específicas –los primeros son ortodoxos y los segundos evangélicos, con una diferente vivencia de la religión que se refleja en algunos aspectos de la vida cotidiana y con una migración más comunitaria en el caso de los *ursari*- y con una inserción social en la ciudad parcialmente diferenciada. Estas poblaciones conforman, en cierto modo, espacios sociales autocentrados, de manera que las familias tienden a relacionarse con otras familias del mismo origen. Una dinámica perceptible en su distribución espacial en la ciudad. Los *ursari* se encuentran establecidos principalmente en el barrio de El Cabanyal, o más en general en el distrito de Poblat Marítims, mientras que los romá de Dobrogea tienen una distribución residencial más dispersa en los distritos del sur de la ciudad: Jesús, Quatre Carreres y el barrio de Nazaret en Poblat Marítims.

En ambos casos la migración romá es una migración de familias que tienden a ser familias troncales y que conforman con frecuencia grupos de familias emparentadas. Podemos hablar así de comunidades de parientes –más o menos próximas entre sí– que tienen una importancia central en la vida del grupo como espacio de solidaridad, apoyo mutuo y socialización. Estas comunidades de parientes se encuentran conectadas al mismo tiempo con otros parientes en Rumanía o en otros destinos migratorios, conformando juntos un campo social transnacional por el que circula la información, se articulan relaciones de apoyo y se canalizan las remesas.

De este carácter familiar de la migración romá rumana se desprende un perfil demográfico caracterizado por una proporción equilibrada de hombres y mujeres, una preponderancia de los adultos jóvenes entre 20 y 40 años (Lungu Drom 2008) y una presencia singularmente elevada de menores, estimada en un 30% (Gamella 2007). Nuestro trabajo en Valencia ratifica este perfil.

Se trata, por tanto, de una migración en plena edad productiva y reproductiva, con un alto potencial laboral y en un momento del ciclo vital marcado por el nacimiento y crianza de los hijos. Un perfil familiar que condiciona su proceso de inserción en Valencia. La presencia de menores y, con frecuencia, de mujeres embarazadas, conlleva una mayor relación que otros colectivos de inmigrantes con servicios públicos como la

escuela y los centros de salud. Por este mismo motivo podría presumirse una especial atención por parte del gobierno local a la situación social del colectivo; sin embargo, en la práctica no ha sido así.

Aunque resulta complicado ofrecer un número a modo orientativo la población romá rumana residente en la ciudad de Valencia puede cifrarse en unas 670 personas. Una estimación a la que llegamos actualizando, según la evolución del número de rumanos empadronados, la aproximación cuantitativa realizada por el Observatorio Lungo Drom en 2008¹. Al mismo tiempo, al proyectar los datos obtenidos por el Observatorio estamos barajando una proporción de un 5,8% de población romá respecto al total de la población rumana empadronada en Valencia. Un porcentaje que se sitúa dentro de la horquilla de cifras sobre la población romá en Rumanía y que coincide con las estimaciones sobre su migración a España realizadas por otros autores (Pajares 2006; Macías 2008; López 2012). Estaríamos hablando, por tanto, de sólo un 0,7% del total de la población extranjera residente en Valencia.

El proceso de inserción social de los romá rumanos en Valencia, entendido con Torres (2011) como el proceso de encaje de los nuevos vecinos “como trabajadores, consumidores, vecinos y usuarios de los servicios y espacios públicos” está marcado, de manera general, por la exclusión social y la pobreza multidimensional. Por supuesto, algunos romá se encuentran en una situación mejor que la que hemos descrito, con viviendas, trabajos y una relación con los servicios públicos similar a la de otros inmigrantes. Sin embargo, una mayoría se enfrenta a una serie de dificultades, en diferentes grados según las situaciones familiares, que afectan a los diferentes ámbitos de la vida cotidiana y les colocan en cierto modo en los márgenes de la sociedad. Las condiciones en que se produce este proceso vienen determinadas tanto por la situación de partida de los recién llegados como por las condiciones en que se produce su recepción por parte de la sociedad de instalación.

Uno de los factores estructurales que condicionan la inserción social de los romá rumanos en España es el marco normativo. En un primer momento, como inmigrantes extracomunitarios, la migración romaní rumana estuvo marcada por la irregularidad administrativa. En enero de 2002, la exención de visado suavizó las condiciones para la

¹ En aquel momento el Observatorio estimaba una población romá búlgara y rumana en la ciudad de Valencia de 700, siendo la mayoría de nacionalidad rumana.

entrada legal en el espacio Schengen, pero la irregularidad siguió siendo la pauta general al superar los tres meses de estancia permitidos. A partir de la adhesión de Rumanía a la Unión Europea el 1 de enero de 2007 los romá pasaron a ser ciudadanos comunitarios. Un cambio de estatus que acabó con la irregularidad, supuso una mayor facilidad de movimiento y la perspectiva –no siempre materializada– de un acceso más normalizado a los servicios y recursos públicos. Una excepción a esta tendencia se produjo –y se mantiene en la actualidad– en el acceso a la asistencia sanitaria. De manera paradójica con la aplicación de la normativa comunitaria los romá rumanos pasaron a encontrar más dificultades en el acceso a la asistencia sanitaria que antes como inmigrantes extracomunitarios en situación irregular. Por otra parte, con la incorporación a la Unión Europea, el conjunto de los rumanos accedieron a un estatus comunitario degradado. Si bien pasaron a disfrutar de libertad de circulación y de la posibilidad de residir en España mediante un trámite sencillo, el acceso al empleo por cuenta ajena quedó sujeto a una moratoria prorrogable hasta enero de 2014. Con todo, visto con perspectiva y sin ignorar las dificultades prácticas del proceso de inserción de los romá en esos años, podemos hablar de una situación difícil pero con un horizonte normativo cada vez más inclusivo. Los romá pasaron de la irregularidad previa a 2007 a una ciudadanía comunitaria degradada por la moratoria laboral hasta el uno de enero de 2009. Desde esa fecha, el fin de la moratoria los colocó en una situación equiparable a la del resto de comunitarios, sin restricciones en la residencia ni en el acceso al empleo.

A partir de 2011 esta tendencia inclusiva a nivel normativo empezó a ser revertida. En primer lugar, el 22 de julio de ese año el gobierno de Zapatero restableció la moratoria laboral, que ya no sería retirada hasta finalizar el plazo máximo estipulado en el tratado de adhesión (1 de enero de 2014). Los que estaban de alta en la seguridad social o se encontraban inscritos en ese momento como demandantes de empleo mantuvieron el derecho al trabajo por cuenta ajena mientras que el resto volvieron a encontrarse con una residencia comunitaria recortada. El año siguiente, el nuevo gobierno de Rajoy, dio un paso más modificando a través del RD 16/2012 las condiciones para la residencia en España de los ciudadanos comunitarios. Se establecieron como nuevos requisitos la obligatoriedad de un seguro médico que cubra los riesgos durante la residencia en España y la acreditación de recursos económicos suficientes para no convertirse, dice literalmente el RD 16/2012, en una carga para el sistema de protección social. A partir de ese momento España ha cerrado la opción de la residencia a los comunitarios pobres. La inmensa mayoría de los romá llegados desde el

cambio de normativa el 24 de abril de 2012 han pasado a conformar una bolsa de ciudadanos comunitarios que residen de manera estable en Valencia pero que no pueden registrar su residencia y, por tanto, son considerados personas de paso, con las consecuencias que de ello se derivan en términos de acceso restringido a algunos servicios y recursos públicos.

Con relación a la vivienda y como consecuencia de una serie de factores que incluyen la inhibición de los poderes públicos en la promoción de la vivienda social, las dificultades económicas que afrontan las familias y el impacto de la discriminación a nivel de vivienda, la inserción residencial de los romá en la ciudad de Valencia se está produciendo de manera precaria o muy precaria. En general podemos distinguir dos modelos de inserción residencial. De un lado la población romá de Dobrogea ha desarrollado una trayectoria residencial muy ligada a los asentamientos irregulares, mientras que, de otro lado, la mayoría de los roma *ursari* residen en alquileres precarios.

En general, la residencia en asentamientos irregulares está asociada con peores condiciones de vida, una mayor inestabilidad residencial y un acceso más difícil a los servicios públicos. Con todo, los tipos de asentamientos y las condiciones de vida en los mismos varían mucho de unos a otros, desde las situaciones más precarias en grandes naves industriales o en asentamientos chabolistas, hasta la instalación en viviendas abandonadas a veces en condiciones no muy diferentes a las de algunos alquileres precarios. Dos consecuencias relevantes de la vida en asentamientos son la negación del empadronamiento y los desalojos recurrentes.

La negativa a empadronar a las personas que viven en asentamientos, a pesar de que la inscripción en el Padrón es obligatoria y debe producirse siempre que una persona reside en un municipio, se produce al no poder aportar la documentación que les requieren para acreditar el domicilio (contrato de alquiler, escritura de propiedad o recibo nominal de suministros), sin que se haya habilitado un protocolo alternativo para solucionar este grave problema. La falta de empadronamiento impide acreditar la condición de vecino o vecina, suponiendo una barrera de facto para el pleno acceso a los servicios sociales municipales, para el registro como residente, la tramitación de la tarjeta sanitaria, la escolarización de los menores o el acceso al sistema público de protección de la seguridad social. Esta situación ha dado lugar a empadronamientos en domicilios distintos del lugar de residencia, interfiriendo en el acceso normalizado por

zona a los servicios públicos y en la certificación de la situación familiar en los trámites con la administración.

Por otra parte, nos encontramos con desalojos frecuentes, afectando con frecuencia a las mismas personas, realizados a menudo de una manera informal, es decir, como desalojos “voluntarios” tras una presión policial recurrente, pero sin notificación de un procedimiento judicial o administrativo. En la mayoría de los casos estos desalojos se han llevado a cabo, además, sin una intervención social de emergencia y una alternativa habitacional, desembocando a veces en situaciones de mayor precariedad y exclusión. Además suponen un obstáculo en el proceso de inserción al producirse un desarraigo de los servicios públicos asignados por zona.

Por otra parte, en el caso de los alquileres *ursari* es habitual el uso compartido de la vivienda entre varias familias, normalmente emparentadas, como estrategia para hacer frente de manera conjunta a los gastos de alquiler. En consecuencia, uno de los problemas de este modelo residencial es el hacinamiento en las viviendas, que no encontramos en la misma medida en el caso de los asentamientos.

Finalmente, la falta de suministros, saneamientos y equipamientos básicos es un problema más acentuado en el caso de los asentamientos irregulares pero en cierta medida compartido por algunas viviendas en alquiler precario, a veces no sólo sin alta en la red eléctrica o de agua potable, sino además sin posibilidad de realizarla sin una inversión importante para adecuar la instalación. Un último problema común a ambos modelos residenciales es la necesidad de un espacio para la acumulación temporal de la chatarra y de la mercancía para el rastro. Un almacenaje que suele ser motivo de quejas y acusaciones de insalubridad por parte del vecindario.

A nivel laboral los romá se encuentran con una difícil inserción en el mercado de trabajo como consecuencia tanto de factores estructurales –crisis económica, estructura del mercado de trabajo, discriminación y, en algunos periodos, el marco normativo– como de las características del colectivo: bajo nivel formativo, escasa experiencia laboral y, en muchos casos, un conocimiento limitado del castellano. En este contexto, las estrategias de supervivencia que llevan a cabo los romá nos remiten a una “cultura económica”, compartida en sus rasgos principales con otros romaníes de Europa, que se caracteriza por: a) una gran flexibilidad ante el trabajo, combinando y/o alternando diferentes actividades, en general de bajo rendimiento; b) un uso de la movilidad como estrategia económica que les permite pasar de un espacio económico local a un espacio

multisituado; c) una marcada preferencia por el comercio y d) una alta valoración de la autonomía en el trabajo. Un bagaje cultural que conforma un “saber hacer” de las familias romá rumanas emigradas a Valencia y orienta sus estrategias económicas.

Más en concreto, la inserción económica de una mayoría de romá en Valencia se basa en la combinación y/o alternancia de la economía de la recuperación, que comprende el chatarreo y la venta en el rastro, la participación temporal, cuando se presenta la oportunidad, en diferentes campañas agrícolas –principalmente en el caso de los *ursari*– y el recurso puntual o frecuente a la mendicidad –sobre todo entre las mujeres romá de Dobrogea– como un complemento más de la economía familiar.

Este modelo de inserción económica ligado a la economía de la recuperación y combinado, en algunos casos, con la mendicidad, refuerza la imagen negativa del colectivo y supone una exposición a sanciones relacionadas con la recuperación de objetos de los contenedores, la acumulación de chatarra y mercancías, la venta sin licencia o el transporte de chatarra. Además sitúan al colectivo fuera del consenso social sobre la inmigración que legitima la presencia de inmigrantes como trabajadores que cotizan a la seguridad social y contribuyen al desarrollo del país (Torres et al. 2007). Por otra parte, estas actividades informales, en general de bajo rendimiento económico, no permiten la acreditación de recursos económicos para regularizar la situación administrativa como residentes y, evidentemente, debido a su informalidad sitúan al colectivo en una posición de gran vulnerabilidad ante las eventualidades.

La precariedad residencial, las características de las actividades de subsistencia desarrolladas por buena parte del colectivo, la amplia presencia de menores y de mujeres embarazadas, entre otros factores, convierten la asistencia sanitaria en un servicio público especialmente relevante para los inmigrantes romá, tanto desde el punto de vista de los propios actores como desde una perspectiva de políticas públicas. Sin embargo el acceso de los romá rumanos a la asistencia sanitaria en Valencia ha seguido una evolución de más a menos, con una reglamentación inicialmente más inclusiva transformada en los últimos años –con la aprobación del RD 16/2012– en un modelo de salud pública excluyente. En este proceso de desprotección creciente podemos diferenciar tres periodos. Primero, hasta 2007, los romá gozaron como inmigrantes extracomunitarios de un acceso más fácil a la atención sanitaria, aunque dificultado por cuestiones prácticas como la falta de empadronamiento o la carencia de documentación identificativa en vigor, que acabaron limitando la atención de algunos a la puerta de

urgencias. Además, la expedición de una factura que solía cancelarse posteriormente mediante informe del trabajador social del centro sanitario tenía un claro efecto disuasorio.

A partir de 2007 la situación se volvió progresivamente más complicada. De manera incongruente la aplicación de la normativa comunitaria supuso para los romá una mayor complejidad para acceder a la asistencia sanitaria. El motivo principal era el requerimiento de un certificado de no exportación del derecho a la asistencia sanitaria, expedido por las autoridades competentes del país de origen, o de la Tarjeta Sanitaria Europea. Un trámite que ha supuesto una tremenda barrera práctica para el acceso normalizado de los romá a la asistencia sanitaria.

En tercer lugar, la aprobación del RD 16/2012 por parte del gobierno Rajoy ha supuesto un cambio general del modelo de asistencia sanitaria y ha dejado fuera del sistema a los inmigrantes extracomunitarios en situación irregular. En el caso de los romá rumanos se mantiene el requisito del certificado de no exportación para los comunitarios residentes. Sin embargo la modificación a través de este mismo decreto de las condiciones para el acceso de los comunitarios a la residencia en España –que ha pasado a estar condicionada como apuntábamos antes a la posesión de un seguro médico y de medios económicos suficientes para mantenerse en el país– deja fuera del sistema a los romá rumanos llegados desde entonces mientras no consigan acceder a un empleo de al menos tres meses. Es decir, al requisito del certificado de no exportación se une ahora la dificultad de tramitar el certificado de residencia, necesario también para obtener la tarjeta sanitaria. En el caso de no disponer de certificado de residencia la única opción es la tramitación de la tarjeta sanitaria europea, a la que la mayoría de los adultos romá que viven en Valencia no tienen derecho.

Esta exclusión del sistema de salud ha llegado a afectar incluso a los casos que el propio RD 16/2012 reconoce como supuestos protegidos: los menores, las mujeres embarazadas y las urgencias. El décimo informe de ODUSALUD (2015a) recogía un total acumulado de 135 incidencias a menores, correspondiendo la inmensa mayoría a niños y niñas romá.

La puesta en marcha del Programa Valenciano de Protección de la Salud en julio de 2013 tuvo un impacto nulo en la situación que hemos descrito. Aunque en la redacción del programa se contempla la posibilidad de que los comunitarios pudieran acogerse al mismo, en la práctica posterior este colectivo ha sido excluido.

A nivel educativo resulta preocupante la concentración del alumnado en algunos centros que aglutinan de manera desproporcionada a hijos de inmigrantes y de familias autóctonas desfavorecidas, con altos niveles de fracaso escolar y en general un nivel curricular más bajo. Por otra parte, frente a una escolarización generalizada en primaria, en la etapa secundaria son más frecuentes los casos de desmotivación por los estudios, absentismo y abandono escolar.

Finalmente, el nivel de contacto de las familias romá rumanas con los Centros Municipales de Servicios Sociales sigue siendo bajo aunque la tendencia en los últimos años ha sido a un mayor acceso. Un motivo frecuente de contacto, entre las familias que reúnen los requisitos, es la tramitación de la Renta Garantizada de Ciudadanía. Sin embargo, muchas familias no pueden solicitarla y en el caso de las que cumplen los requisitos el retraso en la resolución, en los pagos y los cambios realizados en la gestión de esta prestación han reducido el impacto positivo que podía haber tenido en los procesos de inserción.

Algunas ONG han cubierto, de forma limitada, varias de estas necesidades. En este sentido Fundación Secretariado Gitano es una organización referente para el colectivo, con un trabajo facilitador del acceso a los servicios públicos y diferentes acciones a nivel de educación, salud, empleo y atención básica.

Frente a la situación que hemos descrito, marcada por la pobreza multidimensional y la exclusión social, se cierran estas conclusiones con unas líneas de investigación que se consideran la continuidad lógica de esta tesis. Unas líneas de investigación contradas en señalar medidas de políticas públicas que por una parte refuercen el carácter inclusivo que debe orientar la acción de los servicios públicos y por otra parte permitan una atención a la diversidad. Atención inclusiva de la diversidad que se concibe como una combinación de la adecuación de servicios y programas generales y de programas y medidas de carácter específico cuando sea necesario, como garantía precisamente de una igualdad en la atención y un igual acceso a los servicios y recursos de toda la ciudadanía. Sin ánimo de ser exhaustivos apuntamos a continuación algunas de estas líneas a profundizar en un futuro, medidas que implican tanto a la administración estatal como a la autonómica y local, que desde nuestra perspectiva podrían tener un mayor impacto inclusivo.

La primera medida concierne a la administración estatal y es relativa a las condiciones para obtener el certificado de residencia de los ciudadanos comunitarios.

Desde la entrada en vigor del RD 16/2012 la obligatoriedad de aportar un seguro médico y justificar ingresos económicos suficientes, ha significado la conformación de una bolsa de ciudadanos y ciudadanas comunitarios, residentes de hecho pero excluidos de un acceso normalizado a la asistencia sanitaria y los servicios sociales. Desde nuestra perspectiva tratar permanentemente como personas de paso a quien vive cotidianamente con nosotros nos convierte en una sociedad escindida con ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda. En este sentido vemos necesaria una vuelta al escenario previo al RD 16/2012, cuando la tramitación del certificado de residencia era automática aportando el empadronamiento y la documentación identificativa en vigor.

En segundo lugar, para una inserción en las mismas condiciones que el resto de vecinos y vecinas es necesario solucionar el problema del empadronamiento. No poderse empadronar supone una negación de la condición de vecino que tiene, como hemos visto, amplias repercusiones, tanto desde un punto de vista de ciudadanía social como de ciudadanía política. Se trata, por tanto, de una medida de gran calado tanto en la vida cotidiana como en la inclusión simbólica en la comunidad. El empadronamiento es la llave de acceso a los servicios y recursos públicos pero también es un requisito para articular el derecho a voto. No olvidemos que los ciudadanos y ciudadanas de Rumanía, en tanto que comunitarios, tienen reconocido el derecho a voto en las elecciones municipales y en las europeas.

La solución de este problema pasa, simplemente, por organizar de manera efectiva el procedimiento para el empadronamiento en infraviviendas previsto en la Resolución de 4 de julio de 1997, conjunta de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la actualización del Padrón Municipal y que supone que “se deba aceptar como domicilio cualquier dirección donde efectivamente vivan los vecinos, y, por otro, que pueda y deba recurrirse a una «dirección ficticia» en los supuestos en que una persona que carece de techo reside habitualmente en el municipio y sea conocida de los Servicios Sociales correspondientes” (art. 4). En definitiva, este problema se solucionaría sí desde las oficinas del Padrón remitieran a Servicios Sociales Municipales a las personas que no pueden aportar justificación del lugar de residencia para que, en coordinación, con el censo de vivienda precaria se determine si procede el empadronamiento en el lugar donde vive realmente o si es preferible el empadronamiento en una dirección ficticia. Según la resolución ya citada “el criterio que debe presidir esta decisión viene determinado por la posibilidad o imposibilidad de

dirigir al empadronado una comunicación al domicilio que figure en su inscripción. En el caso de que sea razonable esperar que esa comunicación llegue a conocimiento del destinatario, se le debe empadronar en esa dirección.”

Una tercera medida debería ir encaminada a asegurar un nivel mínimo de renta de las familias que garantice una cobertura suficiente de las necesidades básicas. El *Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana* establece en su artículo 15, como medida de lucha contra la pobreza, el derecho a una renta de ciudadanía. Sin embargo, la concreción de este derecho, mediante la actual Renta Garantizada de Ciudadanía, presenta múltiples deficiencias: los requisitos para acceder a la prestación dejan fuera a una parte de las familias más necesitadas; el importe de la ayuda resulta insuficiente, muy por debajo del salario mínimo si tomamos como referencia a una familia de cuatro miembros; y la gestión de las solicitudes conlleva demoras de más de un año. Los aspectos a mejorar para potenciar el carácter inclusivo y el impacto real de esta prestación son múltiples. Aquí destacaremos únicamente algunos: a) El requisito de dos años de empadronamiento resulta excesivo (prestaciones similares en otras Comunidades Autónomas establecen un periodo de 12 meses de residencia). b) La vinculación de la prestación con el tiempo de empadronamiento excluye a las familias que residen en asentamientos y no pueden empadronarse por la problemática ya expuesta. De ello se deriva –una vez más– la necesidad de solucionar el problema del empadronamiento y a la vez abrir la posibilidad de otros medios de prueba para acreditar la residencia. c) Entendemos que la renta garantizada de ciudadanía debe desvincularse de las condiciones administrativas de residencia. d) Es urgente acelerar la gestión de las solicitudes para responder a las necesidades actuales de las familias y prever un procedimiento más rápido de renovación que no conlleve de nuevo una larga demora al agotar los seis meses de prestación. En la misma línea sería deseable que en lugar de la dinámica actual de aprobación de la prestación por periodos de seis meses se pasase a conceder la renta garantizada por periodos de 12 meses. La normativa de la renta garantizada establece que la prestación puede concederse en esos términos, pudiéndose solicitar después la renovación, como se hace ahora tras cobrar seis meses, de forma inmediata hasta alcanzar el tope, general, de las 36 mensualidades previstas en la ley 9/2007 de Renta Garantizada de Ciudadanía de la Comunitat Valenciana.

Con relación al problema de la vivienda podría estudiarse la puesta en marcha de un plan de choque para la erradicación de la vivienda precaria que contemplase, por una parte, un uso social del parque de viviendas vacías que permita compensar el déficit

existente de vivienda social. De otra parte deberían explorarse medidas para asegurar un acceso básico de los hogares a suministros esenciales como la electricidad o el agua corriente. En cualquier caso es preciso detener el círculo exclusógeno de los desalojos sin alternativa habitacional ni intervención social a medio y largo plazo. Como se han venido produciendo, los desalojos impiden avanzar hacia una inserción social normalizada, exponen a las familias y en particular a los menores a una situación de extrema vulnerabilidad y no solucionan el problema. La erradicación del chabolismo y la infravivienda y mejorar la calidad del alojamiento de la población gitana son los objetivos generales en materia de salud recogidos en la Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población Gitana en España 2012-2020.

En el ámbito de la asistencia sanitaria se impone, en primer lugar, la necesidad de derogar el RD 16/2012 y volver a un modelo inclusivo que permita el acceso al Sistema Público de Salud, en las mismas condiciones que el resto de ciudadanos, a los extranjeros extracomunitarios en situación irregular y, en nuestro caso, a los comunitarios no registrados.

Al mismo tiempo nos encontramos con la necesidad de conciliar ese derecho a la asistencia sanitaria, que debe asegurarse en todos los casos, con una gestión que permita distinguir los costes que deben ser asumidos por el Sistema Nacional de Salud y los que deben reembolsados por terceros países obligados al pago. Esta es la razón de fondo de la documentación solicitada a los romá, como al resto de comunitarios, para la tramitación de la tarjeta sanitaria y que supone, para muchos romá rumanos, una barrera administrativa casi insalvable. En este sentido sería deseable una coordinación entre la administración española y rumana para facilitar este trámite.

A un nivel más específico nos parece relevante potenciar la figura del mediador o mediadora intercultural, especialmente en el ámbito de la asistencia sanitaria. La formación de mediadores del propio colectivo ayudaría a resolver algunas de las dificultades actuales en el uso adecuado de los servicios de salud, la realización de los diagnósticos, el seguimiento de los tratamientos, el establecimiento de una relación positiva personal sanitario-paciente o la realización de gestiones administrativas para el reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria.

Finalmente, la mejora de la situación socioeconómica de las familias de manera autónoma y sostenida pasa por el acceso al empleo. En este sentido las medidas a desarrollar podrían dirigirse tanto a facilitar la incorporación de los romá al mercado de trabajo formal como a la búsqueda de fórmulas de regulación de algunas de las

actividades que realizan de manera informal. En esta línea, por ejemplo, en la ciudad de Barcelona ha empezado a funcionar en 2015 una cooperativa de recogida de residuos promovida por el Ayuntamiento dentro de las medidas para la erradicación de los asentamientos en la ciudad. De nuevo, este tipo de medidas se encuentra entre las líneas de actuación previstas para mejorar el acceso al empleo en la Estrategia Nacional de Inclusión Social de la Población Gitana.

Bibliografía

- Aguirre, B. (1998): “Un 40% de los solicitantes de asilo son gitanos rumanos discriminados”. *El País*, 16 de agosto.
- Asociación Comisión Católica Española de Migración (ACCEM) (n.d.): *Intervención socio-comunitaria con familias inmigrantes*. (En línea) Recuperado 20 de agosto de 2015. <http://www.accem.es/es/intervencirn-sociocomunitaria-con-familias-inmigrantes-p102>
- Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales (2014): *Índice de Desarrollo de los Servicios Sociales 2014*. (En línea) Recuperado el 5 de septiembre de 2015. <http://www.directoressociales.com/images/documentos/novedaddiscusion/SINTESI%20INDICE%20DEC%202014.pdf>
- Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) (2009): *La población romaní. Encuesta de la Unión Europea sobre las minorías y la discriminación*. EU-MIDIS. Data in focus, informe 1: La Población Romaní. Viena: Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Recuperado el 5 de noviembre de 2011. http://www.fra.europa.eu/fraWebsite/eu-midis/eumidis_roma_en.htm
- (2010a): *Condiciones de vivienda de los Roma y los Travellers en la Unión Europea. Informe comparativo*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- (2010b): *Situación de los ciudadanos comunitarios de etnia romaní que residen en otros Estados miembros*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- (2011a): *Roma Pilot Survey* (En línea). Recuperado el 25 de agosto de 2015. <http://fra.europa.eu/DVS/DVT/roma.php>
- (2011b): *Manual de legislación europea contra la discriminación*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- Alonso, R. (2001): *El anclaje social del racismo: la cuestión de la intervención*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

- Amnistía Internacional (1992): Amnesty International's concerns at the 49th session of the United Nations Commission on Human Rights. Recuperado el 29 de junio de 2010. <https://www.amnesty.org/en/documents/ior41/010/1992/en/>
- (1993a): *Continuing violations of human rights*. Recuperado el 18 de julio de 2012. <https://www.amnesty.org/en/documents/eur39/007/1993/en/>
- (1993b): *News Service 124/93*. Recuperado el 18 de julio de 2012. <https://www.amnesty.org/en/documents/nws11/124/1993/en/>
- (1993c): *Amnesty International's concerns at the 50th session of the United Nations Commission on Human Right*. Recuperado el 14 de julio de 2012. <https://www.amnesty.org/en/documents/ior41/038/1993/en/>
- (1993d): *Romania: fear for safety/fear of forcible expulsion: the Roma community of Hadareni*. Recuperado el 14 de julio de 2014. <https://www.amnesty.org/en/documents/eur39/014/1993/en/>
- (1995): *Rumanía: Ruptura de los compromisos contraídos en materia de derechos humanos*. Londres: Amnistía Internacional. Recuperado el 18 de julio de 2012. <http://www.amnesty.org/es/library/info/EUR39/001/1995/es>
- (2010): *Rumanía debe poner fin a los desalojos forzosos de familias romaníes*. Recuperado el 29 de junio de 2010. <http://www.amnesty.org/es/for-media/press-releases/rumania-debe-poner-fin-desalojos-forzosos-de-romanies-20100126>
- Appave, G. y Laczko, F. (2011): *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2011. Comunicar eficazmente sobre la migración*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones.
- Arango, J. (2000): "Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración", *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. Murcia: Universidad de Murcia (165) 33-47.
- Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía. Delegación Córdoba (APDH) (2005): *¿Cómo situarnos ante la llegada de los roma/gitanos de Europa Oriental?* Informe inédito.
- (2015): *Informe sobre el acceso de la comunidad romá a los derechos sociales en Córdoba*. Recuperado 20 de julio de 2015. <http://www.apdha.org/media/informe-roma-cordoba-2015-def.pdf>
- Bade, K. (2003): *Europa en movimiento: las migraciones desde finales del siglo XVIII hasta nuestros días*. Barcelona: Crítica.

- Barañano Cid, M. (2005): “Escalas, des/reanclajes y transnacionalismo. Complejidades de la relación global-local”, en Ariño, A (ed.), *Las encrucijadas de la diversidad cultural*. Madrid: CIS.
- Beluschi, G. (2013): *Roma Korturare entre Transilvania y Andalucía: procesos migratorios y reproducción cultural*. Tesis leída en la Universidad de Granada. Recuperado el 18 de mayo de 2015.
<http://migraciones.ugr.es/cddi/images/tesis/BeluschiFabeni2013.pdf>
- Berenyi, J. (2010): *The situation of Roma in Europe and relevant activities of the Council of Europe*. (Doc. 12174). Recuperado el 17 de octubre de 2011.
<http://assembly.coe.int/Main.asp?link=/Documents/WorkingDocs/Doc10/EDOC12174.htm>
- Blas Guerrero, A. (1999): *Enciclopedia del nacionalismo*. Madrid: Alianza.
- B.R.M. (2007): “20 familias rumanas ocupaban ilegalmente una nave en La Punta”. *Las Provincias*, 18 de septiembre.
- Burgui, D. (2014): “Mi marido me secuestró”. *El País*, 26 de mayo.
- Cabanes, I. (2008a): "Dormir junto a las vías del tren". *Levante-EMV*, 18 de julio.
- (2008b): "Un Alaris arrolla a un hombre en Malilla y bloquea la estación del Norte 40 minutos". *Levante-EMV*, 17 de julio.
- (2008c): “Desalojan a 30 fammilias que vivían en una nave abandonada con riesgo de derrumbe”. *Levante-EMV*, 30 de septiembre.
- (2009): "El fuego deja en la calle a seis familias". *Levante-EMV*, 9 de enero.
- Cano, M. (2011): “Análisis del problema de la vivienda en España”, *Extoikos*. Instituto econospérides. Recuperado el 14 de julio de 2012.
www.extoikos.es/n3/pdf/extoikos3.pdf
- Cachón, L. (2008a): “La integración de y con los inmigrantes en España: debates teóricos, políticas y diversidad territorial”, *Política y Sociedad*. Madrid: UCM, (45,1) 205-235.
- (Dir.) (2008b): *Conflictos e Inmigración: experiencias en Europa*. Madrid: Observatorio de Seguridad.
- (2009): *La España inmigrante: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*. Barcelona: Anthropos.
- Cea D’Ancona, M^a A. y Valles, M. (2009): *Evolución del racismo y la xenofobia en España: informe 2009*. Madrid: Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia.

- (2010): *Xenofobias y xenofilias en clave biográfica: relatos entrelazados de autóctonos y foráneos*. Madrid: Siglo XXI.
 - (2015): “Los efectos de la crisis económica en la molduración y evolución de la opinión pública española ante la inmigración”, *Migraciones*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas (37) 29-52.
- Center for Documentation and Information on Minorities in Europe – Southeast Europe (CEDIME-SE) (2001): *Roma in Romania*. Recuperado el 1 de febrero de 2012.
<http://www.greekhelsinki.gr/english/reports/CEDIME-Reports-Minorities-in-Romania.html>
- Center for Holocaust & Genocide Studies (En línea): *Roma & Sinti (Gypsies)*. University of Minnesota. Recuperado el 19 de mayo de 2010.
<http://www.chgs.umn.edu/histories/victims/romaSinti/index.html>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (2005): Estudio nº 2.625 *Barómetro noviembre*.
 — (2007): Estudio nº 2.745 *Discriminaciones y su percepción*.
 — (2008): Estudio nº 2.773 *Actitudes hacia la inmigración*. Recuperado 28 de julio de 2015. <http://www.analisis.cis.es/cisdb.jsp>
 — (2012): Estudio nº 2.967 *Actitudes hacia la inmigración VI*.
 — (2013): Estudio nº 3.000 *Percepción de la discriminación en España. Distribuciones marginales*.
 — (2005-2015) *Barómetros*. Recuperado el 6 de agosto de 2015).
http://www.cis.es/cis/opencms/ES/11_barometros/indicadores.html
- Cobrerros (2007): “Discriminación por indiferenciación: estudio y propuesta”, *Revista Española de Derecho Constitucional*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, (81) 71-114. Recuperado el 6 de abril de 2015.
<http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=6&IDN=603&IDA=26209>
- Cohen, A. (2002): “Las categorías estadísticas de la inmigración: acotaciones a un debate francés”, en García Castaño, F.J. y Muriel, C. (eds.), *La inmigración en España. Contextos y alternativas. III Congreso sobre la Inmigración en España*. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales. Universidad de Granada.
- Cojocariu, C. (2007): “European Court of Human Rights Delivers Justice to Romani Victims after Seventeen Years”, *Social Assistance*. Budapest: European Roma Rights Centre, (1-2) 63-66.
- Colectivo IOÉ. (2005): *Inmigración y vivienda en España*. Madrid: OPI-MTAS.

- Comisión Española de Ayuda al Refugiado (2014): *La situación de las personas refugiadas en España. Informe 2014. Resumen ejecutivo*. Madrid: Los libros de la catarata. <http://cearpv.org/informes-y-publicaciones/informes-anales/>
- Comisión Europea (2004): *La situation des Roms dans une Union européenne élargie*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- (2015): *EU and Roma* [En línea]. Recuperado el 20 de septiembre de 2015. http://ec.europa.eu/justice/discrimination/roma/index_en.htm
- Community Force (2006): *Roma in Romania. General overview and an inventory of problems*. Cluj-Napoca: Community Force. Comisión Europea.
- Consejo de Europa (2015): *Mirrors. Manual on combating antigypsyism through human rights education*. Hungary: Pampaneo.
- Courthiade, M. (2008): “Samudaripen o la paz como estrategia de guerra”, *Cuadernos Gitanos*. Madrid: Instituto de Cultura Gitana, (2) 6 -13.
- (n.d.): *Histoire des Roms: une mise à jour* (En línea). Recuperado 15 de junio de 2015. http://www.sildav.org/qhistoire-des-rroms-une-mise-a-jourq-par-marcel-courthiade#js_navigation
- Crepaldi, C. (coord.), Boccagni, P., Barbera, M., Naaf, S., Radu, M., Scarpa, S. et al. (2008): *The social situation of the Roma and their improved access to the labour market in the EU*. Bruselas: Policy Department Economy and Science. Parlamento Europeo. Recuperado el 18 de junio de 2012. <http://www.europarl.europa.eu/activities/committees/studies/download.do?file=23375>
- Cucó, J. (2008): “Global y local”, en Barañano, M. y otros (eds), *Diccionario de relaciones interculturales. Diversidad y globalización*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- De Bresson, H. (1993): “Calvario de los gitanos en Europa”, *I tchatchipen*. Barcelona: Unión Romani, (3) 18-20.
- De Lucas, J. (2012): “Sobre los fundamentos de la igualdad y del reconocimiento”, en De Lucas, J., Quiñones, A., Campelo, P., Izaola, A. y Zubero, I.. *Inmigración e integración en la UE. Dos retos para el s.XX*. Vitoria: Eurobask.
- Díe, L., Buades, J., Melero, L., Murillo, A.M., Glück R., González, N., et al. (2011): *Informe anual sobre migraciones e integración Ceimigra 2010-2011*. Valencia: Ceimigra.

- Diminescu, D., Ohlinger, R., y Rey, V. (2001): "Les circulations migratoires roumaines: une intégration européenne par le bas?", *Cahiers de recherche de la MIRE*. Paris: Documentation Française, (15) 61-69.
- EFE (2011): "Un niño muere arrollado por un tren en Valencia". *Levante-EMV*, 13 de marzo.
- Esteban (2015): "El impacto de la crisis sobre la mano de obra inmigrante", en Torres y Gadea (coords.), *Crisis, inmigración y sociedad*. Madrid: Talasa.
- EUrom (En línea): "Romania - Facts by Country". Recuperado el 17 junio de 2010.
<http://www.euromanet.eu/facts/ro/>
- European Roma Rights Centre (1996): *Sudden rage at dawn: violence against Roma in Romania*. Country Reports Series, N° 2. Recuperado el 11 de noviembre de 2014.
<http://www.errc.org/cms/upload/media/00/18/m00000018.pdf>
- (2001): *State of Impunity: Human Rights Abuse of Roma in Romania*. Country Reports Series, N° 10. Recuperado el 11 de noviembre de 2014.
<http://www.errc.org/article/state-of-impunity-human-rights-abuse-of-roma-in-romania/3671>
- (2014): *Written comments of the European Roma Rights Centre, concerning Romania. For consideration by the Committee of Economic, Social and Cultural Rights at the 53rd session (26-30 May 2014)*. Recuperado el 14 de abril de 2015.
<http://www.errc.org/reports-and-advocacy-submissions/errc-submission-to-un-cescr-on-romania-march-2014/4263>
- (2015): *Population: Structure indicators*. Recuperado el 22 de octubre de 2015.
<http://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/submitViewTableAction.do>
- Eurostat (2011): Database. Recuperado el 10 de febrero de 2015.
<http://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/submitViewTableAction.do>
- Flecha, R., Gómez, J., y Puigvert, L. (2001): *Teoría sociológica contemporánea*. Barcelona: Paidós.
- Fonseca, I. (2009): *Enterradme de pie : La odisea de los gitanos*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Fraser, A. (2005). *Los gitanos*. Barcelona: Ariel.
- Fundación Secretariado Gitano (2008): "Los roma/gitanos en Rumania. Dossier", *Gitanos*. Madrid: Fundación Secretariado Gitano, (45-46) 33–52.
- (coord.) (2009): *Health and the Roma community, analysis of the situation in Europe. Bulgaria, Czech Republic, Greece, Portugal, Romania, Slovakia, Spain*.

- Madrid: Fundación Secretariado Gitano. Recuperado el 23 de noviembre de 2012.
http://ec.europa.eu/justice/discrimination/files/roma_health_en.pdf
- (2014a): *Discriminación y comunidad gitana. Informe anual*. Madrid: Fundación Secretariado Gitano. Recuperado el 2 de septiembre de 2015.
https://www.gitanos.org/upload/74/09/Informe_de_Discriminacion.pdf
- (2014b): *Informe anual 2013*. Madrid: Fundación Secretariado Gitano. Recuperado el 3 de febrero de 2015.
https://www.gitanos.org/upload/75/47/INFORME_FSG_2013.pdf
- (2015a): *De nuevo el Plan de Desarrollo Gitano sufre una drástica reducción* (En línea), recuperado el 30 de julio de 2015.
<https://gitanos.org/actualidad/prensa/comunicados/113062.html.es>
- (2015b): *Comunicación de la Comisión Europea sobre la implementación del Marco Europeo de Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana 2015* (En línea), recuperado el 30 de julio de 2015.
<https://www.gitanos.org/actualidad/archivo/112183.html.es>
- Galgóczi, B. (2002): “Los costes sociales de la transformación en Europa central y oriental”. *Papeles del Este*. Madrid: UCM, (4) 1-14.
- Gangloff, S., Pérouse, J. (2001) : *La présence roumaine à Istanbul : Une chronique de l'éphémère et de l'invisible*. Estambul : Institut Français d'Études Anatoliennes.
<http://books.openedition.org/ifeagd/154>
- Gamella, J.F. (2007): “La inmigración ignorada: Roma/gitanos de Europa oriental en España, 1991 – 2006”. *Gazeta de Antropología*. Granada: UGR, (23) Artículo 08. Recuperado el 7 de enero de 2013.
http://www.ugr.es/~pwlac/G23_08JuanF_Gamella.html
- Martín, E. (2008): “‘Vente conmigo, primita’. El matrimonio entre primos hermanos en los gitanos andaluces”. *Gazeta de Antropología*. Granada: UGR (24-2). Artículo 33. Recuperado el 3 de marzo de 2015.
http://www.ugr.es/~pwlac/G24_33JuanGamella_ElisaMartin.html
- Garrido, L. (2008): “Una empresa municipal alquila infraviviendas en El Cabanyal”. *El País*, 15 de marzo.
- GeoHive-Global Population Statistics (En línea): *Population by age groups – continents and subregions – data for July 2013*. Recuperado el 3 de febrero de 2015.
http://www.geohive.com/earth/population_age_1.aspx

- Gheorghe, N. y Fabienne L.R. (1992): “Un approccio ai diritti umani nella specifica situazione dei Roma in Romania”. *Lacio Drom - Buon Cammino*, 204–207.
- Gilad, M. (1997): *Forty Years for German Recognition of Persecution to Gypsies*. Patrín Web Journal. Recuperado el 7 de noviembre de 2011.
<http://www.reocities.com/~patrin/recognition.htm>
- Giménez (2003): *Qué es la inmigración: ¿problema u oportunidad?, ¿cómo lograr la integración de los inmigrantes?, ¿multiculturalismo o interculturalidad?*. Barcelona: RBA.
- Glick-Schiller, N., Basch, L. y Blanc-Szanton, C. (1992): “Transnationalism: A new analytic framework for understanding migration”, en Glick-Schiller, N., Basch, L. y Blanc-Szanton, C. (eds.) *Towards a transnational perspective on migrations: Race, class, ethnicity, and nationalism reconsidered*. New York: New York Academy of Sciences.
- (2005): “Transnacionalismo: un nuevo marco analítico para comprender la migración”. *Bricolage. Revista de estudiantes de antropología social y geografía humana*. México: Universidad Autónoma Metropolitana (7) 69-83.
- Glick-Schiller y Levitt, P. (2004): “Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad”. *Migración y desarrollo*. México: Red Internacional de Migración y Desarrollo.
- Glick-Schiller, N. (2008): “Nuevas y viejas cuestiones sobre localidad: teorizar la migración transnacional en un mundo neoliberal” en Solé, C., Parella, S. y Cavalcanti, L. (coord.), *Nuevos retos del transnacionalismo*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración
- Grigoras, V. (2007): “Dwelling conditions and financial problems of the Roma population”, en Open Society Foundation, *Roma Inclusion Barometer*. Bucarest: Foundation for an Open Society. Recuperado el 3 de marzo de 2013.
http://www.fundatia.ro/sites/default/files/en_22_22_RIB_en.pdf
- Guerrero, A. (2000): “El proceso de identificación: sentido común ciudadano, ventriloquía y transescritura”, en Guerrero, A (comp.), *Etnicidades*. Quito: 2000.
- Gurak, D. y Caces, F. (1998): “Redes migratorias y la formación de sistemas de migración”, en Malgesini, G. (comp.) *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona: Icaria.
- H.G. (2008c): “Cabanyal 2010 sólo ha comprado en tres años cien de las 1.600 casas afectadas por los derribos”. *Levante-EMV*, 8 de julio.

- Hancock, I. (1999): *The Pariah Syndrome*. Patrin Web Journal. Recuperado el 18 de junio de 2010. <http://reocities.com/Paris/5121/pariah-contents.htm>
- (2002): *We are the romani people*. Hatfield Hertfordshire: University of Hertfordshire Press.
- (n.d.) *Timeline of Romani History*. (En línea) Patrin Web Journal. Recuperado el 25 de junio de 2010. <http://reocities.com/Paris/5121/timeline.htm>
- Harris, M. (1987). *El desarrollo de la teoría antropológica : historia de las teorías de la cultura*. Madrid: Siglo XXI de España.
- Housing Europe (2015): *The state of housing in the EU 2015*. Bruselas: European Federation for Public, Cooperative and Social Housing.
- Hovens, P. (1993): “La ‘caza de los gitanos’ y la admisión al Consejo de Europa”, *I tchatchipen*. Barcelona: Unión Romaní, (4) 27.
- Human Rights Watch (1991): Destroying ethnic identity. The persecution of the gypsies in Romania. <https://www.hrw.org/sites/default/files/reports/ROMANIA919.PDF>
- (1994): *Lynch Law: Violence against roma in Romania*. Recuperado el 14 de julio de 2012. <http://www.hrw.org/reports/pdfs/r/romania/romania94n.pdf>
- (2012): *Informe Mundial 2012: La Unión Europea*. Recuperado el 18 de abril de 2012. <http://www.hrw.org/es/world-report-2012/informe-mundial-2012-la-uni-n-europea>
- Instituto Nacional de Estadística (En línea): *Estadística del Padrón Continuo*. Recuperado el 10 de agosto de 2015. <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fe245&file=inebase&L=0>
- Ionescu, M. y Cace S. (2006). *Public Policies for Roma. Evolution and Perspectives*. Bucarest: Editura Expert.
- Izquierdo, A. (2009): “El modelo de inmigración y los resgos de exclusión”, en AA.VV., *VI informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008*. Madrid: Fundación FOESSA.
- López de Lera y Martínez (2002): “Los preferidos del siglo XXI: la inmigración latinoamericana en España”, en García, J.F. y Muriel, C. (eds.) *Actas del III Congreso sobre inmigración en España. Retos y alternativas*. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales (2).
- Jiménez, N. (2008): “Agitanando el DRAE”. *Cuadernos Gitanos*. Madrid: Instituto de Cultura Gitana, (2) 14-23.

- (2009): “¿El romanó, el caló, el romanó-kaló o el gitañol? Cincuenta y tres notas sociolingüísticas en torno a los gitanos españoles”, *Anales de Historia Contemporánea*, (25) 149-161.
- Jitariu, C. (coord), Chiriac, M., Grigore, D., Sanda, L., Radulescu, D., Patruleasa, M. et al. (2007): *Introduction to Roma Culture: Exploring cultural diversity for family doctors*. Boston: JSI Research Training Institute.
- Jura, C. (2005): “Las políticas sociales del gobierno rumano hacia las minorías étnicas”. *Documentación Social*. Madrid: Caritas Españolas, (137) 129-146.
- Kleiner-Liebau, D. (2008): “¿Integración o marginalización? Conflicto social e inmigración en Alemania” en Cachón, L. (dir.) *Conflictos e Inmigración: experiencias en Europa*. Madrid: Observatorio de Seguridad, Ayuntamiento de Madrid.
- Kymlicka, W. (2009): *Las odiseas multiculturales. Las nuevas políticas internacionales de la diversidad*. Barcelona: Paidós.
- Laparra Navarro, M. (2007) (coord.) (2007): *Situación social y tendencias de cambio en la Comunidad Gitana*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra. Recuperado el 5 de marzo de 2014.
http://www.fsgg.org/upload/11/95/1.8-LG-1007944_Situacion_social_y_tendencias_de_cambio_en_la_Comunidad_Gitana.pdf
- (coord.) (2011): *Diagnóstico social de la comunidad gitana en España; Un análisis contrastado de la Encuesta del CIS a Hogares de Población Gitana 2007*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- Lenoir-Rousseau, F. (1992): “Un approccio ai diritti umani nella specifica situazione dei Roma in Romania”, *Lacio Drom – Buon Cammino*. Padova: Centro Studi Zingari, (1-2) 204-207.
- Liégeois, J.P. (1987): *Gitanos e itinerantes: datos socioculturales, datos sociopolíticos: informe para una formación intercultural de los enseñantes*. Madrid: Asociación Nacional Presencia Gitana.
- López-Aranguren, E. (2005): *Problemas sociales. Desigualdad, pobreza y exclusión social*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- López Bustamante, J. (2005): “Las pateras del asfalto. Algunas consideraciones sobre la inmigración de los gitanos rumanos”, *I tchatchipen*. Madrid: Unión Romaní (51) 16-26.

- López, O. y Sàez, M. (2009): *La població rrom immigrant de Romania a Catalunya: accés i ús dels serveis sanitaris catalans i situació de salut*. Trabajo de investigación dirigido por San Román, T. Departament d'Antropologia Social i Cultural. Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado el 20 de febrero de 2014. http://revista-redes.rediris.es/recerca/SALUT_UAB_INTERNET/pdf/poblacio_rrom.pdf
- López, O. (2012): *Visión general de la población rrom/gitana rumana*. Curso experto en intervención social con la comunidad gitana (Extracto de una tesis doctoral en curso). Recuperado el 30 de julio de 2015. http://www.academia.edu/482698/Aproximaci%C3%B3n_general_a_la_poblaci%C3%B3n_gitana_rumana_en_Espa%C3%B1a_y_Catalunya_Feb_2012
- Lungo Drom (2008): *La población rrom del Este Europeo en el Arco Mediterráneo. El largo camino hacia la inclusión social*. Cartagena: ASPROSOCU.
- Ma Mung, E. (2009): “Le point de vue de l'autonomie dans l'étude des migrations internationales : « Penser de l'intérieur » les phénomènes de mobilité”, en Dureau, F. y Hilia M.A. *Les mondes de la mobilité*. Rennes : Presses Universitaires de Rennes.
- Macías, A. (2005): “La población romaní en el flujo migratorio del Este hacia Europa occidental: el caso de Rumanía”, *Documentación Social*. Madrid: Caritas Españolas, (137) 79–98.
- (2008): “Migraciones de los Roma/Gitanos de Rumanía”, *Gitanos*. Madrid: Fundación Secretariado Gitano, (45-46) 58–63.
- (2008): *La migración de la minoría étnica gitana de Rumanía hacia España: factores condicionantes de las migraciones internacionales*. Departamento de Trabajo Social. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- M.A.G. (2009): “Vecinos y comerciantes reclaman actuaciones contra la mendicidad callejera con menores”. *Las Provincias*, 14 de febrero.
- Martín, E. (2003): *Procesos Migratorios y Ciudadanía Cultural*. Sevilla: Mergablum Edición y Comunicación.
- Sabuco, A. (2006): *Las mujeres en la globalización: el nuevo tráfico de alianzas y mercancías*. Colección Monografías, N° 19. Caracas: Programa Cultura, Comunicación y Transformaciones Sociales , CIPOST, FaCES, Universidad Central de Venezuela. Recuperado el 12 de mayo de 2015. <http://www.globalcult.org.ve/doc/Monografias/MonografiaMartin.pdf>

- Martínez, J. (2011a): "La Policía desaloja a 110 personas en cuatro meses junto al Parque Central". *Las Provincias*, 10 de julio.
- (2011b): "Un niño de dos años muere arrollado por un tren junto a la ciudad de las artes". *Las Provincias*, 13 de marzo.
- Matras, Y. (1996): *Problèmes liés à la mobilité internationale des Roms en Europe*. Strasbourg: Comité européen sur les migrations.
- Mauss, M. (2004): *Essai sur le don*. Paris: PUF.
- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (2011): *Informe anual sobre la situación de la discriminación y la aplicación del principio de igualdad de trato por origen racial o étnico en España 2010*.
- (2012): *Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana 2012-2020*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- (2014): *Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana 2012-2020: Plan Operativo*. (En línea). Recuperado el 12 de agosto de 2015.
<http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/poblacionGitana/docs/PlanOperativoPoblacionGitana2014-2016.pdf>
- (2015): *Financiación – Plan de desarrollo gitano 2015*. (En línea). Recuperado el 1 de septiembre de 2015.
<http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/poblacionGitana/financiacion.htm>
- Moisa, F. et al. (2013): *Civil Society Monitoring Report on the implementation of the National Roma Integration Strategy and Decade Action Plan in 2012 in Romania*. Budapest: Decade of Roma Inclusion Secretariat Foudation.
- Monreal, P. (2014): "Pobreza y exclusión social en Madrid: Viejos temas y nuevas propuestas". *Revista de Antropología Iberoamericana*. Vol. 9 (2) 164-182.
- Monsell, M. (2012): *Población romaní rumana en Valencia: una migración mal acogida*". Trabajo de investigación, Departament de Sociologia i Antropologia Social: Universitat de València.
- Mora (2015): "La sanidad y los retrocesos en universalidad", en Torres y Gadea (coords.), *Crisis, inmigración y sociedad*. Madrid: Talasa.
- Muresan, R. (2003): *Les Tsiganes 'au marteau': transactions identitaires chez les Chaudronniers de Sarulesti, Roumanie*. Saint-Nicolas (Québec): CELAT, Presses de l'Université Laval.

<http://books.google.es/books?id=TtTZuhmdlVkc&pg=PA8&dq=emmanuelle+pon+s+gitan&hl=ca&cd=3#v=onepage&q&f=false>

- N.C. (2013): “Valencia desaloja a un asentamiento chabolista en el que vivían unas 30 personas”. *20 Minutos*, 13 de diciembre.
- Naudet, J.B. (1993): “Marcharse a toda costa”, *I tchatchipen*. Madrid: Unión Romání, (3) 21–23.
- National Institute of Statistics (2010): “National Institute of Statistics. Romania”. Recuperado el 22 de junio de 2010.
<http://www.insse.ro/cms/rw/pages/index.en.do>
- Nursuna M. et al. (2009): “Les demandeurs d’asile roms dans les Etats membres du Conseil de l’Europe”, *Council of Europe*. (Doc. 12073). Recuperado el 17 de octubre de 2011.
- Oleaque, J. (2009). “El poble gitano, una identitat en la cruïlla”. *L’ Espill*. Valencia: Universitat de València, (31) 168–173.
- Observatorio del Derecho Universal a la Salud de la Comunidad Valenciana (ODUSALUD) (2014a): *Informe nº 8: A 1 de julio de 2014*. Recuperado el 10 de noviembre de 2014.
<https://docs.google.com/file/d/0B6xOMLiL6YCzTnFmcjlCbm45d0k/edit?pli=1>
- (2014b): *Informe nº 9: Noviembre 2014*. Recuperado el 4 de diciembre de 2014.
<https://drive.google.com/file/d/0B6xOMLiL6YCzZlPkX3BJWE9lazA/view?pli=1>
- (2015a): *Informe nº 10: Abril 2015*. Recuperado el 7 de junio de 2015.
<https://drive.google.com/file/d/0B6xOMLiL6YCzOEowaFo1RzhaQ2c/view?pli=1>
- (En línea): *Guías jurídicas*. Recuperado el 7 de mayo de 2015.
<http://odusalud.blogspot.com.es/p/rutas-juridicas.html>
- Ochando, L. (2010): “La excavadora derriba cinco chabolas de inmigrantes frente a la Ciudad de Las Artes”. *Levante-EMV*, 17 de julio.
- ONU (2015a): *Annuaire statistique 2012. 57^e édition*. New York: Nations Unies. Recuperado el 7 de mayo de 2015.
<http://unstats.un.org/unsd/syb/syb57/SYB57.pdf>
- (2015b): *World Population Prospects. 2015 Revision*. New York: United Nations.
http://esa.un.org/unpd/wpp/Publications/Files/Key_Findings_WPP_2015.pdf
- Open Society Foundation (2007): *Roma Inclusion Barometer*. Bucarest: Foundation for an Open Society. Recuperado el 3 de marzo de 2013.
http://www.fundatia.ro/sites/default/files/en_22_22_RIB_en.pdf

- Orihuela, E. (2003): “El derecho a solicitar asilo: un derecho en fase terminal por las violaciones del derecho internacional”, *Revista jurídica*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid (9) 57-113
<http://dialnet.unirioja.es/ejemplar/96476>
- Otetea, A. (1980). “La segunda servidumbre en los principados danubianos (1831-1864)” en *La segunda servidumbre en Europa central y oriental*. Madrid: Akal editor.
- Padilla, L. (2011): "Es un angelito que se ha llevado Dios". *Levante-EMV*, 14 de marzo.
- Pajares, M. (2006). “Procesos migratorios e integración socio-laboral de los inmigrantes rumanos en Cataluña”. Universitat de Barcelona.
- Parrilla, J. (2012): "La policía limpia de ocupaciones ilegales la zona de la Cruz Cubierta". *Levante-EMV*, 9 de mayo.
- (2013): “El asentamiento de Malilla tenía 38 familias en 3 casas”. *Levante-EMV*, 1 de octubre.
- Pedone, C. (2002): “El potencial del análisis de las cadenas y redes migratorias en las migraciones internacionales contemporáneas”, en García, F. y Muriel, C. (eds.). Granada: Actas del III Congreso sobre la Inmigración en España, Laboratorio de Estudios Interculturales.
- (2005): “Tu siempre jalas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España”, en Herrera, G., Carrillo M.C. y Torres, A. (comp.) *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: FLACSO-Ecuador.
- Pedreño (2005): “Sociedades etnofragmentadas”, en Pedreño, A. y Hernández, M. (coord.), *La condición de inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Peeters (2005): *Entre tenebres. Gitanos immigrants: Els rrom de l'Est d'Europa a Barcelona i el seu accés a l'educació*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.
- Piasere, L. (2011): *Roms. Un histoire Euroéenne*. Montrouge: Bayard.
- Plujà, M. (2010): *Amb sostre i sense llar. Efectes de l'habitatge precari sobre la vida de les persones. Un esment a les famílies amb fills*. Barcelona: Càritas Diocesana.
- Pop, I.A. y Ioan B. (2006). *History of Romania : compendium*. Cluj-Napoca: Romanian cultural Institute.
- Portes, A. y Böröcz, J. (1992): “Inmigración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modos de acceso”, *Alfoz* (91-92) 20-33.

- (1995): *The Economic Sociology of Immigration. Essays on Networks, Ethnicity and Entrepreneurship*. New York: Russell Sage Foundation.
- (2012): *Sociología económica de las migraciones internacionales*. Barcelona: Anthropos.
- Guarnizo, L. y Landolt, P (1999): “The Study of Transnationalism: Pitfalls and Promise of an Emergent Research Field”, *Ethnic and Racial Studies*, (4) 22.
- Raducanu, G. (1997). “Los gitanos en Rumanía”, *I tchatchipen*. Madrid: Unión Romaní, (17) 34–35.
- Revenga, A. (2002). *Poverty and ethnicity: a cross-country study of Roma poverty in Central Europe*. Washington: World Bank.
- Reyniers, A. (1994). “Déplacement et mouvement migratoires des tsiganes dans l’Europe contemporaine”, *Migrations Société*. Paris: Centre d’information et d’études sur les migrations internationales, (11) 43-52.
- (1998): “Quelques jalons pour comprendre l’économie tsigane”, en *Études tsiganes*, Paris, (12) 8-27.
- Ringold, D. (2000). *Roma and the transition in Central and Eastern Europe: trends and challenges*. Washington DC: World Bank.
- (2005) *Roma in a Expanding Europe: Breaking the Poverty Cycle*. Washington DC: World Bank.
- Rinken, S. (2015): “Actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes: ¿en qué es España excepcional?”, *Migraciones: Universidad Pontificia Comillas* (37) 53-74.
- Robertson, R. (2000): “Glocalización: tiempo-espacio y homogeneidad-heterogeneidad”, *Zona Abierta* 92/93, 215-241
- Rodríguez, V. (1995): “Los polacos en España: de refugiados a inmigrantes”, *Estudios Geográficos*. Madrid: (LVI, 220) 521-546.
- Rughinis, C. (2007a): “Who are the Roma?”, en Open Society Foundation, *Roma Inclusion Barometer*. Bucarest: Foundation for an Open Society. Recuperado el 3 de marzo de 2013.
http://www.fundatia.ro/sites/default/files/en_22_22_RIB_en.pdf
- (2007b): “Family life”, en Open Society Foundation, *Roma Inclusion Barometer*. Bucarest: Foundation for an Open Society. Recuperado el 3 de marzo de 2013.
http://www.fundatia.ro/sites/default/files/en_22_22_RIB_en.pdf

- (2007c): “Formal exclusion of Roma origin citizens”, en Open Society Foundation, *Roma Inclusion Barometer*. Bucarest: Foundation for an Open Society. Recuperado el 3 de marzo de 2013.
http://www.fundatia.ro/sites/default/files/en_22_22_RIB_en.pdf
- Fleck, G. (2008): *Come closer: inclusion and exclusion of Roma in present-day Romanian society*. Bucarest: Human Dynamics.
- Ruiz, M. y García, P. (2013): “Disolución del lugar y espacios del miedo en El Cabanyal”, en Cucó, J. (dir), *La ciudad pervertida. Una mirada sobre la Valencia global*. Barcelona: Anthropos.
- San Román, T. (1998): *La diferència inquietant. Velles i noves estratègies culturals dels gitanos*. Barcelona: Alta Fulla.
- Sassen, S. (2007): *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Sayad, A. (1999): *La double absense. Des illusions de l'emigré aux souffrances de l'immigré*. París: Seuil.
- Sen, A. (2000): *Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Síndic de Greuges de Catalunya (2014): *Informe sobre el dret als suministraments bàsics (electricitat, aigua i gas)*. Barcelona. Recuperado el 17 de abril de 2015.
http://www.sindic.cat/site/unitFiles/3754/Informe%20preus%20subministraments_cat_cobertes.pdf
- Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana (2008): *Informe a Les Corts*. Recuperado el 3 de marzo de 2011.
http://www.elsindic.com/documentos/13_memoriaval2008.pdf
- Solé, C., Alcalde, R., Pont, J., Lurbe, K. y Parella, S. (2002): “El concepto de integración desde la sociología de las migraciones”, *Migraciones: Universidad Pontificia Comillas* (12) 9-41.
- Statistisches Bundesamt (En línea): *Migration of foreign citizens between Germany and foreing countries 1991 to 2013*. Recuperado el 4 de agosto de 2015.
<https://www.destatis.de/EN/FactsFigures/SocietyState/Population/Migration/Tables/MigrationForeignCitizensBetweenGermanyForeignCountries.html>
- Szente, V. (1996). *Sudden rage at dawn : violence against Roma in Romania*. Budapest: European Roma Rights Center.
- Tarrius, A. (2010): “Pobres en migración, globalización de las economías y debilitamiento de los modelos integradores: el transnacionalismo migratorio en Europa meridional”, *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales* (19).

- Toledo, C. (2014): “Grúa contra los rebuscadores de los contenedores de casura”. *El Mundo*, 26 de noviembre.
- Torres, F. (2002): “La integración de los inmigrantes y algunos de los desafíos que nos plantea”, en De Lucas, J. y Torres, F. (eds), *Inmigrantes: ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*. Madrid: Talasa.
- (2007): *Nous veïns a la ciutat. Els immigrants a València i Russafa*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.
- (2011): *La inserción de los inmigrantes. Luces y sombras de un proceso*. Madrid: Talasa.
- (2013): “Ecuatorianas en Valencia. De las redes de amigas a las redes familiares. Reflexiones sobre mujeres migrantes, redes y grupos familiares”, en Sanchez, M. y Serra, I. (eds.), *Una mirada a la inmigración desde una perspectiva de género: mujeres migrantes en Estados Unidos y España*. México DF: Instituto Investigaciones Sociales – UNAM.
- (2015): “Un proceso de inserción desestabilizado por la crisis. El nuevo ciclo migratorio y las estrategias de los inmigrantes”, en Torres, F. y Gadea M.E. (coords). Madrid: Talasa.
- (dir) y Carrasquilla, C.; Gadea, E. y Meier, S. (2007): *Los nuevos vecinos de la Mancomunidad de Servicios Sociales del Sureste. Los inmigrantes y su inserción en Torre Pacheco, Fuente Álamo y La Unión*. Murcia: Publicaciones Universidad de Murcia.
- Tribalat, M. (1995): *Faire France. Une enquête sur les immigrés et leurs enfants*. París : La Découverte.
- (1996): *De l’immigration à l’assimilation*. Paris: INED – La Découverte.
- UNICEF Regional Office for CEE/CIS (En línea): *TransMONEE 2010 Database*. Recuperado el 28 de junio de 2010.
<http://www.transmonee.org/databases.php>
- (En línea): *TransMONEE 2014 Database*. Recuperado el 5 de febrero de 2015.
<http://www.transmonee.org/databases.php>
- (En línea): *TransMONEE 2015 Database*. Recuperado el 20 de junio de 2015.
<http://www.transmonee.org/databases.php>
- Vinçle (2002): *Informe sobre els gitanos romanesos a Barcelona*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

- (2006): *Gitanos procedents de l'Europa de l'Est a Catalunya*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Viruela, R. (2004): “El recurso de la emigración. Balance durante la transición en Rumanía”, *Papeles del Este*. Madrid: UCM, (9)
- (2013): “Europeos del Este en el mercado de trabajo español: de la expansión a la crisis económica”, *Revista de Estudios Europeos*. Universidad de Valladolid: Instituto de Estudios Europeos (62) 57-82
- VNEWS (2008): “Desalojan una nave industrial “okupada” por una treintena de ciudadanos rumanos, muchos de ellos niños”. *Las Provincias*, 29 de noviembre.
- Waldinger, R. (2013): “Más allá del transnacionalismo: Una perspectiva alternativa de la conexión de los inmigrantes con su país de origen”, *Migraciones Internacionales*. Vol. 7 (1) 190-219. Recuperado el 15 de marzo de 2015.
<http://www.redalyc.org/pdf/151/15129650007.pdf>
- Wieviorka, M. (1992): *El espacio del racismo*. Barcelona: Paidós.
- Zafra, I. (2010): “Por coger naranja pagan los mismo que hace 10 años”. *El País*, 9 de noviembre.
- Zaragüeta, M. (2009): “La música callejera, víctima de la ley del ruido”. *Levante-EMV*, 22 de julio.